Ministerio de Hacienda

INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

EJERCICIO FISCAL 2025

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Ministerio de Hacienda

TITULARES DEL RAMO

Ministro de Hacienda
Jerson Rogelio Posada Molina

Viceministro de Hacienda
Luis Enrique Sánchez Castro

Viceministro de Ingresos
Juan Neftalí Murillo Ruíz

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Director General
Joaquín Alberto Montano Ochoa

Subdirector General
Humberto Barrera Salinas

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO I: RESUMEN EJECUTIVO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2025 5

1. Liquidación del Último Presupuesto Aprobado 6

1.1 Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central 6

1.2 Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas Incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado 9

2. Otros Presupuestos Administrados por Entidades Públicas 14

2.1 Presupuestos Especiales Aprobados mediante Otros Instrumentos Legales 14

2.2 Presupuestos Extraordinarios Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales 19

3. Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal 21

3.1 Situación Financiera del Tesoro Público 21

3.2 Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central 22

3.3 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas 24

3.4 Estados Financieros Consolidados de las Unidades Primarias y Organismos del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas 25

CAPÍTULO II: LIQUIDACIÓN DEL ÚLTIMO PRESUPUESTO APROBADO 27

1. Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central 29

1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 29

1.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidades Primarias del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 52

1.3 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 64

2. Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas 77

2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 77

2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Instituciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 97

2.3 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 108

ÍNDICE

Pág.

CAPÍTULO III: OTROS PRESUPUESTOS ADMINISTRADOS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS **117**

1. Presupuestos Especiales: Aprobados Mediante Otros Instrumentos Legales **119**

1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 119

2. Presupuestos Extraordinarios: Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales **132**

2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de Presupuestos Extraordinarios Aprobados por la Asamblea Legislativa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 132

2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Otros Recursos Institucionales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 136

CAPÍTULO IV: SITUACIÓN DEL TESORO PÚBLICO Y DEL PATRIMONIO FISCAL **148**

1. Situación Financiera del Tesoro Público **152**

1.1 Estado de Situación Financiera del Tesoro Público al 31 de diciembre de 2025 152

2. Estados Financieros de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central **159**

2.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 159

2.2 Estado de Rendimiento Financiero del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 172

2.3 Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 181

2.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa Directa al 31 de diciembre de 2025 186

2.5 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Interna al 31 de diciembre de 2025 192

3. Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas **195**

3.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 195

3.2 Estado de Rendimiento Financiero del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 206

3.3 Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 216

3.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa e Interna al 31 de diciembre de 2025 222

3.5 Estado Demostrativo de Otras Obligaciones Financieras al 31 de diciembre de 2025 228

4. Consolidado de Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas **232**

4.1 Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2025 232

4.2 Estado de Rendimiento Financiero Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 242

4.3 Estado de Flujos de Efectivo Consolidado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 251

4.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa e Interna y Otras Obligaciones Financieras Consolidado al 31 de diciembre de 2025 259

APÉNDICE DE ESTADOS FINANCIEROS Pág.

GRUPO I	Liquidación del Último Presupuesto Aprobado: Estados del 1 al 18	265
GRUPO II	Otros Presupuestos Administrados por las Entidades Públicas: Estados del 1 al 7	332
GRUPO III	Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal: Estados del 1 al 14	343

ANEXOS

1 Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos mediante los cuales se autorizaron los incrementos a las asignaciones del Presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025

2 Instituciones incluidas en el Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2025

Introducción

De conformidad con lo establecido en el ordinal 6º del artículo 168 de la Constitución de la República, el Ministro de Hacienda tiene la responsabilidad de presentar a la Honorable Asamblea Legislativa, dentro de los tres meses siguientes a la finalización de cada ejercicio fiscal, la cuenta general del último Presupuesto y el Estado Demostrativo de la Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal.

Para cumplir con dicho mandato constitucional, el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), con base a las atribuciones que le confiere el literal k) del artículo 105 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI), ha preparado el "INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2025".

El referido Informe ha sido elaborado cumpliendo con la normativa legal establecida en la Ley AFI y su Reglamento, en lo que corresponde a la información proveída por cada uno de los subsistemas que integran el Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI). Asimismo, el contenido del documento está alineado con los principios y la normativa técnica contable vigente, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), como Ente Rector del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, aplicable a todas las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero de El Salvador.

Por otra parte, el artículo 98 de la Ley AFI, también establece que el Subsistema de Contabilidad Gubernamental es el elemento integrador del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), y está compuesto por un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permiten recopilar, registrar, procesar y controlar de manera sistemática, toda la información referente a las transacciones financieras del Sector Público expresables en términos monetarios. Adicionalmente, el artículo 100 de la misma Ley determina que este Subsistema operará mediante la descentralización de los registros básicos a nivel de cada institución, mientras que la información financiera se centralizará en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental con el propósito de llevar a cabo el proceso de consolidación contable.

Mediante Acuerdo Ejecutivo del Ramo de Hacienda No. 237 de fecha 01 de marzo de 2021, se autorizó a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental iniciar el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Esta acción se lleva a cabo en su rol como Ente Rector del Subsistema de Contabilidad Gubernamental; de acuerdo al plan de implementación, el proceso se está ejecutando de forma gradual, a través de la convergencia o armonización de las normas internacionales con las normas locales, y su aplicación se limita a las Entidades del Sector Público no Financiero de El Salvador, excluyendo a las Empresas Públicas.

Como parte del proceso de aplicación gradual de las NICSP, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental ha venido implementando en las Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central y en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, desde el 01 de enero del 2022 hasta el cierre del ejercicio 2025, trece normas internacionales, clasificadas en tres grupos, el primer grupo conformado por: NICSP 1 - Presentación de Estados Financieros; 2 - Estado de Flujos de Efectivo; 12 - Inventarios; 17 - Propiedades, Planta y Equipo, y 31 - Activos Intangibles. El segundo grupo comprende las siguientes NICSP: 19 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes; 22 - Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General; 23 - Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias), y 24 - Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros. Y el tercer grupo conformado por: NICSP 16 - Propiedades de Inversión; 27 - Agricultura; 43 - Arrendamientos, y 45 - Propiedades, Planta y Equipo.

La implementación de estándares internacionales en la presentación y revelación de las cifras contables en los estados financieros de las Entidades del Sector Público incrementará la confiabilidad y la transparencia, mejorando así la rendición de cuentas.

El presente Informe de la Gestión Financiera del Estado, tiene su fuente en la información financiera generada y registrada por las propias Instituciones, esto se fundamenta en el artículo 109 de la Ley AFI, que requiere a las Unidades Financieras Institucionales (UFI), elaborar informes financieros tanto para uso interno, como para la Dirección de la Entidad o Institución, y para su remisión a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda. La información utilizada proviene de las UFI de las Unidades Primarias y Organismos del Gobierno Central, así como de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, que en cumplimiento a la cobertura que establece el artículo 2 de la Ley AFI, registran sus operaciones financieras conforme a la normativa aplicable al Subsistema de Contabilidad Gubernamental.

En el mismo contexto, la preparación y presentación de las cifras y resultados globales que contiene el Informe de la Gestión Financiera del Estado de 2025, y los Estados Contables y Presupuestarios que se incluyen en el mismo, tienen su fundamento en un proceso técnico de consolidación, que comprende la recepción, identificación, clasificación y eliminación de las operaciones comunes que hayan sido realizadas entre las diferentes Instituciones que integran el Sector Público no Financiero, aplicando procedimientos de agregación y eliminación de datos, correspondientes a los movimientos transaccionales de carácter presupuestario y financiero patrimonial que se generan durante el ejercicio, entre las Instituciones Públicas receptoras y otorgantes de recursos, manteniendo el principio contable de la dualidad económica o partida doble.

La cobertura del Informe de la Gestión Financiera del Estado de 2025 es de 140 Instituciones, integrada de la siguiente manera: 32 Entidades del Gobierno Central, 41 Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud; 52 Instituciones Descentralizadas no Empresariales; 4 Empresas Públicas no Financieras, y 11 Instituciones Descentralizadas no Empresariales cuyos Presupuestos Especiales son aprobados mediante otros instrumentos legales.

Durante el 2025 iniciaron operaciones cuatro nuevas Instituciones siendo éstas las siguientes: la Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción (DOT) y la Agencia de Ciberseguridad del Estado (ACE), que remitieron información a partir de mayo 2025, la Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES) a partir de julio 2025 y la Dirección de Mercados Nacionales (DMN) a partir de septiembre 2025.

También en 2025 fue liquidada la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM), la cual presentó información hasta el mes de enero de 2025. Además, el Instituto de Bienestar Animal (IBA), suspendió operaciones en 2025, por lo que solamente presentó información al mes de junio de dicho año.

Para elabora el Informe de la Gestión Financiera del Estado, correspondiente al ejercicio financiero fiscal de 2025, se ha considerado la información básica necesaria para presentar de manera general la situación financiera del Estado, por lo que en el contenido de cada uno de los capítulos que se incluyen en el Informe y que se describen a continuación, se exponen la liquidación del presupuesto aprobado para el ejercicio 2025, y la situación patrimonial de las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central, así como de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y de las Empresas Públicas, y del Sector Público no Financiero Consolidado, en donde se incorporan también cuadros, gráficas, notas explicativas y comentarios sobre los aspectos más importantes de la gestión realizada por cada sector. El informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio 2025 está estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO I

Presenta un resumen ejecutivo del contenido del Informe relacionado con la gestión presupuestaria y la situación financiera de todas las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero.

CAPÍTULO II

Detalla los resultados de la ejecución del último presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa, llevada a cabo por los Organismos y Unidades Primarias que conforman el Gobierno Central, así como por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y de las Empresas Públicas, incluidas en la Ley de Presupuesto. También se presentan los Estados Demostrativos de Ejecución Presupuestaria de los sectores antes mencionados, del ejercicio financiero fiscal 2025, presentados de acuerdo a los diferentes tipos de clasificaciones de gastos definidas para la ejecución presupuestaria, incluyendo en cada uno de ellos, las correspondientes notas y comentarios sobre los aspectos más relevantes llevados a cabo por estas entidades durante el proceso de ejecución.

CAPÍTULO III

En este capítulo se presentan los resultados de la liquidación presupuestaria realizada por cierto grupo de Instituciones Públicas Descentralizadas no incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado, sus presupuestos son aprobados a través de otros instrumentos legales. También se incluye en este apartado, los montos ejecutados en 2025, por aquellas Entidades Públicas que tienen a su cargo la

ejecución de Presupuestos Extraordinarios que son aprobados por la Asamblea Legislativa para fines especiales; incorporándose además en este capítulo los montos presupuestados y ejecutados cuyos recursos provienen de otras fuentes, tales como los Recursos Extraordinarios Institucionales, los cuales tienen su origen en las gestiones que las Entidades realizan a través de la cooperación directa y que se manejan fuera de la Ley de Presupuesto, así como los ingresos que algunos Ministerios generan a través de los Fondos de Actividades Especiales cuyos recursos son utilizados para atender necesidades vigentes no incluidas en el presupuesto ordinario.

CAPÍTULO IV

Comprende la información financiero - patrimonial, del Tesoro Público; y de los diferentes sectores que conforman el ámbito Público: Organismos y Unidades Primarias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, y los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero. Los reportes contables se complementan con notas donde se explica como están conformados los saldos de las principales cuentas que integran cada estado financiero. En este capítulo también se incorporan cuadros y notas que revelan información de carácter general de la Deuda Pública y Otras Obligaciones Financieras, tanto Interna como Externa de los diferentes sectores que conforman el ámbito público.

APÉNDICE DE ESTADOS

Contiene los Estados Financieros y Presupuestarios, los cuales revelan un mayor nivel de desagregación de información y se presentan de acuerdo a las distintas clasificaciones de carácter institucional definidas dentro del índice del informe, de conformidad con los tipos de recursos que administran cada una de las Instituciones que conforman el Sector Público no Financiero. El objetivo de incluir este anexo de Estados, es revelar de manera más amplia y desagregada, los datos relativos a la situación financiera y presupuestaria de las Instituciones del Sector Público, que de acuerdo a la Ley AFI están obligadas a registrar sus operaciones financieras utilizando el Subsistema de Contabilidad Gubernamental.

ANEXOS

Anexo 1 Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos mediante los cuales se autorizaron los incrementos a las asignaciones del Presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025.

Anexo 2 Instituciones incluidas en el Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2025.

Ministerio de Hacienda

CAPÍTULO I

Resumen Ejecutivo Sobre la Gestión Presupuestaria y Financiera del Estado Correspondiente al Ejercicio Financiero Fiscal 2025

Capítulo I

1. Liquidación del Último Presupuesto Aprobado

La Ley de Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Financiero Fiscal del año 2025, fue aprobada mediante el Decreto Legislativo N° 178 del diecisiete de diciembre de 2024, publicado en el Diario Oficial número 247, tomo número 445 del 27 de diciembre de 2024. A continuación, se presenta un breve resumen del resultado de la Ejecución Presupuestaria realizada por las entidades públicas que conforman los sectores que recibieron recursos a través de esta Ley de Presupuesto:

1.1 Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

a) Modificaciones Presupuestarias

El presupuesto votado para las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central en el ejercicio financiero fiscal 2025, fue de US$9,663.0 millones. Durante el proceso de ejecución, este tuvo incrementos los cuales fueron autorizados a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos por un monto de US$1,561.4 millones, finalizando el ejercicio 2025 con un presupuesto de US$11,224.4 millones.

b) Ejecución Presupuestaria de Ingresos

En lo que respecta a los resultados obtenidos a través de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central, correspondiente al ejercicio 2025, estos ascendieron a US$9,631.8 millones, distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	Millones US$		%
	Presupuesto Modificado	Ejecución	
Corrientes	8,434.1	8,092.1	95.9
De Capital	25.4	88.2	347.2
Financiamiento	2,503.5	1,186.8	47.4
Contribuciones Especiales	261.4	264.7	101.3
Total	**11,224.4**	**9,631.8**	**85.8**

Los Ingresos Corrientes están conformados por seis rubros por clasificación económica, de los cuales en Ingresos Tributarios se ejecutaron US$7,794.5 millones equivalente al 99.4% de los Ingresos Tributarios presupuestados; las fuentes más importantes de éstos Ingresos fueron el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) con US$3,815.1 millones, devengando el 99.6% del presupuesto asignado de US$3,828.8 millones; el Impuesto Sobre la Renta con un presupuesto asignado de US$3,319.4 millones y una ejecución de US$3,280.5 millones, equivalente al 98.8% de ejecución; ambos totalizan US$7,095.6

millones, representando el 91.0% de los Ingresos Tributarios percibidos en el ejercicio 2025.

En cuanto a los Ingresos de Capital, durante el ejercicio financiero fiscal 2025, se presupuestaron US$25.4 millones y se devengaron US$88.2 millones, de cuyo monto US$87.4 millones corresponden a Transferencias de Capital y US$0.8 millones a Recuperación de Inversiones Financieras.

Respecto a los Ingresos por Financiamiento, que es otro componente de los Ingresos durante el año 2025, se obtuvieron recursos por US$1,186.8 millones, de US$2,503.5 millones que se presupuestaron, ejecutándose la cantidad de el 47.4%; de dicho monto US$1,037.2 millones son Contratación de Empréstitos Externos y US$149.6 millones provienen de la Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional.

En los Ingresos por Contribuciones Especiales, se ejecutaron US$264.7 millones, los montos más representativos son los generados a través de la venta de gasolina y diésel, destinados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), cuyo monto ascendió a US$122.7 millones; seguido por la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros con US$61.6 millones, ambas conforman el 100.0% del valor presupuestado en dichas Contribuciones, y la Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas con US$58.5 millones; que sumadas a las anteriores representan el 91.7% del total de dicho rubro de ingresos.

Los recursos obtenidos por el Gobierno a través de las diferentes fuentes, han permitido que dé cobertura a todos sus gastos de funcionamiento, así como priorizar los destinos principales en el financiamiento de Programas y Proyectos de inversión, que se enfocaron en ejes prioritarios tales como: Educación, Salud, Seguridad Ciudadana, Obras Públicas y Proyectos de Inversión, priorizando apoyar a la población más vulnerable y de bajos recursos a través de los subsidios; también, estos recursos permitieron el desarrollo de apuestas estratégicas tanto a mediano como largo plazo, pensado a futuro en el desarrollo del país, los cuales han sido ejecutados por las diferentes instituciones y organismos que conforman el Gobierno de El Salvador.

c) Ejecución Presupuestaria de Egresos

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central, al cierre del ejercicio 2025, presenta un total devengado de US$9,960.7 millones, desglosado por Clasificación Económica de la siguiente manera:

Concepto	Millones US$		%
	Presupuesto Modificado	Ejecución	
Gastos de Corrientes	7,135.6	6,911.0	96.9
Gastos de Capital	2,480.1	1,453.3	58.6
Amortización de Endeudamiento Público	1,355.5	1,344.5	99.2
Gastos de Contribuciones Especiales	253.2	251.9	99.5
Total	**11,224.4**	**9,960.7**	**88.7**

Durante el año 2025, la ejecución del Gasto Público se mantuvo sobre principios fundamentales, como lo son la transparencia y eficiencia, optimizando el uso de recursos, aplicando una política permanente de ahorro, mejorando la calidad del gasto y de los bienes y servicios que prestan las diferentes instituciones, con el fin de hacer frente a las necesidades prioritarias de la población.

La Ejecución del Gasto se puede reflejar también, a través de los recursos que se asignan a las diferentes Áreas de Gestión, que contienen los diferentes propósitos en la ejecución del gasto, las cuales revelan los siguientes montos:

Área de Gestión	Millones US$		%
	Presupuesto Modificado	Ejecución	
Conducción Administrativa	938.3	834.3	88.9
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,645.2	1,483.6	90.2
Desarrollo Social	3,879.9	3,426.5	88.3
Apoyo al Desarrollo Económico	1,725.7	1,197.9	69.4
Deuda Pública	2,809.0	2,792.1	99.4
Obligaciones Generales del Estado	226.3	226.3	100.0
Total	**11,224.4**	**9,960.7**	**88.7**

El Área de Desarrollo Social sigue siendo el propósito principal del Gobierno y para el año fiscal 2025 es la que recibió mayor cantidad de recursos, devengando US$3,426.5 millones, de un presupuesto que ascendió a US$3,879.9 millones, equivalente al 88.3% de ejecución y con una participación del 34.4% en el total del Gasto. Los Ramos a los que se les asignan los mayores recursos en esta Área de Gestión son el de Educación, Ciencia y Tecnología con US$1,333.0 millones, Salud con un monto ejecutado de US$1,182.3 millones y las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado con US$778.8 millones.

El Área de Gestión Deuda Pública fue otra de las prioridades del Gobierno, con el objetivo de cumplir con los compromisos del pago del Servicio de la Deuda, devengándose US$2,792.1 millones de un presupuesto de US$2,809.0 millones. Del monto ejecutado, US$1,508.5 millones corresponden al Servicio de la Deuda Externa, de dicho monto US$548.5 millones se utilizó para amortización y US$960.0 millones para el pago de comisiones e intereses; en cuanto al servicio de la Deuda Interna se cancelaron US$1,283.6 millones, de los cuales US$795.1 millones corresponden a amortización de capital y US$488.5 millones al pago de comisiones e intereses.

Otra Área de Gestión importante para el Gobierno es la de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, en la cual se invirtieron US$1,483.6 millones de un presupuesto asignado de US$1,645.2 millones, ejecutando un 90.2%. En esta Área se incluyen los gastos realizados por las instituciones que se dedican a atender la administración de justicia, al control, prevención y combate de la delincuencia, así como a la rehabilitación y reinserción a la sociedad de la población privada de libertad. En esta área, el Ramo de Seguridad Pública y Justicia devengó el mayor monto, con US$674.0 millones, seguido por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) con US$350.2 millones, y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT) con US$293.7 millones. Las tres instituciones antes mencionadas conforman el 88.8% de los gastos realizados en esta Área de Gestión.

El Área de Gestión, Apoyo al Desarrollo Económico, contó con un presupuesto de US$1,725.7 millones, ejecutando US$1,197.9 millones, equivalente al 69.4% de ejecución. Estos recursos fueron utilizados en la implementación de acciones y medidas encaminadas a apoyar la economía de la población de menores ingresos, también, orientando recursos para realizar inversiones en infraestructura vial, reparar y dar mantenimiento oportuno a la red nacional de carreteras, realizar obras de mitigación en sectores vulnerables a inundaciones y/o derrumbes, así como a ejecutar programas enfocados a proyectos tendientes a asegurar el abastecimiento y garantizar la seguridad alimentaria de la población mediante los agromercados y centrales de abastecimiento y contribuir al desarrollo del agro nacional de la población, y a la transformación y modernización de la agricultura por medio de la entrega de paquetes agrícolas y estrategias para el fomento del turismo, entre otros. Los Ramos que más invirtieron recursos en esta Área de Gestión son el de Obras Públicas y de Transporte con US$570.6 millones, el Ramo de Agricultura y Ganadería con US$199.2 millones, Obligaciones y Transferencias Generales del Estado con US$192.0 millones, y el Ramo de Economía con US$172.8 millones, que en conjunto equivalen al 94.7% del monto ejecutado en esta Área de Gestión.

Con respecto al Área de Gestión de Conducción Administrativa que es el Área en la que se registran los gastos de las entidades que tienen como misión fortalecer la gestión administrativa y financiera del Estado, garantizar la defensa de la soberanía del país, y para el ejercicio fiscal 2025, en esta área se devengaron US$834.3 millones, de un presupuesto de US$938.3 millones, siendo las instituciones que ejecutaron los mayores montos: el Ramo de la Defensa Nacional con US$351.8 millones; seguido por el Ramo de Hacienda US$145.9 millones, Presidencia de la República con US$124.3 millones; y el Ministerio de Relaciones Exteriores con US$66.9 millones, los que en conjunto equivalen al 82.6% de la ejecución de gastos en esta Área de Gestión.

1.2 Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas Incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado

Para este grupo de Instituciones las asignaciones presupuestarias para el año 2025, les fueron aprobadas a través de la Ley de Presupuesto General del Estado para el ejercicio financiero fiscal

que se inicia el uno de enero y concluye el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, por un monto de US$4,322.8 millones, durante el ejercicio fiscal 2025, como resultado del inicio de operaciones de nuevas entidades creadas por Ley al presupuesto votado se incorporaron US$21.7 millones, por lo que el monto del presupuesto fue de US$4,344.5 millones.

a) Modificaciones Presupuestarias

Durante el año 2025, a algunas entidades les autorizaron modificaciones a sus presupuestos iniciales por un monto de US$1,371.8 millones, esto como resultado de la aplicación de Decretos Legislativos y de ampliaciones presupuestarias automáticas, fundamentadas en las respectivas Leyes Orgánicas de las instituciones, de conformidad al artículo N° 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. Como resultado del incremento se obtuvo un presupuesto modificado de US$5,716.3 millones, de cuyo monto US$3,782.1 millones corresponden a los Presupuestos de las Instituciones Descentralizadas No Empresariales y US$1,934.2 millones a las cuatro Empresas Públicas, integradas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB), cuyo resumen es el siguiente:

Institución	Millones US$		
	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Instituciones Descentralizadas No Empresariales	3,258.4	523.7	3,782.1
Empresas Públicas	1,086.1	848.1	1,934.2
Total	**4,344.5**	**1,371.8**	**5,716.3**

b) Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Los ingresos devengados por las Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas, al cierre del ejercicio 2025, ascendieron a US$5,035.4 millones, con un nivel de ejecución del 88.1% con respecto a su presupuesto. En la siguiente tabla se detallan los diferentes rubros de ingresos por clasificación económica comparando el presupuesto con su ejecución:

Concepto	Millones US$		%
	Presupuesto Modificado	Ejecución	
Saldo de Años Anteriores	109.3		
Ingresos Corrientes	3,932.9	3,582.5	91.1
Ingresos de Capital	992.1	814.5	82.1
Financiamiento	682.0	638.4	93.6
Total	**5,716.3**	**5,035.4**	**88.1**

Los Ingresos Corrientes son la principal fuente de recursos de este grupo de Instituciones, conformado por los Ingresos no Tributarios, Contribuciones a la Seguridad Social, Venta de Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes.

- Las Transferencias Corrientes son el concepto más representativo dentro de los Ingresos Corrientes, con un monto presupuestado de US$1,750.4 millones, del cual durante el año 2025 se devengaron US$1,711.7 millones, que equivale al 97.8% de ejecución. Dentro de las Transferencias Corrientes se encuentran las que se reciben del Sector Público, que dichas Instituciones reciben del Gobierno Central para mantener su operatividad y funcionamiento, así como los recursos que reciben para atender el pago de subsidios y pensiones del Sistema Público.

- Otro rubro de Ingresos Corrientes que presenta un importante monto de ejecución son los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social con una ejecución de US$906.6 millones, contando con un presupuesto de US$958.8 millones. Del monto ejecutado, el más representativo es el recaudado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), con US$842.5 millones, equivalente al 94.6%, con respecto a su presupuesto que fue de US$890.4 millones.

- En cuanto a los ingresos ejecutados por la Venta de Bienes y Servicios, éstos ascendieron a US$661.8 millones, equivalente al 75.0% de su presupuesto que fue de US$882.7 millones, de cuyo monto las Empresas Públicas ejecutaron US$572.4 millones conformando el 86.5% de la totalidad de estos ingresos.

- Los Ingresos Financieros y Otros, constituidos por la rentabilidad generada por las diferentes inversiones que realizan estas entidades, están conformados por los intereses obtenidos por el otorgamiento de préstamos para la adquisición de viviendas, los intereses por mora y multas, entre otros, ejecutaron un monto de US$151.6 millones, de un presupuesto de US$191.6 millones. Del valor ejecutado, US$86.1 millones fueron devengados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), US$17.5 millones por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), US$12.8 millones por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y US$10.5 millones por la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED), siendo éstas las entidades con los montos ejecutados más importantes.

- Los Ingresos no Tributarios, presentan una ejecución de US$150.8 millones, de un presupuesto de US$149.4 millones. Del monto devengado, US$91.8 millones corresponden a Derechos y US$59.0 millones a Tasas. En el caso de los Derechos, el Centro Nacional de Registros (CNR) es la institución que reporta el mayor valor con US$73.2 millones.

Los Ingresos de Capital que es otro componente de los Ingresos, contaron con una asignación presupuestaria de US$992.1 millones y un monto devengado de US$814.5 millones, el cual está conformado principalmente por las Transferencias de Capital, las cuales ejecutaron US$731.8 millones de un presupuesto de US$935.3 millones. En las Transferencias de Capital, destacan lo ejecutado por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US$521.1 millones, la

Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) con US$81.8 millones y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$63.6, las cuales en conjunto totalizan el 91.1% del valor ejecutado en este tipo de ingresos. Y respecto a la Recuperación de Inversiones Financieras se presupuestaron US$55.7 millones, devengándose un monto total de US$80.2 millones.

Los Ingresos por Financiamiento, por su parte, tuvieron una asignación presupuestaria de US$682.0 millones, del cual se devengaron US$638.4 millones, estos provienen de la Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Externo, de los cuales, US$580.0 millones fueron devengados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL); Títulos y Valores en el Mercado Nacional con US$35.0 millones colocados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA); Empréstitos Internos, con US$22.8 millones obtenidos por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) a través de préstamos de Empresas Privadas Financieras; US$0.2 millones obtenidos por el Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO) a través de Empresas Públicas Financieras; y US$0.4 millones obtenidos por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) a través de Empréstitos Externos.

c) Ejecución Presupuestaria de Egresos

En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Egresos, las Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas cuyos presupuestos son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado, presentan un total devengado de US$5,086.5 millones de un presupuesto de US$5,716.3 millones, en la siguiente tabla se presentan los conceptos de gastos devengados por clasificación económica, comparados con el presupuesto:

Concepto	Millones US$		%
	Presupuesto Modificado	Ejecución	
Gastos Corrientes	3,637.4	3,351.4	92.1
Gastos de Capital	1,453.5	1,200.7	82.6
Aplicaciones Financieras	625.4	534.4	85.4
Total	**5,716.3**	**5,086.5**	**89.0**

Los Gastos Corrientes, con un monto ejecutado de US$3,351.4 millones, conforman el 65.9% del total de los gastos, y con un nivel de ejecución del 92.1% del presupuesto aprobado, los mayores valores devengados fueron los realizados en Remuneraciones con US$1,347.9 millones y en la Adquisición de Bienes y Servicios con US$1,011.9 millones, seguido en orden de importancia por las Transferencias Corrientes con una ejecución de US$482.4 millones, las Prestaciones a la Seguridad Social con US$291.7 millones, y US$217.5 millones en Gastos Financieros y Otros.

En cuanto a los Gastos de Capital, estos contaron con un presupuesto de US$1,453.5 millones, del cual ejecutaron US$1,200.7 millones, equivalente al 82.6%, de ese monto la Inversión realizada en Activos Fijos corresponde a un monto de US$833.3 millones, conformado por la

inversión en infraestructura con US$616.8 millones y la adquisición de bienes muebles con US$173.0 millones, siendo estos dos rubros los que conforman el 94.8% de la inversión realizada en activos fijos. También, en los Gastos de Capital destacan la Inversión en Capital Humano con una asignación presupuestaria de US$224.3 millones y una ejecución de US$204.8 millones, equivalente a 91.3% del presupuesto aprobado; otro rubro a destacar es lo devengado en Inversiones Financieras, con un presupuesto de US$162.6 millones, de cuyo monto se ejecutó US$157.1 millones que en su mayoría corresponde a Inversiones en Títulos y Valores con US$153.5 millones.

Para la Amortización de Endeudamiento Público se presupuestaron US$625.4 millones, habiéndose devengado US$534.4 millones; US$447.4 millones corresponden a amortización de préstamos externos, US$80.2 millones fueron utilizados para el pago de préstamos internos, y US$6.8 millones para el rescate de Títulos y Valores en el Mercado Nacional.

Respecto a la distribución de los gastos de este grupo de Instituciones por Áreas de Gestión, el Área de Desarrollo Social es la que refleja el mayor monto, el cual equivale al 51.1% del total de gastos. Un resumen del monto presupuestado comparado con lo ejecutado en cada área de gestión se muestra a continuación:

Áreas de Gestión	Millones US$		%
	Presupuesto Modificado	Ejecución	
Conducción Administrativa	35.3	14.1	39.9
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	306.9	294.2	95.9
Desarrollo Social	2,754.8	2,602.4	94.5
Apoyo al Desarrollo Económico	685.0	579.0	84.5
Deuda Pública	722.0	626.6	86.8
Producción Empresarial Pública	1,212.3	970.2	80.0
Total	**5,716.3**	**5,086.5**	**89.0**

Las dos Áreas de Gestión en las cuales se ejecutaron los montos más importantes fueron: Desarrollo Social con US$2,602.4 millones y Producción Empresarial Pública con US$970.2 millones, que en conjunto totalizan el 70.2% del gasto total realizado por estas entidades. Un resumen se presenta a continuación:

- En el Área de Desarrollo Social, se destacan los gastos realizados por las entidades que se dedican a atención de la salud, educación, vivienda, en búsqueda del bienestar de la población, entre las cuales sobresalen el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), con US$1,075.5 millones de ejecución, la red de Hospitales Nacionales y otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, con US$674.1 millones y la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), con US$562.9 millones, que en conjunto conforman el 88.9% del total de gastos realizados en esta Área de Gestión.

- El Área de Gestión Producción Empresarial Pública con US$970.2 millones, son ejecutados por aquellas Instituciones Públicas clasificadas como empresas públicas, cuya misión encomendada por el Gobierno es atender la producción de bienes y prestación de servicios a la población, y el desarrollo de la infraestructura productiva. Entre estas instituciones se encuentran la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$351.4 millones, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$306.7 millones, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$243.0 millones, y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con US$69.1 millones.

- El Área de Gestión importante por su monto ejecutado es la Deuda Pública, con un presupuesto autorizado de US$722.0 millones y un monto devengado de US$626.6 millones, esto permitió a este sector de entidades cumplir con las obligaciones del Servicio de la Deuda durante el ejercicio fiscal 2025, cuyo monto devengado representó el 12.3% del gasto total devengado; le sigue el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico, con un presupuesto de US$685.0 millones y una ejecución de U$579.0 millones, representando el 11.4% de los gastos totales devengados; el Área de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana que tuvo una ejecución presupuestaria de US$294.2 millones, equivalente a un 5.8% del gasto total, y el Área de Gestión de Conducción Administrativa, que ejecutó US$14.1 millones completa el 0.3% restante de los gastos totales ejecutados.

2. Otros Presupuestos Administrados por Entidades Públicas

2.1 Presupuestos Especiales Aprobados mediante Otros Instrumentos Legales

En este apartado se resumen los montos presupuestados y los resultados de la ejecución presupuestaria realizada por las Entidades Descentralizadas no Empresariales que están bajo la cobertura del artículo 2 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI), pero que, por la naturaleza de sus actividades, y las facultades que les confieren sus respectivas leyes de creación, sus presupuestos no son aprobados en la Ley de Presupuesto, sino de manera individual a través de otros instrumentos legales tales como: Decretos Ejecutivos o Acuerdos de sus Juntas Directivas, según corresponda.

a) Modificaciones Presupuestarias

Durante el año 2025, estas Instituciones iniciaron con un presupuesto votado de US$1,684.2 millones, y en el transcurso del ejercicio este se incrementó en US$277.6 millones, por lo que al cierre del ejercicio dispusieron de un presupuesto aprobado de US$1,961.8 millones, cuyo monto fue autorizado de la siguiente manera: mediante Acuerdos Internos Institucionales emitidos por sus Consejos Directivos US$1,668.7 millones; y mediante Decretos Ejecutivos US$293.1 millones. Los presupuestos corresponden a las Instituciones siguientes:

Instrumento / Institución	Millones US$
	Presupuesto
Aprobados Mediante Acuerdos Institucionales	**1,668.7**
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	855.3
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	534.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	189.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	49.5
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	28.3
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.3
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.4
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.3
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.6
Aprobados Mediante Decretos Ejecutivos	**293.1**
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	275.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	18.0
Total	**1,961.8**

b) Ejecución Presupuestaria de Ingresos

Los ingresos totales de este grupo de entidades reflejan un presupuesto de US$1,961.8 millones y una ejecución de US$1,929.9 millones, a continuación se detallan los ingresos presentados por clasificación económica ejecutados en el año 2025 comparados con su presupuesto:

Ingresos	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Saldo de Años Anteriores	**44.3**		
Ingresos Corrientes	**428.8**	**435.8**	**101.6**
Tasas y Derechos	0.1	0.1	100.0
Contribuciones a la Seguridad Social	43.0	45.9	106.7
Venta de Bienes y Servicios	16.4	13.5	82.3
Ingresos Financieros y Otros	229.3	237.6	103.6
Transferencias Corrientes	140.0	138.7	99.1
Ingresos de Capital	**395.3**	**399.3**	**101.0**
Venta de Activos Fijos	1.9	2.1	110.5
Transferencias de Capital	235.0	234.7	99.9
Recuperación de Inversiones Financieras	158.4	162.5	102.6
Financiamiento	**1,093.4**	**1,094.8**	**100.1**
Endeudamiento Público	1,093.4	1,094.8	100.1
Total	**1,961.8**	**1,929.9**	**98.4**

Los Ingresos Corrientes ejecutados ascienden a US$435.8 millones y están conformados principalmente por los siguientes conceptos:

- Ingresos Financieros y Otros, tuvieron una ejecución de US$237.6 millones, dentro de los cuales los más importantes son los Rendimientos de Títulos y Valores con US$106.2 millones, los Intereses obtenidos por Préstamos otorgados con US$97.3 millones, y Otros Ingresos no

Clasificados con US$32.4 millones, los cuales en conjunto constituyen el 99.3% del total ejecutado. Las Instituciones con los mayores montos devengados son: el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$119.0 millones, el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$70.5 millones y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$30.2 millones, representando juntos el 92.5% del total de este tipo de ingreso.

- Las Transferencias Corrientes con US$138.7 millones, las cuales fueron recibidas por las Instituciones siguientes: el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US$136.4 millones otorgados por el Gobierno Central para el pago de pensiones de los militares, el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con US$2.0 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US$0.3 millones.

- En concepto de Contribuciones a la Seguridad Social se devengaron ingresos por US$45.9 millones, de los cuales el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) percibió US$36.1 millones, el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) US$8.2 millones, el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) US$1.0 millones y la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL) US$0.6 millones.

- La Venta de Bienes y Servicios ejecutó ingresos por US$13.5 millones, siendo el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) la entidad que generó el monto más importante con US$9.2 millones, seguido por la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) con US$2.9 millones, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US$1.2 millones y US$0.2 millones corresponden al Fondo Social para la Vivienda (FSV).

Respecto a los Ingresos de Capital se ejecutaron US$399.3 millones, siendo las Transferencias de Capital el monto más importante ejecutado en este tipo de ingresos con US$234.7 millones, el 93.4% de dicho monto que equivale a US$219.2 millones, que fue recibido por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL); otro componente importante de los Ingresos de Capital son la Recuperación de las Inversiones Financieras, donde se ejecutaron US$162.5 millones, siendo el Fondo Social de la Vivienda (FSV) la Institución con el monto más representativo, con US$92.7 millones; seguido por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$32.3 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US$15.5 millones, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US$8.2 millones, el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) con US$8.0 millones, que en conjunto representan el 96.4% del total ejecutado en esta clasificación de ingresos.

En Venta de Activos Fijos, se devengaron US$2.1 millones, donde el principal monto ejecutado corresponde al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US$1.1 millones, seguido por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$0.6 millones, el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$0.3 millones y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$0.1 millones.

En cuanto a los ingresos por Financiamiento, estos conforman el 56.7% de los ingresos totales obtenidos por estas entidades y ascendieron a US$1,094.8 millones. Este valor está conformado por US$722.6 millones provenientes de la Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional, US$271.9 millones de Préstamos Externos, y US$100.3 millones de Préstamos Internos. Las Instituciones que registran los mayores montos son el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$722.6 millones, seguido por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$297.8 millones, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$71.9 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US$2.5 millones.

c) Ejecución Presupuestaria de Egresos

Las Instituciones cuyos presupuestos son aprobados a través de Otros Instrumentos Legales contaron con un presupuesto para el año 2025 de US$1,961.8 millones, de cuyo monto se ejecutaron US$1,824.3 millones. A continuación se muestra un resumen de los gastos agrupados por clasificación económica:

Egresos	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gastos Corrientes	**1,130.1**	**1,081.2**	**95.7**
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	91.8	73.1	79.6
Prestaciones de la Seguridad Social	530.5	528.8	99.7
Gastos Financieros y Otros	257.4	246.2	95.6
Transferencias Corrientes	250.4	233.1	93.1
Gastos de Capital	**738.9**	**659.2**	**89.2**
Inversiones en Activos Fijos	243.7	214.4	88.0
Transferencias de Capital	17.0	4.5	26.5
Inversiones Financieras	478.2	440.3	92.1
Aplicaciones Financieras	**92.8**	**83.9**	**90.4**
Amortización Endeudamiento Público	92.8	83.9	90.4
Total	**1,961.8**	**1,824.3**	**93.0**

Los Gastos Corrientes son el concepto más importante con una ejecución de US$1,081.2 millones, que representa el 59.3% de los gastos totales, está conformado por los rubros siguientes:

- Los Gastos por Prestaciones de la Seguridad Social es el concepto más representativo del Gasto Corriente y ascendió a un monto de US$528.8 millones, equivalente al 48.9% del Gasto Corriente, en donde el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) ejecutó US$357.5 millones, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) US$171.1 millones y la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL) US$0.2 millones.

- Los Gastos Financieros y Otros son el segundo concepto más representativo de los Gastos Corrientes con el 22.8%, equivalentes a US$246.2 millones; las Instituciones que más ejecutaron este tipo de gastos son el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$184.1 millones, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$42.2 millones y el Fondo Social para

la Vivienda (FSV) con US$16.6 millones, las que en conjunto representan el 98.7% de estos gastos.

- Los Gastos por Transferencias Corrientes representan el 21.6% del total de Gastos Corrientes, equivalentes a US$233.1 millones, los cuales en su mayoría fueron ejecutados por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$222.8 millones y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$10.0 millones.

- Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, reflejan una ejecución de US$73.1 millones, y están conformados por el pago de las Remuneraciones a los servidores públicos con US$39.4 millones, y por la Adquisición de Bienes y Servicios con US$33.7 millones.

Los Gastos de Capital representan el 36.1% del total de gastos devengados durante el 2025, cuyo monto ascendió a US$659.2 millones. Sus componentes por Clasificación Económica presentaron los siguientes montos ejecutados:

- Las Inversiones Financieras son las que presentan el mayor valor ejecutado, con US$440.3 millones, conformado por Títulos y Valores con US$231.8 millones, US$188.1 millones en Préstamos Otorgados a Personas Naturales, Préstamos a Empresas Privadas Financieras con US$9.9 millones y US$9.3 millones en Préstamos al Gobierno Central; el monto restante de US$1.2 millones, se ejecutó en Depósitos a Plazo.

- Las Inversiones en Activos Fijos ejecutaron US$214.4 millones, dentro de las cuales las Inversiones en Infraestructura representan el 97.3% con US$208.7 millones, de cuyo monto US$207.5 millones corresponden a lo ejecutado por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

En relación a la Amortización de Endeudamiento Público se devengaron US$83.9 millones, siendo el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$39.9 millones, la Institución que erogó los mayores montos, seguido del Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$29.2 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US$7.7 millones, el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$7.0 millones y el Fondo de Emergencia para el Café (FEC) con US$0.1 millones.

Clasificando los gastos por Áreas de Gestión, lo cual permite visualizar las prioridades del gobierno en la asignación de recursos, en el año 2025 se distribuyó de la siguiente manera:

Área de Gestión	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Conducción Administrativa	1,090.7	1,025.0	94.0
Apoyo al Desarrollo Económico	720.8	666.4	92.5
Deuda Pública	149.0	132.0	88.6
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1.3	0.9	69.2
Total	**1,961.8**	**1,824.3**	**93.0**

En el Área de Gestión de Conducción Administrativa se ejecutaron US$1,025.0 millones, siendo la entidad que más ejecutó el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$814.4 millones, lo sigue el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US$181.7 millones, ambos montos equivalen al 97.2% de lo ejecutado en esta Área de Gestión, el resto fue devengado por el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) y el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) con US$18.2 millones y US$10.7 millones, respectivamente.

En el Área de Apoyo al Desarrollo Económico, se ejecutaron US$666.4 millones, las instituciones que más recursos destinaron son el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$417.8 millones y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$220.7 millones, lo ejecutado por ambas entidades representan el 95.8% del total de gastos realizados en esta área.

En el Área de Gestión de Deuda Pública, las instituciones que ejecutaron recursos fueron el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$80.9 millones, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$41.9 millones, y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US$9.2 millones, quienes conforman el monto ejecutado de US$132.0 millones.

Con relación al Área de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, la ejecución del 100.0% de esta Área corresponde a la Caja Mutual del Abogado de El Salvador con US$0.9 millones.

2.2 Presupuestos Extraordinarios Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales

Durante el ejercicio fiscal 2025, también se ejecutaron recursos utilizando otros tipos de presupuesto tanto extraordinarios aprobados por la Asamblea Legislativa como otros que son administrados directamente por las Instituciones, cuyos recursos no son incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, siendo estos los siguientes: Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) vigente desde el año 1983; Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024; Fondos de Actividades Especiales y Recursos Extraordinarios Institucionales. La ejecución presupuestaria de estos recursos realizada en 2025 es la siguiente:

Tipo de Presupuesto	Millones US$	
	Ingresos	Gastos
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE)	10.7	10.9
Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024		0.2
Fondos de Actividades Especiales	192.3	179.5
Recursos Extraordinarios Institucionales	80.5	82.4
Total	**283.5**	**273.0**

a) Ejecución Presupuestaria de Ingresos

El total de los ingresos obtenidos a través de estas fuentes de recursos ascendieron a US$283.5 millones, equivalentes al 77.1% del valor presupuestado para 2025, el 96.2% de ingresos de este tipo de recursos han sido generado a través de los Fondos de Actividades Especiales, y los Recursos Extraordinarios Institucionales con la cantidad de US$272.8 millones de acuerdo al siguiente detalle:

Conceptos		Millones US$				
		Saldo de Años Anteriores	Ingresos Corrientes	Ingresos de Capital	Financiamiento	Total
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica	Presupuesto	21.9	1.2	30.0		53.1
	Ejecución		0.8	9.9		10.7
Fondos de Actividades Especiales	Presupuesto	20.1	219.0	2.5		241.6
	Ejecución		191.1	1.2		192.3
Recursos Extraordinarios institucionales	Presupuesto	0.1	8.0	21.9	43.1	73.1
	Ejecución		14.9	28.1	37.5	80.5
Totales	**Presupuesto**	**42.1**	**228.2**	**54.4**	**43.1**	**367.8**
	Ejecución		**206.8**	**39.2**	**37.5**	**283.5**

b) Ejecución Presupuestaria de Egresos

Los gastos totales ejecutados mediante estos recursos fueron de US$273.0 millones, equivalentes a una ejecución del 80.2% del monto presupuestado para el año que fue de US$340.5 millones, el 95.9% de los gastos ejecutados fueron realizados con recursos obtenidos a través de la operatividad de los Fondos de Actividades Especiales y de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, mostrándose a continuación un resumen de los rubros de gastos por Clasificación Económica:

Conceptos		Millones US$			
		Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Aplicaciones Financieras	Total
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica	Presupuesto		10.9		10.9
	Ejecución		10.9		10.9
Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	Presupuesto	0.2			0.2
	Ejecución	0.2			0.2
Fondos de Actividades Especiales	Presupuesto	203.7	38.0		241.7
	Ejecución	157.1	22.4		179.5
Recursos Extraordinarios Institucionales	Presupuesto	27.7	59.9	0.1	87.7
	Ejecución	24.8	57.6		82.4
Totales	**Presupuesto**	**231.6**	**108.8**	**0.1**	**340.5**
	Ejecución	**182.1**	**90.9**		**273.0**

En cuanto a la distribución de los recursos en función de los propósitos del Gobierno de la República, a través de las Áreas de Gestión los montos ejecutados fueron los siguientes:

Áreas de Gestión		Millones US$					
		Apoyo al Desarrollo Económico	Desarrollo Social	Administración de Justicia y Seguridad	Conducción Administrativa	Producción Empresarial Pública	Total
Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica	Presupuesto	2.9	5.5	0.7	1.8		10.9
	Ejecución	2.9	5.5	0.7	1.8		10.9
Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024	Presupuesto				0.2		0.2
	Ejecución				0.2		0.2
Fondos de Actividades Especiales	Presupuesto	79.5	19.3	109.4	33.5		241.7
	Ejecución	74.3	13.7	62.6	28.9		179.5
Recursos Extraordinarios Institucionales	Presupuesto	21.3	59.2	0.4	0.3	6.5	87.7
	Ejecución	21.3	54.0	0.3	0.3	6.5	82.4
Totales	**Presupuesto**	**103.7**	**84.0**	**110.5**	**35.8**	**6.5**	**340.5**
	Ejecución	**98.5**	**73.2**	**63.6**	**31.2**	**6.5**	**273.0**

Las Áreas de Gestión que recibieron mayores recursos para atender las prioridades del gobierno fueron las de Apoyo al Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, que en conjunto ejecutaron el 86.2% de los gastos realizados por las Entidades, utilizando esta fuente de recursos.

3. Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal

3.1 Situación Financiera del Tesoro Público

El Estado de Situación Financiera del Tesoro Público al 31 de diciembre de 2025, presenta un total de Activos por un valor de US$2,984.8 millones, los cuales se clasifican en Activos Corrientes y no Corrientes. Los Activos Corrientes están conformados por las cuentas que integran los subgrupos de los Fondos e Inversiones Financieras a Corto Plazo y los Activos no Corrientes está integrado por los Deudores Financieros a Largo Plazo y por las Inversiones Financieras a Largo Plazo. En cuanto a los Pasivos, los Corrientes los integran la Deuda Corriente o de Corto Plazo y Financiamiento de Terceros a Corto Plazo. A continuación, se presenta un resumen de la situación del Tesoro Público:

Estado de Situación Financiera	Millones US$		
Total de Activos			**2,984.8**
Activos Corrientes		**1,142.4**	
Fondos	747.8		
Inversiones Financieras	394.6		
Activos No Corrientes		**1,842.4**	
Deudores Financieros – Largo Plazo	275.5		
Inversiones Financieras	1,566.9		
Total de Pasivos			**3,453.6**
Pasivos Corrientes		**3,453.6**	
Deuda Corriente	1,163.9		
Financiamiento de Terceros	2,289.7		
Total Patrimonio			**(468.8)**
Patrimonio Estatal		**(468.8)**	
Total de Pasivos + Patrimonio			**2,984.8**

3.2 Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

a) Estado de Situación Financiera

Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, la Situación Financiera y Patrimonial de las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central, se refleja a través de los estados contables básicos que muestran de forma consolidada la situación financiera y económica, así como los resultados operativos obtenidos producto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2025. Dichos estados han sido preparados de conformidad a la normativa contable aplicable al Sector Público en El Salvador, presentándose a continuación un resumen de saldos consolidados de los derechos y obligaciones al término del periodo que se informa:

Estado de Situación Financiera	Millones US$		
Total de Activos			**5,596.8**
Activos Corrientes		**1,404.1**	
Fondos	747.8		
Inversiones Financieras	433.1		
Inversiones en Existencias	223.2		
Activos No Corrientes		**4,192.7**	
Deudores Financieros – Largo Plazo	367.5		
Inversiones Financieras	1,618.2		
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	1,813.0		
Inversiones en Proyectos y Programas (Neto)	394.0		
Total de Pasivos			**22,255.5**
Pasivos Corrientes		**4,393.5**	
Deuda Corriente	1,163.9		
Financiamiento de Terceros	3,229.6		

Pasa a la siguiente página

Estado de Situación Financiera	Millones US$		
Pasivo No Corriente		**17,862.0**	
Financiamiento de Terceros	17,862.0		
Total Patrimonio			**(16,658.7)**
Patrimonio Estatal		**(16,658.7)**	
Total Pasivo + Patrimonio			**5,596.8**

b) Estado de Rendimiento Financiero

El Estado de Rendimiento Financiero, presenta un resumen que revela los resultados de las operaciones de Ingresos y Gastos de Gestión devengados, generados por las actividades económicas y financieras, llevadas a cabo por las diferentes Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. Dichos componentes reflejan los resultados obtenidos producto de la gestión realizada tanto en la recaudación de los diferentes tipos de ingresos, como el detalle de los gastos incurridos por las Instituciones para cumplir con el mandato asignado por el Gobierno de la República. Un resumen de dicho estado se presenta a continuación:

Estado de Rendimiento Financiero	Millones US$	
Total de Ingresos		**8,717.9**
Ingresos de Gestión		
Ingresos Tributarios	7,959.9	
Ingresos Seguridad Social	51.5	
Ingresos Financieros y Otros	8.9	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	90.8	
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	365.5	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	58.6	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	182.7	
Total de Gastos		**9,058.2**
Gastos de Gestión		
Gastos de Inversiones Públicas	469.2	
Gastos en Personal	2,503.7	
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	826.1	
Gastos en Bienes Capitalizables	26.1	
Gastos Financieros y Otros	1,859.0	
Gastos en Transferencias Otorgadas	3,154.1	
Costos de Ventas y Cargos Calculados	108.1	
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	111.9	
Resultado del Ejercicio		**(340.3)**

3.3 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

a) Estado de Situación Financiera

La Situación Financiera Patrimonial de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, está conformada por la totalidad del valor de los Bienes, Derechos y Obligaciones, presentando al cierre del ejercicio financiero 2025 la siguiente situación:

Estado de Situación Financiera	Millones US$		
Total de Activos			**22,222.0**
Activos Corrientes		**3,393.6**	
Fondos	1,205.7		
Inversiones Financieras	1,887.3		
Inversiones en Existencias	300.6		
Activos No Corriente		**18,828.4**	
Deudores Financieros – Largo Plazo	9,928.5		
Inversiones Financieras	3,699.3		
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	2,892.5		
Inversiones en Proyectos y Programas (Neto)	2,308.1		
Total de Pasivos			**15,490.6**
Pasivo Corriente		**1,842.2**	
Deuda Corriente	1,087.8		
Financiamiento de Terceros	754.4		
Pasivos No Corrientes		**13,648.4**	
Financiamiento de terceros	13,648.4		
Total Patrimonio			**6,731.4**
Patrimonio Estatal		**6,731.4**	
Total de Pasivos + Patrimonio			**22,222.0**

b) Estado de Rendimiento Financiero

En cuanto al Estado de Rendimiento Financiero del Sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, este refleja los resultados económicos y financieros obtenidos durante el ejercicio 2025, el cual está conformado por dos grandes grupos de cuentas: los Ingresos y Gastos de Gestión, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Rendimiento Financiero	Millones US$	
Total de Ingresos		**6,011.1**
Ingresos de Gestión		
Ingresos Seguridad Social	952.5	
Ingresos Financieros y Otros	279.6	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	2,779.0	
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	999.2	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	797.5	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	203.3	

Pasa a la siguiente página

Estado de Rendimiento Financiero	Millones US$	
Total de Gastos		**5,190.0**
Gastos de Gestión		
Gastos de Inversiones Públicas	417.0	
Gastos Previsionales	820.5	
Gastos en Personal	1,390.7	
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	1,129.2	
Gastos en Bienes Capitalizables	23.2	
Gastos Financieros y Otros	400.1	
Gastos en Transferencias Otorgadas	665.3	
Costos de Ventas y Cargos Calculados	301.8	
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	42.2	
Resultado del Ejercicio		**821.1**

3.4 Estados Financieros Consolidados de las Unidades Primarias y Organismos del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

a) Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera Consolidado de las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, contiene la información financiera neta de todos los Recursos y Obligaciones administrados por las Instituciones del Sector Público no Financiero. A continuación, se presentan los diferentes conceptos que conforman los Activos y los Pasivos consolidados de todo el Estado, excepto las del Sector Financiero Público, al 31 de diciembre de 2025:

Estado de Situación Financiera	Millones US$		
Total de Activos			**26,744.8**
Activos Corrientes		**4,708.9**	
Fondos	1,947.4		
Inversiones Financieras	2,194.5		
Inversiones en Existencias	567.0		
Activos No Corrientes		**22,035.9**	
Deudores Financieros – Largo Plazo	10,326.0		
Inversiones Financieras	4,154.7		
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	4,773.0		
Inversiones en Proyectos y Programas (Neto)	2,782.2		
Total de Pasivos			**36,508.1**
Pasivos Corrientes		**5,994.5**	
Deuda Corriente	2,166.0		
Financiamiento de Terceros	3,828.5		
Pasivo No Corriente		**30,513.6**	
Financiamiento de Terceros	30,513.6		
Total Patrimonio			**(9,763.3)**
Patrimonio Estatal		**(9,209.8)**	
Resultado del Ejercicio		**(553.5))**	
Total de Pasivos + Patrimonio			**26,744.8**

b) Estado de Rendimiento Financiero

Al cierre del ejercicio 2025, el Estado de Rendimiento Financiero Consolidado del Sector Público no Financiero, revela todos los ingresos obtenidos y los gastos efectuados por las entidades que están bajo la cobertura del artículo 2 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, excepto las Instituciones Financieras Públicas. A continuación, se presenta un resumen de los conceptos que conforman dicho estado financiero:

Estado de Rendimiento Financiero	Millones US$	
Total de Ingresos		**12,861.0**
Ingresos de Gestión		
Ingresos Tributarios	7,959.9	
Ingresos Seguridad Social	1,001.8	
Ingresos Financieros y Otros	345.0	
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	1,180.0	
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	869.4	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,033.0	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	471.9	
Total de Gastos		**12,307.5**
Gastos de Gestión		
Gastos de Inversiones Públicas	1,128.4	
Gastos Previsionales	820.5	
Gastos en Personal	3,998.8	
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	2,068.9	
Gastos en Bienes Capitalizables	53.3	
Gastos Financieros y Otros	2,393.4	
Gastos en Transferencias Otorgadas	1,194.5	
Costos de Ventas y Cargos Calculados	482.0	
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	167.7	
Resultado del Ejercicio		**553.5**

Con el propósito de proveer de manera más amplia y detallada a los distintos usuarios de la información financiera y presupuestaria de los diferentes sectores que integran el Estado, en los capítulos subsiguientes se presenta información más detallada acompañada de comentarios y notas explicativas relacionada con la gestión financiera realizada por las Entidades que conforman cada uno de los grupos de Entidades del Sector Público no Financiero como lo son: Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, así como la información consolidada de todo el Sector Público no Financiero.

Ministerio de Hacienda

CAPÍTULO II

Liquidación del Último Presupuesto Aprobado

Capítulo II

En este capítulo se reflejan los resultados obtenidos producto de la ejecución del presupuesto ordinario realizada por las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central, así como de los Presupuestos Especiales, que son administrados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, los cuales fueron aprobados por la Asamblea Legislativa en la Ley de Presupuesto General del Estado del ejercicio 2025.

Dado que el presupuesto es un mecanismo que sirve para medir la capacidad de gestión de la entidades, y evaluar si se lograron los objetivos previstos, en este capítulo se incluyen cuadros, notas y gráficos, detallando el presupuesto votado, las modificaciones efectuadas durante el transcurso del año y su ejecución anual. La clasificación de la información se realiza según la naturaleza económica de la transacción, separándose también por Unidades Primarias y por Áreas de Gestión. Estos informes tienen como objetivo principal dar a conocer de manera resumida cuál ha sido el desempeño de la gestión presupuestaria llevada a cabo por las entidades y organismos que componen el Sector Gobierno durante el ejercicio 2025.

La ejecución del presupuesto incluye la información de las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central, cuya asignación de recursos está autorizada por la Ley de Presupuesto General del Estado y que, conforme al marco legal vigente, están obligadas a registrar sus operaciones mediante el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, aplicando las normas y procedimientos contables del Sector Público establecidos en la respectiva normativa en El Salvador.

En el presente capítulo también se incorpora la información presupuestaria de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas cuyos presupuestos son autorizados por la Asamblea Legislativa a través de la Ley de Presupuesto General del Estado. Estas entidades durante el ejercicio 2025, registraron sus hechos económicos aplicando la normativa del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), fundamentado en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y su Reglamento. De manera general también se presenta el presupuesto votado, las modificaciones realizadas y los resultados de la ejecución presupuestaria, los cuales se complementan con cuadros, notas y gráficos con el objetivo de facilitar la comprensión de la información por parte de los diferentes usuarios.

1. Presupuesto General del Estado: Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No. 1
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
		ADICIONES	TRANSFERENCIAS			
INGRESOS CORRIENTES	**8,205.4**	**228.7**		**8,434.1**	**8,092.1**	**342.0**
Ingresos Tributarios	7,615.8	225.9		7,841.7	7,794.5	47.2
Ingresos no Tributarios	58.9			58.9	55.9	3.0
Contribuciones a la Seguridad Social	45.9	2.8		48.7	51.5	(2.8)
Venta de Bienes y Servicios	6.5			6.5	2.6	3.9
Ingresos Financieros y Otros	408.1			408.1	159.9	248.2
Transferencias Corrientes	70.2			70.2	27.7	42.5
INGRESOS DE CAPITAL	**24.2**	**1.2**		**25.4**	**88.2**	**(62.8)**
Venta de Activos Fijos	0.2			0.2		0.2
Transferencias de Capital	23.6	1.2		24.8	87.4	(62.6)
Recuperación de Inversiones Financieras	0.4			0.4	0.8	(0.4)
FINANCIAMIENTO	**1,202.8**	**1,300.7**		**2,503.5**	**1,186.8**	**1,316.7**
Endeudamiento Público	1,202.8	1,300.7		2,503.5	1,186.8	1,316.7
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	**230.6**	**30.8**		**261.4**	**264.7**	**(3.3)**
Ingresos por Contribuciones Especiales	230.6	30.8		261.4	264.7	(3.3)
TOTAL DE INGRESOS	9,663.0	1,561.4		11,224.4	9,631.8	1,592.6
GASTOS CORRIENTES	**6,361.8**	**1,190.3**	**(416.5)**	**7,135.6**	**6,911.0**	**224.6**
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,920.6	341.2	314.5	3,576.3	3,379.2	197.1
Gastos Financieros y Otros	1,583.5	524.6	(592.2)	1,515.9	1,506.8	9.1
Transferencias Corrientes	1,857.7	324.5	(138.8)	2,043.4	2,025.0	18.4
GASTOS DE CAPITAL	**1,809.0**	**340.3**	**330.8**	**2,480.1**	**1,453.3**	**1,026.8**
Inversiones en Activos Fijos	1,146.0	77.1	(7.3)	1,215.8	437.5	778.3
Inversión en Capital Humano	82.7	0.1	102.4	185.2	158.5	26.7
Transferencias de Capital	580.3	260.9	163.6	1,004.8	783.0	221.8
Inversiones Financieras		2.2	72.1	74.3	74.3	0.0
APLICACIONES FINANCIERAS	**1,261.6**		**93.9**	**1,355.5**	**1,344.5**	**11.0**
Amortización Endeudamiento Público	1,261.6		93.9	1,355.5	1,344.5	11.0
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	**230.6**	**30.8**	**(8.2)**	**253.2**	**251.9**	**1.3**
Transferencias de Contribuciones Especiales	230.6	30.8	(8.2)	253.2	251.9	1.3
TOTAL DE EGRESOS	9,663.0	1,561.4	(0.0)	11,224.4	9,960.7	1,263.7
RESULTADO PRESUPUESTARIO					(328.9)	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

A. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

1. La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio financiero fiscal 2025, mediante el cual se asignaron los recursos a las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, fue aprobada por el Órgano Legislativo mediante Decreto Legislativo No. 178, publicado en el Diario Oficial No. 247, Tomo No. 445, del 27 de diciembre del 2024.

2. El presupuesto aprobado para las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, tanto de Ingresos como de Egresos, ascendió a US$9,663.0 millones; el detalle por clasificación económica se muestra a continuación:

Conceptos	Millones US$	
Ingresos Totales		**9,663.0**
Corrientes	8,205.4	
De Capital	24.2	
Financiamiento	1,202.8	
Por Contribuciones Especiales	230.6	
Gastos Totales		**9,663.0**
Corrientes	6,361.8	
De Capital	1,809.0	
Aplicaciones Financieras	1,261.6	
Por Contribuciones Especiales	230.6	

3. Durante la ejecución del presupuesto 2025, este fue objeto de modificaciones, con recursos provenientes de incrementos en los Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital, Desembolsos de Préstamos Externos, e Ingresos por Contribuciones Especiales.

   Las modificaciones que incrementaron el presupuesto votado del ejercicio 2025, fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos, lo que ha permitido a las entidades del Gobierno Central contar con recursos adicionales para dar continuidad a la implementación de los distintos proyectos de inversión en infraestructura vial, así como fortalecer programas sociales priorizando la primera infancia, la salud, la seguridad y para favorecer a la población de más bajos ingresos a través de los diferentes subsidios, habiéndose incorporado al presupuesto votado, el monto total de US$1,561.4 millones que representa el 16.2% del presupuesto aprobado originalmente por la Asamblea Legislativa. A continuación, se presenta gráficamente las modificaciones identificadas por tipo de instrumento legal mediante el cual fueron autorizados:

Modificaciones Presupuestarias por Instrumento Legal
Ejercicio 2025
(En Millones de US$)

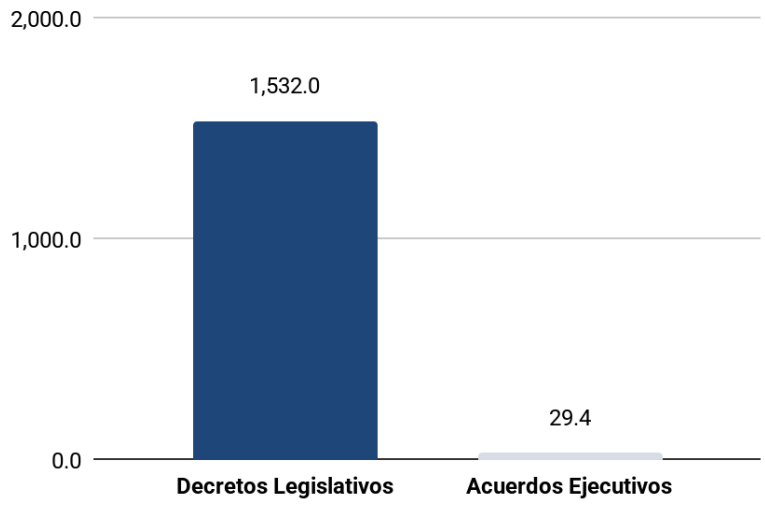

El detalle de los incrementos realizados a las estimaciones de ingresos del presupuesto votado, clasificado por tipo de documento legal y según el origen de los recursos, durante el período que se informa se muestran en el Anexo 1, el cual forma parte del presente informe.

En relación a los incrementos de ingresos por clasificación económica, los provenientes de Ingresos por Financiamiento reflejan el mayor monto con US$1,300.7 millones, le siguen los ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales con US$259.5 millones y los Ingresos de Capital con US$1.2 millones. Con relación a los incrementos en concepto de Financiamiento estos tuvieron su origen en las siguientes fuentes:

Ingresos por Financiamiento	Millones US$	
Préstamos Externos		**734.1**
Corporación Andina de Fomento (CAF)	410.5	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	264.0	
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	29.4	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	29.4	
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A.	0.8	
Títulos y Valores		**566.6**
Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	566.6	
Total		**1,300.7**

Respecto a los Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales, los conceptos que dieron origen a las modificaciones presupuestarias se presentan a continuación:

Ingresos Corrientes y Contribuciones Especiales	Millones US$	
Impuestos (Como producto de la aplicación de medidas fiscales, a la eficiencia administrativa en la recaudación tributaria y al combate a la evasión fiscal; el dinamismo de la economía en las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras, de Tránsito y otras Multas)		**225.9**
Impuesto Sobre la Renta	105.1	
Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	111.6	
Impuestos sobre el Comercio Exterior	9.0	
Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Raíces	0.2	
Contribuciones a la Seguridad Social		**2.8**
Ingresos por Contribuciones Especiales		**30.8**
Total		**259.5**

En cuanto a los incrementos en concepto de Transferencias de Capital por un monto de US$1.2 millones, el 100% proviene de donaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

4. El incremento al presupuesto de ingresos, permitió realizar modificaciones al presupuesto de egresos aprobados para el 2025, el cual se incrementó en igual monto con US$1,561.4 millones, modificando las asignaciones presupuestarias de gastos de diferentes Instituciones del Gobierno Central, lo cual permitió destinar recursos adicionales a la implementación de distintos programas y proyectos de beneficio social, implementación de diferentes políticas públicas de beneficio de la población de bajos recursos, facilitando a las Instituciones del Gobierno Central contar al cierre del 2025 con un presupuesto modificado de gastos de US$11,224.4 millones. Las instituciones que recibieron los recursos incorporados al presupuesto de egresos clasificado por instrumento legal mediante el cual se autorizó la modificación presupuestaria son las siguientes:

Instituciones	Modificaciones Millones US$					
	Presupuesto Votado	Aumentos			Transferencias	Presupuesto Modificado
		Decretos	Acuerdos	Subtotal		
ÓRGANO EJECUTIVO	**5,177.8**	**699.8**	**29.4**	**729.2**	**413.1**	**6,320.1**
Presidencia de la República	139.6	9.9		9.9	64.2	213.7
Ramo de Hacienda	93.5	0.6		0.6	99.3	193.4
Ramo de Relaciones Exteriores	45.5	7.9		7.9	14.0	67.4
Ramo de la Defensa Nacional	314.3	37.5		37.5		351.8
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	283.6	19.0		19.0	2.0	304.6
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	589.0	49.3		49.3	41.0	679.3
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,540.5	123.0		123.0	2.5	1,666.0
Ramo de Salud	1,179.5	72.8		72.8	9.1	1,261.4
Ramo de Trabajo y Previsión Social	14.9	1.1		1.1		16.0
Ramo de Cultura	27.7	3.8		3.8	3.9	35.4
Ramo de Economía	75.2	86.0		86.0	35.5	196.7
Ramo de Agricultura y Ganadería	92.2	20.7		20.7	106.0	218.9

Pasa a la siguiente página

Instituciones	Modificaciones Millones US$					
	Presupuesto Votado	Aumentos			Transferencias	Presupuesto Modificado
		Decretos	Acuerdos	Subtotal		
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	724.8	264.0	29.4	293.4	29.5	1,047.7
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	16.0				0.5	16.5
Ramo de Turismo	41.5	4.2		4.2	5.6	51.3
MINISTERIO PÚBLICO	**133.8**	**14.9**		**14.9**	**10.2**	**158.9**
Fiscalía General de la República	88.6	12.9		12.9	8.0	109.5
Procuraduría General de la República	34.4	1.3		1.3	2.0	37.7
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.8	0.7		0.7	0.2	11.7
OTRAS INSTITUCIONES	**8.4**	**0.7**		**0.7**		**9.1**
Tribunal Supremo Electoral	8.4	0.7		0.7		9.1
SUBTOTAL INSTITUCIONES	**5,320.0**	**715.4**	**29.4**	**744.8**	**423.3**	**6,488.1**
Tesoro Público	**3,693.1**	**816.6**		**816.6**	**(423.3)**	**4,086.4**
Deuda Pública	2,784.7				24.3	2,809.0
Obligaciones Generales del Estado	112.7	816.6		816.6	(703.0)	226.3
Transferencias Generales del Estado	795.7				255.4	1,051.1
Resto de Instituciones sin modificaciones	**649.9**					**649.9**
Total	**9,663.0**	**1,532.0**	**29.4**	**1,561.4**	**(0.0)**	**11,224.4**

5. Los recursos adicionales incorporados al Presupuesto General del Estado durante el ejercicio fiscal 2025, han sido en su mayoría destinados a atender Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, así como para Financiar el programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador, asignándose también recursos importantes a otras entidades públicas. Se presentan a continuación, el detalle de dichos destinos:

Instituciones	Millones US$	
Obligaciones Generales del Estado		**816.6**
Devolución a Exportadores del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	278.1	
Contribuciones a Organismos Internacionales	281.8	
Provisión para la Devolución de Ingresos de Años Anteriores	244.9	
Financiamiento al Régimen de Pensiones IPSFA	11.8	
Ramo de Obras Públicas y de Transporte		**293.4**
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) (Para financiar el Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador)	157.7	
Inversión en Infraestructura	91.8	
Registro y Regulación de Transporte (Subsidio al Transporte Público de Pasajeros)	29.4	
Rehabilitación de Obras Afectadas por Desastres Asociados a Fenómenos de la Naturaleza	8.7	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	5.8	
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología		**123.0**
Atención a Educación Básica	83.1	
Atención a Educación Media	12.9	
Atención a Educación Parvularia	12.0	
Modernización del Sistema Educativo de El Salvador	7.0	
Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares	7.0	
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	1.0	

Pasa a la siguiente página

Instituciones	Millones US$	
Ramo de Economía		**86.0**
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) (Destinados a financiar el programa Operación de Fortalecimiento de Soberanía de Conectividad de El Salvador: Cable Submarino)	84.6	
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	1.4	
Ramo de Salud		**72.8**
Hospital Nacional El Salvador	22.5	
Gestión Técnico Normativa	14.7	
Reforzamiento de la Resiliencia Sanitaria Multinivel	11.0	
Atención de Salud a la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia; y el Control de Embarazo, Parto y Puerperio	2.7	
Atención a la Persona, Región Oriental	2.3	
Atención a la Persona, Región Occidental	2.1	
Atención a la Persona, Región Metropolitana	2.0	
Destinos Varios	15.5	
Ramo de Seguridad Pública y Justicia		**49.3**
Reclusión y Rehabilitación	20.4	
Eficacia Policial	18.7	
Agencia de Ciberseguridad del Estado (ACE)	5.0	
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) - Gastos Corrientes	4.1	
Destinos Varios	1.1	
Ramo de la Defensa Nacional		**37.5**
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	35.6	
Comunicaciones Estratégicas	1.2	
Equipamiento Institucional	0.7	
Ramo de Agricultura y Ganadería		**20.7**
Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	20.0	
Vinculación y Ejecución de Programas y Proyectos Productivos	0.7	
Ramo Gobernación y Desarrollo Territorial		**19.0**
Dirección de Integración	5.9	
Dirección Superior	3.3	
Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	2.6	
Administración General	1.8	
Gobernaciones Departamentales	1.8	
Destinos Varios	3.6	
Fiscalía General de la República		**12.9**
Delitos Contra la Sociedad	7.6	
Acciones Legales a Favor del Estado	2.2	
Dirección y Administración	1.6	
Destinos Varios	1.5	
Presidencia de la República		**9.9**
Programa para el Desarrollo de la Infraestructura de Datos de El Salvador (BID-5937/OC-ES)	9.0	
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) Gastos de Capital	0.9	
Ramo de Relaciones Exteriores		**7.9**
Representaciones Diplomáticas	4.1	
Representaciones Consulares	3.8	
Ramo de Turismo		**4.2**
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	2.7	
Dirección Superior	1.5	
Ramo de Cultura		**3.8**
Servicios de Protección, Conservación, Formación, Producción y Difusión de la Cultura y el Arte	3.8	
Procuraduría General de la República		**1.3**
Defensa de la Familia	0.7	
Defensa Pública Penal	0.6	

Pasa a la siguiente página

Instituciones	Millones US$	
Ramo de Trabajo y Previsión Social		**1.1**
Dirección Superior	0.4	
Previsión Social y Promoción de la Salud y Seguridad en el Trabajo	0.3	
Destinos Varios	0.4	
Tribunal Supremo Electoral		**0.7**
Administración General	0.7	
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		**0.7**
Dirección Superior	0.5	
Monitoreo y Protección de los Derechos Humanos	0.2	
Ramo de Hacienda		**0.6**
Construcción, Reconstrucción, Remodelación, Equipamiento de Instalaciones y Adquisición de Inmuebles	0.5	
Inversión y Crédito Público	0.1	
Total		**1,561.4**

6. Las modificaciones presupuestarias efectuadas en el ejercicio fiscal 2025, clasificadas por Áreas de Gestión, revelan que los mayores incrementos se concentraron en: Apoyo al Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Conducción Administrativa, que en conjunto totalizan 82.4%. El detalle de modificaciones clasificadas por Áreas de Gestión se presenta a continuación:

Áreas de Gestión	Millones US$		
	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Apoyo al Desarrollo Económico	1,140.2	585.5	1,725.7
Desarrollo Social	3,449.7	430.2	3,879.9
Conducción Administrativa	666.9	271.4	938.3
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,508.8	136.4	1,645.2
Obligaciones Generales del Estado	112.7	113.6	226.3
Deuda Pública	2,784.7	24.3	2,809.0
Total	**9,663.0**	**1,561.4**	**11,224.4**

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. Durante el ejercicio fiscal 2025, el Gobierno Central cuyos ingresos son recaudados a través de la Dirección General de Tesorería muestra una Ejecución Presupuestaria por un monto de US$9,631.8 millones, representando el 85.8% con respecto al Presupuesto de Ingresos aprobado para dicho periodo, el cual ascendió a US$11,224.4 millones. El detalle comparativo entre el presupuesto y lo ejecutado, clasificado según su naturaleza económica se muestra en la siguiente gráfica:

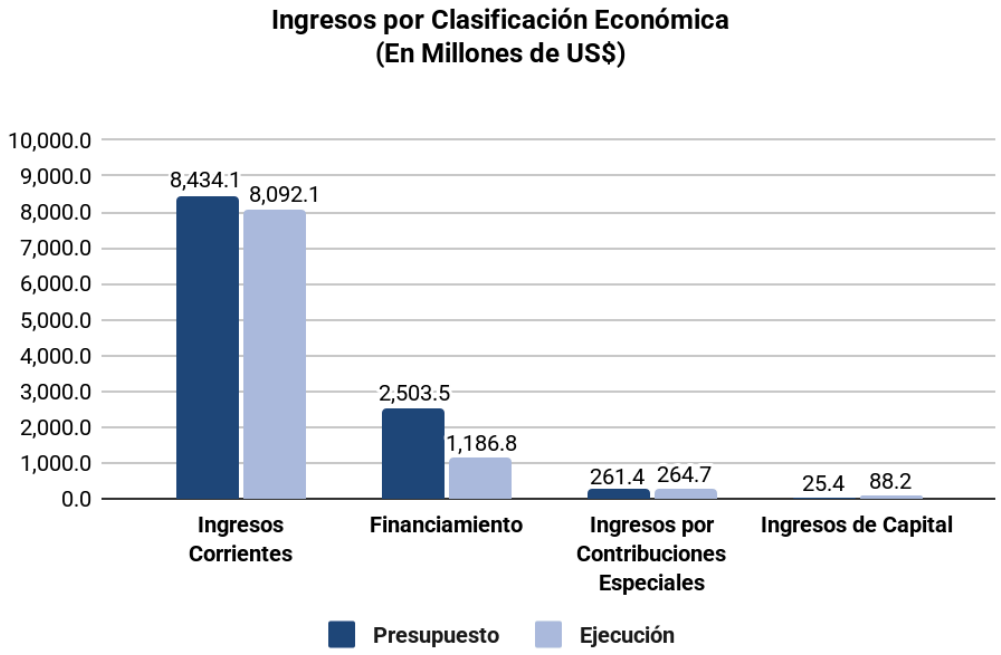

2. De los ingresos ejecutados en el ejercicio fiscal 2025, el rubro más representativo corresponde a los Ingresos Corrientes con un monto de US$8,092.1 millones, que representan el 84.0% de los ingresos totales, alcanzando un nivel de ejecución del 96.0% con respecto al monto presupuestado que fue de US$8,434.1 millones; los Ingresos de Capital que conforman el 0.9% del total de ingresos, presenta una ejecución del 347.2% comparado con su presupuesto; los ingresos provenientes de operaciones de financiamiento representan el 12.3% del total de ingresos obtenidos, con un devengamiento del 47.4% del presupuesto aprobado y las Contribuciones Especiales que equivalen al 2.8% del total de ingresos con un nivel de ejecución del 101.3%.

3. Dentro de los Ingresos Corrientes, los Ingresos Tributarios muestran el valor ejecutado más representativo, con un monto de US$7,794.5 millones, representando el 96.3% del total de los Ingresos Corrientes. El detalle de la ejecución de los Ingresos Corrientes obtenidos durante el año 2025 comparado con el presupuesto se presenta a continuación:

Ingresos Corrientes	Millones US$		% de Participación	% de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución		
Ingresos Tributarios	7,841.7	7,794.5	96.3	99.4
Ingresos no Tributarios	58.9	55.9	0.7	94.9
Contribuciones a la Seguridad Social	48.7	51.5	0.6	105.7
Venta de Bienes y Servicios	6.5	2.6		40.0
Ingresos Financieros y Otros	408.1	159.9	2.0	39.2
Transferencias Corrientes	70.2	27.7	0.4	39.5
Total	**8,434.1**	**8,092.1**	**100.0**	**95.9**

Respecto a los Ingresos Tributarios, los mayores generadores de ingresos de este concepto son el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), y el Impuesto Sobre la Renta, ambos conceptos representan el 91.0% del total recaudado en concepto de ingresos tributarios, siendo la fuente de ingresos que permite financiar la mayoría de los servicios públicos que el Gobierno presta a la población. Gráficamente a continuación, se presenta la conformación de conceptos de este tipo de ingresos:

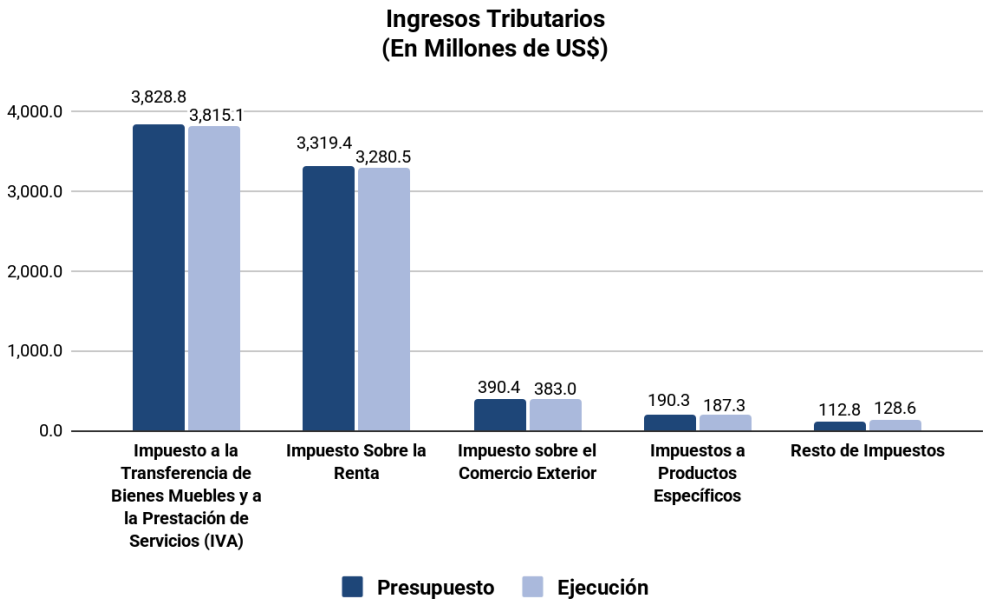

Se presenta a continuación, el detalle del presupuesto comparado con su ejecución de los conceptos que conforman los Ingresos Tributarios durante el ejercicio fiscal en 2025:

Impuestos	Millones US$		% de Participación	% de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución		
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	**3,828.8**	**3,815.1**	**48.9**	**99.6**
Sobre Transacciones con el Exterior	2,106.1	2,084.7	26.7	99.0
Sobre Transacciones Internas	1,394.5	1,400.1	18.0	100.4
Transacciones Internas Vía Retención y Percepción	328.2	330.3	4.2	100.6
Impuesto Sobre la Renta	**3,319.4**	**3,280.5**	**42.1**	**98.8**
Personas Jurídicas	1,815.2	1,760.4	22.6	97.0
Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	853.6	961.8	12.4	112.7
Personas Naturales no Asalariadas	237.6	282.8	3.6	119.0
Personas Naturales Asalariadas	413.0	275.5	3.5	66.7
Impuesto sobre el Comercio Exterior	**390.4**	**383.0**	**4.9**	**98.1**
Impuestos a Productos Específicos	**190.3**	**187.3**	**2.4**	**98.4**
Impuesto sobre Transferencias de Bienes Raíces	**61.1**	**74.4**	**1.0**	**121.8**
Impuesto Diversos e Impuestos sobre las Transacciones	**51.7**	**54.2**	**0.7**	**104.8**
Total	**7,841.7**	**7,794.5**	**100.0**	**99.4**

Al comparar lo recaudado en 2024 que fue de US$7,629.0 millones con lo obtenido en 2025 resulta, un incremento de US$165.5 millones. La mejora en la recaudación tributaria ha sido lograda a través de la implementación de Planes de Fiscalización para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, cuyas estrategias se han enfocado en el control tributario utilizando la innovación tecnológica para garantizar el cumplimiento oportuno y voluntario de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, así como los programas de combate a la evasión y elusión fiscal implementadas por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Aduanas y la Dirección General de Impuestos Internos. Además, como resultado de la Amnistía Fiscal decretada en 2025 según Decreto Legislativo No. 427, se logró recuperar un monto en efectivo de US$49.7 millones correspondientes a impuestos pagados por un total de 44,885 contribuyentes.

4. Los Ingresos Financieros y Otros es el siguiente concepto más representativo de los Ingresos Corrientes, para el año 2025, presentan una ejecución de US$159.9 millones, de un presupuesto de US$408.1 millones, reflejando una ejecución de 39.2%, siendo los montos recaudados en concepto de Otros Ingresos no Clasificados con US$91.5 millones los que reflejan los mayores montos el cual representa el 57.2% del total devengado en dicho grupo. En la siguiente tabla se presentan los montos devengados que conforman este rubro de Ingresos, comparados con el presupuesto en el año 2025:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US$		% de Participación	% de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución		
Otros Ingresos no Clasificados	342.0	91.5	57.2	26.8
Multas e Intereses por Mora	56.2	59.0	36.9	105.0
Rendimiento de Títulos y Valores	8.1	8.6	5.4	106.2
Resto de Ingresos Financieros y Otros	1.8	0.8	0.5	44.4
Total	**408.1**	**159.9**	**100.0**	**39.2**

También forman parte de este rubro, las Multas e Intereses por Mora con US$59.0 millones de ejecución logrando una recaudación del 105.0% con respecto al monto presupuestado; los conceptos que conforman este tipo de ingresos se muestran en el siguiente gráfico:

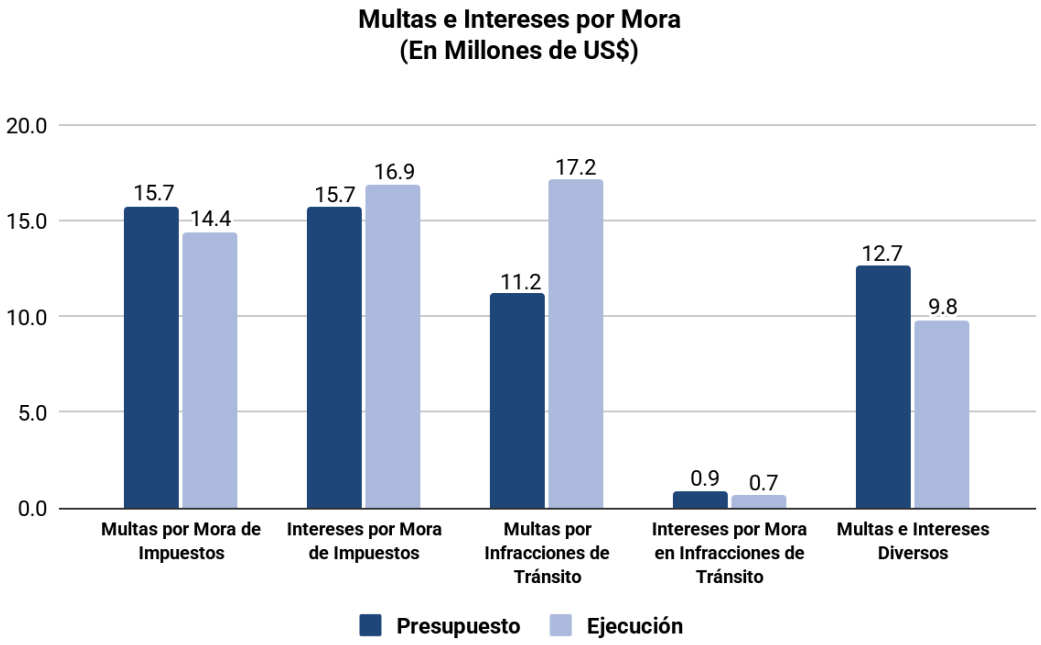

5. En relación a los Ingresos de Capital, estos reflejan un monto ejecutado de US$88.2 millones, de un presupuesto de US$25.4 millones, de los cuales el más representativo son las Transferencias de Capital con US$87.4 millones que equivale al 99.1% del total de ingresos de capital, cuyo incremento proviene las Transferencias de Capital en concepto de traslado de recursos provenientes del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreñas (FIREMPRESA) para el Ministerio de Hacienda (MH), por la recuperación de los créditos otorgados por dicho Fideicomiso a los sectores productivos para mitigar los efectos en la economía originados por la pandemia del COVID-19. A continuación, se muestra el detalle comparativo del presupuesto y el monto ejecutado, así como el porcentaje de participación y de ejecución de los Ingresos por Transferencias de Capital recibidas durante el año 2025:

Transferencias de Capital	Millones US$		% de Participación	% de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución		
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	**12.2**	**3.5**	**4.0**	**28.7**
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	12.2	3.5	4.0	28.7
De Organismos Multilaterales	**12.6**	**3.6**	**4.1**	**28.6**
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	1.3	1.2	1.4	92.3
Alianza Mundial para la Educación	8.5	1.1	1.3	12.9
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2.6	0.9	1.0	34.6
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	0.2	0.2	0.2	100.0
Banco Mundial (BM)		0.2	0.2	
Otras Transferencias de Capital (Recuperación Créditos FIREMPRESA)		**80.3**	**91.9**	
Total	24.8	87.4	100.0	352.4

6. En lo referente a los Ingresos obtenidos a través de operaciones de financiamiento durante el año 2025, se contó con un presupuesto de US$2,503.5 millones, de cuyo monto se ejecutaron US$1,186.8 millones, con una ejecución equivalente al 47.4% del monto presupuestado. Los ingresos por este concepto tienen su origen en la Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional por un monto de US$149.6 millones y los ingresos obtenidos a través de Empréstitos Externos con US$1,037.2 millones. De este último concepto, los desembolsos provenientes de Organismos Multilaterales reflejan el mayor monto con US$1,026.2 millones, y de los Gobiernos y Organismos Gubernamentales US$11.0 millones, los cuales en conjunto conforman el 100.0% de dicho rubro. El detalle de los ingresos obtenidos a través de Financiamiento durante el año 2025 clasificado por fuente de Financiamiento, se presenta a continuación:

Financiamiento	Millones US$		% de Participación	% de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución		
Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	**566.6**	**149.6**	**12.6**	**26.4**
Contratación de Empréstitos Externos	**1,936.9**	**1,037.2**	**87.4**	**53.5**
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	**13.4**	**11.0**	**0.9**	**82.1**
Instituto de Crédito Oficial (ICO) Gobierno de España		5.2	0.4	
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	10.6	3.0	0.3	28.3
Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	2.8	2.8	0.2	100.0
De Organismos Multilaterales	**1,923.5**	**1,026.2**	**86.5**	**53.4**
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	678.3	402.2	33.9	59.3
Corporación Andina de Fomento (CAF)	514.3	401.1	33.8	78.0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	437.0	120.9	10.2	27.7
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	262.6	100.8	8.5	38.4
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A	16.7	1.0	0.1	6.0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	0.2	0.2		100.0
Instituto de Crédito Oficial (ICO) Gobierno de España	14.4			
Total	**2,503.5**	**1,186.8**	**100.0**	**47.4**

En lo que corresponde a los desembolsos de préstamos externos, los montos más significativos son los realizados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con US$402.2 y por la Corporación Andina de Fomento (CAF) con US$401.1 millones los cuales en conjunto representan el 77.5% de los desembolsos provenientes de los préstamos del exterior. El destino principal de los desembolsos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) estuvo destinado a financiar las Políticas de Desarrollo para la Sostenibilidad Fiscal y la Resiliencia de El Salvador con un total de US$250.0 millones, que equivale al 62.2% del total desembolsado por dicho Organismo Financiero. El detalle de los destinos que tuvieron los desembolsos realizados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) es el siguiente:

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	Millones US$
	Desembolsos
Préstamos de Políticas de Desarrollo para la Sostenibilidad Fiscal y la Resiliencia de El Salvador	250.0
Proyecto Crecer y Aprender Juntos: "Desarrollo Integral de la Primer Infancia en El Salvador"	65.1
Proyecto de "Desarrollo Económico Local Resiliente"	42.8

Pasa a la siguiente página

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	Millones US$
	Desembolsos
Proyecto Creciendo Saludables Juntos: "Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador"	25.1
Proyecto de "Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador"	12.9
Proyecto "Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador"	4.1
Proyecto de "Resiliencia del Sector Agua en El Salvador"	1.7
Proyecto de Mejora de la Atención de Salud en El Salvador	0.5
Total	**402.2**

7. En cuanto a los Ingresos por Contribuciones Especiales, estos alcanzaron un monto de US$264.7 millones, que al compararlo con el presupuesto de US$261.4 millones, presentan una ejecución del 101.3%. Entre las contribuciones especiales más representativas se encuentran la generada por la venta de Diésel y Gasolina, el cual tuvo una ejecución del 100.0% con respecto a lo presupuestado y representa el 46.3% del monto total devengado por este rubro de ingresos, cuyos ingresos provienen directamente del aporte realizado por los conductores de vehículos cuando compran combustibles, y que es transferida al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para que dicha Institución lo invierta en el mantenimiento de la red vial nacional; el resto de Contribuciones en conjunto representan una ejecución equivalente al 53.7% del total recaudado por este concepto. En el siguiente gráfico se presentan los montos ejecutados por tipo de contribución especial durante el año 2025, comparado con el monto presupuestado:

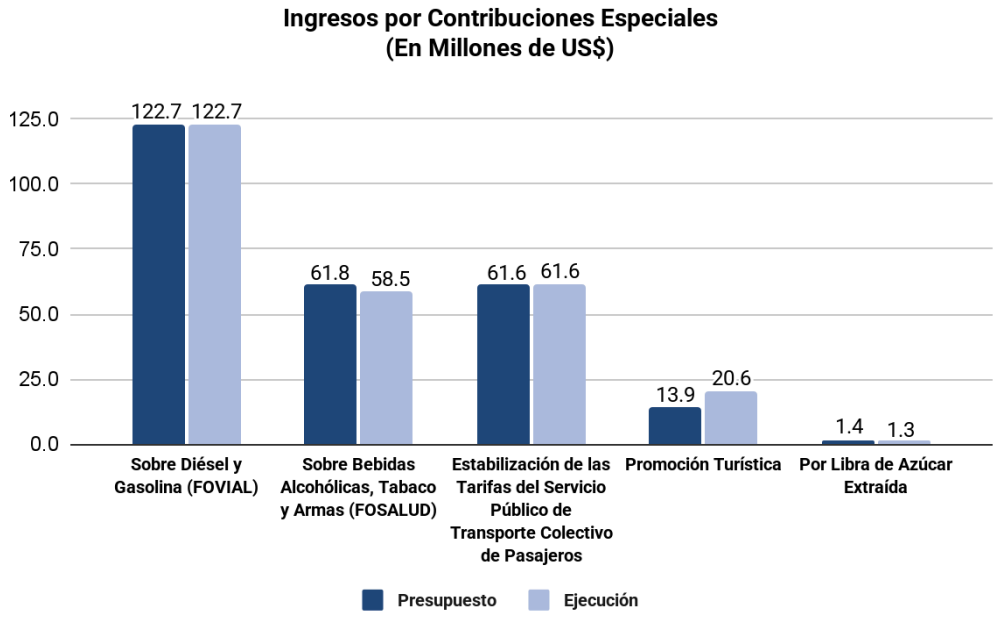

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. La Ejecución Presupuestaria de Egresos por clasificación económica, realizada por parte de las Unidades Primarias y Organismos que conforman el sector Gobierno Central, al cierre del ejercicio fiscal 2025, presenta un valor de US$9,960.7 millones, de una asignación presupuestaria de

US$11,224.4 millones, representando un nivel de ejecución del 88.7%. A continuación, se muestra en forma gráfica los valores presupuestados comparados con la ejecución de los diferentes conceptos de gastos que conforman este sector:

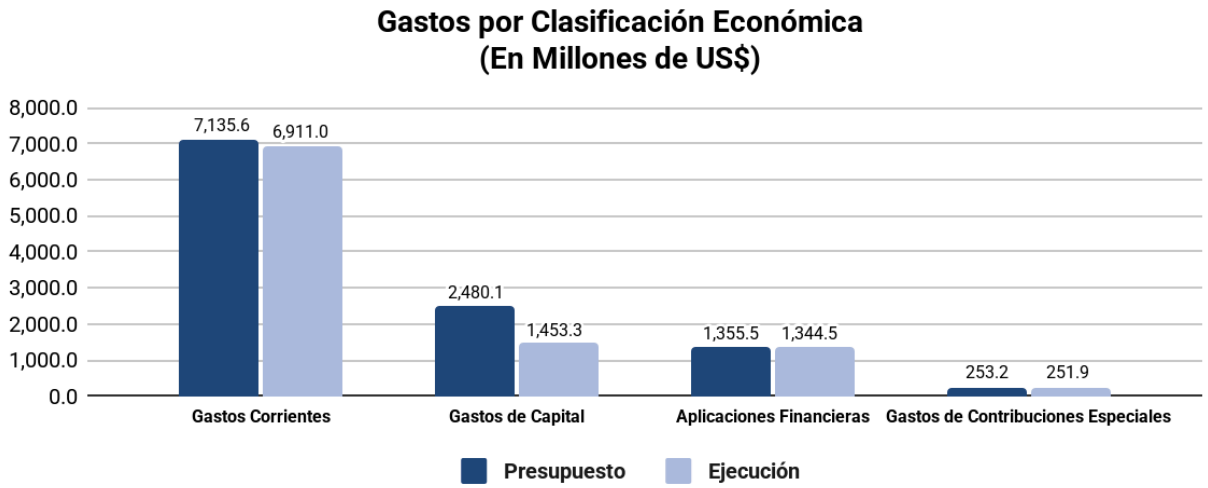

2. Los Gastos Corrientes, son el rubro más representativo de los gastos totales, con una ejecución de US$6,911.0 millones, de un presupuesto aprobado de US$7,135.6 millones. El monto ejecutado equivale al 96.9% del presupuesto. En el siguiente gráfico se presenta la ejecución presupuestaria de los elementos de gastos que conforman dicho rubro, comparados con los valores presupuestados:

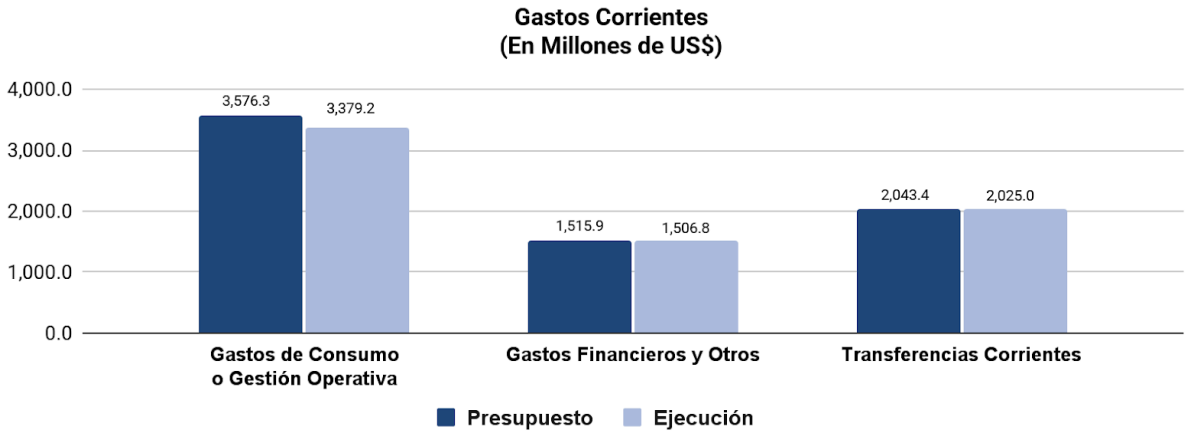

3. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa es el rubro más representativo dentro de los gastos corrientes con una ejecución US$3,379.2 millones, equivalentes al 48.9% del total ejecutado en dicho concepto de gastos, los cuales están conformados por las remuneraciones y beneficios laborales cancelados a los empleados y funcionarios que laboran en las Unidades Primarias y Organismos del Gobierno Central; así como por aquellos recursos utilizados para la adquisición de

bienes y servicios necesarios para mantener la operatividad de las entidades públicas. A continuación, se detallan las instituciones con los mayores montos ejecutados destinados a atender el pago de remuneraciones y la compra de bienes y servicios:

Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Remuneraciones	**2,551.9**	**2,503.8**	**98.1**
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	765.7	765.4	99.9
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	459.8	459.5	99.9
Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)	308.6	308.6	100.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	278.0	277.6	99.8
Corte Suprema de Justicia (CSJ)	298.9	255.7	85.5
Resto de Instituciones	440.9	437.0	99.1
Adquisición de Bienes y Servicios	**1,024.4**	**875.4**	**85.4**
Ministerio de Salud (MINSAL)	212.0	208.3	98.3
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	144.8	143.4	99.0
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	98.1	90.6	92.4
Ministerio de Hacienda (MH)	87.7	75.2	85.7
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	134.7	69.6	51.7
Resto de Instituciones	347.1	288.3	83.1
Total	**3,576.3**	**3,379.2**	**94.5**

4. Otro componente importante de los Gastos Corrientes son los gastos por Transferencias Corrientes, las cuales presentan al cierre del ejercicio 2025, un valor devengado de US$2,025.0 millones, que al compararlo con su asignación presupuestaria de US$2,043.4 millones, presenta un porcentaje de ejecución del 99.1%. Del total de Gastos por Transferencias Corrientes, el 89.2% corresponde a transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda a las Entidades Descentralizadas, Gobiernos Municipales y al Tribunal Supremo Electoral (TSE) para financiar el Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2027; el 10.3% corresponden a Transferencias realizadas al Sector Privado y el 0.5% al Sector Externo. A continuación, se detalla por institución los principales destinos que tuvieron las Transferencias Corrientes comparando el presupuesto con lo ejecutado en el año 2025:

Transferencias Corrientes	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Transferencias Corrientes al Sector Público	**1,824.4**	**1,807.1**	**99.1**
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	**541.3**	**541.2**	**99.9**
Financiamiento a Municipalidades	120.4	120.4	100.0
Financiamiento al Régimen de Pensiones de la Fuerza Armada	125.8	125.7	99.9
Subsidio a la Tarifa de Energía Eléctrica	113.5	113.5	100.0

Pasa a la siguiente página

Transferencias Corrientes	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Pago de Obligaciones Crediticias de los Municipios	86.8	86.8	100.0
Financiamiento al Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2027	40.0	40.0	100.0
Financiamiento para Obras Municipales	38.5	38.5	100.0
Otras Transferencias	16.3	16.3	100.0
Ministerio de Salud	**531.2**	**530.0**	**99.8**
Red de Hospitales Nacionales	481.7	481.6	99.9
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	17.1	17.1	100.0
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	16.4	16.4	100.0
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	8.7	8.7	100.0
Apoyo a Otras Entidades Adscritas al Ramo de Salud	7.3	6.2	84.9
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	**228.6**	**227.3**	**99.4**
Instituto Administrador de Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	188.6	187.9	99.6
Dirección de Integración (DI)	21.9	21.8	99.5
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES)	17.7	17.2	97.2
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD)	0.4	0.4	100.0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	**165.2**	**164.1**	**99.3**
Universidad de El Salvador (UES)	113.6	113.6	100.0
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	30.7	30.6	99.7
Instituto Crecer Juntos (ICJ)	19.8	18.9	95.5
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.1	1.0	90.9
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	**103.5**	**103.5**	**100.0**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	96.4	96.4	100.0
Fondo para la Atención a Víctimas Accidentes de Tránsito (FONAT)	4.8	4.8	100.0
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES)	2.3	2.3	100.0
Resto de Transferencias al Sector Público	**254.6**	**241.0**	**94.7**
Transferencias Corrientes al Sector Privado	**209.7**	**208.6**	**99.5**
A Personas Naturales	93.6	93.1	99.5
A Organismos sin Fines de Lucro	73.9	73.5	99.5
A Empresas Privadas Financieras	24.0	24.0	100.0
A Empresas Privadas no Financieras	14.5	14.4	99.3
Becas	3.7	3.6	97.3
Transferencias Corrientes al Sector Externo	**9.3**	**9.3**	**100.0**
A Organismos Multilaterales	9.0	9.0	100.0
A Organismos sin Fines de Lucro	0.3	0.3	100.0
Total	**2,043.4**	**2,025.0**	**99.1**

Respecto a las Transferencias Corrientes al Sector Privado estas ascendieron US$208.6 millones, y están conformadas por las entregadas a Personas Naturales con US$93.1 millones, de cuyo valor el

mayor monto ejecutado corresponde al pago del subsidio al precio del gas licuado de petróleo, representando el 69.6%, le sigue lo erogado en concepto de pensión otorgada al adulto mayor y a personas con discapacidad, en apoyo al programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador, equivalente al 25.7%.

Con respecto al monto de US$24.0 millones de las Transferencias a Empresas Privadas Financieras, este fue ejecutado por Obligaciones y Transferencias del Estado, el 50.0% fue destinado al Financiamiento de Intervenciones Estratégicas para dinamizar la economía, y el restante 50.0% corresponde al Programa Integral de Seguridad Hídrica cuyo propósito es destinar recursos al Fondo Fiduciario para la Conservación y Restauración del Río Lempa.

En lo relacionado a las transferencias realizadas a Organismos sin Fines de Lucro, la mayor ejecución fue realizada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) con la cantidad de US$55.1 millones, en su mayoría para el pago a particulares para la dotación de uniformes, zapatos y útiles escolares, con la cantidad de US$46.2 millones, en el cual se generaron alrededor de 29,563 empleos.

En cuanto a lo ejecutado en concepto de transferencias a Empresas Privadas no Financieras, en su mayoría corresponde al apoyo a diversas instituciones educativas mediante asocios estratégicos en sostenimiento a programas educativos el cual representa el 47.2% del total ejecutado, el 27.8% corresponde a programas en apoyo en la Profesionalización Docente Pertinencia Pedagógica Curricular, el 6.9% corresponde a la Atención para la Producción de Materiales Educativos que sirven como herramienta de apoyo curricular para diferentes niveles del sistema educativo y el 18.1% en apoyo a diversos programas ejecutados por el Ministerio de Educación (MINED) y Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con el fin de beneficiar a la población en general.

5. Los Gastos Financieros y Otros, que incluyen todas las erogaciones realizadas en concepto de pago de intereses de la Deuda Pública, impuestos, tasas, derechos, comisiones, gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, contaron durante el ejercicio fiscal 2025, con una asignación presupuestaria de US$1,515.9 millones, de cuyo monto se ejecutaron US$1,506.8 millones, representando el 99.4% de dicha asignación. A continuación, se presenta gráficamente de forma comparativa el presupuesto y los montos ejecutados en los conceptos que conforman dicho rubro:

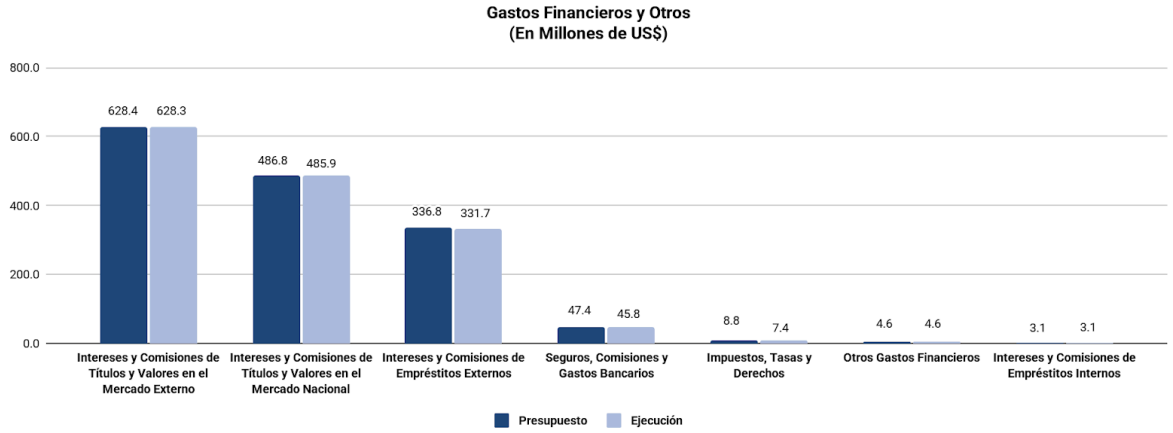

De acuerdo al gráfico anterior, el 96.2% de los Gastos Financieros y Otros, corresponde al pago de intereses de la Deuda Interna y Externa, de cuyo monto el 66.3% corresponde al pago de intereses de la Deuda externa y 33.7% a la Deuda interna.

6. Con respecto a los Gastos de Capital, que comprende las inversiones realizadas por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, con el fin de adquirir bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como para inversión en infraestructura, incluyendo además las transferencias de recursos a las diferentes Instituciones Descentralizadas subvencionadas para que estas realicen inversiones en Activos Fijos y ejecuten proyectos y programas de Inversión Pública, y contribuyan a la formación de Capital Humano, entre otros. En 2025, los Gastos de Capital ascendieron a US$1,453.3 millones, de una asignación presupuestaria de US$2,480.1 millones, el cual refleja una ejecución del 58.6%. El siguiente gráfico presenta la comparación entre el presupuesto aprobado y los montos ejecutados en los diferentes conceptos que conforman los Gastos de Capital:

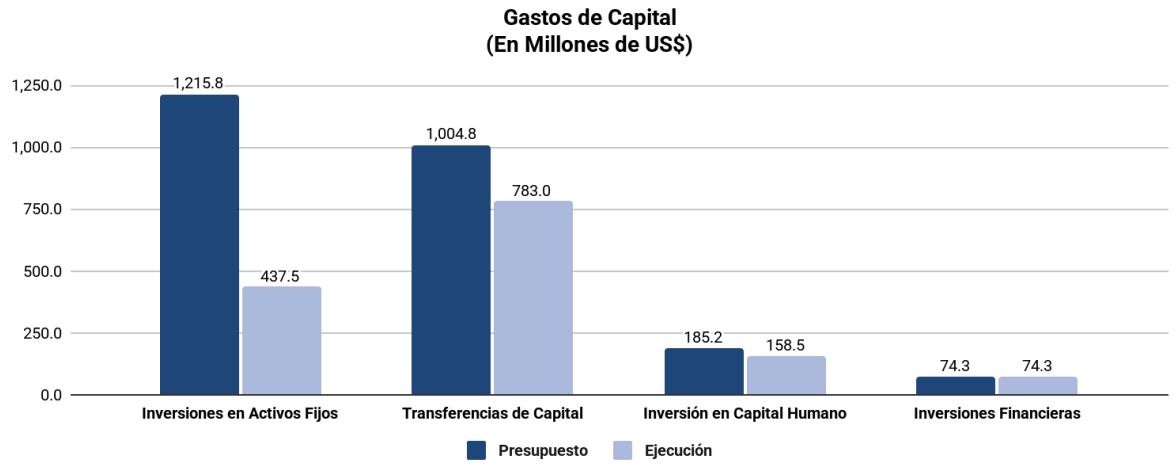

7. Dentro de los Gastos de Capital, las Transferencias de Capital son el concepto que refleja los montos ejecutados más relevantes, cuyos recursos fueron trasladados en su mayoría por las Instituciones Descentralizadas para la ejecución de diferentes proyectos de inversión y para adquirir activos fijos, contando con un presupuesto de US$1,004.8 millones y un monto ejecutado por US$783.0 millones, de los cuales, el 93.6% corresponden a Transferencias de Capital al sector público y el 6.4% a Transferencias de Capital entregadas a entidades del sector privado. El destino que tuvieron las principales Transferencias de Capital ejecutadas por las Unidades Primarias y Organismos del Gobierno Central, durante el ejercicio fiscal 2025 se muestra a continuación:

Transferencias de Capital	Millones US$				%	
	Presupuesto		Ejecución			
Transferencias al Sector Público		**928.4**		**732.7**		**78.9**
Financiamiento a Proyectos Ejecutados por la Dirección de Obras Municipales (DOM)	496.1		496.1		100.0	
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	84.6		81.8		96.7	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	157.7		63.6		40.3	
Hospital Nacional El Salvador	46.9		40.5		86.4	
Desarrollo Económico Local	55.3		20.1		36.3	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	48.6		15.3		31.5	
Resto de transferencias	39.2		15.3		39.0	
Transferencias al Sector Privado		**76.4**		**50.3**		**65.8**
A Organismos Sin Fines de Lucro	57.4		47.0		81.9	
Becas	1.7		1.7		100.0	
A Personas Naturales	15.9		0.8		5.0	
A Empresas Privadas Financieras	0.5		0.5		100.0	
A Empresas Privadas no Financieras	0.9		0.3		33.3	
Total		**1,004.8**		**783.0**		**77.9**

El 73.8% del monto ejecutado en Transferencias de Capital, corresponde a los recursos entregados a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) para ejecutar diferentes proyectos en beneficio de los municipios; y a la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), quien está ejecutando el proyecto "Construcción, equipamiento y despliegue del Sistema de Cable Submarino en El Salvador". Además, US$63.6 millones se han transferido a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para que ejecute el proyecto de Construcción y Equipamiento del Aeropuerto del Pacífico.

En cuanto a las Transferencias de Capital entregadas al Sector Privado, el 95.1% corresponde a las realizadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), a diferentes organizaciones no gubernamentales que colaboran en la atención en educación básica y media de El

Salvador, cuyas transferencias son autorizados por la Asamblea Legislativa en el Presupuesto General de la Nación.

8. Las Inversiones en Activos Fijos son otro concepto importante de los Gastos de Capital, que comprende las erogaciones realizadas por las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central con el fin de construir obras, adquirir bienes muebles e inmuebles, realizar ampliaciones, y mejoras a edificios, entre otras inversiones. Durante el ejercicio fiscal 2025 en este rubro se ejecutaron US$437.5 millones, equivalentes al 36.0% del monto presupuestado que ascendió a US$1,215.8 millones. A continuación, se presenta un resumen de los programas o proyectos en donde las instituciones han ejecutado Inversiones en Activos Fijos en el año 2025:

Inversión en Activos Fijos	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Infraestructura	**911.1**	**238.2**	**26.1**
Programa de mejoramiento de Ambientes Educativos para la Formación Integral y Aprendizajes, a Nivel Nacional	34.3	34.0	99.1
Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros)	185.9	31.1	16.7
Programa Integrado de Salud II	19.8	18.9	95.5
Programa de Integración Social y Desarrollo Local a través de la Promoción de Artes y Actividades Culturales en el Centro Histórico de San Salvador	24.4	17.7	72.5
Programa Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador	115.7	17.4	15.0
Construcción Puente General Manuel José Arce, frontera La Hachadura - Pedro de Alvarado, Municipio de San Francisco Menéndez	25.6	11.0	43.0
Programa Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador	46.3	9.9	21.4
Mejoramiento de Camino Rural UNI07E, tramo: carretera Anchico - Yayantique, Distritos Yayantique y San Miguel, Departamentos La Unión y San Miguel	9.7	9.7	100.0
Otras Obras de Infraestructura	449.4	88.5	19.7
Bienes Muebles	**245.6**	**159.3**	**64.9**
Equipo Informático	121.6	92.9	76.4
Equipos Médicos y de Laboratorios	33.8	14.8	43.8
Vehículos de Transporte	21.3	13.6	63.9
Maquinaria y Equipo	20.8	11.7	56.3
Mobiliarios	30.2	9.8	32.5
Bienes Muebles Diversos	17.9	16.5	92.2
Intangibles	**42.2**	**35.8**	**84.8**

Pasa a la siguiente página

Inversión en Activos Fijos	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Bienes Inmuebles	**16.9**	**4.2**	**24.9**
Terrenos	14.8	2.2	14.9
Inmuebles Diversos	2.1	2.0	95.2
Total	**1,215.8**	**437.5**	**36.0**

La inversión en Infraestructura, es el monto más importante invertido por las instituciones en la conformación de activos fijos y los mayores montos fueron ejecutados por las instituciones siguientes:

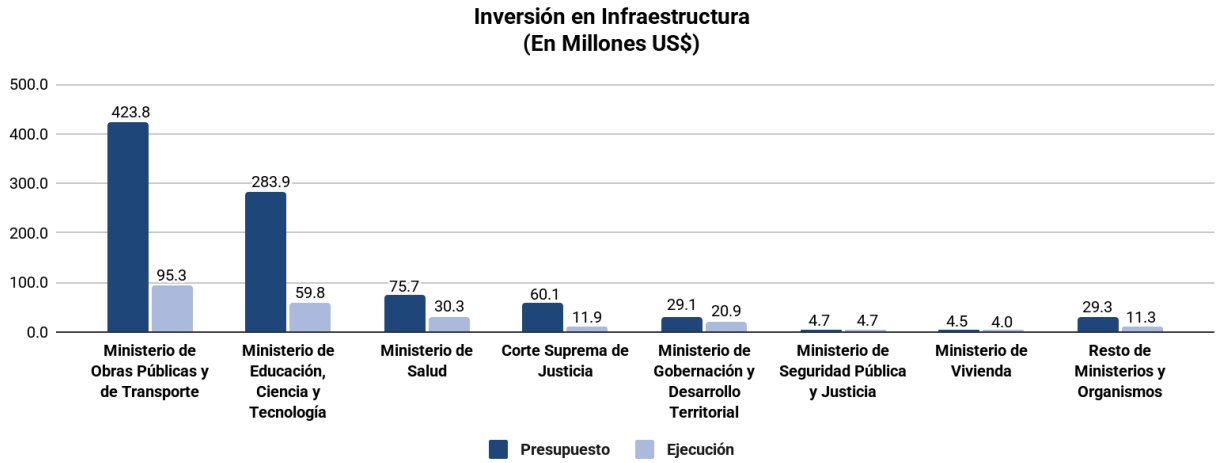

9. La Inversión en Capital Humano realizada durante el 2025 asciende a US$158.5 millones, con un porcentaje de ejecución del 85.6% con respecto a la asignación presupuestaria que fue de US$185.2 millones. Dichos recursos fueron destinados en su mayoría al apoyo en programas y proyectos orientados a la construcción y mejoramiento de centros educativos en el cual han sido beneficiados 22 centros educativos a nivel nacional, al mejoramiento de ambientes educativos para la formación integral y aprendizaje a nivel nacional del cual durante 2025 han sido beneficiados 108,130 estudiantes de primera infancia, básica y media a nivel nacional, al acceso de los ciudadanos a la banda ancha y la mejora en los servicios públicos; y apoyo a la recuperación y expansión del sector turismo. A continuación, se presenta el presupuesto asignado y lo ejecutado de los principales destinos de programas y proyectos que constituyen este tipo de inversión:

Inversión en Capital Humano	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Construcción y Mejoramiento de Centros Educativos en Distritos Priorizados a Nivel Nacional	60.9	52.1	85.6
Programa de mejoramiento de Ambientes Educativos para la Formación Integral y Aprendizajes, a Nivel Nacional	26.2	22.4	85.5

Pasa a la siguiente página

Inversión en Capital Humano	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Programa de Conectividad Digital Social	15.8	13.5	85.4
Programa Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador	14.4	12.3	85.4
Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo en El Salvador	11.1	9.5	85.6
Resto de programas o proyectos	56.8	48.7	85.7
Total	**185.2**	**158.5**	**85.6**

10. Respecto a lo utilizado en Inversiones Financieras, estas contaron con un presupuesto de US$74.3 millones el cual fue ejecutado en un 100.0% y corresponde a la adquisición de Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior realizado por el Ministerio de Hacienda, a través de Obligaciones y Transferencias Generales del Estado.

11. Con relación a las erogaciones realizadas en concepto de Aplicaciones Financieras, que corresponde al pago de capital de la Deuda Pública, durante el ejercicio fiscal 2025, la ejecución fue de US$1,344.5 millones, de un presupuesto de US$1,355.5 millones. Se presenta a continuación, el detalle del presupuesto modificado y ejecución de los diferentes conceptos que integran este rubro:

Aplicaciones Financieras	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Rescate de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	795.5	786.3	98.8
Amortización de Empréstitos Externos	450.7	448.9	99.6
Rescate de Títulos y Valores en el Mercado Externo	99.6	99.6	100.0
Amortización de Empréstitos Internos	9.7	9.7	100.0
Total	**1,355.5**	**1,344.5**	**99.2**

Del monto amortizado a los Empréstitos Externos, US$19.1 millones corresponden a préstamos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales, y US$429.8 millones fueron cancelados a Organismos Multilaterales de crédito.

12. En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de los Gastos de Transferencias de Contribuciones Especiales durante el ejercicio 2025, presenta una ejecución de US$251.9 millones, comparado con la asignación presupuestaria de US$253.2 millones, presenta un porcentaje de ejecución del 99.5%. En la siguiente gráfica, se presentan los valores presupuestados comparados con los valores ejecutados en estos rubros de gasto:

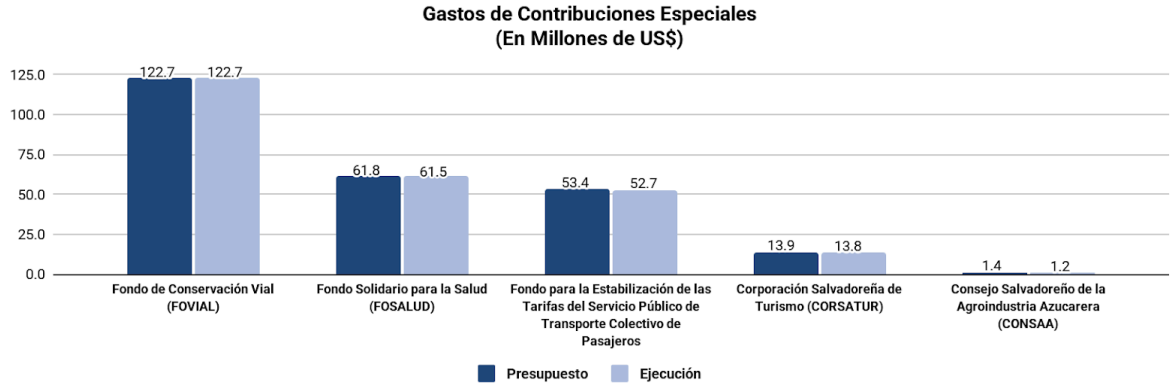

De acuerdo al gráfico anterior, las instituciones que recibieron los mayores montos en concepto de contribuciones especiales son el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) cuya contribución proviene del aporte que realizan los automovilistas cuando compran combustible, el cual es utilizado para el mantenimiento de la red vial del país, y representa el 48.7% del total devengado en este concepto de gastos, el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) recibió el 24.4% del total de contribuciones, el Fondo para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros representa el 20.9%; el cargo que se aplica al precio base del servicio de alojamiento que pagan los huéspedes destinado al desarrollo del turismo representa el 5.5% y los US$0.000863 por libra de azúcar extraída que aportan los productores de caña y las centrales azucareras o ingenios para el financiamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), representa el 0.5% del total de las contribuciones especiales.

1.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Unidades Primarias

CUADRO No. 2 PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Millones de US Dólares)				
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
ÓRGANO LEGISLATIVO	**47.0**	**0.4**	**41.7**	**88.7**
Asamblea Legislativa	47.0	0.4	41.7	88.7
ÓRGANO JUDICIAL	**492.3**	**4.4**	**350.2**	**71.1**
Corte Suprema de Justicia	492.3	4.4	350.2	71.1
ÓRGANO EJECUTIVO	**6,368.6**	**56.7**	**5,310.1**	**83.4**
Presidencia de la República	213.7	1.9	160.2	75.0
Ramo de Hacienda	193.4	1.7	148.4	76.7
Ramo de Relaciones Exteriores	67.4	0.6	66.9	99.3
Ramo de la Defensa Nacional	351.8	3.1	351.8	100.0
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	304.6	2.7	293.7	96.4
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	679.3	6.1	674.0	99.2
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,666.0	14.8	1,333.0	80.0
Ramo de Salud	1,261.4	11.2	1,182.3	93.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	16.0	0.1	16.0	100.0
Ramo de Cultura	35.4	0.3	35.3	99.7
Ramo de Vivienda	11.2	0.1	10.3	92.0
Ramo de Desarrollo Local	37.3	0.3	34.8	93.3
Ramo de Economía	196.7	1.8	172.8	87.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	218.9	2.0	199.2	91.0
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	1,047.7	9.3	570.6	54.5
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	16.5	0.2	16.2	98.2
Ramo de Turismo	51.3	0.5	44.6	86.9
MINISTERIO PÚBLICO	**158.9**	**1.4**	**156.2**	**98.3**
Fiscalía General de la República	109.5	1.0	106.8	97.5
Procuraduría General de la República	37.7	0.3	37.7	100.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	11.7	0.1	11.7	100.0
OTRAS INSTITUCIONES	**71.2**	**0.7**	**69.3**	**97.3**
Corte de Cuentas de la República	50.4	0.5	49.6	98.4
Tribunal Supremo Electoral	9.1	0.1	8.7	95.6
Tribunal de Servicio Civil	1.4		1.3	92.9
Tribunal de Ética Gubernamental	2.4		2.2	91.7
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9		1.9	100.0
Consejo Nacional de la Judicatura	6.0	0.1	5.6	93.3
SUBTOTAL INSTITUCIONES	**7,138.0**	**63.6**	**5,927.5**	**83.0**
TESORO PÚBLICO	**4,086.4**	**36.4**	**4,033.2**	**98.7**
Deuda Pública	2,809.0	25.0	2,792.1	99.4
Obligaciones Generales del Estado	226.3	2.0	226.3	100.0
Transferencias Generales del Estado	1,051.1	9.4	1,014.8	96.5
TOTAL	**11,224.4**	**100.0**	**9,960.7**	**88.7**

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS

1. La ejecución presupuestaria de gastos realizada en el año 2025 por las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central, ascendió a US$9,960.7 millones, habiendo contado con una asignación presupuestaria de US$11,224.4 millones. Del valor ejecutado el 53.3% corresponde a los gastos realizados por las instituciones que conforman el Órgano Ejecutivo, y el 40.5% fue ejecutado a través del Tesoro Público que tiene a su cargo el pago de la Deuda Pública y atender las Obligaciones Generales del Estado representando ambos sectores el 93.8% del total de gastos ejecutados en el Gobierno Central. A continuación, se presenta gráficamente la ejecución presupuestaria comparado con el presupuesto:

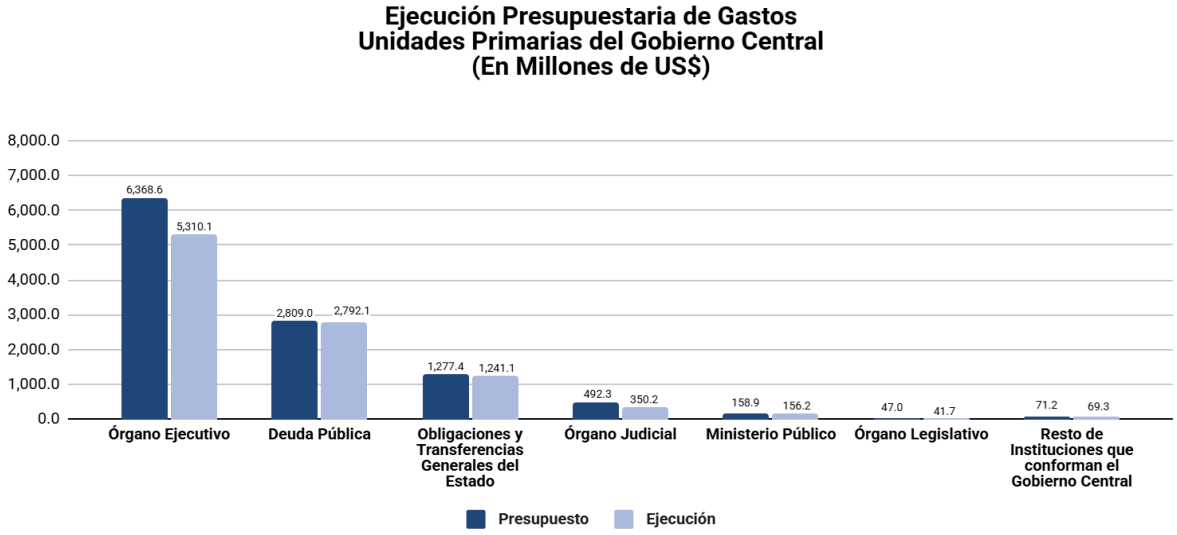

2. Las Unidades Primarias que integran el Órgano Ejecutivo con los montos más representativos tanto en asignaciones presupuestarias como en los montos ejecutados son las siguientes: Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, Ramo de Salud, Ramo de Seguridad Pública y Justicia; Ramo de Obras Públicas y de Transporte; Ramo de la Defensa Nacional y Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, que en conjunto representan el 83.0% del total del gasto ejecutado por dicho Órgano de Estado. A continuación, se presenta un resumen del gasto realizado por de cada una de las Carteras de Estado antes mencionadas:

   El Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, al 31 de diciembre de 2025, ejecutó un monto de US$1,333.0 millones, equivalente al 80.0% del total de su presupuesto anual el cual fue de US$1,666.0 millones destinando recursos para la atención a la educación básica, media y parvularia, y en apoyo a Instituciones Adscritas; destacando lo invertido en la implementación de diferentes programas sociales de apoyo a los estudiantes de las escuelas públicas del país, tales como:

- ✓ Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares, con un número de centros educativos beneficiados de 5,111, y 1.0 millones de estudiantes de diferentes niveles educativos y regiones del país, con el objetivo de desarrollar un sistema integral de bienestar estudiantil y en apoyo a las familias de escasos recursos. El monto invertido en este programa fue de US$80.5 millones.
- ✓ Programa de Alimentación y Salud Escolar, ejecutado en 5,324 Centros Educativos Públicos, en los cuales se incluyen Centros Escolares Nacionales, Centros de Desarrollo Integral de MINEDUCYT y Centros de Bienestar Infantil del Instituto Crecer Juntos con una inversión de US$21.5 millones.
- ✓ Programa de Reducción de la Brecha Digital, durante el ejercicio 2025, se entregaron 305,350 computadoras al mismo número de estudiantes de los diferentes centros educativos de todo el país, en total los centros educativos beneficiados fueron de 5,146, con un monto invertido de US$90.7 millones.
- ✓ Programa Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia, en dicho programa se ha mejorado la infraestructura de centros educativos públicos en donde se implementan los estándares de infraestructura "Mi Nueva Escuela", beneficiando a una población estudiantil de 3,314 estudiantes, con una inversión de US$30.5 millones.

En cuanto a la ejecución realizada por las distintas Unidades Presupuestarias que conforman dicho Ramo, se presenta a continuación el detalle comparando el presupuesto y los montos ejecutados:

Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Educación Básica	582.1	582.1	100.0
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	178.8	177.5	99.3
Proyectos de Inversión Mi Nueva Escuela	297.8	169.9	57.1
Educación Media	104.7	104.7	100.0
Educación Parvularia	80.6	80.5	99.9
Programas de Desarrollo y Protección Social	80.6	80.5	99.9
Dirección y Administración Institucional	35.8	35.5	99.2
Reforma Educativa Mi Nueva Escuela	31.0	30.5	98.4
Programa Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia	200.0	30.5	15.3
Desarrollo del Sistema Educativo	26.7	26.6	99.6
Resto de Unidades Presupuestarias	47.9	14.7	30.7
Total	**1,666.0**	**1,333.0**	**80.0**

Dentro de los recursos asignados para el desarrollo de programas y proyectos encaminados al bienestar de los estudiantes a nivel nacional se muestran los más relevantes:

Programas y Proyectos	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Programa de Reducción de Brecha Digital Centros Escolares El Salvador	90.8	90.7	99.9
Programa de Mejoramiento de Ambientes Educativos para la Formación Integral y Aprendizaje, a Nivel Nacional	58.0	57.5	99.1
Programa Crecer y Aprender Juntos. Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador	200.0	30.5	15.3
Programa "Mi Nueva Escuela" de El Salvador	140.0	13.3	9.5
Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender	27.0	9.6	35.6
Programa de Modernización del Sistema Educativo de El Salvador	7.0	7.0	100.0
Resto de Proyectos	17.5	1.6	9.1
Total	**540.3**	**210.2**	**38.9**

El Ramo de Salud en el ejercicio 2025, ha ejecutado un monto de US$1,182.3 millones, equivalentes al 93.7% del presupuesto anual asignado el cual fue de US$1,261.4 millones, destacando entre las erogaciones más relevantes, las realizadas para apoyar a las Instituciones Descentralizadas Adscritas a dicho Ramo, con un monto de US$639.2 millones, de los cuales US$522.1 millones fueron transferidos a la red de Hospitales Nacionales y US$77.9 millones al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) para que atiendan los servicios de salud, de la población a nivel nacional, y US$39.2 millones transferidos a otras instituciones que se encuentran Adscritas a dicho Ramo, y que reciben recursos del Gobierno a través de este Ramo.

En la tabla siguiente, se presenta el detalle de las Unidades Presupuestarias de dicha Cartera de Estado que presentan los montos más representativos, comparados con el presupuesto:

Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	647.2	639.2	98.8
Primer Nivel de Atención	247.6	247.3	99.9
Dirección y Administración Institucional	198.9	198.6	99.8
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención	40.7	40.7	100.0
Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Préstamo BIRF No. 9065-SV	80.0	23.4	29.3
Programa Integrado de Salud II	25.0	23.4	93.6
Resto de Unidades Presupuestarias	22.0	9.7	44.1
Total	**1,261.4**	**1,182.3**	**93.7**

Dentro de los recursos ejecutados por este ramo, se encuentran las inversiones realizadas en ciertas unidades presupuestarias de dicha Cartera de Estado tales como en el Primer Nivel de Atención, Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel, Programa Integrado de Salud

II, cuyos montos ejecutados por líneas de trabajo en conjunto totalizan US$311.4 millones, cuyo detalle es el siguiente:

Unidades Presupuestarias/Líneas de Trabajo	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Primer Nivel de Atención	**247.6**	**247.3**	**99.9**
Atención a la Persona en Regiones: Oriental, Metropolitana, Occidental, Paracentral y Central	170.9	170.6	99.8
Gestión Técnica Administrativa en Regiones: Paracentral, Metropolitana, Oriental, Occidental, Central	31.3	31.3	100.0
Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	28.9	28.9	100.0
Atención al Medio, Regiones: Oriental, Paracentral, Metropolitana, Occidental y Central	16.5	16.5	100.0
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención	**40.7**	**40.7**	**100.0**
Atenciones de Salud a la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	40.7	40.7	100.0
Programa Integrado de Salud II	**25.0**	**23.4**	**93.6**
Fortalecimiento de la Red Hospitalaria	23.3	22.4	96.1
Apoyo a la Mejora de la Gestión y Eficiencia de la Red de Salud	0.4	0.4	100.0
Fortalecimiento de la Red de Atención Ambulatoria	0.9	0.3	33.3
Administración y Auditoría	0.4	0.3	75.0
Total	**313.3**	**311.4**	**99.4**

Por su parte el Ramo de Seguridad Pública y Justicia, ejecutó un monto de US$674.0 millones, equivalente al 99.2% de su presupuesto anual aprobado que fue de US$679.3 millones. Dentro de lo ejecutado destacan US$465.4 millones destinados para financiar y atender la seguridad de la población a nivel nacional a través de la Policía Nacional Civil (PNC). Las Unidades Presupuestarias con los mayores montos ejecutados comparados con el presupuesto en dicha Cartera de Estado, se detallan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US$				%
	Presupuesto		Ejecución		
Seguridad Pública		**465.8**		**465.4**	**99.9**
Eficacia Policial	422.6		422.2		99.9
Dirección y Administración	43.2		43.2		100.0
Administración del Sistema Penitenciario		**121.8**		**121.8**	**100.0**
Reclusión y Rehabilitación	121.8		121.8		100.0
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		**41.1**		**38.4**	**93.4**
Agencia de Ciberseguridad del Estado	19.0		18.6		97.9
Academia Nacional de Seguridad Pública "Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas"	10.3		10.0		97.1
Registro Nacional de las Personas Naturales	9.7		7.9		81.4
Resto de Unidades Presupuestarias	2.1		1.9		90.5

Pasa a la siguiente página

Unidades Presupuestarias	Millones US$				%
	Presupuesto		Ejecución		
Dirección y Administración Institucional		**14.2**		**13.8**	**97.2**
Programa Especial de Combate a Terroristas		**10.8**		**10.8**	**100.0**
Resto de Unidades Presupuestarias		**25.6**		**23.8**	**93.0**
Total		**679.3**		**674.0**	**99.2**

Las principales inversiones realizadas por esta cartera de Estado en 2025, se enmarcaron en darle continuidad a los ejes estratégicos, el fortalecimiento de las competencias institucionales de la Seguridad Pública y del Plan Control Territorial siendo estas las siguientes:

- ✓ Seguridad Pública, con una inversión de US$3.8 millones, del cual se destaca la adquisición de flota vehicular para apoyar labores de seguridad pública a nivel nacional, mejoramiento y equipamiento de áreas comunes de la Unidad Táctica Especializada Policial.
- ✓ Plan Control Territorial, con una inversión realizada de US$12.9 millones, para ejecutar proyectos destinados al fortalecimiento de la seguridad de la población, así como a la modernización de las capacidades institucionales en la tecnología de información y telecomunicaciones, siendo estos los siguientes:

Proyecto Control Territorial	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Modernización e Innovación Tecnológica Institucional	3.7	3.7	100.0
Sistema de Telecomunicación para la Policía Nacional Civil	3.2	3.2	100.0
Adquisición de Flota Vehicular para Labores de Patrullaje y Apoyo Logístico Terrestre y Acuático en las Diferentes Zonas del Territorio Nacional	2.1	2.1	100.0
Adquisición de Herramientas y Equipo Tecnológico para Implementación del Sistema de Operaciones Ejecutadas por la Policía Nacional Civil	1.5	1.5	100.0
Adquisición de Equipo de Transporte para Fortalecimiento de la Eficiencia Operativa, Patrullaje, Atención de Emergencias e Intervención Oportuna de la Policía Nacional Civil	1.4	1.4	100.0
Mejoramiento y Acondicionamiento de Delegaciones Policiales a Nivel Nacional para la Policía Nacional Civil	1.0	1.0	100.0
Total	**12.9**	**12.9**	**100.0**

Fuente: Ministerio de Seguridad Pública y Justicia

En cuanto al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, este contó con un presupuesto de US$1,047.7 millones, realizando una ejecución de US$570.6 millones de cuyo monto US$305.2 millones corresponden a recursos transferidos a entidades adscritas a dicha Cartera de Estado equivalente al 53.5% del monto ejecutado, el restante 46.5% fue invertido en diferentes proyectos y programas encaminados a lograr el mejoramiento de la infraestructura vial nacional, tanto en carreteras y puentes, como en caminos rurales; así como atender otros compromisos como la entrega a los transportistas del subsidio a la tarifa del pasaje del transporte público de pasajeros.

El detalle de gastos por Unidades Presupuestarias de este ramo comparados con su presupuesto para el año 2025, se detallan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US$				%
	Presupuesto		Ejecución		
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		**432.6**		**305.2**	**70.6**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	219.1		219.1		100.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	157.8		63.7		40.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	48.6		15.3		31.5
Resto de Instituciones Adscritas	7.1		7.1		100.0
Obras Públicas		**543.4**		**195.1**	**35.9**
Inversión en Infraestructura	459.1		160.4		34.9
Gestión de la Inversión	21.6		21.5		99.5
Reconstrucción y Rehabilitación de Infraestructura Escolar Dañada por Desastres Naturales	9.0		7.5		83.3
Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	5.3		5.0		94.3
Otras Obras de Infraestructura	48.4		0.7		1.4
Transporte		**65.7**		**64.5**	**98.2**
Registro y Regulación del Transporte	65.7		64.5		98.2
Dirección y Administración Institucional		**6.0**		**5.8**	**96.7**
Dirección y Administración	6.0		5.8		96.7
Total		**1,047.7**		**570.6**	**54.5**

Respecto a la Unidad Presupuestaria Obras Públicas que revela un monto ejecutado de US$195.1 millones, US$113.7 millones corresponden a inversiones realizadas en diferentes proyectos, de beneficio para la población, presentándose a continuación los proyectos más relevantes:

Proyecto	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo los Chorros) entre Autopista Monseñor Romero y Carretera CA01W; municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, departamento de La Libertad	189.0	34.2	18.1
Construcción de Puente General Manuel José Arce, Frontera La Hachadura	25.6	11.0	43.0
Construcción y Mejoramiento de Centros Educativos en Distritos Priorizados a Nivel Nacional	10.9	10.9	100.0
Mejoramiento de Camino Rural UNI07E Tramo Carretera Anchico - Yayantique, departamentos de La Unión y San Miguel	9.8	9.7	99.0
Mejoramiento de Camino Rural USU25N, Carretera El Litoral, Departamento de Usulután	9.4	9.2	97.9

Pasa a la siguiente página

Proyecto	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Rehabilitación de Centros Educativos afectados por Tormenta Julia, a Nivel Nacional	9.0	7.5	83.3
Construcción y Equipamiento de Centros Urbanos de Bienestar, y Oportunidades (CUBO) en Distritos Priorizados a Nivel Nacional	7.1	6.9	97.2
Construcción y Equipamiento de Cocinas Industriales en Centros Penales Priorizados, a Nivel Nacional	5.1	5.0	98.0
Suministro e Instalación de un Sistema de Dispositivos Electrónicos para Privados de Libertad	3.9	3.9	100.0
Mejoramiento de Espacios Públicos para promover el Turismo y la Cultura en el Centro Histórico	3.7	3.7	100.0
Mejoramiento del Camino Rural Tapalhuaca - San Francisco Chinameca; Municipio de Tapalhuaca	2.9	2.9	100.0
Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Especializado a Nivel Superior	6.7	2.2	32.8
Otros Proyectos	165.8	6.6	4.0
Total	**448.9**	**113.7**	**25.3**

También en este Ramo es importante el monto erogado para apoyar a las entidades que están adscritas a dicho Ramo con un valor de US$305.2 millones, destacando lo entregado al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) para ejecución de diversos proyectos viales a nivel nacional, y lo transferido a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para dar continuidad a la ejecución del proyecto de Construcción del Aeropuerto del Pacífico. Además, tal como se indicó anteriormente a través de esta Cartera de Estado, se entrega a los transportistas privados, el subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros cuyo monto en 2025 ascendió a US$52.7 millones.

En relación al Ramo de la Defensa Nacional, de un presupuesto de US$351.8 millones, ejecutó el 100.0%, estos recursos se han orientado a mantener la gestión operativa de la institución, con el fin de seguir colaborando en las actividades de apoyo a la población civil ante emergencias y desastres, así como en labores de seguridad pública por parte de las unidades militares terrestres, unidades militares aéreas y unidades militares navales; también, para apoyar a la Policía Nacional Civil (PNC) en las tareas conjuntas de seguridad pública dentro del Plan Control Territorial. El detalle de las Unidades Presupuestarias con los montos ejecutados comparados con el presupuesto se presentan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US$				%
	Presupuesto		Ejecución		
Gestión Operativa Institucional		**343.4**		**343.4**	**100.0**
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	341.1		341.1		100.0
Operaciones de la Fuerza Aérea	1.6		1.6		100.0
Operaciones de la Fuerza Naval	0.7		0.7		100.0

Pasa a la siguiente página

Unidades Presupuestarias	Millones US$				%
	Presupuesto		Ejecución		
Otras Inversiones Públicas		**3.7**		**3.7**	**100.0**
Comunicaciones Estratégicas	1.9		1.9		100.0
Equipamiento Institucional	1.8		1.8		100.0
Dirección y Administración Institucional		**2.7**		**2.7**	**100.0**
Administración Superior	2.4		2.4		100.0
Gestión Financiera Institucional	0.3		0.3		100.0
Apoyo a Otras Entidades		**2.0**		**2.0**	**100.0**
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	2.0		2.0		100.0
Total		**351.8**		**351.8**	**100.0**

Con respecto al Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial, contó con un presupuesto de US$304.6 millones, de cuyo monto ejecutó US$293.7 millones, que representa el 96.4% de su asignación. El 78.1% de lo ejecutado en este ramo, lo conforma el Apoyo a las Instituciones Adscritas cuyos recursos son trasladados por el Tesoro Público a través de dicho ramo. Los montos más representativos devengados por las Unidades Presupuestarias comparados con el presupuesto se muestran a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US$				%
	Presupuesto		Ejecución		
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		**230.7**		**229.3**	**99.4**
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	188.6		187.8		99.6
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES)	19.8		19.3		97.5
Dirección Integración (DI)	21.9		21.8		99.5
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD)	0.4		0.4		100.0
Infraestructura		**30.9**		**21.9**	**70.9**
Dirección y Administración Institucional		**16.2**		**16.0**	**98.8**
Prevención y Atención de Riesgos		**12.1**		**11.9**	**98.3**
Gestión de Servicios		**9.4**		**9.3**	**98.9**
Resto de Unidades Presupuestarias		**5.3**		**5.3**	**100.0**
Total		**304.6**		**293.7**	**96.4**

3. También a través del Tesoro Público, el Ministerio de Hacienda como ente rector de las finanzas públicas atiende los compromisos, del pago del Servicio de la Deuda Pública; el pago de diferentes Obligaciones y Transferencias a cargo del Estado; así como otras necesidades de las entidades públicas las que se realizan a través de la transferencia directa de recursos. Para atender estas erogaciones se contó con un presupuesto de US$4,086.4 millones, de los cuales se ejecutaron US$4,033.2 millones.

Para atender el servicio de la Deuda Pública se contó con un presupuesto de US$2,809.0 millones de los cuales, se utilizaron US$2,792.1 millones, de cuyo monto US$1,283.6 millones corresponde al pago del Servicio la Deuda Interna y US$1,508.5 millones al de la Deuda Externa. Del monto ejecutado US$1,343.6 millones, corresponde a la amortización de capital y US$1,448.5 millones al pago de intereses, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Millones US$					
	Amortización		Intereses		Total	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
Títulos Valores en el Mercado Nacional	795.4	786.3	486.7	485.9	1,282.1	1,272.2
Títulos Valores en el Mercado Externo	99.6	99.6	628.4	628.3	728.0	727.9
Empréstitos Internos	8.8	8.8	2.6	2.6	11.4	11.4
Empréstitos Externos	450.7	448.9	336.8	331.7	787.5	780.6
Total	**1,354.5**	**1,343.6**	**1,454.5**	**1,448.5**	**2,809.0**	**2,792.1**

En cuanto a los recursos erogados en Transferencias Generales del Estado, de un Presupuesto aprobado de US$1,051.1 millones, se ejecutaron US$1,014.8 millones, equivalente al 96.5%. El detalle del destino de los recursos transferidos se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Apoyo a Municipalidades	**741.8**	**741.8**	**100.0**
Funcionamiento Municipalidades	120.4	120.4	100.0
Obligaciones Crediticias de Municipios	86.8	86.8	100.0
Financiamiento para obras Municipales	534.6	534.6	100.0
Financiamiento al subsidio de la tarifa de energía	**113.5**	**113.5**	**100.0**
Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo	**66.0**	**66.0**	**100.0**
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Sufragio en el Extranjero para el evento electoral 2027	**40.0**	**40.0**	**100.0**
Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de Violencia y Desarrollo Económico Local	**61.3**	**25.0**	**40.8**
Financiamiento al Programa Integral de Seguridad Hídrica	**12.0**	**12.0**	**100.0**
Financiamiento a Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía	**12.0**	**12.0**	**100.0**
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	**4.0**	**4.0**	**100.0**
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	**0.5**	**0.5**	**100.0**
Total	**1,051.1**	**1,014.8**	**96.5**

Las Obligaciones Generales del Estado reflejan un presupuesto de US$226.3 millones, ejecutándose el 100% de dichas asignaciones anuales autorizadas. En la siguiente tabla, se presenta la ejecución comparada con el presupuesto, para el año 2025:

Líneas de Trabajo	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	125.7	125.7	100.0
Contribuciones a Organismos Internacionales (incluye el aporte de El Salvador ante Organismos Internacionales de los cuales es miembro, y la compra de participaciones de capital en el BCIE, CAF, y Banco Asiático de Inversión en Infraestructura)	83.0	83.0	100.0
Clases Pasivas	12.6	12.6	100.0
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	1.9	1.9	100.0
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex-ISDEM	1.5	1.5	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	1.6	1.6	100.0
Total	**226.3**	**226.3**	**100.0**

4. El Órgano Judicial que es otro componente de los tres órganos del Estado, representado por la Corte Suprema de Justicia (CSJ), al 31 de diciembre de 2025 presenta una ejecución de US$350.2 millones, con un porcentaje de ejecución equivalente al 71.1% de su presupuesto de US$492.3 millones. Dentro del monto ejecutado sobresale lo de Administración de Justicia que representa el 62.6% de los gastos ejecutados, los cuales estuvieron orientados a apoyar a las diferentes dependencias, salas y tribunales, que les permita brindar servicios de calidad a la población. A continuación se presenta gráficamente lo ejecutado por sus Unidades Presupuestarias comparado con su presupuesto aprobado:

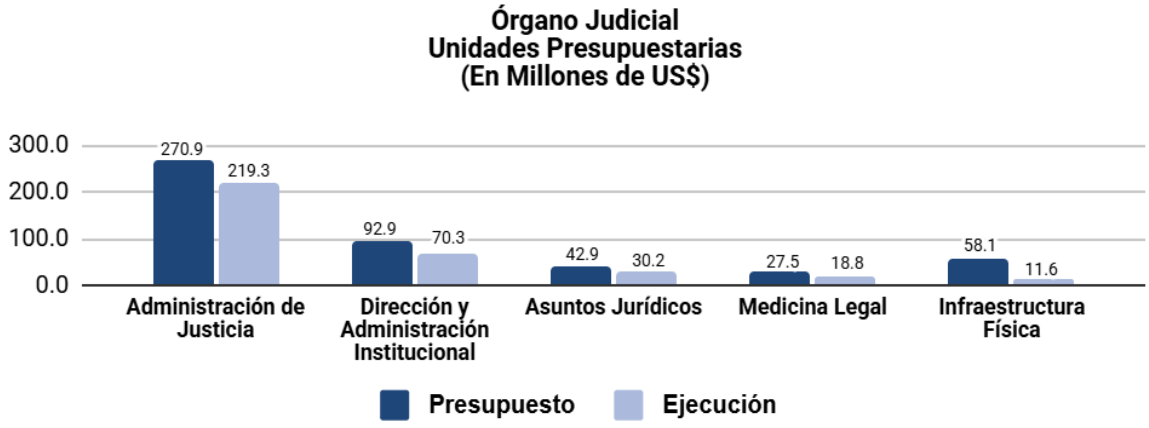

5. Con relación a los organismos que conforman el Ministerio Público que también son parte integrante del Gobierno Central, integrado por la Fiscalía General de la República (FGR), Procuraduría General de la República (PGR) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), en conjunto han devengado US$156.2 millones, de un presupuesto aprobado de US$158.9 millones. De dichos organismos la Fiscalía General de la República (FGR), es la que presenta el mayor monto ejecutado con US$106.8 millones, cuyo detalle por Unidades Presupuestarias se presentan a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Defensa de los Intereses de la Sociedad	63.4	63.4	100.0
Dirección y Administración Institucional	15.9	15.9	100.0
Acceso a la Justicia para las Mujeres, Niñez, Adolescencia y Otros Grupos Vulnerables	10.1	10.1	100.0
Defensa de los Intereses del Estado	8.0	8.0	100.0
Centro de Intervención de las Telecomunicaciones	5.7	5.7	100.0
Infraestructura Física	6.4	3.7	57.8
Total	**109.5**	**106.8**	**97.5**

Por su parte la Procuraduría General de la República (PGR) y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) ejecutaron US$37.7 millones y US$11.7 millones respectivamente que equivalen al 100.0% de sus asignaciones presupuestarias aprobadas en el periodo que se informa.

6. El Órgano Legislativo representado por la Asamblea Legislativa contó en 2025 con un presupuesto de US$47.0 millones, del cual ejecutó US$41.7 millones que representa el 88.7% del total de sus asignaciones; dichos recursos fueron utilizados para atender la operatividad legislativa durante el 2025. El detalle por Unidades Presupuestarias comparando el presupuesto con su ejecución se presenta a continuación:

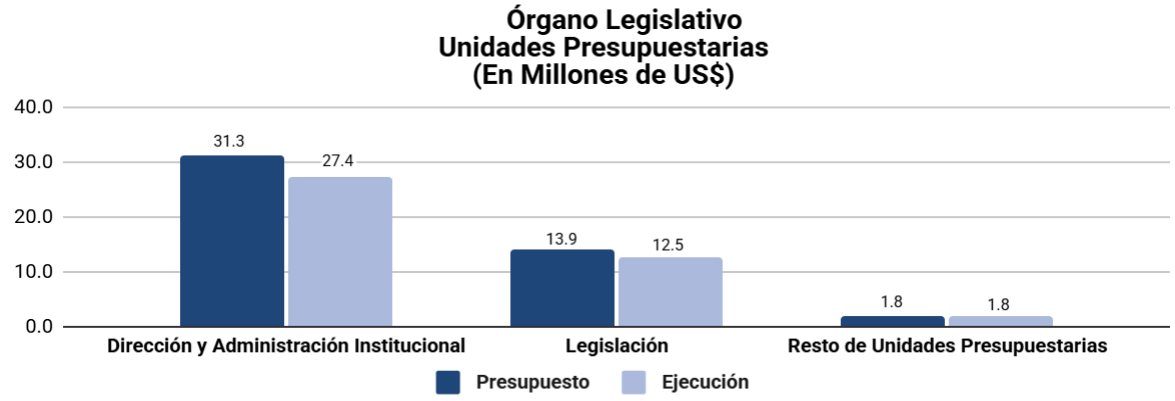

7. Con relación al resto de Instituciones y organismos que integran el Gobierno Central, en conjunto presentan una ejecución de US$69.3 millones, los montos más representativos corresponden a las entidades siguientes: Corte de Cuentas de la República (CCR) con un devengado de US$49.6 millones, Tribunal Supremo Electoral (TSE) con US$8.7 millones, Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) con US$5.6 millones que en conjunto estas tres entidades equivale al 92.2% del total ejecutado por estos organismos.

1.3 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Área de Gestión e Instituciones

CUADRO No. 3
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	**938.3**	**8.4**	**834.3**	**88.9**
Órgano Legislativo	47.0	0.4	41.7	88.7
Corte de Cuentas de la República	50.4	0.5	49.6	98.4
Tribunal Supremo Electoral	9.1	0.1	8.7	95.6
Tribunal de Servicio Civil	1.4		1.3	92.9
Presidencia de la República	176.1	1.6	124.3	70.6
Tribunal de Ética Gubernamental	2.4		2.2	91.7
Ramo de Hacienda	190.8	1.7	145.9	76.5
Ramo de Relaciones Exteriores	67.4	0.6	66.9	99.3
Ramo de la Defensa Nacional	351.8	3.1	351.8	100.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.9		1.9	100.0
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	40.0	0.4	40.0	100.0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	**1,645.2**	**14.6**	**1,483.6**	**90.2**
Consejo Nacional de la Judicatura	6.0	0.1	5.6	93.3
Órgano Judicial	492.3	4.4	350.2	71.1
Fiscalía General de la República	109.5	1.0	106.8	97.5
Procuraduría General de la República	37.7	0.3	37.7	100.0
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	11.7	0.1	11.6	99.1
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	304.7	2.7	293.7	96.4
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	679.3	6.0	674.0	99.2
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	4.0		4.0	100.0
DESARROLLO SOCIAL	**3,879.9**	**34.6**	**3,426.5**	**88.3**
Presidencia de la República	37.6	0.3	35.9	95.5
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,666.0	14.9	1,333.0	80.0
Ramo de Salud	1,261.4	11.2	1,182.3	93.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	16.0	0.2	16.0	100.0
Ramo de Cultura	35.3	0.3	35.3	100.0
Ramo de Vivienda	11.2	0.1	10.4	92.9
Ramo de Desarrollo Local	37.3	0.3	34.8	93.3
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	815.1	7.3	778.8	95.5
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	**1,725.7**	**15.4**	**1,197.9**	**69.4**
Ramo de Hacienda	2.6		2.5	96.2
Ramo de Economía	196.7	1.8	172.8	87.9
Ramo de Agricultura y Ganadería	218.9	2.0	199.2	91.0
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	1,047.7	9.3	570.6	54.5
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	16.5	0.1	16.2	98.2
Ramo de Turismo	51.3	0.5	44.6	86.9
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	192.0	1.7	192.0	100.0
DEUDA PÚBLICA	**2,809.0**	**25.0**	**2,792.1**	**99.4**
Deuda Pública	2,809.0	25.0	2,792.1	99.4
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	**226.3**	**2.0**	**226.3**	**100.0**
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	226.3	2.0	226.3	100.0
TOTAL	**11,224.4**	**100.0**	**9,960.7**	**88.7**

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES

1. La clasificación del gasto por Áreas de Gestión e Instituciones, permite presentar en que fueron utilizados los recursos por las unidades primarias y organismos que conforman el Gobierno Central, en función de las prioridades definidas por el Gobierno para la prestación de servicios y la producción de bienes de uso público, destinados a satisfacer las necesidades de la población y mejorar su calidad de vida. Durante el ejercicio fiscal 2025, el presupuesto aprobado ascendió a US$11,224.4 millones, de cuyo monto se ejecutó el 88.7%, equivalente a US$9,960.7 millones.

2. En la composición del gasto por Áreas de Gestión para el ejercicio fiscal 2025, gran parte de los recursos se destinaron al cumplimiento de las obligaciones y compromisos del país en materia de Deuda Pública para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población a través de la ejecución de proyectos de desarrollo social, y para dar atención a labores de aplicación de la justicia y seguridad ciudadana, que permita erradicar totalmente el accionar de los grupos terroristas, delincuenciales y de cualquier tipo de crimen organizado. Estas tres áreas en conjunto representan el 77.3% del monto total de gastos devengados durante el ejercicio que se informa, y que en promedio alcanzaron un nivel de ejecución del 92.6%, con respecto a su presupuesto aprobado, lo cual se puede apreciar en la siguiente gráfica:

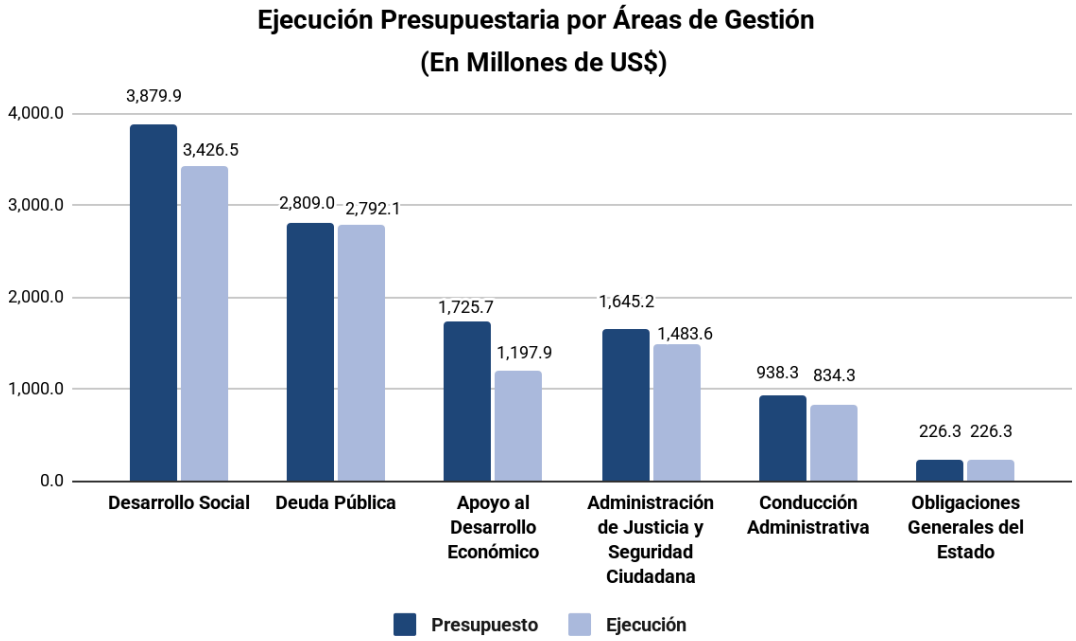

3. Con respecto al Área de Gestión Desarrollo Social es la que refleja el mayor monto ejecutado, la cual continúa siendo un sector prioritario para el Gobierno, contando con un presupuesto aprobado de US$3,879.9 millones, de cuyo monto se ejecutaron US$3,426.5 millones, equivalente al 88.3%

de ejecución. Dichos recursos fueron destinados a satisfacer los bienes y servicios que demanda la población a través de la implementación de políticas sociales orientadas a consolidar la prestación de los diferentes servicios públicos tales como la salud y la educación, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de las personas de bajos ingresos y en condiciones de pobreza y pobreza extrema. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que ejecutaron recursos en el Área de Gestión Desarrollo Social y el destino que tuvieron los mismos:

Desarrollo Social	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	**1,666.0**	**1,333.0**	**80.0**
Educación Básica	582.1	582.1	100.0
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	178.8	177.5	99.3
Proyectos de Inversión Mi Nueva Escuela	297.8	169.9	57.1
Educación Media	104.7	104.7	100.0
Educación Parvularia	80.6	80.5	99.9
Programas de Desarrollo y Protección Social	80.6	80.5	99.9
Dirección y Administración Institucional	35.8	35.5	99.2
Reforma Educativa Mi Nueva Escuela	31.0	30.5	98.4
Programa Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia	200.0	30.5	15.3
Desarrollo del Sistema Educativo	26.7	26.6	99.6
Resto de Unidades Presupuestarias	47.9	14.7	30.7
RAMO DE SALUD	**1,261.4**	**1,182.3**	**93.7**
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	647.2	639.2	98.8
Primer Nivel de Atención	247.6	247.3	99.9
Dirección y Administración Institucional	198.9	198.6	99.8
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención	40.7	40.7	100.0
Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador	80.0	23.4	29.3
Programa Integrado de Salud II	25.0	23.4	93.6
Resto de Unidades Presupuestarias	22.0	9.7	44.1
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	**815.1**	**778.8**	**95.5**
Apoyo a Municipalidades	741.8	741.8	100.0
Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Desarrollo Económico Local	61.3	25.0	40.8
Financiamiento al Programa Integral de Seguridad Hídrica (Rescate Río Lempa)	12.0	12.0	100.0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	**37.6**	**35.9**	**95.5**
Apoyo a Instituciones Adscritas (INDES, ISDEMU)	37.3	35.6	95.4
Apoyo a Otras Entidades	0.3	0.3	100.0
RAMO DE CULTURA	**35.3**	**35.3**	**100.0**
Fomento y Conservación de la Cultura y el Arte	32.0	32.0	100.0
Dirección y Administración Institucional	2.8	2.8	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	0.5	0.5	100.0
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	**37.3**	**34.8**	**93.3**
Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador	24.6	24.4	99.2
Atención a Personas en Condición de Vulnerabilidad	4.5	3.7	82.2
Dirección y Administración Institucional	3.9	2.9	74.4
Resto de Unidades Presupuestarias	4.3	3.8	88.4
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	**16.0**	**16.0**	**100.0**
RAMO DE VIVIENDA	**11.2**	**10.4**	**92.9**
TOTAL	**3,879.9**	**3,426.5**	**88.3**

De conformidad a la información que se presenta en el cuadro anterior, las Instituciones que destacan con los mayores montos ejecutados en el Área de Gestión Desarrollo Social son las siguientes:

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), con un presupuesto aprobado de US$1,666.0 millones, ejecutando US$1,333.0 millones, cuyos recursos permitieron a dicha Cartera de Estado, atender compromisos tales como: pago de remuneraciones a los maestros de los diferentes niveles educativos, realizar transferencias de recursos a centros escolares para su funcionamiento; así como atender programas vinculados a la política Crecer Juntos; intervención a centros escolares respecto a la primera fase del Plan de Infraestructura; entrega de uniformes, zapatos y útiles escolares; implementación del Programa de Alimentación y Salud Escolar; Formación Docente e Innovación Tecnológica, entre otros. De acuerdo a información proporcionada por dicha Cartera de Estado los principales destinos de los recursos ejecutados se detallan a continuación:

- ✓ Atención a Educación Básica con un presupuesto de US$582.1 millones, ejecutándose el 100.0% y cuyos recursos fueron destinados para atender y brindar enseñanza y aprendizaje de calidad a los estudiantes desde parvularia a noveno grado, implementando iniciativas y programas que eviten al máximo la deserción escolar y repetición.
- ✓ Transferencias en Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades, con un presupuesto de US$178.8 millones, ejecutó un monto de US$177.5 millones, con un porcentaje de ejecución equivalente al 99.3% de su presupuesto asignado, lo cual permitió dar continuidad a programas y estrategias educativas de la Universidad de El Salvador (UES), programas educativos a través de socios estratégicos con el apoyo de diversas Instituciones educativas, apoyo al Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), entre otras Instituciones.
- ✓ Proyectos de Inversión Mi Nueva Escuela, contó con una asignación presupuestaria de US$297.8 millones y ejecutó un monto total de US$169.9 millones, lo cual permitió dar continuidad a los siguientes programas:
  - La Innovación Tecnológica a través del Programa de Reducción de Brecha Digital en 5,146 centros educativos, beneficiando a 305,350 estudiantes con la entrega de una computadora; la ejecución del Programa de Mejoramiento de Ambientes Educativos para la Formación Integral y Aprendizajes, a nivel nacional, fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de 463 centros educativos y 13,234 estudiantes;
  - Programa Mi Nueva Escuela de El Salvador se mejoró la infraestructura y equipamiento de 22 centros escolares a lo largo del territorio nacional, beneficiando a 3,050 estudiantes de todos los niveles de educación, esto ha permitido la formación de docentes, actualización en tecnología educativa con estándares de calidad que favorecen los procesos de enseñanza en ambientes escolares sostenibles para todos los niveles educativos como son parvularia, educación básica y educación media;
  - Se atendió la deserción escolar a través del Programa Becas Bicentenario para Estudiantes del Tercer Ciclo y Educación Media en los Departamentos de Ahuachapán, La Libertad y La

Unión, incentivando al ingreso y permanencia de estudiantes de octavo grado a bachillerato técnico que presenten un alto rendimiento académico y pertenecen a la población en condiciones de vulnerabilidad social y económica.

- ✓ Educación Media, con un presupuesto de US$104.7 millones el cual se ejecutó en un 100.0% destinado para atender y brindar enseñanza y aprendizaje de calidad a jóvenes en educación media general y técnica, implementando estrategias y programas para evitar la deserción y sobreedad escolar.
- ✓ Educación Parvularia, se asignó un presupuesto de US$80.6 millones, ejecutando el 99.9% de este; esto ha permitido brindar aprendizaje y conocimientos de calidad a niños y niñas desde temprana edad.
- ✓ Programa de Desarrollo y Protección Social, con un presupuesto de US$80.6 millones y una ejecución de US$80.5 millones, se continuó beneficiando a la población estudiantil de todos los niveles el "Programa Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares" ejecutando el 100.0% de su presupuesto asignado y beneficiando a 1.1 millones de estudiantes de todos los niveles educativos en 5,111 escuelas públicas.
- ✓ Reforma Educativa Mi Nueva Escuela, con un presupuesto asignado de US$31.0 millones y una ejecución de US$30.5 millones, destacando el componente de la Atención a la Salud y Nutrición Escolar, el cual se ejecuta en 5,324 centros escolares de Bienestar Infantil y Desarrollo Integral beneficiando a 1.0 millones de estudiantes con el refrigerio escolar.

El Ministerio de Salud (MINSAL), es otra entidad cuyos recursos son totalmente clasificados en esta Área de Gestión, la cual asciende a US$1,261.4 millones y se devengó un monto total de US$1,182.3 millones durante el 2025, entre los destinos a los cuales fueron ejecutados los montos más importantes se pueden mencionar los siguientes:

- ✓ Transferencias a Instituciones Adscritas y Otras Entidades, que contó con un presupuesto asignado de US$647.2 millones del cual se ejecutaron US$639.2 millones, equivalente al 98.8% de su presupuesto. Dicho monto incluye un presupuesto de US$528.5 millones para los 31 Hospitales Nacionales con una ejecución de US$522.1 millones; también incluye al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con un presupuesto de US$78.3 millones de los cuales se ejecutaron US$77.9 millones, y el presupuesto asignado para el resto de Instituciones adscritas al Ramo ascendió a un total de US$40.4 millones, y del cual se ejecutaron US$39.2 millones.
- ✓ Primer Nivel de Atención, con un presupuesto de US$247.6 millones de los cuales se ejecutaron US$247.3 millones, con un porcentaje de ejecución de 99.9%, cuyos recursos fueron destinados para apoyar la Gestión Técnica Administrativa, Atención a la Persona y Atención al Medio de las cinco Regiones: occidental, paracentral, metropolitana, central y oriental de los establecimientos de salud a nivel nacional, así como a las redes integrales e integradas de servicio de salud.
- ✓ En Dirección y Administración Institucional, se dispuso de una asignación presupuestaria de US$198.9 y una ejecución de US$198.6 millones, con un 99.8% de ejecución, los destinos principales fueron: financiar la Gestión Técnica Normativa con el propósito que dicho Ministerio tenga mayor capacidad respecto a la regulación del marco normativo en dicha Institución; así

como, fortalecer a la Dirección Superior y Administración General con el objeto de mejorar la gestión institucional.

- ✓ Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención, con una asignación presupuestaria de US$40.7 millones, ejecutándose el 100.0%; lo cual permitió dar atención a niños desde su nacimiento hasta los 12 años de edad y la adolescencia, así como brindar atenciones preventivas y curativas, salud materna y a la contribución de la implementación de las Leyes: "Nacer con Cariño para un Parto Respetado y un Cuidado Cariñoso y Sensible para el Recién Nacido", "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia" y "Amor Convertido en Alimento para el Fomento, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna", en el contexto del Programa "Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador".

Las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, también ejecutó recursos en el Área de Gestión de Desarrollo Social, con un presupuesto de US$815.1 millones, y una ejecución de US$778.8 millones, equivalente a un 95.5% de su presupuesto. El principal destino de los recursos fue atender necesidades básicas y compromisos del Gobierno en el área social, también fue vital el apoyo a las municipalidades, con US$741.8 millones, ejecutándose el 100.0%; estos fondos tuvieron como destino apoyar a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con la cantidad de US$534.6 millones, los cuales permitieron la realización de obras y proyectos tanto en zonas urbanas como rurales, así como apoyar a las municipalidades de manera directa para su funcionamiento.

Otra institución pública que ejecutó proyectos importantes, en esta Área de Gestión es la Presidencia de la República, de un presupuesto de US$37.6 millones, ejecutó US$35.9 millones en apoyo a Instituciones Adscritas como el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), la cual obtuvo un presupuesto de US$30.1 millones y una ejecución de US$28.5 millones, fondos que permitieron la promoción y masificación del deporte para todos los grupos de edades a nivel nacional, así como facilitar la recreación de todos los sectores del país.

El Ministerio de Cultura también participó en actividades de desarrollo social con una asignación presupuestaria de US$35.3 millones, ejecutando el 100.0%, el cual fue destinado en su mayoría a cubrir y promover servicios de protección, conservación, formación, producción y difusión de la cultura y el arte, y en programas de mejoramiento, conservación y equipamiento de la infraestructura cultural y artística.

También el Ministerio de Desarrollo Local devengó US$34.8 millones de un presupuesto asignado de US$37.3 millones, en su mayoría fueron invertidos en programas destinados a la erradicación de la pobreza a nivel nacional mediante el apoyo económico y atención a personas en condiciones vulnerables, en pensiones al adulto mayor y a personas con discapacidad.

Por su parte el Ministerio de Trabajo y Previsión Social con un presupuesto de US$16.0 millones, ejecutó el 100.0% de la asignación, teniendo como fin mejorar e incrementar la cobertura de los derechos laborales de los trabajadores y eficiencia en los servicios que brinda en los centros de recreación, así como en Dirección Superior Administrativa.

Por último, se tiene el Ministerio de Vivienda, con una inversión ejecutada de US$10.4 millones de una asignación presupuestaria de US$11.2 millones, con un porcentaje de ejecución del 92.9%. Esta Cartera de Estado se encarga del desarrollo y ejecución de proyectos tales como: dotación de vivienda social para familias de escasos recursos, apoyo a la legalización de propiedades viviendas y hábitat, entre otros.

4. Con relación al Área de Gestión Deuda Pública, contó con una asignación presupuestaria de US$2,809.0 millones. Esta área incluye los valores cancelados por el Gobierno Central en concepto de pago de capital y de intereses de la Deuda, con una ejecución de US$2,792.1 millones, que representa el 99.4% con respecto a su presupuesto. Dichos recursos fueron utilizados para atender las obligaciones de pago del Servicio de la Deuda Pública, tanto interna como externa, contraída por el país con tenedores de bonos, Organismos Multilaterales, Gobiernos y Organismos Gubernamentales, así como con Instituciones Financieras tanto nacionales como internacionales. Del total ejecutado US$1,448.5 millones corresponden a pago de intereses y US$1,343.6 millones a pago de capital.

   Esta Área de Gestión está a cargo del Ministerio de Hacienda y el Tesoro Público, quien atiende el pago de estos compromisos, en Deuda Externa se ejecutó US$1,508.5 millones, de un presupuesto aprobado de US$1,515.5 millones, representando una ejecución del 99.5%. Con respecto al pago de la Deuda Interna se contó con un presupuesto de US$489.3 millones para el pago de intereses de los cuales se ejecutaron US$488.5 millones, que representa el 99.8%; y para amortización un presupuesto de US$804.2 millones, ejecutando US$795.1 millones, equivalente a 98.9%. El detalle de los montos cancelados en concepto de principal y de intereses, clasificado por tipo de deuda se presenta a continuación:

Deuda Pública	Millones US$					
	Intereses		Amortización de Endeudamiento Público		Total	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
Servicio de la Deuda Pública Externa	965.2	960.0	550.3	548.5	1,515.5	1,508.5
Servicio de la Deuda Pública Interna	489.3	488.5	804.2	795.1	1,293.5	1,283.6
Total	**1,454.5**	**1,448.5**	**1,354.5**	**1,343.6**	**2,809.0**	**2,792.1**

5. Otra Área de Gestión estratégica e importante para el Gobierno de la República, es la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, a quien se le asignó un presupuesto de US$1,645.2 millones de los cuales, se ejecutaron el 90.2% equivalente a US$1,483.6 millones, estos recursos se asignaron a las Instituciones que se dedican a atender la administración de justicia, el control, prevención y combate a la violencia y delincuencia; rehabilitación y reinserción de la

población privada de libertad, fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia, la investigación del delito; el apoyo y mejoramiento de las condiciones laborales de los miembros de la Policía Nacional Civil (PNC), entre otros, con el propósito de garantizar a la población sus derechos y al cumplimiento de obligaciones. A continuación, se presenta un detalle de los recursos ejecutados por las instituciones que conforman el Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana:

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	**679.3**	**674.0**	**99.2**
Seguridad Pública	465.8	465.4	99.9
Administración del Sistema Penitenciario	121.8	121.8	100.0
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	41.1	38.4	93.4
Dirección y Administración Institucional	14.2	13.8	97.2
Programa Especial de Combate a Terroristas	10.8	10.8	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	25.6	23.8	93.0
Órgano Judicial	**492.3**	**350.2**	**71.1**
Administración de Justicia	270.9	219.3	81.0
Dirección y Administración Institucional	92.9	70.3	75.7
Infraestructura Física	58.1	11.6	20.0
Asuntos Jurídicos	42.9	30.2	70.4
Medicina Legal	27.5	18.8	68.4
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	**304.7**	**293.7**	**96.4**
Apoyo a Instituciones Adscritas	230.7	229.4	99.4
Infraestructura	30.9	21.9	70.9
Dirección y Administración Institucional	16.2	16.0	98.8
Prevención y Atención de Riesgos	12.2	11.9	97.5
Resto de Unidades Presupuestarias	14.7	14.5	98.6
Fiscalía General de la República	**109.5**	**106.8**	**97.5**
Defensa de los Intereses de la Sociedad	63.4	63.4	100.0
Dirección y Administración Institucional	15.9	15.9	100.0
Acceso a la Justicia para las Mujeres, Niñez, Adolescencia y Otros Grupos Vulnerables	10.1	10.1	100.0
Resto de Unidades Presupuestarias	20.1	17.4	86.6
Procuraduría General de la República	**37.7**	**37.7**	**100.0**
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	**11.7**	**11.6**	**99.1**
Consejo Nacional de la Judicatura	**6.0**	**5.6**	**93.3**
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	**4.0**	**4.0**	**100.0**
Total	**1,645.2**	**1,483.6**	**90.2**

Las Instituciones que más recursos han invertido en esta Área de Gestión se detallan a continuación, con los principales objetivos o prioridades realizadas:

El Ramo de Seguridad Pública y Justicia, con un presupuesto de US$679.3 millones, ha devengado en el año 2025 la cantidad de US$674.0 millones, equivalente al 99.2% de su asignación, estos recursos fueron enfocados a atender actividades relacionadas con la seguridad pública, dar continuidad al Plan Control Territorial, así como a las medidas extraordinarias para el combate frontal a las pandillas; ejecución de programas para prevenir y combatir la delincuencia, violencia y el delito; rehabilitación y reinserción productiva de la población privada de libertad y control

migratorio; por último, el plan de seguridad en las fronteras y pasos ciegos, a fin de combatir el contrabando, la evasión fiscal y el tráfico ilegal de personas. Los principales destinos que tuvieron los recursos ejecutados por esta Institución son los siguientes:

- ✓ Para las actividades de Seguridad Pública se destinó un presupuesto de US$465.8 millones, ejecutando un monto de US$465.4 millones, equivalente al 99.9%, con el fin de fortalecer la eficiencia policial a través de los planes, programas y métodos estratégicos de carácter operativo y administrativo enmarcados dentro del cumplimiento de la misión constitucional de proporcionar seguridad a la población, la cual se realiza a través de la Policía Nacional Civil (PNC).
- ✓ Administración del Sistema Penitenciario, se ejecutó el 100.0% del presupuesto asignado con la cantidad de US$121.8 millones destinados a contribuir a la readaptación social de las personas privadas de libertad, buscando prevenir la reincidencia delincuencial y facilitando la reinserción productiva en la sociedad.
- ✓ Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades, con un monto presupuestado de US$41.1 millones y una ejecución de US$38.4 millones, el cual representa el 93.4% de su presupuesto aprobado, cuyos recursos tuvieron el propósito de transferir fondos para gastos de capital y gastos corrientes a instituciones adscritas a dicho Ministerio, siendo los principales receptores la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP) y la Agencia de Ciberseguridad del Estado (ACE).
- ✓ Dirección y Administración Institucional, su presupuesto asignado ascendió a US$14.2 millones, siendo ejecutado el 97.2%, equivalente a US$13.8 millones, esto permitió a la Secretaría de Estado el desarrollo y cumplimiento de las actividades institucionales con las cuales se llevan a cabo los diferentes proyectos de forma integral, eficaz y oportuna.
- ✓ Programa Especial de Combate a Terroristas, le fue asignado un presupuesto de US$10.8 millones, ejecutando el 100.0% destinado para dotar de armamento, vehículos, uniformes, equipamiento y demás herramientas a las instituciones de Seguridad Pública y la Policía Nacional Civil (PNC), para combatir el crimen organizado, restablecer el orden, la seguridad ciudadana y el control territorial, en todo el país.

El Órgano Judicial conformado por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) también forma parte de esta Área de Gestión, con un presupuesto de US$492.3 millones, ejecutando un monto de US$350.2 millones, lo que representa el 71.1% del presupuesto. Destinando a la Administración de Justicia en salas, tribunales y centros judiciales integrados con un presupuesto de US$270.9 millones, del cual se ejecutaron US$219.3 millones, utilizados para dotar a dichas instancias de las herramientas que les permitan agilizar la atención de los procesos judiciales y recursos pendientes de resolver, así como para dar capacitación continua y fortalecer el conocimiento técnico y tecnológico, con ello a la resolución en forma eficiente y ágil de los casos judicializados; también se ejecutó un monto de US$70.3 millones para el funcionamiento administrativo y operatividad de esta institución, equivalente al 75.7% de su asignación presupuestaria que fue de US$92.9 millones.

El Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial también ejecutó recursos en esta Área de Gestión por la cantidad de US$293.7 millones, equivalente al 96.4% de su presupuesto aprobado, el cual ascendió a US$304.7 millones. Del monto ejecutado US$229.4 millones fueron destinados en apoyo a Instituciones Adscritas, US$16.0 millones para el funcionamiento Institucional, y US$11.9 millones para atender riesgos y emergencias, entre otros.

La Fiscalía General de la República (FGR) es otro integrante importante de esta área de gestión con un presupuesto aprobado de US$109.5 millones, ejecutándose US$106.8 millones, siendo destinados US$63.4 millones, para velar por la Defensa de los Intereses de la Sociedad y del Estado, y US$10.1 millones para el Acceso a la Justicia para las Mujeres, Niñez y Adolescencia, y otros grupos vulnerables.

También forman parte de esta Área de Gestión, la Procuraduría General de la República (PGR), con un presupuesto asignado de US$37.7 millones ejecutando el 100.0% de su presupuesto; la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) con un presupuesto de US$11.7 millones y una ejecución de US$11.6 millones; el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), con un presupuesto de US$6.0 millones y una ejecución de US$5.6 millones; y las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado con una ejecución de US$4.0 millones que tuvieron como destino financiar al Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID).

6. Con respecto al Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico se le asignó un presupuesto de US$1,725.7 millones, de cuyo monto las entidades que lo conforman ejecutaron US$1,197.9 millones, lo que representa el 69.4% del presupuesto aprobado, dichos recursos fueron orientados a la ejecución de programas de rehabilitación y mejoramiento de la red vial, plan de ordenamiento y modernización del sector transporte, implementación de políticas tendientes a recuperar la capacidad productiva del sector agropecuario, mejorar la gestión ambiental, y la implementación de estrategias para el fomento del turismo entre otros, con lo cual se espera generar condiciones favorables para estimular la inversión, fortalecer la actividad económica nacional y por consiguiente contribuir al desarrollo económico y social del país. A continuación, se presentan las Instituciones que invirtieron recursos en esta Área de Gestión durante el ejercicio 2025:

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US$		
	Presupuesto	Ejecución	%
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	**1,047.7**	**570.6**	**54.5**
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	432.6	305.2	70.6
Obras Públicas	543.4	195.1	35.9
Transporte	65.7	64.5	98.2
Dirección y Administración Institucional	6.0	5.8	96.7
Ramo de Agricultura y Ganadería	**218.9**	**199.2**	**91.0**
Dirección General de Vinculación Territorial y Abastecimiento	90.8	90.3	99.4
Apoyo a Instituciones Adscritas	85.8	76.2	88.8
Desarrollo Ganadero	12.4	12.4	100.0
Dirección y Administración Institucional	7.6	6.8	89.5

Pasa a la siguiente página

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US$		
	Presupuesto	Ejecución	%
Programa de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador	13.9	6.0	43.2
Resto de Unidades Presupuestarias	8.4	7.5	89.3
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	**192.0**	**192.0**	**100.0**
Financiamiento a la Tarifa de Energía Eléctrica y Telefonía	113.5	113.5	100.0
Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo	66.0	66.0	100.0
Financiamiento a Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía	12.0	12.0	100.0
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	0.5	0.5	100.0
Ramo de Economía	**196.7**	**172.8**	**87.8**
Apoyo a Instituciones Adscritas	151.0	147.2	97.5
Programas y Proyectos para el Desarrollo Económico	34.4	15.4	44.8
Resto de Unidades Presupuestarias	11.3	10.2	90.3
Ramo de Turismo	**51.3**	**44.6**	**86.9**
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	**16.5**	**16.2**	**98.2**
Ramo de Hacienda	**2.6**	**2.5**	**96.2**
Total	**1,725.7**	**1,197.9**	**69.4**

Las Instituciones que destacan por sus montos ejecutados en el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico, son las siguientes:

El Ramo de Obras Públicas y de Transporte, con una asignación presupuestaria de US$1,047.7 millones y una ejecución de US$570.6 millones, equivalente al 54.5% de su presupuesto aprobado. Los principales destinos de estos recursos fueron ejecutados en las Unidades Presupuestarias siguientes:

- ✓ Apoyo a las Instituciones Adscritas y Otras Entidades, con un presupuesto de US$432.6 millones, de los cuales, se ejecutaron US$305.2 millones para apoyo en el funcionamiento y ejecución de proyectos en beneficio a la población; entre las entidades que recibieron fondos a través de este Ramo están el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT), la Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).
- ✓ Obras Públicas, con una asignación presupuestaria de US$543.4 millones, se ejecutaron US$195.1 millones, algunos de los proyectos realizados durante 2025 son:
  - Iniciados en 2025: construcción y mejora de centros educativos en distritos priorizados a nivel nacional, construcción y equipamiento de Centros Urbanos de Bienestar y Oportunidades (CUBO) en distritos priorizados a nivel nacional, construcción de viaducto y ampliación de Carretera en Tramo Los Chorros, entre autopista Monseñor Romero y municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, departamento de La Libertad; mejoramiento de espacios públicos para promover turismo y cultura en el Centro Histórico de San Salvador; mejoramiento de camino rural: tramo carretera Anchico - Yayantique, distritos Yayantique y San Miguel, departamentos de La Unión y San Miguel; Mejoramiento

de camino rural tramo: Carretera El Litoral - San Agustín, distritos Jiquilisco y San Agustín, departamento de Usulután.

- Proyectos ejecutados y finalizados en 2025: rehabilitación y estabilización en cárcava en kilómetro 18 ½ autopista a Comalapa, distrito de Santo Tomás; rehabilitación y estabilización en cama hidráulica y talud de relleno en obras de paso sobre quebrada Las Pavas, avenida La Cima; rehabilitación en el muro de protección y obras de mitigación en recinto fronterizo El Poy, distrito de Citalá, Chalatenango; mejoramiento de calle de acceso a los cantones El Amate, Las Lomitas y El Niño, desde la intersección con calle Chaparrastique, municipio y departamento de San Miguel; mejoramiento de calle circunvalación en la comunidad Santa Marta, municipio Victoria, departamento de Cabañas; construcción de by pass en la Ciudad de San Miguel; mejoramiento del camino rural tramo cantón San Antonio - Cantón El Carrizal, departamentos de San Miguel y Morazán; entre otros.

✓ También en esta Área de Gestión se incluye el subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros, con lo cual se alivia la economía de la población usuaria de más bajos ingresos. Para el año 2025 se asignó un presupuesto de US$53.4 millones y se ejecutó el 98.7%, equivalente a US$52.7 millones.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con un presupuesto aprobado de US$218.9 millones, presenta una ejecución por un monto de US$199.2 millones, equivalente al 91.0% de su presupuesto, estos recursos fueron invertidos en su mayoría en diferentes programas; a través de la Dirección General de Vinculación Territorial y Abastecimiento, la cual se encarga de incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos proporcionando y coordinando la entrega de paquetes agrícolas, semilla mejorada, fertilizantes, semillas certificadas de frijol, con el fin de asegurar la producción de granos básicos y la seguridad alimentaria de la población nacional; esta Dirección General contó con un presupuesto de US$90.8 millones y una ejecución del 99.4% correspondiente a US$90.3 millones. También a través de esta Dirección se ejecutó el programa de "Fortalecimiento de la Capacidad Logística de Abastecimiento de Productos a Precios Justos para Puntos de Enlace Comercial conocidos como Agromercados", recibiendo una afluencia entre enero a diciembre de 2025 de 12.5 millones de personas con una inversión de US$71.6 millones; además la "Implementación de Centrales de Mayoreo a Nivel Nacional", en el cual se invirtió US$5.3 millones. Otro programa a destacar fue el denominado "Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador", con un presupuesto de US$13.9 millones y una ejecución de US$6.0 millones. Además a través de dicho Ministerio se transfirieron US$76.2 millones en apoyo a Instituciones Adscritas para su funcionamiento.

Las Obligaciones y Transferencias del Estado, con un presupuesto de US$192.0 millones destinado a esta Área de Gestión, el cual fue ejecutado en un 100.0%, entre los principales destinos se encuentran: financiar el Subsidio de la Tarifa de Energía Eléctrica Residencial para la población de bajos ingresos con una ejecución de US$113.5 millones, Subsidio al Precio del Gas Licuado de Petróleo con un monto de US$66.0 millones, financiar el Fondo de Intervenciones Estratégicas para

Dinamizar la Economía, con una inversión de US$12.0 millones, y para apoyar el Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario se destinaron US$0.5 millones.

7. Por su parte el Área de Gestión Conducción Administrativa, tuvo una asignación presupuestaria de US$938.3 millones y con ejecución de US$834.3 millones, que representa el 88.9% del presupuesto aprobado, teniendo como objetivos prioritarios en esta área el atender el pago de remuneraciones y proveer al financiamiento de los bienes y servicios de aquellas entidades que tienen como misión atender y satisfacer las necesidades que de manera general requiere y demanda la sociedad para su normal funcionamiento, tales como: la defensa del territorio nacional, la recaudación de impuestos e ingresos públicos, la administración y fiscalización de la Hacienda Pública, implementación y seguimiento en los programas estratégicos del Plan de Gobierno, atender las relaciones internacionales, entre otros.

   Entre las Instituciones que reflejan los mayores montos ejecutados en esta Área de Gestión, se encuentran: el Ramo de la Defensa Nacional con un presupuesto de US$351.8 millones, el cual fue ejecutado en un 100.0%, seguido por el Ramo de Hacienda con una presupuesto aprobado de US$190.8 millones y una ejecución de US$145.9 millones, la Presidencia de la República con una ejecución de US$124.3 millones de un presupuesto asignado de US$176.1 millones, equivalente a una ejecución del 70.6%, y el Ramo de Relaciones Exteriores que ejecutó US$66.9 millones de un presupuesto de US$67.4 millones. Las instituciones restantes que conforman esta Área de Gestión, presentaron en conjunto un presupuesto de US$152.2 millones y una ejecución de US$145.4 millones, equivalente al 95.5% de su asignación presupuestaria.

8. En relación al Área de Gestión Obligaciones Generales del Estado, esta presenta un presupuesto de US$226.3 millones, de los cuales fueron ejecutados el 100.0%. Los destinos más importantes son los siguientes: el Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US$125.7 millones y las Contribuciones a Organismos Internacionales, con US$83.0 millones. A continuación, se presenta un detalle de los principales destinos de los recursos ejecutados, a través de esta área:

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Financiamiento al Régimen de Pensiones IPSFA	125.7	125.7	100.0
Contribuciones a Organismos Internacionales	83.0	83.0	100.0
Clases Pasivas	12.6	12.6	100.0
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	1.9	1.9	100.0
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex-ISDEM	1.5	1.5	100.0
Aportaciones al Régimen General de Salud del ISSS	0.6	0.6	100.0
Devolución IVA a Exportadores	0.6	0.6	100.0
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	0.4	0.4	100.0
Total	**226.3**	**226.3**	**100.0**

2. Presupuestos Especiales: Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No. 4

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
Saldo de Años Anteriores	94.5	14.8	109.3		109.3
INGRESOS CORRIENTES	**3,640.2**	**292.7**	**3,932.9**	**3,582.5**	**350.4**
Ingresos no Tributarios	140.3	9.1	149.4	150.8	(1.4)
Contribuciones a la Seguridad Social	958.5	0.3	958.8	906.6	52.2
Venta de Bienes y Servicios	869.2	13.5	882.7	661.8	220.9
Ingresos Financieros y Otros	102.0	89.6	191.6	151.6	40.0
Transferencias Corrientes	1,570.2	180.2	1,750.4	1,711.7	38.7
INGRESOS DE CAPITAL	**544.0**	**448.1**	**992.1**	**814.5**	**177.6**
Venta de Activos Fijos	1.0	0.1	1.1	2.5	(1.4)
Transferencias de Capital	505.7	429.6	935.3	731.8	203.5
Recuperación de Inversiones Financieras	37.3	18.4	55.7	80.2	(24.5)
FINANCIAMIENTO	**65.8**	**616.2**	**682.0**	**638.4**	**43.6**
Endeudamiento Público	65.8	616.2	682.0	638.4	43.6
TOTAL DE INGRESOS	**4,344.5**	**1,371.8**	**5,716.3**	**5,035.4**	**680.9**
GASTOS CORRIENTES	**3,334.1**	**303.3**	**3,637.4**	**3,351.4**	**286.0**
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,499.7	43.9	2,543.6	2,359.8	183.8
Prestaciones de la Seguridad Social	324.3	(11.0)	313.3	291.7	21.6
Gastos Financieros y Otros	178.9	56.0	234.9	217.5	17.4
Transferencias Corrientes	331.2	214.4	545.6	482.4	63.2
GASTOS DE CAPITAL	**864.0**	**589.5**	**1,453.5**	**1,200.7**	**252.8**
Inversiones en Activos Fijos	630.0	430.7	1,060.7	833.3	227.4
Inversión en Capital Humano	222.6	1.7	224.3	204.8	19.5
Transferencias de Capital	1.8	4.1	5.9	5.5	0.4
Inversiones Financieras	9.6	153.0	162.6	157.1	5.5
APLICACIONES FINANCIERAS	**146.4**	**479.0**	**625.4**	**534.4**	**91.0**
Amortización Endeudamiento Público	146.4	479.0	625.4	534.4	91.0
TOTAL DE EGRESOS	**4,344.5**	**1,371.8**	**5,716.3**	**5,086.5**	**629.8**
RESULTADO PRESUPUESTARIO				**(51.1)**	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

A. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

1. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley del Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio Financiero Fiscal 2025, contaron con un presupuesto votado de US$4,322.8 millones, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 178, publicado en el Diario Oficial No. 247, Tomo No. 445, del 27 de diciembre del 2024. Durante el transcurso del ejercicio 2025 a través de diferentes Decretos Legislativos se incorporaron US$21.7 millones, correspondientes a los presupuestos especiales de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales siguientes:

No.	Instituciones	No. Decreto Legislativo	Fecha	Presupuesto Votado (Millones US$)
1	Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción (DOTC)	247	18/03/2025	4.6
2	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	261	01/04/2025	1.4
3	Agencia de Ciberseguridad del Estado (ACE)	289	30/04/2025	12.0
4	Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES)	347	10/07/2025	2.3
5	Dirección de Mercados Nacionales (DMN)	406	17/09/2025	1.4
	Total			**21.7**

Con dicha incorporación el monto del Presupuesto votado de estas instituciones ascendió a US$4,344.5 millones.

2. Durante la fase de ejecución del ejercicio 2025, el presupuesto sufrió modificaciones las cuales fueron autorizadas a través de diferentes Instrumentos Legales, cuyo monto neto fue de US$1,371.8 millones, por lo que al cierre 2025 tanto en lo que corresponde a ingresos como a egresos, este sector contó con un presupuesto de US$5,716.3 millones, cuya composición se muestra en la tabla siguiente:

Ley de Presupuesto	Presupuesto Votado	Modificaciones Millones US$			Total Modificaciones	Presupuesto Modificado
		Decretos Legislativos	Acuerdos Ejecutivos	Acuerdos Institucionales		
Instituciones Descentralizadas no Empresariales	3,258.4	286.9	219.6	17.2	523.7	3,782.1
Empresas Públicas	1,086.1	205.5		642.6	848.1	1,934.2
Total	**4,344.5**	**492.4**	**219.6**	**659.8**	**1,371.8**	**5,716.3**

3. El 90.0% de las modificaciones presupuestarias realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del 2025, corresponden a las entidades siguientes: Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

(CEPA), Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET). A continuación, se detallan las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que modificaron su presupuesto durante el 2025:

Modificaciones Presupuestarias por Institución Millones US$			
Instituciones	**Presupuesto Votado**	**Modificaciones**	**Presupuesto Modificado**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	461.2	644.2	1,105.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	212.0	197.9	409.9
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	425.8	177.5	603.3
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	64.4	129.7	194.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	22.7	84.6	107.3
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	12.9	59.3	72.2
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA)	6.0	53.9	59.9
Universidad de El Salvador (UES)	125.7	10.0	135.7
Agencia de Ciberseguridad del Estado (ACE)	12.0	7.0	19.0
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	16.1	7.0	23.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	334.1	6.1	340.2
Dirección de Integración (DI)	16.2	5.9	22.1
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	21.1	5.5	26.6
Centro Nacional de Registros (CNR)	70.6	5.2	75.8
Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)	25.8	5.0	30.8
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	192.0	4.0	196.0
Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC)	28.0	2.9	30.9
Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción (DOTC)	4.6	2.8	7.4
Instituto Crecer Juntos (ICJ)	17.1	2.7	19.8
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	29.6	2.1	31.7
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	15.5	1.9	17.4
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	4.2	1.4	5.6
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	16.5	1.3	17.8
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA)	29.7	1.0	30.7
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	5.6	0.8	6.4
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	71.3	0.7	72.0
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN)	1.8	0.5	2.3
Escuela Nacional de Agricultura (ENA)	3.3	0.4	3.7
Academia Nacional de Seguridad Pública "Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas" (ANSP)	10.3	0.3	10.6
Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)	3.9	0.2	4.1
Sistema de Emergencias Médicas (SEM)	8.6	0.2	8.8
Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD)	2.3	0.2	2.5
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	8.2	0.2	8.4
Instituto Salvadoreño del Café (ISC)	4.6	(0.1)	4.5

Pasa a la siguiente página

Modificaciones Presupuestarias por Institución Millones US$			
Instituciones	Presupuesto Votado	Modificaciones	Presupuesto Modificado
Instituto Especializado “Hospital El Salvador”	1.6	(0.4)	1.2
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)	2.3	(1.1)	1.2
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	3.1	(2.9)	0.2
Hospitales Nacionales	597.8	(46.1)	551.7
Resto de Instituciones (Sin Modificaciones Presupuestarias)	1,456.0		1,456.0
Total	**4,344.5**	**1,371.8**	**5,716.3**

4. La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), incrementó su presupuesto en US$644.2 millones, de los cuales US$479.8 millones fueron destinados a amortización de deuda, el 7.1% fue para la amortización de empréstitos internos y el 92.9% equivalente a US$445.5 millones, se destinó a la amortización de empréstitos externos cuyo detalle es el siguiente:

Empréstitos Externos	Millones US$
Préstamo No. BCIE-2143, para el financiamiento del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral	241.0
Préstamo No. BCIE -2309, para Capital de Trabajo	88.9
Préstamo No. BCIE-1865, para el financiamiento del Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral	45.4
Saldo pendiente de liquidar de la colocación de bonos en el mercado externo	44.8
Préstamo No. BCIE-2059, para el financiamiento parcial de la Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	13.9
Préstamo No. 25488, suscrito con el KfW, para el financiamiento parcial de la Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	11.5
Total	**445.5**

Además de dicho incremento, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) transfirió US$80.0 millones al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) para la constitución del Fondo de Mitigación del Sector de Energía vinculadas a usuarios con categoría tarifaria “Residencial”; también para el Apoyo a la Administración Superior y Administración Financiera destinó US$52.2 millones, de cuyo monto US$51.1 millones fueron refuerzo presupuestario para cubrir aporte de capital en las compañías Subsidiarias INE, S.A. de C.V. por US$46.6 millones y ABRUZZO, S.A. de C.V. por US$4.5 millones. Además US$1.1 millones para la Administración Financiera, también US$20.2 millones se destinaron para el pago de intereses de la deuda tanto de préstamos internos como préstamos externos, y finalmente US$12.0 millones tuvieron por destino la Comercialización de los Recursos Energéticos, específicamente para cubrir los Cargos por el Uso del Sistema de Transmisión (CUST).

Respecto a los incrementos presupuestarios realizados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), estos totalizaron US$197.9 millones, US$156.6 millones fueron destinados a la Inversión en Infraestructura para financiar el proyecto de Construcción y Equipamiento del nuevo Aeropuerto Internacional del Pacífico en el Departamento de La Unión; US$38.5 millones fueron para la Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional de El Salvador, San Óscar

Arnulfo Romero y Galdámez y el Aeropuerto Internacional de Ilopango en San Salvador y US$2.8 millones se utilizaron para el pago de intereses de la Deuda Interna.

La Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) durante el 2025 aumentó su presupuesto en US$177.5 millones, de cuyo monto US$168.5 millones se asignaron al Programa de Inversión de Obras Municipales destinados en su mayoría a infraestructura, como la construcción y reparación de obras viales a nivel nacional, infraestructura y equipamiento de Centros Escolares, así como la ejecución de proyectos que beneficien a la población y que sea de utilidad e interés público; se asignaron US$6.0 millones a la Dirección y Administración General; para la Gestión de Programas y Proyectos se asignaron US$2.0 millones y US$1.0 millones fueron para mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes (CONVIVIR).

Otra institución que incrementó su presupuesto con monto importante en el 2025, fue el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) con la cantidad de US$129.7 millones, de los cuales US$80.0 millones fueron destinados al Fondo de Mitigación del Sector Energía los cuales fueron transferidos por parte de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL); también para el pago del subsidio a la tarifa de energía eléctrica se utilizaron US$49.4 millones y los US$0.3 millones restantes se destinaron a la Dirección y Administración Institucional.

Por su parte la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) realizó incrementos presupuestarios por US$84.6 millones, los cuales fueron destinados en su totalidad para financiar el Programa Operación de Fortalecimiento de Soberanía de Conectividad de El Salvador para la Construcción, equipamiento y despliegue del Sistema de Cable Submarino, además de financiar servicios profesionales, adquisición de mobiliario y equipo para la Unidad Gestora del Programa, con el fin de aumentar las capacidades del país en la cobertura de ancho de banda internacional.

La Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB) incrementó su presupuesto en US$59.3 millones, destinados en su mayoría para la administración, resguardo e inversión de fondos provenientes de las ofertas públicas de activos digitales y de los rendimientos de dichas ofertas públicas.

El Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA) también incrementó su presupuesto institucional en US$53.9 millones, de dichos recursos US$53.5 millones se destinaron para la Innovación, Competitividad y Programas Agroproductivos, impulsando la modernización y el desarrollo de cadenas productivas, capacitando a agro productores por medio de estrategias de transformación eficientes asegurando estándares de calidad en la cadena de abastecimiento agropecuario, asignándose también al apoyo Administrativo y Financiero la cantidad de US$0.4 millones.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas cuyo presupuesto es aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al cierre del ejercicio 2025, ejecutaron ingresos por un monto de US$5,035.4 millones, equivalente al 88.1% de las estimaciones presupuestarias cuyo monto fue de US$5,716.3 millones. Los ingresos reportados por su naturaleza económica se clasifican en Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital, e Ingresos por Financiamiento, los cuales ejecutaron de su presupuesto asignado el 91.1%, 82.1% y 93.6% respectivamente. A continuación, se presenta de forma gráfica la ejecución presupuestaria de ingresos comparada con el presupuesto y clasificada según su naturaleza económica:

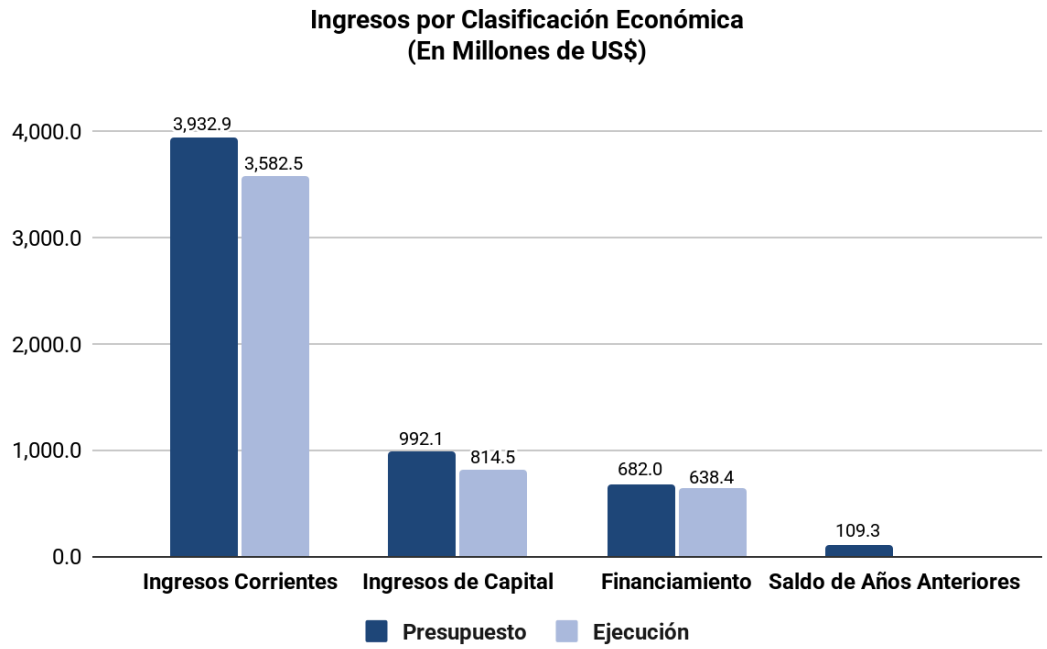

2. Los ingresos más importantes ejecutados por este sector, provienen de los Ingresos Corrientes, en donde los Ingresos recibidos en concepto de Transferencias Corrientes contaron con la mayor asignación presupuestaria con US$1,750.4 millones, de los cuales, se ejecutaron US$1,711.7 millones; seguido de los Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social con un presupuesto de US$958.8 millones y US$906.6 millones de ejecución; los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios con un presupuesto de ingresos de US$882.7 millones, y se ejecutaron US$661.8 millones; además en Ingresos Financieros y Otros se contó con un presupuesto de US$191.6 millones, con un devengamiento de US$151.6 millones, así como los Ingresos no Tributarios, con una asignación presupuestaria que ascendió a US$149.4 millones, de la cual se ejecutaron US$150.8 millones. En el siguiente gráfico se presenta más a detalle la composición de estos ingresos comparando el monto presupuestado con lo ejecutado:

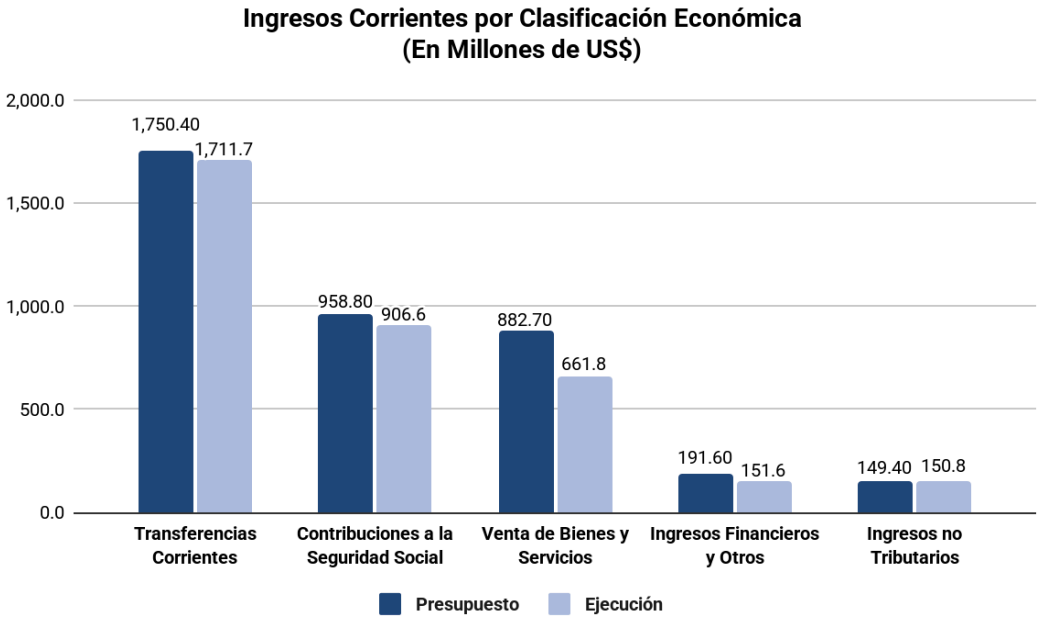

3. De acuerdo a los datos de la gráfica anterior las Transferencias Corrientes, son el rubro que tuvo la mayor asignación presupuestaria y la mayor ejecución, las instituciones que recibieron los mayores montos por este concepto de ingreso fueron las siguientes: Adscritas al Ramo de Salud donde se incluye la Red de Hospitales Nacionales; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), que a través del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) recibe transferencia para el pago de pensiones, el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos y Excombatientes (INABVE) y la Universidad de El Salvador (UES), que en conjunto reflejan una ejecución de US$1,309.6 millones equivalente al 76.5% de ejecución en este tipo de ingresos. A continuación, se presenta el detalle de las instituciones que recibieron los mayores montos, bajo el concepto de Ingresos por Transferencias Corrientes comparando el presupuesto con su ejecución:

Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Red de Hospitales Nacionales y Entidades Adscritas al Ramo de Salud	592.4	591.5	99.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (Para pago de Pensiones)	243.9	222.7	91.3
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) (Subsidio de Tarifa de Energía Eléctrica)	193.6	193.5	99.9
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	188.6	187.8	99.6
Universidad de El Salvador (UES)	113.8	114.1	100.3
Resto de Instituciones Descentralizadas	418.1	402.1	96.2
Total	**1,750.4**	**1,711.7**	**97.8**

4. Los Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, es el segundo concepto más importante de los Ingresos Corrientes, estos provienen de las cotizaciones efectuadas por los trabajadores públicos

y privados, y de los aportes que realizan los patronos. Para el año 2025 se presentaron US$958.8 millones y tuvo una ejecución de US$906.6 millones, equivalente a un porcentaje de ejecución del 94.6%. De dicho monto, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) refleja el mayor importe recibido, el cual asciende a US$842.5 millones, equivalente al 94.6% del total de presupuesto asignado a dicha institución en 2025 para este tipo de ingresos.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, clasificada por instituciones y por sector de donde proviene el aporte:

Instituciones	Contribuciones a la Seguridad Social Millones US$						
	Sector Privado			Sector Público			Total Ejecución
	Presupuestado	Ejecución	% de Ejecución	Presupuestado	Ejecución	% de Ejecución	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	681.6	679.2	99.6	208.8	163.3	78.2	842.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)				67.1	62.8	93.6	62.8
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)				1.3	1.3	100.0	1.3
Total	**681.6**	**679.2**	**99.6**	**277.2**	**227.4**	**82.0**	**906.6**

5. Otro rubro importante de los Ingresos Corrientes es la Venta de Bienes y Servicios, al cierre de 2025 presenta un valor ejecutado de US$661.8 millones, de un presupuesto de US$882.7 millones equivalente a un 75.0% de ejecución. Las Empresas Públicas no Financieras son las que reflejan los montos más importantes de ejecución contando con una asignación presupuestaria de US$786.9 millones de la cual ejecutaron US$572.4 millones, cuyo monto representa el 86.5% de este tipo de ingresos. La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) es la Empresa Pública que refleja el monto más significativo, y provienen de la venta de servicios de energía eléctrica; le sigue la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), cuyos ingresos se originaron, en su mayoría, de la comercialización de agua potable; la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) en concepto de servicios portuarios y aeroportuarios quien se encarga de la prestación de servicios en el Aeropuerto Internacional San Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, y en el Puerto de Acajutla; y por último se tiene la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) quien obtiene ingresos por la venta de bienes comerciales. A continuación, se presenta gráficamente un detalle comparativo de las instituciones que registran los mayores montos por este concepto de ingresos, los cuales incluyen el 13.0% de IVA (Débito Fiscal) en los casos que aplica:

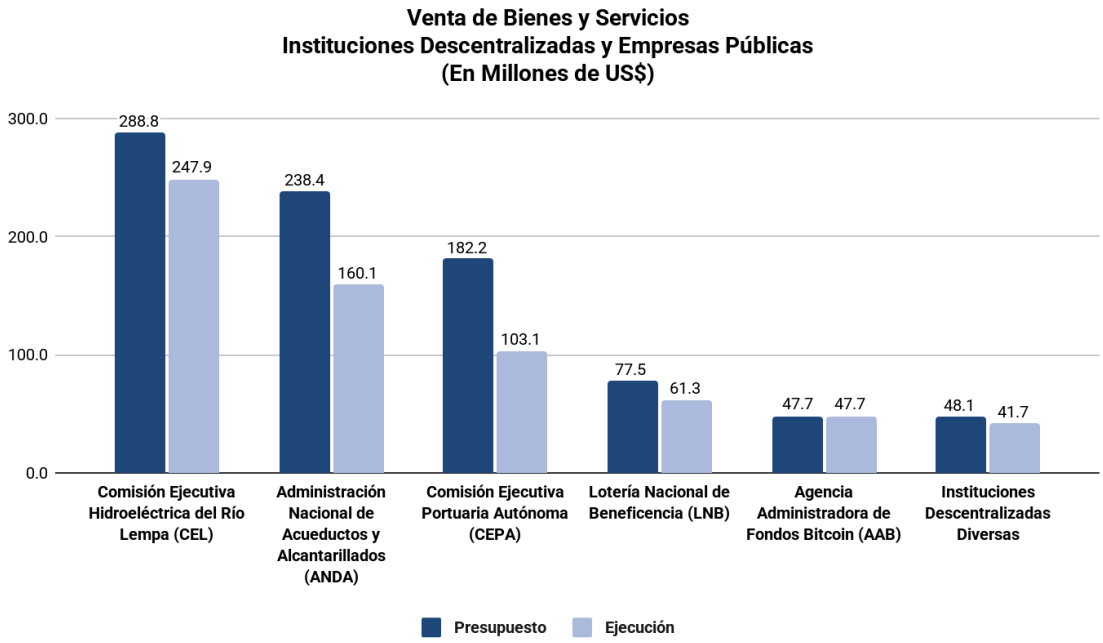

6. Los Ingresos Financieros y Otros, que también forman parte de los Ingresos Corrientes, presentan un monto devengado de US$151.6 millones, equivalentes al 79.1% de su presupuesto que fue de US$191.6 millones. Los mayores montos están reflejados en Otros Ingresos no Clasificados con una ejecución de US$91.1 millones, de un presupuesto aprobado de US$122.1 millones; este tipo de ingresos a su vez, lo conforman los Ingresos Diversos con US$74.8 millones, la Rentabilidad de Cuentas Bancarias con US$10.9 millones y Primas de Seguro con US$5.4 millones.

   Otro concepto importante dentro del rubro de Ingresos Financieros y Otros son los Rendimientos de Títulos y Valores que contaron con un presupuesto de US$37.4 millones y se ejecutaron US$33.4 millones. Dicho monto está conformado por US$14.8 millones en Dividendos por Acciones, US$9.0 millones en rentabilidad de depósitos a plazo, US$5.2 millones en rentabilidad financiera de bonos, US$2.4 millones en rentabilidad financiera de Letras del Tesoro y US$2.0 millones en otras rentabilidades financieras. También, los ingresos por arrendamiento de Bienes destacan con una ejecución de US$13.0 millones, donde sobresalen los arrendamientos de bienes inmuebles con los montos más significativos que ascienden a US$8.2 millones de un presupuesto de US$8.5 millones para el ejercicio fiscal 2025.

7. En relación a los Ingresos no Tributarios conformados por las Tasas y Derechos, muestran un monto ejecutado de US$150.8 millones, del cual US$91.8 millones corresponden a Derechos y US$59.0 millones a Tasas; este tipo de Ingresos refleja una ejecución presupuestaria del 100.9% en relación al presupuesto aprobado y las instituciones que recaudaron mayores ingresos por estos conceptos, fueron las siguientes: el Centro Nacional de Registros (CNR) con US$76.9 millones ejecutando el 106.2% de su presupuesto, la Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS) con US$19.1

millones, equivalente al 97.9% de ejecución, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) con US$16.4 millones, el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) con US$15.2 millones y la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) con US$10.9 millones que en conjunto equivalen al 91.8% del total ejecutado en este tipo de ingresos. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de tasas comparada con su presupuesto, clasificada por las instituciones con los mayores montos:

Instituciones	Ingresos no Tributarios Millones US$						
	Tasas			Derechos			Total Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	
Centro Nacional de Registro (CNR)	3.7	3.7	100.0	68.7	73.2	106.6	76.9
Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS)	6.5	5.3	81.5	13.0	13.8	106.2	19.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	16.9	15.3	90.5	3.0	1.1	36.7	16.4
Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN)	15.2	15.2	100.0				15.2
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	12.2	10.9	89.3				10.9
Instituciones Descentralizadas Diversas	7.3	8.6	117.8	2.9	3.7	127.6	12.3
Total	**61.8**	**59.0**	**95.5**	**87.6**	**91.8**	**104.8**	**150.8**

8. En lo que respecta a los Ingresos de Capital, su ejecución ascendió a US$814.5 millones ejecutados, que equivalen al 82.1% del presupuesto aprobado de US$992.1 millones. Este concepto de ingresos lo conforman las transferencias de capital con un presupuesto de US$935.3 millones, del cual se ejecutaron US$731.8 millones, siendo la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) la institución que más recursos recibió con US$521.1 millones destinados para sus diferentes proyectos de infraestructura a nivel nacional, destacando el Programa de Obras Municipales para infraestructuras diversas a nivel nacional, año 2025 con un total de ejecución de US$326.3 millones y el Programa de Obras Municipales para Infraestructura Vial a nivel nacional, año 2025 con US$144.4 millones de ejecución; sigue la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), institución que recibió US$81.8 millones destinados en su mayoría para el proyecto de Construcción, equipamiento y despliegue del Sistema de Cable Submarino en El Salvador; y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) que devengó US$63.6 millones para utilizarlos en el proyecto “Aeropuerto Internacional del Pacífico”. A continuación, se muestra el detalle de las instituciones que devengaron los montos más representativos, en este concepto de ingresos:

Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	562.8	521.1	92.6
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	84.6	81.8	96.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	157.7	63.6	40.3
Hospital Nacional El Salvador	46.9	40.5	86.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	51.9	15.3	29.5
Instituciones Descentralizadas Diversas	31.4	9.5	30.3
Total	**935.3**	**731.8**	**78.2**

9. Los ingresos por la Recuperación de Inversiones Financieras, es otro concepto a destacar dentro de los Ingresos de Capital, al cierre de 2025 tuvo una ejecución de US$80.2 millones, de un presupuesto asignado de US$55.7 millones; dentro de este concepto se encuentran los ingresos por Recuperación de Inversiones en Títulos y Valores y Recuperación de Préstamos. A continuación, se presenta un detalle de las entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos en concepto de Recuperación de Inversiones Financieras:

Instituciones	Recuperación de Inversiones Financieras Millones US$						
	Recuperación de Inversiones en Títulos y Valores			Recuperación de Préstamos			Total Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecución	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	44.2	38.0	86.0	2.1	2.1	100.0	40.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		26.2					26.2
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	2.1	2.1	100.0	2.5	1.9	76.0	4.0
Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)				0.9	3.2	355.6	3.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		3.1					3.1
Resto de Instituciones	3.7	3.5	94.6	0.2	0.1	50.0	3.6
Total	**50.0**	**72.9**	**145.8**	**5.7**	**7.3**	**128.1**	**80.2**

10. Con respecto a los Ingresos obtenidos por la Venta de Activos Fijos, estos provienen de la Venta de Bienes Intangibles realizada por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con una ejecución de US$2.5 millones, superando el presupuesto de US$1.1 millones.

11. En lo que se refiere a los ingresos por operaciones de financiamiento ejecutados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas no Financieras, éstas dispusieron de un presupuesto de US$682.0 millones, y una ejecución de US$638.4 millones. Este valor está conformado por una Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Externo con US$580.0 millones que realizó la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL); seguido por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con una Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional de US$35.0 millones, le sigue la Contratación de Empréstitos Internos por US$22.8

millones de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y US$0.2 millones contratados por el Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO); complementado el monto de financiamiento con US$0.4 millones ejecutados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) en concepto de Contratación de Préstamos Externos. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria por concepto de Financiamiento realizada durante el ejercicio fiscal 2025 por estas entidades:

Instituciones	Millones US$		% de Ejecución	% de Participación
	Presupuesto	Ejecución		
Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	**30.0**	**35.0**	**116.7**	**5.4**
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	30.0	35.0	116.7	5.4
Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Externo	**580.0**	**580.0**	**100.00**	**90.9**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	580.0	580.0	100.0	90.9
Contratación de Empréstitos Internos	**48.6**	**23.0**	**47.3**	**3.6**
De Empresas Públicas Financieras	**22.2**	**0.2**	**0.9**	**0.0**
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	0.2	0.2	100.0	0.0
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA)	6.0			
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	16.0			
De Empresas Privadas Financieras	**26.4**	**22.8**	**86.4**	**3.6**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	26.4	22.8	86.4	3.6
Contratación de Empréstitos Externos	**23.4**	**0.4**	**1.7**	**0.1**
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	**22.6**			
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	22.6			
De Organismos Multilaterales	**0.8**	**0.4**	**50.0**	**0.1**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	0.8	0.4	50.0	0.1
Total	**682.0**	**638.4**	**93.6**	**100.0**

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. La Ejecución Presupuestaria de Egresos, realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, revela un monto devengado de US$5,086.5 millones, de un presupuesto autorizado de US$5,716.3 millones, equivalente al 89.0% de ejecución. En la siguiente gráfica, se presenta de forma comparativa el presupuesto autorizado con lo ejecutado en el año 2025, por rubros de gastos clasificados según su naturaleza económica:

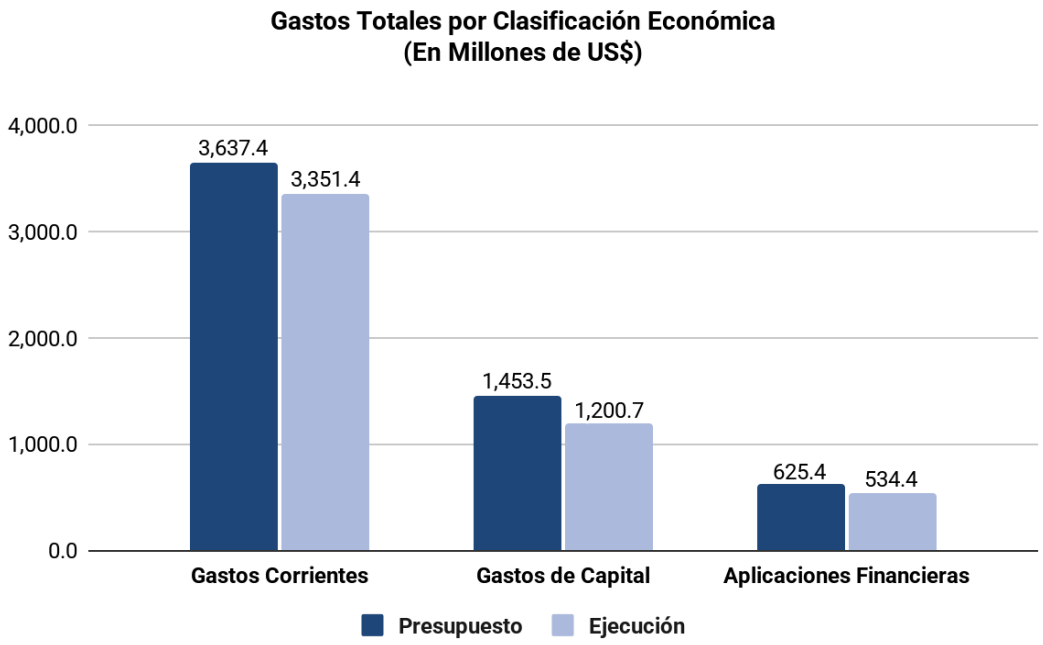

2. De acuerdo a los datos presentados en la gráfica anterior, los Gastos Corrientes, es el rubro más significativo, con un monto devengado de US$3,351.4 millones representando un nivel de ejecución del 92.1%. A continuación, se presentan los rubros de gastos que conforman los Gastos Corrientes comparando el presupuesto con su monto ejecutado:

Gastos Corrientes	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,543.6	2,359.8	92.8
Prestaciones de la Seguridad Social	313.3	291.7	93.1
Gastos Financieros y Otros	234.9	217.5	92.6
Transferencias Corrientes	545.6	482.4	88.4
Total	**3,637.4**	**3,351.4**	**92.1**

Como puede observarse en la tabla anterior, los Gastos de Consumo o Gestión Operativa son el componente más significativo de los Gastos Corrientes con un monto ejecutado de US$2,359.8 millones equivalente al 70.4% del total de los referidos Gastos. En orden de relevancia le siguen los Gastos por Transferencias Corrientes con US$482.4 millones con el 14.4% de participación, y Gastos por Prestaciones de la Seguridad Social con un monto de US$291.7 millones con una participación del 8.7% del total de Gastos Corrientes, y el restante 6.5% corresponde a los Gastos Financieros y Otros, con US$217.5 millones.

3. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa están conformados por las remuneraciones y beneficios laborales que se cancelan a los empleados que laboran en este sector, así como también por los gastos realizados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para garantizar el

funcionamiento institucional; durante el año 2025 estos alcanzaron montos de US$1,347.9 millones y US$1,011.9 millones, respectivamente. En los Gastos de Consumo o Gestión Operativa se destacan los valores devengados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US$760.4 millones, la Red de Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud con US$616.4 millones, y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$204.5 millones; representan el 67.0% del total de gastos realizados por todas las instituciones en este rubro.

4. En cuanto a los Gastos por Transferencias Corrientes, estos reflejan una ejecución de US$482.4 millones, equivalentes al 88.4%, de un presupuesto aprobado de US$545.6 millones. Entre los valores más importantes se encuentran las Transferencias realizadas al Sector Privado con la cantidad de US$381.3 millones, de los cuales sobresalen las efectuadas por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) con un valor de US$163.4 millones, entregado a sus usuarios en concepto de beneficios y prestaciones económicas; US$139.3 millones transferidos por el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) a las distribuidoras de energía eléctrica para el pago del subsidio por la tarifa de energía eléctrica a los usuarios que consumen hasta 99 KWh mensuales; y US$42.8 millones entregados por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) a los distintos ganadores de premios en los diferentes sorteos que la entidad realiza.

   Con respecto a las Transferencias Corrientes al Sector Público, los mayores montos ejecutados corresponden a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$83.2 millones de los cuales US$80.0 millones se transfirieron al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) para la constitución del Fondo de Mitigación del Sector de Energía destinado a apoyar el cumplimiento de obligaciones en el Sector Eléctrico vinculadas a usuarios con categoría tarifaria “Residencial”, y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$5.1 millones transferidos a la Autoridad de Aviación Civil (AAC).

5. En los Gastos Corrientes también están incluidas aquellas erogaciones necesarias para atender el pago de las distintas Prestaciones de la Seguridad Social, que durante el año 2025 contó con una asignación presupuestaria de US$313.3 millones, de los cuales se devengaron US$291.7 millones equivalentes al 93.1% de su asignación. A continuación, se presenta el detalle de los diferentes beneficios cubiertos relacionados con los gastos de la Seguridad Social:

Prestaciones de la Seguridad Social	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Pensiones por Vejez	161.9	152.4	94.1
Pensiones por Viudez	64.1	59.1	92.2
Beneficios por Incapacidad Temporal	58.4	58.1	99.5
Beneficios Adicionales	16.2	12.0	74.1
Pensiones por Orfandad	4.9	4.3	87.8
Pensiones por Invalidez	3.1	3.0	96.8
Pensiones y Jubilaciones Diversas	4.7	2.8	59.6
Total	**313.3**	**291.7**	**93.1**

Del total ejecutado en concepto de Prestaciones de la Seguridad Social, US$221.6 millones corresponden al pago de los diferentes beneficios relacionados con las pensiones y jubilaciones, los cuales equivalen al 76.0% del total de prestaciones a la Seguridad Social en 2025. Este monto fue devengado en un 99.9% por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a través de la Unidad de Pensiones, el restante 24.0% corresponde al pago de subsidios por incapacidades temporales con US$58.1 millones a cargo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), y el pago por beneficios adicionales con US$12.0 millones. Las Instituciones Descentralizadas no Empresariales que tienen a su cargo el pago de este tipo de prestaciones en este sector son las siguientes:

Prestaciones de la Seguridad Social	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	312.9	291.4	93.1
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	0.4	0.3	75.0
Total	**313.3**	**291.7**	**93.1**

6. Con respecto a los Gastos Financieros y Otros, que es otro componente importante de los Gastos Corrientes, agrupa todas aquellas erogaciones realizadas para el pago de impuestos, tasas, gravámenes, comisiones, intereses, gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, en el año 2025 refleja una ejecución de US$217.5 millones, destacando US$93.3 millones, utilizados para el pago de intereses, comisiones de préstamos y Títulos y Valores, por parte de las instituciones. A continuación, se muestra el detalle de las entidades que devengaron los mayores montos para atender estos gastos:

Instituciones	Millones US$				
	Intereses y Comisiones	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	Impuestos, Tasas y Derechos	Otros Gastos Financieros	Totales
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	60.9	19.1	15.2	17.7	112.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	8.8	3.6	24.6	0.4	37.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	16.3	7.3	0.5	2.3	26.4
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)		0.1	0.1	10.3	10.5
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	7.3	0.4		0.1	7.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)		3.4	0.8	0.1	4.3
Centro Nacional de Registros (CNR)		3.6	0.3		3.9
Resto de Instituciones		9.8	4.3	0.2	14.3
Total	**93.3**	**47.3**	**45.8**	**31.1**	**217.5**

7. Las instituciones que han ejecutado los mayores montos en concepto de Gastos Corrientes, desglosado por rubro de gastos, son las siguientes:

Instituciones	Millones US$				
	Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Transferencias Corrientes	Prestaciones de la Seguridad Social	Gastos Financieros y Otros	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	760.4	1.2	291.4	4.3	1,057.3
Red de Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	616.4	0.1		3.1	619.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	121.9	83.2		113.0	318.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	204.5	0.1		26.4	231.0
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	20.8	165.1		0.7	186.6
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)		139.3			139.3
Universidad de El Salvador (UES)	101.2	1.6		2.0	104.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	50.3	5.3		37.4	93.0
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	14.0	43.1		10.5	67.6
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	65.8	0.5	0.3	0.2	66.8
Centro Nacional de Registros (CNR)	45.0	1.0		3.8	49.8
Resto de Instituciones	359.5	41.9		16.1	417.5
Total	**2,359.8**	**482.4**	**291.7**	**217.5**	**3,351.4**

8. Con respecto a los Gastos de Capital, que incluye entre otros las inversiones realizadas en infraestructura, adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, transferencias de capital, inversiones financieras e inversión en capital humano durante el año 2025, se ejecutaron US$1,200.7 millones equivalente al 82.6% de su asignación presupuestaria que fue de US$1,453.5 millones. Los rubros de gastos más representativos son: Inversiones en Activos Fijos con US$833.3 millones que representa al 69.4% del total de Gastos de Capital y el restante 30.6% corresponde a erogaciones realizadas en Transferencias de Capital, Inversiones Financieras e Inversión en Capital Humano con un total ejecutado en conjunto de US$367.4 millones. En la siguiente gráfica se muestran los distintos conceptos que integran este rubro de gastos, comparando su ejecución con el presupuesto aprobado:

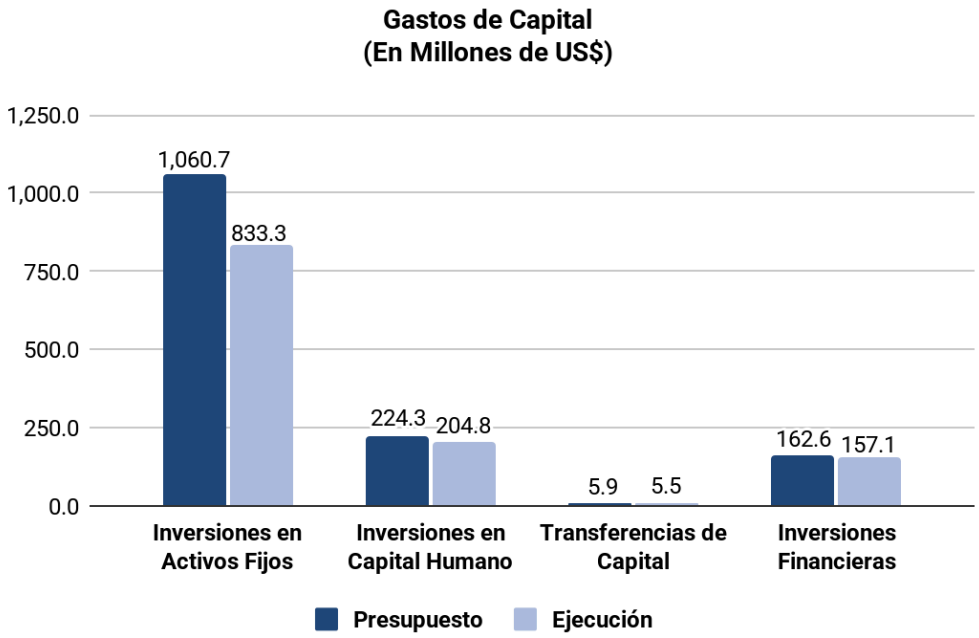

9. En cuanto a las Inversiones en Activos Fijos, realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, durante el año 2025, se han ejecutado inversiones en obras de infraestructuras por la cantidad de US$616.8 millones, las cuales incluyen proyectos de construcción de obras físicas orientadas a fortalecer el desarrollo económico del país en puertos y aeropuertos, en el sector energético, infraestructura vial a nivel nacional a través de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), y construcción y rescate de escenarios deportivos, entre otros, conforme al Programa de Inversión Pública definido por cada una de las instituciones. A continuación, se muestra un resumen comparativo de las instituciones que ejecutaron los montos más representativos en Inversiones en Activos Fijos:

Institución	Millones US$					
	Infraestructura	Bienes Muebles	Intangibles	Bienes Inmuebles	Crédito Fiscal	Total
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	274.9	87.3	0.3	2.9		365.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	201.8	6.5	0.5	0.4	0.9	210.1
Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud		15.3	15.8			31.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	80.4	1.6				82.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	18.1	4.6	0.2	2.5	3.8	29.2

Pasa a la siguiente página

Institución	Millones US$					
	Infraestructura	Bienes Muebles	Intangibles	Bienes Inmuebles	Crédito Fiscal	Total
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	12.1	7.5	0.5	0.1	0.9	21.1
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	7.8	9.9	0.6			18.3
Universidad de El Salvador (UES)	9.2	3.8	2.0			15.0
Agencia de Ciberseguridad del Estado (ACE)		10.9	3.8			14.7
Centro Nacional de Registros (CNR)	4.9	4.4	0.3			9.6
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES)	0.1	5.1	0.1			5.3
Resto de Instituciones	7.5	16.1	4.9	2.9	0.1	31.5
Total	**616.8**	**173.0**	**29.0**	**8.8**	**5.7**	**833.3**

De acuerdo a los datos que se muestran en la tabla anterior, destaca la ejecución en Inversiones realizadas por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con un monto de US$365.4 millones, de los cuales el valor más representativo es Infraestructura con US$274.9 millones, de dicho monto US$137.3 millones han sido ejecutados mediante el Programa de Obras Municipales para Infraestructuras Diversas a nivel nacional año 2025 y US$98.8 millones se devengaron en Programas de Obras Municipales para Infraestructura Vial a nivel nacional año 2025.

También es relevante la inversión realizada por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$210.1 millones, el 96.1% de dicho monto corresponde a Infraestructura con un valor de US$201.8 millones invertidos en su mayoría en la Construcción y Equipamiento del nuevo Aeropuerto Internacional del Pacífico. Además, son importantes las inversiones realizadas por las siguientes entidades: Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) con US$82.0 millones, teniendo como principal destino la Construcción equipamiento y despliegue del Sistema de Cable Submarino en El Salvador con US$80.4 millones, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) también presenta una Inversión total en Activo Fijo de US$29.2 millones teniendo como principal destino el Desarrollo de la Infraestructura Energética.

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), quien tiene a su cargo el Programa de Fortalecimiento del Sector Agua Potable y Saneamiento en El Salvador, también realizó una inversión importante en Inversiones en Activos Fijos con US$21.1 millones de cuyo monto US$12.1 millones corresponden a inversión en infraestructura, de los cuales US$9.7 millones se destinaron al Desarrollo de la Infraestructura, en el Programa de Fortalecimiento del Sector Agua Potable y Saneamiento en El Salvador.

10. Respecto a la Inversión en Capital Humano, realizada en el año 2025, con una asignación presupuestaria de US$224.3 millones de los cuales se devengó la cantidad de US$204.8 millones, equivalentes a 91.3% de ejecución. Estos recursos fueron destinados al apoyo de programas y proyectos orientados a mejorar las competencias laborales y la calidad de vida de las personas. Las

instituciones que presentan los mayores montos en este rubro de gasto son: la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US$159.7 millones, que equivalen al 78.0% del total ejecutado en este tipo de gastos y el Hospital Nacional El Salvador con US$23.4 millones que corresponden al Programa para la Implementación del Sistema de Telemedicina en El Salvador.

11. Con relación a las erogaciones realizadas en Inversiones Financieras, durante el periodo que se informa, estas tuvieron una asignación presupuestaria de US$162.6 millones con una ejecución de US$157.1 millones; de dicho monto el 97.7% se invirtieron en Títulos y Valores equivalentes a US$153.5 millones y los restantes US$3.6 millones corresponde a Inversión en préstamos. La institución que refleja la mayor inversión en Títulos y Valores es la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB) con US$70.1 millones; seguido del ejecutado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$62.7 millones, de cuyo monto el más importante corresponde a Inversión en Acciones con US$50.3 millones, y Títulos y Valores Diversos con US$12.0 millones y los restantes US$0.4 millones corresponden a Préstamos otorgados a Empresas Privadas no Financieras. La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) también ha invertido en Títulos y Valores Diversos con US$11.2 millones. A continuación, se presenta la comparación entre el presupuesto y lo ejecutado por las instituciones que realizaron Inversiones Financieras:

Instituciones/Inversiones Financieras	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	**70.3**	**70.1**	**99.7**
Títulos y Valores Diversos	55.8	55.6	99.6
Acciones	14.5	14.5	100.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	**63.6**	**62.7**	**98.6**
Acciones	50.9	50.3	98.8
Títulos y Valores Diversos	12.0	12.0	100.0
A Empresas Privadas no Financieras	0.7	0.4	57.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	**11.2**	**11.2**	**100.0**
Títulos y Valores Diversos	11.2	11.2	100.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	**5.9**	**5.9**	**100.0**
Depósitos a Plazo	2.4	2.4	100.0
Títulos y Valores Diversos	2.2	2.2	100.0
Letras del Tesoro	1.3	1.3	100.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	**3.4**	**3.4**	**100.0**
Títulos y Valores Diversos	3.4	3.4	100.0
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	**7.6**	**3.2**	**42.1**
Préstamos a Personas Naturales	7.6	3.2	42.1
Consejo Nacional de Calidad (CNC)	**0.4**	**0.4**	**100.0**
Depósitos a Plazo	0.4	0.4	100.0
Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD)	**0.2**	**0.2**	**100.0**
Depósitos a Plazo	0.1	0.1	100.0
Acciones	0.1	0.1	100.0
Total	**162.6**	**157.1**	**96.6**

12. Las Transferencias de Capital, es otro concepto que conforma los Gastos de Capital, donde se devengaron US$5.5 millones, de una asignación presupuestaria de US$5.9 millones, los gastos más representativos fueron ejecutados por las instituciones siguientes: la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) con US$3.2 millones en apoyo al Programa de Preservación de Recursos Hídricos Generadores de Energía y Protección de Medio Ambiente; y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$2.3 millones para apoyo en el Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente y el Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento en la Cuenca Alta del Río Lempa.

13. En relación a los Gastos por Aplicaciones Financieras, que corresponden a erogaciones realizadas para atender el pago de capital de la Deuda Pública ya sea interna o externa, para el ejercicio 2025 presentan un monto ejecutado de US$534.4 millones de una asignación presupuestaria de US$625.4 millones, lo que representa un 85.4% de ejecución. A continuación, se presentan las instituciones que realizaron operaciones de pago de Deuda Interna y Externa durante el año 2025 comparando el presupuesto con su monto ejecutado:

Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Amortización de Empréstitos Externos	**519.1**	**447.4**	**86.2**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	514.5	443.4	86.2
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	4.6	4.0	87.0
Amortización de Empréstitos Internos	**99.5**	**80.2**	**80.6**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	66.1	59.4	89.9
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	27.3	14.7	53.8
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	5.8	5.8	100.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	0.3	0.3	100.0
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	**6.8**	**6.8**	**100.0**
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	6.8	6.8	100.0
Total	**625.4**	**534.4**	**85.4**

2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Instituciones

CUADRO No. 5 PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Millones de US Dólares)				
INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	**677.4**	**11.9**	**614.2**	**90.7**
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	31.7	0.6	30.1	95.0
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	7.2	0.1	7.1	98.6
Dirección Nacional de Obras Municipales	603.3	10.6	562.9	93.3
Dirección Nacional de Compras Públicas	30.9	0.5	10.4	33.7
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	3.0	0.1	3.0	100.0
Dirección de Mercados Nacionales	1.3		0.7	53.8
RAMO DE HACIENDA	**272.8**	**4.8**	**208.4**	**76.4**
Lotería Nacional de Beneficencia	78.7	1.4	69.1	87.8
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	194.1	3.4	139.3	71.8
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	**248.6**	**4.3**	**239.2**	**96.2**
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	196.0	3.4	190.8	97.3
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	0.4		0.4	100.0
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	22.7	0.4	22.0	96.9
Dirección de Integración	22.1	0.4	21.7	98.2
Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción	7.4	0.1	4.3	58.1
RAMO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	**58.3**	**1.0**	**55.1**	**94.5**
Academia Nacional de Seguridad Pública "Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas"	10.6	0.2	10.2	96.2
Unidad Técnica Ejecutiva	1.2		1.0	83.3
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9		0.9	100.0
Registro Nacional de las Personas Naturales	26.6	0.5	24.4	91.7
Agencia de Ciberseguridad del Estado	19.0	0.3	18.6	97.9
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	**274.8**	**4.8**	**252.6**	**91.9**
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	72.0	1.3	69.2	96.1
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	30.7	0.5	30.6	99.7
Instituto Crecer Juntos	19.8	0.3	18.9	95.5
Universidad de El Salvador	135.7	2.4	119.8	88.3
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	16.6	0.3	14.1	84.9
RAMO DE SALUD	**689.8**	**12.1**	**674.1**	**97.7**
Hospitales Nacionales	551.7	9.6	541.3	98.1
Consejo Superior de Salud Pública	4.1	0.1	3.7	90.2
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	17.4	0.3	17.4	100.0
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	0.6		0.6	100.0
Cruz Roja Salvadoreña	4.2	0.1	2.8	66.7
Fondo Solidario para la Salud	79.0	1.4	78.3	99.1
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	0.2		0.2	100.0
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	1.2		0.9	75.0
Sistema de Emergencias Médicas	8.8	0.2	8.7	98.9
Superintendencia de Regulación Sanitaria	22.6	0.4	20.2	89.4
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	**1,148.1**	**20.1**	**1,075.5**	**93.7**
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1,148.1	20.1	1,075.5	93.7

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE ECONOMÍA	**1,429.2**	**25.0**	**1,221.0**	**85.4**
Centro Nacional de Registros	75.8	1.3	59.4	78.4
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.4		1.2	85.7
Superintendencia de Competencia	1.8		1.8	100.0
Defensoría del Consumidor	5.4	0.1	5.4	100.0
Consejo Nacional de Calidad	3.3	0.1	2.3	69.7
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	0.9		0.8	88.9
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	5.7	0.1	5.5	96.5
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	8.7	0.2	8.1	93.1
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	1.6		1.1	68.8
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	72.2	1.3	72.0	99.7
Comisión Nacional de Activos Digitales	2.5	0.1	2.5	100.0
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	30.8	0.5	28.3	91.9
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	5.6	0.1	5.6	100.0
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.8		0.7	87.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	1,105.4	19.3	924.8	83.7
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	107.3	1.9	101.5	94.6
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	**99.6**	**1.7**	**79.4**	**79.7**
Instituto de Bienestar Animal	16.7	0.3	13.0	77.8
Instituto Salvadoreño del Café	4.5	0.1	4.3	95.6
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	59.9	1.0	44.6	74.5
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6.4	0.1	6.1	95.3
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	8.4	0.1	7.9	94.0
Escuela Nacional de Agricultura	3.7	0.1	3.5	94.6
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	**765.1**	**13.4**	**616.4**	**80.6**
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5.4	0.1	5.2	96.3
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos	2.3		2.3	100.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	340.2	6.0	274.0	80.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	409.9	7.2	328.9	80.2
Autoridad de Aviación Civil	7.3	0.1	6.0	82.2
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	**17.8**	**0.3**	**16.3**	**91.6**
Autoridad Salvadoreña del Agua	17.8	0.3	16.3	91.6
RAMO DE TURISMO	**34.8**	**0.6**	**34.3**	**98.6**
Instituto Salvadoreño de Turismo	9.4	0.2	9.0	95.7
Corporación Salvadoreña de Turismo	23.1	0.4	23.0	99.6
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	2.3		2.3	100.0
TOTAL	5,716.3	100.0	5,086.5	89.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

1. Durante el ejercicio 2025, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, cuyo presupuesto fue aprobado a través de la Ley de Presupuesto General del Estado contaron con una asignación presupuestaria de US$5,716.3 millones para ejecutar sus diferentes proyectos, programas y para su funcionamiento institucional, alcanzando un nivel de ejecución promedio del 89.0% equivalente a US$5,086.5 millones.

   Al analizar la ejecución de gastos realizada por estas Instituciones agrupadas en los distintos Ramos del Gobierno Central pertenecientes al Órgano Ejecutivo, a los cuales están adscritas, los montos presupuestados y ejecutados más significativos se presentan en la siguiente gráfica, cuyo monto equivale al 87.6% del total devengado por todas las Entidades Descentralizadas:

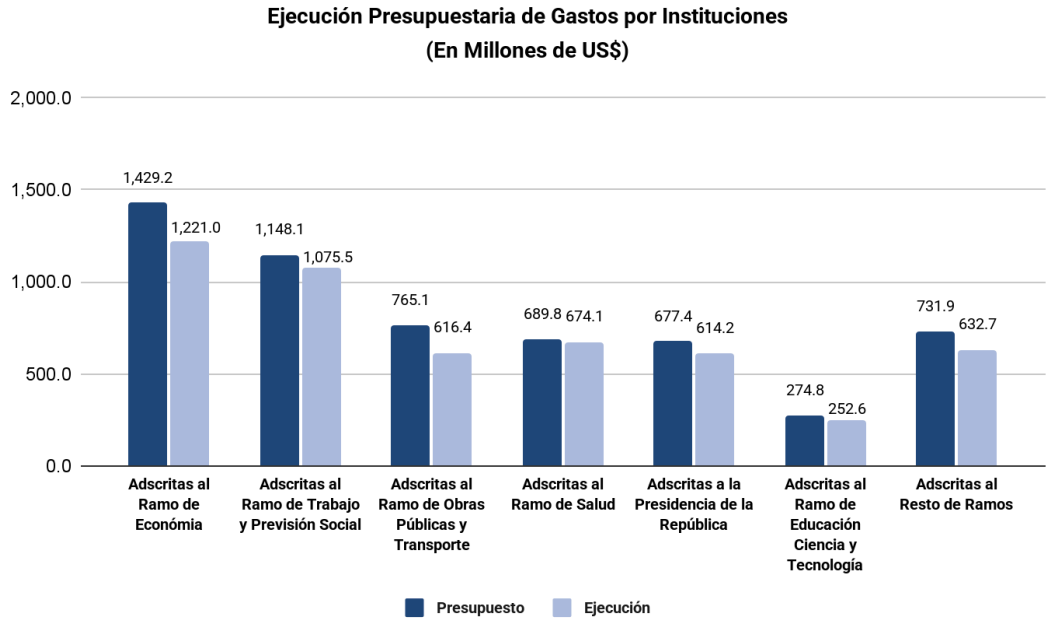

2. Las Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Economía, son las que presentan el mayor monto ejecutado para el 2025 con un monto de US$1,221.0 millones, de un presupuesto de US$1,429.2 millones. A continuación, se presenta gráficamente el detalle de las Instituciones Adscritas con los montos más representativos comparando su presupuesto y monto ejecutado:

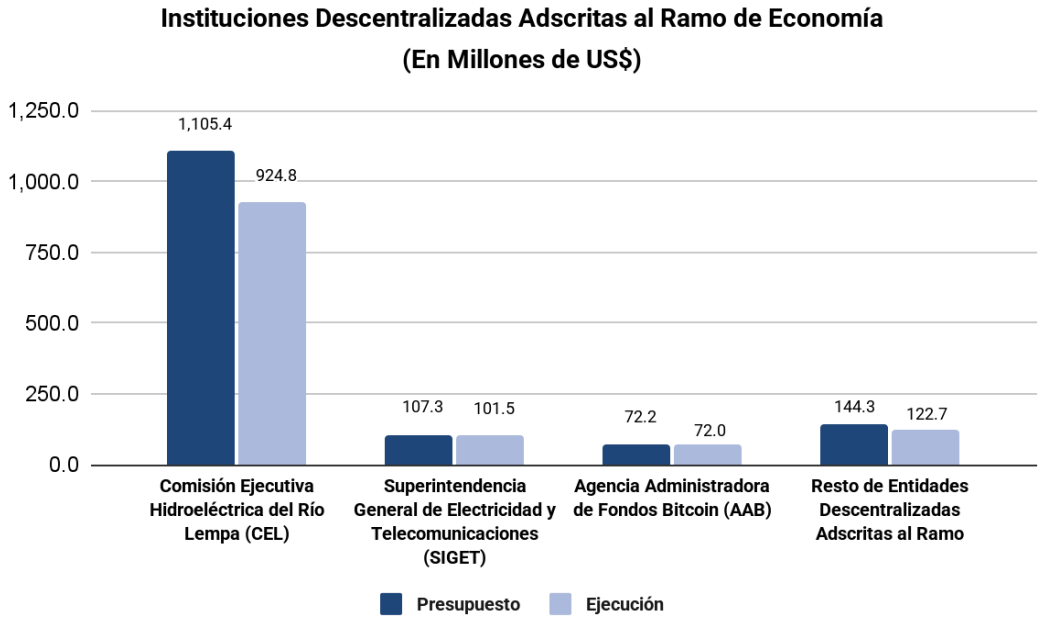

Como se muestra en la gráfica anterior, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), es la Institución que refleja el mayor valor ejecutado con US$924.8 millones, el cual representa el 75.7% del total de gastos realizados por todas las Entidades Adscritas al Ramo de Economía. A continuación, se presenta el detalle de los montos ejecutados clasificados por Unidades Presupuestarias comparando el presupuesto y la ejecución:

Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Servicio de la Deuda Externa	**584.2**	**511.9**	**87.6**
Amortización	514.5	443.4	86.2
Intereses	69.7	68.5	98.3
Dirección y Administración Institucional	**203.2**	**175.6**	**86.4**
Apoyo a la Administración Superior	88.1	85.0	96.5
Resto de Unidades Presupuestarias	115.1	90.6	78.7
Captación de Recursos	**122.7**	**120.9**	**98.5**
Cargos al Sector Eléctrico y Compra de Energía	121.0	119.3	98.6
Comercialización de los Recursos Energéticos	1.7	1.6	94.1
Servicio de la Deuda Interna	**70.3**	**61.5**	**87.5**
Resto Unidades Presupuestarias	**125.0**	**54.9**	**43.9**
Total	**1,105.4**	**924.8**	**83.7**

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) es otra Institución adscrita al Ramo de Economía que tuvo una ejecución significativa la cual ascendió a US$101.5 millones, cuyo monto representa el 94.6% con respecto a su presupuesto asignado que fue de US$107.3 millones, los cuales son destinados al funcionamiento institucional y actividades relacionadas con la electricidad, telecomunicaciones y especialmente para ejecutar el Proyecto

"Construcción, equipamiento y despliegue del Sistema de Cable Submarino en El Salvador". También la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB) ejecutó un monto importante con US$72.0 millones, equivalente al 99.7% de su presupuesto. A continuación, se presenta un detalle de las Unidades Presupuestarias de dichas Instituciones, comparando su presupuesto con los montos ejecutados:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	**107.3**	**101.5**	**94.6**
Programas y Proyectos de Inversión	84.6	81.8	96.7
Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	22.7	19.7	86.8
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	**72.2**	**72.0**	**99.7**
Administración, Resguardo e Inversión de Fondos	70.7	70.5	99.7
Dirección y Administración Institucional	1.5	1.5	100.0
Total	**179.5**	**173.5**	**96.7**

3. El Ramo de Trabajo y Previsión Social, a cuyo ramo está adscrito el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), también refleja una ejecución importante de US$1,075.5 millones que equivale al 93.7% de su presupuesto que fue de US$1,148.1 millones. A continuación, se presenta de forma gráfica el detalle de los montos ejecutados en sus Unidades Presupuestarias comparados con su presupuesto para el año 2025:

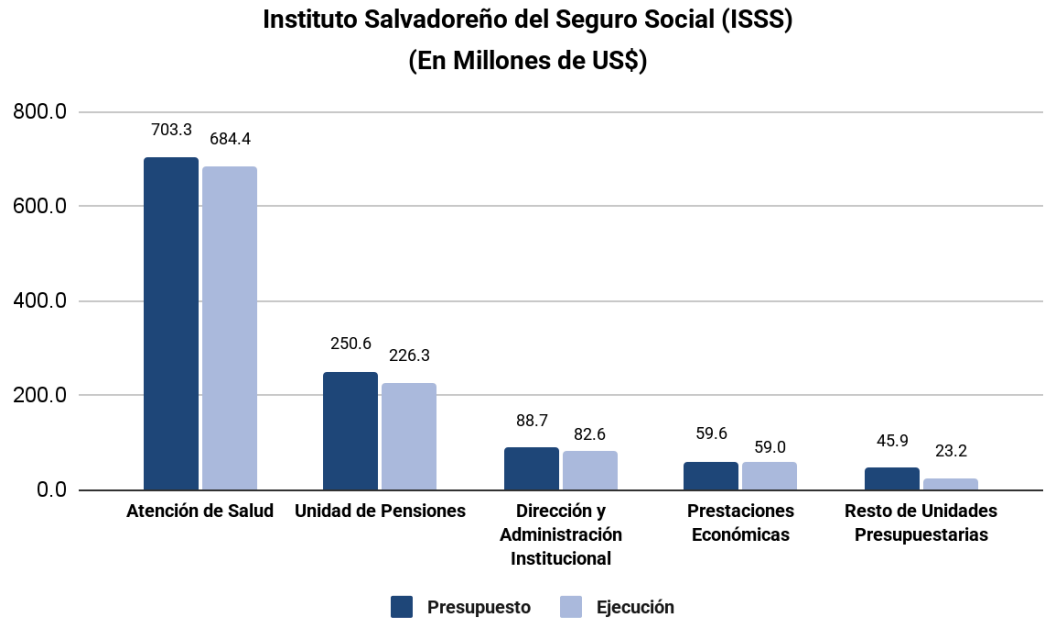

Los montos más representativos erogados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) fueron los destinados a las siguientes Unidades Presupuestarias: Atención de Salud que equivale al

63.6% del monto total ejecutado, la Unidad de Pensiones con el 21.0%, la Dirección y Administración Institucional con el 7.7% y las Prestaciones Económicas con el 5.5% que en conjunto representan el 97.8% del total ejecutado en el ejercicio. El 2.2% restante fue ejecutado por el resto de Unidades Presupuestarias, en la coordinación y administración, desarrollo de infraestructura y beneficios que dicha institución cancela a los trabajadores. A continuación, se muestra un detalle de los beneficios previsionales ejecutados en el año 2025:

Beneficios Previsionales	Millones US$		% de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	
Pensiones por Vejez	161.9	152.4	94.1
Pensiones por Viudez	64.1	59.0	92.0
Beneficios por Incapacidad Temporal	58.1	58.0	99.8
Beneficios Adicionales	16.2	11.9	73.5
Pensiones por Orfandad	4.8	4.3	89.6
Pensiones por Invalidez	3.1	3.0	96.8
Pensiones y Jubilaciones Diversas	4.7	2.8	59.6
Total	**312.9**	**291.4**	**93.1**

4. Con respecto a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, en conjunto realizaron una ejecución de US$674.1 millones, de un presupuesto aprobado de US$689.8 millones. Del monto devengado, US$541.3 millones corresponden a gastos de los Hospitales Nacionales los cuales cumplen un papel muy importante en el territorio nacional, encargándose de atender la salud de la población del país, con un monto ejecutado que equivale al 98.1% de su presupuesto aprobado que fue de US$551.7 millones. Dentro de las adscritas a dicho ramo también está el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con una ejecución importante de US$78.3 millones; de dicho monto US$74.1 millones, se destinaron para la Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud a nivel nacional; le sigue en importancia la Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS), con una ejecución de US$20.2 millones equivalente al 89.4% de su presupuesto aprobado para 2025. A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria realizada por estas Instituciones comparada con su presupuesto:

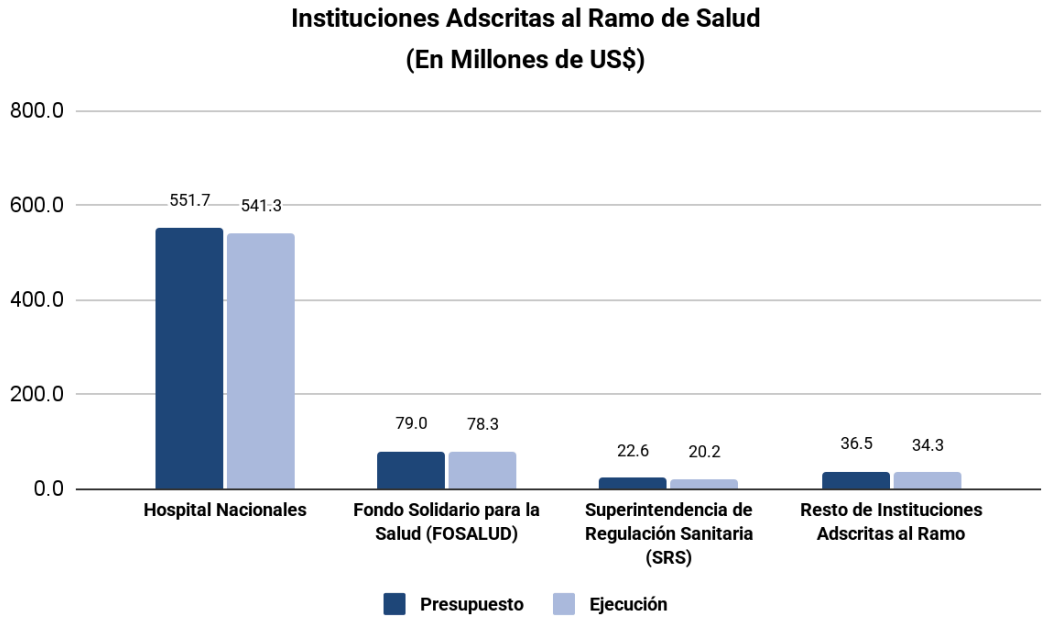

5. El Ramo de Obras Públicas y de Transporte, también tiene importantes Instituciones Descentralizadas Adscritas quienes contaron con un presupuesto aprobado de US$765.1 millones y una ejecución de US$616.4 millones, equivalente al 80.6% del presupuesto; el 53.4% de dicho monto fue ejecutado por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), y el 44.5% por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), tal como se muestra gráficamente a continuación:

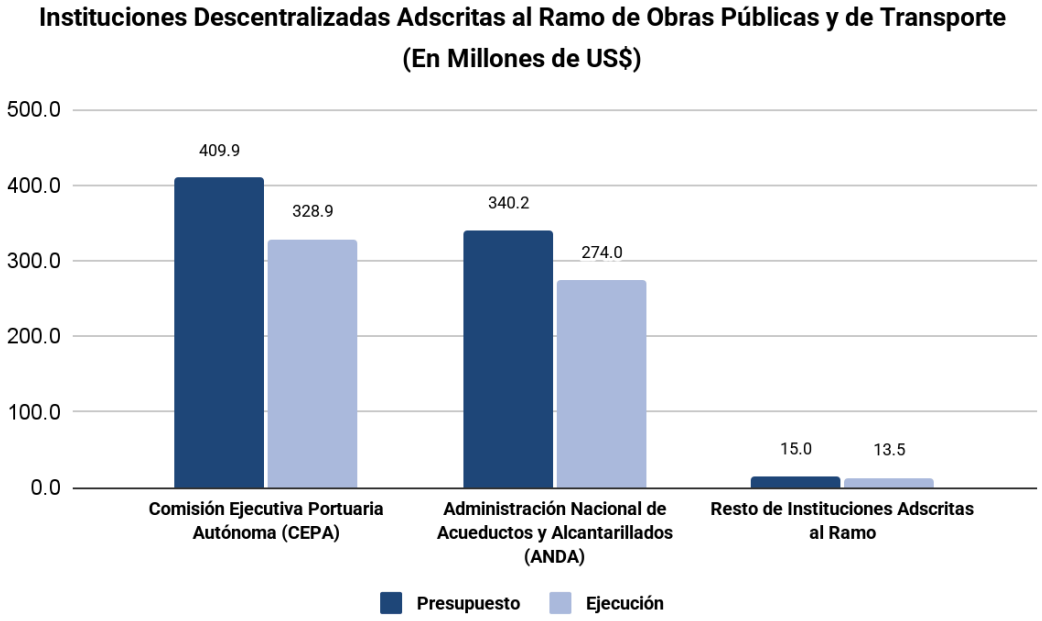

En lo que respecta la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) es la empresa pública encargada de administrar los puertos y aeropuertos del país, quien contó con un presupuesto de US$409.9 millones, de cuyo monto ejecutó US$328.9 millones, que representa el 80.2% de su presupuesto aprobado. El mayor valor ejecutado fue destinado a la Construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico con un monto de US$148.1 millones que representa el 45.0% del total ejecutado por dicha empresa pública. A continuación, se presenta el resumen de los rubros de gastos más relevantes realizados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) durante el año 2025:

Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Aeropuerto Internacional del Pacífico	**158.6**	**148.1**	**93.4**
Inversión de Infraestructura	157.1	147.1	93.6
Gestión de la Inversión	1.5	1.0	66.7
Producción	**136.0**	**82.5**	**60.7**
Programa de Desarrollo y Sostenimiento Aéreo y Marítimo Portuario	**66.2**	**54.8**	**82.8**
Resto de Unidades Presupuestarias	**49.1**	**43.5**	**88.6**
Total	**409.9**	**328.9**	**80.2**

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) es otra entidad importante adscrita a este ramo quien ejecutó US$274.0 millones de un presupuesto de US$340.2 millones, teniendo como destino principal la ejecución de proyectos para la producción y distribución de agua potable en las distintas regiones del país, con una inversión de US$166.2 millones. A continuación, se muestra el detalle del gasto devengado en las diferentes Unidades Presupuestarias utilizadas por esta Administración:

Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Producción, Distribución de Agua Potable	**176.6**	**166.2**	**94.1**
Gestión Central de la Producción y Distribución de Agua Potable	15.0	13.2	88.0
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Metropolitana	90.2	85.2	94.5
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Occidental	21.6	20.5	94.9
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Central	31.0	29.2	94.2
Producción y Distribución de Agua Potable, Región Oriental	18.8	18.1	96.3
Dirección y Administración Institucional	**35.4**	**33.7**	**95.2**
Servicio de la Deuda	**44.3**	**30.9**	**69.8**
Resto de Unidades Presupuestarias	**83.9**	**43.2**	**51.5**
Total	**340.2**	**274.0**	**80.5**

6. En relación a las entidades adscritas a la Presidencia de la República, estas dispusieron de una asignación presupuestaria de US$677.4 millones con un porcentaje de ejecución del 90.7% que equivale a US$614.2 millones; la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) reporta el mayor monto con una ejecución de US$562.9 millones que representa el 91.6% del total ejecutado por las

Instituciones Adscritas a dicha Institución. La principal inversión realizada por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) ha sido en la Gestión de Proyectos de Obras Municipales con un monto de US$496.0 millones, cuyos recursos fueron utilizados para la ejecución de obras en apoyo a la población en los diferentes municipios del país. Dentro de las Entidades Adscritas a la Presidencia también destaca el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) con una ejecución de US$30.1 millones, de los cuales US$17.4 millones, se utilizaron en el desarrollo de actividades deportivas encaminadas a mejorar el nivel competitivo de nuestros atletas representando dicho monto el 57.8% del monto ejecutado por dicha Entidad. A continuación, se presenta un detalle de los gastos realizados por estas Instituciones por Unidades Presupuestarias comparando el presupuesto con la ejecución presupuestaria:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	**603.3**	**562.9**	**93.3**
Gestión de Proyectos de Obras Municipales	496.1	496.0	100.0
Dirección y Administración Institucional	38.5	38.4	99.7
Resto de Unidades Presupuestarias	68.7	28.5	41.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	**31.7**	**30.1**	**95.0**
Actividades Deportivas	17.5	17.4	99.4
Dirección y Administración Institucional	8.5	8.4	98.8
Infraestructura	5.7	4.3	75.4
Resto de Instituciones Adscritas al Ramo	**42.4**	**21.2**	**50.0**
Total	**677.4**	**614.2**	**90.7**

7. También destacan los gastos realizados por las Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología, que contaron con un presupuesto de US$274.8 millones, de los cuales fueron ejecutados US$252.6 millones, siendo la Institución con el mayor monto ejecutado la Universidad de El Salvador (UES) con US$119.8 millones, de dicho monto lo destinado a reforzar la Enseñanza Superior Universitaria, con una ejecución de US$76.4 millones es lo más relevante, el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) es otra entidad adscrita a este ramo, con un monto ejecutado de US$69.2 millones, de los cuales US$61.8 millones se utilizaron en la prestación de los Servicios Médicos Hospitalarios a los maestros del sector público de todo el país. A continuación, se presenta un detalle de la ejecución de estas Entidades clasificadas por Unidades Presupuestarias, comparados con su presupuesto:

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Universidad de El Salvador (UES)	**135.7**	**119.8**	**88.3**
Enseñanza Superior Universitaria	82.4	76.4	92.7
Dirección y Administración Institucional	42.0	35.2	83.8
Resto de Unidades Presupuestarias	11.3	8.2	72.6

Pasa a la siguiente página

Instituciones / Unidades Presupuestarias	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	**72.0**	**69.2**	**96.1**
Prestación de los Servicios Médico Hospitalarios	64.1	61.8	96.4
Dirección y Administración Institucional	6.5	6.1	93.8
Infraestructura Física	1.4	1.3	92.9
Resto de Instituciones Adscritas al Ramo	**67.1**	**63.6**	**94.8**
Total	**274.8**	**252.6**	**91.9**

8. También es importante mencionar que existen Instituciones Descentralizadas Adscritas a otros Ramos que han ejecutado montos significativos entre los que se pueden mencionar al Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial con un monto ejecutado de US$239.2 millones, en donde el valor del Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE) es el más significativo con una ejecución de US$190.8 millones de los cuales US$177.9 millones han sido destinados para financiar el otorgamiento de los beneficios y prestaciones económicas y sociales para los veteranos y excombatientes del conflicto armado, también a este ramo está adscrito el Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES) con US$22.0 millones, cuya Institución es la encargada de atender de manera efectiva las labores de prevención, control y extinción de incendios en todo el país.

   En lo que respecta a las adscritas al Ramo de Hacienda la Institución con mayor ejecución es el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), con una ejecución de US$139.3 millones de los cuales US$113.5 millones corresponden al monto devengado para el pago a las distribuidoras de energía eléctrica en concepto de subsidios a la tarifa de energía eléctrica, y US$25.8 millones destinados al Fondo de Mitigación del Sector de Energía; de igual importancia encontramos en este Ramo a la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con un monto ejecutado de US$69.1 millones de los cuales US$62.0 millones han sido utilizados en la comercialización, y pago de comisiones y premios; en el Ramo de Agricultura y Ganadería, se encuentra el Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA), cuya Institución es la que presenta el mayor monto ejecutado en dicho ramo por un valor de US$44.6 millones, los cuales han sido destinados en su mayoría a la implementación de políticas de formación de agroproductores y la administración de las Centrales de Abasto.

   También dentro del Ramo de Seguridad Pública y Justicia, el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) es la Institución que refleja el mayor monto de ejecución con US$24.4 millones de los cuales US$23.8 millones han sido utilizados para el proceso de registro e identificación de las personas naturales.

   A continuación se presenta un detalle de los ramos antes mencionados y sus principales Instituciones Adscritas con su monto ejecutado comparado con el presupuesto:

Ramos / Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	**248.6**	**239.2**	**96.2**
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)	196.0	190.8	97.3
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES)	22.7	22.0	96.9
Resto de Instituciones Adscritas al Ramo	29.9	26.4	88.3
Ramo de Hacienda	**272.8**	**208.4**	**76.4**
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	194.1	139.3	71.8
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	78.7	69.1	87.8
Ramo de Agricultura y Ganadería	**99.6**	**79.4**	**79.7**
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA)	59.9	44.6	74.5
Resto de Instituciones Adscritas al Ramo	39.7	34.8	87.7
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	**58.3**	**55.1**	**94.5**
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	26.6	24.4	91.7
Resto de Instituciones Adscritas al Ramo	31.7	30.7	96.8
Ramo de Turismo	**34.8**	**34.3**	**98.6**
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	23.1	23.0	99.6
Resto de Instituciones Adscritas al Ramo	11.7	11.3	96.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	**17.8**	**16.3**	**91.6**
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	17.8	16.3	91.6
Total	**731.9**	**632.7**	**86.4**

2.3 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión e Instituciones

CUADRO No. 6

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	**35.3**	**14.1**	**39.9**
Dirección Nacional de Compras Públicas	30.9	10.4	33.7
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	3.0	3.0	100.0
Dirección de Mercados Nacionales	1.4	0.7	50.0
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	**306.9**	**294.2**	**95.9**
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	196.0	190.8	97.3
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	0.4	0.4	100.0
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	22.7	22.0	96.9
Dirección de Integración	22.1	21.7	98.2
Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción	7.4	4.3	58.1
Academia Nacional de Seguridad Pública "Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas"	10.6	10.2	96.2
Unidad Técnica Ejecutiva	1.2	1.0	83.3
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.9	0.8	88.9
Registro Nacional de las Personas Naturales	26.6	24.4	91.7
Agencia de Ciberseguridad del Estado	19.0	18.6	97.9
DESARROLLO SOCIAL	**2,754.8**	**2,602.4**	**94.5**
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	31.7	30.1	95.0
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	7.2	7.1	98.6
Dirección Nacional de Obras Municipales	603.3	562.9	93.3
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	71.9	69.2	96.2
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	30.7	30.6	99.7
Instituto Crecer Juntos	19.8	18.9	95.5
Universidad de El Salvador	135.7	119.8	88.3
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	16.6	14.1	84.9
Hospitales Nacionales	551.7	541.3	98.1
Consejo Superior de Salud Pública	4.1	3.8	92.7
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	17.4	17.4	100.0
Hogar de Ancianos “Narcisa Castillo", Santa Ana	0.6	0.6	100.0
Cruz Roja Salvadoreña	4.2	2.8	66.7
Fondo Solidario para la Salud	79.0	78.3	99.1
Centro de Maternidad Nacer con Cariño “El Nido”	0.2	0.2	100.0
Instituto Especializado “Hospital El Salvador”	1.2	0.9	75.0
Sistema de Emergencias Médicas	8.8	8.7	98.9
Superintendencia de Regulación Sanitaria	22.6	20.2	89.4
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1,148.1	1,075.5	93.7

ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	**685.0**	**579.0**	**84.5**
Centro Nacional de Registros	75.8	59.4	78.4
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.4	1.2	85.7
Superintendencia de Competencia	1.8	1.8	100.0
Defensoría del Consumidor	5.4	5.4	100.0
Consejo Nacional de Calidad	3.3	2.3	69.7
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	0.9	0.8	88.9
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	5.6	5.5	98.2
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	8.7	8.1	93.1
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	1.6	1.1	68.8
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	72.2	72.0	99.7
Comisión Nacional de Activos Digitales	2.5	2.5	100.0
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	30.8	28.3	91.9
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	5.6	5.6	100.0
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.8	0.7	87.5
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	107.3	101.5	94.6
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	194.1	139.3	71.8
Instituto de Bienestar Animal	16.7	13.0	77.8
Instituto Salvadoreño del Café	4.5	4.3	95.6
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	59.9	44.6	74.5
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6.4	6.1	95.3
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	8.4	7.9	94.0
Escuela Nacional de Agricultura	3.7	3.5	94.6
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5.4	5.2	96.3
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos	2.3	2.3	100.0
Autoridad de Aviación Civil	7.3	6.0	82.2
Autoridad Salvadoreña del Agua	17.8	16.3	91.6
Instituto Salvadoreño de Turismo	9.4	9.0	95.7
Corporación Salvadoreña de Turismo	23.1	23.0	99.6
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	2.3	2.3	100.0
DEUDA PÚBLICA	**722.0**	**626.6**	**86.8**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	654.5	573.4	87.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	44.3	31.0	70.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	23.2	22.2	95.7
PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	**1,212.3**	**970.2**	**80.0**
Lotería Nacional de Beneficencia	78.7	69.1	87.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	450.9	351.4	77.9
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	296.0	243.0	82.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	386.7	306.7	79.3
TOTAL	5,716.3	5,086.5	89.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES

1. La Ejecución Presupuestaria de Gastos clasificada por Áreas de Gestión e Instituciones, llevada a cabo por las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales al cierre del ejercicio fiscal 2025, tuvo un valor devengado de US$5,086.5 millones lo cual representa un nivel de ejecución presupuestaria del 89.0%, con respecto al monto presupuestado al cual ascendió a US$ 5,716.3 millones.

   Al analizar el valor ejecutado en cada Área de Gestión, los mayores montos corresponden a los gastos realizados en las Áreas de Gestión: Desarrollo Social que equivalen al 51.1% del total de gastos, seguido del área de Producción Empresarial Pública con el 19.1%, Deuda Pública con 12.3%, Apoyo al Desarrollo Económico con el 11.4%, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con un 5.8%, y Conducción Administrativa que representa el 0.3%, en el siguiente gráfico se presenta de manera comparativa el presupuesto aprobado con los montos ejecutados en cada una de las Áreas de Gestión:

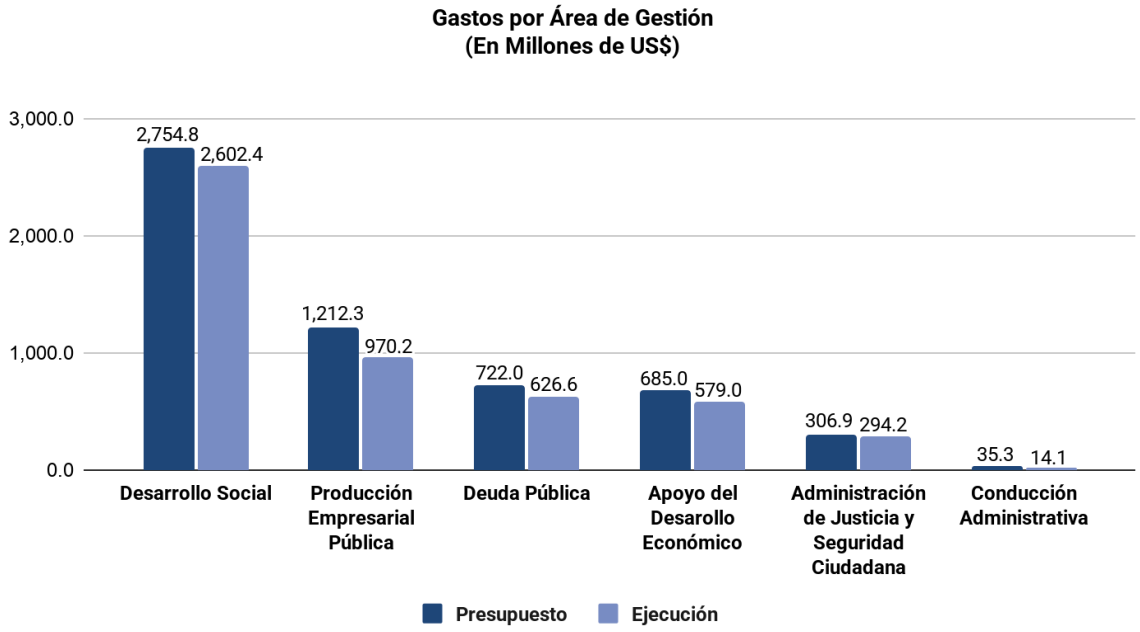

2. De acuerdo al gráfico anterior, el Área de Gestión Desarrollo Social, es la más representativa con un presupuesto de US$2,754.8 millones, de cuyo monto se ejecutaron US$2,602.4 millones, destinados en su mayoría a la provisión de bienes y servicios, apoyo a la salud, educación y la ejecución de proyectos municipales a través de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. En esta Área se destaca el gasto efectuado por las siguientes instituciones: Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US$1,075.5 millones, Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US$562.9 millones,

Hospitales Nacionales con US$541.3 millones, Universidad de El Salvador (UES) con US$119.8 millones y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US$78.3 millones, que en conjunto conforman el 91.4% del total de gastos ejecutados en esta Área de Gestión. A continuación, se detallan las principales instituciones con sus unidades presupuestarias que más recursos ejecutaron en el Área de Gestión de Desarrollo Social:

- **Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS):** El gasto se orientó a brindar a los derechohabientes servicios de salud integral ambulatoria y atención hospitalaria en los diferentes centros de atención como: el Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico, Hospital General y Amatepec, Hospital Materno Infantil 1° de Mayo y el Hospital Policlínico Roma, además en la gestión y apoyo del pago oportuno de las prestaciones previsionales como las pensiones y jubilaciones a través de la Unidad de Pensiones, pago de prestaciones económicas, gestión de Dirección y Administración y en el desarrollo de infraestructura, entre otros, para la mejora continua en la modernización de procesos institucionales y mejorar la atención de los usuarios. A continuación, se presenta un mayor detalle del gasto clasificado por Unidad Presupuestaria comparando el presupuesto y el monto de ejecución:

Unidad Presupuestaria	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Atención Ambulatoria de Salud	241.5	232.4	96.2
Unidad de Pensiones	250.6	226.3	90.3
Atención Hospitalaria de Salud	225.0	221.5	98.4
Dirección y Administración Institucional	88.7	82.6	93.1
Atención Hospitalaria Médico Quirúrgico y Oncológico	80.8	78.5	97.1
Atención Hospitalaria General	75.3	74.1	98.4
Prestaciones Económicas	59.6	59.0	99.0
Atención Hospitalaria Materno Infantil 1° de Mayo	41.1	39.6	96.4
Atención Hospitalaria Amatepec	29.0	28.2	97.2
Atención Hospitalaria Policlínico Roma	10.6	10.1	95.3
Resto de Unidades Presupuestarias	45.9	23.2	50.5
Total	**1,148.1**	**1,075.5**	**93.7**

- **Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM):** Entre los gastos más importantes realizados por esta Dirección se encuentran, los efectuados para ejecutar los programas de obras municipales en apoyo a los municipios; entre las inversiones realizadas se pueden mencionar: en infraestructura vial a nivel nacional con la cantidad de US$100.1 millones, proyectos de Salud y Saneamiento Ambiental US$98.0 millones, y en Educación y Recreación se invirtieron US$37.2 millones como parte de la gestión de proyectos y obras municipales. A continuación, un detalle de las principales Unidades Presupuestarias en las cuales se ejecutaron los gastos comparando el presupuesto y ejecución:

Unidad Presupuestaria	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gestión de Programas y Proyectos de la Inversión	496.1	496.0	100.0
Dirección y Administración Institucional	38.4	38.4	100.0
Programa de Mejora de la Calidad y Expansión de la Oferta de Educación Parvularia y Centros de Desarrollo Infantil	40.0	15.3	38.3
Apoyo al Desarrollo Económico Local	15.3	4.8	31.4
Resto de Unidades Presupuestarias	13.5	8.4	62.2
Total	**603.3**	**562.9**	**93.3**

- **Hospitales Nacionales:** El gasto efectuado por este grupo de entidades, se enfocó básicamente a prestar servicios integrales de Salud, como son la atención ambulatoria y hospitalaria, en la atención en primera infancia, niñez y adolescencia. A continuación, un detalle de las principales Unidades Presupuestarias del grupo de Hospitales Nacionales:

Unidad Presupuestaria	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Servicio Integrales en Salud	421.7	418.1	99.1
Dirección y Administración Institucional	46.2	45.8	99.1
Programa de implementación de un sistema de Telemedicina	46.9	40.5	86.3
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	36.9	36.9	100.0
Total	**551.7**	**541.3**	**98.1**

- **Universidad de El Salvador (UES):** Del monto ejecutado el 63.8% fue destinado a programas de enseñanza superior entre los que se mencionan: enseñanza en medicina en las facultades multidisciplinarias, enseñanza en ciencias económicas, enseñanza en ciencias y humanidades, enseñanza en ingeniería y arquitectura, entre otras. A continuación, se presenta el detalle del gasto devengado por la Universidad de El Salvador (UES) clasificado por Unidad Presupuestaria comparado con el presupuesto:

Unidad Presupuestaria	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Enseñanza Superior Universitaria	82.4	76.4	92.7
Direccion y Administracion Institucional	42.0	35.2	83.8
Apoyo al Servicio Académico	4.5	4.0	88.9
Desarrollo de Infraestructura Universitaria	3.3	2.6	78.8
Resto de Unidades Presupuestarias	3.5	1.6	45.7
Total	**135.7**	**119.8**	**88.3**

- **Fondo Solidario para la Salud:** La mayor parte del gasto ejecutado por esta Institución, se orientó a incrementar la cobertura y accesibilidad de la población a los servicios integrales de salud en el primer nivel de atención a través de las Unidades de Salud. Dentro de estos servicios se pueden

mencionar: Fortalecimiento de las Redes Integrales de Servicios de Salud; Atención a la Salud de la Niñez, Adolescencia y a la Mujer; Atención de Emergencias Médicas, entre otros, teniendo como objetivo promover la salud familiar y comunitaria. Se presenta a continuación el gasto por Unidad Presupuestaria realizada por este Fondo comparado con su presupuesto:

Unidad Presupuestaria	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud	74.8	74.1	99.1
Dirección y Administración Institucional	3.9	3.9	100.0
Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	0.3	0.3	100.0
Total	**79.0**	**78.3**	**99.1**

3. La segunda Área de Gestión más importante en la asignación de recursos para este sector es la Producción Empresarial Pública, la cual está conformada por las cuatro Empresas Públicas que producen bienes y prestan servicios para satisfacer las necesidades de la población. Para el año 2025, este grupo de entidades tuvo una asignación presupuestaria de US$1,212.3 millones, ejecutándose US$970.2 millones, siendo los montos más significativos los siguientes: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$351.4 millones, le sigue en orden de importancia la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$306.7 millones, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$243.0 millones y finalmente la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con US$69.1 millones. La ejecución por instituciones clasificada por Unidades Presupuestarias comparada con el presupuesto se presenta a continuación:

Producción Empresarial Pública			
Instituciones/Unidades Presupuestarias	Millones US$		
	Presupuesto	Ejecución	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	**450.9**	**351.4**	**77.9**
Dirección y Administración Institucional	203.2	175.6	86.4
Captación de Recursos	122.7	120.8	98.5
Producción de Energía Eléctrica	56.9	29.6	52.0
Desarrollo de la Infraestructura Energética	65.4	25.2	38.5
Preinversión	2.7	0.2	7.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	**386.7**	**306.7**	**79.3**
Aeropuerto Internacional del Pacífico	158.6	148.1	93.4
Producción	136.0	82.5	60.7
Programa de Desarrollo y Sostenimiento Aéreo y Marítimo Portuario	66.2	54.9	82.9
Dirección y Administración Institucional	24.8	20.4	82.3
Comercialización	1.1	0.8	72.7

Pasa a la siguiente página

Producción Empresarial Pública			
Instituciones/Unidades Presupuestarias	Millones US$		
	Presupuesto	Ejecución	%
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	**296.0**	**243.0**	**82.1**
Producción, Distribución de Agua Potable	176.7	166.1	94.0
Dirección y Administración Institucional	35.4	33.7	95.2
Inversión	56.6	21.0	37.1
Comercialización	21.2	17.9	84.4
Saneamiento de Aguas Residuales	4.1	2.7	65.9
Calidad del Agua	2.0	1.6	80.0
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	**78.7**	**69.1**	**87.8**
Comercialización, Comisiones y Premios	68.0	62.0	91.2
Dirección y Administración Institucional	7.1	4.6	64.8
Adquisición de Productos de Lotería	3.5	2.5	71.4
Transferencia de Utilidades	0.1		
Total	**1,212.3**	**970.2**	**80.0**

En esta Área de Gestión, el 36.2% del monto total devengado lo ejecutó la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), el 31.6% lo ejecutó la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), del cual 48.3% ha sido invertido en el proyecto "Aeropuerto Internacional del Pacífico", el 25.1% lo ejecutó la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), destinando el 68.4% para la producción y distribución de agua potable en las diferentes regiones del país; y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) que ejecutó el 7.1% restante del monto total de esta Área de Gestión, quien orientó el 89.7% del gasto ejecutado en la comercialización, entrega de comisiones y premios en los sistemas de lotería tradicional e instantánea.

4. En relación al Área de Gestión Deuda Pública, se dispuso de un presupuesto aprobado de US$722.0 millones, y durante el año 2025 se ejecutaron US$626.6 millones, representando el 86.8% del presupuesto. La institución que refleja el mayor monto es la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$573.4 millones, de los cuales US$502.9 millones corresponden a amortización y US$70.5 millones a intereses; le sigue en orden de importancia la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$31.0 millones, para la amortización de capital se utilizaron US$14.7 millones y US$16.3 millones para pago de intereses, también la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) ejecutó US$22.2 millones, de cuyo monto se amortizaron préstamos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales con un valor de US$4.0 millones, US$6.8 millones a títulos valores diversos y US$11.4 millones se utilizaron para pagar intereses.

5. El Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico cuyo objetivo es apoyar la reactivación de la economía del país y del sector agropecuario, así como también apoyar la economía de la población mediante medidas, tales como el subsidio a la energía eléctrica, presenta una ejecución

presupuestaria de US$579.0 millones de un presupuesto aprobado de US$685.0 millones. A continuación, se presenta el detalle de las instituciones que destinaron los mayores montos con sus Unidades Presupuestarias a las que le asignaron recursos en esta Área de Gestión comparando el presupuesto con el valor ejecutado:

Apoyo al Desarrollo Económico			
Instituciones/Unidades Presupuestarias	Millones US$		
	Presupuesto	Ejecución	%
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía (FINET)	**194.1**	**139.3**	**71.8**
Subsidios a la tarifa de energía eléctrica	114.1	113.5	99.5
Fondo de Mitigación del Sector de Energía	80.0	25.8	32.3
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	**107.3**	**101.5**	**94.6**
Programa y Proyecto de inversión (Cable Submarino)	84.6	81.8	96.7
Regulación y Supervisión de Actividades de Electricidad y Telecomunicaciones	22.7	19.7	86.8
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	**72.2**	**72.0**	**99.7**
Administración, Resguardo e Inversión de Fondos	70.7	70.5	99.7
Dirección y Administración Institucional	1.5	1.5	100.0
Centro Nacional de Registros (CNR)	**75.8**	**59.4**	**78.4**
Dirección y Administración Institucional	40.4	31.7	78.5
Servicios de Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas	12.8	11.3	88.3
Servicios Cartográficos, Geográficos y Catastrales	8.6	7.3	84.9
Servicios de Registro de Garantías Mobiliarias	9.3	4.9	52.7
Servicios del Registro de Comercio	2.5	2.2	88.0
Servicios de la Deuda	2.1	1.9	90.5
Servicios de Registro de la Propiedad Intelectual	0.1	0.1	100.0
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario (CDCA)	**59.9**	**44.6**	**74.5**
Transferencia de Tecnología, Estudios de Mercado, Ventas y Suministros Agropecuarios	55.7	41.6	74.7
Dirección y Administración Institucional	4.2	3.0	71.4
Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF)	**30.8**	**28.3**	**91.9**
Capacitación y Formación	23.0	21.1	91.7
Dirección y Administración Institucional	3.7	3.3	89.2
Fortalecimiento de la Capacitación y Formación Especializada	2.2	2.1	95.5
Certificación, Investigación y Conexión Laboral	1.9	1.8	94.7
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	**23.1**	**23.0**	**99.6**
Desarrollo Turístico Nacional	23.1	23.0	99.6
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	**17.8**	**16.3**	**91.6**
Programas y Proyectos de Inversión.	9.0	8.0	88.9
Dirección y Administración Institucional	6.7	6.3	94.0
Gestión Integral de los Recursos Hídricos	2.1	2.0	95.2

Pasa a la siguiente página

Apoyo al Desarrollo Económico			
Instituciones/Unidades Presupuestarias	Millones US$		
	Presupuesto	Ejecución	%
Instituto de Bienestar Animal (IBA)	**16.7**	**13.0**	**77.8**
Financiamiento Hospital Veterinario Chivo Pets	10.0	10.0	100.0
Dirección y Administración Institucional	4.2	2.0	47.6
Protección y Bienestar Animal	2.5	1.0	40.0
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	**9.4**	**9.0**	**95.7**
Administración y Mantenimiento de Turicentros y Parques	6.2	6.0	96.8
Dirección y Administración Institucional	2.2	2.1	95.5
Infraestructura Turística	1.0	0.9	90.0
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)	**8.7**	**8.1**	**93.1**
Energía, Hidrocarburos y Minas.	8.7	8.1	93.1
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	**8.4**	**7.9**	**94.0**
Investigación y Transferencia Tecnológica	6.1	5.8	95.1
Dirección y Administración Institucional	2.3	2.1	91.3
Resto de Instituciones	**60.8**	**56.6**	**93.1**
Total	**685.0**	**579.0**	**84.5**

6. Respecto al Área de Gestión Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, para el año 2025 este sector de instituciones le asignó un presupuesto de US$306.9 millones de cuyo monto se ejecutaron US$294.2 millones, destacando lo erogado por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE), que presenta una ejecución de US$190.8 millones equivalente al 64.9% del gasto ejecutado en esta Área de Gestión. De dicho monto, US$177.9 millones corresponden al pago de beneficios y prestaciones y US$12.9 millones se destinaron a la Dirección y Administración Institucional. Otras instituciones con gastos importantes en esta Área de Gestión son: el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) con US$24.4 millones, el Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBES) y la Dirección de Integración (DI) con US$22.0 millones y US$21.7 millones, respectivamente, y la Academia Nacional de Seguridad Pública "Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas" (ANSP) con US$10.2 millones, entre las más importantes.

7. En cuanto al Área de Gestión Conducción Administrativa, esta refleja US$14.1 millones de ejecución, de un presupuesto de US$35.3 millones, la entidad que mayor ejecución refleja es la Dirección Nacional de Compras Públicas (DINAC) con US$10.4 millones, el resto es ejecutado por la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador (PROESA) y la Dirección de Mercados Nacionales (DMN).

Ministerio de Hacienda

CAPÍTULO III

Otros Presupuestos Administrados por las Entidades Públicas

Capítulo III

En el presente capítulo se presentan los resultados de la ejecución presupuestaria realizada por once Instituciones Descentralizadas, cuyos presupuestos no se aprueban mediante la Ley de Presupuesto General del Estado, sino de manera individual, utilizando otros mecanismos legales. Entre estas instituciones destacan el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), el Fondo Social para la Vivienda (FSV), el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).

También se incluye la Ejecución Presupuestaria realizada durante el año 2025, por algunas entidades que ejecutan presupuestos extraordinarios que son aprobados por la Asamblea Legislativa para fines específicos, tales como: el Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), presentándose además datos relacionados con la ejecución presupuestaria a través de la utilización de otros recursos no incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado, que generan y obtienen las Entidades Públicas a través de los Fondos de Actividades Especiales, así como de los Recursos Extraordinarios Institucionales que las entidades gestionan a través de la cooperación, que también forman parte de los Fondos Públicos y por lo tanto deben registrarse en la contabilidad gubernamental.

Además, en el presente capítulo se incluye un resumen sobre la ejecución presupuestaria realizada en 2025 por estas Entidades extrapresupuestarias, mediante un Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria clasificado por Rubros de Ingresos y de Egresos, elaborado con base a la información remitida a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental por las instituciones públicas que conforman este grupo.

1. Presupuestos Especiales: Aprobados Mediante Otros Instrumentos Legales

1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No. 7
PRESUPUESTOS ESPECIALES: APROBADOS MEDIANTE OTROS INSTRUMENTOS LEGALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
Saldo de Años Anteriores	17.5	26.8	44.3		44.3
INGRESOS CORRIENTES	**424.2**	**4.6**	**428.8**	**435.8**	**(7.0)**
Ingresos no Tributarios	0.1		0.1	0.1	0.0
Contribuciones a la Seguridad Social	43.0		43.0	45.9	(2.9)
Venta de Bienes y Servicios	16.4		16.4	13.5	2.9
Ingresos Financieros y Otros	224.9	4.4	229.3	237.6	(8.3)
Transferencias Corrientes	139.8	0.2	140.0	138.7	1.3
INGRESOS DE CAPITAL	**373.9**	**21.4**	**395.3**	**399.3**	**(4.0)**
Venta de Activos Fijos	6.5	(4.6)	1.9	2.1	(0.2)
Transferencias de Capital	213.8	21.2	235.0	234.7	0.3
Recuperación de Inversiones Financieras	153.6	4.8	158.4	162.5	(4.1)
FINANCIAMIENTO	**868.6**	**224.8**	**1,093.4**	**1,094.8**	**(1.4)**
Endeudamiento Público	868.6	224.8	1,093.4	1,094.8	(1.4)
TOTAL DE INGRESOS	**1,684.2**	**277.6**	**1,961.8**	**1,929.9**	**31.9**
GASTOS CORRIENTES	**1,129.4**	**0.7**	**1,130.1**	**1,081.2**	**48.9**
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	92.1	(0.3)	91.8	73.1	18.7
Prestaciones de la Seguridad Social	533.6	(3.1)	530.5	528.8	1.7
Gastos Financieros y Otros	249.7	7.7	257.4	246.2	11.2
Transferencias Corrientes	254.0	(3.6)	250.4	233.1	17.3
GASTOS DE CAPITAL	**466.5**	**272.4**	**738.9**	**659.2**	**79.7**
Inversiones en Activos Fijos	198.2	45.5	243.7	214.4	29.3
Transferencias de Capital	1.1	15.9	17.0	4.5	12.5
Inversiones Financieras	267.2	211.0	478.2	440.3	37.9
APLICACIONES FINANCIERAS	**88.3**	**4.5**	**92.8**	**83.9**	**8.9**
Amortización Endeudamiento Público	88.3	4.5	92.8	83.9	8.9
TOTAL DE EGRESOS	**1,684.2**	**277.6**	**1,961.8**	**1,824.3**	**137.5**
RESULTADO PRESUPUESTARIO				**105.6**	

A. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

1. En el Sector Público existen Instituciones Descentralizadas no Empresariales que con base en las facultades que les confieren sus leyes de creación, sus presupuestos no son aprobados en la Ley de Presupuesto, sino a través de otros instrumentos legales tales como: Decretos Ejecutivos y Acuerdos Institucionales emitidos por sus Juntas Directivas o Consejos Directivos según corresponda. Para el ejercicio fiscal 2025 el valor del presupuesto votado para estas entidades fue de US$1,684.2 millones, y durante el ejercicio este tuvo modificaciones, lo cual permitió a dichas instituciones disponer de un monto adicional neto de US$277.6 millones, por lo que el presupuesto al cierre del ejercicio fiscal 2025 ascendió a US$1,961.8 millones, equivalente a un aumento del 16.5% con respecto al presupuesto votado. Las modificaciones por Institución e Instrumento Legal se muestran a continuación:

Presupuestos Aprobados mediante Otros Instrumentos Legales			
Instrumento/Institución	Millones US$		
	Presupuesto Votado	Acuerdos Institucionales	Presupuesto Modificado
Acuerdos Institucionales	**1,391.1**	**277.6**	**1,668.7**
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	855.3		855.3
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	272.4	261.6	534.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	189.0		189.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	32.5	17.0	49.5
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	28.3		28.3
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.3		6.3
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	5.6	(1.2)	4.4
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.3		1.3
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.4	0.2	0.6
Decretos Ejecutivos	**293.1**		**293.1**
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	275.1		275.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	18.0		18.0
Total	**1,684.2**	**277.6**	**1,961.8**

2. En este grupo de instituciones, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), es el que experimentó el mayor incremento en su presupuesto, con un monto de US$261.6 millones, equivalentes al 94.2% del total de modificaciones presupuestarias realizadas por estas entidades. De dicho monto US$199.6 millones fueron destinados a Inversiones Financieras; US$36.6 millones para programas de Inversiones Adicionales al Mantenimiento en el desarrollo de Infraestructura, Conservación Vial y la Mitigación de Riesgos; US$12.7 millones fueron para el pago de amortización de endeudamiento; US$7.6 millones para los Programas de mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas a nivel nacional y para la Dirección y Administración Institucional se asignaron US$5.1 millones.

   Otra Institución que realizó modificaciones importantes en su presupuesto es el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) por US$17.0 millones, de cuyo monto US$14.2 millones se destinaron a financiar diferentes programas y proyectos relacionados al apoyo a comunidades en alto riesgo, condiciones de vulnerabilidad y a familias en situación de alto riesgo de desastre y

afectadas por la Tormenta Bonnie y Julia, US$1.8 millones fueron para financiar programas y proyectos de urbanización de reasentamiento de familias y US$1.0 millones se utilizaron para proyectos de construcción de obras complementarias y de mitigación.

En cuanto al Fondo de Emergencia para el Café (FEC), este incrementó sus asignaciones en US$0.2 millones destinados a la Dirección Superior y al Servicio de la Deuda Interna, por otra parte el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA), disminuyó su presupuesto en US$1.2 millones.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. En lo que respecta a los ingresos ejecutados, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, cuyos presupuestos son aprobados a través de otros instrumentos legales, al cierre del ejercicio Financiero Fiscal 2025 revela un monto devengado de US$1,929.9 millones, de un presupuesto de US$1,961.8 millones. A continuación, se presenta gráfica comparativa del presupuesto aprobado y los montos devengados en los distintos conceptos de ingresos por clasificación económica:

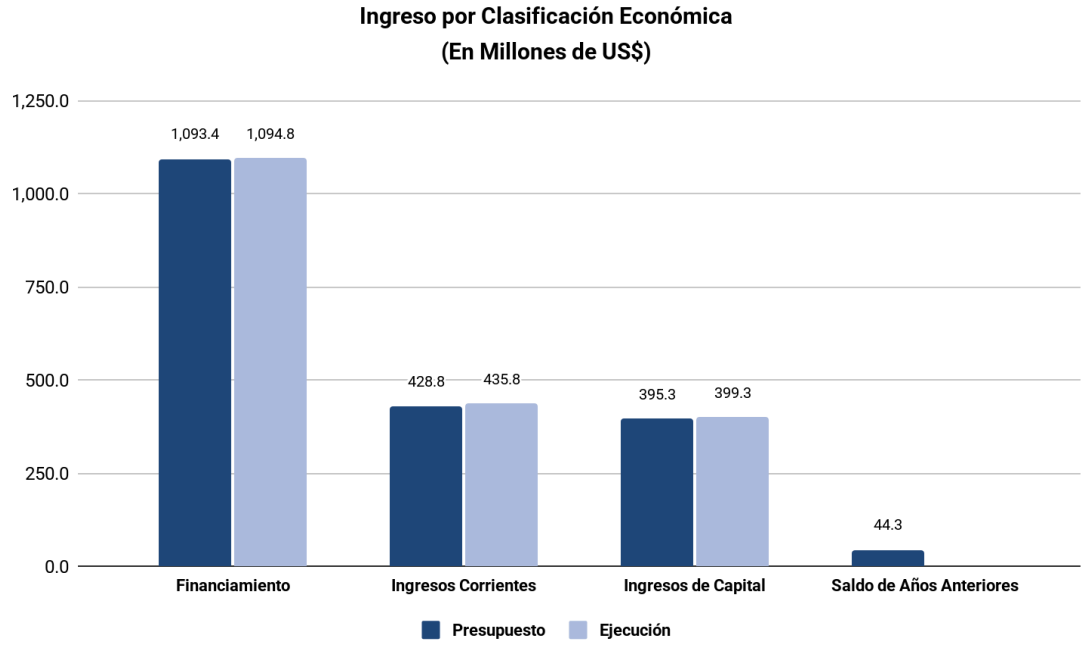

De acuerdo a los datos presentados en la gráfica anterior, del total de ingresos ejecutados un 56.7% fueron obtenidos mediante operaciones de financiamiento, el 22.6% comprende a ingresos corrientes y el 20.7% lo conforman los ingresos de capital.

Las Instituciones que muestran los mayores montos de ingresos ejecutados son: el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) que en conjunto totalizan US$1,658.4 millones, lo que representa el 85.9% del total

de los ingresos devengados por este sector de instituciones. El presupuesto de ingresos de este segmento de instituciones comparado con el monto ejecutado en el 2025, se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	855.3	794.6	92.9
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	534.0	579.5	108.5
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	275.1	284.3	103.3
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	189.0	188.3	99.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	49.5	39.5	79.8
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	28.3	23.6	83.4
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	18.0	11.1	61.7
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.4	3.9	88.6
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.3	3.7	58.7
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.3	1.0	76.9
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.6	0.4	66.7
Total	**1,961.8**	**1,929.9**	**98.4**

2. En lo que respecta a los Ingresos Corrientes ejecutados en el año 2025, estos tuvieron un presupuesto de US$428.8 millones y una ejecución de US$435.8 millones. Los montos más representativos corresponden a Ingresos Financieros y Otros con US$237.6 millones, en segundo lugar están los Ingresos por Transferencias Corrientes con un monto de US$138.7 millones, que en conjunto representan el 86.3% del total de los Ingresos Corrientes, el 13.7% restante está conformado por las Contribuciones a la Seguridad Social, la Venta de Bienes y Servicios e Ingresos no Tributarios. El presupuesto comparado con los valores devengados por cada uno de los rubros que integran los Ingresos Corrientes, se presentan en la siguiente gráfica:

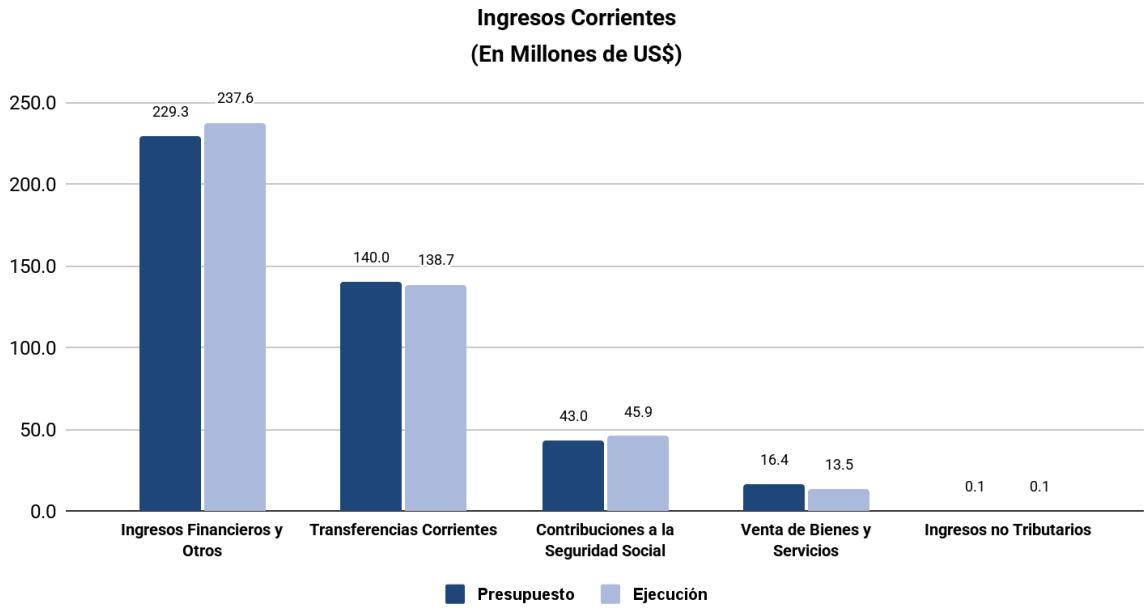

En lo que respecta a los Ingresos Financieros y Otros, el mayor monto corresponde al ejecutado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$119.0 millones, representando el 50.1% del total de ingresos devengados en el rubro, los cuales provienen en su mayoría del pago de intereses que realizan los usuarios de los créditos de vivienda que la entidad otorga. Le sigue en orden de importancia lo ejecutado por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), con la cantidad de US$70.5 millones equivalente al 29.6%, que en su mayoría provienen del rendimiento de inversión en Títulos y Valores, realizada por dicha Entidad. Lo ejecutado por ambas Instituciones representa el 79.8% del total ejecutado por este grupo de Entidades en concepto de Ingresos Financieros y Otros. A continuación, se presenta el detalle de las instituciones que recaudaron los mayores montos en este tipo de Ingresos:

Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	112.7	119.0	105.6
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	68.2	70.5	103.4
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	30.4	30.2	99.3
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	6.1	6.4	104.9
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	5.4	5.4	100.0
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	3.7	3.1	83.8
Resto de Instituciones	2.8	3.0	107.1
Total	**229.3**	**237.6**	**103.6**

En relación a los Ingresos por Transferencias Corrientes que es el segundo concepto en importancia de los Ingresos Corrientes cuyos recursos provienen principalmente del Gobierno Central y son entregados a estas entidades para el cumplimiento de las competencias y atribuciones conferidas

por Ley, al cierre del ejercicio 2025 contaron con presupuesto de US$140.0 millones, con un monto devengado de US$138.7 millones de los cuales, el 98.3% corresponde a lo recibido por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), el cual es utilizado por dicha Entidad para el pago de pensiones de los militares, cuyos recursos son transferidos por el Ministerio de Hacienda (MH) a través de Obligaciones y Transferencias del Estado. El detalle de las Instituciones que recibieron los mayores montos en este rubro de ingreso, se presenta en la siguiente tabla:

Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	137.4	136.4	99.3
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	2.0	2.0	100.0
Resto de Instituciones	0.6	0.3	50.0
Total	**140.0**	**138.7**	**99.1**

Otro de los rubros que conforman los Ingresos Corrientes ejecutados por este grupo de Entidades, son los ingresos devengados por Contribuciones a la Seguridad Social, los cuales al cierre del periodo que se informa, reflejan la cantidad de US$45.9 millones, de los cuales el 78.6% de estos ingresos han sido recaudados por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con la cantidad de US$36.1 millones, el 17.9% corresponden al Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con US$8.2 millones, el 2.2% al Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$1.0 millones y el 1.3% restante a la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL) con US$0.6 millones. Este concepto de ingreso está conformado por los aportes que realizan los patronos, tanto del sector privado como sector público, así como de las cotizaciones realizadas por los trabajadores afiliados a dicho sistema previsional.

La Venta de Bienes y Servicios, también es otro rubro que conforma los Ingresos Corrientes con una ejecución de US$13.5 millones, de un presupuesto de US$16.4 millones, dicha ejecución equivale al 3.1% del total de los Ingresos Corrientes; el detalle de las Instituciones con mayor ejecución en este tipo de ingresos, se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	11.2	9.2	82.1
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	3.2	2.9	90.6
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	1.4	1.2	85.7
Resto de Instituciones	0.6	0.2	33.3
Total	**16.4**	**13.5**	**82.3**

3. En relación a los Ingresos de Capital, estos presentan un monto ejecutado de US$399.3 millones, de un presupuesto de US$395.3 millones. La principal fuente de ingresos de este rubro la constituye las Transferencias de Capital con una ejecución de US$234.7 millones, equivalente al 58.8% de los Ingresos de Capital y las cuales son aportadas en su mayoría por el Gobierno Central para que estas

entidades ejecuten proyectos de inversión y compra de bienes para su funcionamiento; de dicho monto el 93.4% corresponde a lo recibido por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el 6.3% por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y el restante 0.3% fue ejecutado por el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA). A continuación, se presenta el detalle por Instituciones comparando el presupuesto con su ejecución:

Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	219.2	219.2	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	14.7	14.7	100.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	1.1	0.8	72.7
Total	**235.0**	**234.7**	**99.9**

Respecto a la Recuperación de Inversiones Financieras que es el otro componente importante de los Ingresos de Capital, este refleja un monto ejecutado de US$162.5 millones, y la Venta de Activos Fijos con US$2.1 millones, que en conjunto equivalen al 41.2% de los Ingresos de Capital. Con relación a la Recuperación de Inversiones Financieras, estas incluyen la Recuperación de Préstamos y de Inversiones en Títulos y Valores, los cuales reflejan un monto ejecutado de US$123.6 millones y US$38.9 millones respectivamente. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que ejecutaron los mayores montos de ingresos en concepto de Recuperación de Inversiones Financieras comparando el presupuesto con su ejecución:

Instituciones	Millones de US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	83.0	92.7	111.7
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	32.3	32.3	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	14.0	15.5	110.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	9.2	8.2	89.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	8.1	8.0	98.8
Resto de Instituciones	11.8	5.8	49.2
Total	**158.4**	**162.5**	**102.6**

4. Con relación a los ingresos obtenidos a través de Operaciones de Financiamiento por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, cuyos presupuestos no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado, al cierre del 2025, presentan una ejecución de US$1,094.8 millones y un presupuesto de US$1,093.4 millones, el 66.0% de dichos ingresos proviene de la Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional realizada por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), el 24.8% de la Contratación de Empréstitos Externos y el 9.2% restante de Empréstitos Internos. Los montos devengados por institución en Ingresos por Financiamiento comparados con el presupuesto se presenta a continuación:

Concepto / Instituciones	Millones de US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	**786.4**	**722.6**	**91.9**
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	786.4	722.6	91.9
Contratación de Empréstitos Externos	**270.5**	**271.9**	**100.5**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	200.0	200.0	100.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	70.5	71.9	102.0
Contratación de Empréstitos Internos	**36.5**	**100.3**	**274.8**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	24.8	97.8	394.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	11.7	2.5	21.4
Total	**1,093.4**	**1,094.8**	**100.1**

C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Egresos realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales cuyos presupuestos son aprobados mediante Otros Instrumentos Legales diferentes a la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al 31 de diciembre de 2025, muestra una ejecución de US$1,824.3 millones, equivalente al 93.0% del presupuesto aprobado que fue de US$1,961.8 millones. En la siguiente gráfica, se presenta la ejecución presupuestaria por rubro de gastos comparados con el presupuesto, según su naturaleza económica.

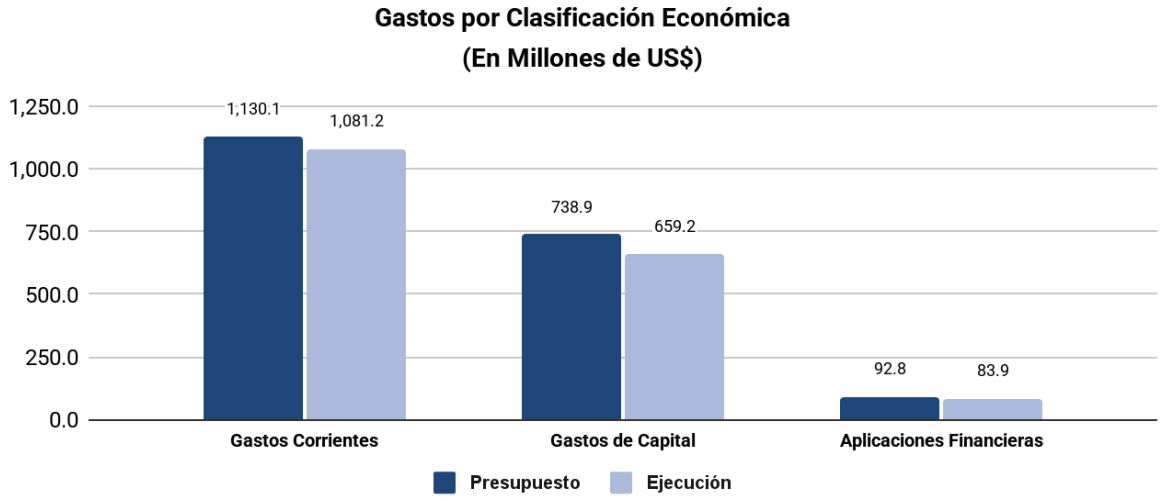

2. En este grupo de Entidades los Gastos Corrientes representan el 59.3% de los gastos totales devengados, con una ejecución de US$1,081.2 millones, equivalente al 95.7% de su asignación presupuestaria que fue de US$1,130.1 millones. A continuación, se presenta de forma gráfica los diferentes conceptos que conforman los Gastos Corrientes:

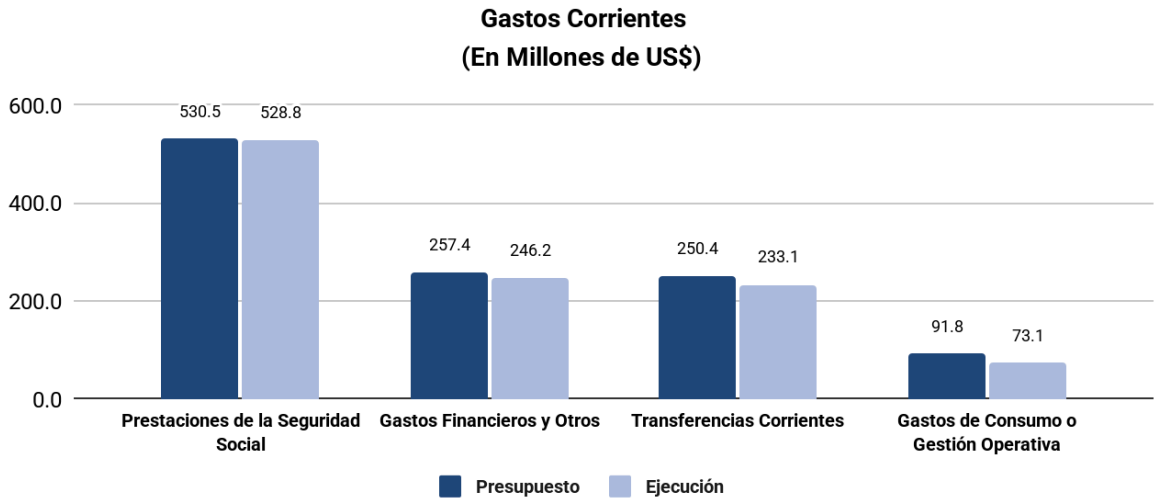

2.1 De acuerdo a la gráfica anterior los Gastos por Prestaciones a la Seguridad Social es el concepto más representativo de los Gastos Corrientes con una ejecución de US$528.8 millones, representando el 48.9% del total de estos gastos, que contó con una asignación presupuestaria de US$530.5 millones, siendo el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) la Institución que refleja el monto más representativo con una ejecución de US$357.5 millones, seguido del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US$171.1 millones, ambos representan el 99.9% del total de Prestaciones de la Seguridad Social. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones con los mayores montos ejecutados comparando el presupuesto con la ejecución:

Prestaciones de la Seguridad Social	Millones US$		% de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	
Pensiones por Vejez	**407.2**	**407.1**	**100.0**
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	273.1	273.1	100.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	134.1	134.0	99.9
Pensiones por Viudez	**56.4**	**56.4**	**100.0**
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	56.4	56.4	100.0
Pensiones y Jubilaciones Diversas	**33.7**	**32.5**	**96.4**
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	31.9	30.7	96.2
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1.8	1.8	100.0
Otras Pensiones y Beneficios	**33.2**	**32.8**	**98.8**
Total	**530.5**	**528.8**	**99.7**

2.2 En lo que respecta a los Gastos Financieros y Otros tuvo una ejecución presupuestaria de US$246.2 millones, equivalente al 95.6% del presupuesto aprobado de US$257.4 millones, siendo el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Fondo Social para la Vivienda (FSV), y el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) los que en conjunto han ejecutado el 98.9% de los Gastos Financieros. A continuación, se presentan los conceptos que conforman estos gastos comparando el presupuesto con su ejecución, de las Instituciones que han erogado los mayores montos:

Gastos Financieros y Otros	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nacional	**187.1**	**187.0**	**99.9**
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	183.7	183.7	100.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	3.4	3.3	97.1
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	**30.6**	**29.1**	**95.1**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	22.1	20.7	93.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	8.5	8.4	98.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	**29.7**	**22.8**	**76.8**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	27.2	20.3	74.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	1.5	1.5	100.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	1.0	1.0	100.0
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	**7.2**	**6.0**	**83.3**
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	4.1	3.6	87.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	1.2	1.1	91.7
Resto de Instituciones	1.9	1.3	68.4
Otros Gastos Financieros	**2.8**	**1.3**	**46.4**
Total	**257.4**	**246.2**	**95.6**

2.3 Los gastos por Transferencias Corrientes también reflejan una Ejecución importante con US$233.1 millones, equivalente a una ejecución presupuestaria del 93.1% con respecto a su presupuesto que fue de US$250.4 millones. Del monto ejecutado las Transferencias Corrientes al Sector Público representaron el 95.7% del total devengado con una ejecución de US$223.0 millones, de cuyo monto, US$222.8 millones fueron ejecutados por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) y corresponde al traslado de recursos a la Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño el Seguro Social (ISSS), para el pago de pensiones; y el 4.3% restante con una ejecución de US$10.0 millones corresponden a las Transferencias Corrientes al Sector Privado realizadas a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV), y US$0.1 millones que son Transferencias Corrientes al Sector Externo.

2.4 En relación a la Ejecución Presupuestaria de los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, estos reflejan un valor devengado de US$73.1 millones, con una asignación presupuestaria de US$91.8 millones. Estos gastos están conformados por el pago de remuneraciones a los servidores públicos de estas Entidades por US$39.4 millones, y por lo ejecutado para la Adquisición de Bienes y Servicios necesarios para atender la operatividad de estas entidades, cuyo monto fue de US$33.7 millones. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones con los mayores montos ejecutados de Gastos de Consumo o Gestión Operativa comparando su presupuesto con la ejecución:

Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Remuneraciones	**45.1**	**39.4**	**87.4**
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	16.9	15.0	88.8
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	7.4	6.4	86.5

Pasa a la siguiente página

Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	5.9	4.9	83.1
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	4.0	3.4	85.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	3.8	3.2	84.2
Resto de Instituciones	7.1	6.5	91.5
Adquisición de Bienes y Servicios	**46.7**	**33.7**	**72.2**
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	15.5	12.9	83.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	13.6	9.1	66.9
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	7.9	5.0	63.3
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	3.3	3.0	90.9
Resto de Instituciones	6.4	3.7	57.8
Total	**91.8**	**73.1**	**79.6**

3. Los Gastos de Capital, durante el 2025, devengaron US$659.2 millones, cuyo monto equivale al 89.2% de su asignación presupuestaria la cual fue de US$738.9 millones. A continuación, se presenta de forma gráfica los diferentes conceptos que conforman los Gastos de Capital comparando el presupuesto con la ejecución:

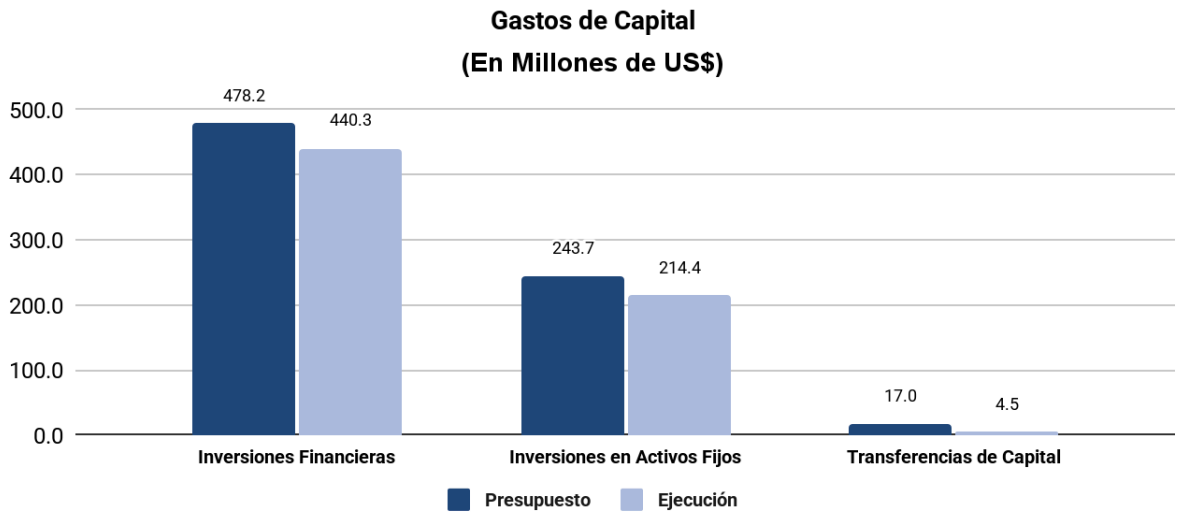

3.1 De acuerdo a la gráfica anterior dentro de los Gastos de Capital, las Inversiones Financieras es la que reporta los montos más significativos, con un valor ejecutado de US$440.3 millones, equivalente al 92.1% de su presupuesto de US$478.2 millones. El detalle de estos gastos por rubro e institución es el siguiente:

Inversiones Financieras	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Inversiones en Títulos y Valores	**251.1**	**231.8**	**92.3**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	199.6	199.1	99.7
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	51.5	32.7	63.5

Pasa a la siguiente página

Inversiones Financieras	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Préstamos a Personas Naturales	**192.7**	**188.1**	**97.6**
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	181.3	180.2	99.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	8.0	5.2	65.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	2.6	2.5	96.2
Resto de Instituciones	0.8	0.2	25.0
Préstamos a Empresas Privadas Financieras	**17.0**	**9.9**	**58.2**
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	17.0	9.9	58.2
Préstamos a Gobierno Central	**16.0**	**9.3**	**58.1**
Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre-Inversión (FOSEP)	16.0	9.3	58.1
Depósitos a Plazo	**1.4**	**1.2**	**85.7**
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	1.0	0.8	80.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	0.4	0.4	100.0
Total	**478.2**	**440.3**	**92.1**

3.2 Las Inversiones en Activos Fijos, presentan una ejecución presupuestaria que representa el 32.5% de los gastos de capital con un monto devengado de US$214.4 millones, equivalentes al 88.0% de su presupuesto que ascendió a US$243.7 millones. Los conceptos que conforman las Inversiones en Activos Fijos, así como las instituciones que realizaron las inversiones más representativas en 2025 se presentan a continuación:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Infraestructuras	**227.6**	**208.7**	**91.7**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	221.0	207.5	93.9
Corporación Salvadoreña de Inversión (CORSAIN)	0.9	0.9	100.0
Resto de Instituciones	5.7	0.3	5.3
Bienes Muebles	**7.5**	**3.3**	**44.0**
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	3.8	1.5	39.5
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1.1	0.8	72.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	0.7	0.3	42.9
Resto de Instituciones	1.9	0.7	36.8
Intangibles	**3.5**	**2.4**	**68.6**
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	2.9	2.1	72.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	0.1	0.1	100.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	0.1	0.1	100.0
Resto de Instituciones	0.4	0.1	25.0
Resto de Inversiones en Activos Fijos	**5.1**		
Total	**243.7**	**214.4**	**88.0**

3.3 Otro componente de los Gastos de Capital son las Transferencias de Capital que durante 2025 devengó la cantidad de US$4.5 millones, equivalente al 26.5% de un presupuesto de US$17.0 millones. Los cuales fueron ejecutados en un 100.0% por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), y tuvieron los siguientes destinos:

Transferencias de Capital	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Familias en Situaciones de Riesgos a Desastres	7.6	2.1	27.6
Proyectos de Contribuciones MIGOBDT	1.1	0.9	81.8
Familias Afectadas por las Tormentas Tropicales Bonnie y Julia	6.2	0.8	12.9
Resto de Destinos	2.1	0.7	33.3
Total	**17.0**	**4.5**	**26.5**

4. En cuanto a los gastos por Aplicaciones Financieras o Amortización de Endeudamiento Público, estos corresponden a las erogaciones realizadas por estas entidades para atender el pago de la deuda que contratan tanto en el país como en el exterior. En el año 2025, este rubro, contó con una asignación presupuestaria de US$92.8 millones y una ejecución de US$83.9 millones cuyo monto representa el 90.4% del presupuesto aprobado. Las entidades que devengaron los montos más significativos para atender estos compromisos son las siguientes:

Aplicaciones Financieras	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Amortización de Empréstitos Externos	**49.7**	**44.7**	**89.9**
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	39.8	34.8	87.4
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	9.9	9.9	100.0
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	**23.0**	**22.6**	**98.3**
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	15.6	15.6	100.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	7.4	7.0	94.6
Amortización de Empréstitos Internos	**20.1**	**16.6**	**82.6**
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	7.7	7.7	100.0
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	8.4	5.1	60.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	3.9	3.7	94.9
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.1	0.1	100.0
Total	**92.8**	**83.9**	**90.4**

2. Presupuestos Extraordinarios: Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales

2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de Otros Recursos Institucionales

CUADRO No. 8
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS					
	PERE			EVENTO ELECTORAL 2024		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	**21.9**					
INGRESOS CORRIENTES	**1.2**	**0.8**	**66.7**			
Ingresos Financieros y Otros	1.2	0.8	66.7			
INGRESOS DE CAPITAL	**30.0**	**9.9**	**33.0**			
Transferencias de Capital	30.0	9.9	33.0			
TOTAL DE INGRESOS	**53.1**	**10.7**	**20.2**			
GASTOS CORRIENTES				**0.2**	**0.2**	**100.0**
Gastos de Consumo o Gestión Operativa				0.2	0.2	100.0
GASTOS DE CAPITAL	**10.9**	**10.9**	**100.0**			
Inversiones en Activos Fijos	3.3	3.3	100.0			
Inversión en Capital Humano	5.4	5.4	100.0			
Transferencias de Capital	1.7	1.7	100.0			
Inversiones Financieras	0.5	0.5	100.0			
TOTAL DE EGRESOS	**10.9**	**10.9**	**100.0**	**0.2**	**0.2**	**100.0**
RESULTADO PRESUPUESTARIO		**(0.2)**			**(0.2)**	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En cumplimento a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Subsistema de Contabilidad Gubernamental debe registrar todos y cada uno de los hechos económicos que se originen en las instituciones que sean producto de la utilización de fondos públicos sin importar la procedencia o la manera en que estos son aprobados. En el presente apartado, se revelan los resultados de las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria realizada por las diferentes instituciones del Estado que durante el ejercicio 2025, ejecutaron recursos provenientes de Presupuestos Extraordinarios aprobados por la Asamblea Legislativa, con base al artículo 228 de la Constitución de la República, siendo estos los siguientes:

A. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)

1. El Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) fue aprobado mediante Decreto Legislativo número 206 de fecha 29 de abril de 1983, publicado en el Diario Oficial número 80, Tomo 279 de fecha 02 de mayo de 1983. Este presupuesto es administrado por la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), y durante el ejercicio 2025, diecinueve Instituciones Públicas ejecutaron proyectos utilizando dichos fondos.

2. Para el presente ejercicio, el PERE refleja una Ejecución Presupuestaria de Ingresos por un monto de US$10.7 millones, siendo los ingresos por Transferencias de Capital provenientes del sector externo, la cifra más significativa con US$9.9 millones, representando el 92.5% de los ingresos totales reportados por la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), cuyos recursos son aportados por la Cooperación Internacional a través de Donaciones del sector externo, el restante 7.5% son Ingresos Financieros y Otros obtenidos por rentabilidad de inversiones financieras y de títulos y valores con US$0.8 millones.

3. Con respecto a los gastos, estos tuvieron una ejecución de US$10.9 millones, los cuales el 100.0% corresponde a Gastos de Capital, en donde la Inversión en Capital Humano refleja US$5.4 millones, representando el 49.5%; mientras que las Inversiones en Activos Fijos con US$3.3 millones, equivalen al 30.3%; y las Transferencias de Capital y las Inversiones Financieras representan en conjunto el 20.2% del total de gastos realizados a través de dicho presupuesto con US$1.7 millones y US$0.5 millones respectivamente.

4. Entre las principales instituciones que han ejecutado proyectos con los más importantes montos, utilizando recursos de este presupuesto extraordinario, se encuentran:

   El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) con una ejecución de US$2.8 millones, equivalentes al 25.7% del total ejecutado, esta inversión fue destinada principalmente a proyectos de Instalación y Configuración de Infraestructura de Redes WIFI en Centros Educativos Públicos, al Fortalecimiento de Bachilleratos Agropecuarios a través de la Modernización Tecnológica y a Competencias Digitales y Servicios para Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad.

   El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) con una ejecución de US$1.9 millones, representando el 17.4%, del total ejecutado, cuya inversión fue destinada a proyectos que consisten en la creación de Estrategias Gubernamentales para la Prevención de la Migración Irregular, a través de la generación de desarrollo de las personas y sus territorios, en la mejora de la integración escolar, el estado de salud y el fortalecimiento de la atención social de los pobladores de las zonas delimitadas por la Corte Internacional de Justicia, en la formación de estudios superiores para jóvenes salvadoreños en el sector agropecuario (Agrobecas), entre otros proyectos para beneficio de la población.

El Ministerio de Salud ejecutó US$1.5 millones, representando el 13.8% del total ejecutado cuya inversión fue destinada a proyectos de Ampliación y Equipamiento del Centro Nacional de Radioterapia ubicado en el Hospital Zacamil, adquisición de activos fijos para el centro de vacunación del Hospital El Salvador y en la adquisición de equipamiento para la red de hospitales y lanchas para transporte de personal en las islas e insumos médicos.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) refleja una ejecución de US$1.1 millones, equivale al 10.1% del total ejecutado, cuyo destino fue para el fortalecimiento institucional.

El Instituto Salvadoreño del Café (ISC) con una ejecución de US$0.9 millones, destinando el 100.0% al proyecto de Incremento del Valor Agregado y Valorización del Café de El Salvador.

El monto restante lo conforman lo invertido por un total de catorce instituciones que en conjunto totalizan US$2.7 millones de ejecución, entre las cuáles se puede mencionar el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB), para el fortalecimiento del Programa Adopting El Salvador, el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ), el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Hacienda (MH), la Procuraduría General de la República (PGR), el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), entre otros. A continuación, se presenta de forma gráfica las instituciones que ejecutaron los mayores montos utilizando recursos de dicho presupuesto:

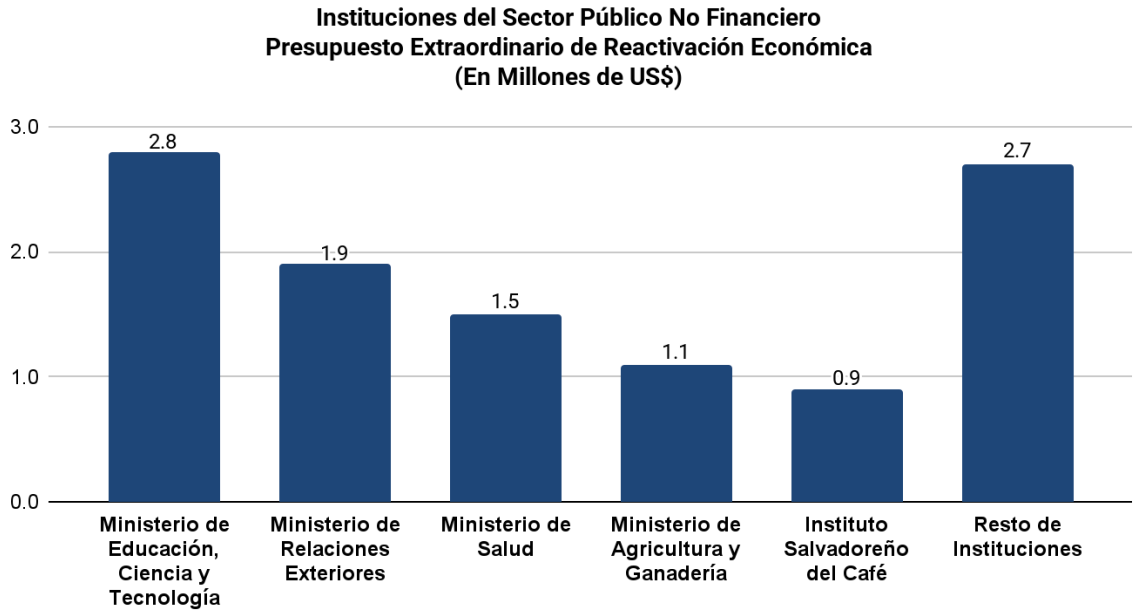

5. En cuanto a la Ejecución de Gastos del Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), clasificado por Áreas de Gestión, el 93.6% devengado corresponde a las tres Áreas siguientes: Área de Desarrollo Social con el 50.5%, Área de Apoyo al Desarrollo Económico 26.6% y con el 16.5% al Área de Conducción Administrativa, el restante 6.4% fue ejecutado en el Área de Gestión Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana. A continuación, se presenta gráfica con el detalle ejecutado de los recursos del PERE en las distintas Áreas de Gestión en el año 2025:

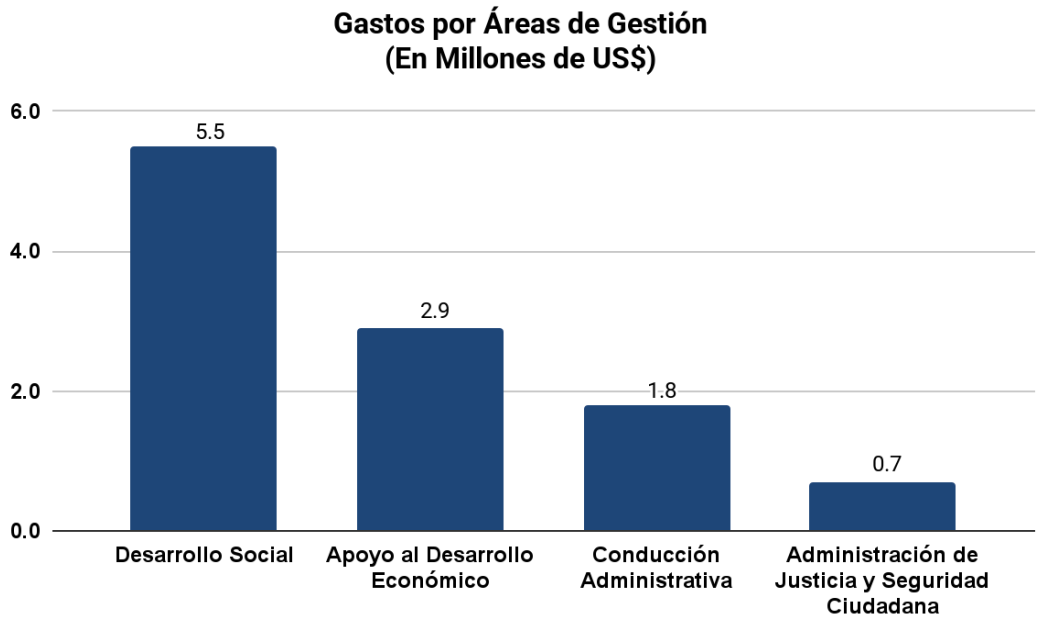

B. PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024

1. El Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024 ejecutado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 679 de fecha 15 de marzo de 2023, publicado en el Diario Oficial número 53, Tomo 438 de fecha 16 de marzo de 2023, por un monto de US$70.3 millones, a ejecutarse en los años 2023 y 2024, para financiar las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, así como Diputados y Diputadas del Parlamento Centroamericano e integrantes de Concejos Municipales, que se realizaron en febrero y marzo de 2024.

2. Durante el año 2025, este presupuesto tuvo una ejecución de gastos cuyo monto es de US$0.2 millones, utilizados en su mayoría para el pago de Remuneraciones Diversas por un valor de US$0.1 millones y en Adquisiciones de Bienes y Servicios, principalmente en pago de Servicios de Correos con US$0.1 millones.

2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de Otros Recursos Institucionales

CUADRO No. 9
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES			RECURSOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES		
	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
Saldos de Años Anteriores	**20.1**			**0.1**		
INGRESOS CORRIENTES	**219.0**	**191.1**	**87.3**	**8.0**	**14.9**	**186.3**
Tasas y Derechos	118.1	108.2	91.6			
Venta de Bienes y Servicios	78.6	68.0	86.5	0.3	1.1	366.7
Ingresos Financieros y Otros	15.0	9.1	60.7	0.7	2.5	357.1
Transferencias Corrientes	7.3	5.8	79.5	7.0	11.3	161.4
INGRESOS DE CAPITAL	**2.5**	**1.2**	**48.0**	**21.9**	**28.1**	**128.3**
Venta de Activos Fijos	1.5	1.2	80.0		0.1	
Transferencias de Capital				21.5	23.5	109.3
Recuperación de Inversiones Financieras	1.0			0.4	4.5	1,125.0
FINANCIAMIENTO				**43.1**	**37.5**	**87.0**
Endeudamiento Público				43.1	37.5	87.0
TOTAL DE INGRESOS	**241.6**	**192.3**	**79.6**	**73.1**	**80.5**	**110.1**
GASTOS CORRIENTES	**203.7**	**157.1**	**77.1**	**27.7**	**24.8**	**89.5**
Remuneraciones	42.5	39.8	93.6	6.9	6.9	100.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	136.5	97.5	71.4	15.8	15.6	98.7
Gastos Financieros y Otros	9.2	6.8	73.9	4.6	1.9	41.3
Transferencias Corrientes	15.5	13.0	83.9	0.4	0.4	100.0
GASTOS DE CAPITAL	**38.0**	**22.4**	**58.9**	**59.9**	**57.6**	**96.2**
Inversiones en Activos Fijos	35.8	21.9	61.2	47.0	44.7	95.1
Transferencias de Capital	0.5	0.5	100.0	9.8	9.8	100.0
Inversiones Financieras	1.7			3.1	3.1	100.0
APLICACIONES FINANCIERAS				**0.1**		
Amortización de Endeudamiento Público				0.1		
TOTAL DE EGRESOS	**241.7**	**179.5**	**74.3**	**87.7**	**82.4**	**94.0**
RESULTADO PRESUPUESTARIO		**12.8**			**(1.9)**	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES

En cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Subsistema de Contabilidad Gubernamental debe registrar todos y cada uno de los hechos económicos que se originen producto de la utilización de fondos públicos sin importar su procedencia o la manera en que estos son aprobados. En cumplimiento a lo antes expuesto, en el presente apartado, se revelan los resultados de las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria realizadas por las diferentes instituciones del Estado que durante el ejercicio 2025, ejecutaron recursos que provienen de los Fondos de Actividades Especiales (FAES) y Recursos Extraordinarios Institucionales, los cuales no son incorporados en la Ley de Presupuesto.

Respecto a los recursos provenientes de Actividades Especiales son aquellos fondos que han sido generados en 18 Instituciones del Gobierno Central y 3 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, los cuales provienen de la venta de bienes o de la prestación de servicios específicos, autorizados por la ley o mediante acuerdos ejecutivos, y su recaudación no depende exclusivamente del Tesoro Público y por ende no ingresaron al Fondo General del Estado. Por su parte, los Recursos Extraordinarios Institucionales son presupuestos adicionales, no contemplados en el presupuesto ordinario, que reciben las Instituciones Públicas para financiar proyectos o actividades específicas, cuyos fondos tienen su origen en fuentes de cooperación externas o internas. En consideración a lo antes expuesto, a continuación se presenta un breve resumen de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos realizados en el 2025 para estos recursos:

A. FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

INGRESOS

1. El presupuesto de ingresos 2025 para las instituciones que tienen autorizados Fondos de Actividades Especiales (FAES) durante el ejercicio financiero fiscal de 2025, ascendió a US$241.6 millones, de lo cual ejecutaron US$192.3 millones; equivalente al 79.6% de ejecución. De dicho monto los Ingresos Corrientes ejecutaron US$191.1 millones, equivalente al 99.4% del total de ingresos ejecutados, y están conformados por las Tasas y Derechos que ejecutaron el 56.6%; las Ventas de Bienes y Servicios con el 35.6%; de Ingresos Financieros y Otros se ejecutó el 4.8% y en Transferencias Corrientes el 3.0% del total de Ingresos Corrientes. A continuación se muestra gráficamente el comportamiento de la ejecución de los ingresos corrientes comparados con su presupuesto:

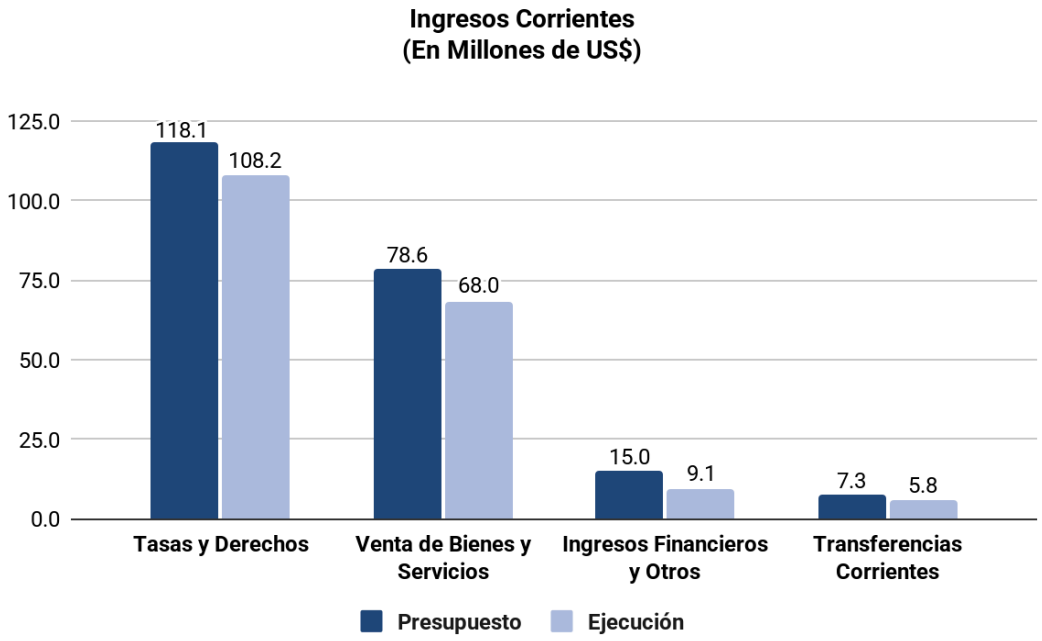

2. Los Ingresos obtenidos a través de los FAES en el 2025, tuvieron como fuente principal de ingresos las Tasas y Derechos, los cuales contaron con un presupuesto de US$118.1 millones y una ejecución de US$108.2 millones, de los cuales un total de US$75.2 millones son originados por Derechos, los que incluyen los ingresos por Permisos de Circulación de Vehículos con US$45.7 millones; Derechos Consulares por US$17.9 millones; por Licencias para Conducir se recaudaron US$10.6 millones y US$1.0 millones corresponde a lo devengado en Derechos Diversos. Referente a los ingresos por el cobro de Tasas, estos ascendieron a US$33.0 millones, conformado por US$23.8 millones en Tasas Diversas, US$7.2 millones por Expedición de Documentos de Identificación y US$2.0 millones en Visado de Documentos. El detalle de ingresos en concepto de Tasas y Derechos obtenidos a través de los Fondos de Actividades Especiales, clasificados por institución colectora se presenta a continuación:

Ramos	Millones de US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	56.6	57.3	101.2
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	40.6	30.0	73.9
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	18.0	18.0	100.0
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES)	2.9	2.9	100.0
Total	**118.1**	**108.2**	**91.6**

3. Los ingresos obtenidos por la Venta de Bienes y Servicios, tuvieron una ejecución de US$68.0 millones, equivalente al 86.5% de su presupuesto, el cual fue de US$78.6 millones. Del monto ejecutado US$51.3 millones provienen de Ingresos por Prestación de Servicios Públicos, en Débito Fiscal US$14.0 millones, US$2.5 millones en Venta de Bienes, y US$0.2 millones en Ventas de

Desechos y Residuos. En la siguiente tabla se presentan los valores ejecutados comparados con su presupuesto para el año 2025:

Venta de Bienes y Servicios	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Por Prestación de Servicios Públicos	**64.0**	**51.3**	**80.2**
Servicios Diversos	43.4	40.0	92.2
Servicios de Educación y Salud	6.7	6.3	94.0
Servicios de Transportes y Correos	13.7	4.8	35.0
Servicios Turísticos y Ecológicos	0.2	0.2	100.0
Débito Fiscal	**11.6**	**14.0**	**120.7**
Venta de Bienes	**2.7**	**2.5**	**92.6**
Ventas de Bienes Diversos	2.1	2.3	109.5
Venta de Bienes Comerciales	0.4	0.1	25.0
Venta de Bienes Industriales	0.2	0.1	50.0
Ventas de Desechos y Residuos	**0.3**	**0.2**	**66.7**
Total	**78.6**	**68.0**	**86.5**

En la siguiente gráfica se presentan las entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos en concepto de Venta de Bienes y Servicios comparando el presupuesto con la ejecución:

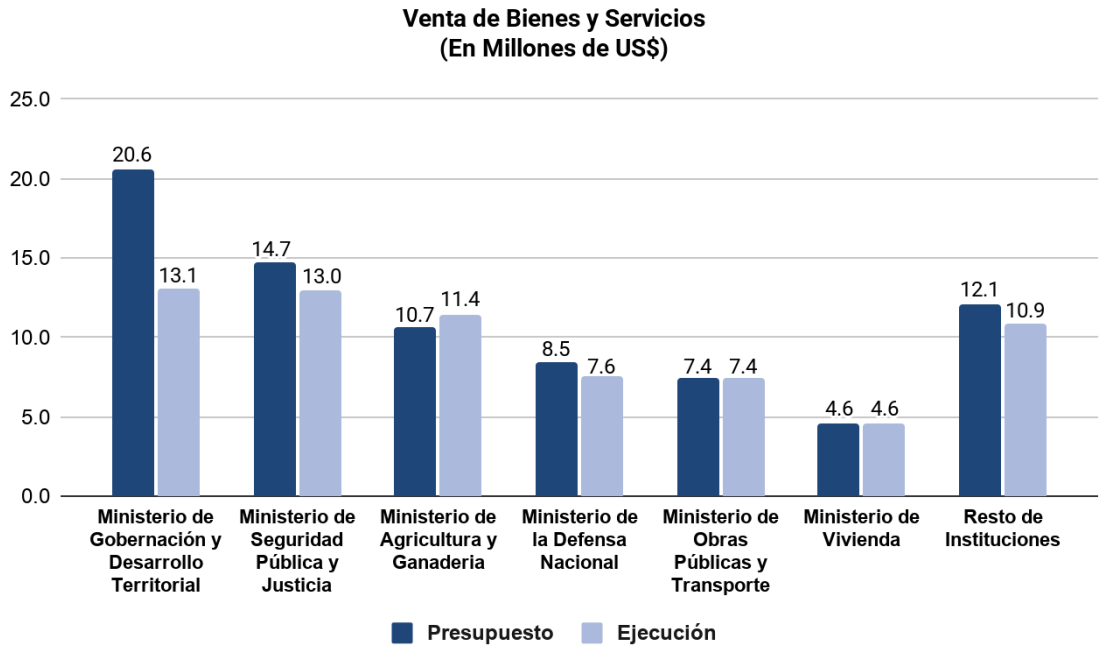

4. Otro ingreso importante que se genera a través de los FAES, son los Ingresos Financieros y Otros, en el ejercicio 2025 se devengaron un total de US$9.1 millones contando con un presupuesto de US$15.0 millones. Del monto ejecutado, US$4.5 millones corresponden al Ramo de Seguridad Pública y Justicia, US$2.4 millones al Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB),

US$1.3 millones a la Fiscalía General de la República (FGR), y US$0.4 millones el Ramo de Hacienda; siendo estas las Entidades con los montos más representativos que conforman el 94.5% del valor total ejecutado.

5. Con respecto a las Transferencias Corrientes, se ejecutaron US$5.8 millones, equivalente al 79.5% del presupuesto asignado, el cual fue US$7.3 millones. En la siguiente tabla se presentan las instituciones que ejecutaron los mayores montos en concepto de transferencias:

Transferencias Corrientes	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Transferencias Corrientes del Sector Público	**2.4**	**1.4**	**58.3**
Fiscalía General de la República (FGR)	0.7	0.3	42.9
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	0.8	0.6	75.0
Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)	0.6	0.2	33.3
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	0.3	0.3	100.0
Transferencias Corrientes del Sector Privado	**1.9**	**1.5**	**78.9**
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	1.5	1.1	73.3
Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)	0.4	0.4	100.0
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	**3.0**	**2.9**	**96.7**
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	3.0	2.9	96.7
Total	**7.3**	**5.8**	**79.5**

6. Respecto a los Ingresos de Capital que es otro componente de los Ingresos de las diferentes instituciones que manejan recursos FAES, devengaron la cantidad de US$1.2 millones, de una asignación presupuestaria de US$2.5 millones, por lo que, lo ejecutado representa el 48.0% de su presupuesto, dicho rubro ha sido ejecutado por el Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB) y corresponde a venta de activos fijos.

GASTOS

1. Referente a la ejecución presupuestaria de gastos realizada por las instituciones que administran este tipo de recursos, refleja una ejecución de US$179.5 millones, equivalente al 74.3% del presupuesto aprobado. Del total de gastos ejecutados, US$157.1 millones corresponden a Gastos Corrientes y US$22.4 millones a Gastos de Capital.

2. Los Gastos Corrientes tuvieron una ejecución de US$157.1 millones, equivalente al 77.1% de su presupuesto. Los montos devengados de gastos corrientes más importantes corresponden a la Adquisición de Bienes y Servicios, con US$97.5 millones y US$39.8 millones utilizados para el pago de Remuneraciones del personal cuyas contrataciones son financiadas con estos recursos, estos dos conceptos en conjunto representan el 87.4% del total del gasto corriente, el restante 12.6% corresponden a Gastos por Transferencias Corrientes con US$13.0 millones, y Gastos Financieros y Otros con US$6.8 millones. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de los gastos

por Adquisiciones en Bienes y Servicios, y por el pago de Remuneraciones comparado con el presupuesto y clasificados por las instituciones que han utilizado los mayores montos:

Instituciones	Millones US$						
	Adquisición de Bienes y Servicios			Remuneraciones			Total de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	52.9	52.5	99.2	9.5	9.5	100.0	62.0
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	39.5	17.1	43.3	16.7	15.3	91.6	32.4
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	7.6	7.6	100.0	4.4	4.4	100.0	12.0
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)	11.2	5.2	46.4	5.6	5.1	91.1	10.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	6.6	5.5	83.3	3.2	2.9	90.6	8.4
Resto de Instituciones	18.7	9.6	51.3	3.1	2.6	83.9	12.2
TOTAL	**136.5**	**97.5**	**71.4**	**42.5**	**39.8**	**93.6**	**137.3**

3. Los Gastos por Transferencias Corrientes realizadas presentan un monto devengado de US$13.0 millones, de cuyo monto las Transferencias Corrientes al Sector Público ejecutaron US$8.6 millones, equivalente al 87.8% del presupuesto asignado a dichas transferencias, destacando las realizadas por el Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB) y el Ministerio de la Defensa Nacional (MDN) con US$3.0 millones y US$2.7 millones respectivamente; en Transferencias Corrientes al Sector Privado, se ejecutaron US$4.1 millones equivalente a una ejecución del 75.9% de su presupuesto que fue de US$5.4 millones, en este tipo de transferencias destaca las realizadas por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) con US$3.7 millones, y las Transferencias Corrientes al Sector Externo con US$0.3 millones.

4. Las instituciones que han utilizado recursos FAES para Gastos Financieros y Otros, ejecutaron US$6.8 millones, equivalente al 73.9% de su presupuesto que fue de US$9.2 millones. El monto ejecutado está conformado por US$5.3 millones en Impuestos, Tasas y Derechos, equivalente al 81.5% de su presupuesto; las instituciones que más recursos ejecutaron en este concepto de gastos son el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ) con US$1.4 millones; el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT) y el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), con US$1.0 millones cada uno; también se atendió el pago de seguros, comisiones y gastos bancarios por US$1.3 millones, donde sobresale lo erogado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y por el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ) con US$0.4 millones cada uno.

5. Los Gastos de Capital conformados por las Inversiones en Activos Fijos, Transferencias de Capital e Inversiones Financieras, ejecutaron en concepto de Inversión en Activo Fijo y Transferencias de Capital un monto de US$22.4 millones, de un presupuesto asignado de US$38.0 millones.

6. Dentro de los Gastos de Capital, el mayor monto ejecutado fue de las Inversiones en Activos Fijos con US$21.9 millones, equivalente al 61.2% de ejecución, lo cual le permitió a las entidades adquirir bienes muebles como equipos de oficina, tanto mobiliario como maquinaria, vehículos de transporte, equipos informáticos, bienes inmuebles, derechos de propiedad intelectual, entre otros. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que han utilizado de estos recursos para invertir en activos fijos:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Bienes Muebles	**23.6**	**13.6**	**57.6**
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	16.4	9.8	59.8
Fiscalía General de la República (FGR)	2.1	1.0	47.6
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	0.8	0.8	100.0
Instituciones Diversas	4.3	2.0	46.5
Bienes Inmuebles	**4.5**	**4.5**	**100.0**
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	4.5	4.5	100.0
Infraestructuras	**5.5**	**2.5**	**45.5**
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	4.3	1.6	37.2
Ministerio de Vivienda (MIVI)	1.0	0.9	90.0
Instituciones Diversas	0.2		
Intangibles	**1.8**	**1.1**	**61.1**
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	0.3	0.3	100.0
Presidencia de la República	0.2	0.2	100.0
Ministerio de Vivienda (MIVI)	0.2	0.2	100.0
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	0.6	0.1	16.7
Instituciones Diversas	0.5	0.3	60.0
Crédito Fiscal	**0.4**	**0.2**	**50.0**
Total	**35.8**	**21.9**	**61.2**

7. En relación a los gastos realizados con recursos FAES distribuidos por Áreas de Gestión, el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico a través de las diferentes instituciones se ejecutaron US$74.2 millones; seguida por la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con un devengamiento de US$62.6 millones, que en conjunto representan una ejecución equivalente al 72.4% del presupuesto asignado a ambas áreas de gestión que fue de US$79.5 millones y US$109.4 millones respectivamente; el restante 23.8% corresponde a las Áreas de Gestión Conducción Administrativa y Desarrollo Social, con una ejecución de US$28.9 millones y US$13.8 millones, respectivamente. El detalle de los montos de gastos presupuestados y ejecutados por institución a cada Área de Gestión se presenta a continuación:

Áreas de Gestión/Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Apoyo al Desarrollo Económico	**79.5**	**74.2**	**93.3**
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	64.0	63.5	99.2
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	11.7	9.8	83.8

Pasa a la siguiente página

Áreas de Gestión/Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	0.8	0.7	87.5
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES)	3.0	0.2	6.7
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	**109.4**	**62.6**	**57.2**
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	80.1	46.1	57.6
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT)	20.6	12.2	59.2
Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB)	5.8	3.3	56.9
Fiscalía General de la República (FGR)	2.8	1.0	35.7
Procuraduría General de la República (PGR)	0.1		
Conducción Administrativa	**33.5**	**28.9**	**86.3**
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	18.2	18.1	99.5
Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)	9.6	7.0	72.9
Ministerio de Hacienda (MH)	3.0	2.2	73.3
Presidencia de la República	2.7	1.6	59.3
Desarrollo Social	**19.3**	**13.8**	**71.5**
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	7.8	5.6	71.8
Ministerio de Vivienda (MIVI)	6.4	3.8	59.4
Ministerio de Salud (MINSAL)	2.1	1.5	71.4
Ministerio de Cultura (MICULTURA)	1.4	1.4	100.0
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)	1.6	1.5	93.8
Total	**241.7**	**179.5**	**74.3**

B. RECURSOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES

INGRESOS

1. Los ingresos registrados en la Agrupación Operacional 5, denominados Recursos Extraordinarios Institucionales, que en su mayoría provienen de la cooperación que gestionan de manera directa las instituciones, recibiendo en algunos casos también transferencias del Gobierno Central, al cierre del Ejercicio Financiero Fiscal 2025 presenta, una ejecución de Ingresos de US$80.5 millones de un presupuesto de US$73.1 millones, los cuales han sido devengados por 32 instituciones tanto del Gobierno Central como Instituciones Descentralizadas que manejan este tipo de recursos.

   La Ejecución de Ingresos muestra que el 46.6% proviene de operaciones de Financiamiento, con una ejecución de US$37.5 millones de un presupuesto de US$43.1 millones, seguido por los Ingresos de Capital que constituyen el segundo monto ejecutado más importante con US$28.1 millones equivalente al 34.9% del total devengado en este rubro y los Ingresos Corrientes que reflejan un monto ejecutado de US$14.9 millones. A continuación se presentan de manera general las instituciones que registran los mayores montos con respeto a los ingresos totales:

Institución	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección de Obras Municipales (DOM)	43.1	37.5	87.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	3.6	9.7	269.4
Presidencia de la República	5.0	5.0	100.0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.7	3.7	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	2.2	3.6	163.6
Resto de Instituciones	15.5	21.0	135.5
Total	**73.1**	**80.5**	**110.1**

2. Respecto a los Ingresos por Financiamiento, al cierre del ejercicio 2025 reflejan una ejecución de US$37.5 millones, equivalente al 87.0% de un presupuesto de US$43.1 millones. El monto ejecutado corresponde en su totalidad a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), provenientes de créditos internos contratados con Empresas Privadas no Financieras.

   Los Ingresos de Capital representan el segundo rubro con mayor ejecución con un monto de US$28.1 millones, de un presupuesto de US$21.9 millones, las instituciones que han ejecutado en dicho rubro se presentan a continuación, comparado su presupuesto con lo ejecutado:

Concepto/Instituciones	Millones US$		% de Participación
	Presupuesto	Ejecución	
Transferencias de Capital	**21.5**	**23.5**	**83.6**
Presidencia de la República	5.0	5.0	17.8
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.7	3.7	13.2
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	2.2	3.7	13.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	2.5	3.2	11.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.2	3.2	11.4
Resto de Instituciones	4.9	4.7	16.7
Recuperación de Inversiones Financieras	**0.4**	**4.5**	**16.0**
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	0.4	4.5	16.0
Venta de Activos Fijos		**0.1**	**0.4**
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)		0.1	0.4
Total	**21.9**	**28.1**	**100.0**

Los Ingresos Corrientes reflejan una ejecución de US$14.9 millones dentro de los cuales destacan las Transferencias Corrientes con US$11.3 millones, que equivalen al 75.8% de este concepto de Ingresos; las instituciones que devengaron los mayores montos se detallan a continuación:

Instituciones	Millones US$		% de Participación
	Presupuesto	Ejecución	
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	0.6	3.1	27.4
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	2.8	3.1	27.4
Ministerio de Salud (MINSAL)	2.5	2.5	22.1
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)	0.1	1.1	9.8
Instituto Nacional de los Deportes (INDES)	0.5	0.5	4.4
Resto de Instituciones	0.5	1.0	8.9
Total	**7.0**	**11.3**	**100.0**

GASTOS

1. Por otra parte la Ejecución Presupuestaria de Gastos de los Recursos Extraordinarios Institucionales, al cierre del ejercicio 2025, reflejó un monto de US$82.4 millones, que representan el 94.0% del presupuesto, el cual ascendió a US$87.7 millones. A continuación se muestran los montos de los gastos ejecutados por institución que reflejan los mayores montos comparando el presupuesto con el monto ejecutado:

Institución	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	43.1	37.8	87.7
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	7.0	7.0	100.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	6.5	6.5	100.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	6.3	6.3	100.0
Presidencia de la República	4.0	4.0	100.0
Resto de Instituciones	20.8	20.8	100.0
Total	**87.7**	**82.4**	**94.0**

2. De los Gastos Totales ejecutados, el 69.9% lo conforman los Gastos de Capital con US$57.6 millones de un presupuesto de US$59.9 millones. Dentro de estos gastos se encuentran las Inversiones en Activos Fijos con US$44.7 millones, equivalen al 77.6% del valor ejecutado de estos Gastos de Capital; las Transferencias de Capital con US$9.8 millones equivalen al 17.0% de participación y el restante 5.4%, lo conforman las Inversiones Financieras con US$3.1 millones. A continuación, se presentan los montos presupuestados comparados con la ejecución clasificados por institución y rubro de Gastos de Capital:

Gastos de Capital/Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Inversiones en Activos Fijos	**47.0**	**44.7**	**95.1**
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	35.4	33.1	93.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	5.5	5.5	100.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	4.6	4.6	100.0
Resto de Instituciones	1.5	1.5	100.0
Transferencias de Capital	**9.8**	**9.8**	**100.0**
Presidencia de la República	4.0	4.0	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.2	3.2	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	1.7	1.7	100.0
Resto de Instituciones	0.9	0.9	100.0
Inversiones Financieras	**3.1**	**3.1**	**100.0**
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	2.9	2.9	100.0
Resto de Instituciones	0.2	0.2	100.0
Total	**59.9**	**57.6**	**96.2**

3. Con respecto a los Gastos Corrientes, estos tuvieron una ejecución de US$24.8 millones, cuyo monto representa el 30.1% de los Gastos Totales, destacando dentro de dicho rubro el monto erogado para la Adquisición de Bienes y Servicios, con un valor de US$15.6 millones, las

Remuneraciones con US$6.9 millones, los Gastos Financieros y Otros con US$1.9 millones y en Transferencias Corrientes se ejecutaron US$0.4 millones. A continuación se muestran las instituciones que ejecutaron los mayores montos en dicho rubro durante el año 2025:

Gastos Corrientes/Instituciones	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Adquisición de Bienes y Servicios	**15.8**	**15.6**	**98.7**
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	4.2	4.1	97.6
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.7	3.7	100.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	1.7	1.7	100.0
Resto de Instituciones	6.2	6.1	98.4
Remuneraciones	**6.9**	**6.9**	**100.0**
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	2.6	2.6	100.0
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	1.9	1.9	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	1.1	1.1	100.0
Resto de Instituciones	1.3	1.3	100.0
Gastos Financieros y Otros	**4.6**	**1.9**	**41.3**
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	1.0	1.0	100.0
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	3.4	0.7	20.6
Resto de Instituciones	0.2	0.2	100.0
Transferencias Corrientes	**0.4**	**0.4**	**100.0**
Total	**27.7**	**24.8**	**89.5**

4. Al clasificar los gastos de estos recursos ejecutados por Áreas de Gestión, el 65.5% se destinó al Área de Gestión de Desarrollo Social equivalente a US$54.0 millones, el 25.8% fue destinado al Área de Apoyo al Desarrollo Económico con US$21.3 millones, el 7.9% al Área de Producción Empresarial Pública con US$6.5 millones y el 0.8% restante fue asignado a las Áreas de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, y Área de Conducción Administrativa con US$0.3 millones cada uno. El detalle de los valores ejecutados por institución en las diferentes Áreas de Gestión durante el ejercicio fiscal 2025 se presenta en la siguiente tabla:

Áreas de Gestión	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Desarrollo Social	**59.2**	**54.0**	**91.2**
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	43.1	37.9	87.9
Ministerio de Salud (MINSAL)	6.3	6.3	100.0
Presidencia de la República	3.9	3.9	100.0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.7	3.7	100.0
Resto de Instituciones	2.2	2.2	100.0
Apoyo al Desarrollo Económico	**21.3**	**21.3**	**100.0**
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	7.0	7.0	100.0
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	3.9	3.9	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	3.9	3.9	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.6	3.6	100.0
Resto de Instituciones	2.9	2.9	100.0

Pasa a la siguiente página

Áreas de Gestión	Millones US$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Producción Empresarial Pública	**6.5**	**6.5**	**100.0**
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	6.5	6.5	100.0
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	**0.4**	**0.3**	**75.0**
Conducción Administrativa	**0.3**	**0.3**	**100.0**
Total	**87.7**	**82.4**	**94.0**

Ministerio de Hacienda

CAPÍTULO IV

Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal

Capítulo IV

De acuerdo a lo establecido en el artículo 98 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI), el Subsistema de Contabilidad Gubernamental es el elemento integrador del Sistema de Administración Financiera y está constituido por un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos para recopilar, registrar, procesar y controlar en forma sistemática toda la información referente a las transacciones financieras del sector público expresable en términos monetarios, con el objeto de proveer información sobre la gestión financiera y presupuestaria pública. Cada una de las Instituciones que están sujetas a la cobertura del artículo 2 de la Ley AFI, deben observar y cumplir el marco legal vigente y llevar a cabo el proceso de registro contable de todas sus operaciones financieras de tal forma que les permita preparar sus informes y estados financieros que les facilite la rendición de cuentas y cumplir con lo establecido en el artículo 111 de la Ley AFI, a efectos que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), cuente con información oportuna para llevar a cabo el proceso de consolidación de la información financiera del sector público no financiero.

En atención a lo antes mencionado, se ha preparado la información financiera que tiene como finalidad, revelar de manera agregada y consolidada las cifras contenidas en los informes remitidos a la DGCG, por cada una de las instituciones que conforman el Sector Público no Financiero, que incluye las Unidades Primarias de los tres órganos del Estado, el Ministerio Público, Organismos Independientes y otras unidades contables con fines especiales que funcionan como tal en el Ministerio de Hacienda. Asimismo, se incorpora la información contable remitida por las instituciones descentralizadas no empresariales y empresas públicas, ofreciendo una visión integral y fidedigna de la situación financiera del sector público.

Como parte de la mejora continua que la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG) está realizando para responder a las demandas de los usuarios en cuanto a la presentación de la información financiera, y que ésta sea confiable y comparable a nivel internacional, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 237, de fecha 1 de marzo de 2021, el Despacho de Hacienda autorizó a la DGCG iniciar el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP); mediante un proceso de convergencia o armonización en forma gradual en las Entidades que conforman el Gobierno Central, los Hospitales Nacionales y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales. Como parte de este proceso, también se aprobó el Modelo y Marco Conceptual del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, fundamentado en el enfoque de las NICSP.

Es así como, mediante Resolución N° DGCG 006/2022, de fecha 3 de enero de 2022, se aprueba el instrumento técnico “Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público aplicables al Subsistema de Contabilidad Gubernamental”, el cual contiene el Grupo 1 de NICSP conformado por las siguientes NICSP: 1 – Presentación de Estados Financieros; 2 – Estado de Flujos de Efectivo; 12 – Inventarios; 17 - Propiedades, Planta y Equipo, y 31 - Activos Intangibles, con el cual se inicia el proceso de convergencia de las NICSP, con aplicabilidad para las Entidades de Gobierno Central y Hospitales Nacionales, a partir de las operaciones del uno de enero de dos mil veintidós; para continuar con la

cobertura institucional, mediante Resolución N° DGCG 006/2023, de fecha 03 de enero de 2023, se aprueba el Grupo 1 de NICSP, con aplicabilidad en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, aplicables a partir de las operaciones del uno de enero de dos mil veintitrés.

En cumplimiento de los objetivos planteados, se procedió con la capacitación de los funcionarios de la DGCG y de las Unidades Financieras Institucionales de las Entidades del Sector Público no Financiero, y la elaboración de los instrumentos técnicos que permitieran avanzar con dicho proceso. Como resultado, mediante las Resoluciones N° DGCG 001, 003, 004 y 006 de fecha 3 de enero de 2022, se aprobaron el Catálogo y Tratamiento General de Cuentas del Sector Público (NICSP), así como las Normas Contables para Instituciones de Gobierno Central, Hospitales Nacionales, Entidades Descentralizadas y Empresas Públicas, incluyendo el documento técnico denominado "Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público Aplicables al Subsistema de Contabilidad Gubernamental.

Para dar continuidad al proceso de implementación gradual, mediante Resolución N° DGCG 005/2023 de fecha 3 de enero de 2023, se aprueba seguir con el Grupo 2 de NICSP conformado por las siguientes NICSP: 19 - Provisiones, Pasivos, Contingentes y Activos Contingentes; 22 - Revelación de Información Financiera sobre el Sector Gobierno General; 23 - Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias) y 24 - Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros, con aplicabilidad para las Entidades de Gobierno Central y Hospitales Nacionales, a partir del uno de enero de dos mil veintitrés; y mediante Resolución N° DGCG 013/2024, de fecha 03 de enero de 2024, se aprueba el Grupo 2 de NICSP, con aplicabilidad en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, aplicables a partir de las operaciones del uno de enero de dos mil veinticuatro.

En cumplimiento al cronograma de trabajo, mediante Resolución N° DGCG 012/2025 de fecha 3 de enero de 2025, se incorporó al instrumento técnico denominado "Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público aplicables al Subsistema de Contabilidad Gubernamental", el tercer grupo de NICSP que incluye las siguientes NICSP: 16 - Propiedades de Inversión; 27 - Agricultura; 43 - Arrendamientos y 45 - Propiedades, Planta y Equipo, las cuales forman parte integral de ésta Resolución como anexo 1, con aplicabilidad para las Entidades de Gobierno Central, Hospitales Nacionales y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, a partir del uno de enero de dos mil veinticinco.

La información remitida por las diferentes Entidades Públicas sujetas a la aplicación de la Ley AFI, en lo que respecta a los gastos ha sido preparada bajo la base contable de acumulación (o devengo). Los estados financieros que se presentan son de propósito general y han sido preparados conforme a los instrumentos técnicos vigentes y los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público que se están implementando de forma gradual, atendiendo especialmente lo establecido por la NICSP 1 - Presentación de Estados Financieros.

Para efectos de la medición, reconocimiento y presentación de los Activos y Pasivos del Sector Público, las instituciones adoptaron el modelo del costo histórico. No obstante, se contempla la aplicación del Modelo de Valor Actual para la valuación de algunos activos y pasivos, permitiendo ajustes que reflejen

de manera más fidedigna su realidad económica y financiera a la fecha de presentación de los estados financieros.

En cumplimiento a lo dispuesto en las NICSP, para efectos de la distribución del costo de los activos no financieros, las instituciones aplican el método de depreciación de línea recta. Este procedimiento permite reconocer el desgaste o pérdida de beneficio económico o potencial de servicio de forma sistemática y uniforme a lo largo de la vida útil estimada de los bienes, asegurando una correlación adecuada entre el uso de recursos y el gasto reportado en cada ejercicio.

De conformidad con la Ley de Integración Monetaria, vigente desde el 1 de enero de 2001, y en aplicación del principio de medición económica que cuantifica el valor total de los bienes y servicios producidos en el país durante un período determinado, las cifras presentadas en los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América (US$), la moneda de curso legal en el país a partir de la fecha antes mencionada.

Para una mejor comprensión de los Estados Financieros, en las secciones siguientes se incluye información resumida y notas explicativas sobre la composición de las cifras. Esta información complementaria permite a los usuarios analizar la naturaleza de las cifras y los eventos económicos que las originan.

En el presente capítulo se revelan de manera integral el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, así como los estados de Situación Financiera, Rendimiento Financiero y Flujos de Efectivo de las Entidades del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, finalizando con la presentación de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público no Financiero. Todos ellos acompañados de un análisis que detalla los rubros y conceptos más significativos de su estructura.

1. Situación Financiera del Tesoro Público

1.1 Estado de Situación Financiera del Tesoro Público

CUADRO No. 10 SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Millones de US Dólares)		
ACTIVOS	31/DIC/2025	31/DIC/2024
ACTIVOS CORRIENTES	**1,142.4**	**1,364.8**
FONDOS	**747.8**	**958.9**
Disponibilidades	579.4	759.4
Anticipos de Fondos	168.4	199.5
INVERSIONES FINANCIERAS	**394.6**	405.9
Deudores Financieros	187.5	195.5
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	207.1	210.4
ACTIVOS NO CORRIENTES	**1,842.4**	**1,703.4**
DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO	**275.5**	**251.7**
Deudores Financieros - Largo Plazo	275.5	251.7
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,566.9**	1,451.7
Inversiones Permanentes	594.3	486.7
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	593.4	587.1
Deudores e Inversiones no Recuperables	379.2	377.9
TOTAL DE ACTIVOS	2,984.8	3,068.2
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	**3,453.6**	**3,919.1**
DEUDA CORRIENTE	**1,163.9**	**1,501.6**
Depósitos de Terceros	473.8	437.0
Acreedores Monetarios	690.1	1,064.6
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	**2,289.7**	2,417.5
Endeudamiento Interno	1,241.4	1,439.1
Acreedores Financieros	1,048.3	978.4
PASIVOS NO CORRIENTES	**0.0**	**14.6**
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	**0.0**	**14.6**
Acreedores Financieros - Largo Plazo	**0.0**	**14.6**
TOTAL DE PASIVOS	3,453.6	3,933.7
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ESTATAL	**(468.8)**	**(865.5)**
Patrimonio	(459.0)	(855.8)
Detrimento Patrimonial	(9.8)	(9.7)
TOTAL PATRIMONIO	(468.8)	(865.5)
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	2,984.8	3,068.2

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO

El artículo 60 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado establece que, el Subsistema de Tesorería comprende todos los procesos de percepción, depósito, transferencia, y registro de los recursos financieros del Tesoro Público, recursos que, puestos a disposición de las Entidades y Organismos del Sector Público, se utilizan para la cancelación de las obligaciones contraídas con aplicaciones al Presupuesto General del Estado.

Con el objeto de revelar los derechos y obligaciones generados a través de estas operaciones, se ha preparado el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, el cual se integra con información procesada por las Entidades que conforman el Gobierno Central que forma parte del Estado de Situación Financiera Consolidado, y en el se presentan los derechos líquidos, y las obligaciones de corto plazo, o que dada su naturaleza son administrados por la Dirección General de Tesorería (DGT) y que son generados por las Unidades Primarias o Entidades Descentralizadas que se financian con recursos del Fondo General de la Nación. La información que se presenta en el Estado de Situación Financiera está agrupada de acuerdo con la clasificación que establecen las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), especialmente en la NICSP 1 - Presentación de Estados Financieros, la cual forma parte del grupo de normas cuya implementación gradual en el Subsistema de Contabilidad Gubernamental se inició a partir del 1 de enero de 2022, en las Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central y Hospitales Nacionales.

1. De acuerdo a los datos revelados en el Estado de Situación Financiera Consolidado del Gobierno Central, al 31 de diciembre de 2025, la Situación Financiera del Tesoro Público, refleja un total de Activos de US$2,984.8 millones, de dicho monto US$1,142.4 millones corresponden a Activos Corrientes equivalentes al 38.3% y US$1,842.4 millones a Activos no Corrientes los cuales conforman el restante 61.7%.

   Los Activos Corrientes al cierre de 2025 ascienden a US$1,142.4 millones, y comprenden los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo o en equivalentes de efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse en un período igual o menor a un año; dentro de esta clasificación están incluidos los grupos de cuentas contables: Fondos e Inversiones Financieras.

2. Las cuentas que forman parte del grupo de Fondos ascienden a US$747.8 millones y están conformados por: a) Disponibilidades, que son las cuentas que registran y controlan los recursos líquidos que están a disposición de las distintas Entidades y de la Dirección General de Tesorería (DGT) cuyo monto total asciende a US$579.4 millones; y b) Anticipos de Fondos, con US$168.4 millones, que comprende las cuentas que registran y controlan los recursos entregados a terceros los cuales están sujetos de liquidación. En relación a la variación entre los años comparados las Disponibilidades han tenido una disminución de US$180.0 millones de igual forma los Anticipos presentan una disminución de US$31.1 millones. A continuación, se presenta un resumen comparativo de variaciones 2025 -2024 de los saldos que integran los subgrupos y cuentas.

Fondos	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Disponibilidades	**579.4**	**759.4**	**(180.0)**
Banco Central de Reserva M/D	513.0	689.1	(176.1)
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	39.3	33.5	5.8
Bancos Comerciales M/D	22.6	28.2	(5.6)
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	3.9	4.3	(0.4)
Fondos Depósitos en Tesoro Público y Otros		3.7	(3.7)
Caja General	0.6	0.6	0.0
Anticipos de Fondos	**168.4**	**199.5**	**(31.1)**
Anticipos a Contratistas	158.2	187.2	(29.0)
Anticipos a Empleados	6.9	3.4	3.5
Anticipos por Servicios	1.9	4.1	(2.2)
Anticipos a Proveedores	1.4	4.3	(2.9)
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	0.0	0.5	(0.5)
Total	**747.8**	**958.9**	**(211.1)**

3. Las Inversiones Financieras de Corto Plazo que es el otro componente de los Activos Corrientes que presentan un saldo de US$394.6 millones y están conformados por las cuentas que registran los deudores por convenios y otros derechos pendientes de cobro; dentro de dichas inversiones el subgrupo de Deudores Financieros muestra un saldo de US$187.5 millones, equivalente al 47.5% de las Inversiones Financieras; de dicho monto el 99.7% corresponde a cuentas por cobrar de ejercicios anteriores; y los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado con un saldo de US$207.1 millones que conforman el restante 52.5%. Asimismo al efectuar el análisis comparativo entre los saldos al cierre de los años 2025 y 2024 en ambos subgrupos de cuentas se observa una disminución, según el siguiente detalle:

Inversiones Financieras	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Deudores Financieros	**187.5**	**195.5**	**(8.0)**
Deudores Monetarios por Percibir	187.0	194.9	(7.9)
Deudores por Reintegros	0.5	0.6	(0.1)
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	**207.1**	**210.4**	**(3.3)**
Descuentos en Ventas de Títulosvalores	191.9	190.4	1.5
Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	7.2	13.0	(5.8)
Cargos por Convenios en Subsidios	4.2	0.0	4.2
Cargos por Convenios de Obligaciones	3.8	7.0	(3.2)
Total	**394.6**	**405.9**	**(11.3)**

4. Los Activos no Corrientes cuya administración está a cargo del Tesoro Público, comprende los derechos realizables en un plazo mayor a un año, los cuales están conformados por los Deudores

Financieros - Largo Plazo que presentan un saldo total de US$275.5 millones, y las Inversiones Financieras realizadas por el Gobierno con US$1,566.9 millones.
Dentro de las Inversiones Financieras destacan las realizadas en compra de Acciones y Participaciones de Capital por el país en el exterior, como miembro de Organismos Internacionales, como el Banco Mundial (BM), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF) y recientemente con el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII). Es importante mencionar que este tipo de Inversiones Financieras que realiza el país al cierre de 2025 se incrementó en US$96.7 millones respecto al año anterior.

Un resumen comparativo de saldos 2025-2024 de las Inversiones en Acciones y Participación de Capital en el Exterior se presenta a continuación:

Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	**166.5**	**160.2**	**6.3**
Grupo Banco Mundial	**6.6**	**5.8**	**0.8**
Banco Mundial (BM)	4.8	4.8	0.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	1.6	0.8	0.8
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	0.2	0.2	0.0
Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	**51.1**	**50.4**	**0.7**
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	40.6	39.9	0.7
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	10.5	10.5	0.0
Corporación Andina de Fomento (CAF)	**287.2**	**198.3**	**88.9**
Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII)	**0.2**	**0.2**	**0.0**
Total	**511.6**	**414.9**	**96.7**

Otro monto representativo de las Inversiones Financieras corresponde a los Préstamos de Largo Plazo con US$593.4 millones, conformado principalmente por el financiamiento otorgado a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales por un monto de US$165.8 millones y a las Empresas Públicas con US$392.7 millones, también forman parte de las Inversiones Financieras, los saldos del subgrupo de cuentas que conforman los Deudores e Inversiones no Recuperables con un saldo de US$379.2 millones, constituidos principalmente por la mora tributaria de personas jurídicas cuyo proceso de cobro se encuentra en las instancias judiciales. Cabe mencionar que el saldo de las Inversiones Financieras aumentó un 7.9% con respecto al año 2024. El detalle de los grupos de cuentas que conforman las inversiones financieras se presenta a continuación:

Inversiones Financieras	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Inversiones Permanentes	**594.3**	**486.7**	**107.6**
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	511.6	414.9	96.7
Inversión en Títulosvalores en el Interior	59.7	59.6	0.1
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior y Otras Inversiones	23.0	12.2	10.8
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	**593.4**	**587.1**	**6.3**
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	**165.8**	**167.8**	**(2.0)**
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	142.0	142.0	0.0
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	15.7	15.7	0.0
Otras Instituciones Descentralizadas	8.1	10.1	(2.0)
Préstamos a Empresas Públicas	**392.7**	**384.4**	**8.3**
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	350.8	342.5	8.3
Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR)	28.2	28.2	0.0
Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA)	9.7	9.7	0.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.8	3.8	0.0
Otras Empresas Públicas	0.2	0.2	0.0
Préstamos a Gobiernos Locales	**31.0**	**31.1**	**(0.1)**
Otros Préstamos	**3.9**	**3.8**	**0.1**
Deudores e Inversiones no Recuperables	**379.2**	**377.9**	**1.3**
Deudores Financieros no Recuperables	**379.2**	**377.9**	1.3
Total	**1,566.9**	**1,451.7**	**115.2**

5. En relación a los Pasivos, estos totalizan US$3,453.6 millones, conformado en su totalidad por los Pasivos Corrientes que representan las obligaciones con vencimiento dentro de los doce meses siguientes de contraída la obligación; y está integrado por la Deuda Corriente con US$1,163.9 millones y el Financiamiento de Terceros con US$2,289.7 millones.

   La Deuda Corriente está conformada por los Depósitos de Terceros con US$473.8 millones y por los Acreedores Monetarios con US$690.1 millones. Dentro del subgrupo de Acreedores Monetarios, se incluyen las obligaciones a cargo del Tesoro Público, cuyo compromiso de pago es responsabilidad de cada una de las Instituciones de Gobierno Central. En cuanto a los Depósitos de Terceros estos incluyen los fondos recibidos en concepto de intermediación para responder por compromisos futuros con terceros, respecto al ejercicio 2024 la Deuda Corriente ha tenido una disminución de US$337.7 millones el detalle comparativo se presenta a continuación:

Deuda Corriente	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Depósitos de Terceros	**473.8**	**437.0**	**36.8**
Depósitos Ajenos	448.0	423.8	24.2
Anticipos Fondos por Tesoro Público	25.6	13.0	12.6
Depósitos en Garantía y Otros	0.2	0.2	0.0
Acreedores Monetarios	**690.1**	**1,064.6**	**(374.5)**
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	244.2	248.0	(3.8)
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	178.3	368.4	(190.1)
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	69.1	78.1	(9.0)
A.M. x Gastos Financieros y Otros	64.3	77.9	(13.6)
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	52.6	143.9	(91.3)
A.M. x Remuneraciones	33.9	60.5	(26.6)
A.M. x Transferencias de Capital Otorgados	15.3	57.4	(42.1)
A.M. x Amortización del Endeudamiento Público y Otros	32.4	30.4	2.0
Total	**1,163.9**	**1,501.6**	**(337.7)**

En cuanto al Financiamiento de Terceros, este grupo de cuentas presenta un saldo de US$2,289.7 millones, y está conformado principalmente por el Endeudamiento Interno, cuyo financiamiento es de corto plazo y es gestionado por el Gobierno para cubrir las necesidades temporales de caja, cuyo monto asciende a US$1,241.4 millones, un 93.6% son Letras del Tesoro (LETES) y un 6.4% corresponde a Certificados del Tesoro (CETES), colocadas en el mercado financiero nacional por la Dirección General de Tesorería. Cabe destacar que el saldo del Endeudamiento Interno al cierre del ejercicio 2025 ha disminuido en US$197.7 millones respecto al ejercicio fiscal de 2024.

El subgrupo de los Acreedores Financieros también forman parte del Financiamiento de Terceros, los cuales representan obligaciones pendientes de pago, que están bajo la administración y responsabilidad de las Instituciones pero los recursos tienen que ser suministrados por el Tesoro Público, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025, ascendió a US$1,048.3 millones equivalentes al 45.8% del saldo de Financiamiento de Terceros. A continuación, se presenta el detalle comparativo de los conceptos que conforman estas cuentas y la integración de sus saldos.

Financiamiento de Terceros	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Endeudamiento Interno	**1,241.4**	**1,439.1**	**(197.7)**
Letras del Tesoro (LETES)	1,161.4	1,186.0	(24.6)
Certificados del Tesoro (CETES)	80.0	253.1	(173.1)
Acreedores Financieros	**1,048.3**	**978.4**	**69.9**
Acreedores Monetarios por Pagar	467.7	539.0	(71.3)
Provisión por Acreedores Monetarios	442.7	298.7	144.0
Acreedores por Anticipo de Impuesto	122.7	120.7	2.0
Provisiones por Notas de Crédito del Tesoro Público y Otros	15.2	20.0	(4.8)
Total	**2,289.7**	**2,417.5**	**(127.8)**

A continuación, se presenta un resumen del movimiento de los montos de LETES y CETES realizados durante 2025:

Tipo de Título	Millones US$			
	Saldo al 31/12/2024	Valor Colocado	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2025
LETES	1,186.0	1,380.8	1,405.4	1,161.4
CETES	253.1	80.0	253.1	80.0
Total	**1,439.1**	**1,460.8**	**1,658.5**	**1,241.4**

6. Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, el saldo en el Patrimonio que se presenta en el Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, está impactado por las obligaciones de corto plazo contraídas por la Dirección General de Tesorería (DGT) para financiar en el ejercicio 2025 deficiencias estacionales de efectivo.

2. Estados Financieros de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central

2.1 Estado de Situación Financiera

CUADRO No. 11
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

ACTIVOS	31/DIC/2025	31/DIC/2024
ACTIVOS CORRIENTES	**1,404.1**	**1,599.5**
FONDOS	**747.8**	**958.9**
Disponibilidades	579.4	759.4
Anticipos de Fondos	168.4	199.5
INVERSIONES FINANCIERAS	**433.1**	443.4
Inversiones Temporales	0.2	
Deudores Financieros	188.5	196.4
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	244.4	247.0
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	**223.2**	**197.2**
Existencias Institucionales	223.1	196.9
Existencias para la Venta	0.1	0.3
ACTIVOS NO CORRIENTES	**4,192.7**	**4,245.1**
DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO	**367.5**	**343.4**
Deudores Financieros - Largo Plazo	367.5	343.4
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,618.2**	**1,506.4**
Inversiones Permanentes	594.3	486.7
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	593.4	587.1
Inversiones Intangibles	51.3	54.7
Deudores e Inversiones no Recuperables	379.2	377.9
INVERSIONES EN BIENES DE USO	**1,813.0**	**1,893.3**
Bienes Depreciables	877.1	876.5
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público	312.1	285.8
Bienes no Depreciables	623.8	731.0
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	**394.0**	**502.0**
Inversiones en Bienes Privativos	268.2	376.8
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	2,058.2	1,954.1
Aplicación Inversiones Públicas	(1,932.4)	(1,828.9)
TOTAL DE ACTIVOS	**5,596.8**	**5,844.6**
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	**4,393.5**	**5,048.6**
DEUDA CORRIENTE	**1,163.9**	1,501.6
Depósitos de Terceros	473.8	437.0
Acreedores Monetarios	690.1	1,064.6
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	**3,229.6**	**3,547.0**
Endeudamiento Interno	1,745.9	1,981.1
Endeudamiento Externo	411.3	572.3
Acreedores Financieros	1,072.4	993.6
PASIVOS NO CORRIENTES	**17,862.0**	**17,008.3**
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	**17,862.0**	17,008.3
Endeudamiento Interno a Largo Plazo	3,479.6	3,991.0
Endeudamiento Externo a Largo Plazo	14,231.9	12,814.8
Acreedores Financieros - Largo Plazo	150.5	202.5
TOTAL DE PASIVOS	**22,255.5**	**22,056.9**
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ESTATAL	**(16,658.7)**	**(16,212.3)**
Patrimonio	(16,647.9)	(16,201.6)
Detrimento Patrimonial	(10.8)	(10.7)
TOTAL PATRIMONIO	**(16,658.7)**	**(16,212.3)**
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	**5,596.8**	**5,844.6**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera Consolidado de las Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central, es uno de los estados financieros más importantes y que al término de cada ejercicio fiscal, es una fuente de datos valiosa en la toma de decisiones, siendo su principal objetivo revelar información relacionada con el movimiento patrimonial a través de los Activos y Pasivos que poseen las diferentes Instituciones que conforman el referido sector, los cuales se clasifican en corrientes y no corrientes.

Los Activos del Gobierno Central al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, muestran los recursos financieros y no financieros de los que disponen las Instituciones al cierre de dicho ejercicio, los cuales se clasifican conforme al ordenamiento establecido en el Catálogo y Tratamiento General de Cuentas del Sector Público - NICSP. Los Activos totales ascienden a un monto neto de US$5,596.8 millones, de dicho monto US$1,404.1 millones son Activos Corrientes, y US$4,192.7 millones son Activos no Corrientes. En las siguientes notas se resume como están conformadas las cifras que se presentan en los diferentes grupos y subgrupos de cuentas que integran este estado financiero:

Activos

Activos Corrientes

Son todos aquellos recursos controlados por una Entidad que se hacen efectivos en un periodo menor o igual a un año y lo integran los conceptos siguientes:

1. El grupo contable de cuentas que registra los Fondos, con un saldo de US$747.8 millones, monto que representa el 13.4% del total de los Activos del Gobierno Central; el valor más representativo corresponde al subgrupo de las Disponibilidades con US$579.4 millones, que equivale al 77.5%, que comprende el efectivo total disponible en las cuentas institucionales de caja, depósitos en el Banco Central de Reserva (BCR) y en los Bancos del Sistema Financiero Nacional.

   Los depósitos en el Banco Central de Reserva (BCR) que forman parte de las Disponibilidades ascienden a US$513.6 millones, representando el 88.6%, al final del ejercicio 2025, presentando una disminución de US$176.1 millones con relación al ejercicio 2024. A continuación, se muestra la conformación de las Disponibilidades de forma comparativa:

Disponibilidades	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	513.6	689.7	(176.1)
Saldos en Bancos Comerciales Convenios de Recaudación e Instituciones Financieras Diversas	39.4	37.2	2.2
Saldos en Bancos Comerciales	22.6	28.2	(5.6)
Saldos en Bancos Comerciales Fondos Restringidos	3.8	4.3	(0.5)
Total	**579.4**	**759.4**	**(180.0)**

Por su parte los Anticipos de Fondos ascienden a US$168.4 millones, equivalente al 22.5% del saldo total de los Fondos, reflejando una disminución en comparación al año 2024 de US$31.1 millones. Los anticipos están integrados por los recursos en dinero entregados a terceros, y que están sujetos a liquidación, conforme a las disposiciones legales y contractuales, y estos corresponden a bienes y servicios que serán suministrados a la entidad en el futuro. En este subgrupo se encuentran: los Anticipos a Empleados, Anticipos por Servicios, Anticipos a Contratistas y Anticipos a Proveedores. El monto más representativo corresponde a anticipos entregados a contratistas con US$158.2 millones, que equivale al 94.0% del monto total del subgrupo de Anticipos, sobresaliendo en dicha clasificación los entregados por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) con US$121.5 millones y por la Corte Suprema de Justicia con US$12.3 millones.

2. Las Inversiones Financieras de Corto Plazo ascienden a US$433.1 millones reflejando una disminución porcentual del 2.4% en comparación con el saldo al cierre del período anterior. Este saldo está conformado por los Deudores Financieros que al cierre del ejercicio 2025 quedaron pendientes de percibir el pago, su saldo neto es de US$188.5 millones, este valor incluye a los Deudores Monetarios por Percibir con un saldo de US$187.0 millones, el cual representa el 99.2% del saldo total de los Deudores Financieros donde se muestra una disminución de US$7.9 millones, con respecto al ejercicio 2024, conformado también por los Deudores por Reintegros y el saldo de Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros.

   A continuación, se presenta el detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2025 de los conceptos contables que conforman este subgrupo de cuentas:

Deudores Financieros	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Deudores Monetarios por Percibir	187.0	194.9	(7.9)
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	1.0	1.0	0.0
Deudores por Reintegros	0.5	0.5	0.0
Total	**188.5**	**196.4**	**(7.9)**

   También se clasifican como Inversiones Financieras de Corto Plazo, los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado por las Entidades con un saldo de US$244.4 millones, donde se presenta una disminución de US$2.6 millones con respecto al año anterior, el monto más importante es el conformado por los descuentos concedidos en la colocación de Títulosvalores que presenta un saldo de US$191.9 millones, equivalente al 78.5% del monto total de los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, en este subgrupo están los Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso, Seguros Pagados por Anticipado y Otros, cuyos saldos comparativos se detallan a continuación:

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Descuentos en Ventas en Títulosvalores	191.9	190.4	1.5
Seguros Pagados por Anticipado	20.6	20.4	0.2
Adquisición de Combustibles y Lubricantes Pagados por Anticipado	18.9	16.1	2.8
Resto de Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	13.0	20.1	(7.1)
Total	**244.4**	**247.0**	**(2.6)**

3. Las Inversiones en Existencias al cierre del ejercicio 2025 presentan un saldo de US$223.2 millones, donde las Existencias de Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes son las más representativas con un saldo de US$92.9 millones, equivalente al 41.6% del saldo de las existencias, las cuales presentan un aumento con respecto al año 2024 de US$26.0 millones; que corresponde a los recursos invertidos para mantener el inventario de existencias necesarias para mantener la operatividad institucional. A continuación, se presentan los conceptos más importantes que conforman este subgrupo de cuentas al 31 de diciembre de 2025:

Inversiones en Existencias	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Existencias Institucionales	**223.1**	**196.9**	**26.2**
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	92.9	88.3	4.6
Materiales de Uso o Consumo	55.1	30.5	24.6
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	27.1	27.3	(0.2)
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	21.2	22.9	(1.7)
Resto de Existencias	26.8	27.9	(1.1)
Existencias para la Venta	**0.1**	**0.3**	**(0.2)**
Total	**223.2**	**197.2**	**26.0**

Activos no Corrientes

Son aquellos recursos controlados por una Entidad que puede realizarse o se hacen efectivo en un periodo mayor a un año, y está integrado por los conceptos siguientes:

1. Deudores Financieros - Largo Plazo, que al cierre del ejercicio 2025, presentan un saldo de US$367.5 millones, conformado por los Bienes Muebles e Inmuebles entregados a Terceros; los Deudores por Préstamos en Existencias Institucionales y los Deudores Monetarios por Percibir de años anteriores, con un incremento porcentual del 7.0% respecto al ejercicio 2024. A continuación, se presenta el detalle de los saldos de forma comparativa de los conceptos que conforman este subgrupo de cuentas:

Deudores Financieros – Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Deudores Monetarios por Percibir	275.5	251.7	23.8
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	91.8	91.5	0.3
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	0.2	0.2	0.0
Total	**367.5**	**343.4**	**24.1**

2. Las Inversiones Financieras a Largo Plazo ascienden a US$1,618.2 millones, conformado por los subgrupos de cuentas siguientes: Inversiones Permanentes con un saldo de US$594.3 millones, de cuyo saldo las Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior, es el monto más representativo con US$511.6 millones, equivalente al 86.1% de las Inversiones Permanentes, y corresponde a inversiones en acciones realizadas por el país como miembro de Organismos Internacionales de Crédito, que al cierre del ejercicio 2025 presenta un incremento de US$96.7 millones respecto al año anterior, cuyo detalle es el siguiente:

Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	**166.5**	**160.2**	**6.3**
Grupo Banco Mundial	**6.6**	**5.8**	**0.8**
Banco Mundial (BM)	4.8	4.8	0.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	1.6	0.8	0.8
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	0.2	0.2	0.0
Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	**51.1**	**50.4**	**0.7**
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	40.6	39.9	0.7
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)	10.5	10.5	0.0
Corporación Andina de Fomento (CAF)	**287.2**	**198.3**	**88.9**
Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (BAII)	**0.2**	**0.2**	**0.0**
Total	**511.6**	**414.9**	**96.7**

Los Préstamos a Largo Plazo también forman parte de las Inversiones Financieras con un saldo de US$593.4 millones, que equivale al 36.7% de las Inversiones Financieras a Largo Plazo realizadas por el Gobierno Central reflejando un aumento con relación al año anterior de US$6.3 millones. El 66.2% de los préstamos a largo plazo lo conforman los préstamos a Empresas Públicas, por los pagos de créditos realizados por el Tesoro Público a Organismos y Entidades Financieras Internacionales a cuenta de dichas Empresas Públicas, cuando éstas por razones de liquidez no pueden efectuar el pago, y el Gobierno de El Salvador asume el compromiso como garante de la deuda. También forma parte de este grupo de cuentas, los créditos subsidiarios entregados a algunas Instituciones Descentralizadas y Gobiernos Locales cuyos recursos provienen del exterior, los cuales se trasladan mediante la firma de convenios subsidiarios de crédito.

A continuación, se presenta el detalle comparativo entre 2025 y 2024 de las Inversiones en Préstamos, Largo Plazo:

Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Préstamos a Empresas Públicas	392.7	384.4	8.3
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	165.8	167.7	(1.9)
Préstamos a Gobiernos Locales	31.0	31.2	(0.2)
Otros Préstamos	3.9	3.8	0.1
Total	**593.4**	**587.1**	**6.3**

Las Inversiones Intangibles que también forman parte de los Activos no Corrientes al cierre del ejercicio 2025, presentan un saldo neto de US$51.3 millones, en comparación al ejercicio anterior reflejan una disminución de US$3.4 millones, cuya composición es la siguiente:

Inversiones Intangibles	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Derechos de Propiedad Intangible	115.4	108.5	6.9
Amortizaciones Acumuladas	(64.1)	(53.8)	(10.3)
Total	**51.3**	**54.7**	**(3.4)**

3. En lo que respecta a las Inversiones en Bienes de Uso, al cierre del ejercicio 2025, éstas presentan un saldo neto de US$1,813.0 millones, que representa el 32.4% del total de los Activos administrados por las Entidades y Organismos que conforman el Gobierno Central mostrando una disminución porcentual del 4.2% con respecto al año anterior. Los Bienes Depreciables ascienden a un monto neto de US$877.1 millones, e incluye los saldos de las cuentas contables que controlan los diferentes tipos de Bienes Muebles e Inmuebles que están a disposición de estas Entidades para el desarrollo de sus actividades administrativas y productivas, incluyendo los edificios e instalaciones para uso Institucional. Es importante destacar que, como resultado de la implementación gradual de las NICSP que impulsa el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG), el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) ha dado inicio al proceso de reconocimiento dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo, la infraestructura construida para uso público, tales como carreteras, caminos y puentes, habiéndose incorporado a la fecha un monto neto por US$310.6 millones. Los Bienes no Depreciables presentan un saldo de US$623.8 millones, que representa un 34.4% del valor total de las Inversiones en Bienes de Uso. El detalle comparativo de las cuentas más importantes que conforman las Inversiones en Bienes de Uso se presenta a continuación:

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Bienes Depreciables	**1,189.2**	**1,162.3**	**26.9**
Bienes Inmuebles	871.6	825.7	45.9
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	405.9	388.6	17.3
Bienes de Infraestructura y Beneficio y Uso Público	387.7	353.5	34.2
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	300.0	301.6	(1.6)
Infraestructura para Educación y Recreación	82.5	85.4	(2.9)
Equipos Médicos y de Laboratorios	74.6	74.5	0.1
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	44.9	50.3	(5.4)
Maquinaria y Equipo de Producción	32.8	32.7	0.1
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	27.7	26.1	1.6
Bienes Inmuebles en Administración	18.6	14.8	3.8
Otros Bienes Depreciables	8.1	7.2	0.9
Depreciación Acumulada	(1,065.2)	(998.1)	(67.1)
Bienes no Depreciables	**623.8**	**731.0**	**(107.2)**
Bienes Inmuebles	516.9	593.5	(76.6)
Terrenos en Administración	85.7	123.3	(37.6)
Bienes Históricos y Culturales	8.3	8.3	0.0
Obras de Arte, Libros y Colecciones	7.3	5.4	1.9
Terrenos en Comodato	5.6	0.5	5.1
Total	**1,813.0**	**1,893.3**	**(80.3)**

4. También forman parte del Estado de Situación Financiera, las cuentas que acumulan los gastos en Inversiones en Proyectos y Programas que muestran: a) los proyectos de obras de construcción y equipamiento en proceso de ejecución para uso de las Entidades del Gobierno Central, y b) la ejecución de obras que corresponden a Programas de Inversión en Infraestructura de Uso Público orientados a mejorar la calidad de vida de la población, el bienestar social y el fomento de condiciones que propicien un clima de desarrollo en las diferentes actividades económicas en el país, presentando al 31 de diciembre de 2025, un saldo neto de US$394.0 millones, este monto está integrado por las Inversiones en Bienes Privativos para uso Institucional con un saldo de US$268.2 millones y las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social que revelan un saldo neto de US$125.8 millones, este último incluye las erogaciones acumuladas ejecutadas en programas tales como: la seguridad pública, integración de servicios de salud, readecuación de la infraestructura del sistema educativo, apoyo a la agricultura familiar, modernización y competitividad rural, construcción de soluciones habitacionales, construcción de obras de infraestructura vial a nivel nacional.

A continuación, se presenta un resumen de los principales proyectos para uso privativo que están siendo ejecutados por parte de diferentes Entidades que conforman el Gobierno Central:

Instituciones/ Inversiones en Bienes Privativos	Millones US$	
Ministerio de Hacienda		**19.1**
Programa de Fortalecimiento Estratégico e Instalación y Equipamiento de oficinas prefabricadas, Construcción y Equipamiento Institucional y Fortalecimiento Institucional, Componente 3 BID 5785/CO-ES	19.1	
Ministerio de la Defensa Nacional		**89.4**
Fase XI Sistema Estratégico de Comunicaciones y Equipamiento de la Fuerza Armada y Mejoramiento y Equipamiento de Clínicas de las Unidades Militares	89.4	
Órgano Judicial		**38.6**
Construcción, Remodelación y Mejoramiento de Infraestructura Judicial a Nivel Nacional	38.6	
Fiscalía General de la República		**67.6**
Construcción y Modernización de Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República	67.6	
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial		**4.5**
Construcción de Infraestructura y Suministro e Instalación de Equipo de Producción Gráfica, Informática de Correos, Planta de Operaciones e Imprenta Nacional de El Salvador	4.5	
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia		**35.1**
Construcción, Modernización y Equipamiento de Edificaciones para el Sistema de Justicia y Seguridad Pública	11.5	
Remodelación y Equipamiento del Edificio Central de la PNC, municipio y departamento de San Salvador	11.0	
Reconstrucción, Rehabilitación, Ampliación y Equipamiento de Instalaciones Penales	6.8	
Fortalecimiento del Sistema de Radiocomunicaciones de la Policía Nacional Civil	3.2	
Mejoramiento y Equipamiento de áreas comunes de la Unidad Táctica Especializada Policial	2.6	
Ministerio de Trabajo y Previsión Social		**1.5**
Construcción, Mejoramiento y Equipamiento en Infraestructura en Oficina, Desarrollo de Sistema Informático para Modernizar el Sistema Nacional Integrado de Inspección y de Relaciones Laborales y organizaciones sindicales	1.5	
Ministerio de Desarrollo Local		**0.3**
Suministro e Instalación de ascensor en edificio del MINDEL y construcción de muro perimetral y drenaje de aguas lluvias en bodega del MINDEL	0.3	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte		**221.5**
Construcción y Mejoramiento de Centros Educativos en distritos priorizados, a nivel nacional	63.2	
Mejoramiento de Instalaciones de la UES, para Alojamiento de Atletas que participaron en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023	54.5	
Fortalecimiento Institucional	35.3	
Construcción de Obras Completas, Adecuación de Espacios /Proyectos Diversos	26.6	
Rehabilitación de Centros Educativos afectados por la tormenta tropical Julia, a nivel nacional.	16.7	
Construcción y equipamiento de cocinas industriales en Centros Penales priorizados, a nivel nacional	11.2	
Construcción y equipamiento del Centro de Monitoreo para la implementación del Sistema de Gestión de la Movilidad, San Salvador	10.3	
Mejoramiento y equipamiento de instalaciones de CENDEPESCA, a nivel nacional	3.7	
Subtotal		**477.6**
Amortización Acumulada		**(0.5)**
Depreciación Acumulada		**(19.5)**
Aplicación a Gastos de Gestión		**(189.4)**
Total		**268.2**

En cuanto a las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social, al 31 de diciembre de 2025, el saldo acumulado asciende a US$2,091.9 millones, monto que se fundamenta en los recursos invertidos en la ejecución de los diferentes proyectos y programas de desarrollo social y económico que se encuentran en proceso de ejecución, cuya aplicación se traslada anualmente a las cuentas de Gastos de Gestión del ejercicio respectivo, conforme al marco normativo vigente.

Las mayores aplicaciones han sido registradas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), por el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), y por el Ministerio de Salud (MINSAL), cuyas erogaciones forman parte de los gastos operativos del Estado, en vista que una vez finalizadas dichas obras, se convierten en bienes de uso público al servicio de la población.

A continuación, se presentan las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social por cada Ramo que se encuentran en proceso de ejecución por parte de las diferentes Entidades que conforman el Gobierno Central:

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	Millones US$
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	893.4
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	648.3
Ministerio de Salud (MINSAL)	322.8
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	55.9
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MINGOB)	44.8
Ministerio de Turismo (MITUR)	35.4
Presidencia de la República	25.1
Ministerio de Economía (MINEC)	22.1
Ministerio de Vivienda (MIVI)	16.4
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MJSP)	11.2
Ministerio de Cultura (MI CULTURA)	7.6
Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL)	5.2
Asamblea Legislativa	2.4
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	0.9
Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE)	0.4
Subtotal	**2,091.9**
Amortización Acumulada	(2.7)
Depreciación Acumulada	(31.1)
Aplicación a Gastos de Gestión	(1,932.4)
Total Neto	**125.7**

Pasivos

El segundo componente del Estado de Situación Financiera del Gobierno Central son los Pasivos cuyo monto total al 31 de diciembre de 2025, asciende a US$22,255.5 millones, y están integrados por los Pasivos u Obligaciones Corrientes y los no Corrientes.

Pasivos Corrientes

Los Pasivos Corrientes son aquellas deudas y obligaciones presentes de la Entidad, que deben ser pagadas o cumplidas en un plazo de tiempo menor o igual a un año, y al cierre del ejercicio 2025, éstas ascienden a un monto de US$4,393.5 millones, y están conformados por los conceptos siguientes:

1. La Deuda Corriente, que al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025 su saldo asciende a US$1,163.9 millones, mostrando una disminución de US$337.7 millones con respecto al año anterior. El saldo de este grupo está conformado por: los Depósitos de Terceros con US$473.8 millones, que incluyen los fondos recibidos de terceros para responder a compromisos legales, contractuales o impositivos y los Acreedores Monetarios que representan los compromisos de corto plazo que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio. A continuación, se muestra la conformación de la Deuda Corriente:

Deuda Corriente	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Acreedores Monetarios	690.1	1,064.6	(374.5)
Depósitos de Terceros	473.8	437.0	936.8
Total	**1,163.9**	**1,501.6**	**(337.7)**

Los Acreedores Monetarios por Pagar con US$690.1 millones, que representa el 59.3% de la Deuda Corriente y están constituidos principalmente por las Obligaciones de corto plazo relacionados con las Transferencias Corrientes y de Capital pendientes de realizar a las Instituciones por parte del Tesoro Público, la Adquisición de Bienes y Servicios, el pago de Gastos Financieros y de Remuneraciones pendientes de pago, entre otros. En cuanto a este subgrupo, se refleja una reducción de US$374.5 millones respecto al saldo al cierre del ejercicio de 2024.

A continuación, se presenta un resumen comparativo de los montos más relevantes que integran los Acreedores Monetarios por Pagar:

Acreedores Monetarios	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Adquisiciones de Bienes y Servicios	244.2	248.0	(3.8)
Transferencias Corrientes Otorgadas	178.3	368.4	(190.1)
Inversiones en Activos Fijos	69.1	78.1	(9.0)
Gastos Financieros y Otros	64.3	77.9	(13.6)
Transferencias de Capital Otorgadas	15.3	57.4	(42.1)
Transferencias de Contribuciones Especiales	12.1	10.6	1.5
Inversiones Financieras	8.6	6.4	2.2
Acreedores Monetarios Diversos	98.2	217.8	(119.6)
Total	**690.1**	**1,064.6**	**(374.5)**

2. El Financiamiento de Terceros de Corto Plazo, en el ejercicio 2025 presenta un saldo de US$3,229.6 millones, mostrando una disminución porcentual del 13.4% con respecto al año anterior.

Financiamiento de Terceros	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Endeudamiento Interno	1,745.9	1,981.1	(235.2)
Acreedores Financieros	1,072.4	993.6	(78.8)
Endeudamiento Externo	411.3	572.3	161.0
Total	**3,229.6**	**3.547.0**	**(475.0)**

Pasivos no Corrientes

Los Pasivos no Corrientes son aquellas deudas u obligaciones del Gobierno que son exigibles en el largo plazo es decir en periodos de tiempo que superan un año, cuyo saldo al cierre del ejercicio ascendió a US$17,862.0 millones y está conformado por los conceptos siguientes:

1. Endeudamiento Interno a Largo Plazo, son las obligaciones contraídas con Entidades nacionales las cuales, deben ser pagadas o cumplidas a más de un año plazo; según sea lo estipulado en el convenio o contrato: El saldo al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025 asciende a US$3,479.6 millones mostrando una reducción de US$511.4 millones con respecto al saldo de cierre de 2024. Los detalles y composición del perfil de la Deuda Interna se explican con más detalle en las notas incorporadas al Estado Demostrativo de la Deuda Pública Interna, en el Cuadro No. 15 que forma parte del presente capítulo. El resumen comparativo de los conceptos que conforman la Deuda Interna de Largo Plazo se presenta a continuación:

Endeudamiento Interno a Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Títulosvalores en el Mercado Nacional	3,435.1	3,946.3	(511.2)
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	38.8	38.4	0.4
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	5.7	6.3	(0.6)
Total	**3,479.6**	**3,991.0**	**(511.4)**

2. El Endeudamiento Externo a Largo Plazo, que es otro componente de los Pasivos no Corrientes, son las obligaciones contraídas con Inversores extranjeros y Entidades con domicilio fuera del territorio nacional, las cuales son exigibles en un plazo mayor a un año. Al cierre del ejercicio 2025 muestra un saldo de US$14,231.9 millones reflejando un aumento del 11.1% con respecto al año 2024. Los detalles específicos relacionados con la gestión de la Deuda Externa del Gobierno Central se explican ampliamente en las notas incorporadas en el Cuadro No. 14 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa Directa, que forma parte del presente capítulo. A continuación, se presenta un resumen por cuenta contable de la composición del saldo según su perfil:

Endeudamiento Externo a Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Títulosvalores en el Mercado Externo	7,429.7	7,429.7	0.0
Empréstitos de Organismos Multilaterales	6,486.3	5,080.9	1,405.4
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	315.9	304.2	11.7
Total	**14,231.9**	**12,814.8**	**1,417.1**

3. Los Acreedores Financieros de Largo Plazo que también forma parte de las obligaciones del Gobierno Central, su saldo al cierre del ejercicio 2025 asciende a US$150.5 millones, presentando una reducción de US$52.0 millones con respecto al año anterior. El saldo está conformado principalmente por las obligaciones que tienen las Entidades por Bienes Muebles e Inmuebles recibidos de terceros, lo que representa el 99.9% del total de este subgrupo. A continuación, se presenta la composición comparativa:

Acreedores Financieros a Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	150.4	187.9	(37.5)
Acreedores Monetarios por Pagar	0.1	14.6	(14.5)
Total	**150.5**	**202.5**	**(52.0)**

Patrimonio

El Estado de Situación Financiera del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2025, también muestra la participación del Estado en la composición de las cuentas del Patrimonio Estatal, que contablemente se define como la diferencia entre los Activos y Pasivos, que en concordancia con las políticas contables aplicables al Sector Público y a los criterios legales y técnicos establecidos, se presenta sobre la base de igualdad entre los recursos y las obligaciones, y se conforma de la siguiente manera:

Patrimonio Estatal	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Patrimonio Gobierno Central	1,092.1	1,218.8	(126.7)
Donaciones y Legados Bienes Corporales	337.3	342.1	(4.8)
Superávit por Revaluaciones	223.2	207.8	15.4
Resultado Ejercicios Anteriores	(17,960.2)	(17,268.6)	(691.6)
Resultado Ejercicio Corriente	(340.3)	(701.7)	361.4
Detrimento Patrimonial	(10.8)	(10.7)	(0.1)
Total	**(16,658.7)**	**(16,212.3)**	**(446.4)**

El saldo neto acumulado que revela el Patrimonio del Estado de Situación Financiera del Gobierno Central al cierre del ejercicio, no contiene la capitalización total de los Bienes de Uso Público y Desarrollo

Social, ya que en cumplimiento con la normativa técnica aplicable para las Entidades del Sector Público vigente antes del inicio del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, la inversión realizada en bienes de uso público, correspondientes a construcciones de infraestructura vial, entre los que se encuentran: construcción de carreteras, puentes, pasos a desnivel, caminos rurales, proyectos de desarrollo social, comunal y otros programas, dada su naturaleza y al rápido deterioro a que están expuestos, debido a la vulnerabilidad climática del país, cuando se construyen forman parte de los gastos de gestión inherentes a las funciones del Gobierno. A partir de enero de 2022, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, da inicio al proceso de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad Gubernamental del Sector Público (NICSP), lo cual conlleva la aplicación de la NICSP 45 Propiedades, Planta y Equipo, iniciando con ello la etapa de reconocimiento de los bienes de uso público, especialmente la infraestructura como Activos Fijos del Gobierno, incorporándolos a los Estados Financieros y a la fecha al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte ya incorporó US$310.6 millones como parte de ese proceso. Con esta medida se espera ir reduciendo la pérdida acumulada que presenta el Estado de Situación Financiera del Gobierno Central de tal forma que pueda revertirse en el mediano o largo plazo.

2.2 Estado de Rendimiento Financiero

CUADRO No. 12 ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DE GOBIERNO CENTRAL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Millones de US Dólares)		
INGRESOS DE GESTIÓN	**31/DIC/2025**	**31/DIC/2024**
Ingresos Tributarios	7,959.9	7,354.3
Ingresos Seguridad Social	51.5	44.7
Ingresos Financieros y Otros	8.9	6.8
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	90.8	93.9
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	365.5	342.6
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	58.6	56.0
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	182.7	364.1
TOTAL DE INGRESOS	**8,717.9**	**8,262.4**
GASTOS DE GESTIÓN		
Gastos de Inversiones Públicas	469.2	530.3
Gastos en Personal	2,503.7	2,686.0
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	826.1	772.6
Gastos en Bienes Capitalizables	26.1	39.0
Gastos Financieros y Otros	1,859.0	1,770.2
Gastos en Transferencias Otorgadas	3,154.1	3,059.1
Costos de Ventas y Cargos Calculados	108.1	95.6
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	111.9	11.3
TOTAL DE GASTOS	**9,058.2**	**8,964.1**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(340.3)**	**(701.7)**

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

1. El Estado de Rendimiento Financiero presenta los conceptos de Ingresos y Gastos originados por la gestión financiera, llevada a cabo por las diferentes Unidades Primarias y Organismos que conforman el Gobierno Central durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025. Los componentes del rubro de ingresos, son los Ingresos Tributarios, Ingresos por Seguridad Social, Ingresos Financieros y Otros, Ingresos por Transferencias Corrientes y de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales, la Venta de Bienes y Servicios y por Actualizaciones y Ajustes. Por el lado del rubro de gastos comprende los Gastos por Inversiones Públicas, Gastos en Personal, Gastos en Bienes de Consumo y Servicios, Gastos en Bienes Capitalizables, Gastos Financieros y Otros, Gastos en Transferencias Otorgadas, Costos de Ventas y Cargos Calculados, y Gastos de Actualizaciones y Ajustes.

2. El primer componente del Estado de Rendimiento Financiero son los Ingresos de Gestión cuya recaudación principal está a cargo del Tesoro Público que, al cierre del ejercicio 2025 presenta un monto de US$8,717.9 millones, reflejando un aumento de US$455.5 millones con respecto a los ingresos registrados en el ejercicio 2024; el valor más representativo corresponde a los Ingresos Tributarios, los cuales provienen de la aplicación de los diferentes impuestos establecidos por Ley, con un total de US$7,959.9 millones, los cuales representan el 91.3% del total de ingresos recaudados durante el ejercicio 2025. Dentro de estos los más importantes son el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) con US$3,815.1 millones y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) con US$3,280.5 millones, ambos impuestos totalizan US$7,095.6 millones equivalentes al 89.1% del total de los Ingresos Tributarios percibidos en el ejercicio.

   La composición de los Ingresos Tributarios es la siguiente:

Ingresos Tributarios	Millones US$	%
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	3,815.1	47.9
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	3,280.5	41.2
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	548.4	6.9
Impuesto a Productos Específicos	187.3	2.4
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	74.4	0.9
Otros Impuestos	54.1	0.7
Impuesto sobre Transacciones	0.1	0.0
Total	**7,959.9**	**100.0**

   Los Ingresos por Seguridad Social comprenden los aportes y contribuciones patronales a favor del Instituto Nacional de Capacitación y Formación (INCAF), los cuales por ley son colectados por el Tesoro Público y al cierre del ejercicio 2025 presentan un valor por US$51.5 millones, el cual está compuesto por los siguientes conceptos:

Ingresos Seguridad Social	Millones US$	%
Contribuciones del Sector Privado	51.4	99.8
Contribuciones del Sector Público	0.1	0.2
Total	**51.5**	**100.0**

Los Ingresos Financieros y Otros reflejan al cierre del ejercicio financiero fiscal, un valor por US$8.9 millones, el cual se conforma por los siguientes conceptos:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US$	%
Rentabilidad de Inversiones Financieras	8.1	91.0
Dividendos de Inversiones Financieras	0.5	5.6
Intereses de Préstamos Otorgados	0.2	2.3
Arrendamiento de Bienes	0.1	1.1
Total	**8.9**	**100.0**

3. Los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas durante el ejercicio 2025 ascienden a un monto total de US$90.8 millones, reflejando una disminución de US$3.1 millones con respecto al ejercicio 2024. Este rubro incluye los aportes realizados al Estado por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas en concepto de Retribución Fiscal, en cumplimiento a disposiciones legales. Dicho rubro también incluye las multas e intereses por mora cancelados por los contribuyentes y otros, en concepto de infracciones de tránsito, por atrasos en el pago de las obligaciones tributarias de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además, integra las Transferencias entre Dependencias Institucionales e ingresos originados por operaciones no monetarias.

   La conformación de los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas es la siguiente:

Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	Millones US$	%
Multas e Intereses por Mora	59.0	65.0
Transferencias Corrientes del Sector Público	27.7	30.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	3.5	3.8
Ingresos por Aportes no Monetarios	0.6	0.7
Total	**90.8**	**100.0**

4. En lo que se refiere a los Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales que se percibieron en el ejercicio en comento, estas presentan un monto de US$365.5 millones; lo cual representa un incremento del 6.7% equivalente a US$22.9 millones con respecto al ejercicio 2024. Estos ingresos están conformados en parte por los fondos recolectados por el Tesoro Público provenientes de contribuciones aplicables a productos especiales, cuyos recursos están destinados a fines definidos por la ley; por donaciones del sector externo y por ingresos recibidos del Fideicomiso para la Recuperación Económica de las Empresas Salvadoreños (FIREMPRESA) por la recuperación de créditos que dicho Fideicomiso otorgó con fondos proveídos por el Ministerio de

Hacienda (MH). El detalle de los montos que integran los Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales, se presenta a continuación:

Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	Millones US$	
Contribuciones a Productos Especiales		**264.7**
Contribución sobre Diésel y Gasolina (FOVIAL)	122.7	
Contribución para Estabilizar Tarifa del Transporte Público	61.6	
Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas (FOSALUD)	58.5	
Contribución Especial para la Promoción Turística	20.6	
Contribución por Libra de Azúcar Extraída	1.3	
Otras Transferencias de Capital del Sector Público		**80.3**
Ingresos por Transferencia de Bienes Sin Contraprestación		**13.2**
Transferencias de Capital del Sector Externo		**7.1**
Transferencia de Capital del Sector Privado		**0.2**
Total		**365.5**

5. El Estado de Rendimiento Financiero de las Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central, incluye también el subgrupo de cuentas contables que comprenden el registro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, los cuales presentan un valor de US$58.6 millones. Conformado por las cuentas que registran y controlan los ingresos provenientes de las ventas de bienes y servicios generados por algunas Entidades, incluye además los gravámenes fijados por ley, por servicios que se proporcionan a la sociedad, registrando un incremento del 4.6% con respecto al ejercicio 2024.

   Los Derechos y las Tasas de Servicios Públicos conforman el 95.4% de este concepto de ingresos. En lo que respecta a los ingresos por Tasas de Servicios Públicos, el monto más representativo es el cobro de Servicios de Inspección no Intrusiva (SINI) en las fronteras del país, que aplica la Dirección General de Aduanas (DGA) del Ministerio de Hacienda (MH). En relación a los ingresos por Derechos, los montos corresponden a la emisión de permisos de circulación de vehículos, y de licencias para conducir o similares, permisos y matrículas de armas, y derechos diversos. También incluye los ingresos provenientes por servicios prestados por las aduanas terrestres, marítimas y aéreas sin que representen gravámenes de tasas o derechos. El detalle de los montos recaudados de estos ingresos se presenta a continuación:

Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	Millones US$
Derechos	40.4
Tasas de Servicios Públicos	15.5
Venta de Servicios Aduaneros	1.7
Venta de Servicios Públicos	0.8
Otros Ingresos	0.2
Total	**58.6**

   También forman parte del Estado de Rendimiento Financiero, los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes, que comprenden aquellos ingresos producto en algunos casos de la depuración de cuentas y

correcciones de operaciones de ejercicios anteriores, realizados por las Entidades los cuales no tienen corriente monetaria, entre otros. A continuación, se presenta el resumen de dichas cuentas:

Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	Millones US$
Ingresos Diversos	91.8
Ajustes de Ejercicios Anteriores	44.0
Ingresos por Donaciones de Bienes	42.3
Ingresos por Donaciones en Especie	2.4
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	1.1
Corrección de Recursos	0.7
Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	0.4
Total	**182.7**

6. El otro componente del Estado de Rendimiento Financiero del Gobierno, son los Gastos de Gestión, los cuales presentan un monto total de US$9,058.2 millones, reflejando un aumento de US$94.1 millones con respecto a los gastos registrados en el ejercicio 2024, este grupo presenta los recursos utilizados por las Unidades Primarias e Instituciones de Gobierno Central, durante el ejercicio en estudio, para atender los compromisos originados por las funciones institucionales que por ley les compete cumplir a cada una de ellas e incluye: gastos operacionales propios para realizar su gestión, depreciaciones, pago de intereses de la deuda, provisiones contables producto de obligaciones ya devengadas y dependiendo del giro institucional, la cobertura del gasto social, entre otros; siendo necesarios para brindar cobertura a los programas y proyectos de ayuda y desarrollo social, y de inversión ejecutados por las Entidades y Organismos que conforman el Gobierno Central.

   Para estos fines el Tesoro Público realiza los correspondientes traslados de recursos a las Entidades mediante Transferencias ya sean éstas Corrientes o de Capital, para cubrir el pago de remuneraciones de los servidores públicos, para la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de su función institucional, de apoyo y desarrollo social, así como para la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura. Los rubros que agrupan los mayores montos son los Gastos en Transferencias Otorgadas, las Remuneraciones y los Gastos Financieros, los cuales representan el 83.0% del total de gastos realizados en el ejercicio 2025.

7. El primer subgrupo contable de gastos son los relacionados con las Inversiones Públicas, que incluyen las erogaciones realizadas durante la ejecución de proyectos para la formación y construcción de bienes físicos para el uso del público y de la población en general, y/o programas destinados a mejorar las condiciones de vida de los habitantes, a través del fortalecimiento de la infraestructura relacionada con la atención a la educación, la salud y seguridad pública, entre los más importantes. Al 31 de diciembre de 2025, este subgrupo registra un monto de US$469.2 millones, representando el 5.2% del total de gastos devengados durante dicho periodo; en comparación con el ejercicio fiscal 2024, se observa una disminución de US$61.1 millones.

Este rubro de gastos incluye los montos relacionados con proyectos y programas ejecutados por instituciones tales como: el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT): Programa Crecer y Aprender Juntos, Programa "Mi Nueva Escuela" de El Salvador, Programa de Reducción de Brecha Digital en Centros Escolares de El Salvador y otros. También el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) a través de la Construcción del Viaducto y Ampliación de Carretera (Tramo Los Chorros), la Construcción y mejoramiento de Centros Educativos en distritos priorizados, a nivel nacional y diferentes obras de construcción y mejoramiento en el territorio Salvadoreño, programas de mejoramiento de infraestructura y equipamiento hospitalario que se están llevando a cabo por parte del Ministerio de Salud (MINSAL), así como el Programa Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador y el Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT).

El detalle de las cuentas principales que integran dicho concepto de gasto es el siguiente:

Gastos de Inversiones Públicas	Millones US$	%
Proyectos y Programas Educacionales	205.1	43.7
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	93.8	20.0
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	70.6	15.1
Proyectos y Programas de Salud Pública	47.6	10.1
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	26.3	5.6
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	25.5	5.4
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	0.3	0.1
Total	**469.2**	**100.0**

8. En lo relacionado a los Gastos en Personal al cierre del ejercicio de 2025, presentan un monto de US$2,503.7 millones, equivalente al 27.6% del total de gastos ejecutados, este monto refleja una disminución de US$182.3 millones, en comparación con el ejercicio 2024. El monto erogado permitió a las instituciones y organismos que integran el Gobierno Central, atender el pago oportuno de los salarios de los servidores públicos, así como dar cobertura a sus respectivos beneficios sociales establecidos en las leyes laborales vigentes. Un resumen de los gastos en personal clasificado por cuenta contable se presenta a continuación:

Gastos en Personal	Millones US$	%
Remuneraciones Personal Permanente	1,707.0	68.2
Remuneraciones Personal Eventual	354.6	14.2
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas y Privadas	239.5	9.6
Otras Remuneraciones	141.8	5.7
Indemnizaciones	54.7	2.1
Gastos de Representación	4.4	0.1
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	1.7	0.1
Total	**2,503.7**	**100.0**

9. Los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios presentan un monto de US$826.1 millones, equivalentes al 9.1% del total de Gastos de Gestión, que incluye la compra de bienes, materiales,

suministros y servicios, destinados para consumo institucional o desarrollo productivo de las diversas actividades que realizan. Lo cual en comparación con el ejercicio 2024 refleja un aumento de US$53.5 millones. A continuación, se presentan las cuentas que registran el monto total de estos gastos:

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	Millones US$	%
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	199.0	24.1
Servicios Comerciales	151.8	18.4
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	95.9	11.6
Servicios Básicos	79.6	9.6
Bienes de Uso y Consumo Diversos	58.2	7.0
Arrendamientos y Derechos	43.0	5.2
Productos Textiles y Vestuarios	40.7	4.9
Servicios Técnicos y Profesionales	37.8	4.6
Mantenimiento y Reparación	33.7	4.1
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	31.5	3.8
Materiales de Uso o Consumo	29.2	3.5
Pasajes y Viáticos	11.6	1.4
Minerales y Productos Derivados	6.3	0.8
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5.5	0.7
Productos de Cuero y Caucho	2.3	0.3
Total	**826.1**	**100.0**

10. Por su parte, los Gastos Financieros y Otros presentan al cierre del ejercicio 2025 un monto de US$1,859.0 millones, este valor refleja un aumento del 5.0% con respecto al ejercicio 2024, que comprende las erogaciones efectuadas por el Gobierno Central, para atender el costo financiero de la Deuda Pública que, para el caso de la interna fue de US$489.1 millones y para la externa se utilizaron US$960.1 millones. En los gastos financieros también se incluyen las devoluciones de impuestos realizadas a los contribuyentes, de conformidad a las regulaciones vigentes, así como, los gastos bancarios y las primas de seguros. El desglose de las cuentas que conforman este subgrupo de gastos se presenta a continuación:

Gastos Financieros y Otros	Millones US$	%
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	628.4	33.8
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Interno	485.9	26.1
Impuestos, Tasas y Derechos	371.4	20.0
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	331.7	17.8
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	33.9	1.8
Gastos Corrientes Diversos	4.5	0.3
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	3.2	0.2
Total	**1,859.0**	**100.0**

11. En los Gastos en Transferencias Otorgadas se registraron US$3,154.1 millones, presentando un incremento de US$95.0 millones con respecto a lo registrado en el 2024.

Este subgrupo contable representa el mayor monto devengado, los cuales equivalen al 34.8% del total de gastos del ejercicio, que contienen las erogaciones por subvenciones y subsidios que otorga el Gobierno a los diferentes sectores del país; así también las transferencias directas realizadas a personas y toda entrega de recursos sin contraprestación de bienes y servicios. Comprende también los recursos que el Gobierno Central asignó durante el año 2025 a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, que son financiadas a través del Fondo General de la Nación, que operan con presupuestos especiales como los Hospitales Públicos que prestan servicios de salud, los cuales utilizan los fondos en atender la salud de la población en todos los niveles, en la reconstrucción, mantenimiento y equipamiento de la red hospitalaria; a las instituciones relacionadas con la organización y mantenimiento de los sistemas de prevención, orientación, mitigación y respuesta a desastres y emergencias de cualquier naturaleza a nivel nacional; y a las instituciones relacionadas con la atención a la educación, mediante la formulación e implementación de políticas, normas y regulación, desde la atención a la primera infancia hasta la educación superior.

También se incluyen transferencias para la ejecución de proyectos relacionados con la construcción y dotación de viviendas sociales y mejoramiento de viviendas para familias de escasos recursos, el financiamiento de los subsidios, entre otros. A continuación, se presenta un detalle de los diferentes conceptos que conforman los gastos por Transferencias tanto Corrientes como de Capital realizados por las Entidades del Gobierno Central:

Gastos en Transferencias Otorgadas	Millones US$	%
Transferencias Corrientes al Sector Público	1.807.1	57.3
Transferencias de Capital al Sector Público	732.0	23.2
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	251.9	8.0
Transferencias Corrientes al Sector Privado	208.6	6.6
Transferencias entre Dependencias Institucionales	59.4	1.9
Transferencias de Capital al Sector Privado	45.5	1.4
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	33.5	1.1
Transferencias Corrientes al Sector Externo	9.3	0.3
Gastos por Transferencia de Bienes Sin Contraprestación	5.3	0.2
Transferencias de Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	1.5	0.0
Total	**3.154.1**	**100.0**

12. Los Gastos en Bienes Capitalizables ascienden a US$26.1 millones, siendo el monto más significativo de este subgrupo las erogaciones en Activos Intangibles con US$14.2 millones, seguido de los gastos por las compras de Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso con US$10.5 millones, ambos conceptos equivalen al 94.6%. De igual manera, los Costos de Ventas y Cargos Calculados reflejan un saldo de US$108.1 millones, integrados en su mayoría por el costo registrado como depreciación anual de bienes de uso, con un monto de US$70.8 millones equivalente al 65.5%, además están incluidos US$29.2 millones en concepto de Amortización de Activos Intangibles, con un 27.0%; el restante 7.5% corresponde a Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración, Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias.

13. Los Gastos en Actualizaciones y Ajustes, presentan un saldo de US$111.9 millones, reflejando un aumento de US$100.6 millones con respecto al ejercicio 2024. Conformado en su mayoría por ajustes contables realizados por las Entidades como resultado de la actualización y depuración de cuentas, el monto más significativo de este subgrupo corresponde a Ajustes de Ejercicios Anteriores, con un monto de US$108.2, representando el 96.7% del total; estos gastos comprenden los ajustes como resultado de depuraciones de cifras en los estados financieros, por observaciones o recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República (CCR); o bien como producto de otras auditorías e inspecciones a las cuales están sujetas como entes públicos, o por iniciativa propia con el objeto de presentar saldos razonables en sus Estados Financieros. Este subgrupo también incluye Correcciones de Obligaciones con Terceros, Correcciones de Patrimonio y gastos generados por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales, dichas cuentas totalizan US$3.7 millones, que representa el 3.3% de este subgrupo.

14. El resultado del ejercicio (déficit o superávit) que resulta de comparar los Ingresos y los Gastos de Gestión en el período, muestran que para el ejercicio 2025 se obtuvo un déficit operacional neto de US$340.3 millones, lo que presenta una reducción del 51.5% en relación con el resultado obtenido en 2024; esta variación obedece principalmente al incremento sostenido de los ingresos corrientes, derivado del proceso de modernización y fortalecimiento de la administración tributaria, así como del dinamismo de la actividad económica. Dicho desempeño se ha visto impulsado por mayores flujos de inversión en el sector turístico, asociados a una mejora en la percepción de seguridad, y por el aumento de la inversión tanto privada como pública, con especial incidencia en el sector construcción.

Rendimiento Financiero	Millones US$	
	2025	2024
Ingresos de Gestión	8,717.9	8,262.4
Gastos de Gestión	9,058.2	8,964.1
Total	**(340.3)**	**(701.7)**

2.3 Estado de Flujos de Efectivo

CUADRO No. 13 ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Millones de US Dólares)		
	31/DIC/2025	**31/DIC/2024**
DISPONIBILIDADES INICIALES [1/]	**797.7**	**296.9**
Saldo Consolidado al Cierre Ejercicio Fiscal 2024	759.4	267.6
(+) Fondos Depósitos en Tesoro Público [2/]	38.3	29.3
FUENTES		
ACTIVIDADES OPERACIONALES	**8,555.3**	**8,485.4**
Impuesto Sobre la Renta	1,428.6	1,309.7
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	74.4	59.0
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	382.6	340.2
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,714.0	3,433.0
Anticipos de Impuestos	1,811.2	1,725.8
Impuesto a Productos Específicos	181.3	175.0
Impuestos Diversos	53.9	50.1
Tasas y Derechos	55.8	52.5
Contribuciones a la Seguridad Social	51.5	44.7
Venta de Bienes y Servicios	2.6	3.3
Ingresos Financieros y Otros	159.3	141.7
Transferencias Corrientes Recibidas	21.8	19.3
Transferencias de Capital Recibidas	84.6	55.9
Recuperación de Inversiones Financieras	0.8	0.7
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal		33.1
Contribuciones Especiales	264.7	252.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales		0.8
Operaciones de Ejercicios Anteriores	268.2	788.1
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	203.8	242.1
Depósitos Ajenos		154.2
Depósitos en Garantía	0.1	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	1.5	87.9
Anticipos de Fondos por Tesoro Público	166.1	
Anticipos por Servicios	2.2	
Anticipos a Contratistas	30.5	
Anticipos a Proveedores	2.9	
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	0.5	
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	**1,740.3**	**4,244.9**
Endeudamiento Público	1,740.3	4,244.9
TOTAL DE FUENTES	**10,499.4**	**12,972.4**

USOS		
ACTIVIDADES OPERACIONALES	**9,212.8**	**9,797.1**
Remuneraciones	2,469.0	2,623.7
Adquisiciones de Bienes y Servicios	694.4	558.5
Gastos Financieros y Otros	1,439.5	1,406.1
Transferencias Corrientes Otorgadas	1,765.2	1,871.9
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	27.6	
Inversiones en Activos Fijos	219.3	289.1
Transferencias de Capital Otorgadas	672.4	382.7
Inversiones Financieras	65.7	65.9
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal		2.1
Transferencias de Contribuciones Especiales	228.1	216.6
Transferencias por Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	1.5	
Inversiones Financieras Temporales	199.1	1,032.4
Remanente de IVA	47.3	49.5
Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,383.7	1,298.6
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	**172.1**	**143.1**
Depósitos Ajenos	13.7	
Anticipos de Fondos por Tesoro Público		8.4
Anticipos a Empleados	3.4	0.2
Anticipos por Servicios		2.5
Anticipos a Contratistas		42.0
Anticipos a Proveedores		2.2
Anticipos para Apertura de Cartas de Créditos		0.5
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	155.0	87.2
Detrimentos de Fondos		0.1
SERVICIO DE LA DEUDA	**1,332.8**	**2,569.7**
Amortización de Endeudamiento Público	1,332.8	2,569.7
TOTAL DE USOS	**10,717.7**	**12,509.9**
DISPONIBILIDADES FINALES	**579.4**	**759.4**

1/ Saldos Institucionales al inicio del Ejercicio Fiscal 2025 y 2024 respectivamente.

2/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales son sometidos al proceso de consolidación.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El Estado de Flujos de Efectivo, como parte de los Estados Financieros del Gobierno Central, revela el detalle las transacciones monetarias realizadas, reflejando los movimientos de entrada y salida de efectivo para el desarrollo de las actividades de operación, inversión y financiamiento, bajo la clasificación siguiente: Fuentes y Usos de Actividades Operacionales, Fuentes y Usos de Actividades no Operacionales, Empréstitos Contratados y Servicio de la Deuda. Dicho estado también presenta las disponibilidades iniciales y finales del ejercicio, que son el resultado de la operatividad propia realizada en conjunto por las Unidades Primarias y Organismos del Gobierno Central, durante el ejercicio 2025.

   En lo que respecta a las Fuentes de Actividades Operacionales, estas son las que generan los principales ingresos y revelan los diferentes conceptos que originaron los ingresos; y por su parte los Usos de Actividades Operacionales los cuales presentan los principales rubros de gastos a los cuales se destinaron los recursos utilizados, como producto de la gestión realizada por cada Entidad. En este estado también se presenta el grado de influencia que ha tenido el Financiamiento de terceros para apalancar la actividad económica de las Entidades, el cual comprende los ingresos obtenidos a través de operaciones de deuda, presentándose también el monto amortizado por dicho concepto en el año. El Estado Financiero en referencia, se complementa con información de aquellas Fuentes y Usos de Actividades no Operacionales que han incidido en la composición del efectivo disponible durante el ejercicio financiero fiscal 2025.

2. Los ingresos obtenidos a través de las diferentes Fuentes, al cierre del presente ejercicio financiero fiscal, ascendieron a US$10,499.4 millones, de los cuales US$8,555.3 millones, corresponden a ingresos generados por las Fuentes de Actividades Operacionales, sustentadas fundamentalmente en la recaudación de los Ingresos Tributarios y no Tributarios. Los ingresos más representativos provienen de la recaudación del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y los Anticipos de Impuestos, que ascienden a US$6,953.8 millones, en conjunto representan el 81.3% de los ingresos generados a través de las Actividades Operacionales. En comparación con el ejercicio financiero fiscal 2024, el efectivo neto proveniente de Actividades Operacionales presenta un incremento de US$69.9 millones, equivalente al 0.8%, evidenciando un comportamiento estable en la generación de ingresos y una leve mejora en la recaudación durante el período de 2025.

3. En lo que respecta a las Fuentes de Actividades no Operacionales, los ingresos al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, muestran un total de US$203.8 millones. Dicho monto está integrado por los Anticipos de Fondos por Tesoro Público con US$166.1 millones, y los Anticipos a Contratistas con US$30.5 millones y otras fuentes en conjunto suman un monto de US$7.2 millones. En comparación con el año 2024 se refleja una una disminución de US$38.3 millones, lo que refleja una menor captación de recursos de Actividades no Operacionales durante el 2025.

4. En lo que corresponde a los movimientos de las fuentes provenientes de operaciones de financiamiento, éstas tienen su origen en desembolsos de empréstitos ya contratados y de colocación de bonos. El monto de ingresos por financiamiento ascendió a US$1,740.3 millones, los cuales presentan una disminución de US$2,504.6 millones con respecto al año 2024. Los ingresos por empréstitos contratados provienen de las siguientes fuentes de financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con US$572.1 millones, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con US$391.9 millones, Corporación Andina de Fomento (CAF) con US$286.0 millones, Fondo Monetario Internacional (FMI) con US$233.0 millones, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con US$103.0 millones, Ingresos por Colocación de Títulosvalores con US$149.6 millones y otras fuentes con un monto de US$4.7 millones. Los recursos han sido destinados para dar continuidad a la atención de los programas y proyectos sociales que están siendo ejecutados por las Entidades Públicas, encontrándose entre los principales los siguientes: Programa de Implementación del Sistema de Telemedicina en El Salvador, Política de Desarrollo para la Sostenibilidad Fiscal y Resiliencia de El Salvador, Proyecto Crecer y Aprender Juntos Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador, Proyectos de Rehabilitación, Mejoramiento y Conservación de la Infraestructura Vial.

5. En cuanto a los Usos de Actividades Operacionales, éstos corresponden a las erogaciones realizadas para atender el pago de las principales obligaciones contraídas por las instituciones y muestran al cierre del ejercicio 2025 un total de US$9,212.8 millones. Dichos recursos han sido utilizados para atender compromisos importantes entre los cuales destacan, el pago de remuneraciones y beneficios a los servidores públicos con US$2,469.0 millones, el pago de interés de Deuda Pública tanto interna como externa, con US$1,439.5 millones, el pago de Transferencias Corrientes Otorgadas con US$1,765.2 millones destinados para el funcionamiento y operatividad de Unidades Primarias e instituciones del Gobierno Central, Hospitales Nacionales, Gobiernos Locales e Instituciones Descentralizadas no Empresariales, el pago de Transferencias de Capital Otorgadas con US$672.4 millones, de cuyo monto US$519.4 millones corresponden a la transferencia realizadas a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) para la ejecución de los diferentes proyectos y programas ejecutados por dicha institución en beneficio de las municipalidades, y las Inversiones en Activos Fijos con US$219.3 millones.

6. En lo que respecta a los Usos de Actividades no Operacionales se registró un monto de US$172.1 millones, con un incremento de US$29.00 millones con respecto a 2024, están conformados principalmente por el Anticipo de Fondos a Instituciones Públicas con US$155.0 millones y los Depósitos Ajenos con US$13.7 millones los cuales tienen una participación porcentual del 98.0% del monto total de los Usos de Actividades no Operacionales.

7. Las operaciones de pago de la amortización de la Deuda también afectan a este Estado Financiero y corresponden a los recursos desembolsados para el pago de capital, cuyo valor fue de US$1,332.8 millones. De dicho monto US$785.6 millones corresponden a Bonos, US$99.6 millones a Eurobonos, y US$447.6 millones fueron cancelados a Organismos Multilaterales y a Gobiernos y Organismos

Gubernamentales, presentando una disminución de US$1,236.9 millones con relación al monto cancelado en el ejercicio 2024.

8. Al restar de los ingresos obtenidos a través de las distintas Fuentes, los Usos que tuvieron los recursos, para el presente ejercicio, y sumarle el saldo de las Disponibilidades al inicio del ejercicio 2025, que fue de US$797.7 millones, ha generado en el Gobierno Central una Disponibilidad Consolidada al final de dicho año de US$579.4 millones, que representa el saldo neto de efectivo en poder de las Instituciones del Gobierno Central y de la Dirección General de Tesorería (DGT), tanto en el Banco Central de Reserva (BCR) como en los diferentes Bancos del Sistema Financiero Nacional.

2.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa Directa

CUADRO No. 14
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DIRECTA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO		SALDO AL 31/12/2024	EJERCICIO 2025			SALDO AL 31/12/2025
			DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERNO		**7,529.3**			**99.6**	**7,429.7**
Eurobonos Vencimiento - 2025						
Citi Group Global Markets Inc/Deutsche Bank Securities Inc.		99.6			99.6	0.0
Eurobonos Vencimiento - 2027						
Citi Group Global Markets Inc/Deutsche Bank Securities Inc.		148.6				148.6
Eurobonos Vencimiento - 2029						
Credit Suisse Securities/Deutsche Bank Securities Inc.		500.0				500.0
Eurobonos Vencimiento - 2032						
Salomon Smith Barney-Credit Suisse First Boston		500.0				500.0
Eurobonos Vencimiento - 2034						
Citi Group Global Markets Inc.		248.2				248.2
Eurobonos Vencimiento - 2035						
Deutsche Bank Securities Inc.		333.2				333.2
Citi Group Global-JP Morgan		541.3				541.3
Eurobonos Vencimiento - 2041						
Deutsche Bank Securities Inc.		515.9				515.9
Eurobonos Vencimiento - 2050						
CITI-Scotiabank		767.0				767.0
Eurobonos Vencimiento - 2052						
Santander-Scotiabank		875.5				875.5
Eurobonos Vencimiento - 2030						
Bofa Securities, Inc.		1,000.0				1,000.0
Eurobonos Vencimiento - 2044						
JP Morgan Chase Bank, N.A.		1,000.0				1,000.0
Eurobonos Vencimiento - 2054						
Bofa Securities, Inc.		1,000.0				1,000.0
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES		**325.9**	**12.1**	**18.9**	**19.1**	**337.8**
Bpifrance Assurance Export 1/		53.5		6.9	0.8	59.6
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A.		14.7	1.0	0.9		16.6
Kreditanstalt Für Wiederaufbau	(KFW)	61.3	3.1	6.7	6.3	64.8
Commodity Credit Corporation	(CCC)	11.2			2.6	8.6
Japan International Cooperation Agency	(JICA)	145.3	2.8	6.9	5.8	149.2
Instituto de Crédito Oficial - España	(ICO)	39.9	5.2	(2.5)	3.6	39.0
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES		**5,531.9**	**1,760.7**	**12.9**	**429.8**	**6,875.7**
Asociación Internacional de Fomento	(AIF)	0.3			0.2	0.1
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	(FIDA)	38.0	0.1	2.9	5.1	35.9
Banco Interamericano de Desarrollo	(BID)	1,958.2	600.8	26.8	184.4	2,401.4
Banco Centroamericano de Integración Económica	(BCIE)	2,040.6	121.5	62.3	70.6	2,153.8
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	(BIRF)	918.5	401.8	(17.4)	56.5	1,246.4
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	(OFID)	21.9			1.0	20.9
Fondo Monetario Internacional	(FMI)	93.6	233.0	4.9	95.3	236.2
Corporación Andina de Fomento	(CAF)	460.8	403.5	(66.6)	16.7	781.0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		**13,387.1**	**1,772.8**	**31.8**	**548.5**	**14,643.2**

Fuente: Registros Contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y la Unidad Contable de la Deuda Pública de la Dirección Financiera del Ministerio de Hacienda al 31 de diciembre de 2025.
1/ Natixis reclasificación por cambio de nombre a Bpifrance Assurance Export.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DIRECTA

1. Al cierre del ejercicio 2025, el saldo de la Deuda Pública Externa Directa cuyo pago está a cargo del Gobierno Central contraída con los Gobiernos y Organismos Gubernamentales, Organismos Multilaterales e Inversionistas Privados ascendió a US$14,643.2 millones, cuyo perfil se muestra en la siguiente gráfica:

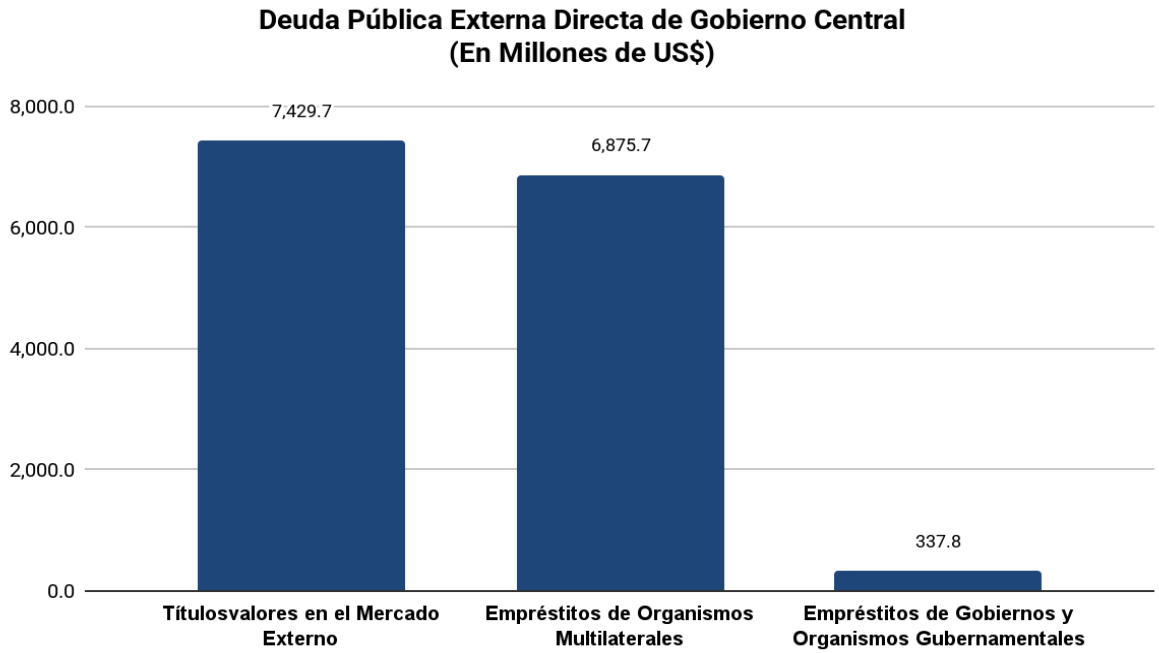

2. Como se observa en la gráfica anterior, la deuda con Inversionistas Privados a través de la colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo es la que refleja el mayor monto, representando el 50.7% del saldo total. La deuda contraída con Organismos Multilaterales equivale al 47.0%, y los préstamos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales conforman el restante 2.3%.

3. Con respecto a los desembolsos recibidos durante el año 2025, estos ascendieron a US$1,772.8 millones, de cuyo monto US$1,760.7 millones, equivalente al 99.3%, proceden de los Organismos Multilaterales siguientes: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con US$600.8 millones, para el financiamiento de distintos programas, entre los que se encuentra el "Programa de Apoyo a Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal de El Salvador", y el Programa "Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender", entre otros; la Corporación Andina de Fomento (CAF) con US$403.5 millones, de dicho monto se destinaron recursos para financiar el "Programa Sectorial de Apoyo a la Gestión Integral para una Salud de Calidad en El Salvador", "Fortalecimiento de la Soberanía de Conectividad de El Salvador: Cable Submarino" y "Programa Sectorial de Apoyo al Fortalecimiento Integral de la Educación", entre otros; del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y del Fondo Monetario Internacional (FMI) con montos de US$401.8 millones y

US$233.0 millones, respectivamente, cuyos recursos han sido utilizados para proyectos de desarrollo social y de infraestructura impulsados por el Gobierno; lo desembolsado por estos cuatro Organismos Financieros en conjunto representan el 93.1% de los recursos recibidos de Organismos Multilaterales, el restante 6.9% de dicho concepto están conformados por los desembolsos realizados por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

También se recibieron desembolsos de préstamos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales por la cantidad de US$12.1 millones; de dicho monto el 43.0% proviene del Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) con US$5.2 millones, cuyos recursos fueron destinados para financiar el "Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional"; el 25.6% proviene de Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW) para financiar los "Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador" y "Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes (CONVIVIR)"; y el restante 31.4% fueron recursos del Japan International Cooperation Agency (JICA) y de Cassa Depositi e Prestiti S.p.A. con US$2.8 millones y US$1.0 millones, respectivamente, los cuales fueron destinados para financiar el Proyecto de Construcción del Bypass en la Ciudad de San Miguel y el Proyecto "Rescate de la Función Habitacional en el Centro Histórico de San Salvador" en el orden dado. A continuación se presenta un detalle de los desembolsos por préstamo, así como los principales proyectos y programas que fueron financiados con los fondos provenientes de dichos préstamos:

Préstamo	Destino	Millones US$
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		**600.8**
5988/OC-ES	Programa de Apoyo a Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal de El Salvador	500.0
5080/OC-ES	Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa Nacional	25.0
5620/OC-ES	Programa de Caminos Rurales	19.7
5590/OC-ES	Programa Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo	14.7
5577/OC-ES	Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento	11.2
5874/OC-ES	Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT)	10.0
5340/OC-ES	Programa de Conectividad Digital Social	6.6
4870/OC-ES	Fortalecimiento de la Resilencia Climática de los Bosques Cafetaleros	6.0
5341/KI-ES	Programa de Conectividad Digital Social	4.5
3608/OC-ES	Programa Integrado de Salud II	1.6
00011-ES	Préstamo Contingente para Emergencia por Desastres Naturales y de Salud Pública	1.1
5785-OC-ES	Programa para la Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador	0.4
Corporación Andina de Fomento (CAF)		**403.5**
CFA 012668	Programa Sectorial de Apoyo a la Gestión Integral para una Salud de Calidad en El Salvador	92.0
CFA 012402	Operación de Fortalecimiento de la Soberanía de Conectividad de El Salvador: Cable Submarino	81.8
CFA 012634	Programa Sectorial de Apoyo al Fortalecimiento Integral de la Educación	74.3
CFA 012400	Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador	66.4
CFA 012205	Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina	40.5
CFA 012253	Programa para el Fortalecimiento Andina de Espacios Públicos para la sostenibilidad de Seguridad y la Recuperación del Tejido Social en El Salvador	21.7

Pasa a la siguiente página

Préstamo	Destino	Millones US$
CFA 012061	Programa para Transformación del Clima de Negocios en El Salvador	16.3
CFA 012700	Proyecto de Modernización del Sistema Educativo	7.0
CFA 012251	Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento en la Cuenca Alta del Río Lempa (Trifinio) y Puerto de la Libertad, en El Salvador	2.8
CFA 012279	Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana Baja en Emisiones	0.7
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)		**401.8**
9854-SV	Préstamo de Políticas de Desarrollo para Sostenibilidad Fiscal y Resiliencia de El Salvador	250.0
9067-SV	Proyecto Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia	57.6
8948-SV	Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente	42.8
9065-SV	Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador	25.1
9602-SV	Proyecto de Transparencia en Infraestructura Resiliente de El Salvador, Parte 1, 2 y 3	9.9
9067-SV	Respuesta Emergencia Contingente - Parte 5	7.5
9612-SV	Proyecto Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo	4.1
9602-SV	Respuesta Emergencia Contingente - Parte 4	2.6
9513-SV	Proyecto de Resiliencia del Sector Agua en El Salvador	1.7
9790-SV	Proyecto de Mejora de Atención de Salud en El Salvador	0.5
Fondo Monetario Internacional (FMI)		**233.0**
SAF	Servicio Ampliado de Financiamiento	233.0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)		**121.5**
2243-1	Construcción Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W	22.0
2240	Programa de Modernización y Desarrollo de las Instituciones de Seguridad Ciudadana en el Marco de Financiamiento del Plan Control Territorial en su Fase II	21.2
2337	Programa Surf City Fase I	20.7
2237	Programa de Financiamiento del Plan Control Territorial Fase II	13.8
2256	Programa Mi Nueva Escuela	13.3
2243-2	Construcción Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W	9.7
2102	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario	9.5
2120	Ampliación de Carretera al Puerto de la Libertad Tramo I y II	5.4
2254	Programa de Construcción de Infraestructuras y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional	3.6
2146	Construcción, Equipamiento y Modernización de Oficinas Centrales FGR	2.3
Instituto de Crédito Oficial (ICO)		**5.2**
010690150	Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional	5.2
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)		**3.1**
2017.6524.7	KFW BMZ N°2017.6524.7 Adaptación Urbana al Cambio Climático en CA - componente El Salvador	1.6
	KFW Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)	1.5
Japan International Cooperation Agency (JICA)		**2.8**
ES-P1	Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel	2.8
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A		**1.0**
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)		**0.1**
Total		**1,772.8**

4. Durante el año 2025 se realizaron diferentes ajustes contables a los saldos de la deuda cuyo monto neto fue de US$31.8 millones; originados por los diferenciales cambiarios que se obtienen al convertir

el saldo de los créditos contratados en monedas diferentes al dólar americano, considerando el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2025; como también a operaciones contables de préstamos, cuyos montos fueron devengados totalmente con cargo a las asignaciones presupuestarias de 2025, pero los recursos serán recibidos hasta en 2026.

5. En lo que respecta a la amortización de la Deuda Externa Directa esta ascendió a US$548.5 millones, de cuyo monto el 18.2% corresponde a la amortización de Títulosvalores en el Mercado Externo con US$99.6 millones, por el pago de Eurobonos con vencimiento en el año 2025 (Citi Group Global Markets Inc./Deutsche Bank Securities Inc.); el 78.4% corresponde al pago realizado a Organismos Multilaterales equivalente a US$429.8 millones, de cuyo monto el 42.9% fue realizado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 22.2% al Fondo Monetario Internacional (FMI), el 16.4% al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); y el restante 18.5% corresponde a amortizaciones de deuda a favor de otros Organismos Multilaterales. También se efectuaron pagos a empréstitos contratados con Gobiernos y Organismos Gubernamentales por un monto de US$19.1 millones, de cuyo monto el 63.4% equivale a lo pagado a Japan International Cooperation Agency (JICA) y a Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW) con US$5.8 millones y US$6.3 millones, respectivamente.

6. Dentro de los desembolsos recibidos en el año 2025 que se mencionan en la Nota número 3 de este apartado, se encuentran US$1,270.2 millones, los cuales provienen de préstamos cuya contratación fue autorizada en 2025. El detalle con sus respectivos montos y los destinos se presenta a continuación:

Préstamos Contratados Año 2025	Millones US$	
	Monto Contratado	Desembolso
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	**735.0**	**510.0**
5988/OC-ES Programa de Apoyo a Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal de El Salvador	500.0	500.0
5874/OC-ES Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT)	235.0	10.0
Corporación Andina de Fomento (CAF)	**395.0**	**255.1**
CFA 012668 Programa Sectorial de Apoyo a la Gestión Integral para una Salud de Calidad en El Salvador	75.0	92.0
CFA 012402 Operación de Fortalecimiento de la Soberanía de conectividad de El Salvador: Cable Submarino.	145.0	81.8
CFA 012634 Programa Sectorial de Apoyo al Fortalecimiento Integral de la Educación	75.0	74.3
CFA 012700 Proyecto de Modernización del Sistema Educativo	100.0	7.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	**370.0**	**250.5**
9854-SV Préstamo de Políticas de Desarrollo para Sostenibilidad Fiscal y Resiliencia de El Salvador.	250.0	250.0
9790-SV Proyecto de Mejora de Atención de Salud en El Salvador	120.0	0.5

Pasa a la siguiente página

Préstamos Contratados Año 2025	Millones US$	
	Monto Contratado	Desembolso
Fondo Monetario Internacional (FMI)	**1,033.9**	**233.0**
Servicio Ampliado de Financiamiento	1,033.9	233.0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	**113.9**	**20.7**
2337 Programa Surf City Fase I	113.9	20.7
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A.	**0.9**	**0.9**
Acuerdo Financiero IFI MIVI Rescate Función Habitacional Centro Histórico	0.9	0.9
TOTAL	**2,648.7**	**1,270.2**

De los desembolsos recibidos de los préstamos contratados en 2025, los del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con US$510.0 millones, representan el 40.1% del total, siendo el más representativo el destinado al “Programa de Apoyo a Sostenibilidad Macroeconómica y Fiscal de El Salvador” el cual representa el 98.0% del total desembolsado por dicho organismo financiero; en orden de importancia se encuentran los recursos recibidos de la Corporación Andina de Fomento (CAF) con US$255.1 millones, los cuales fueron destinados a los “Programa Sectorial de Apoyo a la Gestión Integral para una Salud de Calidad en El Salvador”, “Fortalecimiento de la Soberanía de Conectividad de El Salvador” y el “Programa Sectorial de Apoyo al Fortalecimiento Integral de la Educación”, entre otros.

2.5 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Interna al 31 de diciembre de 2025

CUADRO No. 15
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2024	EJERCICIO 2025			SALDO AL 31/12/2025
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL	**4,478.2**	**149.6**	**88.3**	**786.3**	**3,929.8**
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie " A " - 2031	150.0				150.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie " B " - 2041	200.0				200.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie " C " - 2051	354.3				354.3
Bonos de la Reforma Agraria Serie "A"- 2038	5.0			0.3	4.7
Bonos Vencimiento - 2025	368.0			368.0	0.0
Bonos Vencimiento - 2030	551.9	149.6	50.0	191.9	559.6
Bonos Vencimiento - 2029	718.1			44.5	673.6
Bonos Vencimiento - 2032	227.4				227.4
Bonos DEG GOES BCR - 2032	358.6		18.3		376.9
Bonos Vencimiento - 2027	434.2			41.8	392.4
Bonos Vencimiento - 2028	382.1		20.0	84.9	317.2
Bonos Vencimiento - 2026	394.7			21.0	373.7
Bonos Vencimiento - 2031	333.9			33.9	300.0
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	**47.7**		**9.3**	**9.0**	**48.0**
Reconocimiento Adeudos GOES - BANDESAL (Liquidación FIGAPE)	1.6			0.8	0.8
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) [1/]	45.8		9.3	7.9	47.2
Transferencias y O.G.E (ISDEM)	0.3			0.3	0.0
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	**7.0**			**0.7**	**6.3**
Transferencias y O.G.E (ISDEM)	7.0			0.7	6.3
TOTAL SIN LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO	**4,532.9**	**149.6**	**97.6**	**796.0**	**3,984.1**
LETRAS DEL TESORO PÚBLICO	**1,186.1**	**1,380.8**		**1,405.5**	**1,161.4**
Operaciones con Letras del Tesoro Público[2/]	1,186.1	1,380.8		1,405.5	1,161.4
CERTIFICADOS DEL TESORO	**253.1**	**80.0**		**253.1**	**80.0**
Operaciones con Certificados del Tesoro[2/]	253.1	80.0		253.1	80.0
TOTAL DEUDA PÚBLICA INTERNA INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO	**5,972.1**	**1,610.4**	**97.6**	**2,454.6**	**5,225.5**

Fuente: Registros contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y la Unidad Contable de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda al 31 de diciembre de 2025.
1/ Financiamiento otorgado a Instituciones del Gobierno Central por parte de FOSEP para la elaboración de estudios de preinversión.
2/ Fuente: Dirección General de Tesorería – Ministerio de Hacienda.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

1. La Deuda Pública Interna del Gobierno Central al cierre del ejercicio 2025, ascendió a un monto total de US$5,225.5 millones, cuyo saldo incluye la deuda de corto plazo por la cantidad de US$1,241.4 millones correspondiente a Letras y Certificados del Tesoro.

2. La Deuda Interna está constituida por los Títulosvalores colocados en el Mercado Nacional con un saldo de US$3,929.8 millones el cual representa el 75.2% del monto total de la Deuda Interna, le sigue en orden de importancia las Letras y Certificados del Tesoro que equivalen al 23.8% y los Empréstitos de Empresas Públicas y Privadas Financieras con el 0.9% y el 0.1%, respectivamente.

3. Respecto a la Deuda Pública Interna Garantizada, sin incluir la deuda de corto plazo conformada por las Letras del Tesoro (LETES) y los Certificados del Tesoro (CETES), al cierre del ejercicio 2025 presenta un saldo de US$3,984.1 millones, mostrando una disminución de US$548.8 millones en relación al saldo reflejado al cierre del año 2024; dicha disminución ha sido generada por el efecto neto de la colocación de bonos, amortizaciones y ajustes diversos. A continuación, se presenta de forma gráfica el perfil de la Deuda Pública Interna:

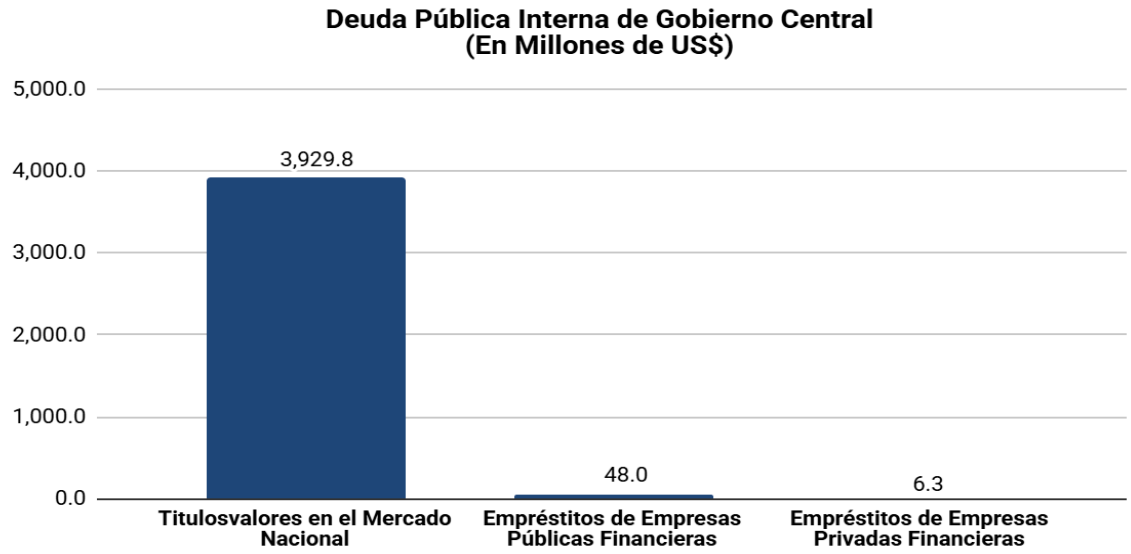

4. Con Respecto a los desembolsos recibidos en la Deuda Pública Interna Garantizada durante el año 2025, estos presentan un monto de US$149.6 millones, de dicho monto el 100.0% corresponde a la colocación de bonos con vencimiento en el año 2030.

5. La amortización de la Deuda Pública Interna, sin incluir las LETES y CETES, durante el año 2025 presenta un monto de US$796.0 millones, de los cuáles el 98.8% corresponde a la amortización de Títulosvalores en el Mercado Nacional con diferentes fechas de vencimiento producto de la redención

anticipada de dichos Bonos, con US$786.3 millones, de cuyo monto los valores más representativos corresponden a la amortización de bonos con vencimiento 2025 por US$368.0 millones y los bonos con vencimiento 2030 con US$191.9 millones, ambos valores conforman el 71.2% del total amortizado de los Títulosvalores. También se amortizaron Empréstitos de Empresas Públicas Financieras con US$9.0 millones, de dicho monto US$7.9 millones corresponden a pagos realizados al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) equivalente al 87.8% del monto amortizado a los Préstamos de Empresas Públicas Financieras; además se realizaron pagos a las Empresas Privadas Financieras por US$0.7 millones, los cuáles corresponden a deuda contraída por el ex Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) la cual fue asumida por el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda.

6. Respecto a los Ajustes Cambiarios y Diversos, se incorporó al saldo la cantidad neta de US$97.6 millones en su mayoría por operaciones contables realizadas en el Tesoro Público y la Unidad Contable de la Deuda Pública, para provisionar al cierre del 2025 los recursos que serán percibidos en el año 2026, así como también para corregir la ejecución presupuestaria por colocación de bonos en años anteriores, entre otros.

7. Respecto al saldo adeudado a las Empresas Públicas Financieras, cuyo monto asciende a US$48.0 millones, está conformado por las obligaciones asumidas por el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda, por la liquidación del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE) que al cierre de 2025 tiene un saldo pendiente de US$0.8 millones. Lo adeudado por este tipo de Entidades, incluye además US$47.2 millones del Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) por el financiamiento otorgado a Instituciones del Gobierno para la elaboración de estudios de preinversión.

8. También se encuentra el saldo de Empréstitos a Empresas Privadas Financieras por un monto de US$6.3 millones, donde el 100.0% está conformado por la deuda asumida por el Gobierno Central proveniente del ex Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) cuyo compromiso fue asumido por el Gobierno y los cuales se continuán amortizando.

9. En cuanto a la situación de la Deuda de Corto Plazo, representada por las LETES y CETES, cuyos fondos fueron utilizados para solventar necesidades temporales de caja, al inicio del año 2025 el saldo de LETES era de US$1,186.1 millones, en el transcurso de dicho ejercicio se colocaron US$1,380.8 millones y se efectuaron pagos por un monto de US$1,405.5 millones, finalizando al cierre del ejercicio 2025 con un saldo de US$1,161.4 millones, equivalentes a una disminución de US$24.7 millones con respecto al saldo de cierre del año 2024.

10. En relación a los Certificados del Tesoro (CETES), al inicio de 2025 reflejaba un saldo de US$253.1 millones, durante el ejercicio se colocaron US$80.0 millones y se cancelaron US$253.1 millones, quedando al cierre del ejercicio un saldo pendiente de US$80.00 millones, reflejando una disminución de US$173.1 millones, respecto al saldo final del año 2024.

3. Estados Financieros de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

3.1 Estado de Situación Financiera

CUADRO No. 16
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

ACTIVOS	31/DIC/2025	31/DIC/2024
ACTIVOS CORRIENTES	3,393.6	3,252.6
FONDOS	1,205.7	863.9
Disponibilidades	908.3	637.5
Anticipos de Fondos	297.4	226.4
INVERSIONES FINANCIERAS	1,887.3	2,090.0
Inversiones Temporales	487.7	651.0
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	1.1	1.4
Deudores Financieros	1,370.5	1,407.4
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	28.0	30.2
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	300.6	298.7
Existencias Institucionales	258.3	279.2
Existencias de Producción en Proceso	0.4	0.5
Existencias para la Venta	41.9	19.0
ACTIVOS NO CORRIENTES	18,828.4	16,792.6
DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO	9,928.5	9,245.5
Deudores Financieros - Largo Plazo	9,928.5	9,245.5
INVERSIONES FINANCIERAS	3,699.3	3,037.7
Inversiones Permanentes	2,357.8	1,789.5
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	1,294.3	1,198.2
Inversiones Intangibles	43.3	46.3
Deudores e Inversiones no Recuperables	3.9	3.7
INVERSIONES EN BIENES DE USO	2,892.5	2,825.4
Bienes Depreciables	2,081.2	2,064.2
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público	0.1	0.1
Bienes no Depreciables	811.2	761.1
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	2,308.1	1,684.0
Inversiones en Bienes Privativos	1,540.8	1,373.2
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	4,042.6	3,218.2
Aplicación Inversiones Públicas	(3,275.3)	(2,907.4)
TOTAL DE ACTIVOS	22,222.0	20,045.2
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	1,842.2	1,634.2
DEUDA CORRIENTE	1,087.8	910.7
Depósitos de Terceros	418.6	358.7
Acreedores Monetarios	669.2	552.0
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	754.4	723.5
Endeudamiento Interno	66.2	68.1
Endeudamiento Externo	18.1	87.9
Acreedores Financieros	670.1	567.5
PASIVOS NO CORRIENTES	13,648.4	12,507.6
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	13,648.4	12,507.6
Endeudamiento Interno a Largo Plazo	12,153.1	11,388.2
Endeudamiento Externo a Largo Plazo	1,204.2	781.1
Acreedores Financieros - Largo Plazo	291.1	338.3
TOTAL DE PASIVOS	15,490.6	14,141.8
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ESTATAL	6,731.4	5,903.4
Patrimonio	5,759.7	4,982.7
Reservas	983.1	926.5
Detrimento Patrimonial	(11.4)	(5.8)
TOTAL PATRIMONIO	6,731.4	5,903.4
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	22,222.0	20,045.2

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera Consolidado de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, presenta el detalle de los Recursos y Obligaciones que están bajo su administración. En las siguientes notas se presenta de manera resumida cómo están conformados los saldos de las cuentas que se muestran en el presente estado financiero.

Activos

Los Activos revelan la totalidad de los bienes y derechos reconocidos y clasificados por las entidades en los diferentes grupos y subgrupos de cuentas contables, los que al cierre del ejercicio 2025, presentan un saldo de US$22,222.0 millones, los cuales están clasificados en Activos Corrientes con un saldo de US$3,393.6 millones y Activos no Corrientes con US$18,828.4 millones.

Activos Corrientes

Son aquellos que pueden realizarse o convertirse en efectivo en un período menor a un año y están conformados por los conceptos siguientes:

1. **Fondos**

   Este grupo contable muestra un saldo de US$1,205.7 millones, representando el 35.5% del total de los Activos Corrientes. En el grupo de los Fondos están incluidas las Disponibilidades con un valor de US$908.3 millones, equivalentes al 75.3% del total de este grupo de cuentas. Estos recursos permiten atender el pago de las obligaciones de corto plazo, que se encuentran bajo la responsabilidad de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

   Las Disponibilidades, están constituidas principalmente por los saldos en Caja y los fondos depositados en Bancos, y los Equivalentes de Efectivo, siendo este el rubro de mayor liquidez de los Activos Corrientes. Al cierre del ejercicio 2025, el saldo de este subgrupo de cuentas presenta un aumento de US$270.8 millones con relación al ejercicio 2024. A continuación, se presenta como están conformados los saldos:

Disponibilidades	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Bancos Comerciales M/D	617.1	422.4	194.7
Fondos Depósitos en Tesoro Público	138.7	111.4	27.3
Disponible en Caja	58.0	38.1	19.9
Fondos Restringidos Banco Central de Reserva y Bancos Comerciales	4.5	4.3	0.2
Otros Depósitos	90.0	61.3	28.7
Total	**908.3**	**637.5**	**270.8**

En lo que respecta a los saldos disponibles en Bancos Comerciales, el 71.6% está conformado por los depósitos de las siguientes instituciones:

Disponibilidades	Millones US$	%
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	127.5	20.7
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	93.6	15.1
Universidad de El Salvador (UES)	73.3	11.9
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	55.4	9.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	52.3	8.5
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	46.2	7.5
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	22.2	3.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	18.4	3.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	15.9	2.6
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	15.1	2.4
Resto de Instituciones	97.2	15.7
Total	**617.1**	**100.0**

Los Anticipos de Fondos que también forman parte del grupo de los Fondos presentan un saldo al cierre del ejercicio 2025 por un monto de US$297.4 millones, equivalente al 24.7% del saldo del grupo de Fondos; al cierre del ejercicio 2024, estos presentaron un saldo de US$226.4 millones mostrando en 2025 un aumento de US$71.0 millones. En dicho subgrupo se encuentran los Anticipos entregados a Contratistas cuyo monto es el más representativo con un saldo de US$210.8 millones que equivale al 70.9% del total del subgrupo; los Anticipos por Servicios con un saldo de US$43.3 millones representando el 14.6%, Anticipo a Proveedores con un saldo de US$20.5 millones representando el 6.8% y Otros Anticipos con un saldo de US$22.8 millones le corresponde el 7.7% del total.

En el caso de los Anticipos a Contratistas el 97.5% corresponde a los entregados por las cuatro instituciones siguientes: Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US$166.5 millones, Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$17.7 millones, Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$13.5 millones y Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$7.8 millones.

2. Inversiones Financieras a Corto Plazo

En lo que se refiere al grupo de cuentas que conforman las Inversiones Financieras, al cierre del ejercicio 2025 presentan un saldo de US$1,887.3 millones, formando parte de este saldo las Inversiones Temporales, con un monto neto que asciende a US$487.7 millones; integrado por los Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior y las Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior. Incluye también Descuentos o Beneficios a favor de instituciones por negociaciones en la compra de Títulosvalores.

Las instituciones con los montos más significativos en inversiones temporales son las siguientes:

Inversiones Temporales	Millones US$	%
Inversiones en Títulosvalores en el Interior	**71.6**	**14.7**
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	26.3	
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	19.4	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	12.0	
Otras Entidades	13.9	
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	**401.9**	**82.3**
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	82.2	
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	73.4	
Centro Nacional de Registro (CNR)	47.2	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	47.0	
Fondo Social para la vivienda (FSV)	42.4	
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	28.8	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	18.0	
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	16.8	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	14.8	
Instituciones Diversas	31.3	
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	**16.9**	**3.5**
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	16.5	
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	0.4	
Inversión en Moneda Digital	**0.5**	**0.1**
Comisión Nacional de Activos Digitales (CNAD)	0.5	
Descuento sobre Compra de Títulosvalores	**(3.1)**	**(0.6)**
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	(2.0)	
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	(1.0)	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	(0.1)	
Total	**487.7**	**100.0**

En lo que respecta a las Inversiones en Préstamos, Corto Plazo, y que forman parte de las Inversiones Financieras presenta un saldo neto de US$1.1 millones y representan el 0.1% del saldo total de las Inversiones Financieras, se reflejan de la siguiente manera:

Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	Millones US$	
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo		**1.2**
Préstamos para Viviendas	**1.1**	
Fondo Nacional de Vivienda Popular	1.0	
Otros Préstamos	**0.2**	
Provisión de Inversiones en Préstamos		**(0.1)**
Total		**1.1**

Los Deudores Financieros a corto plazo también son parte de las Inversiones Financieras con US$1,370.5 millones, que representan el 72.6% del saldo total de las Inversiones Financieras; los Deudores Monetarios por Percibir de años anteriores es el monto más representativo con un saldo de US$1,291.8 millones equivalente al 94.3% del monto de los deudores financieros.

Los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado presentan un valor de US$28.0 millones equivalente al 1.5% de las Inversiones Financieras, mostrando una reducción de US$2.2 millones con relación al saldo al cierre del ejercicio anterior, y está integrado por los conceptos siguientes:

Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	235.7	223.9	11.8
Seguros Pagados por Anticipado	30.8	27.4	3.4
Adquisición de Combustibles y Lubricantes a Través de Cupones	3.1	3.2	(0.1)
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	2.6	0.8	1.8
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	0.8	5.1	(4.3)
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	0.1	0.1	0.0
Amortizaciones Acumuladas	(245.1)	(230.3)	(14.8)
Total	**28.0**	**30.2**	**(2.2)**

3. Inversiones en Existencias

En cuanto a las Inversiones en Existencias, al cierre del ejercicio 2025 su saldo asciende a US$300.6 millones, equivalente al 1.4% del valor total de Activos, presentando un aumento de US$1.9 millones con relación al ejercicio 2024. Dicho grupo está conformado por las Existencias para Consumo Institucional con US$258.3 millones, equivalente al 85.9%; Existencias de Producción en Proceso con US$0.4 millones representando el 0.1% de las Inversiones en Existencias y las Existencias para la Venta con US$41.9 millones representando el 13.9% de dicho monto US$39.3 millones corresponden a bienes inmuebles. Con respecto a los bienes para consumo institucional, el 36.7% lo conforman los productos químicos, combustibles y lubricantes.

Activos no Corrientes

Son aquellos activos que pueden realizarse o convertirse en efectivo en un período superior a un año y está conformado por los conceptos siguientes:

1. Deudores Financieros - Largo Plazo

Los Deudores Financieros - Largo Plazo, al cierre del ejercicio 2025, presentan un saldo de US$9,928.5 millones, el monto más representativo es el de los Deudores Monetarios por Percibir con US$9,924.4 millones y representan el 99.9% del monto total del referido subgrupo, con un incremento porcentual del 7.4% respecto al ejercicio 2024, cuya conformación es la siguiente:

Deudores Financieros – Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	3.9	3.9	0.0
Deudores por Préstamos en Existencias Institucionales	0.2	0.2	0.0
Deudores Monetarios por Percibir	9,924.4	9,241.4	683.0
Total	**9,928.5**	**9,245.5**	**683.0**

Del saldo de los Deudores Monetarios por Percibir el 99.9% corresponde al monto registrado por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), en cumplimiento del artículo 3 de la Ley Especial para la Emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales y Disolución del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), autorizado mediante Decreto Legislativo No. 616 de fecha 20 de diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo No.437 del 21 de diciembre de 2022.

2. Inversiones Financieras, Largo Plazo

Las Inversiones Financieras al cierre de 2025 presentan un saldo de US$3,699.2 millones y está integrado por los siguientes conceptos:

2.1. Las Inversiones Permanentes con US$2,357.8 millones, que incluyen las cuentas que registran y controlan las diferentes inversiones realizadas por las Entidades, cuyo plazo de recuperación es mayor a un año. Las instituciones con este tipo de inversiones que presentan los montos más representativos son las siguientes:

Inversiones Permanentes	Millones US$	%
Inversiones en Títulosvalores en el Interior	**1,302.9**	**55.3**
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	657.4	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	426.0	
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL - FANTEL	185.0	
Otras Entidades	34.5	
Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	**675.6**	**28.6**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	365.1	
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTE)	241.9	
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL - FANTEL	30.0	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	20.3	
Otras Entidades	18.3	
Inversiones en Títulosvalores en el Exterior	**14.8**	**0.6**
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	14.7	
Otras Entidades	0.1	
Inversión en Activos Digitales	**365.0**	**15.5**
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	364.9	
Descuento sobre Compra de Títulosvalores	**(0.4)**	
Total	**2,357.9**	**100.0**

2.2. Las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo reflejan un monto de US$1,294.3 millones, reflejando una disminución de US$96.1 millones con respecto al año anterior. Este subgrupo de cuentas es el que registra y controla los recursos invertidos por las instituciones en el otorgamiento de préstamos a los trabajadores y empleados en general, tanto del Sector Público como del Sector Privado; siendo el componente principal los préstamos para la adquisición de vivienda con un monto de US$1,445.0 millones. A continuación, se detallan las instituciones que han realizado inversiones en este tipo de créditos:

Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Préstamos para Viviendas	**1,445.0**	**1,360.6**	**84.4**
Fondo Social Para la Vivienda (FSV)	1,366.1	1,276.1	90.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	56.0	60.3	(4.3)
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	19.6	20.2	(0.6)
Resto de Instituciones	3.3	4.0	(0.7)
Provisión de Inversiones en Préstamos	**(282.7)**	**(262.1)**	**(20.6)**
Total Neto	**1,162.3**	**1,098.5**	**(63.8)**

El subgrupo de las Inversiones Intangibles también forma parte del grupo de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, con un saldo neto al 31 de diciembre de 2025 de US$43.2 millones, presentando una disminución con respecto al saldo al cierre del año anterior de US$3.1 millones, siendo el más representativo de este grupo los Derechos de Propiedad Intangible; el detalle comparativo es el siguiente:

Inversiones Intangibles	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Derechos de Propiedad Intangible	117.8	112.6	5.2
Seguros Pagados por Anticipado	0.0	2.5	(2.5)
Inversiones Intangibles Diversas	0.0	0.4	(0.4)
Amortizaciones Acumuladas	(74.6)	(69.2)	(5.4)
Total Neto	**43.2**	**46.3**	**(3.1)**

Otro elemento son los Deudores e Inversiones no Recuperables que al cierre del ejercicio tienen un saldo de US$3.9 millones, cuyo monto más representativo corresponde al Fondo de Emergencia para el Café (FEC) con un saldo de US$3.0 millones.

3. Inversiones en Bienes de Uso

El grupo de las Inversiones en Bienes de Uso reconocidas sobre la base de la NICSP 45 Propiedades, Planta y Equipo, es otro de los elementos relevantes que conforman los Activos no Corrientes de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, el cual incluye el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles Depreciables, Bienes de Infraestructura y Beneficio y Uso Público y los Bienes no Depreciables, que son necesarios para la producción de los bienes y servicios, los cuales están bajo la responsabilidad y administración de las referidas Entidades. El saldo neto al cierre del ejercicio 2025, asciende a US$2,892.5 millones, mostrando un aumento porcentual del 2.4% con relación al año anterior. Este grupo está integrado por los subgrupos de cuentas de los Bienes Depreciables, Bienes de Infraestructura y Beneficio y Uso Público y Bienes no Depreciables. El monto más significativo corresponde a los Bienes Depreciables con US$2,081.2 millones que equivale al 72.0% del saldo total. El detalle comparativo de las cuentas más representativas que conforman estos subgrupos de cuentas son los siguientes:

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Bienes Depreciables	**2,081.2**	**2,064.2**	**17.0**
Bienes Inmuebles	1,521.3	1,461.4	59.9
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,136.2	1,159.3	(23.1)
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	643.6	612.7	30.9
Equipos Médicos y de Laboratorios	338.9	333.2	5.7
Maquinaria y Equipo de Producción	307.0	324.7	(17.7)
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	184.3	179.6	4.7
Infraestructura para Educación y Recreación	118.3	0.0	118.3
Otros Bienes Depreciables	66.5	133.9	(67.4)
Depreciación Acumulada	(2,235.0)	(2,140.6)	(94.4)
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público	**0.1**	**0.1**	**0.0**
Vías de Comunicación Terrestre	0.1	0.1	0.0
Depreciación Acumulada	(0.0)	(0.0)	0.0
Bienes no Depreciables	**811.2**	**761.1**	**50.1**
Bienes Inmuebles	803.6	755.7	47.9
Obras de Arte, Libros y Colecciones	0.3	0.3	0.0
Terrenos en Comodato	7.3	5.1	2.2
Total	**2,892.5**	**2,825.4**	**67.1**

4. Inversiones en Proyectos y Programas

En este grupo de cuentas se registran y controlan los costos acumulados de las inversiones realizadas en obras para uso privativo institucional, así como la ejecución de aquellas orientadas al uso y servicio del público, las cuales son prioridad para atender las necesidades de la población, además de contribuir al desarrollo y crecimiento de la economía y a la competitividad del país. Este grupo contable presenta al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, un saldo neto de US$2,308.1 millones, integrado por las Inversiones en Bienes Privativos para uso Institucional con un saldo de US$1,540.8 millones y las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social con un valor neto de US$767.3 millones. Las instituciones con los montos acumulados más representativos en Inversiones en Proyectos de Uso Privativo ejecutados al cierre del ejercicio 2025 son:

Inversiones en Proyectos Privativos	Millones US$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	928.7	59.6
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	337.0	21.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	85.5	5.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	85.3	5.5
Centro Nacional de Registro (CNR)	32.0	2.1
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	27.2	1.7
Instituciones Descentralizadas Diversas	62.5	4.0
Subtotal	**1,558.2**	**100.0**
Depreciación y Amortización Acumulada	(8.7)	
Aplicación a Gastos de Gestión	(8.7)	
Total	**1,540.8**	

En lo que, respecta a los montos acumulados más importantes en Proyectos de Uso Público y Desarrollo Social; a continuación, se presentan las instituciones que han ejecutado los montos más relevantes de este subgrupo:

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	Millones US$	%
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	2,466.0	61.1
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	1,299.3	32.2
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	82.8	2.0
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	81.8	2.0
Hospital Nacional El Salvador	65.9	1.6
Instituciones Descentralizadas Diversas	50.0	1.1
Depreciación y Amortización Acumulada	(3.2)	0.0
Subtotal	**4,045.6**	**100.0**
Aplicación Inversiones Públicas	(3,275.3)	
Total	**767.3**	

Pasivos

Pasivos Corrientes

Los Pasivos Corrientes son aquellos compromisos cuyo pago debe ser atendido por estas instituciones en el plazo de un año o menos. Al cierre de 2025, estos ascienden a un valor de US$1,842.2 millones, y está conformado por los grupos de cuentas siguientes:

1. Deuda Corriente

Este grupo de cuentas registra y revela la Deuda Corriente o Comercial de corto plazo con un saldo de US$1,087.8 millones, equivalente al 59.0% del total de los Pasivos Corrientes de las Entidades que conforman este sector. El saldo total de la Deuda Corriente está conformado de la siguiente manera:

Deuda Corriente	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Depósito de Terceros	418.6	358.7	59.9
Acreedores Monetarios	669.2	552.0	117.2
Total	**1,087.8**	**910.7**	**177.1**

En los Depósitos de Terceros, los Depósitos Ajenos con US$375.7 millones, y los depósitos en garantía con US$25.3 millones conforman el 95.8% del saldo al 31 de diciembre de 2025.

Con respecto a los Acreedores Monetarios estos revelan un saldo de US$669.2 millones que representan el 61.5% de la Deuda Corriente. De dicho valor US$245.4 corresponden a Adquisiciones de Bienes y Servicios realizadas por las instituciones que representa el 36.7%, y US$180.0 millones corresponden a Inversiones en Activos Fijos.

2. Financiamiento de Terceros

Este subgrupo es otro elemento de los Pasivos Corrientes, el cual está conformado por el Endeudamiento Interno que incluye las cuentas contables que registran los compromisos financieros a pagar en el corto plazo con un valor que asciende a US$66.2 millones equivalente al 8.8% de los Pasivos Corrientes, y el Endeudamiento Externo por compromisos financieros adquiridos con entidades del exterior que ascienden a US$18.1 millones equivalente al 2.4% del total de los de Financiamiento a Terceros a corto plazo; cuyas operaciones se comentan ampliamente en las notas del Cuadro número 19 que forma parte del presente capítulo; y finalmente tenemos los Acreedores Financieros por US$670.1 millones que también forman parte del financiamiento de Terceros de Corto Plazo, conformado por la porción de las obligaciones que se pagarán en el corto plazo.

Pasivos no Corrientes

Son aquellos compromisos u obligaciones de las Entidades que le son exigibles en el largo plazo, es decir en periodos de tiempo que superan un año, y al cierre del ejercicio dicho monto ascendió a US$13,648.4 millones, integrado por el subgrupo de cuentas contables que registran los compromisos financieros internos y externos exigibles en el largo plazo el cual se presenta de forma comparativa de la siguiente manera:

Financiamiento de Terceros	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Endeudamiento Interno a Largo Plazo	12,153.1	11,388.2	764.8
Endeudamiento Externo a Largo Plazo	1,204.2	781.1	423.1
Acreedores Financieros - Largo Plazo	291.1	338.3	(47.2)
Total	**13,648.4**	**12,507.6**	**1,140.7**

La Deuda Interna a Largo Plazo de este tipo de entidades representa el 89.0% del Pasivo no Corriente del saldo al cierre de 2025, de cuyo porcentaje el 94.0% corresponde a Títulosvalores colocados en el mercado nacional. El Endeudamiento Externo a Largo Plazo es otro elemento importante de los Pasivos no Corrientes y está conformado por los Títulosvalores colocados en el mercado externo con US$580.0 millones, préstamos otorgados por Organismos Multilaterales; y US$4.8 millones que corresponden a créditos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales.

Patrimonio

Patrimonio Estatal y Resultado del Ejercicio

El tercer componente del Estado de Situación Financiera es el Patrimonio, el cual resulta de comparar los Activos de las instituciones con sus obligaciones o pasivos. El Patrimonio está representado por las cuentas que registran y controlan la participación del Estado como propietario, en el total de los recursos que disponen y administran cada una de las Entidades que conforman el sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Para el cierre del ejercicio 2025, la participación del Estado en el Patrimonio de este sector de instituciones, es de US$6,731.4 millones, equivalente al 30.3% del total de los activos. A continuación se presenta a el detalle comparativo de la siguiente manera:

Patrimonio Estatal	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Patrimonio	**5,759.7**	**4,982.7**	**777.0**
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2,571.3	2,532.1	39.2
Donaciones y Legados Bienes Corporales	638.7	638.5	0.2
Resultado Ejercicios Anteriores	1,200.0	791.4	408.6
Resultado Ejercicio Corriente	821.0	536.4	284.6
Superávit por Revaluaciones	526.4	482.0	44.4
Donaciones de Activos Financieros	2.3	2.3	0.0
Reservas	**983.1**	**926.5**	**56.6**
Reserva para Emergencias	800.3	738.7	61.6
Reserva Técnica	178.8	182.3	(3.5)
Reserva Laboral	1.9	1.7	0.2
Reserva para Obligaciones con Terceros	2.1	3.8	(1.7)
Detrimento Patrimonial	**(11.4)**	**(5.8)**	**(5.6)**
Detrimentos de Fondos	(9.4)	(3.6)	(5.8)
Detrimentos de Inversiones Financieras	(1.4)	(1.4)	(0.0)
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(0.2)	(0.4)	0.2
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	(0.4)	(0.4)	(0.0)
Total	**6,731.4**	**5,903.4**	**828.0**

3.2 Estado de Rendimiento Financiero

CUADRO No. 17 ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Millones de US Dólares)		
INGRESOS DE GESTIÓN	**31/DIC/2025**	**31/DIC/2024**
Ingresos Seguridad Social	952.5	911.3
Ingresos Financieros y Otros	279.6	237.3
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	2,779.0	2,696.9
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	999.2	624.7
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	797.5	833.2
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	203.3	249.7
TOTAL DE INGRESOS	**6,011.1**	**5,553.1**
GASTOS DE GESTIÓN		
Gastos de Inversiones Públicas	417.0	364.9
Gastos Previsionales	820.5	821.4
Gastos en Personal	1,390.7	1,460.2
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	1,129.2	1,007.5
Gastos en Bienes Capitalizables	23.2	29.0
Gastos Financieros y Otros	400.1	302.2
Gastos en Transferencias Otorgadas	665.3	621.4
Costos de Ventas y Cargos Calculados	301.8	336.9
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	42.2	73.2
TOTAL DE GASTOS	**5,190.0**	**5,016.7**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**821.1**	**536.4**

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

1. El Estado de Rendimiento Financiero Consolidado de las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, refleja el resultado de sus operaciones financieras obtenido al cierre del ejercicio 2025. Dicho estado está conformado por dos grandes grupos de cuentas: los Ingresos de Gestión que registran los recursos que perciben a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales que son subvencionadas por el Estado, así como los de aquellas cuyos ingresos son generados como resultado del desarrollo de sus actividades productivas institucionales ya sea por la prestación de los diferentes servicios, o a través de la venta de bienes, y el otro grupo de cuentas conformado por los Gastos de Gestión, los cuales están relacionados con los valores erogados por dichas instituciones, para cubrir sus gastos de funcionamiento y cumplir con las tareas y fines encomendados, en razón de la naturaleza o giro de la actividad que tiene asignada ya sea de carácter económico o de prestación de servicios, según establezca la Ley de creación, de cada institución en particular.

2. El grupo de cuentas contables que conforman los Ingresos de Gestión, presentan un monto total de US$6,011.0 millones, reflejando un aumento de US$458.0 millones con respecto a los ingresos registrados en el ejercicio 2024. El valor más representativo corresponde a los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas por US$2,779.0 millones, que equivalen al 46.2% del total de los ingresos registrados en el ejercicio 2025. Las transferencias están conformados por US$1,555.0 millones de recursos que provienen del Tesoro Público destinados al funcionamiento institucional, US$989.0 millones que corresponden a traslados de recursos entre dependencias, como producto de gestiones de colaboración y apoyo interinstitucional, así como, traslados en función de disposiciones legales por cesión de funciones y creación de nuevas dependencias, US$222.7 que corresponden a Otras Transferencias del Sector Público y US$7.6 millones que corresponden a Multas e Intereses por Mora, lo que en su totalidad fueron utilizados para el funcionamiento institucional y para atender las diferentes necesidades de la población, el detalle se muestra a continuación:

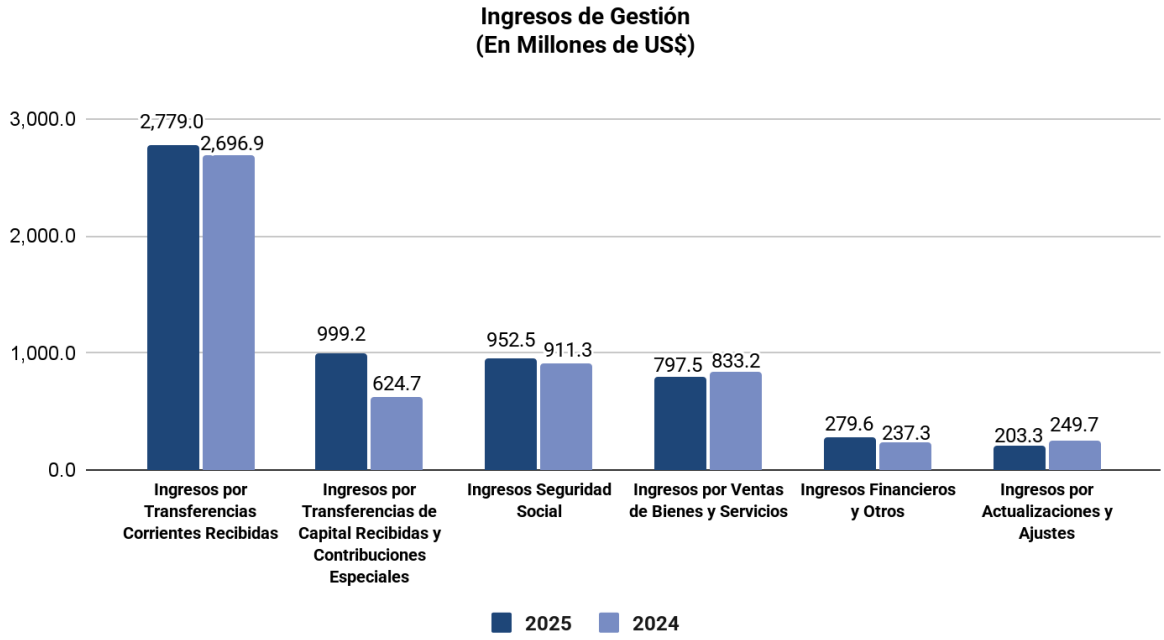

Dentro de las transferencias realizadas a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales que reciben recursos del Tesoro Público a través de las Unidades Primarias a las que están adscritas, el monto ascendió a US$1,555.0 millones; los valores más significativos corresponden a la Red de Hospitales Nacionales, al Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE), Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), y al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), los montos recibidos por dichas instituciones en conjunto totalizan US$931.2 millones equivalentes al 59.9% del total de las Transferencias Corrientes Recibidas del Sector Público.

Los saldos reflejados en las cuentas de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público y de Transferencias entre Dependencias Institucionales conforman el 91.6% del total de ingresos registrados en el subgrupo Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas. Los conceptos que conforman este rubro de ingresos son los siguientes:

Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	Millones US$	%
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,555.0	56.0
Transferencias entre Dependencias Institucionales	989.0	35.6
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público (para el pago de Pensiones a través del ISSS)	222.7	8.0
Multas e Intereses por Mora	7.6	0.3
Transferencias Corrientes del Sector Privado	4.2	0.1
Transferencias Corrientes del Sector Externo	0.5	0.0
Total	**2,779.0**	**100.0**

3. Los Ingresos por Transferencias de Capital y Contribuciones Especiales, ascienden a un valor de US$999.2 millones, reflejando un aumento de 59.9% en relación al ejercicio 2024. De este subgrupo el 52.2% corresponde al monto recibido por la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) por US$522.0 millones, destinados a la inversión en proyectos sociales y de mejoramiento de infraestructura municipal, entre otros, para beneficio de las distintas comunidades. También están incluidos recursos entregados al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) por un valor de US$219.2 millones utilizados en la reparación y mantenimiento de la infraestructura vial en todo el territorio nacional, equivalente al 21.9%; y un 8.2% corresponde a transferencias realizadas a la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) por US$81.8 millones, destinados al desarrollo y regulación de los sectores de electricidad y telecomunicaciones.

   Estos valores en conjunto equivalen al 82.3% del total de ingresos que presenta este rubro. El detalle por institución es el siguiente:

Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	Millones US$	%
Dirección de Obras Municipales (DOM)	522.0	52.2
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	219.2	21.9
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	81.8	8.2
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	63.6	6.4
Hospital Nacional El Salvador	51.5	5.2
Restos de Instituciones	61.1	6.1
Total	**999.2**	**100.0**

4. Los Ingresos a la Seguridad Social fueron de US$952.5 millones, equivalentes al 15.8% del total de los Ingresos de Gestión, lo cual representa un incremento del 4.5% con respecto al ejercicio 2024. Este rubro está integrado por los aportes y contribuciones que realizan los patronos y trabajadores, a las Instituciones Públicas del Sistema de Seguridad Social. En cuanto al origen de estos ingresos US$686.1 millones provienen de contribuciones del Sector Privado y US$266.4 millones del Sector Público. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que registraron este tipo de ingresos en 2025:

Ingresos a la Seguridad Social	Millones US$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	842.5	88.4
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	62.8	6.6
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	36.1	3.8
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	8.2	0.9
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.3	0.1
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1.0	0.1
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.6	0.1
Total	**952.5**	**100.0**

5. Otro concepto importante de ingresos generado por este grupo de Entidades Públicas, es la venta de bienes y servicios, que al cierre del ejercicio 2025, reflejan un monto de US$797.5 millones. Para el ejercicio en mención, el 70.2% de estos ingresos lo conforman la Venta de Servicios Públicos con US$560.1 millones, de cuyo monto el 78.9% es generado por tres Empresas Públicas. A continuación, se presentan las instituciones que generaron los mayores montos en concepto de venta de bienes y de servicios públicos:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Millones US$		%
Tasas de Servicios Públicos		**59.1**	**7.4**
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	15.3		
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	15.2		
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	10.9		
Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS)	5.2		
Centro Nacional de Registros (CNR)	3.7		
Cuerpo de Bomberos de El Salvador (CBS)	3.3		
Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción (DOT)	2.8		
Resto de Instituciones	2.7		
Derechos		**91.8**	**11.5**
Centro Nacional de Registros (CNR)	73.2		
Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS)	13.8		
Resto de Instituciones	4.8		
Venta de Bienes		**71.1**	**8.9**
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	61.3		
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	8.2		
Universidad de El Salvador (UES)	0.8		
Resto de Instituciones (incluye Instituciones Adscritas al Ramo de Salud)	0.8		
Venta de Servicios Públicos		**560.1**	**70.2**
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	218.4		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA	158.9		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	92.4		
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	47.7		
Resto de Instituciones (incluye Instituciones Adscritas al Ramo de Salud)	42.7		
Venta de Bienes Inmuebles		**12.4**	**1.6**
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	11.0		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	1.1		
Resto de Instituciones	0.3		
Otras Ventas Diversas		**3.0**	**0.4**
Total		**797.5**	**100.0**

En lo que respecta a los Ingresos por Derechos el 79.7% corresponde a los obtenidos por el Centro Nacional de Registros (CNR) con US$73.2 millones; y el 15.0% corresponde a la Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS) con un monto de US$13.8 millones. Ambas instituciones conforman el 94.7% del total de los ingresos registrados en concepto de Derechos. En cuanto a la Venta de Bienes el monto más representativo fue obtenido por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con US$61.3 millones; seguido por el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con US$8.2 millones, obtenidos a través de la venta de productos farmacéuticos en las diferentes sucursales a nivel nacional.

También se generaron Ingresos por Tasas de Servicios Públicos por US$59.1 millones, de cuyo monto, el 51.6% corresponde a ingresos registrados por la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) y por el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN).

6. Las cuentas que integran el subgrupo contable de Ingresos Financieros y Otros, revelan al 31 de diciembre de 2025, un valor devengado de US$279.6 millones, en comparación con el ejercicio fiscal 2024, se observa un aumento de US$42.3 millones, equivalente al 17.8%. Del total de estos ingresos el 50.7% corresponde a la rentabilidad derivada de las inversiones financieras realizadas por las Entidades, el 36.6% proviene de intereses obtenidos por préstamos otorgados y el resto corresponde a ingresos por dividendos originados de las inversiones en acciones, participaciones de capital en otras compañías, también por el arrendamiento de locales comerciales y equipo; así como por primas de seguros. Los conceptos que conforman este rubro de ingresos son los siguientes:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US$	%
Rentabilidad de Inversiones Financieras	141.8	50.7
Intereses de Préstamos Otorgados	102.2	36.6
Dividendos de Inversiones Financieras	15.0	5.4
Arrendamiento de Bienes	14.1	5.0
Primas de Seguros	6.5	2.3
Total	**279.6**	**100.0**

7. En lo referente a los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes durante el año 2025, se registraron US$203.3 millones, estos están relacionados con operaciones estrictamente contables que no generan movimientos de efectivo ni tienen efecto presupuestario. Entre los conceptos más relevantes destacan los Ingresos Diversos con US$127.6 millones que equivale al 62.8% del saldo de dicha cuenta, las instituciones que registraron mayores valores por este concepto son la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$65.8 millones y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con un monto US$37.1 millones, lo registrado por ambas instituciones representa el 80.6% del total de los Ingresos Diversos.

   Este subgrupo de ingresos muestra una reducción de US$46.4 millones respecto al ejercicio 2024, lo cual representa el 18.6%.

8. El segundo gran componente del Estado de Rendimiento Financiero de estas Entidades, está relacionado con los Gastos de Gestión que, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2025, ascendieron a US$5,190.0 millones, reflejando un aumento US$173.3 millones con respecto a los gastos registrados en el ejercicio 2024, este grupo representa los recursos que fueron utilizados para atender los compromisos institucionales y empresariales. En la siguiente gráfica se muestra el detalle de los gastos:

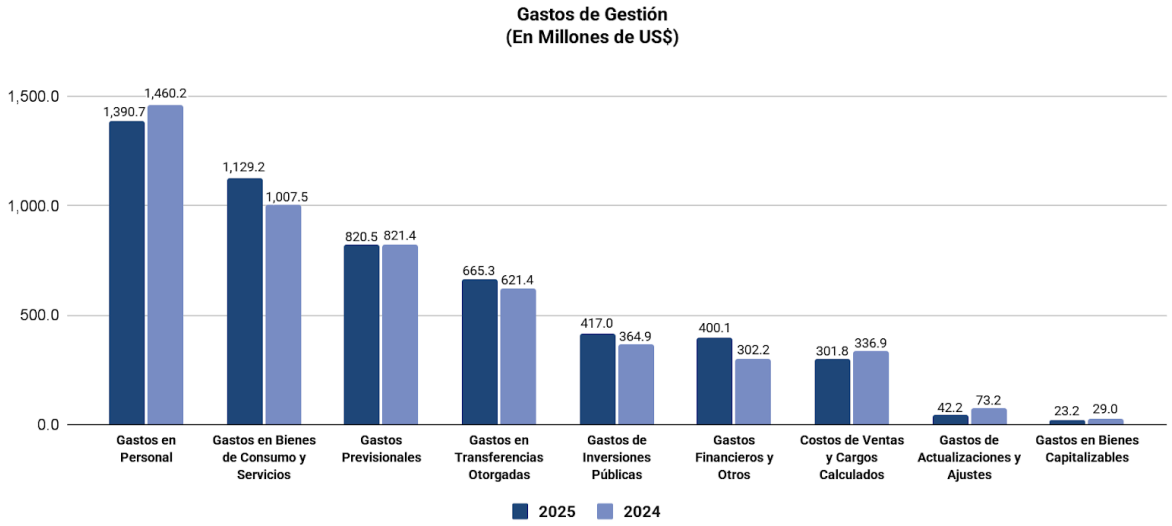

9. El principal componente de los Gastos de Gestión, en este sector lo conforma el subgrupo de Gastos en Personal con US$1,390.7 millones, el cual constituye el mayor concepto de gastos en el ejercicio que se informa, y corresponde a las erogaciones realizadas por las instituciones para atender los pagos de salarios y beneficios sociales de los servidores públicos; dicho monto representa el 26.8% del total de gastos devengados durante el año 2025. En comparación con el gasto del ejercicio fiscal 2024, se observa una disminución de US$69.5 millones.

   A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que erogaron los mayores montos para cubrir los Gastos en Personal:

Instituciones	Millones US$				
	Ley de Salarios	Contratos	Contribuciones Patronales	Diversos	Total
Instituto Salvadoreño Del Seguro Social (ISSS)	235.3	81.6	54.2	49.3	420.4
Universidad de El Salvador (UES)	36.7	33.2	9.4	10.8	90.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	31.4	20.3	7.8	22.0	81.5
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	2.5	17.9	2.6	1.6	24.6
Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes (INABVE)	0.5	11.7	1.3	0.8	14.3
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	4.3	1.2	0.8	0.2	6.5
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	0.1	5.2	0.6	0.4	6.3
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	4.6	0.6	0.5	0.1	5.8
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	1.0	2.6	0.5	1.0	5.1
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	0.4	3.3	0.5	0.3	4.5
Defensoria del Consumidor (DC)	0.6	2.5	0.4	0.5	4.0
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	1.2	1.3	0.3	0.2	3.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	2.5	0.0	0.3	0.2	3.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	1.6	0.5	0.3	0.1	2.5
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	1.8	0.0	0.2	0.1	2.1
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.7	0.0	0.2	0.2	2.1

Pasa a la siguiente página

Instituciones	Millones US$				
	Ley de Salarios	Contratos	Contribuciones Patronales	Diversos	Total
Escuela Nacional de Agricultura (ENA)	1.0	0.6	0.2	0.0	1.8
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	1.4	0.1	0.1	0.1	1.7
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	0.8	0.0	0.1	0.2	1.1
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	0.7	0.0	0.1	0.1	0.9
Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB)	0.4	0.3	0.1	0.0	0.8
Unidad Técnica Ejecutiva (UTE)	0.7	0.0	0.1	0.0	0.8
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP)	0.5	0.0	0.1	0.1	0.7
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.4	0.0	0.1	0.0	0.5
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoria (CVPCPA)	0.3	0.1	0.4	0.0	0.8
Subtotal Red de Hospitales Nacionales e Instituciones de Salud	291.5	101.4	50.1	10.0	453.0
Subtotal Instituciones Diversas	1.5	188.5	22.7	40.1	252.8
Total	**625.4**	**472.9**	**154.0**	**138.4**	**1,390.7**

10. El subgrupo de Gastos en Bienes de Consumo y Servicios, es otro componente importante de los Gastos de Gestión del ejercicio en mención, reflejando un monto total de US$1,129.2 millones, equivalentes al 21.8% del total de dichos gastos y está conformado por las cuentas que registran y controlan la adquisición de materiales, suministros, servicios técnicos y profesionales, mantenimiento y reparación, entre otros, destinados para la operatividad y el consumo institucional o para realizar actividades propias de cada institución. En comparación con el gasto del ejercicio 2024 refleja un aumento de US$121.7 millones, A continuación, se presentan las cuentas que registran el monto total de estos gastos:

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	Millones US$	%
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	332.7	29.5
Servicios Técnicos y Profesionales	185.2	16.4
Servicios Básicos	155.3	13.8
Servicios Comerciales	135.7	12.0
Materiales de Uso o Consumo	90.8	8.0
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	70.1	6.2
Mantenimiento y Reparación	45.2	4.0
Arrendamientos y Derechos	39.2	3.4
Bienes de Uso y Consumo Diversos	22.1	2.0
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20.0	1.8
Pasajes y Viáticos	11.8	1.0
Productos Textiles y Vestuarios	10.1	0.9
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5.3	0.5
Minerales y Productos Derivados	4.0	0.4
Productos de Cuero y Caucho	1.7	0.1
Total	**1,129.2**	**100.0**

11. Los Gastos Previsionales también forman parte de los Gastos de Gestión, y están conformados por las cuentas que registran el pago de pensiones y otros beneficios a los trabajadores jubilados a cargo del Estado y ejecutados por las Instituciones de Seguridad Social Públicas. Al cierre del ejercicio

financiero fiscal 2025, estas presentan un monto ejecutado de gastos de US$820.5 millones, equivalente al 15.8% del total de Gastos de Gestión, reflejando una disminución US$0.9 millones con respecto al gasto registrado en el ejercicio 2024. De dicho monto US$689.2 millones corresponde a la cancelación de diferentes tipos de pensiones que se realizan a través del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) e Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), y US$131.3 lo constituyen Otros Gastos Previsionales que se cancelan a los pensionados, tales como aguinaldos y jubilaciones diversas, así como los subsidios por incapacidad temporal que cancela el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a los trabajadores del sector privado.

12. En cuanto al subgrupo de cuentas que registran y controlan los Gastos en Transferencias Otorgadas, éstas comprenden tanto las corrientes como las de capital, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2025, presentan un monto de US$665.3 millones, reflejando un incremento US$43.9 millones con respecto al gasto registrado en el 2024. El valor más representativo es US$322.5 millones que corresponde a Transferencias Corrientes del Sector Público, por aportes otorgados a Entidades del Sector Público para atender gastos corrientes, que no generan contraprestación de bienes o servicios; del total de esta cuenta, US$222.8 millones corresponden a lo entregado por Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), a la Unidad de Pensiones del ISSS (UPISSS) para atender el pago de pensiones durante 2025.

    También se incluyen las Transferencias Corrientes que se realizan al Sector Privado, con un valor de US$318.5 millones. De dicho monto, US$163.4 millones, fueron entregados por el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE), para atender el programa de rehabilitación de lisiados, financiar la canasta básica de sus beneficiarios y otorgar créditos; también incluye las transferencias realizadas a través del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) a las empresas distribuidoras de energía eléctrica para cubrir el subsidio de la tarifa de energía eléctrica, con un monto de US$71.3 millones; así como US$42.8 millones erogados por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) para pagar premios a los favorecidos en los diferentes sorteos realizados por dicha institución en el transcurso del ejercicio 2025.

13. El resto de Gastos de Gestión lo conforman los Gastos de Inversiones Públicas con US$417.0 millones, el 88.1% de dicho valor está constituido por los Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial; Gastos Financieros y Otros con US$400.1 millones, de los cuales US$195.6 millones corresponden al pago de intereses de la deuda; los Costos de Venta y Cargos Calculados con US$301.8 millones, en donde los Gastos por Depreciación representan el 56.2%; Gastos de Actualizaciones y Ajustes con US$42.2 millones; y por último está el subgrupo Gastos en Bienes

Capitalizables con US$23.2 millones. Todos los conceptos de gastos antes mencionados representan en conjunto el 22.8% del total de Gastos de Gestión realizados por estas entidades.

14. En el Estado de Rendimiento Financiero consolidado de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas del ejercicio 2025, al comparar el total de ingresos registrados con el total de gastos devengados, se obtiene un superávit financiero de US$821.1 millones, lo que representa un aumento del 53.1% en relación con el resultado de operación obtenido en el 2024.

Rendimiento Financiero	Millones US$	
	2025	2024
Ingresos de Gestión	6,011.1	5,553.1
Gastos de Gestión	5,190.0	5,016.7
Total	**821.1**	**536.4**

3.3 Estado de Flujos de Efectivo

CUADRO No. 18 ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Millones de US Dólares)		
	31/DIC/2025	31/DIC/2024
DISPONIBILIDADES INICIALES	**640.3**	**778.5**
Saldo Consolidado al Cierre Ejercicio Fiscal 2024	637.5	785.0
Universidad de El Salvador 1/	2.2	(6.6)
(+) Caja Mutual del Abogado de El Salvador 2/		0.1
(+) Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía 3/	0.6	
F U E N T E S		
ACTIVIDADES OPERACIONALES	**5,156.1**	**4,587.5**
Tasas y Derechos	147.7	131.4
Contribuciones a la Seguridad Social	941.2	900.5
Venta de Bienes y Servicios	611.6	684.3
Ingresos Financieros y Otros	349.3	277.7
Transferencias Corrientes Recibidas	1,677.7	1,509.1
Ventas de Activos Fijos	4.4	3.7
Transferencias de Capital Recibidas	857.9	501.4
Recuperación de Inversiones Financieras	300.2	224.0
Reintegros de Fondos	0.5	0.2
Contratación de Préstamos Temporales	94.9	20.2
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	69.9	167.6
Transferencias entre Dependencias Institucionales	80.8	141.5
Operaciones de Ejercicios Anteriores	20.0	25.9
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	**110.7**	**27.4**
Depósitos Ajenos	79.2	18.5
Anticipos por Intereses	1.2	
Depósitos en Garantía	3.1	
Anticipos por Venta de Bienes	0.1	
Anticipos por Servicios		0.3
Depósitos de Retenciones Fiscales	0.4	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar		3.6
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	1.4	0.4
Anticipos Fondos por Tesoro Público	14.0	
Anticipos a Proveedores	10.8	
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	0.5	
Anticipos por Intereses		0.4
Anticipo Pago IVA por Retención		0.1
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas		4.1
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	**1,733.1**	**1,248.5**
Endeudamiento Público	1,733.1	1,248.5
TOTAL DE FUENTES	**6,999.9**	**5,863.4**

U S O S		
ACTIVIDADES OPERACIONALES	**6,000.4**	**5,765.4**
Remuneraciones	1,367.6	1,417.6
Prestaciones de la Seguridad Social	810.5	803.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	890.7	787.5
Gastos Financieros y Otros	340.4	294.5
Transferencias Corrientes Otorgadas	680.0	564.7
Inversiones en Activos Fijos	553.5	359.4
Transferencias de Capital Otorgadas	20.4	17.9
Inversiones Financieras	623.1	656.0
Amortización de Préstamos Temporales	94.7	16.7
Inversiones Financieras Temporales	156.1	299.7
Transferencias entre Dependencias Institucionales	2.5	67.3
Operaciones de Ejercicios Anteriores	460.9	480.8
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	**113.1**	**67.0**
Depósitos en Garantía		31.7
Anticipos por Ventas de Bienes		0.1
Anticipos por Servicios	1.4	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	0.6	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	0.2	0.2
Depósitos de Retenciones Fiscales		0.7
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	0.1	0.5
Anticipos Fondos por Tesoro Público		3.7
Anticipos a Empleados	13.5	1.5
Anticipos por Servicios	4.4	6.3
Anticipos por Intereses	4.2	
Anticipos a Contratistas	67.7	10.8
Anticipo Pago IVA por Retenciones	0.3	
Anticipos a Proveedores		10.0
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	20.4	
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito		1.2
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales		0.3
Detrimentos de Fondos	0.3	
SERVICIO DE LA DEUDA	**618.4**	**172.0**
Amortización de Endeudamiento Público	618.4	172.0
TOTAL DE USOS	**6,731.9**	**6,004.4**
DISPONIBILIDADES FINALES	**908.3**	**637.5**

1/ Variación por operaciones registradas por la Universidad de El Salvador (UES) con posterioridad a los procesos de Consolidación en 2024

2/ Variación por operaciones registradas por la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL) con posterioridad a los procesos de Consolidación en 2024

3/ Disponibilidad inicial por cambio de administración del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), según D.L. N° 343 de fecha 03/07/2025

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO DE EFECTIVO

1. El Estado Demostrativo de Flujo de Efectivo de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre de 2025 presenta los movimientos de efectivo obtenidos a través de las diferentes Fuentes, las cuales permiten conocer la procedencia de los ingresos, así como el destino que tuvieron las salidas de efectivo, como resultado de las operaciones financieras realizadas por las Entidades que conforman este sector, lo cual facilitó poder atender y cumplir con sus compromisos financieros contraídos durante 2025.

2. El saldo consolidado de Disponibilidades de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al inicio del ejercicio 2025 reflejó un monto de US$640.3 millones, integrado por la variación del saldo originado por la Universidad de El Salvador (UES) que no presentaron información con carácter definitivo al cierre de 2024 y Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) por variaciones en las disponibilidades iniciales por cambio de administración de la institución, lo cual fue autorizado mediante Decreto Legislativo N° 342 de fecha 3 de julio 2025.

3. Durante el periodo que se informa las Fuentes generaron un monto total de ingresos por US$6,999.9 millones, lo cual presentan un aumento de US$1,136.5 millones con respecto a los ingresos generados en el año 2024. En el ejercicio 2025 un monto de US$5,156.1 millones se obtuvieron provenientes de las Fuentes de Actividades Operacionales y US$110.7 millones de las Fuentes de Actividades no Operacionales. En cuanto a los recursos originados por operaciones de financiamiento, éstos fueron de US$1,733.1 millones. Las fuentes antes mencionadas generaron los recursos necesarios para que las instituciones pudiesen cumplir con las diferentes obligaciones y compromisos contraídos durante el ejercicio 2025; lo cual incluye también el pago del servicio de la deuda.

4. Con respecto a los US$5,156.1 millones obtenidos a través de las Fuentes de Actividades Operacionales, durante el año 2025, el 47.4% está conformado por los recursos que generan las Entidades descentralizadas que son autosostenibles, como producto del giro de negocio al que se dedican, y lo integran las cuentas contables siguientes: Contribuciones a la Seguridad Social con US$941.2 millones, de ese monto el aporte más representativo corresponde al recibido por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US$832.5 millones equivalente al 88.5% del total del rubro; la Venta de Bienes y Servicios con US$611.6 millones, en donde el valor más significativo son los ingresos generados por las empresas públicas siguientes: Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$219.4 millones; Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$135.8 millones; y Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$99.4 millones, que en conjunto equivalen al 74.3% del total de dichos ingresos; los Ingresos Financieros y Otros con US$349.3 millones, donde el mayor monto corresponde al generado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$92.8 millones, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$84.3 millones, y el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$54.5 millones; equivalentes al 66.3% del total de dichos ingresos. Otro de los conceptos de ingresos que forman parte de las Fuentes de Actividades Operacionales, es la Recuperación de Inversiones

Financieras que suman US$300.2 millones; la Contratación de Préstamos Temporales con US$94.9 millones y las Tasas y Derechos que contribuyeron con un monto de US$147.7 millones.

En cuanto a los ingresos por las Transferencias Corrientes y de Capital recibidas por las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, durante el año 2025 ascendieron a US$2,535.6 millones, equivalentes al 49.2% de los ingresos obtenidos a través de las Fuentes de Actividades Operacionales y está conformado por el monto recibido por las Entidades subvencionadas, para financiar y atender las actividades que tienen encomendadas conforme lo establecido en sus respectivas Leyes de creación. Las Transferencias Corrientes Recibidas son las más significativas con un monto de US$1,677.7 millones, equivalentes al 66.2% de las Transferencias totales cuyos montos más importantes se detallan a continuación:

Transferencias Corrientes Recibidas	Millones US$
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	222.7
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	181.2
Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Ex Combatientes (INABVE)	175.2
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	136.4
Universidad de El Salvador (UES)	114.0
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	69.9
Red de Hospitales Nacionales	397.8
Resto de Instituciones Descentralizadas	380.5
Total	**1,677.7**

Dentro de las Transferencias de Capital, destacan los montos transferidos a la Dirección Nacional de Obras Municipales y al Fondo de Conservación Vial con US$519.3 millones, y US$218.9 millones, respectivamente y el resto de las instituciones con un US$119.7 millones.

5. En lo que respecta a las Fuentes por Actividades no Operacionales al cierre del ejercicio financiero 2025, éstas generaron US$110.7 millones. Las cuentas contables que originaron los montos más representativos son las siguientes: Depósitos Ajenos, Anticipos Fondos por Tesoro Público y Anticipos a Proveedores que en conjunto totalizan US$104.0 millones, equivalente al 93.9 % de los ingresos provenientes de las Fuentes no Operacionales.

6. En lo que respecta a los ingresos por operaciones de financiamiento, estos se originan principalmente en la emisión y colocación de Títulosvalores, así como en los desembolsos de préstamos. Al cierre del año 2025, dichos ingresos registraron un saldo de US$1,733.1 millones, lo que representa un incremento de US$484.6 millones en comparación con este tipo de ingresos registrados en el año 2024. Entre las principales instituciones generadoras de estos ingresos destacan el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$722.6 millones, que proviene por la emisión de Certificados de Obligaciones Previsionales (COP), para la captación de los recursos destinados para cubrir el pago de pensiones a cargo de dicha Institución, así como para financiar las obligaciones previsionales a

cargo de la Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$603.2 millones, que proviene por la emisión de Títulosvalores de Crédito.

7. Los Usos que es otro componente del Flujo de Efectivo, representa el pago de las obligaciones adquiridas por las Entidades; así como el de la deuda pública tanto garantizada como no garantizada. Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025 muestran, un monto utilizado de US$6,731.9 millones, de los cuales US$6,000.4 millones corresponden a los Usos por Actividades Operacionales, que equivalen al 89.1% de las obligaciones canceladas durante el periodo de 2025. Los rubros más relevantes de los Usos de Actividades Operacionales son el pago de las Remuneraciones y beneficios a los servidores públicos con un monto de US$1,367.6 millones, la Adquisiciones de Bienes y Servicios con US$890.7 millones, las Inversiones Financieras incluidas las Temporales con US$779.2 millones, Prestaciones de la Seguridad Social conformado por el pago de las pensiones con US$810.5 millones, Inversiones en Activos Fijos con US$553.5 millones y los Gastos Financieros y Otros con US$340.4 millones. Los valores antes referidos ascienden a US$4,741.9 millones, equivalente al 79.0% del total de recursos utilizados en Usos de Actividades Operacionales.

   También forman parte de los Usos Operacionales, los gastos por Transferencias Corrientes y de Capital que en conjunto totalizan US$700.4 millones, representando el 11.7% del total de los Usos Operacionales que en su mayoría corresponden, a recursos transferidos por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), al Instituto Salvadoreño de del Seguro Social (ISSS) para cubrir pago de pensiones a cargo de dicho Instituto, las transferencias realizadas al Instituto Administrador de Beneficios de los Veteranos, Militares y Excombatientes (INABVE), lo asignado al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) a las distribuidoras de energía para el subsidio de la tarifa de energía eléctrica, y las transferencias por premios otorgados que realiza la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) y las Transferencias de Capital realizadas por FANTEL, las que en conjunto totalizan US$556.5 millones, equivalentes al 79.5% del total de gastos por las Transferencias Corrientes y de Capital realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales.

8. En cuanto a los Usos de Actividades no Operacionales estos presentan un saldo de US$113.1 millones; siendo los montos más representativos los generados por las cuentas siguientes: Anticipos a Contratistas con US$67.7 millones, Anticipo de Fondos a Instituciones Públicas con US$20.4 millones, Anticipos a Empleados con US$13.5 millones, Anticipos por Servicios con US$4.4 millones y Anticipos por Intereses con US$4.2 millones. Estos conceptos equivalen al 97.4% de los Usos de Actividades no Operacionales.

9. Con respecto al pago del Servicios de Deuda, este ascendió a US$618.4 millones, equivalente al 9.2% del total de Usos, que corresponden a la Amortización de Endeudamiento Público, originado por el rescate de colocaciones de instrumentos públicos, las instituciones más representativas son las siguientes: Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), El Fondo de Conservación Vial

(FOVIAL), Fondo Social para la Vivienda (FSV), que en conjunto totalizan US$572.0 millones, representando al 92.5% del monto total amortizado.

10. Al comparar los ingresos obtenidos a través de las diferentes Fuentes, incluyendo los recursos provenientes de operaciones de financiamiento, con los Usos, que representan la erogación efectiva de recursos incluyendo la amortización por servicio de la deuda, más el saldo de las Disponibilidades al inicio del ejercicio 2025, se genera en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas una Disponibilidad Final Consolidada al cierre de dicho ejercicio, de US$908.3 millones.

3.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa e Interna

CUADRO No. 19
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICA
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2024	EJERCICIO 2025				SALDO AL 31/12/2025
		AJUSTE POR RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
DEUDA EXTERNA	231.6	637.4	852.3	(6.9)	492.1	1,222.3
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	**28.1**			**(0.5)**	**18.4**	**9.2**
Instituto de Crédito Oficial (España) (ICO)	3.4			(0.8)		2.6
Japan International Cooperation Agency (JICA)	10.3			0.3	4.0	6.6
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	14.4				14.4	
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	**203.5**	**637.4**	**272.3**	**(6.4)**	**473.7**	**633.1**
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)*	107.6	637.4	221.9		468.1	498.8
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	92.5		50.0	(6.5)	2.1	133.9
Overseas Economic Cooperation Fund (OECF)	3.4			0.1	3.5	0.0
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)			0.4			0.4
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERNO			**580.0**			**580.0**
Bofa Securities, Inc (CEL)			580.0			580.0
DEUDA INTERNA	310.0			7.6	0.1	317.5
EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL	**310.0**			**7.6**	**0.1**	**317.5**
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	290.0			7.6		297.6
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	13.9				0.1	13.8
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.8					3.8
Universidad de El Salvador (UES)	2.2					2.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	0.1					0.1
TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA	541.6	637.4	852.3	0.7	492.2	1,539.8

Fuente: Registros contables de cada una de las Unidades Contables de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que tienen saldos de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025.

*El saldo final incluye la reclasificación de los Préstamos Contratados con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que al cierre de 2024 se reportaron en Otras Obligaciones Externas. Para el año 2025, y de acuerdo con Decretos Legislativos, se ajustaron los saldos de la Deuda Pública Externa Garantizada debido a que el Estado otorgó garantía soberana a dichos préstamos.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA

1. El saldo de la Deuda Pública Externa e Interna Garantizada por el Estado de El Salvador contraída por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, ascendió a US$1,539.8 millones, de cuyo monto el 79.4% corresponde a la Deuda Externa y el 20.6% a la Deuda Interna. A continuación, se presenta de forma gráfica la composición del perfíl de la Deuda Pública Externa e Interna de estas Entidades:

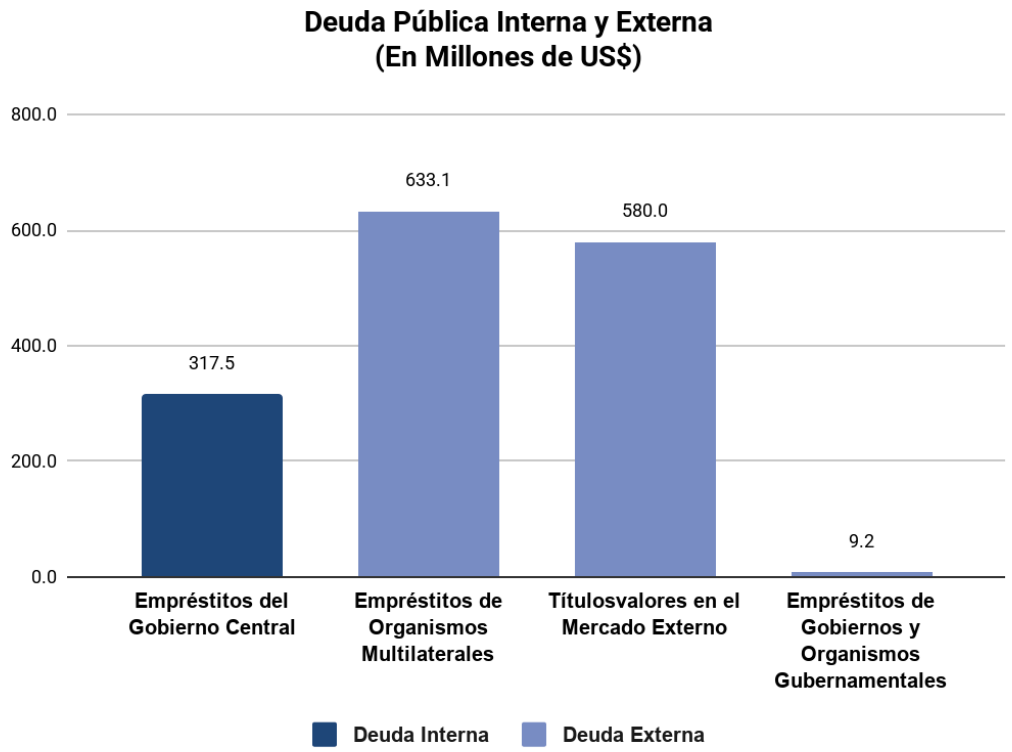

2. De acuerdo con la gráfica anterior, los empréstitos que conforman la Deuda Externa, integran el mayor monto de deuda con un saldo de US$1,222.3 millones, de dicho monto el 51.8% corresponde a empréstitos otorgados por Organismos Multilaterales, el 47.4% a Títulosvalores colocados en el Mercado Externo y el 0.8% a Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales; el resto lo representan los empréstitos que conforman la Deuda Interna con un monto de US$317.5 millones, donde el 100.0% corresponde a obligaciones con el Gobierno Central, de cuyo monto la deuda a cargo de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) representa el 93.7%, la del Fondo de Emergencia para el Café (FEC) equivale al 4.4% y el restante 1.9% son deudas del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), la Universidad de El Salvador (UES) y el Fondo Social para la Vivienda (FSV).

   Con respecto a la Deuda Externa el mayor acreedor es el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con US$498.8 millones que equivale al 40.8% del total de la Deuda Externa,

siendo el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) las Entidades deudoras con US$403.1 millones y US$95.7 millones, respectivamente.

3. Con respecto a los desembolsos recibidos en el ejercicio 2025, se reporta un monto de US$852.3 millones, de los cuáles US$580.0 millones provienen de la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Externo realizada por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y US$272.3 millones recibidos de préstamos de Organismos Multilaterales de cuyo monto el 81.5% ha sido otorgado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar el contrato de "Línea de Crédito Revolvente 2310" para apoyar en la gestión de desarrollo e Infraestructura, conservación vial y mitigación de riesgo y la atención al usuario a nivel nacional y el 18.5% restante, fue erogado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el "Programa de Financiamiento de Vivienda Social" ejecutado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) y "Proyecto de Energía Geotérmica para el Desarrollo Sostenible e Inclusivo de El Salvador", ejecutado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).

4. En relación a los ajustes contables realizados a los saldos de préstamos con Garantía del Gobierno, durante el año 2025 resultó un valor neto de US$0.7 millones; originados por ajustes realizados a los saldos por Empréstitos del Gobierno Central y por diferenciales cambiarios que se obtienen al convertir el saldo de los créditos contratados en monedas diferentes al dólar americano procedentes de préstamos con Gobiernos y Organismos Gubernamentales y Organismos Multilaterales. En el caso de Deuda Interna el ajuste realizado corresponde a la reclasificación realizada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para reconocer los pagos de créditos realizados por el Gobierno a Organismos Externos a cuenta de ANDA.

5. En lo referente al valor amortizado a los préstamos externos e internos realizados durante el año 2025 por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, éste ascendió a US$492.2 millones. De este monto US$473.7 millones corresponde a pagos realizados a Organismos Multilaterales, US$426.9 millones corresponden a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), equivalente al 86.7% del total amortizado. También es importante lo amortizado a Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales con US$18.4 millones, de los cuales US$14.4 millones fueron realizados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) y US$4.0 millones por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). La totalidad de los montos amortizados se puede apreciar en la siguiente tabla:

Deuda Externa e Interna			
Prestatario/Referencia de Préstamo	Entidad Deudora	Amortización Millones US$	
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)			**468.1**
Préstamo 2143, Central Hidroeléctrica El Chaparral 2309	CEL	253.7	
2309 Contrato de Línea de Crédito Revolvente	CEL	100.0	
Préstamo 1865, Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	52.7	

Pasa a la siguiente página

Deuda Externa e Interna			
Prestatario/Referencia de Préstamo	Entidad Deudora	Amortización Millones US$	
2310 Contrato de Línea de Crédito Revolvente	FOVIAL	25.0	
Préstamo 2059 Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	17.0	
2178 Programas Intermediación Financiera y 2281 Programa de Vivienda y Vida Digna (PROVIDA)	FSV	9.9	
Préstamo 1886 año 2008, Programa de Vías Suburbanas y Caminos rurales y mejoramiento de la Carretera CA-4 Tramo Las Piletas-La Libertad	FOVIAL	9.8	
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)			**14.4**
Préstamo 25488 Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	14.4	
Japan International Cooperation Agency (JICA)			**4.0**
Préstamo ES-P5, Proyecto Desarrollo Portuario en el Departamento de La Unión	CEPA	4.0	
Banco Interamericano De Desarrollo (BID)			**2.1**
1369/OC-ES. Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA (SIEPAC)	CEL	1.8	
4/SQ-ES. Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA (SIEPAC)	CEL	0.3	
Overseas Economic Cooperation Fund (OECF)			**3.5**
Préstamo OECF- ES- P4 Desarrollo Eléctrico II JICA Cofinanciamiento BID	CEL	3.5	
Empréstito de Gobierno Central			**0.1**
Préstamos Internos DGT	FEC	0.1	
TOTAL			**492.2**

6. El saldo de la Deuda Externa al 31 de diciembre de 2025, a cargo de estas Instituciones asciende a US$1,222.3 millones, de los cuales US$633.1 millones corresponde a empréstitos contratados con Organismos Multilaterales, US$580.0 millones corresponde a Títulosvalores y US$9.2 millones a empréstitos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales. De la deuda contraída con Organismos Multilaterales el monto más representativo son los préstamos contratados con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) que representa el 78.8% del monto otorgado por estos organismos prestatarios, el restante 21.2% de la deuda contratada con estos acreedores lo conforman el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con US$133.9 millones y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con US$0.4 millones.

7. En relación al saldo de la deuda contraída con Gobiernos y Organismos Gubernamentales por US$9.2 millones, los saldos más representativos están conformados por la deuda con: Japan International Cooperation Agency (JICA), que representa un 71.7% con un saldo de US$6.6 millones, el cual está a cargo de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) destinado para la construcción del Puerto de la Unión. También forma parte de este saldo el empréstito contratado con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO) que representa el 28.3% con un saldo de US$2.6 millones, cuyo monto está a cargo de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

(ANDA) para el Proyecto de Ampliación y Mejora de la Planta de Tratamiento de Agua del Sistema del Río Lempa.

8. Tal como ya se indicó en notas precedentes, la deuda contraída por estas Entidades con los Organismos Multilaterales es la más representativa de la Deuda Pública Externa con un saldo al 31 de diciembre de 2025 de US$633.1 millones, equivalente al 51.8% de la deuda garantizada contratada por este sector. El 78.8% está conformado por deuda a favor del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con US$498.8 millones, de cuyo monto el 80.8% es deuda del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) para la ejecución del préstamo 2310-Contrato de Línea de Crédito Revolvente por US$369.4 millones y para los Programas de Infraestructura Vial (Programa de vías Suburbanas y Caminos Rurales y mejoramiento de la Carretera CA-4 Puerto de la Libertad) por US$33.6 millones, que en conjunto totalizan US$403.0 millones; y el restante 19.2% está conformado por préstamos a cargo del Fondo Social para la Vivienda (FSV) con un monto de US$95.8 millones para la ejecución del Programa de Vivienda Digna (PROVIDA). También el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado créditos a estas entidades con un monto de US$133.9 millones, de dicho valor el 74.7% corresponde al Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$100.0 millones, el 19.8% a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$26.5 millones, el restante 5.5% lo adeuda la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$7.4 millones.

Respecto al saldo reflejado en Empréstitos de Organismos Multilaterales por un monto de US$637.4 millones, en la columna de Ajustes por Reclasificación de Saldos, el 100% corresponde a la deuda contraída con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), cuyo monto para el ejercicio 2025 fue reclasificado a Deuda Pública Externa garantizada, debido a que a dichos préstamos les fue otorgada garantía soberana por el Estado. A continuación se presentan los Decretos Legislativos mediante los cuales fue autorizada la garantía de los mismos:

N° Decreto Legislativo	Fecha y Publicación	Referencia del préstamo	Nombre de Préstamo	Ejecutor	Millones US$
230	19 de febrero de 2025, Publicado en el Diario Oficial N°35, Tomo 446 del 19 de febrero de 2025	2309	Contrato de Línea de Crédito Revolvente	CEL	100.0
231	19 de febrero de 2025, Publicado en el Diario Oficial N°35, Tomo 446 del 19 de febrero de 2025	2143	Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	253.7
396	19 de septiembre de 2025, Publicado en el Diario Oficial N°166, Tomo 448 de fecha 04 de septiembre de 2025.	2310	Contrato de Línea de Crédito Revolvente	FOVIAL	200.0
726	27 de abril de 2023, Publicado en el Diario Oficial N°77, Tomo N°439 de fecha 27 de abril de 2023.	2281	Programa de Vivienda y Vida Digna (PROVIDA)	FSV	83.7
727	27 de abril de 2023, Publicado en el Diario Oficial N°77, Tomo N°439 de fecha 27 de abril de 2023.	2178	Contrato de Línea Global de Crédito	FSV	
TOTAL					**637.4**

9. Con respecto a la Deuda Interna al 31 de diciembre de 2025, ésta presenta un saldo de US$317.5 millones, presentando un incremento neto de US$7.5 millones, respecto al saldo al 31 de diciembre de 2024. Esta deuda corresponde a compromisos que las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas tienen con el Gobierno Central, en su mayoría por deudas de préstamos que el Gobierno en su calidad de garante ha cancelado a Organismos Gubernamentales y Multilaterales, a cuenta de dichas entidades cuando por problemas de liquidez estas no han podido hacer frente al pago de los créditos. Entre las Instituciones deudoras más importantes se puede mencionar las siguientes: la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$297.6 millones y el Fondo de Emergencia para el Café (FEC) con US$13.8 millones, dichos montos conforman el 98.1% del saldo de la Deuda Pública Interna de este grupo de Entidades y el restante 1.9% corresponde al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), Universidad de El Salvador (UES) y el Fondo Social para la Vivienda (FSV).

3.5 Estado Demostrativo de Otras Obligaciones Financieras

CUADRO No. 20
ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2024	EJERCICIO 2025				SALDO AL 31/12/2025
		AJUSTE POR RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS, RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS EXTERNAS	637.4	(637.4)				0.0
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	**637.4**	**(637.4)**				**0.0**
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)*	637.4	(637.4)				**0.0**
OTRAS OBLIGACIONES INTERNAS	11,146.3		884.1	(2.3)	126.3	11,901.8
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL	**10,704.5**		**757.6**	**(0.4)**	**29.4**	**11,432.3**
Títulosvalores Diversos	10,608.9		722.6	(0.4)	22.6	11,308.5
Hencorp – VTH CPA 01 (CEPA)	95.6		35.0		6.8	123.8
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE TITULARIZACIÓN	**286.5**		**77.8**	**(1.8)**	**16.4**	**346.1**
Hencorp Valores, S.A. TITULARIZADORA	137.4				7.9	129.5
Hencorp Valores, Ltda. TITULARIZADORA F01- F02 (ANDA)	127.4		77.8		4.1	201.1
Hencorp Valores, S.A. TITULARIZADORA (DOM)	21.7			(1.8)	4.4	15.5
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	**85.8**		**25.9**	**(0.1)**	**21.0**	**90.6**
Banco Hipotecario de El Salvador	66.5		6.8	(0.1)	17.1	56.1
Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)	19.3		19.1		3.9	34.5
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	**69.5**		**22.8**		**59.5**	**32.8**
Sistema FEDECRÉDITO	26.9				1.4	25.5
Banca Comercial	42.6		22.8		58.1	7.3
TOTAL DE OTRAS OBLIGACIONES	11,783.7	(637.4)	884.1	(2.3)	126.3	11,901.8

Fuente: Registros contables de cada una de las Unidades Contables de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que tienen saldos de endeudamiento al 31/12/2025.
* El Saldo final de la deuda del ejercicio 2024 a favor del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para el ejercicio 2025 se reclasificó como Deuda Externa Garantizada por el monto de US$637.4 millones, debido a que dichos créditos recibieron garantía del Estado

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

1. En esta sección se presenta un resumen de los compromisos financieros que las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas contratan de manera directa, sin que las deudas tengan el aval del Estado, cuya gestión y pago es responsabilidad de las mismas, utilizando sus propios recursos. Las Obligaciones son contratadas en función de las facultades legales que les confieren sus Leyes de creación o Leyes especiales. Los saldos al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025 de este tipo de obligaciones se presentan en la siguiente gráfica:

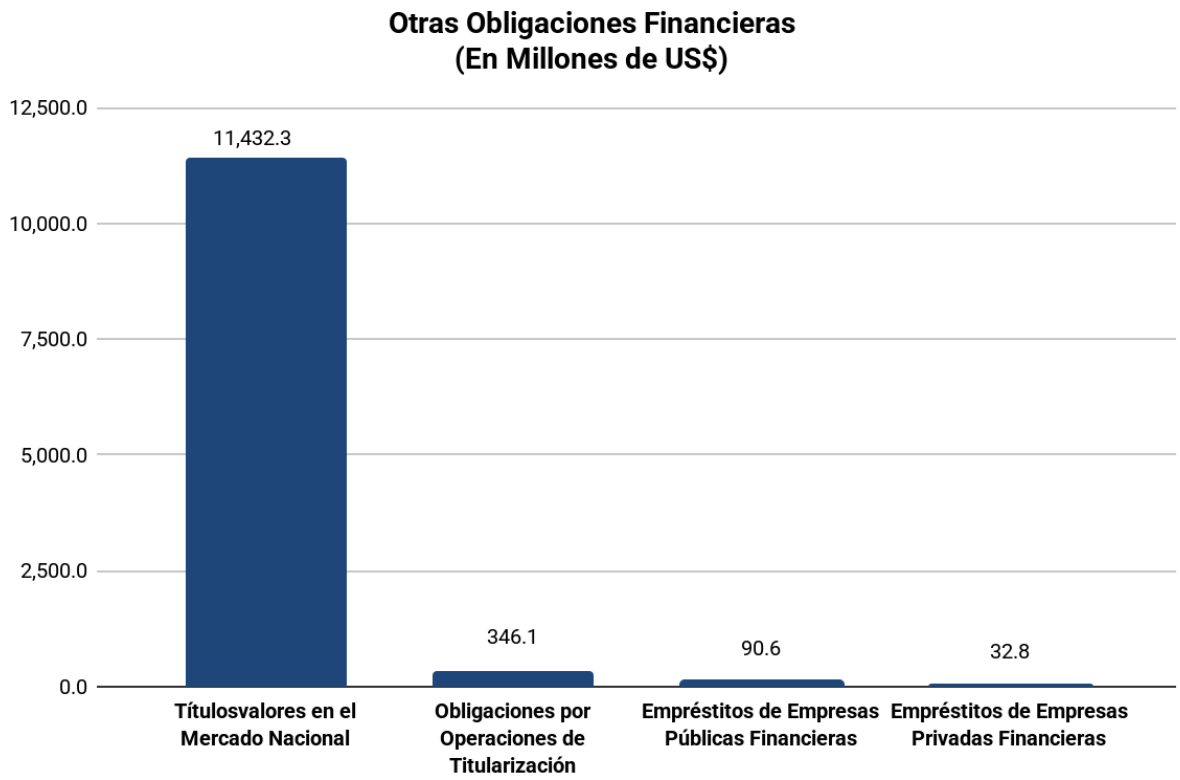

2. Al cierre del ejercicio fiscal 2025, el saldo de estas obligaciones a cargo de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ascendió a US$11,901.8 millones, de los cuáles el 100.0% corresponde a deuda interna contratada con Acreedores locales. Del total adeudado US$11,432.3 millones equivalente al 96.1% que corresponde a la colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional, de cuyo monto el 98.9% está a cargo del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), conformado por el reconocimiento de la deuda del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) que le fue transferida por ley, así como por la emisión de certificados de obligaciones previsionales para el pago de las pensiones que dicha institución ha realizado a partir de 2023 también es importante destacar los montos adeudados por operaciones de titularizaciones por un valor de US$346.1 millones realizado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM); y el 1% restante está conformado por la deuda con acreedores Públicos y Privados con US$90.6 millones y US$32.8 millones, respectivamente.

3. En cuanto a los desembolsos, durante el año 2025 las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas recibieron US$884.1 millones, de los cuales, los obtenidos a través de la colocación de Títulosvalores y por Operaciones de Titularización son los más representativos con US$757.6 millones y US$77.8 millones, respectivamente, el monto restante de

US$48.7 millones provino de Empresas Públicas Financieras y de Empresas Privadas Financieras. El detalle de desembolsos por Fuente de Financiamiento se presenta a continuación:

Instituciones Financieras	Millones US$
Títulosvalores en el Mercado Nacional	**757.6**
Títulosvalores Diversos	722.6
Hencorp	35.0
Obligaciones por Operaciones de Titularización	**77.8**
Hencorp Valores (Titularización)	77.8
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	**25.9**
Banco Hipotecario de El Salvador	6.8
Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)	19.1
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	**22.8**
Banca Comercial	22.8
Total	**884.1**

4. En relación a la amortización de estas obligaciones financieras, realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas durante el año 2025, el monto ascendió a US$126.3 millones, de los cuáles US$59.5 millones fueron amortizados a Instituciones Privadas Financieras, el 91.4% corresponde a lo cancelado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$54.4 millones; US$29.4 millones se utilizaron en el rescate de Títulosvalores, conformado por lo erogado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$15.6 millones, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$6.8 millones y el Instituto Salvadoreño de Pensiones con US$7.0 millones. Los restantes US$37.4 millones, corresponde a lo amortizado a Empresas Públicas Financieras con US$21.0 millones, cuyo monto total fue cancelado al Banco Hipotecario de El Salvador, y las Obligaciones por Operaciones de Titularización con US$16.4 millones, cuyos pagos fueron realizados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), y la Dirección de Obras Municipales (DOM) con montos de US$7.9 millones, US$4.1 millones y US$4.4 millones, respectivamente.

5. En cuanto al saldo al 31 de diciembre de 2025, el monto por emisión de Títulosvalores en el Mercado Nacional refleja la cantidad de US$11,432.3 millones, de cuyo monto el 98.3% está a cargo del Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), producto del reconocimiento de la deuda del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales; y por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US$67.4 millones y US$123.8 millones, respectivamente.

   En cuanto a las obligaciones por Empréstitos contratados con Organismos Multilaterales cuyo saldo al inicio de 2025 era de US$637.4 millones, ya no se revela al cierre del ejercicio 2025, debido a que dichas obligaciones se reclasifican como Deuda Externa garantizada en el Cuadro No. 19 del presente capítulo. Dicha reclasificación se realizó en atención a la garantía de cobertura por parte del Estado a dichos préstamos, aprobada por la Asamblea Legislativa en 2025.

6. También dentro de las estas obligaciones se incluyen operaciones de titularización realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) que al cierre del año 2025 presenta un saldo de US$346.1 millones. De dicho valor, US$201.1 millones corresponden al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL); US$129.5 millones a cargo de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y US$15.5 millones a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM).

7. En lo relativo a los compromisos financieros contraídos con Empresas Públicas Financieras el monto al cierre del ejercicio 2025 asciende a US$90.6 millones, y corresponden a créditos otorgados por el Banco Hipotecario de El Salvador (BH) por US$56.1 millones que representa el 61.9% y US$34.5 millones por el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) equivalente al 38.1% del total de créditos otorgados por éstas instituciones financieras públicas. Las Instituciones que contrataron créditos con estas Entidades Financieras son: Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US$24.5 millones, Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$42.7 millones, Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US$ 15.6 millones, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados(ANDA) con US$4.8 millones y el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes con US$3.0 millones, que en conjunto conforman el 100.0% de la deuda contratada con éstas instituciones.

8. También existen saldos por endeudamiento con Empresas Privadas Financieras al 31 de diciembre de 2025 reflejan un monto de US$32.8 millones, siendo la Banca Comercial la que ha financiado la cantidad de US$7.3 millones, y el Sistema FEDECREDITO con US$25.5 millones. Las Instituciones que reflejan saldos de obligaciones con este sector son las siguientes:

Instituciones	Institución Financiera	Millones US$
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	Sistema FEDECREDITO	25.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	Banco Atlántida, S.A.	7.3
Total		32.8

9. Con el objeto de presentar en los estados financieros saldos consolidados, se sometieron al proceso de eliminación y consolidación US$12.4 millones, que corresponden a operaciones comunes de Inversión y de deuda por Obligaciones por Operaciones de Titularización a cargo de la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) las cuales reflejan diferentes fechas de vencimiento, adquiridos en el Mercado Secundario de la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) por la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED).

4. Consolidado de Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

4.1 Estado de Situación Financiera Consolidado

CUADRO No. 21
CONSOLIDADO DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

ACTIVOS	31/DIC/2025	31/DIC/2024
ACTIVOS CORRIENTES	**4,708.9**	**4,902.1**
FONDOS	**1,947.4**	**1,883.9**
Disponibilidades	1,429.2	1,416.0
Anticipos de Fondos	518.2	467.9
INVERSIONES FINANCIERAS	**2,194.5**	**2,478.3**
Inversiones Temporales	458.5	565.8
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	1.1	1.5
Deudores Financieros	1,460.3	1,636.5
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	274.6	274.5
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	**567.0**	**539.9**
Existencias Institucionales	490.1	485.0
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	4.7	5.2
Existencias de Producción en Proceso	0.4	0.5
Existencias para la Venta	71.8	49.2
ACTIVOS NO CORRIENTES	**22,035.9**	**20,154.1**
DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO	**10,326.0**	**9,618.4**
Deudores Financieros - Largo Plazo	10,326.0	9,618.4
INVERSIONES FINANCIERAS	**4,154.7**	**3,517.9**
Inversiones Permanentes	2,266.8	1,717.7
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	1,409.3	1,316.2
Inversiones Intangibles	95.5	102.4
Deudores e Inversiones no Recuperables	383.1	381.6
INVERSIONES EN BIENES DE USO	**4,773.0**	**4,772.5**
Bienes Depreciables	3,018.6	2,987.2
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público	312.2	285.9
Bienes no Depreciables	1,442.2	1,499.4
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	**2,782.2**	**2,245.3**
Inversiones en Bienes Privativos	1,824.7	1,768.1
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	6,430.1	5,481.1
Aplicación Inversiones Públicas	(5,472.6)	(5,003.9)
TOTAL DE ACTIVOS	**26,744.8**	**25,056.2**
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	**5,994.5**	**6,495.6**
DEUDA CORRIENTE	**2,166.0**	**2,372.5**
Depósitos de Terceros	772.2	699.9
Acreedores Monetarios	1,393.8	1,672.6
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	**3,828.5**	**4,123.1**
Endeudamiento Interno	1,752.6	1,898.2
Endeudamiento Externo	417.9	652.2
Acreedores Financieros	1,658.0	1,572.7
PASIVOS NO CORRIENTES	**30,513.6**	**28,649.9**
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	**30,513.6**	**28,649.9**
Endeudamiento Interno a Largo Plazo	14,688.5	14,578.7
Endeudamiento Externo a Largo Plazo	15,382.7	13,530.1
Acreedores Financieros - Largo Plazo	442.4	541.1
TOTAL DE PASIVOS	**36,508.1**	**35,145.5**
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ESTATAL	**(9,763.3)**	**(10,089.3)**
Patrimonio	(10,723.9)	(10,998.9)
Reservas	983.1	926.4
Detrimento Patrimonial	(22.5)	(16.8)
TOTAL PATRIMONIO	**(9,763.3)**	**(10,089.3)**
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO	**26,744.8**	**25,056.2**

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público no Financiero al 31 de diciembre de 2025, está conformado por la información institucional remitida a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG) por las Entidades y Organismos que conforman el Gobierno Central y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, contiene el detalle de los Recursos y Obligaciones netas que están bajo la responsabilidad de estas Instituciones que conforman el Sector Público no Financiero de El Salvador, presentándose a continuación, notas breves sobre la composición e integración de saldos de los principales conceptos contables que conforman este Estado Financiero.

Activos

Los Activos representan los bienes y derechos registrados y clasificados en los diferentes grupos de cuentas contables, presentando al cierre de 2025 un saldo total de US$26,744.8 millones. Los activos propiedad del Estado dependiendo de su grado de liquidez, son clasificados en Corrientes y no Corrientes, los cuales presentan un saldo de US$4,708.9 y US$22,035.9 millones, respectivamente.

Activos Corrientes

Son todos aquellos recursos controlados por las Entidades del Sector Público no Financiero, que su período de realización se hace efectivo en un período menor o igual a un año, y están conformados por los conceptos siguientes:

1. Fondos

Comprende las cuentas que agrupan los recursos de fácil disponibilidad que al cierre del ejercicio presentan un monto de US$1,947.4 millones, que representa el 7.3% del total de los activos consolidados, donde destacan los saldos de las cuentas contables que conforman las Disponibilidades, que contiene los saldos de efectivo en caja y los saldos en bancos. Al cierre del ejercicio 2025 este grupo presenta un aumento de US$63.5 millones con relación al saldo al cierre del ejercicio anterior. A continuación, se presenta el detalle comparativo del referido grupo de cuentas:

Disponibilidades	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Bancos Comerciales M/D	696.6	526.5	170.1
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	567.1	711.0	(143.9)
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	128.5	94.0	34.5
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/D y M/E, y Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	11.4	11.6	(0.2)
Fondos Depósitos en Tesoro Público y Dependencias Institucionales	11.0	13.1	(2.1)
Disponibilidades Diversas	14.6	59.8	(45.2)
Total	**1,429.2**	**1,416.0**	**13.2**

Otro componente del grupo de cuentas que conforman los Fondos, son los Anticipos de Fondos con un saldo de US$518.2 millones lo que representa un incremento de US$50.3 millones con respecto al ejercicio 2024. En este subgrupo se encuentran los Anticipos entregados a Contratistas para el inicio de Proyectos, Anticipos por Servicios, y los Anticipos a Proveedores que en su conjunto representan el 88.1% del saldo.

2. Inversiones Financieras

Son las que registran y controlan todas las Inversiones que realizan las Entidades Públicas, las cuales presentan un saldo de US$2,194.5 millones, equivalente al 8.2% del total de los activos. Al realizar el comparativo con respecto al ejercicio anterior, se muestra una disminución porcentual del 11.5%. Los principales subgrupos de cuentas que lo conforman son los siguientes:

2.1 Las Inversiones Temporales al cierre del ejercicio, presentan un saldo de US$458.5 millones, que en total representan el 20.9% sobre el monto del grupo contable. Dentro de las Inversiones Temporales las más representativas son los Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior, con un monto de US$411.9 millones y la Inversión en Títulosvalores en el Interior con un saldo de US$23.9 millones, que en conjunto representan el 95.0% del total de dichas inversiones.

2.2 En las Inversiones en Préstamos, Corto Plazo al cierre del ejercicio 2025 se registran con un saldo de US$1.1 millones, siendo la más representativa los Préstamos para Viviendas con un monto de US$1.0 millones equivalente al 90.9% del total de dichas inversiones.

2.3 Los Deudores Financieros a Corto Plazo con US$1,460.3 millones que equivale al 66.5% del saldo total de las Inversiones Financieras; con una reducción de US$176.2 millones con relación al ejercicio anterior; de este subgrupo los Deudores Monetarios por Percibir es el monto más representativo con un saldo de US$1,376.8 millones equivalente al 94.3% del saldo total de los Deudores Financieros. A continuación, se presenta el detalle comparativo de las cuentas con los saldos más significativos que conforman el total de los Deudores Financieros a Corto Plazo:

Deudores Financieros	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Deudores Monetarios por Percibir	1,376.8	1,570.7	(193.9)
Deudores por Reintegros	62.4	55.3	7.1
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	12.1	2.8	9.3
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	5.6	5.6	0.0
Deudores Financieros Diversos	3.4	2.1	1.3
Total	**1,460.3**	**1,636.5**	**(176.2)**

2.4 Los Bienes y Servicios Pagados por Anticipado, también forman parte de las Inversiones Financieras y presentan un saldo de US$274.6 millones representando el 12.5% sobre el saldo de

las Inversiones Financieras que revela el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2025, presentando un aumento de US$0.1 millones con respecto al año 2024.

3. Inversiones en Existencias

Al cierre del ejercicio 2025, el saldo consolidado de las Inversiones en Existencias asciende a US$567.0 millones, equivalente al 12.0% de los Activos Corrientes y representando un aumento de US$27.1 millones con respecto al año 2024. A continuación, se presenta el detalle comparativo de los conceptos que conforman este grupo de cuentas, dependiendo del uso o destino de éstos:

Inversiones en Existencias	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Existencias Institucionales	490.1	485.0	5.1
Existencias para la Venta	71.8	49.2	22.6
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	4.7	5.2	(0.5)
Existencias de Producción en Proceso	0.4	0.5	(0.1)
Total	**567.0**	**539.9**	**27.1**

Las Existencias Institucionales para consumo, son el monto más representativo que equivale al 86.4% del total del saldo de existencias y dentro de estos se encuentran los Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes con un monto de US$188.7 millones, y los Materiales de Uso o Consumo con US$125.5 millones, que en conjunto representan el 64.1% de las Existencias Institucionales. En las Existencias para la Venta el 95.8% lo conforman los bienes inmuebles.

Activos no Corrientes

Son todos los recursos controlados y registrados por cada Institución que conforma el Sector Público no Financiero, que su período de realización es mayor a un año plazo, y están integrados por los conceptos siguientes:

1. Deudores Financieros - Largo Plazo

Los Deudores Financieros - Largo Plazo, representan las cuentas que registran y controlan los derechos monetarios cuya exigibilidad es superior a un año. Al cierre del ejercicio 2025 su saldo asciende a US$10,326.0 millones, reflejando un aumento de US$707.6 millones con relación al saldo de cierre del año anterior; su concepto más representativo son los Deudores Monetarios por Percibir con un saldo de US$10,229.8 millones el cual representa el 99.1% del grupo. A continuación se presenta la integración comparativa de las cuentas que lo conforman:

Deudores Financieros - Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Deudores Monetarios por Percibir	10,229.8	9,522.6	707.2
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	95.7	95.8	(0.1)
Otros Deudores Financieros a Largo Plazo	0.5		0.5
Total	**10,326.0**	**9,618.4**	**707.6**

2. Inversiones Financieras Largo Plazo

Las Inversiones Financieras a Largo Plazo, al cierre del ejercicio 2025, registran un saldo de US$4,154.7 millones, representando un 15.5% con respecto al total de los Activos Consolidados, con un aumento porcentual del 18.1% con relación al saldo de cierre del ejercicio 2024.

2.1 Dentro de dicho grupo, las Inversiones Permanentes con US$2,266.8 millones representan el 54.6%, incluyen las cuentas que registran y controlan las diferentes inversiones realizadas por las Entidades, cuyo plazo de recuperación es mayor a un año, entre los montos más importantes se encuentran la Inversión en Títulosvalores en el Interior con un saldo de US$692.0 millones; la Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior con US$680.9 millones, y la Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior con US$511.7 millones, estos tres tipos de inversiones conforman el 83.1% del saldo de las Inversiones Permanentes, realizadas por el Sector Público no Financiero.

2.2 Los Préstamos a Largo Plazo también forman parte del subgrupo de cuentas que conforman las Inversiones Financieras de los Activos no Corrientes. Dentro de este subgrupo de cuentas, se muestran los recursos invertidos por las Instituciones en el otorgamiento de préstamos; siendo los Préstamos para Vivienda los más representativos con el 85.6% del monto bruto sin aplicar provisión de inversiones en préstamos.

A continuación, se presenta la composición de saldos de los Préstamos a Largo Plazo clasificados por sector o destino:

Inversiones en Préstamos - Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Préstamos a Largo Plazo	**1,692.1**	**1,578.3**	**113.8**
Préstamos para Viviendas	1,448.9	1,364.3	84.6
Préstamos a Empresas Públicas	91.2	90.6	0.6
Préstamos de Fomento Agropecuario	40.0	39.8	0.2
Préstamos en Fideicomisos	31.0		31.0
Préstamos a Gobiernos Locales	31.0	31.2	(0.2)
Resto de Préstamos	50.0	52.4	(2.4)
Provisión de Inversiones en Préstamos	**(282.8)**	**(262.1)**	**(20.7)**
Total	**1,409.3**	**1,316.2**	**93.1**

2.3 El subgrupo de las Inversiones Intangibles revela un saldo neto al 31 de diciembre de 2025 de US$95.5 millones, siendo el componente principal los Derechos de Propiedad Intangible con un monto bruto de US$236.4 millones, reflejando en dicho subgrupo una disminución de US$6.9 millones con respecto al ejercicio 2024.

2.4 Otro elemento importante de estos activos a largo plazo, son los Deudores e Inversiones no Recuperables, conformado por las cuentas que registran y controlan los Deudores Financieros y las Inversiones que se encuentran en cobranza judicial y las no recuperables, cuyos saldos se componen de la siguiente manera:

Deudores e Inversiones no Recuperables	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Deudores Financieros no Recuperables	494.3	485.8	8.5
Inversiones en Préstamos no Recuperables	5.3	5.6	(0.3)
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial	3.8	3.8	0.0
Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables	**(120.3)**	**(113.6)**	**(6.7)**
Total	**383.1**	**381.6**	**1.5**

3. Inversiones en Bienes de Uso

Registran y controlan las Inversiones en bienes muebles e inmuebles, adquiridos para ser empleados en las actividades administrativas y/o productivas institucionales, al cierre del ejercicio 2025 muestran un valor neto de US$4,773.0 millones, el cual representa el 17.8% del total de los activos consolidados del Estado y refleja un incremento de US$0.5 millones con relación al saldo final del ejercicio anterior. El detalle comparativo por cuenta contables se presenta a continuación:

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Bienes Depreciables	**3,018.6**	**2,987.2**	**31.4**
Bienes Inmuebles	2,404.8	2,290.6	114.2
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,136.3	1,159.3	(23.0)
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	1,100.2	1,048.4	51.8
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	510.0	504.6	5.4
Equipos Médicos y de Laboratorios	417.3	411.4	5.9
Maquinaria y Equipo de Producción	344.0	361.5	(17.5)
Infraestructura para Educación y Recreación	201.2	156.0	45.2
Otros Bienes Depreciables	176.4	169.8	6.6
Depreciación Acumulada	**(3,271.6)**	**(3,114.4)**	**(157.2)**

Pasa a la siguiente página

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público	**312.2**	**285.9**	**26.3**
Vías de Comunicación Terrestre	373.7	345.1	28.6
Obras Marítimas y Fluviales	10.9	5.3	5.6
Otros Bienes de Infraestructura y de Beneficio y de Uso Público en Servicio	3.2	3.2	0.0
Depreciación Acumulada	**(75.6)**	**(67.7)**	**(7.9)**
Bienes no Depreciables	**1,442.2**	**1,499.4**	**(57.2)**
Bienes Inmuebles	1,327.6	1,356.5	(28.9)
Terrenos en Administración	85.7	123.3	(37.6)
Terrenos en Comodato	12.9	5.5	7.4
Bienes Históricos y Culturales	8.3	8.3	0.0
Obras de Arte, Libros y Colecciones	7.7	5.8	1.9
Total	**4,773.0**	**4,772.5**	**0.5**

4. Inversiones en Proyectos y Programas

Dentro del subgrupo de cuentas que registran y controlan las Inversiones que está realizando el Sector Público no Financiero en Proyectos y Programas, se presentan los costos acumulados de las inversiones realizadas en obras para uso privativo institucional, así como la ejecución de aquellas inversiones orientadas al uso y servicio del público, las cuales son prioridad para atender las necesidades de la población, además de que contribuyen al crecimiento de la economía del país, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2025, presenta un saldo neto de US$2,782.2 millones, integrado por las Inversiones en Bienes Privativos para uso Institucional con un saldo de US$1,824.7 millones y las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social con un valor neto de US$957.5 millones, conformados de la siguiente manera:

Inversiones en Proyectos y Programas	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Inversiones en Bienes Privativos	**2,059.8**	**1,823.7**	**236.1**
Amortizaciones Acumuladas y Depreciación Acumulada	(35.7)	(38.0)	2.3
Aplicación a Gastos de Gestión	(199.4)	(17.6)	(181.8)
Inversión neta en Bienes Privativos	**1,824.7**	**1,768.1**	**56.6**
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	**6,473.9**	**5,525.1**	**948.8**
Amortizaciones Acumuladas y Depreciación Acumulada	(43.8)	(44.0)	0.2
Aplicación Inversiones Públicas	(5,472.6)	(5,003.9)	(468.7)
Inversión neta en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	**957.5**	**477.2**	**480.3**
Total	**2,782.2**	**2,245.3**	**536.9**

Pasivos

Con respecto a los Pasivos Consolidados del Sector Público no Financiero, éstos ascendieron a US$36,508.1 millones, de cuyo monto US$5,994.5 millones están clasificados como Corrientes y US$30,513.6 millones como Pasivos no Corrientes.

Pasivos Corrientes

En el caso de los Pasivos Corrientes éstos reflejan todas las deudas y obligaciones contraídas por las Entidades del Estado que son exigibles en un plazo menor o igual a un año; y están conformados de la siguiente manera:

1. **Deuda Corriente**

   Presenta un saldo de US$2,166.0 millones, equivalente al 5.9% del total de los pasivos de las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero, presentando una disminución porcentual del 8.7% con respecto al saldo de cierre del año anterior. Dicho grupo de cuentas lo integran los Depósitos de Terceros con US$772.2 millones y los Acreedores Monetarios con US$1,393.8 millones, que en términos porcentuales equivalen al 35.7% y 64.3% respectivamente, del monto total de la Deuda de Corto Plazo.

2. **Financiamiento de Terceros**

   El Financiamiento de Terceros a Corto Plazo refleja un saldo al 31 de diciembre de 2025 de US$3,828.5 millones, mostrando una disminución de US$294.6 millones con respecto al año anterior, cuyo saldo fue de US$4,123.1 millones; de este grupo, el 45.8% está conformado por las cuentas que registran el Endeudamiento Interno con un valor de US$1,752.6 millones, cuya conformación es la siguiente:

Endeudamiento Interno	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Letras del Tesoro Público (LETES)	1,113.8	1,082.0	31.8
Títulosvalores en el Mercado Nacional	500.3	505.6	(5.3)
Certificados del Tesoro (CETES)	80.0	250.4	(170.4)
Obligaciones por Operaciones de Titularización	36.0	31.0	5.0
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	19.4	5.4	14.0
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	3.1	23.8	(20.7)
Total	**1,752.6**	**1,898.2**	**(145.6)**

Dentro del Financiamiento de Terceros, también se encuentra el Endeudamiento Externo de Corto Plazo con un saldo de US$417.9 millones, que corresponde a obligaciones contratadas

directamente por las Entidades Descentralizadas; así como los saldos de Acreedores Financieros que son deudas de corto plazo producto de la operatividad normal del Estado y ascienden a un monto de US$1,658.0 millones.

Pasivos no Corrientes

Los Pasivos no Corrientes reflejan todas las obligaciones contraídas por las Entidades del Sector Público no Financiero cuyo cumplimiento de pago es un plazo mayor a un año, al cierre del ejercicio 2025, el saldo asciende a US$30,513.6 millones; el cual está conformado de la siguiente manera:

1. Financiamiento de Terceros; conformado por la Deuda Interna y Externa de Largo Plazo

1.1 El Endeudamiento Interno a Largo Plazo, cuyo saldo asciende a un monto de US$14,688.5 millones equivalentes al 48.1% del total del Financiamiento de Terceros donde muestra un aumento porcentual del 0.8% con relación al saldo de cierre del ejercicio 2024 y está integrado de la siguiente manera:

Endeudamiento Interno a Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Títulosvalores en Mercado Nacional	14,243.6	14,187.3	56.3
Obligaciones por Operaciones de Titularización	336.9	255.6	81.3
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	72.0	83.2	(11.2)
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	36.0	52.6	(16.6)
Total	**14,688.5**	**14,578.7**	**109.8**

1.2 El Endeudamiento Externo a Largo Plazo cuyo saldo asciende a US$15,382.7 millones, su composición se explica ampliamente en otros apartados del presente informe, donde se presentan los saldos de la Deuda Pública.

1.3 Los Acreedores Financieros - Largo Plazo también forman parte de los Pasivos no Corrientes con un monto de US$442.4 millones con una reducción porcentual del 18.2% con respecto al año anterior, cuyo detalle comparativo es el siguiente:

Acreedores Financieros - Largo Plazo	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	154.0	187.9	(33.9)
Depósitos de Afiliados por Contribuciones	131.6	142.7	(11.1)
Acreedores Monetarios por Pagar	63.8	78.2	(14.4)
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	43.1	60.1	(17.0)
Provisiones por Acreedores Monetarios	13.3	36.2	(22.9)
Acreedores Financieros Diversos	36.6	36.0	0.6
Total	**442.4**	**541.1**	**(98.7)**

Patrimonio

Patrimonio Estatal y Resultado del Ejercicio

El Patrimonio Estatal neto del Sector Público no Financiero asciende a (US$9,763.3) millones, el cual está representado por las cuentas que registran y controlan la participación del Estado como propietario y administrador único, resulta de comparar el total de los Activos y Pasivos de las Instituciones del Estado, del total de recursos que disponen y administran cada una de las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero. Dada la naturaleza social de las Entidades de Gobierno resulta lógico y razonable que sus resultados económicos sean deficitarios, en vista que todos los Gobiernos no buscan la rentabilidad económica sino la rentabilidad social, la cual se logra cuando se satisfacen las necesidades básicas de la población; la composición del patrimonio es la siguiente:

Patrimonio	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Total de Activos	**26,744.8**	**25,056.2**	**1,688.6**
Total de Pasivos	**36,508.1**	**35,145.5**	**1,362.6**
Total de Activos menos Total de Pasivos	**(9,763.3)**	**(10,089.3)**	**326.0**
Patrimonio	(10,723.9)	(10,998.9)	275.0
Reservas	983.1	926.4	56.7
Detrimento Patrimonial	(22.5)	(16.8)	(5.7)
Patrimonio Estatal	**(9,763.3)**	**(10,089.3)**	**326.0**

4.2 Estado de Rendimiento Financiero Consolidado

CUADRO No. 22 CONSOLIDADO DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Millones de US Dólares)		
INGRESOS DE GESTIÓN	**31/DIC/2025**	**31/DIC/2024**
Ingresos Tributarios	7,959.9	7,354.3
Ingresos Seguridad Social	1,001.8	953.8
Ingresos Financieros y Otros	345.0	297.1
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	1,180.0	1,170.0
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	869.4	799.1
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,033.0	1,059.3
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	471.9	692.2
TOTAL DE INGRESOS	**12,861.0**	**12,325.8**
GASTOS DE GESTIÓN		
Gastos de Inversiones Públicas	1,128.4	1,118.5
Gastos Previsionales	820.5	821.4
Gastos en Personal	3,998.8	4,265.7
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	2,068.9	1,979.3
Gastos en Bienes Capitalizables	53.3	76.0
Gastos Financieros y Otros	2,393.4	2,204.9
Gastos en Transferencias Otorgadas	1,194.5	1,386.1
Costos de Ventas y Cargos Calculados	482.0	506.2
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	167.7	92.9
TOTAL DE GASTOS	**12,307.5**	**12,451.0**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**553.5**	**(125.2)**

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CONSOLIDADO

1. El Estado de Rendimiento Financiero Consolidado del Sector Público no Financiero del ejercicio 2025 está conformado por los ingresos obtenidos y por los gastos incurridos por los Organismos y las Unidades Primarias que conforman el Gobierno Central, así como por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. En este estado financiero se presentan los resultados obtenidos como producto de la operatividad financiera llevada a cabo por esas entidades durante el periodo que se informa.

2. Este estado financiero está integrado por dos grandes componentes, siendo el primero de ellos, el que corresponde a los Ingresos de Gestión, que al cierre de 2025 muestran un total de US$12,861.0 millones, reflejando un aumento de US$535.2 millones con respecto a los ingresos registrados en el ejercicio 2024. Los ingresos se identifican, se clasifican y registran en diferentes subgrupos de cuentas contables, tanto los obtenidos a través de impuestos recaudados por el Gobierno a través del Tesoro Público, como aquellos que son generados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, como resultado del desarrollo de sus actividades propias, a través de la venta de bienes, la prestación de servicios, ejecutadas durante el ejercicio en mención, de conformidad con la naturaleza o giro de negocio que tienen asignado en la normativa o ley respectiva.

3. Dentro de dichos Ingresos de Gestión registrados contablemente durante el ejercicio en comento, el subgrupo de Ingresos Tributarios constituye el rubro más representativo alcanzando un monto de US$7,959.9 millones, equivalentes al 61.9% del total de Ingresos de Gestión Consolidados, reflejando un incremento del 8.2% con respecto al ejercicio 2024. Los Ingresos Tributarios resultan de la aplicación de impuestos o gravámenes directos o indirectos que constituyen un pago obligatorio al Estado, por parte de los sujetos pasivos del impuesto.

   A continuación, se presenta un resumen de los distintos conceptos que conforman los Ingresos Tributarios:

Ingresos Tributarios	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	3,815.1	3,501.5	313.6
Impuesto Sobre la Renta (ISR)	3,280.5	3,057.7	222.8
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	548.4	507.5	40.9
Impuesto a Productos Específicos	187.3	178.3	9.0
Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	74.4	59.0	15.4
Otros Impuestos	54.1	50.3	3.8
Impuesto sobre Transacciones	0.1	0.0	0.1
Total	**7,959.9**	**7,354.3**	**605.6**

4. Los Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas comprenden aquellos que provienen del Tesoro Público, así como, del sector privado con domicilio en el país, de organismos multilaterales, de

gobiernos extranjeros, de empresas públicas, privadas financieras y no financieras y personas naturales, que no generan contraprestación de bienes y servicios; para el ejercicio 2025 estos Ingresos presentan un monto de US$1,180.0 millones, equivalente al 9.2% del total de Ingresos de Gestión Consolidado, lo cual representa un incremento de US$10.0 millones con respecto al saldo de cierre del ejercicio 2024. A continuación se presenta el detalle de estos ingresos:

Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Transferencias entre Dependencias Institucionales	960.9	910.0	50.9
Transferencias Corrientes del Sector Público	87.7	147.2	(59.5)
Multas e Intereses por Mora	66.9	59.6	7.3
Transferencias Corrientes del Sector Externo	44.0	42.2	1.8
Transferencias Corrientes del Sector Privado	16.8	9.2	7.6
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	3.0	0.2	2.8
Ingresos por Aportes no Monetarios	0.6	1.4	(0.8)
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	0.1	0.2	(0.1)
Total	**1,180.0**	**1,170.0**	**10.0**

5. También, en este estado financiero se presentan otros tipos de ingresos devengados por las Unidades Primarias e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, entre los que se pueden mencionar: la Venta de Bienes y Servicios con un monto de US$1,033.0 millones, equivalente al 8.0% del total de Ingresos de Gestión Consolidados, lo cual representa una disminución de US$26.3 millones, en comparación con el ejercicio 2024. De este subgrupo los ingresos más representativos corresponden a la Venta de Servicios Públicos con US$619.8 millones. Las instituciones con mayores ingresos en el rubro de venta de servicios son la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) que en conjunto conforman el 75.7%; esta cuenta también incluye los ingresos obtenidos en concepto de Derechos con US$207.5 millones, de los cuales las instituciones que registraron los montos más representativos son el Centro Nacional de Registros (CNR) con US$73.2 millones, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) con US$57.3 millones y el Tesoro Público con US$40.4 millones.

   Con respecto a las Tasas de Servicios Públicos, el monto más representativo le corresponde al Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ) con US$30.0 millones.

   El detalle de los conceptos que conforman estos ingresos se presenta a continuación:

Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Venta de Servicios Públicos	619.8	665.4	(45.6)
Derechos	207.5	190.0	17.5
Tasas de Servicios Públicos	107.8	103.6	4.2
Venta de Bienes	79.0	74.6	4.4

Pasa a la siguiente página

Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Venta de Bienes Inmuebles	13.5	21.8	(8.3)
Venta de Intangibles	2.5	1.1	1.4
Venta de Servicios Aduaneros	1.7	1.8	(0.1)
Venta de Desechos y Residuos	0.8	0.6	0.2
Venta de Bienes Muebles	0.4	0.4	0.0
Total	**1,033.0**	**1,059.3**	**(26.3)**

6. Los Ingresos Seguridad Social es otro componente de los ingresos consolidados del Estado, y provienen de los aportes y contribuciones que realizan los patronos y los trabajadores tanto públicos como privados los cuales ascendieron a US$1,001.8 millones, equivalentes al 7.8% del total de Ingresos de Gestión Consolidados, representando un incremento del 5.0% equivalente a US$48.0 millones con respecto al ejercicio 2024. A continuación, se presenta un detalle de las principales Instituciones que registran estos ingresos:

Ingresos Seguridad Social	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	842.4	800.4	42.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	62.8	64.5	(1.7)
Tesoro Público	51.5	43.6	7.9
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	34.9	35.0	(0.1)
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	8.2	7.2	1.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1.1	2.3	(1.2)
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.6	0.5	0.1
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	0.3	0.3	0.0
Total	**1,001.8**	**953.8**	**48.0**

7. Con respecto a los Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales estas ascendieron a US$869.4 millones, equivalentes al 6.8% del total de Ingresos de Gestión Consolidados, lo cual representa un aumento de US$70.3 millones, en comparación con el ejercicio 2024. Para el presente ejercicio, el 32.4% corresponden a Transferencias de Capital provenientes del Sector Público, y el 30.5% a Contribuciones Especiales, que en conjunto totalizan US$546.2 millones, este último comprende los fondos recaudados por el Tesoro Público, provenientes de contribuciones aplicadas a productos especiales, cuyos recursos están destinados al financiamiento de actividades y servicios especiales prestados por los Fondos o Entidades del Sector Público, de conformidad a la ley de creación de la contribución especial. El detalle de las transferencias de capital recibidas y contribuciones especiales se presenta a continuación:

Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Transferencias de Capital del Sector Público	281.5	279.8	1.7
Contribuciones Especiales	264.7	252.5	12.2
Transferencias de Capital del Sector Externo	172.3	160.6	11.7

Pasa a la siguiente página

Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Otras Transferencias de Capital del Sector Público	81.1	48.2	32.9
Ingresos por Transferencias de Bienes Sin Contraprestación	45.8	0.0	45.8
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	23.7	57.1	(33.4)
Transferencias de Capital del Sector Privado	0.3	0.9	(0.6)
Total	**869.4**	**799.1**	**70.3**

8. Los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes con US$471.9 millones equivalen al 3.7%, corresponden a operaciones generadas por ingresos de años anteriores que no fueron reconocidos contablemente en su oportunidad, ingresos diversos, así como ingresos por donaciones de bienes, la corrección de recursos, se incluyen también, ingresos por ajustes contables realizados por las entidades públicas para depurar sus estados financieros; en comparación con el ejercicio fiscal 2024, se observa una disminución de US$220.3 millones. El detalle de los conceptos que conforman estos ingresos se presenta a continuación:

Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Ingresos Diversos	229.2	181.0	48.2
Ajustes de Ejercicios Anteriores	111.6	206.4	(94.8)
Corrección de Recursos	58.8	103.3	(44.5)
Ingresos por Donaciones de Bienes	53.9	178.8	(124.9)
Ingresos por Donaciones en Especie	9.3	10.0	(0.7)
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	7.5	6.6	0.9
Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras	1.1	1.3	(0.2)
Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	0.5	3.3	(2.8)
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	0.0	1.5	(1.5)
Total	**471.9**	**692.2**	**(220.3)**

9. Los Ingresos Financieros y Otros, es otro componente importante de los ingresos de gestión, con un valor de US$345.0 millones, reflejando un aumento de US$47.9 millones con respecto a los ingresos registrados en el ejercicio 2024. De dicho rubro, los montos más representativos corresponden a la Rentabilidad de Inversiones Financieras con US$167.5 millones, Intereses de Préstamos Otorgados que comprenden un monto de US$138.8 millones, que en conjunto conforman el 88.8% del total de esta clase de ingresos. Los conceptos que lo constituyen son los siguientes:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Rentabilidad de Inversiones Financieras	167.5	143.4	24.1
Intereses de Préstamos Otorgados	138.8	129.6	9.2
Dividendos de Inversiones Financieras	15.5	1.2	14.3
Arrendamiento de Bienes	15.1	17.0	(1.9)
Primas de Seguros	6.4	5.1	1.3
Por Resoluciones Judiciales	1.7	0.8	0.9
Total	**345.0**	**297.1**	**47.9**

10. El segundo elemento que integra el Estado de Rendimiento Financiero Consolidado del Sector Público no Financiero, son los Gastos de Gestión que al cierre del ejercicio 2025, presentan un total de US$12,307.5 millones, reflejando una disminución de US$143.5 millones con respecto a los gastos registrados en el ejercicio 2024; estos gastos representan los recursos que fueron utilizados por las instituciones que conforman el sector público para ejecutar sus actividades tanto administrativas como operativas y así poder cumplir sus funciones asignadas para la satisfacción de las necesidades de la población, a través de la prestación de los diferentes servicios como salud, educación, seguridad pública y otros, la producción de bienes y la prestación de servicios públicos, inversión pública, entre otros.

11. Los Gastos en Personal constituye el rubro más representativo con un monto de US$3,998.8 millones, equivalente al 32.5% del total de gastos devengados en 2025, en comparación con el gasto del ejercicio fiscal 2024, se observa una disminución de US$266.9 millones. Estos gastos permitieron a las entidades públicas atender el pago oportuno de los salarios de los servidores públicos, así como para dar cobertura a los beneficios establecidos en las leyes laborales vigentes. Este rubro de gastos está conformado por los conceptos siguientes:

Gastos en Personal	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Remuneraciones Personal Permanente	2,333.9	2,371.3	(37.4)
Remuneraciones Personal Eventual	909.6	932.8	(23.2)
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas y Privadas	404.2	420.2	(16.0)
Otras Remuneraciones	162.3	158.3	4.0
Indemnizaciones	113.1	291.6	(178.5)
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	70.5	85.5	(15.0)
Gastos de Representación	5.0	5.7	(0.7)
Comisiones	0.2	0.3	(0.1)
Total	**3,998.8**	**4,265.7**	**(266.9)**

12. Los Gastos Financieros y Otros incluyen las erogaciones realizadas en concepto de pago de intereses, comisiones y otros gastos relacionados con compromisos de la deuda interna y externa, así como atender gastos en primas de seguros, y gastos corrientes diversos, por lo que durante el ejercicio 2025 presentan un monto de US$2,393.4 millones, equivalentes al 19.5% del total de Gastos de Gestión consolidados, reflejando un incremento de US$188.5 millones con respecto a los gastos registrados en el ejercicio 2024. El saldo de este rubro de gastos está conformado por los siguientes conceptos:

Gastos Financieros y Otros	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	721.4	692.8	28.6
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	654.5	548.8	105.7
Impuestos, Tasas y Derechos	392.0	343.1	48.9

Pasa a la siguiente página

Gastos Financieros y Otros	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	387.3	381.5	5.8
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	140.4	121.8	18.6
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	65.1	99.9	(34.8)
Gastos Corrientes Diversos	32.7	17.0	15.7
Total	**2,393.4**	**2,204.9**	**188.5**

13. En lo que respecta a los Gastos incurridos en la adquisición de Bienes de Consumo y Servicios, estos ascendieron a US$2,068.9 millones, que representan el 16.8% del total de los Gastos de Gestión del ejercicio, dicho monto corresponde a erogaciones realizadas por compra de materiales, suministros y servicios destinados al consumo y para la producción, los cuales son necesarios para el funcionamiento de las instituciones del Sector Público. En comparación con el ejercicio fiscal 2024, se observa un incremento de US$89.6 millones. A continuación, se presentan montos erogados para atender este tipo de gastos:

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	436.6	425.8	10.8
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	322.8	244.9	77.9
Servicios Comerciales	298.5	308.2	(9.7)
Servicios Básicos	239.5	246.4	(6.9)
Servicios Técnicos y Profesionales	234.9	216.4	18.5
Materiales de Uso o Consumo	121.7	119.8	1.9
Arrendamientos y Derechos	87.8	81.4	6.4
Bienes de Uso y Consumo Diversos	83.0	70.5	12.5
Mantenimiento y Reparación	82.5	87.9	(5.4)
Productos Textiles y Vestuarios	53.8	39.6	14.2
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	53.0	66.9	(13.9)
Pasajes y Viáticos	25.8	29.4	(3.6)
Materiales y productos Derivados, Productos de Cuero y Caucho	15.4	21.4	(6.0)
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	13.6	20.7	(7.1)
Total	**2,068.9**	**1,979.3**	**89.6**

14. En concepto de Gastos en Transferencias Otorgadas se registraron US$1,194.5 millones, que equivalen al 9.7% del total de gastos del ejercicio 2025, reflejando una disminución de US$191.6 millones con respecto a los gastos registrados en el ejercicio 2024. Los montos más significativos corresponden a las Transferencias Corrientes al Sector Público y al Sector Privado con un monto de US$870.9 millones, equivalentes a 72.9%. El principal concepto de las Transferencias al Sector Público corresponde a los aportes otorgados a las alcaldías municipales para atender gastos corrientes.

    En el segundo caso, los gastos corresponden a las transferencias corrientes realizadas al sector privado; donde el Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE), la institución con el monto más significativo y cuyas transferencias fueron realizadas a personas naturales, beneficiarios de dicho programa; el Ministerio

de Hacienda (MH), quien transfirió a empresas privadas financieras y no financieras, y a personas naturales; el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), quien se encarga de trasladar a las distribuidoras de energía eléctrica el pago del subsidio de la tarifa de energía eléctrica, y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) cuyas transferencias se destinaron a empresas privadas no financieras, organismos sin fines de lucro, personas naturales y becarios.

Gastos en Transferencias Otorgadas	Millones US$		
	2025	2024	Variación Absoluta
Transferencias Corrientes al Sector Privado	531.5	626.9	(95.4)
Transferencias Corrientes al Sector Público	339.4	480.0	(140.6)
Transferencias de Capital al Sector Privado	96.0	88.5	7.5
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	67.6	40.0	27.6
Transferencias y Contribuciones Especiales al Sector Público	52.7	42.5	10.2
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	33.5	13.0	20.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	28.8	43.1	(14.3)
Transferencias de Capital al Sector Público	20.6	17.5	3.1
Transferencias Corrientes al Sector Externo	11.2	24.3	(13.1)
Gastos por Transferencia de Bienes Sin Contraprestación	10.7	0	10.7
Transferencias por Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	1.5	0	1.5
Otras Transferencias de Capital	1.0	10.3	(9.3)
Total	**1,194.5**	**1,386.1**	**(191.6)**

15. El presente estado financiero, también contiene otros conceptos importantes de gastos, tales como:

    a. Los Gastos de Inversiones Públicas con US$1,128.4 millones, los cuales registran aquellos proyectos de uso público que no incorporan a los activos institucionales; los gastos originados por Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial, los educacionales y los de salud pública, en conjunto representan el 72.4% del total de este rubro.
    b. Los Gastos Previsionales con US$820.5 millones, que registran el pago de pensiones y beneficios a los empleados pensionados a cargo del régimen público.
    c. Los Costos de Ventas y Cargos Calculados presentan un monto de US$482.0 millones. De este valor, el 51.4% corresponde a los gastos por la depreciación que se les aplica a los bienes de uso, también registra el costo de venta y de descargo de bienes, así como otros registros que no tienen corriente monetaria.
    d. Otro componente de este estado financiero son los Gastos de Actualizaciones y Ajustes con US$167.7 millones los cuales forman parte también de los gastos institucionales del Sector Público y lo conforman aquellas operaciones realizadas por las entidades para depurar y regularizar saldos de sus Estados Financieros.
    e. Los Gastos en Bienes Capitalizables con US$53.3 millones, que comprenden la adquisición de bienes cuyo valor de adquisición es menor o igual a US$900.00, y que, en cumplimiento de la normativa contable vigente, son considerados parte de los Gastos de Gestión.

16. El resultado operativo consolidado del Sector Público no Financiero al cierre de 2025, se obtiene de restar a los Ingresos de Gestión, el total de Gastos de Gestión, obteniéndose un superávit financiero

neto de US$553.5 millones, lo que representa un aumento de US$678.7 millones en relación con el resultado obtenido en el 2024. Dicho superávit o utilidad es producto de la consolidación de la información de las instituciones que conforman el Gobierno Central, y por las Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas, cuyo resumen se presentan a continuación:

Rendimiento Financiero	Millones US$	
	2025	2024
Ingresos de Gestión	12,861.0	12,325.8
Gastos de Gestión	12,307.5	12,451.0
Total	**553.5**	**(125.2)**

4.3 Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

CUADRO No. 23
CONSOLIDADO DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

	31/DIC/2025	31/DIC/2024
DISPONIBILIDADES INICIALES	**1,590.5**	**1,157.9**
Saldo Consolidado al Cierre Ejercicio Fiscal 2025 y 2024	1,416.0	1,039.5
Fondos Depósitos en Tesoro Público [1/]	146.5	109.8
Depósito Fondos de Actividades Especiales [2/]	25.2	14.6
Universidad de El Salvador [3/]	2.2	(6.1)
Caja Mutual del Abogado de El Salvador [4/]		0.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía [5/]	0.6	
F U E N T E S		
ACTIVIDADES OPERACIONALES	**11,500.7**	**11,392.0**
Impuesto Sobre la Renta	1,428.6	1,309.7
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	74.4	59.0
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	382.6	340.2
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,714.0	3,433.0
Anticipos de Impuestos	1,811.2	1,725.8
Impuesto a Productos Específicos	181.3	175.0
Impuestos Diversos	53.9	50.1
Tasas y Derechos	309.6	288.8
Contribuciones a la Seguridad Social	991.5	944.1
Venta de Bienes y Servicios	675.6	745.2
Ingresos Financieros y Otros	519.5	428.1
Transferencias Corrientes Recibidas	113.1	31.5
Ventas de Activos Fijos	5.7	4.0
Transferencias de Capital Recibidas	124.8	138.8
Recuperación de Inversiones Financieras	305.4	228.0
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	1.5	33.1
Reintegros de Fondos	0.6	0.2
Contribuciones Especiales	264.7	252.5
Contratación de Préstamos Temporales	94.9	20.2
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	72.5	168.8
Transferencias entre Dependencias Institucionales	81.2	145.0
Operaciones de Ejercicios Anteriores	294.1	870.9
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	**211.3**	**155.7**
Depósitos Ajenos		63.1
Anticipos por Servicios		0.4
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	1.3	87.7
Depósitos de Retenciones Fiscales	0.4	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar		3.6
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	1.4	0.4
Anticipo Fondos por Tesoro Público	180.1	
Anticipos a Proveedores	18.7	
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	0.5	
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	4.4	
Anticipos por Intereses	1.2	0.4
Depósitos en Garantía	3.2	
Anticipos por Venta de Bienes	0.1	
Anticipo Pago IVA por Retención		0.1
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	**3,508.4**	**5,508.4**
Endeudamiento Público	3,508.4	5,508.4
TOTAL DE FUENTES	**15,220.4**	**17,056.1**

U S O S		
ACTIVIDADES OPERACIONALES	**13,079.5**	**13,843.6**
Remuneraciones	3,883.6	4.099.0
Prestaciones de la Seguridad Social	810.5	803.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,681.9	1,474.1
Gastos Financieros y Otros	1,787.5	1,707.0
Transferencias Corrientes Otorgadas	830.6	929.6
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	27.6	
Inversiones en Activos Fijos	824.5	691.8
Transferencias de Capital Otorgadas	71.3	98.1
Inversiones Financieras	692.4	724.3
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	22.0	0.2
Amortización de Préstamos Temporales	94.7	16.7
Transferencias de Contribuciones Especiales	34.4	34.7
Transferencias por Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	1.5	
Inversiones Financieras Temporales	356.9	1,334.2
Remanente de IVA	47.3	49.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	5.7	79.9
Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,907.1	1,801.2
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES	**351.1**	**210.3**
Depósitos Ajenos	68.7	
Depósitos en Garantía		31.6
Anticipos por Servicios	1.4	
Anticipos por Ventas de Bienes		0.1
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	24.0	14.4
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	0.6	
Depósitos de Retenciones Fiscales		0.7
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	0.1	0.5
Anticipos Fondos por Tesoro Público		12.2
Anticipos a Empleados	16.9	2.0
Anticipos por Servicios	2.0	8.8
Anticipos por Intereses	4.2	
Anticipos a Contratistas	44.4	52.7
Anticipos a Proveedores		14.4
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito		1.7
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales		3.8
Anticipo Pago IVA por Retención	0.3	
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	188.0	67.3
Detrimentos de Fondos	0.5	0.1
SERVICIO DE LA DEUDA	**1,951.1**	**2,744.1**
Amortización de Endeudamiento Público	1,951.1	2,744.1
TOTAL DE USOS	**15,381.7**	**16,798.0**
DISPONIBILIDADES FINALES	**1,429.2**	**1,416.0**

1/ Fondos propiedad de las instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales fueron sometidos al proceso de consolidación del ejercicio 2024.

2/ Depósitos Fondos de Actividades Especiales, efectuados por las instituciones de Gobierno Central con el Tesoro Público, durante el ejercicio fiscal 2024.

3/ Variación por operaciones registradas con posterioridad por la Universidad de El Salvador (UES), al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2024.

4/ Variación por operaciones registradas con posterioridad por la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL), al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2024.

5/ Variación por operaciones realizadas para su traslado al Ministerio de Hacienda, de conformidad al Decreto Legislativo No. 342 Reformas a la Ley del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET).

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

El Estado de Flujo de Efectivo Consolidado, el cual forma parte de los Estados Financieros del Sector Público no Financiero, al cierre de 2025 presenta el efectivo obtenido a través de las diferentes Fuentes, permitiendo conocer la procedencia de los recursos, revelando además los destinos que éstos tuvieron a través de las diferentes salidas, como resultado de las operaciones financieras realizadas por las diferentes instituciones, las cuales fueron necesarias para que éstas pudieran atender y cumplir con sus compromisos financieros contraídos durante el ejercicio fiscal. A continuación, se comenta brevemente la composición de dicho estado financiero:

Fuentes

Actividades Operacionales

1. Las Fuentes Operacionales son las entradas de efectivo derivadas de las actividades principales u ordinarias llevadas a cabo por las entidades. Durante el ejercicio financiero 2025 generaron ingresos por un valor de US$11,500.7 millones, los cuales constituyen un aumento de US$108.7 millones con respecto al año 2024. Los recursos provienen principalmente de la recaudación de impuestos por medio del Tesoro Público, y de las diferentes actividades llevadas a cabo en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Dentro de estas fuentes de ingresos sobresale la recaudación de impuestos a través de los ingresos tributarios, los cuales en conjunto ascendieron a un monto de US$7,646.0 millones, el 91.0% de este rubro lo constituye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR); tal como se presenta a continuación:

Ingresos Tributarios	Millones US$	%
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,714.0	48.6
Impuesto Sobre la Renta	3,239.8	42.4
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	382.6	5.0
Impuesto a Productos Específicos	181.3	2.3
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	74.4	1.0
Impuestos Diversos	53.9	0.7
Total	**7,646.0**	**100.0**

2. Otra fuente operacional generadora de ingresos está constituida por las Contribuciones a la Seguridad Social con US$991.5 millones, integradas por las cotizaciones laborales y aportes patronales provenientes de los empleadores del Sector Público y Privado, como se presenta en el siguiente detalle:

Contribuciones a la Seguridad Social	Millones US$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	832.5	84.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	62.8	6.3
Tesoro Público	51.5	5.2
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	34.9	3.5
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	8.2	0.8
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1.1	0.1
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.5	0.1
Total	**991.5**	**100.0**

3. Otro de los rubros que también forman parte de las Fuentes de Ingresos Operacionales del Sector Público Consolidado, son los percibidos en concepto de Venta de Bienes y Servicios, cuyo monto ascendió a US$675.6 millones. A continuación, se presentan las Instituciones que generaron los mayores montos en los conceptos de ingresos por la Venta de Bienes o de Servicios Públicos.

Venta de Bienes y Servicios	Millones US$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	219.4	32.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	135.8	20.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	99.4	14.7
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	61.2	9.0
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB)	47.7	7.1
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	12.4	1.8
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	10.5	1.6
Resto de Instituciones	89.2	13.2
Total	**675.6**	**100.0**

4. Otra fuente importante son los Ingresos Financieros y Otros, que totalizan un monto de US$519.5 millones que incluyen los derechos y percepciones de fondos obtenidos por arrendamientos de bienes, rentabilidad de depósitos a plazo, rendimiento de títulos valores, intereses de cuenta corriente, intereses por préstamo, dividendos, multas e intereses por mora, garantías y fianzas, entre otros de igual naturaleza. Se detallan a continuación las instituciones que generaron los montos más representativos:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US$	%
Tesoro Público	159.3	30.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	92.8	17.9
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	84.3	16.2
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	54.5	10.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	26.2	5.0
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	17.3	3.3
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de Antel (FANTEL)	15.7	3.0
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	11.4	2.2
Resto de Instituciones	58.0	11.2
Total	**519.5**	**100.0**

5. También forman parte de los Ingresos Operacionales, las Contribuciones Especiales, Transferencias Corrientes, de Capital Recibidas, de Aporte Fiscal y las transferencias que se realizan entre Dependencias Institucionales, que en su conjunto totalizan un valor de US$585.3 millones.

6. La Recuperación de las Inversiones Financieras es otro componente de las Fuentes de Actividades Operacionales reflejando un monto de US$305.4 millones, que está conformada por el reembolso o redención de Títulos Valores, de depósitos a plazo y recuperación de préstamos otorgados a las diferentes instituciones. También forma parte de los Ingresos Operacionales la Contratación de Préstamos Temporales, el cual presenta un monto de US$94.9 millones; incluyéndose además en las Fuentes Operacionales, la Recuperación de Inversiones Financieras Temporales con un monto de US$72.5 millones, integrado por el rescate de Títulos Valores. Además otro de los elementos importantes que conforman las Fuentes Operacionales son los generados a través de Operaciones de Ejercicios Anteriores con un monto de US$294.1 millones, el cual corresponde a fondos que quedaron pendientes de percibirse al cierre del ejercicio anterior.

Actividades no Operacionales

Las Fuentes de Actividades no Operacionales generaron US$211.3 millones, siendo las cuentas más representativas: los Anticipos Fondos por Tesoro Público con US$180.1 millones, Anticipos a Proveedores con US$18.7 millones y Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales con US$4.4 millones, que en conjunto representan el 96.2% del total de los Ingresos no Operacionales. En comparación con este tipo de ingresos generados en el año 2024 se refleja un aumento de US$55.6 millones.

Empréstitos Contratados

Los ingresos obtenidos a través de operaciones de Financiamiento ascendieron a US$3,508.4 millones, equivalentes al 23.1% del total generado por las diferentes de Fuentes, reflejando una disminución de US$2,000.0 millones en relación a este tipo de ingresos obtenidos en 2024. Los mayores ingresos fueron obtenidos por el Tesoro Público con US$1,740.3 millones; el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US$722.6 millones; la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$603.2 millones, y el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$297.8 millones; en conjunto éstas cuatro instituciones conforman el 95.9% de los ingresos por Financiamiento.

Usos

Actividades Operacionales

1. En cuanto a los Usos destinados a atender las Actividades Operacionales llevadas a cabo por las Instituciones del Sector Público no Financiero, cuya finalidad es cumplir con el pago de las distintas obligaciones y compromisos, durante el ejercicio 2025, utilizaron US$13,079.5 millones, los cuales

fueron destinados al pago de los compromisos provenientes de las actividades propias de la gestión institucional. Estos pagos se materializan mediante la prestación de los diferentes servicios a la población y a los usuarios en general. Entre los Usos más significativos se encuentra el pago de Remuneraciones a los servidores públicos con US$3,883.6 millones, cuyos montos erogados por sector fueron los siguientes:

Remuneraciones	Millones US$	%
Instituciones del Gobierno Central	2,509.2	64.6
Instituciones Descentralizadas no Empresariales	793.8	20.5
Hospitales Nacionales	440.1	11.3
Empresas Públicas	140.5	3.6
Total	**3,883.6**	**100.0**

2. Otro de los Usos importantes dentro de las Actividades Operacionales fueron utilizados para cubrir los Gastos Financieros y Otros, totalizando un monto de US$1,787.5 millones. Estos incluyen los compromisos y pagos de las obligaciones originadas por la Deuda Pública, las Instituciones con los montos más representativos durante el ejercicio 2025 son las siguientes:

Gastos Financieros y Otros	Millones US$	%
Deuda Pública	1,411.0	79.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	114.3	6.4
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	79.4	4.4
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	42.2	2.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	25.6	1.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	25.1	1.4
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	14.4	0.8
Otras Instituciones	75.5	4.2
Total	**1,787.5**	**100.0**

3. Las Adquisiciones de Bienes y Servicios comprenden las cuentas que registran y controlan la adquisición de materiales, suministros, servicios técnicos y profesionales, mantenimiento y reparación, entre otros, destinados para el consumo institucional o para la realización de actividades propias de cada entidad. Este es un componente relevante dentro de los Usos de Actividades Operacionales, detallándose a continuación las instituciones con los montos más relevantes para atender este tipo de obligaciones:

Adquisición de Bienes y Servicios	Millones US$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	264.5	15.7
Ministerio de Salud (MINSAL)	117.2	7.0
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	107.9	6.4
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	96.6	5.8

Pasa a la siguiente página

Adquisición de Bienes y Servicios	Millones US$	%
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	82.8	4.9
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	76.3	4.5
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	70.7	4.2
Otras Instituciones	865.9	51.5
Total	**1,681.9**	**100.0**

4. Las erogaciones para Inversiones Financieras e Inversiones Financieras Temporales conforman otro componente importante de los Usos de Actividades Operacionales que en conjunto reflejan un monto de US$1,049.3 millones, que está conformada por las erogaciones para invertir en Títulos Valores, en el otorgamiento de préstamos y en la colocación de depósitos a plazo.

   En el caso de las Inversiones Financieras cuyo monto fue de US$692.4 millones, el 53.7% corresponde a la realizada por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$199.0 millones y US$172.8 millones que fueron inversiones en Préstamos del Fondo Social para la Vivienda (FSV). En cuanto a las Inversiones Financieras Temporales los principales montos corresponden a los realizados por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB) y Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

5. También forman parte de los Usos Operacionales las Transferencias Corrientes, de Capital, Contribuciones Especiales, de Aporte Fiscal y Entre Dependencias Institucionales, que en conjunto totalizan US$964.0 millones. Otros rubros relevantes son: Las Prestaciones a la Seguridad Social con US$810.5 millones que corresponde al pago de pensiones del sistema público, las Inversiones en Activos Fijos con US$824.5 millones y el pago por Operaciones realizadas en Ejercicios Anteriores con un monto de US$1,907.1 millones, originadas por el pago de obligaciones que quedaron pendientes al cierre del ejercicio fiscal anterior.

Actividades No Operacionales

1. En cuanto a los Usos no Operacionales éstos generaron un monto de US$351.1 millones, siendo los valores más representativos los Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas con un monto de US$188.0 millones, Depósitos Ajenos con US$68.7 millones, Anticipos a Contratistas con US$44.4 millones, Depósitos Fondos de Actividades Especiales con US$24.0 millones y Anticipos a Empleados con US$16.9 millones que en conjunto representan el 97.4% del total de los Usos de Actividades no Operacionales.

Amortización de la Deuda

En cuanto al uso de recursos para atender el pago de capital de la Deuda Pública contraída por las Instituciones de Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, se amortizó un monto de US$1,951.1 millones. A continuación, se detallan las instituciones que

amortizaron los mayores montos y por ende utilizaron más recursos para el pago de deuda durante 2025:

Servicios de la Deuda	Millones US$	%
Tesoro Público	1,331.9	68.3
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	502.9	25.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	39.9	2.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	29.2	1.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	14.7	0.7
Otras Instituciones	32.5	1.7
Total	**1,951.1**	**100.0**

Considerando el saldo inicial al 1 de enero del 2025, más los recursos monetarios percibidos y las obligaciones canceladas, incluidas en las Fuentes y Usos, tanto Operacionales como no Operacionales y después de haber realizado el proceso de consolidación; al 31 de diciembre de dicho año, se obtiene un monto neto disponible consolidado de US$1,429.2 millones, lo que indica que las Instituciones del Sector Público, contaron con los recursos necesarios para atender todos sus compromisos financieros durante el ejercicio 2025.

4.4 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa e Interna y Otras Obligaciones Financieras Consolidado

CUADRO No. 24
CONSOLIDADO DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2024	EJERCICIO 2025					SALDO AL 31/12/2025
		AJUSTE POR RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	MONTOS CONSOLIDADOS	AMORTIZACIÓN	
DEUDA EXTERNA	**13,618.7**	**637.4**	**2,625.1**	**24.9**	**(64.9)**	**1,040.6**	**15,800.6**
Títulosvalores en el Mercado Externo	7,529.3		580.0		(38.4)	99.6	7,971.3
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	354.0		12.1	18.4		37.5	347.0
Empréstitos de Organismos Multilaterales[1/]	5,735.4	637.4	2,033.0	6.5	(26.5)	903.5	7,482.3
DEUDA INTERNA	**4,957.1**		**149.6**	**105.2**	**(1,105.4)**	**796.1**	**3,310.4**
Títulosvalores en el Mercado Nacional	4,478.2		149.6	88.3	(626.5)	786.3	3,303.3
Empréstitos del Gobierno Central	424.2			7.6	(431.7)	0.1	0.0
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	47.7			9.3	(47.2)	9.0	0.8
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	7.0					0.7	6.3
TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA	18,575.8	637.4	2,774.7	130.1	(1,170.3)	1,836.7	19,111.0
LETRAS DEL TESORO PÚBLICO[2/]	1,186.1		1,380.8		(47.6)	1,405.5	1,113.8
CERTIFICADOS DEL TESORO PÚBLICO[2/]	253.1		80.0			253.1	80.0
SUB TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO PÚBLICO	20,015.0	637.4	4,235.5	130.1	(1,217.9)	3,495.3	20,304.8
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS EXTERNAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	637.4	(637.4)					0.0
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS INTERNAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	11,155.5		921.5	(1.4)	(12.4)	126.3	11,936.9
TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	31,807.9	0.0	5,157.0	128.7	(1,230.3)	3,621.6	32,241.7

Fuente: Registros contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y la Unidad Contable de la Deuda del Ministerio de Hacienda y por cada una de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, que tienen saldos de endeudamiento al 31 de diciembre de 2025, y eliminaciones en el Proceso de Consolidación de Información Financiera.
1/ Ajuste por reclasificación de Otras Obligaciones Financieras Externas (Cuadro 20) a Deuda Pública Externa e Interna (Cuadro 19).
2/ Fuente: Dirección General de Tesorería.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA EXTERNA E INTERNA Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONSOLIDADO

1. La Deuda Pública Externa e Interna Consolidada directa, a cargo de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio financiero fiscal 2025, presenta un saldo de US$19,111.0 millones, donde la Deuda Externa representa el 82.7% y la Deuda Interna el 17.3%. En dicho monto no está incluida la deuda de corto plazo conformada por las Letras del Tesoro Público (LETES) y los Certificados del Tesoro Público (CETES), así como Otras Obligaciones Financieras que están a cargo de algunas Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, las cuáles son contratadas directamente por ellas con base a las facultades que les confieren sus respectivas Leyes de creación.

2. Con respecto a la Deuda Pública Externa consolidada al cierre de 2025, ésta presenta un saldo consolidado de US$15,800.6 millones, conformado por: Eurobonos colocados en el mercado externo con un monto consolidado de US$7,971.3 millones equivalentes al 50.4%; empréstitos otorgados por Organismos Multilaterales con US$7,482.3 millones, y por Gobiernos y Organismos Gubernamentales con US$347.0 millones, que en conjunto conforman 49.6% restante del saldo de la Deuda Externa al 31 de diciembre de 2025.

   Con el objeto de presentar en los estados financieros los saldos de deuda reales, se sometieron al proceso de consolidación US$1,230.3 millones, que corresponden a operaciones comunes de inversión y de deuda realizadas entre las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero, de acuerdo al siguiente detalle:

   - En lo que se refiere a los Títulosvalores en el Mercado Externo se sometieron al proceso de consolidación el monto de US$38.4 millones, los cuales correspondían a diferentes fechas de vencimiento y fueron adquiridos en el Mercado Secundario de la Bolsa de Valores de El Salvador, por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) con US$23.7 millones; y la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED) con US$14.7 millones.

   - También en los empréstitos de Organismos Multilaterales se sometieron al proceso de consolidación US$26.5 millones que corresponden a préstamos externos otorgados por el BID, cuyos saldos estaban reflejados en la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) como ejecutor y en los registros de la deuda pública del Ministerio de Hacienda (MH) como garante del préstamo.

3. En cuanto a la Deuda Pública Interna Consolidada el saldo asciende a US$3,310.4 millones, siendo el concepto más importante los Títulosvalores en el Mercado Nacional con US$3,303.3 millones, los que conforman el 99.8% del saldo total de la Deuda Interna Consolidada. Como parte del proceso de Consolidación, se sometieron US$626.5 millones, de cuyo monto US$621.9 millones

corresponden a bonos del Estado, adquiridos por las Instituciones siguientes: Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$426.0 millones, Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) US$185.0 millones y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US$10.9 millones; US$4.6 millones, relacionados con bonos de la Reforma Agraria emitidos por el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) en poder del Tesoro Público. El detalle de los valores consolidados mencionados en el párrafo precedente son los siguientes:

Títulosvalores en el Mercado Nacional	Millones US$		
	Total Saldo	Operaciones de Consolidación	Saldo Consolidado
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "A" 2031	150.0		150.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "B" 2041	200.0		200.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "C" 2051	354.3		354.3
Bonos de la Reforma Agraria Serie “A” 2038	4.7	4.7	0.0
Bonos Vencimiento 2026	373.7		373.7
Bonos Vencimiento 2027	392.4		392.4
Bonos Vencimiento 2028	317.2	78.2	239.0
Bonos Vencimiento 2029	673.6	99.6	574.0
Bonos Vencimiento 2030	559.6	259.0	300.6
Bonos Vencimiento 2031	300.0		300.0
Bonos Vencimiento 2032	227.4	185.0	42.4
Bonos DEG GOES BCR 2032	376.9		376.9
TOTAL	3.929.8	626.5	3.303.3

Además en la Deuda Interna, también se sometieron al proceso de consolidación US$431.7 millones, que corresponde a préstamo para diferentes fines, otorgados por el Gobierno Central a algunas Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, siendo los montos más representativos, los adeudados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y el Fondo de Emergencia para el Café (FEC) con US$ 297.6 millones, US$114.2 millones y US$13.9 millones, respectivamente. En el caso de ANDA corresponden a obligaciones financieras que han sido canceladas por el Gobierno Central a cuenta de ésta a Organismos Prestatarios, en su calidad de garante de los préstamos.

El total sometido al proceso de consolidación de la Deuda Interna, también incluye US$47.2 millones que comprende valores adeudados por el Gobierno al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP), por estudios de factibilidad realizados por esta Institución a las Entidades Públicas, cuyo pago lo asume el Gobierno de la República.

4. Respecto a la Deuda de Corto Plazo, conformada por las Letras y Certificados del Tesoro Público, ésta refleja un monto consolidado de US$1,193.8 millones, en vista que, como parte del proceso de

consolidación de la información financiera del Sector Público y como producto de operaciones de inversión realizadas por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, se sometieron al proceso de consolidación US$47.6 millones, correspondientes a Inversiones en Letras y Certificados del Tesoro que habían sido adquiridos por algunas Entidades Descentralizadas, cuyo detalle se presenta a continuación:

Letras del Tesoro Público	
Instituciones	**Millones US$**
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	19.4
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	26.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	2.0
TOTAL	**47.6**

5. En el Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público, también están incluidos los saldos de Otras Obligaciones Financieras, las cuáles son contratadas directamente por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que al cierre de 2025 presenta un saldo de US$11,936.9 millones, la administración y pago de éstas obligaciones es responsabilidad directa de éstas Entidades, de conformidad a las facultades que les confieren sus respectivas Leyes de Creación.

   Dentro de este tipo de obligaciones se encuentran las adquiridas a través de operaciones de titularización realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, recursos que han sido utilizados para ejecutar diferentes proyectos de inversión y cuyo saldo consolidado al 31 de diciembre de 2025 asciende a US$372.9 millones, dichos montos corresponden a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US$129.5 millones, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US$201.0 millones y la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM) con US$42.4 millones, siendo en esta última Institución donde se consolidó el monto de US$12.4 millones que corresponden a fondos de Inversión adquiridos por la Caja Mutual de Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED).

   A continuación se presenta un resumen de saldos consolidados de estas Obligaciones Financieras contraídas directamente por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, cuya composición se comenta ampliamente en el Cuadro No. 20 que forma parte integral del presente informe:

Concepto	Saldo 31/12/2024	(Millones US$)				Saldo 31/12/2025
		Ejercicio 2025				
		Reclasificación de Saldos	Desembolsos	Ajustes Cambiarios, Reclasificaciones y Diversos	Amortización	
OBLIGACIONES EXTERNAS	**637.4**	**(637.4)**				**0.0**
Empréstitos de Organismos Multilaterales	637.4	(637.4)				0.0
OBLIGACIONES INTERNAS	11,155.5		921.5	(13.8)	126.3	11,936.9
Títulosvalores en el Mercado Nacional	10,712.9		757.6	(0.4)	29.4	11,440.7
Obligaciones por Operaciones de Titularización	286.5		115.2	(12.4)1/	16.4	372.9
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	86.7		25.9	(1.0)	21.0	90.6
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	69.4		22.8		59.5	32.7
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	**11,792.9**	**(637.4)**	**921.5**	**(13.8)**	**126.3**	**11,936.9**

Fuente: Registros contables de cada una de las Unidades Contables de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que tienen saldos de deuda al 31 de diciembre de 2025.
1/ Corresponde a operaciones de consolidación.

Ministerio de Hacienda

APÉNDICE

De Estados Financieros

Ministerio de Hacienda

GRUPO 01

Liquidación del Último Presupuesto Aprobado:
Estados del 1 al 18

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO No. I - 1

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
I N G R E S O S			
IMPUESTOS	**7,841,661.6**	**7,794,525.9**	**99.4**
Impuesto Sobre la Renta	3,319,424.2	3,280,540.1	98.8
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	61,039.9	74,392.3	121.9
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	390,435.1	383,035.6	98.1
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación			
de Servicios	3,828,756.0	3,815,124.5	99.6
Impuesto a Productos Específicos	190,266.7	187,287.2	98.4
Impuestos Diversos	51,739.7	54,097.8	104.6
Impuesto sobre Transacciones		48.4	
TASAS Y DERECHOS	**58,902.1**	**55,947.6**	**95.0**
Tasas	19,394.7	15,551.2	80.2
Derechos	39,507.4	40,396.4	102.3
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**48,768.0**	**51,494.3**	**105.6**
Del Sector Privado	48,704.8	51,378.7	105.5
Del Sector Público	63.2	115.6	182.9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**6,543.7**	**2,624.4**	**40.1**
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	6,071.1	2,419.6	39.9
Ventas de Desechos y Residuos	472.6	204.8	43.3
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	**408,079.2**	**159,864.4**	**39.2**
Rendimientos de Titulosvalores	8,077.7	8,643.4	107.0
Intereses por Préstamos	134.9	198.7	147.3
Multas e Intereses por Mora	56,200.1	58,954.3	104.9
Arrendamiento de Bienes	20.1	51.5	256.2
Garantías y Fianzas	1,451.3	343.2	23.6
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	156.0	156.2	100.1
Otros Ingresos no Clasificados	342,039.1	91,517.1	26.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**70,233.5**	**27,684.3**	**39.4**
Transferencias Corrientes del Sector Público	70,233.5	27,684.3	39.4
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	**206.6**	**28.4**	**13.7**
Venta de Bienes Muebles	206.6	28.4	13.7
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**24,793.4**	**87,349.5**	**352.3**
Transferencias de Capital del Sector Externo	24,793.4	7,085.8	28.6
Otras Transferencias de Capital		80,263.7	
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	**359.6**	**771.7**	**214.6**
Recuperación de Préstamos	359.6	771.7	214.6
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	**2,503,499.7**	**1,186,828.1**	**47.4**
Colocaciones de Titulosvalores en el Mercado Nacional	566,625.0	149,625.0	26.4
Contratación de Empréstitos Externos	1,936,874.7	1,037,203.1	53.6
INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	**261,383.1**	**264,661.9**	**101.3**
Contribuciones a Productos Especiales	261,383.1	264,661.9	101.3
TOTAL INGRESOS	**11,224,430.5**	**9,631,780.5**	**85.8**
E G R E S O S			
REMUNERACIONES	**2,552,154.7**	**2,503,969.8**	**98.1**
Remuneraciones Permanentes	1,724,819.0	1,707,021.3	99.0
Remuneraciones Eventuales	368,876.3	354,758.9	96.2
Remuneraciones Extraordinarias	1,706.9	1,706.8	100.0
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	110,254.5	104,132.0	94.4
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	136,625.6	135,433.1	99.1

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
E G R E S O S				E G R E S O S			
Gastos de Representación	4,466.3	4,400.8	98.5	Transferencias Corrientes al Sector Externo	9,398.6	9,379.1	99.8
Indemnizaciones	59,039.6	54,700.9	92.7	**INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS**	**1,215,766.7**	**437,449.0**	**36.0**
Remuneraciones Diversas	146,366.5	141,816.0	96.9	Bienes Muebles	245,614.2	159,334.6	64.9
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	**1,208,014.4**	**1,032,300.1**	**85.5**	Bienes Inmuebles	16,851.2	4,167.1	24.7
Bienes de Uso y Consumo	433,082.9	387,098.2	89.4	Intangibles	42,170.7	35,777.3	84.8
Servicios Básicos	111,131.1	96,717.1	87.0	Estudios de Preinversión	7,634.0	1,916.0	25.1
Servicios Generales y Arrendamientos	511,472.6	469,072.3	91.7	Infraestructuras	903,496.6	236,254.0	26.1
Pasajes y Viáticos	13,884.1	11,846.5	85.3	**TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**	**1,004,826.8**	**783,038.0**	**77.9**
Consultorías, Estudios e Investigaciones	138,443.7	67,566.0	48.8	Transferencias de Capital al Sector Público	928,460.9	732,756.8	78.9
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	**1,517,163.0**	**1,508,114.6**	**99.4**	Transferencias de Capital al Sector Privado	76,365.9	50,281.2	65.8
Intereses y Comisiones de Titulosvalores en el Mercado Nacional	486,781.9	485,941.8	99.8	**INVERSIONES FINANCIERAS**	**74,340.7**	**74,332.8**	**100.0**
Intereses y Comisiones de Titulosvalores en el Mercado Externo	628,347.5	628,347.5	100.0	Inversiones en Titulosvalores	74,340.7	74,332.8	100.0
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	3,145.8	3,145.7	100.0	**AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO**	**1,355,473.8**	**1,344,493.5**	**99.2**
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	336,784.9	331,703.3	98.5	Rescate de Colocaciones de Titulosvalores en el Mercado Nacional	795,462.2	786,359.1	98.9
Impuestos, Tasas y Derechos	8,884.1	7,409.5	83.4	Rescate de Colocaciones de Titulosvalores en el Mercado Externo	99,561.0	99,561.0	100.0
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	47,703.0	46,124.1	96.7	Amortización de Empréstitos Internos	9,699.8	9,699.7	100.0
Otros Gastos no Clasificados	5,515.8	5,442.7	98.7	Amortización de Empréstitos Externos	450,750.8	448,873.7	99.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**2,043,497.9**	**2,025,069.8**	**99.1**	**TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES**	**253,192.5**	**251,931.4**	**99.5**
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,824,408.4	1,807,053.6	99.0	Transferencias de Contribuciones Especiales al Sector Público	253,192.5	251,931.4	99.5
Transferencias Corrientes al Sector Privado	209,690.9	208,637.1	99.5				
				TOTAL EGRESOS	**11,224,430.5**	**9,960,699.0**	**88.7**
				RESULTADO PRESUPUESTARIO		**(328,918.5)**	
				TOTAL IGUAL INGRESOS		**9,631,780.5**	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO No. I - 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
INGRESOS CORRIENTES	**8,434,188.1**	**8,092,140.9**	**342,047.2**	**95.9**
IMPUESTOS	**7,841,661.6**	**7,794,525.9**	**47,135.7**	**99.4**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	**3,319,424.2**	**3,280,540.2**	**38,884.0**	**98.8**
11101 De Personas Naturales Asalariadas	413,039.6	275,450.4	137,589.2	66.7
11102 De Personas Naturales no Asalariadas	237,612.8	282,833.8	(45,221.0)	119.0
11103 De Personas Jurídicas	1,815,177.1	1,760,429.9	54,747.2	97.0
11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	853,594.7	961,826.1	(108,231.4)	112.7
IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES	**61,039.9**	**74,392.3**	**(13,352.4)**	**121.9**
11201 De Transferencia de Bienes Raíces	61,039.9	74,392.3	(13,352.4)	121.9
IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	**390,435.1**	**383,035.6**	**7,399.5**	**98.1**
11301 Aranceles a la Importación	390,435.1	383,035.6	7,399.5	98.1
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**3,828,756.0**	**3,815,124.5**	**13,631.5**	**99.6**
11401 Sobre Transacciones Internas	1,394,450.6	1,400,103.8	(5,653.2)	100.4
11402 Sobre Transacciones con el Exterior	2,106,062.1	2,084,715.9	21,346.2	99.0
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción	328,243.3	330,304.8	(2,061.5)	100.6
IMPUESTO A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	**190,266.7**	**187,287.2**	**2,979.5**	**98.4**
11501 Específico Sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	16,282.0	13,968.4	2,313.6	85.8
11502 Específico Sobre Cerveza	49,752.4	44,681.2	5,071.2	89.8
11503 Específico sobre Productos de Tabaco	7,592.5	7,360.2	232.3	96.9
11508 Específico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	6,036.6	5,697.1	339.5	94.4
11509 Ad-valorem sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	7,662.1	7,111.3	550.8	92.8
11510 Ad-valorem sobre Cerveza	22,352.6	22,604.6	(252.0)	101.1
11511 Ad-valorem sobre Productos de Tabaco	10,484.9	11,093.0	(608.1)	105.8
11512 Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas	54,329.8	52,169.4	2,160.4	96.0
11513 Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	3,772.9	3,475.4	297.5	92.1
11514 Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo	11,318.7	10,689.0	629.7	94.4
11515 Ad-valorem sobre Combustibles		7,856.9	(7,856.9)	
11516 Ad-valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares	682.2	561.2	121.0	82.3
11517 Específico sobre Alcohol Etílico Potable		19.5	(19.5)	
IMPUESTOS DIVERSOS	**51,739.7**	**54,097.7**	**(2,358.0)**	**104.6**

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
11603 Impuesto Especial a la Primera Matrícula de Bienes en el Territorio Nacional	29,175.7	28,764.1	411.6	98.6
11606 Impuesto Ad-Valorem sobre Primas de Seguros	22,564.0	25,333.6	(2,769.6)	112.3
IMPUESTO SOBRE TRANSACCIONES		**48.4**	**(48.4)**	
11702 Por Retenciones del Impuesto sobre Transacciones		48.4	(48.4)	
TASAS Y DERECHOS	**58,902.1**	**55,947.6**	**2,954.5**	**95.0**
TASAS	**19,394.7**	**15,551.2**	**3,843.5**	**80.2**
12102 Por Uso de Centros Destinados a Almacenajes	657.2	605.5	51.7	92.1
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	1.5	0.6	0.9	40.0
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	3,009.1	445.8	2,563.3	14.8
12108 Por la Prestación de Servicios de Inspección No Intrusiva	13,911.2	14,310.6	(399.4)	102.9
12199 Tasas Diversas	1,815.7	188.7	1,627.0	10.4
DERECHOS	**39,507.4**	**40,396.4**	**(889.0)**	**102.3**
12203 Por Permisos y Matrículas de Armas	1,353.4	1,212.4	141.0	89.6
12204 Por Examen y Matrículas de Estudiantes		0.1	(0.1)	
12205 Por Permisos de Circulación de Vehículos	27,399.9	29,386.0	(1,986.1)	107.2
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	3,782.4	3,169.3	613.1	83.8
12208 Por Regalías	461.7	0.9	460.8	0.2
12209 Consulares		16.5	(16.5)	
12299 Derechos Diversos	6,510.0	6,611.2	(101.2)	101.6
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**48,768.0**	**51,494.3**	**(2,726.3)**	**105.6**
DEL SECTOR PRIVADO	**48,704.8**	**51,378.7**	**(2,673.9)**	**105.5**
13101 Contribuciones Patronales	48,704.8	51,378.7	(2,673.9)	105.5
DEL SECTOR PÚBLICO	**63.2**	**115.6**	**(52.4)**	**182.9**
13201 Contribuciones Patronales	63.2	115.6	(52.4)	182.9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**6,543.7**	**2,624.4**	**3,919.3**	**40.1**
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	**6,071.1**	**2,419.6**	**3,651.5**	**39.9**
14201 Servicios Básicos	16.4	9.0	7.4	54.9
14204 Servicios de Transporte y Correos	735.3	681.7	53.6	92.7
14209 Servicios de Destrucción de Mercancías	0.7	0.7		100.0
14210 Servicios Aduaneros en Jornadas Extraordinarias	1,007.9	1,240.9	(233.0)	123.1
14211 Servicios Aduaneros por incremento de personal	317.8	419.6	(101.8)	132.0
14299 Servicios Diversos	3,993.0	67.7	3,925.3	1.7
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	**472.6**	**204.8**	**267.8**	**43.3**
14399 De Bienes Diversos	472.6	204.8	267.8	43.3
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	**408,079.2**	**159,864.4**	**248,214.8**	**39.2**
RENDIMIENTOS DE TITULOSVALORES	**8,077.7**	**8,643.4**	**(565.7)**	**107.0**
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	1,334.8	2,276.4	(941.6)	170.5
15106 Dividendos de Acciones		493.4	(493.4)	
15199 Otras Rentabilidades Financieras	6,742.9	5,873.6	869.3	87.1
INTERESES POR PRÉSTAMOS	**134.9**	**198.7**	**(63.8)**	**147.3**
15204 A Empresas Públicas Financieras	2.9	2.9		100.0
15206 A Municipalidades	115.0	177.9	(62.9)	154.7
15207 A Empresas Privadas no Financieras	17.0	14.5	2.5	85.3
15209 A Organismos sin Fines de Lucro		3.4	(3.4)	

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
MULTAS E INTERESES POR MORA	**56,200.1**	**58,954.3**	**(2,754.2)**	**104.9**
15301 Multas por Mora de Impuestos	15,756.3	14,367.2	1,389.1	91.2
15302 Intereses por Mora de Impuestos	15,655.9	16,931.1	(1,275.2)	108.1
15306 Multas por Infracciones de Tránsito	11,250.0	17,182.5	(5,932.5)	152.7
15307 Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	874.3	661.9	212.4	75.7
15399 Multas e Intereses Diversos	12,663.6	9,811.6	2,852.0	77.5
ARRENDAMIENTO DE BIENES	**20.1**	**51.5**	**(31.4)**	**256.2**
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles		13.1	(13.1)	
15403 Arrendamientos de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficinas	19.0	13.0	6.0	68.4
15499 Arrendamientos de Bienes Diversos	1.1	25.4	(24.3)	2,309.1
GARANTÍAS Y FIANZAS	**1,451.3**	**343.2**	**1,108.1**	**23.6**
15502 Garantías de Contratos Generales	200.8	339.4	(138.6)	169.0
15503 Fianzas	1,250.5	3.8	1,246.7	0.3
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	**156.0**	**156.2**	**(0.2)**	**100.1**
15601 Excedentes de Mercaderías Decomisadas o Abandonadas	70.9	15.7	55.2	22.1
15602 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	50.8	27.7	23.1	54.5
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	4.1	88.4	(84.3)	2,156.1
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	30.2	24.4	5.8	80.8
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	**342,039.1**	**91,517.1**	**250,522.0**	**26.8**
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	112.1	34.7	77.4	31.0
15799 Ingresos Diversos	341,927.0	91,482.4	250,444.6	26.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**70,233.5**	**27,684.3**	**42,549.2**	**39.4**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	**70,233.5**	**27,684.3**	**42,549.2**	**39.4**
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	16,347.7	1,830.3	14,517.4	11.2
1620704 Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	369.4	427.1	(57.7)	115.6
1623231 Consejo Superior de Salud Pública		81.8	(81.8)	
1624101 Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador		6.1	(6.1)	
1624106 Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	40,000.0	5,886.8	34,113.2	14.7
1624114 Centro Nacional de Registros	3,226.1	9,616.7	(6,390.6)	298.1
1624303 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	10,000.0	9,715.7	284.3	97.2
1624304 Autoridad de Aviación Civil	290.3	119.8	170.5	41.3
INGRESOS DE CAPITAL	**25,359.6**	**88,149.6**	**(62,790.0)**	**347.6**
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	**206.6**	**28.4**	**178.2**	**13.7**
VENTA DE BIENES MUEBLES	**206.6**	**28.4**	**178.2**	**13.7**
21105 Venta de Vehículos de Transporte	206.6	28.4	178.2	13.7
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**24,793.4**	**87,349.5**	**(62,556.1)**	**352.3**
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	**24,793.4**	**7,085.8**	**17,707.6**	**28.6**
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	12,212.1	3,510.3	8,701.8	28.7
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	12,212.1	3,510.3	8,701.8	28.7

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
* Aporte Financiero no Reembolsable con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW) No. 2017.6872.0, para financiar el Programa "Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 656, publicado en el Diario Oficial No. 155, Tomo No. 428 del 31 de julio de 2020 (Ramo de Vivienda US$1,476,000.00 y Ramo de Obras Públicas y de Transporte US$8,495,770.00).	9,971.8	1,430.6	8,541.2	14.3
* Aporte Financiero no Reembolsable con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW), para financiar el "Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 974, publicado en el Diario Oficial No. 64, Tomo No. 407 del 13 de abril de 2015 (Ramo de Hacienda / Dirección Nacional de Obras Municipales).	2,240.3	2,079.7	160.6	92.8
22404 De Organismos Multilaterales	12,581.3	3,575.5	9,005.8	28.4
Banco Centroamericano de Integración Centroamericana (BCIE)	1,297.9	1,153.1	144.8	88.8
* Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar la ejecución del "Programa de Mejoras a la Infraestructura Tecnológica de Recintos Administrados por la Dirección General de Aduanas a Nivel Nacional" (Ramo de Hacienda).	497.9	460.5	37.4	92.5
* Convenio de Cooperación Financiera no Reembolsable suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar los Proyectos "Suministro de Biodigestores Productores de Biogás para la Eliminación del Uso de Leña en las Escuelas Públicas de la República de El Salvador", "Adquisición de Dos Sistemas Móviles para la Desalinización y Purificación de Agua en las Comunidades El Majahual y San Diego, Municipio de la Libertad, Departamento de la Libertad" y "Apoyo a la Cadena de Suministros de Productos Agropecuarios para la Comercialización a Nivel Nacional".	725.0	617.6	107.4	85.2
* Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar la ejecución del "Programa de Becas Bicentenario para Estudiantes de Tercer Ciclo y Educación Media en los Departamentos de Ahuachapán, La Libertad y La Unión" (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología).	75.0	75.0		100.0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2,595.0	921.9	1,673.1	35.5
* Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud GRT/HE-16714-ES, GRT/HE-16715-ES (Tercera Operación) entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador, destinado a financiar el "Programa Salud Mesoamérica 2015-El Salvador", con base al Convenio Marco suscrito el 10 de enero de 2012 y ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 969, Diario Oficial No. 66, Tomo No. 407, del 15 de abril de 2015 (Ramo de Salud).	100.0	92.5	7.5	92.5
* Convenio de Financiamiento no Reembolsable para Inversión GRT/ER-19647-ES suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador destinado a fortalecer el "Programa de Conectividad Digital Social" (Presidencia de la República).	2,495.0	829.4	1,665.6	33.2
Alianza Mundial para la Educación	8,500.0	1,134.6	7,365.4	13.3
* Convenio de Financiamiento no Reembolsable suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), mediante el aporte de la Alianza Mundial para la Educación (GPE, por sus siglas en inglés) para financiar la ejecución del Proyecto "Crecer y Aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia" (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología).	8,500.0	1,134.6	7,365.4	13.3
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	188.4	150.0	38.4	79.6
* Convenio de Financiación No. 2000001431 suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del "Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir - Rural Adelante". Aprobado por Decreto Legislativo No. 214, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 421 del 21 de diciembre de 2018 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	188.4	150.0	38.4	79.6
Banco Mundial (BM)		215.9	(215.9)	
* MIGOBDT-BM-Beca Escalamiento Proceso Modernización del Sistema Educativo-GFPP No. TFOC8892.		215.9	(215.9)	
OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		**80,263.7**	**(80,263.7)**	
22599 Transferencias de Capital Diversas del Sector Público		80,263.7	(80,263.7)	
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	**359.6**	**771.7**	**(412.1)**	**214.6**
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	**359.6**	**771.7**	**(412.1)**	**214.6**
23202 A Instituciones Descentralizadas no Empresariales		158.7	(158.7)	
23203 A Empresas Públicas no Financieras		30.5	(30.5)	
23204 A Empresas Públicas Financieras	13.3	13.3		100.0
23206 A Municipalidades	200.0	456.0	(256.0)	228.0
23207 A Empresas Privadas no Financieras	146.3	113.2	33.1	77.4
FINANCIAMIENTO	**2,503,499.7**	**1,186,828.1**	**1,316,671.6**	**47.4**

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	**2,503,499.7**	**1,186,828.1**	**1,316,671.6**	**47.4**
COLOCACIONES DE TITULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL	**566,625.0**	**149,625.0**	**417,000.0**	**26.4**
31101 Bonos del Estado	566,625.0	149,625.0	417,000.0	26.4
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	**1,936,874.7**	**1,037,203.1**	**899,671.6**	**53.6**
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	13,384.3	11,008.6	2,375.7	82.3
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	10,584.3	3,059.0	7,525.3	28.9
* Préstamo suscrito con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW) No. 2017.6524.7, para financiar el "Programa de Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica - Componente El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 656, publicado en el Diario Oficial No. 155, Tomo No. 428 del 31 de julio de 2020 (Ramo de Vivienda US$1,293,240.00 y Ramo de Obras Públicas y de Transporte US$7,291,015.00).	8,584.3	1,614.9	6,969.4	18.8
* Aporte Financiero no Reembolsable con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW), para financiar el "Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 974, publicado en el Diario Oficial No. 64, Tomo No. 407 del 13 de abril de 2015 (Ramo de Hacienda / Dirección Nacional de Obras Municipales).	2,000.0	1,444.1	555.9	72.2
Gobierno de Japón	2,800.0	2,778.9	21.1	99.2
* Préstamo No. ES-F-P1, suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para financiar el "Proyecto de Construcción de Bypass en la Ciudad de San Miguel", Aprobado por Decreto Legislativo No. 495, publicado en el Diario Oficial No.168, Tomo No.436 del 08 de septiembre de 2022 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	2,800.0	2,778.9	21.1	99.2
Instituto de Crédito Oficial (ICO) Gobierno de España		5,170.7	(5,170.7)	
* Préstamo No. 01069015, suscrito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) del Reino de España, como Agente Financiero de FONPRODE, para financiar el "Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional". Aprobado por Decreto Legislativo No. 961, publicado en el Diario Oficial No. 71, Tomo No. 71 del 19 de abril de 2018 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).		5,170.7	(5,170.7)	
31404 De Organismos Multilaterales	1,923,490.4	1,026,194.5	897,295.9	53.4
Instituto de Crédito Oficial (ICO) Gobierno de España	14,420.0		14,420.0	
* Préstamo No. 01069015, suscrito con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) del Reino de España, como Agente Financiero de FONPRODE, para financiar el "Programa de Caminos Rurales Progresivos y Mejoramiento de Caminos a Nivel Nacional". Aprobado por Decreto Legislativo No. 961, publicado en el Diario Oficial No. 71, Tomo No. 71 del 19 de abril de 2018 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	14,420.0		14,420.0	
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	437,040.9	120,895.2	316,145.7	27.7
* Préstamo No. 2254, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional". Aprobado por Decreto Legislativo No. 108, publicado en el Diario Oficial No. 145, Tomo No. 432 del 29 de julio de 2021 (Presidencia de la República/ Instituto Nacional de los Deportes).	4,847.3	3,592.5	1,254.8	74.1
* Préstamo No. 2146, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Proyecto "Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1011, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo No. 407 del 30 de abril de 2015 (Fiscalía General de la República).	6,277.6	2,317.3	3,960.3	36.9
* Préstamo No. 2234, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Proyecto "Construcción, Equipamiento y Modernización de las Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 567, publicado en el Diario Oficial No. 39, Tomo No. 426 del 26 de febrero de 2020 (Fiscalía General de la República).	68.5		68.5	
* Préstamo No. 2237, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Desarrollo Social en el Marco del Programa de Financiamiento del Plan Control Territorial en su Fase II". Aprobado por Decreto Legislativo No. 10, publicado en el Diario Oficial No. 89, Tomo No. 431 del 12 de mayo de 2021 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	23,160.0	13,844.0	9,316.0	59.8
* Préstamo No. 2256, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Programa "Mi Nueva Escuela". Aprobado por Decreto Legislativo No. 127, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 432 del 19 de agosto de 2021 (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología).	140,000.0	13,255.3	126,744.7	9.5
* Préstamo No. 2120, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (BANCOMEXT), de los Estados Unidos Mexicanos, para financiar la ejecución del proyecto "Construcción del Puente General Manuel José Arce, Frontera la Hachadura - Pedro Alvarado, Municipio de San Francisco Menéndez, Departamento de Ahuachapán". Aprobado por Decreto Legislativo No. 115, publicado en el Diario Oficial No. 169, Tomo No. 408 del 17 de septiembre de 2015 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	20,200.0	5,438.2	14,761.8	26.9

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
* Préstamo No. 2243, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el Proyecto "Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros), entre Autopista Monseñor Romero y CA01W, Municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, Departamento de La Libertad". Aprobado por Decreto Legislativo No. 85, publicado en el Diario Oficial No. 131, Tomo No. 432 del 09 de julio de 2021 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	188,720.9	31,721.3	156,999.6	16.8
* Préstamo No. 2337, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa Surf City Fase I". Aprobado por Decreto Legislativo No. 255, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 59, Tomo No. 446, de esa misma fecha.	23,121.9	20,715.2	2,406.7	89.6
* Préstamo No. 2102, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 503, publicado en el Diario Oficial No. 186, Tomo No. 401 del 8 de octubre de 2013 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	9,332.2	9,332.2		100.0
* Préstamo No. 2240, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Modernización de las Instituciones de Seguridad Ciudadana en el Marco del Financiamiento del Plan de Control Territorial en su Fase III". Aprobado por Decreto Legislativo No. 86, publicado en el Diario Oficial No. 132, Tomo No. 432 del 12 de julio de 2021 (Presidencia de la República / Dirección Nacional de Compras Públicas).	21,312.5	20,679.2	633.3	97.0
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	262,561.5	100,788.9	161,772.6	38.4
* Préstamo No. 5340/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar la ejecución del "Programa de Conectividad Digital Social". Aprobado por Decreto Legislativo No. 356, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435 del 21 de abril de 2022 (Presidencia de la República).	19,893.6	6,600.4	13,293.2	33.2
* Préstamo No. 5341/KI-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), actuando como administrador de los recursos de la Facilidad de Corea de Cofinanciamiento para el Desarrollo de Infraestructura para América Latina y el Caribe, los cuales financiarán la ejecución del "Programa de Conectividad Digital Social". Aprobado por Decreto Legislativo No. 356, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435 del 21 de abril de 2022 (Presidencia de la República).	13,288.8	4,454.8	8,834.0	33.5
* Préstamo No. 5080/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Mejora de la Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer, Aprender". Aprobado por Decreto Legislativo No. 87, publicado en el Diario Oficial No. 133, Tomo No. 432 del 13 de julio de 2021 (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología US$27,000,000.00 y Ramo de Hacienda / Dirección Nacional de Obras Municipales US$40,000,000.00).	67,000.0	24,946.3	42,053.7	37.2
* Préstamo No. 3608/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa Integrado de Salud II". Aprobado por Decreto Legislativo No. 24, publicado en el Diario Oficial No. 106, Tomo No. 419 del 11 de junio de 2018 (Ramo de Salud).	25,000.0	1,633.5	23,366.5	6.5
* Préstamo No. 5851/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Facilitación Comercial y Modernización de Operación Portuaria en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 21, publicado en el Diario Oficial No. 97, Tomo No. 443 del 24 de mayo de 2024 (Ramo de Economía).	4,156.3		4,156.3	
* Préstamo No. 4870/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Bosques Cafetaleros en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 15, publicado en el Diario Oficial No. 89, Tomo No. 431 del 12 de mayo de 2021 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	13,912.7	6,038.3	7,874.4	43.4
* Préstamo No. 5620/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Caminos Rurales". Aprobado por Decreto Legislativo No. 605, publicado en el Diario Oficial No. 237, Tomo No. 437 del 15 de diciembre de 2022 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	38,366.9	19,715.9	18,651.0	51.4
* Préstamo No. 5577/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 597, publicado en el Diario Oficial No. 232, Tomo No. 473 del 8 de diciembre de 2022 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte / Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados).	16,815.0	11,238.3	5,576.7	66.8
* Préstamo No. 5590/OC-ES suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turismo en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 598, publicado en el Diario Oficial No. 232, Tomo No. 437, del 8 de diciembre 2022 (Ramo de Turismo).	21,200.0	14,738.8	6,461.2	69.5
* Préstamo No. 5785/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa para la Protección Social Responsiva a Choques en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 992, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 443 del 12 de abril de 2024 (Ramo de Hacienda).	19,328.9	353.6	18,975.3	1.8
* Préstamo No. 5874/OC-ES, suscrito entre el Ministro de Hacienda y la representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT)". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 170,de fecha 11 de diciembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 445 del 12 del mismo mes y año.	13,500.0	10,000.0	3,500.0	74.1

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
* Contrato de Préstamo No. ES-O0011 suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado "Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública". Aprobado por Decreto Legislativo No. 355, de fecha 19 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435, del 21 del mismo mes y año (Ministerio de Obras Públicas y de Transporte).	993.3	963.0	30.3	96.9
* Contrato de Préstamo No. ES-O0011 suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado "Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública". Aprobado por Decreto Legislativo No. 355, de fecha 19 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435, del 21 del mismo mes y año (Ministerio de Hacienda).	106.0	106.0		100.0
* Préstamo No. 5937/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa para el Desarrollo de la Infraestructura de Datos de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 254, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 59, Tomo No. 446, de esa misma fecha.	9,000.0		9,000.0	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	678,279.6	402,210.4	276,069.2	59.3
* Préstamo No. 8948-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente". Aprobado por Decreto Legislativo No. 25, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 431 del 26 de mayo de 2021 (Ramo de Hacienda / Dirección Nacional de Obras Municipales US$15,300,000.00 y Ramo de Obras Públicas y de Transporte US$38,638,965.00).	58,689.0	42,761.8	15,927.2	72.9
* Préstamo No. 9067-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Proyecto "Crecer y aprender Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 24, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 431 del 26 de mayo de 2021 (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología US$191,500,000.00 y Ramo de Obras Públicas y de Transporte US$9,000,00.00).	200,500.0	65,105.7	135,394.3	32.5
* Préstamo No. 9065-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Proyecto "Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 23, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 431 del 26 de mayo de 2021 (Ramo de Salud).	80,015.5	25,088.9	54,926.6	31.4
* Préstamo No. 9612-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Proyecto "Promoviendo Oportunidades de Empleo y Desarrollo de Habilidades en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 991, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 443 del 12 de abril de 2024 (Ramo de Economía).	15,170.6	4,075.7	11,094.9	26.9
* Préstamo No. 9513-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Resiliencia del Sector Agua en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 793, publicado en el Diario Oficial No. 129, Tomo No. 440 del 12 de julio de 2023 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte / Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados).	25,000.0	1,744.7	23,255.3	7.0
* Préstamo No. 9602-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Proyecto "Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 990, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 443 del 12 de abril de 2024 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	48,404.5	10,323.6	38,080.9	21.3
* Préstamo No. 9602-SV Parte 4 Respuesta Contingente ante Emergencia.		2,610.0	(2,610.0)	
* Préstamo No. 9790-SV suscrito entre el ministro de Hacienda y el representante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Mejora de la Atención de Salud en El Salvador". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 302, de fecha 13 de mayo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 90, Tomo No. 447 del 16 del mismo mes y año.	500.0	500.0		100.0
* Préstamo No. 9854-SV suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar la operación denominada "Préstamo de Políticas de Desarrollo para la Sostenibilidad Fiscal y la Resiliencia de El Salvador", ratificado por Decreto Legislativo No.395, de fecha 3 de septiembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 166, Tomo No.448, del 4 de ese mismo mes y año.	65,717.6		65,717.6	
* Préstamo Proyecto necesario para funcionalidad; Intereses Deuda Interna y Externa; Amortización Deuda Interna y Externa.	184,282.4	250,000.0	(65,717.6)	135.7
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	226.8	144.4	82.4	63.7
* Convenio de Financiación que incluye el Préstamo No. 2000001432 suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del "Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir - Rural Adelante". Aprobado por Decreto Legislativo No. 214, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 421 del 21 de diciembre de 2018 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	226.8	144.4	82.4	63.7

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
Cassa Depositi e Prestiti S.p.A.	16,677.9	1,022.4	15,655.5	6.1
* Acuerdo Financiero suscrito con Cassa Depositi e Prestiti S.p.A., para financiar el Proyecto "Ampliación de Oferta Educativa de Educación Media para Mejorar la Productividad en 12 Departamentos del País". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 487, publicado en el Diario Oficial No. 180, Tomo No. 412 del 29 de septiembre de 2016 (Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología).	15,000.0	142.1	14,857.9	0.9
* Acuerdo Financiero suscrito con Cassa Depositi e Prestiti S.p.A., para financiar el Proyecto "Rescate de la Función Habitacional en el Centro Histórico de San Salvador". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 673, publicado en el Diario Oficial No. 85, Tomo No. 403 del 13 de mayo de 2014 (Ramo de Vivienda).	892.3	880.3	12.0	98.7
* Modificaciones en la Ley de Presupuesto vigente en la parte que corresponde al Ramo de Seguridad Pública y Justicia, destinados para financiar el Proyecto 8897 denominado "Programa de Apoyo a Jóvenes en Situación Vulnerable, en Distritos Priorizados del Departamento de San Salvador Componente 1-F.ROT/AID/13/003/00"	785.6		785.6	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	514,283.7	401,133.2	113,150.5	78.0
* Contrato de Préstamo CFA-12061, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para financiar el "Programa para la Transformación del Clima de Negocios de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 787, de fecha 4 de julio de 2023, publicado en el Diario Oficial No.125, Tomo No. 440, del dia 5 de julio de 2023 (Ramo de Hacienda US$13,989,700.00 y Ramo de Economía US$15,128,500.00 y Ramo de Relaciones Exteriores US$482,795.00).	29,601.0	13,989.7	15,611.3	47.3
* Contrato de Préstamo CFA-012402, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), destinado a financiar el Programa "Operación de Fortalecimiento de Soberanía de Conectividad de El Salvador: Cable Submarino". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 106, de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 190, Tomo No.445, del 7 del mismo mes y año.	84,634.9	81,772.2	2,862.7	96.6
* Contrato de Préstamo CFA-12251, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Mejora Ambiental, Agua Potable y Saneamiento en la Cuenca Alta del Río Lempa (Trifinio) y Puerto de La Libertad, en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 974, publicado en el Diario Oficial No. 57, Tomo No. 442 del 21 de marzo de 2024 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte / Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados).	6,200.6	2,734.5	3,466.1	44.1
* Contrato de Préstamo CFA-12253, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa para el Fortalecimiento de Espacios Públicos para la Sostenibilidad de la Seguridad y Recuperación del Tejido Social en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 973, publicado en el Diario Oficial No. 57, Tomo No. 442 del 21 de marzo de 2024 (Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial).	30,374.6	21,699.4	8,675.2	71.4
* Contrato de Préstamo CAF-12279, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Apoyo a la Movilidad Urbana Baja en Emisiones". Aprobado por Decreto Legislativo No. 7, publicado en el Diario Oficial No. 91, Tomo No. 443 del 16 de mayo de 2024 (Ramo de Obras Públicas y de Transporte).	1,829.0	677.5	1,151.5	37.0
* Contrato de Préstamo CAF-012400, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Desarrollo del Sector Aeronautico de El Salvador; El Salvador Vuela". Aprobado por Decreto Legislativo No. 105, de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 190, Tomo No. 445, del 7 del mismo mes y año.	157,745.6	66,414.5	91,331.1	42.1
* Contrato de Préstamo CAF-12205, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicinas en El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 903, publicado en el Diario Oficial No. 232, Tomo No. 441 del 11 de diciembre de 2023 (Ramo de Salud).	46,882.0	40,501.3	6,380.7	86.4
* Contrato de Préstamo CAF-12700, suscrito entre el ministro de Hacienda y el representante de la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado "Programa de Modernización del Sistema Educativo de El Salvador". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 380, de fecha 13 de agosto de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 154, Tomo No. 448, del 19 del mismo mes y año.	7,016.0	6,999.2	16.8	99.8
* Prestamo CAF-12634 suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa Sectorial de Apoyo al Fortalecimiento Integral de la Educación en El Salvador". Ratificado por Decreto Legislativo No. 333, publicado en el Diario Oficial No. 113, Tomo No. 447, del 19 de junio de 2025.	50,000.0	74,322.5	(24,322.5)	148.6
* Contrato de Préstamo CAF-12668	100,000.0	92,022.4	7,977.6	92.0

CONCEPTO		INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES		**261,383.1**	**264,661.9**	**(3,278.8)**	**101.3**
INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES		**261,383.1**	**264,661.9**	**(3,278.8)**	**101.3**
CONTRIBUCIONES A PRODUCTOS ESPECIALES		**261,383.1**	**264,661.9**	**(3,278.8)**	**101.3**
41101	Contribución Especial sobre el Diésel y Gasolina	122,710.9	122,710.9		100.0
41102	Contribución por Libra de Azúcar Extraída	1,410.0	1,300.1	109.9	92.2
41103	Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	61,820.0	58,483.3	3,336.7	94.6
41104	Contribución Especial para la Promoción Turística	13,828.8	20,554.0	(6,725.2)	148.6
41105	Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	61,613.4	61,613.4		100.0
41107	Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia		0.2	(0.2)	
TOTAL DE INGRESOS		**11,224,430.5**	**9,631,780.5**	**1,592,650.0**	**85.8**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
ÓRGANO LEGISLATIVO	46,996.3	41,713.4	5,282.9
ÓRGANO LEGISLATIVO	46,996.3	41,713.4	5,282.9
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	31,297.9	27,417.9	3,880.0
02 LEGISLACIÓN	13,854.4	12,504.1	1,350.3
03 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA	260.0	207.4	52.6
04 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS A FAVOR DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD SALVADOREÑA	1,584.0	1,584.0	0.0
ÓRGANO JUDICIAL	492,284.3	350,158.6	142,125.7
ÓRGANO JUDICIAL	492,284.3	350,158.6	142,125.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	92,859.0	70,265.0	22,594.0
02 ASUNTOS JURÍDICOS	42,873.4	30,223.5	12,649.9
03 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	270,929.2	219,283.9	51,645.3
04 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	58,143.3	11,619.8	46,523.5
05 MEDICINA LEGAL	27,479.4	18,766.4	8,713.0
ÓRGANO EJECUTIVO	6,368,631.5	5,310,151.9	1,058,479.6
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	213,720.8	160,250.8	53,470.0
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	19,374.7	19,329.2	45.5
02 SECRETARÍA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA	880.5	878.3	2.2
03 SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA	48,575.3	17,372.6	31,202.7
04 SECRETARÍA DE COMERCIO E INVERSIONES DE LA PRESIDENCIA	735.1	733.1	2.0

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
05 SECRETARÍA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA	1,629.4	1,627.5	1.9
06 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA	6,500.3	6,457.8	42.5
07 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	71,704.2	49,539.0	22,165.2
08 APOYO A OTRAS ENTIDADES	266.6	266.6	0.0
09 INTELIGENCIA DEL ESTADO	63,040.0	63,040.0	0.0
10 ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA	696.7	689.0	7.7
11 AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	125.2	125.2	0.0
12 DIRECCIÓN DE TRÁMITES DE CONSTRUCCIÓN	192.8	192.5	0.3
RAMO DE HACIENDA	193,355.9	148,397.3	44,958.6
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	73,505.8	62,392.6	11,113.2
02 ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	2,287.1	2,222.6	64.5
03 SERVICIOS TRIBUTARIOS INTERNOS	22,348.9	21,986.6	362.3
04 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS	45,820.6	44,940.9	879.7
05 ADMINISTRACIÓN DEL TESORO	7,778.3	7,508.5	269.8
06 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	3,391.9	3,307.8	84.1
07 APELACIONES TRIBUTARIAS Y DE ADUANAS	1,618.7	1,573.8	44.9
08 ATENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS	2,614.7	2,555.7	59.0
09 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	14,661.1	1,555.2	13,105.9
10 PROGRAMA PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL RESPONSIVA A CHOQUES EN EL SALVADOR	19,328.8	353.6	18,975.2
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	67,393.0	66,882.1	510.9
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	12,284.4	12,220.8	63.6
02 ATENCIÓN A LA DIÁSPORA Y MOVILIDAD HUMANA	24,337.1	24,253.5	83.6

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
03 ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL E INTEGRACIÓN	29,840.7	29,692.4	148.3
04 INSTITUTO DIPLOMÁTICO "DOCTOR JOSÉ GUSTAVO GUERRERO"	448.0	446.7	1.3
05 PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL CLIMA DE NEGOCIOS DE EL SALVADOR	482.8	268.7	214.1
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	351,833.2	351,799.5	33.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	2,718.0	2,692.2	25.8
02 GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL	343,446.3	343,446.3	0.0
03 APOYO A OTRAS ENTIDADES	2,000.0	2,000.0	0.0
04 OTRAS INTERVENCIONES PÚBLICAS	3,668.9	3,661.0	7.9
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	304,638.0	293,723.1	10,914.9
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	16,216.3	16,026.4	189.9
02 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS	12,148.3	11,902.5	245.8
03 DESARROLLO TERRITORIAL	4,025.4	4,007.7	17.7
04 GESTIÓN DE SERVICIOS	9,378.4	9,261.8	116.6
05 CONSEJO NACIONAL DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL	50.8	42.9	7.9
06 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	230,722.9	229,347.7	1,375.2
07 INFRAESTRUCTURA	30,873.4	21,944.1	8,929.3
08 PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN	1,222.5	1,190.0	32.5
RAMO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	679,342.9	673,984.8	5,358.1
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	14,225.3	13,826.9	398.4
02 PROGRAMAS ESPECIALES DE PREVENCIÓN	4,811.0	4,633.0	178.0
03 JUSTICIA E INICIATIVAS LEGALES	1,692.8	1,544.6	148.2
04 ATENCIÓN Y CONTROL MIGRATORIO	7,864.2	7,438.7	425.5

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
05 ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS	200.3	196.2	4.1
06 SEGURIDAD PÚBLICA	465,799.4	465,413.2	386.2
07 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO	121,792.0	121,785.0	7.0
08 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENAL JUVENIL	2,978.3	2,813.7	164.6
09 INSPECTORÍA GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	1,440.3	1,325.7	114.6
10 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	41,089.5	38,352.2	2,737.3
11 DESARROLLO DE LA INVERSIÓN PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	6,697.8	5,903.6	794.2
12 PROGRAMA ESPECIAL DE COMBATE A TERRORISTAS	10,752.0	10,752.0	0.0
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,665,967.4	1,333,038.7	332,928.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	35,798.0	35,454.5	343.5
02 DESARROLLO DEL SISTEMA EDUCATIVO	26,653.4	26,558.7	94.7
03 TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE	4,191.4	4,046.0	145.4
04 EDUCACIÓN PARVULARIA	80,551.5	80,500.4	51.1
05 EDUCACIÓN BÁSICA	582,107.5	582,057.6	49.9
06 EDUCACIÓN MEDIA	104,680.0	104,675.8	4.2
07 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	178,759.9	177,542.3	1,217.6
08 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,241.4	899.7	341.7
09 PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PROTECCIÓN SOCIAL	80,643.6	80,498.4	145.2
10 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	15,510.0	168.6	15,341.4
11 REFORMA EDUCATIVA MI NUEVA ESCUELA	30,993.2	30,536.6	456.6
12 PROYECTOS DE INVERSIÓN MI NUEVA ESCUELA	297,837.5	169,947.0	127,890.5
13 PROGRAMA CRECER Y APRENDER JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	200,000.0	30,526.6	169,473.4

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
14 PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD Y COBERTURA EDUCATIVA: NACER, CRECER, APRENDER	27,000.0	9,626.5	17,373.5
RAMO DE SALUD	1,261,371.3	1,182,298.3	79,073.0
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	198,867.2	198,633.7	233.5
02 PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	247,563.9	247,315.9	248.0
03 PROGRAMA CIUDAD MUJER	1,978.5	1,978.5	0.0
04 PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL AL VETERANO(A) DE GUERRA	2,560.0	2,551.4	8.6
05 PROGRAMA TERRITORIOS DE PROGRESO	432.2	432.2	0.0
06 DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	40,676.5	40,676.5	0.0
07 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	647,177.5	639,186.4	7,991.1
08 DESARROLLO DE LA INVERSIÓN	3,000.0	3,000.0	0.0
09 PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, PRÉSTAMO BID NO. 3608/OC-ES	25,000.0	23,361.0	1,639.0
10 INICIATIVA SALUD MESOAMÉRICA 2015 - EL SALVADOR	100.0	92.5	7.5
11 CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR, PRÉSTAMO BIRF NO. 9065-SV	80,015.5	23,402.0	56,613.5
12 PROGRAMA INTEGRAL DE SALUD INFANTIL PRÉSTAMO BID 5874/OC-ES	13,500.0	1,362.1	12,137.9
13 PROGRAMA DE MEJORA A LA SALUD PÚBLICA	500.0	306.1	193.9
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	16,013.8	16,010.8	3.0
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	6,890.7	6,888.3	2.4
02 SERVICIOS LABORALES	9,064.9	9,064.3	0.6
03 SERVICIOS DE ATENCIÓN LABORAL A POBLACIÓN PRIORITARIA	58.2	58.2	0.0
RAMO DE CULTURA	35,359.1	35,289.9	69.2
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	2,807.0	2,807.0	0.0

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
02 FOMENTO Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA Y EL ARTE	32,025.8	31,995.2	30.6
03 APOYO A OTRAS ENTIDADES	170.0	170.0	0.0
04 INVERSIÓN FÍSICA	356.3	317.7	38.6
RAMO DE VIVIENDA	11,214.2	10,352.5	861.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	2,600.8	2,502.8	98.0
02 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1,318.4	1,296.4	22.0
03 LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD	1,510.7	1,466.8	43.9
04 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	60.0	60.0	0.0
05 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	5,724.3	5,026.5	697.8
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	37,334.0	34,786.5	2,547.5
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	3,914.7	2,932.0	982.7
02 ATENCIÓN A PERSONAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD	4,462.6	3,688.4	774.2
03 APOYO AL PROGRAMA HACIA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN EL SALVADOR	24,621.1	24,432.1	189.0
04 INDEMNIZACIÓN A VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES	1,732.7	1,630.9	101.8
05 APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	2,330.9	1,834.9	496.0
06 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	272.0	268.2	3.8
RAMO DE ECONOMÍA	196,754.9	172,819.0	23,935.9
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	6,526.7	5,862.1	664.6
02 INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD	2,227.3	2,044.5	182.8
03 COMERCIO EXTERIOR E INVERSIONES	1,994.8	1,840.2	154.6
04 VIGILANCIA DE LAS OBLIGACIONES MERCANTILES	357.0	305.0	52.0
05 FIRMA ELECTRÓNICA	180.0	155.1	24.9

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
06 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	151,013.7	147,222.9	3,790.8
07 PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	34,455.4	15,389.2	19,066.2
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	218,867.8	199,176.5	19,691.3
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	7,600.1	6,765.5	834.6
02 ECONOMÍA AGROPECUARIA	1,086.9	1,071.9	15.0
03 SANIDAD VEGETAL	3,303.8	2,776.5	527.3
04 ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO	1,005.1	999.0	6.1
05 DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	995.3	950.2	45.1
06 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	85,849.5	76,200.4	9,649.1
07 DESARROLLO RURAL	1,190.2	1,069.4	120.8
08 DESARROLLO GANADERO	12,367.4	12,359.3	8.1
09 PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA POBLACIONES PRIORITARIAS	50.0	13.4	36.6
10 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA CLIMÁTICA DE LOS BOSQUES CAFETALEROS EN EL SALVADOR	13,912.7	6,038.3	7,874.4
11 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN TERRITORIAL Y ABASTECIMIENTO	90,816.8	90,342.6	474.2
12 APOYO A OTRAS ENTIDADES	690.0	590.0	100.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	1,047,684.0	570,554.0	477,130.0
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,972.7	5,733.1	239.6
02 OBRAS PÚBLICAS	543,441.1	195,091.6	348,349.5
03 TRANSPORTE	65,659.9	64,514.2	1,145.7
04 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	432,610.3	305,215.1	127,395.2
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16,492.6	16,158.8	333.8
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,007.2	4,830.7	176.5

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
02 MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	5,650.5	5,564.5	86.0
03 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	5,484.9	5,431.2	53.7
04 PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE	150.0	132.4	17.6
05 APOYO A OTRAS ENTIDADES	200.0	200.0	0.0
RAMO DE TURISMO	51,288.6	44,629.3	6,659.3
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	4,693.8	4,678.4	15.4
02 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	25,394.8	25,212.1	182.7
03 INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO	21,200.0	14,738.8	6,461.2
MINISTERIO PÚBLICO	158,885.8	156,202.7	2,683.1
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	109,519.1	106,844.2	2,674.9
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	15,877.0	15,875.7	1.3
02 DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD	63,432.7	63,432.5	0.2
03 DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	8,024.5	8,024.5	0.0
04 CENTRO DE INTERVENCIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES	5,723.1	5,723.1	0.0
05 ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y OTROS GRUPOS VULNERABLES	10,115.8	10,110.1	5.7
06 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	6,346.0	3,678.3	2,667.7
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	37,711.0	37,706.3	4.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	6,195.6	6,195.4	0.2
02 ASISTENCIA LEGAL, ATENCIÓN PSICO-SOCIAL, MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	29,415.4	29,410.9	4.5
03 OFICINA PARA ADOPCIONES (OPA)	2,100.0	2,100.0	0.0
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	11,655.7	11,652.2	3.5
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	7,147.3	7,147.3	0.0

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
02 DEFENSA, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	4,508.4	4,504.9	3.5
OTRAS INSTITUCIONES	71,204.2	69,310.7	1,893.5
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	50,448.9	49,636.8	812.1
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	21,083.1	20,582.0	501.1
02 CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	29,365.8	29,054.8	311.0
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	9,076.4	8,702.9	373.5
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	6,902.8	6,586.6	316.2
02 ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN ELECTORAL Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO	2,173.6	2,116.3	57.3
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	1,374.9	1,350.4	24.5
01 SERVICIO CIVIL	1,374.9	1,350.4	24.5
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,005.2	5,580.6	424.6
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	3,304.0	3,042.9	261.1
02 SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE MAGISTRADOS Y JUECES	1,098.9	1,009.4	89.5
03 ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL	1,602.3	1,528.3	74.0
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,399.4	2,173.6	225.8
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	1,413.2	1,347.7	65.5
02 GESTIÓN OPERATIVA	986.2	825.9	160.3
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,899.4	1,866.4	33.0
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	1,509.5	1,481.1	28.4
02 GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL	389.9	385.3	4.6
TESORO PÚBLICO	4,086,428.4	4,033,161.7	53,266.7
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	1,277,444.4	1,241,079.9	36,364.5

ESTADO No. I - 3

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
11 APOYO A MUNICIPALIDADES	741,816.8	741,780.1	36.7
12 PROGRAMA PARA LA REHABILITACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	459.3	459.3	0.0
13 OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	226,366.6	226,313.3	53.3
14 PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	61,243.2	24,995.1	36,248.1
15 FINANCIAMIENTO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	4,000.0	4,000.0	0.0
16 FINANCIAMIENTO AL FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	113,513.7	113,488.8	24.9
17 SUBSIDIO AL GAS LICUADO DE PETRÓLEO	66,043.3	66,043.3	0.0
18 FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES ESTRATÉGICAS PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA	12,001.4	12,000.0	1.4
19 FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL	0.1		0.1
22 FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD HÍDRICA	12,000.0	12,000.0	0.0
23 PROVISIÓN PARA TRANSFERIR RECURSOS AL PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO 2025-2027 PARA EL SUFRAGIO EN EL EXTRANJERO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2027	40,000.0	40,000.0	0.0
DEUDA PÚBLICA	2,808,984.0	2,792,081.8	16,902.2
20 SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,293,539.7	1,283,596.3	9,943.4
21 SERVICIOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	1,515,444.3	1,508,485.5	6,958.8
TOTAL	11,224,430.5	9,960,699.0	1,263,731.5

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR UNIDADES PRIMARIAS Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

RUBROS DE AGRUPACIÓN / UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	TOTALES	REMUNERA-CIONES	ADQUISICI-ONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE-RENCIAS CORRIENTES	INVERSIO-NES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE-RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZA-CIÓN DE ENDEUDA-MIENTO PÚBLICO	TRANSFE-RENCIAS DE CONTRIBU-CIONES ESPECIALES
GASTOS CORRIENTES										
Órgano Legislativo	39,651.0	35,102.0	3,565.0	956.4	27.6					
Corte de Cuentas de la República	49,136.8	40,002.5	4,442.4	4,679.2	12.7					
Tribunal Supremo Electoral	8,694.5	6,198.4	2,342.8	153.3						
Tribunal de Servicio Civil	1,258.8	736.0	513.0	9.8						
Presidencia de la República	139,384.5	41,911.2	52,035.5	562.0	44,875.8					
Tribunal de Ética Gubernamental	2,153.3	1,542.6	448.6	162.1						
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,866.4	1,342.5	411.3	112.6						
Ramo de Hacienda	142,935.2	61,879.8	75,214.4	3,954.2	1,886.8					
Ramo de Relaciones Exteriores	66,026.1	41,513.2	19,807.3	4,645.0	60.6					
Ramo de la Defensa Nacional	348,157.8	308,610.0	36,851.0	387.5	2,309.3					
Consejo Nacional de la Judicatura	5,553.6	3,611.2	1,247.9	690.7	3.8					
Órgano Judicial	328,675.2	255,682.9	58,137.7	14,727.6	127.0					
Fiscalía General de la República	95,895.3	69,751.4	21,935.3	4,208.6						
Procuraduría General de la República	37,244.7	31,140.7	5,856.7	245.8	1.5					
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	11,583.4	8,293.4	3,177.0	106.6	6.4					
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	269,055.2	23,353.8	17,183.7	345.6	228,172.1					
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	654,791.5	459,533.2	143,428.1	12,932.0	38,898.2					
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,069,034.5	765,427.4	69,628.9	530.0	233,448.2					
Ramo de Salud	1,025,287.2	277,543.2	208,274.6	2,264.2	537,205.2					
Ramo de Trabajo y Previsión Social	15,391.4	12,479.0	2,822.7	77.5	12.2					
Ramo de Cultura	28,932.1	11,633.3	15,638.6	794.5	865.7					
Ramo de Vivienda	5,588.2	4,581.1	791.0	143.1	73.0					
Ramo de Desarrollo Local	32,044.8	2,663.8	3,617.1	209.6	25,554.3					
Ramo de Economía	73,733.1	6,000.5	3,235.4	162.6	64,334.6					

RUBROS DE AGRUPACIÓN / UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Ramo de Agricultura y Ganadería	188,081.4	9,801.1	90,581.1	294.2	87,405.0					
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	146,913.9	14,067.9	28,909.9	343.3	103,592.8					
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	15,982.8	8,540.6	1,522.6	182.3	5,737.3					
Ramo de Turismo	15,190.4	859.4	3,769.5	24.0	10,537.5					
SUBTOTAL INSTITUCIONES	**4,818,243.1**	**2,503,802.1**	**875,389.1**	**53,904.3**	**1,385,147.6**					
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	644,237.5			4,417.8	639,819.7					
Obligaciones Generales del Estado	151,043.9			3,142.3	147,901.6					
Clases Pasivas	12,566.4				12,566.4					
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS	571.4				571.4					
Contribuciones a Organismos Internacionales	8,667.2				8,667.2					
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	1,881.0			1,881.0						
Devolución IVA a Exportadores	647.9			647.9						
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	369.9				369.9					
Financiamiento al Régimen de Pensiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	125,723.8				125,723.8					
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex - ISDEM	616.3			613.4	2.9					
Transferencias Generales del Estado	493,193.6			1,275.5	491,918.1					
Apoyo a Municipalidades	245,661.5				245,661.5					
Financiamiento al Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres	4,000.0				4,000.0					
Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	113,488.8				113,488.8					
Subsidio al Gas Licuado de Petróleo	66,043.3			1,275.5	64,767.8					
Financiamiento al Programa Integral de Seguridad Hídrica	12,000.0				12,000.0					

RUBROS DE AGRUPACIÓN / UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario 2025-2027 para el Sufragio en el Extranjero para el Evento Electoral 2027	40,000.0				40,000.0					
Financiamiento a Intervenciones Estratégicas para Dinamizar la Economía	12,000.0				12,000.0					
DEUDA PÚBLICA	1,448,524.9			1,448,524.9						
Intereses y Comisiones	1,448,524.9			1,448,524.9						
TOTAL GASTOS CORRIENTES	**6,911,005.5**	**2,503,802.1**	**875,389.1**	**1,506,847.0**	**2,024,967.3**					
GASTOS DE CAPITAL										
Órgano Legislativo	2,062.4					478.4	1,584.0			
Corte de Cuentas de la República	500.0					500.0				
Tribunal Supremo Electoral	8.4			0.1		8.3				
Tribunal de Servicio Civil	91.6					91.6				
Presidencia de la República	20,866.3		13,486.4			1,985.3	5,394.6			
Tribunal de Ética Gubernamental	20.3					20.3				
Ramo de Hacienda	5,462.1		1,318.1	0.3		3,953.7	190.0			
Ramo de Relaciones Exteriores	856.0		268.1	0.2		587.7				
Ramo de la Defensa Nacional	3,641.7		208.3			3,433.4				
Consejo Nacional de la Judicatura	27.0					27.0				
Órgano Judicial	21,483.4					21,483.4				
Fiscalía General de la República	10,948.9		44.2			10,904.7				
Procuraduría General de la República	461.6					461.6				
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	68.8					68.8				
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	24,667.9		709.5	1.5		21,879.3	2,077.6			
Ramo de Seguridad Pública y Justicia	19,193.3		61.0			18,982.3	150.0			
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	264,004.2		55,372.1	800.9		161,838.3	45,992.9			
Ramo de Salud	95,487.1		6,145.6	346.0		48,494.2	40,501.3			

RUBROS DE AGRUPACIÓN / UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	TOTALES	REMUNERA-CIONES	ADQUISICI-ONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE-RENCIAS CORRIENTES	INVERSIO-NES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE-RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZA-CIÓN DE ENDEUDA-MIENTO PÚBLICO	TRANSFE-RENCIAS DE CONTRIBU-CIONES ESPECIALES
Ramo de Trabajo y Previsión Social	619.4					619.4				
Ramo de Cultura	6,357.8					6,357.8				
Ramo de Vivienda	4,764.3		155.4		102.5	4,221.6	284.8			
Ramo de Desarrollo Local	2,741.7	167.7	1,402.5	8.0		771.5	392.0			
Ramo de Economía	97,916.1		7,120.1	19.7		8,618.0	82,158.3			
Ramo de Agricultura y Ganadería	11,095.1		5,914.8	79.7		3,569.0	1,531.6			
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	248,221.1		55,202.4			113,686.7	79,332.0			
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	176.0		0.5			175.5				
Ramo de Turismo	15,620.3		9,502.0	11.2		4,231.2	1,875.9			
SUBTOTAL INSTITUCIONES	**857,362.8**	**167.7**	**156,911.0**	**1,267.6**	**102.5**	**437,449.0**	**261,465.0**			
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	595,905.8						521,573.0	74,332.8		
Obligaciones Generales del Estado	74,332.8							74,332.8		
Contribuciones a Organismos Internacionales	74,332.8							74,332.8		
Transferencias Generales del Estado	521,573.0						521,573.0			
Apoyo a Municipalidades	496,118.6						496,118.6			
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	459.3						459.3			
Programa de Erradicación de la Pobreza y de Desarrollo Económico Local	24,995.1						24,995.1			
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	**1,453,268.6**	**167.7**	**156,911.0**	**1,267.6**	**102.5**	**437,449.0**	**783,038.0**	**74,332.8**		
APLICACIONES FINANCIERAS	**1,344,493.5**								**1,344,493.5**	
Amortización de Endeudamiento Público	1,343,556.9								1,343,556.9	
Obligaciones Generales del Estado	936.6								936.6	
Financiamiento de Obligaciones Crediticias Ex - ISDEM	936.6								936.6	

RUBROS DE AGRUPACIÓN / UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	TOTALES	REMUNERA-CIONES	ADQUISICI-ONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE-RENCIAS CORRIENTES	INVERSIO-NES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE-RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZA-CIÓN DE ENDEUDA-MIENTO PÚBLICO	TRANSFE-RENCIAS DE CONTRIBU-CIONES ESPECIALES
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	**251,931.4**									**251,931.4**
Ramo de Salud	61,524.0									61,524.0
Ramo de Economía	1,169.8									1,169.8
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	175,419.0									175,419.0
Ramo de Turismo	13,818.6									13,818.6
TOTAL	**9,960,699.0**	**2,503,969.8**	**1,032,300.1**	**1,508,114.6**	**2,025,069.8**	**437,449.0**	**783,038.0**	**74,332.8**	**1,344,493.5**	**251,931.4**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIRECTOR MINISTERIO DE HACIENDA

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

MINISTERIO DE HACIENDA GOBIERNO DE EL SALVADOR

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR ÁREAS DE GESTIÓN Y UNIDADES PRIMARIAS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	**938,327.3**	**834,293.8**	**8.4**
ÓRGANO LEGISLATIVO	46,996.3	41,713.4	0.4
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	50,448.9	49,636.8	0.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	9,076.4	8,702.9	0.1
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	1,374.8	1,350.4	0.0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	176,164.6	124,327.1	1.3
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,399.4	2,173.6	0.0
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,899.4	1,866.4	0.0
RAMO DE HACIENDA	190,741.3	145,841.6	1.5
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	67,393.0	66,882.1	0.7
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	351,833.2	351,799.5	3.5
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	40,000.0	40,000.0	0.4
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	**1,645,156.3**	**1,483,649.8**	**14.9**
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,005.2	5,580.6	0.1
ÓRGANO JUDICIAL	492,284.4	350,158.6	3.5
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	109,519.1	106,844.2	1.1
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	37,711.0	37,706.3	0.4
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	11,655.7	11,652.2	0.1
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	304,638.0	293,723.1	2.9
RAMO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	679,342.9	673,984.8	6.8
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	4,000.0	4,000.0	0.0
DESARROLLO SOCIAL	**3,879,876.0**	**3,426,475.6**	**34.4**
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	37,556.2	35,923.7	0.4

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,665,967.4	1,333,038.7	13.4
RAMO DE SALUD	1,261,371.3	1,182,298.3	11.9
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	16,013.8	16,010.8	0.2
RAMO DE CULTURA	35,359.1	35,289.9	0.3
RAMO DE VIVIENDA	11,214.2	10,352.5	0.1
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	37,334.0	34,786.5	0.3
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	815,060.0	778,775.2	7.8
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	**1,725,720.3**	**1,197,884.7**	**12.0**
RAMO DE HACIENDA	2,614.6	2,555.7	0.0
RAMO DE ECONOMÍA	196,754.9	172,819.0	1.7
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	218,867.8	199,176.5	2.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	1,047,684.0	570,554.0	5.7
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16,492.6	16,158.8	0.2
RAMO DE TURISMO	51,288.6	44,629.3	0.5
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	192,017.8	191,991.4	1.9
DEUDA PÚBLICA	**2,808,984.0**	**2,792,081.8**	**28.0**
DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y AMORTIZACIÓN	2,808,984.0	2,792,081.8	28.0
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	**226,366.6**	**226,313.3**	**2.3**
OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	226,366.6	226,313.3	2.3
TOTAL	**11,224,430.5**	**9,960,699.0**	**100.0**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR UNIDADES PRIMARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
ÓRGANO LEGISLATIVO	46,996.3	41,713.4	5,282.9
FONDO GENERAL	46,996.3	41,713.4	5,282.9
ÓRGANO JUDICIAL	492,284.3	350,158.6	142,125.7
FONDO GENERAL	492,284.3	350,158.6	142,125.7
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	213,720.8	160,250.8	53,470.0
FONDO GENERAL	142,883.7	142,303.4	580.3
PRÉSTAMOS EXTERNOS	68,342.1	17,118.0	51,224.1
DONACIONES	2,495.0	829.4	1,665.6
RAMO DE HACIENDA	193,355.9	148,397.3	44,958.6
FONDO GENERAL	159,433.4	146,555.9	12,877.5
PRÉSTAMOS EXTERNOS	33,424.5	1,380.9	32,043.6
DONACIONES	498.0	460.5	37.5
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	67,393.0	66,882.1	510.9
FONDO GENERAL	66,910.2	66,613.4	296.8
PRÉSTAMOS EXTERNOS	482.8	268.7	214.1
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	351,833.2	351,799.5	33.7
FONDO GENERAL	351,833.2	351,799.5	33.7
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	304,638.0	293,723.1	10,914.9
FONDO GENERAL	274,263.4	272,023.7	2,239.7
PRÉSTAMOS EXTERNOS	30,374.6	21,699.4	8,675.2

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
RAMO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	679,342.9	673,984.8	5,358.1
FONDO GENERAL	678,557.3	673,984.8	4,572.5
PRÉSTAMOS EXTERNOS	785.6		785.6
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,665,967.4	1,333,038.7	332,928.7
FONDO GENERAL	1,276,876.4	1,272,414.0	4,462.4
PRÉSTAMOS EXTERNOS	380,516.0	59,415.1	321,100.9
DONACIONES	8,575.0	1,209.6	7,365.4
RAMO DE SALUD	1,261,371.3	1,182,298.3	79,073.0
FONDO GENERAL	1,095,373.7	1,093,273.3	2,100.4
PRÉSTAMOS EXTERNOS	165,897.6	88,932.5	76,965.1
DONACIONES	100.0	92.5	7.5
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	16,013.8	16,010.8	3.0
FONDO GENERAL	16,013.8	16,010.8	3.0
RAMO DE CULTURA	35,359.1	35,289.9	69.2
FONDO GENERAL	35,359.1	35,289.9	69.2
RAMO DE VIVIENDA	11,214.2	10,352.5	861.7
FONDO GENERAL	7,552.6	7,355.9	196.7
PRÉSTAMOS EXTERNOS	2,185.6	1,927.4	258.2
DONACIONES	1,476.0	1,069.2	406.8
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	37,334.0	34,786.5	2,547.5
FONDO GENERAL	37,334.0	34,786.5	2,547.5
RAMO DE ECONOMÍA	196,754.9	172,819.0	23,935.9
FONDO GENERAL	77,664.6	75,657.6	2,007.0
PRÉSTAMOS EXTERNOS	119,090.3	97,161.4	21,928.9

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	218,867.8	199,176.5	19,691.3
FONDO GENERAL	203,814.9	192,226.3	11,588.6
PRÉSTAMOS EXTERNOS	14,139.6	6,182.6	7,957.0
DONACIONES	913.3	767.6	145.7
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	1,047,684.0	570,554.0	477,130.0
FONDO GENERAL	402,398.2	399,896.5	2,501.7
PRÉSTAMOS EXTERNOS	636,790.0	170,378.6	466,411.4
DONACIONES	8,495.8	278.9	8,216.9
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	16,492.6	16,158.8	333.8
FONDO GENERAL	16,492.6	16,158.8	333.8
RAMO DE TURISMO	51,288.6	44,629.3	6,659.3
FONDO GENERAL	30,088.6	29,890.5	198.1
PRÉSTAMOS EXTERNOS	21,200.0	14,738.8	6,461.2
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	109,519.1	106,844.2	2,674.9
FONDO GENERAL	103,173.0	103,165.9	7.1
PRÉSTAMOS EXTERNOS	6,346.1	3,678.3	2,667.8
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	37,711.0	37,706.3	4.7
FONDO GENERAL	37,711.0	37,706.3	4.7
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	11,655.7	11,652.2	3.5
FONDO GENERAL	11,655.7	11,652.2	3.5
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	50,448.9	49,636.8	812.1
FONDO GENERAL	50,448.9	49,636.8	812.1

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	9,076.4	8,702.9	373.5
FONDO GENERAL	9,076.4	8,702.9	373.5
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	1,374.9	1,350.4	24.5
FONDO GENERAL	1,374.9	1,350.4	24.5
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,005.2	5,580.6	424.6
FONDO GENERAL	6,005.2	5,580.6	424.6
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,399.4	2,173.6	225.8
FONDO GENERAL	2,399.4	2,173.6	225.8
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,899.4	1,866.4	33.0
FONDO GENERAL	1,899.4	1,866.4	33.0
DEUDA PÚBLICA	2,808,984.0	2,792,081.8	16,902.2
FONDO GENERAL	2,524,701.6	2,516,159.3	8,542.3
PRÉSTAMOS EXTERNOS	284,282.4	275,922.5	8,359.9
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	1,277,444.4	1,241,079.9	36,364.5
FONDO GENERAL	1,102,186.4	1,102,065.4	121.0
PRÉSTAMOS EXTERNOS	173,017.6	136,934.8	36,082.8
DONACIONES	2,240.4	2,079.7	160.7
TOTAL	11,224,430.5	9,960,699.0	1,263,731.5

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

INGRESOS CORRIENTES			**8,092,140.9**
INGRESOS TRIBUTARIOS		**7,794,525.9**	
Impuestos Directos	3,354,932.5		
Impuestos Indirectos	4,439,593.4		
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		**55,947.6**	
Tasas	15,551.2		
Derechos	40,396.4		
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		**51,494.3**	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		**2,624.4**	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		**159,864.4**	
Rendimientos de Títulos y Valores	8,643.4		
Intereses de Préstamos	198.7		
Intereses por Mora y Multas	58,954.3		
Arrendamiento de Bienes	51.5		
Garantías y Fianzas	343.2		
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	156.2		
Otros Ingresos no Clasificados	91,517.1		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		**27,684.3**	
Transferencias Corrientes del Sector Público	27,684.3		

INGRESOS DE CAPITAL			**88,149.6**
VENTA DE ACTIVOS FIJOS		**28.4**	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		**87,349.5**	
Transferencias de Capital del Sector Externo	7,085.8		
Otras Transferencias de Capital	80,263.7		
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		**771.7**	
Recuperación de Préstamos	771.7		
FINANCIAMIENTO			**1,186,828.1**
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		**1,186,828.1**	
Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	149,625.0		
Contratación de Empréstitos Externos	1,037,203.1		
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES			**264,661.9**
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES		**264,661.9**	
Contribución Especial sobre el Diésel y Gasolina	122,710.9		
Contribución por Libra de Azúcar Extraída	1,300.1		
Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	58,483.3		
Contribución Especial para la Promoción Turística	20,554.0		
Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	61,613.4		
Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	0.2		
TOTAL GENERAL DE INGRESOS			**9,631,780.5**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO No. I - 8

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

GASTOS CORRIENTES			**6,911,005.5**
GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA		**3,379,191.2**	
Remuneraciones	2,503,802.1		
Bienes y Servicios	875,389.1		
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		**1,506,847.0**	
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	485,941.8		
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	628,347.5		
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	3,145.7		
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	331,703.3		
Impuestos, Tasas y Derechos	7,363.2		
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	45,797.4		
Otros Gastos no Clasificados	4,548.1		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		**2,024,967.3**	
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,807,053.5		
Transferencias Corrientes al Sector Privado	208,637.1		
Transferencias Corrientes al Sector Externo	9,276.7		
GASTOS DE CAPITAL			**1,453,268.6**
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		**437,449.0**	
Bienes Muebles	159,334.6		
Bienes Inmuebles	4,167.1		
Intangibles	35,777.3		
Infraestructura	238,170.0		
INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO		**158,448.8**	
Inversión en Capital Humano	158,448.8		
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		**783,038.0**	
Transferencias de Capital al Sector Público	732,756.8		
Transferencias de Capital al Sector Privado	50,281.2		
INVERSIONES FINANCIERAS		**74,332.8**	
Inversiones en Títulos y Valores	74,332.8		
APLICACIONES FINANCIERAS			**1,344,493.5**
AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		**1,344,493.5**	
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	786,359.1		
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	99,561.0		
Amortización de Empréstitos Internos	9,699.7		
Amortización de Empréstitos Externos	448,873.7		
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES			**251,931.4**
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES		**251,931.4**	
A Fondo de Conservación Vial	122,710.9		
A Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1,169.8		
A Fondo Solidario para la Salud	61,524.0		
A la Corporación Salvadoreña de Turismo	13,818.6		
A Transporte - Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	52,708.1		
TOTAL GENERAL DE GASTOS			**9,960,699.0**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO No. I - 9

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

NATURALEZA ECONÓMICA / UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	TOTAL A+B+C+D
	GASTOS DE CONSUMO Ó GESTIÓN OPERATIVA	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSFERENC. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)	
ÓRGANO LEGISLATIVO	38,667.0	956.4	27.6	39,651.0	478.4		1,584.0		2,062.4			41,713.4
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	44,444.9	4,679.2	12.7	49,136.8	500.0				500.0			49,636.8
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	8,541.2	153.3		8,694.5	8.3	0.1			8.4			8,702.9
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	1,249.0	9.8		1,258.8	91.6				91.6			1,350.4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	93,946.6	562.0	44,875.8	139,384.4	1,985.3	13,486.5	5,394.6		20,866.4			160,250.8
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	1,991.2	162.1		2,153.3	20.3				20.3			2,173.6
RAMO DE HACIENDA	137,094.3	3,954.1	1,886.8	142,935.2	3,953.7	1,318.4	190.0		5,462.1			148,397.3
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	61,320.5	4,645.0	60.6	66,026.1	587.7	268.3			856.0			66,882.1
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	345,461.0	387.5	2,309.3	348,157.8	3,433.4	208.3			3,641.7			351,799.5
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,753.8	112.6		1,866.4								1,866.4
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	4,859.2	690.7	3.7	5,553.6	27.0				27.0			5,580.6
ÓRGANO JUDICIAL	313,820.5	14,727.6	127.1	328,675.2	21,483.4				21,483.4			350,158.6
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	91,686.8	4,208.5		95,895.3	10,904.7	44.2			10,948.9			106,844.2
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	36,997.4	245.8	1.5	37,244.7	461.6				461.6			37,706.3
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	11,470.4	106.6	6.4	11,583.4	68.8				68.8			11,652.2
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	40,537.4	345.6	228,172.1	269,055.1	21,879.4	711.0	2,077.6		24,668.0			293,723.1
RAMO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	602,961.3	12,932.1	38,898.2	654,791.6	18,982.2	61.0	150.0		19,193.2			673,984.8
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	835,056.2	530.0	233,448.3	1,069,034.5	161,838.3	56,173.0	45,992.9		264,004.2			1,333,038.7
RAMO DE SALUD	485,817.9	2,264.2	537,205.2	1,025,287.3	48,494.2	6,491.5	40,501.3		95,487.0		61,524.0	1,182,298.3
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	15,301.6	77.6	12.2	15,391.4	619.4				619.4			16,010.8
RAMO DE CULTURA	27,271.9	794.5	865.7	28,932.1	6,357.8				6,357.8			35,289.9
RAMO DE DESARROLLO LOCAL	6,280.9	209.6	25,554.2	32,044.7	771.5	1,578.3	392.0		2,741.8			34,786.5
RAMO DE VIVIENDA	5,372.1	143.1	73.0	5,588.2	4,221.6	257.9	284.8		4,764.3			10,352.5
RAMO DE ECONOMÍA	9,235.9	162.6	64,334.6	73,733.1	8,618.0	7,139.8	82,158.3		97,916.1		1,169.8	172,819.0
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	100,382.2	294.2	87,405.0	188,081.4	3,568.9	5,994.6	1,531.6		11,095.1			199,176.5
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	42,977.9	343.3	103,592.8	146,914.0	113,686.7	55,202.4	79,331.9		248,221.0		175,419.0	570,554.0
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10,063.2	182.3	5,737.3	15,982.8	175.6	0.4			176.0			16,158.8
RAMO DE TURISMO	4,628.9	24.0	10,537.5	15,190.4	4,231.2	9,513.1	1,876.0		15,620.3		13,818.6	44,629.3
SUBTOTAL INSTITUCIONES	3,379,191.2	53,904.3	1,385,147.6	4,818,243.1	437,449.0	158,448.8	261,465.0		857,362.8		251,931.4	5,927,537.3

NATURALEZA ECONÓMICA / UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	TOTAL A+B+C+D
	GASTOS DE CONSUMO Ó GESTIÓN OPERATIVA	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENC. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSFERENC. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)	
TESORO PÚBLICO		1,452,942.7	639,819.7	2,092,762.4			521,573.0	74,332.8	595,905.8	1,344,493.5		4,033,161.7
DEUDA PÚBLICA		1,448,524.9		1,448,524.9						1,343,556.9		2,792,081.8
Intereses		1,448,524.9		1,448,524.9								1,448,524.9
Amortización										1,343,556.9		1,343,556.9
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO		4,417.8	639,819.7	644,237.5			521,573.0	74,332.8	595,905.8	936.6		1,241,079.9
TOTAL	3,379,191.2	1,506,847.0	2,024,967.3	6,911,005.5	437,449.0	158,448.8	783,038.0	74,332.8	1,453,268.6	1,344,493.5	251,931.4	9,960,699.0

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO No. I - 10

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
I N G R E S O S			
TASAS Y DERECHOS	149,442.4	150,798.2	100.9
Tasas	61,856.1	58,953.9	95.3
Derechos	87,586.3	91,844.3	104.9
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	958,797.6	906,632.7	94.6
Del Sector Privado	681,614.6	679,238.9	99.7
Del Sector Público	277,183.0	227,393.8	82.0
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	882,659.7	661,802.3	75.0
Venta de Bienes	80,228.3	62,896.7	78.4
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	741,091.2	556,060.2	75.0
Ventas de Desechos y Residuos	85.3	427.3	500.9
Débito Fiscal	61,254.9	42,418.1	69.2
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	191,613.8	151,567.1	79.1
Rendimientos de Títulosvalores	37,367.0	33,370.3	89.3
Intereses por Préstamos	3,093.8	2,371.4	76.7
Multas e Intereses por Mora	5,847.5	7,216.1	123.4
Arrendamiento de Bienes	17,090.8	13,017.9	76.2
Garantías y Fianzas	167.4	66.8	39.9
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	3,896.0	2,613.3	67.1
Otros Ingresos no Clasificados	122,129.2	91,070.9	74.6
Débito Fiscal	2,022.1	1,840.4	91.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,750,415.6	1,711,712.9	97.8
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,505,341.1	1,484,334.9	98.6
Transferencias Corrientes del Sector Privado	943.4	4,199.5	445.1
Transferencias Corrientes del Sector Externo	222.4	470.8	211.7
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	243,908.7	222,707.7	91.3
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	1,125.7	2,561.9	227.6
Venta de Bienes Muebles	101.4	34.2	33.7
Venta de Semovientes		15.9	
Venta de Intangibles	1,020.0	2,511.0	246.2
Débito Fiscal	4.3	0.8	18.6
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	935,311.5	731,801.3	78.2
Transferencias de Capital del Sector Público	931,757.1	731,801.3	78.5
Transferencias de Capital del Sector Privado	254.1		0.0
Transferencias de Capital del Sector Externo	3,300.3		0.0
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	55,689.1	80,196.6	144.0
Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	49,952.1	72,902.5	145.9
Recuperación de Préstamos	5,737.0	7,294.1	127.1
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	682,017.5	638,375.0	93.6
Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	30,050.0	35,000.0	116.5
Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Externo	580,000.0	580,000.0	100.0
Contratación de Empréstitos Internos	48,625.0	23,000.0	47.3
Contratación de Empréstitos Externos	23,342.5	375.0	1.6
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	109,250.7		0.0
Saldos Iniciales de Caja y Banco	82,091.3		0.0
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	27,159.4		0.0
TOTAL DE INGRESOS	5,716,323.6	5,035,448.0	88.1

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
E G R E S O S				E G R E S O S			
REMUNERACIONES	1,474,272.2	1,397,947.4	94.8	Impuestos, Tasas y Derechos	46,965.8	45,833.1	97.6
Remuneraciones Permanentes	626,771.5	617,943.0	98.6	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	56,261.1	48,821.5	86.8
Remuneraciones Eventuales	530,567.3	488,020.3	92.0	Otros Gastos no Clasificados	30,145.5	28,068.1	93.1
Remuneraciones Extraordinarias	76,454.7	66,217.9	86.6	Crédito Fiscal	5,102.3	3,130.6	61.4
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	72,099.9	67,965.3	94.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	545,875.2	482,681.4	88.4
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	92,650.9	88,480.6	95.5	Transferencias Corrientes al Sector Público	100,973.8	99,490.9	98.5
Gastos de Representación	529.7	471.0	88.9	Transferencias Corrientes al Sector Privado	443,292.9	381,634.8	86.1
Indemnizaciones	54,012.4	51,973.4	96.2	Transferencias Corrientes al Sector Externo	1,608.5	1,555.7	96.7
Remuneraciones Diversas	21,185.8	16,875.9	79.7	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	1,060,752.1	833,250.3	78.6
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	313,313.1	291,679.7	93.1	Bienes Muebles	230,155.5	172,781.3	75.1
Beneficios Previsionales	313,313.1	291,679.7	93.1	Bienes Inmuebles	12,278.5	8,759.8	71.3
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,288,486.0	1,161,977.1	90.2	Semovientes	184.5	181.8	98.5
Bienes de Uso y Consumo	482,644.3	432,763.9	89.7	Intangibles	35,148.5	29,038.6	82.6
Servicios Básicos	158,622.0	154,401.2	97.3	Estudios de Preinversión	11,131.5	5,645.8	50.7
Servicios Generales y Arrendamientos	360,142.2	331,420.8	92.0	Infraestructuras	759,793.6	611,137.0	80.4
Pasajes y Viáticos	14,228.6	11,474.4	80.6	Crédito Fiscal	12,060.0	5,706.0	47.3
Consultorías, Estudios e Investigaciones	232,942.5	203,352.1	87.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5,914.4	5,498.9	93.0
Crédito Fiscal	39,906.4	28,564.7	71.6	Transferencias de Capital al Sector Público	4,545.5	4,455.4	98.0
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	239,081.6	221,958.4	92.8	Transferencias de Capital al Sector Privado	1,368.9	1,043.5	76.2
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	8,831.0	8,642.0	97.9	INVERSIONES FINANCIERAS	162,630.5	157,098.6	96.6
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	26,787.2	26,090.3	97.4	Inversiones en Títulosvalores	154,261.2	153,517.5	99.5
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	37,537.6	34,683.7	92.4	Préstamos	8,369.3	3,581.1	42.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	27,451.1	26,689.1	97.2	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	625,427.7	534,453.4	85.5

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	6,840.7	6,837.4	100.0	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	570.8		0.0
Amortización de Empréstitos Internos	99,465.3	80,208.9	80.6	TOTAL DE EGRESOS	5,716,323.6	5,086,545.2	89.0
Amortización de Empréstitos Externos	519,121.7	447,407.1	86.2	RESULTADO PRESUPUESTARIO		-51,097.2	
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	570.8		0.0	TOTAL IGUAL INGRESOS		5,035,448.0	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
INGRESOS CORRIENTES	3,932,929.1	3,582,513.2	350,415.9	91.1
TASAS Y DERECHOS	149,442.4	150,798.2	(1,355.8)	100.9
TASAS	61,856.1	58,953.9	2,902.2	95.3
12103 Por Intermediación o Supervisión en la Internación de Bienes y Servicios	1,080.0	364.9	715.1	33.8
12104 Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	3,028.0	3,323.9	(295.9)	109.8
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	7,309.2	5,066.0	2,243.2	69.3
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	13,617.4	13,718.8	(101.4)	100.7
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	6.0	4.8	1.2	80.0
12199 Tasas Diversas	36,815.5	36,475.5	340.0	99.1
DERECHOS	87,586.3	91,844.3	(4,258.0)	104.9
12201 Por Registro de Comercio	16,455.1	16,918.2	(463.1)	102.8
12202 Por Inscripción en el Registro de Bienes Raíces e Hipotecas	47,547.8	51,510.0	(3,962.2)	108.3
12204 Por Examen y Matrículas de Estudiantes	219.3	646.0	(426.7)	294.6
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	120.0	95.4	24.6	79.5
12207 Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	5,043.2	3,337.9	1,705.3	66.2
12299 Derechos Diversos	18,200.9	19,336.8	(1,135.9)	106.2
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	958,797.6	906,632.7	52,164.9	94.6
DEL SECTOR PRIVADO	681,614.5	679,238.9	2,375.6	99.7
13101 Contribuciones Patronales	506,110.4	425,171.6	80,938.8	84.0
13102 Contribuciones Laborales	175,504.1	254,067.3	(78,563.2)	144.8
DEL SECTOR PÚBLICO	277,183.1	227,393.8	49,789.3	82.0
13201 Contribuciones Patronales	199,468.0	155,038.8	44,429.2	77.7
13202 Contribuciones Laborales	75,812.4	70,455.5	5,356.9	92.9
13203 Contribuciones Estatales	1,902.7	1,899.5	3.2	99.8
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	882,659.7	661,802.3	220,857.4	75.0
VENTA DE BIENES	80,228.3	62,896.7	17,331.6	78.4
14101 Venta de Bienes Comerciales	77,551.6	61,902.0	15,649.6	79.8

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
14102 Venta de Bienes Industriales	463.4	383.9	79.5	82.8
14199 Venta de Bienes Diversos	2,213.3	610.8	1,602.5	27.6
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	741,091.2	556,060.2	185,031.0	75.0
14201 Servicios Básicos	469,133.9	368,480.8	100,653.1	78.5
14202 Servicios de Educación y Salud	25,324.2	27,123.9	(1,799.7)	107.1
14203 Servicios Turísticos y Ecológicos	5,948.6	5,103.5	845.1	85.8
14204 Servicios de Transporte y Correos	240.0	214.5	25.5	89.4
14205 Servicios Portuarios	65,498.8	1,759.5	63,739.3	2.7
14206 Servicios Aeroportuarios	96,841.3	89,978.9	6,862.4	92.9
14208 Servicios de Fiscalización	87.3	96.1	(8.8)	110.1
14299 Servicios Diversos	78,017.1	63,303.0	14,714.1	81.1
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	85.3	427.3	(342.0)	500.9
14399 De Bienes Diversos	85.3	427.3	(342.0)	500.9
DÉBITO FISCAL	61,254.9	42,418.1	18,836.8	69.3
14901 Débito Fiscal	61,254.9	42,418.1	18,836.8	69.3
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	191,613.8	151,567.1	40,046.7	79.1
RENDIMIENTOS DE TITULOSVALORES	37,367.1	33,370.3	3,996.8	89.3
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	7,778.7	5,192.5	2,586.2	66.8
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	2,371.0	2,391.1	(20.1)	100.9
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	7,499.6	9,039.6	(1,540.0)	120.5
15106 Dividendos de Acciones	18,513.9	14,789.4	3,724.5	79.9
15199 Otras Rentabilidades Financieras	1,203.9	1,957.7	(753.8)	162.6
INTERESES POR PRÉSTAMOS	3,093.9	2,371.4	722.5	76.6
15204 A Empresas Públicas Financieras	1.5		1.5	0.0
15207 A Empresas Privadas no Financieras	408.2	314.9	93.3	77.1
15208 A Empresas Privadas Financieras	1.5		1.5	0.0
15210 A Personas Naturales	2,682.7	2,056.5	626.2	76.7
MULTAS E INTERESES POR MORA	5,847.4	7,216.1	(1,368.7)	123.4
15303 Multas por Mora de Seguridad Social	3,188.2	3,052.8	135.4	95.8
15305 Intereses por Mora en Amortización de Préstamos	1.0	1.2	(0.2)	120.0
15399 Multas e Intereses Diversos	2,658.2	4,162.1	(1,503.9)	156.6

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
ARRENDAMIENTO DE BIENES	17,090.7	13,017.9	4,072.8	76.2
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	7,401.3	4,278.5	3,122.8	57.8
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	8,530.2	8,175.2	355.0	95.8
15403 Arrendamientos de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficinas	842.0	163.0	679.0	19.4
15499 Arrendamientos de Bienes Diversos	317.2	401.2	(84.0)	126.5
GARANTÍAS Y FIANZAS	167.4	66.8	100.6	39.9
15501 Garantías de Contratos de Obras	40.0	7.1	32.9	17.8
15502 Garantías de Contratos Generales	127.4	59.7	67.7	46.9
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	3,895.9	2,613.3	1,282.6	67.1
15602 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	2,363.2	1,649.9	713.3	69.8
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	931.0	961.7	(30.7)	103.3
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	601.7	1.7	600.0	0.3
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	122,129.3	91,070.9	31,058.4	74.6
15701 Diferenciales Cambiarios	8.4	7.9	0.5	94.1
15702 Primas de Seguros	5,467.5	5,421.0	46.5	99.2
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	6,169.8	10,910.4	(4,740.6)	176.8
15799 Ingresos Diversos	110,483.6	74,731.6	35,752.0	67.6
DÉBITO FISCAL	2,022.1	1,840.4	181.7	91.0
15901 Débito Fiscal	2,022.1	1,840.4	181.7	91.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,750,415.6	1,711,712.9	38,702.7	97.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	1,505,341.1	1,484,334.9	21,006.2	98.6
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	1,505,341.1	1,484,334.9	21,006.2	98.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	943.4	4,199.5	(3,256.1)	445.2
16301 De Empresas Privadas no Financieras	835.2	4,189.3	(3,354.1)	501.6
16302 De Empresas Privadas Financieras	25.5		25.5	0.0
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	40.3		40.3	0.0
16304 De Personas Naturales	42.4	10.2	32.2	24.1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	222.4	470.8	(248.4)	211.7
16403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	45.0	45.0	0.0	100.0
16405 De Organismos sin Fines de Lucro	177.4	425.8	(248.4)	240.0

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	243,908.7	222,707.7	21,201.0	91.3
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	243,908.7	222,707.7	21,201.0	91.3
INGRESOS DE CAPITAL	992,126.3	814,559.8	177,566.5	82.1
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	1,125.7	2,561.9	(1,436.2)	227.6
VENTA DE BIENES MUEBLES	101.4	34.2	67.2	33.7
21105 Venta de Vehículos de Transporte	68.5	34.2	34.3	49.9
21199 Venta de Otros Bienes Muebles	32.9		32.9	0.0
VENTA DE SEMOVIENTES		15.9	(15.9)	
21301 Venta de Ganado Vacuno		0.6	(0.6)	
21303 Venta de Ganado Porcino		7.5	(7.5)	
21399 Venta de Otros Semovientes		7.8	(7.8)	
VENTA DE INTANGIBLES	1,020.0	2,511.0	(1,491.0)	246.2
21402 Venta de Derechos de Propiedad Comercial	1,020.0	2,511.0	(1,491.0)	246.2
DÉBITO FISCAL	4.3	0.8	3.5	18.6
21901 Débito Fiscal	4.3	0.8	3.5	18.6
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	935,311.5	731,801.3	203,510.2	78.2
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	931,757.1	731,801.3	199,955.8	78.5
22201 Transferencias de Capital del Sector Público	931,757.1	731,801.3	199,955.8	78.5
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	254.1		254.1	0.0
22301 De Empresas Privadas no Financieras	254.1		254.1	0.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	3,300.3		3,300.3	0.0
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	3,300.3		3,300.3	0.0
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	55,689.1	80,196.6	(24,507.5)	144.0
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES EN TITULOSVALORES	49,952.1	72,902.5	(22,950.4)	145.9
23101 Liquidación de Bonos	45,189.4	38,969.8	6,219.6	86.2
23102 Liquidación de Letras del Tesoro		923.8	(923.8)	
23105 Liquidación de Depósitos a Plazo	735.0	15,815.0	(15,080.0)	2,151.7
23199 Liquidación de otros Titulosvalores	4,027.7	17,193.9	(13,166.2)	426.9
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	5,737.0	7,294.1	(1,557.1)	127.1
23207 A Empresas Privadas no Financieras	2,097.9	2,097.9	0.0	100.0

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	%
23210 A Personas Naturales	3,639.1	5,196.2	(1,557.1)	142.8
FINANCIAMIENTO	682,017.5	638,375.0	43,642.5	93.6
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	682,017.5	638,375.0	43,642.5	93.6
COLOCACIONES DE TITULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL	30,050.0	35,000.0	(4,950.0)	116.5
31199 Títulos valores Diversos	30,050.0	35,000.0	(4,950.0)	116.5
COLOCACIONES DE TITULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERNO	580,000.0	580,000.0	0.0	100.0
31299 Títulos valores Diversos	580,000.0	580,000.0	0.0	100.0
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	48,625.0	23,000.0	25,625.0	47.3
31304 De Empresas Públicas Financieras	22,200.0	200.0	22,000.0	0.9
31308 De Empresas Privadas Financieras	26,425.0	22,800.0	3,625.0	86.3
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	23,342.5	375.0	22,967.5	1.6
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	22,592.5		22,592.5	0.0
31404 De Organismos Multilaterales	750.0	375.0	375.0	50.0
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	109,250.7		109,250.7	
SALDOS INICIALES DE CAJA Y BANCO	82,091.3		82,091.3	
32102 Saldo Inicial en Banco	82,091.3		82,091.3	
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	27,159.4		27,159.4	
32201 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	27,159.4		27,159.4	
TOTAL DE INGRESOS	5,716,323.6	5,035,448.0	680,875.6	88.1

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

POR INSTITUCIONES Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				Financiamiento	Total General
	Ingresos no Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES												
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			**715.8**	**777.1**	**82,782.6**	**84,275.5**		**526,308.3**		**526,308.3**		**610,583.8**
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR			715.8	591.8	24,182.1	25,489.7		4,326.1		4,326.1		29,815.8
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER					7,149.3	7,149.3						7,149.3
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES					38,437.8	38,437.8		521,113.7		521,113.7		559,551.5
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS					9,518.3	9,518.3		868.5		868.5		10,386.8
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR					2,999.6	2,999.6						2,999.6
DIRECCIÓN DE MERCADOS NACIONALES				185.3	495.5	680.8						680.8
RAMO DE HACIENDA				**1,104.7**	**193,491.3**	**194,596.0**						**194,596.0**
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA				1,104.7	193,491.3	194,596.0						194,596.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	**6,075.8**			**2,340.7**	**232,270.1**	**240,686.6**		**2,077.6**	**3,190.7**	**5,268.3**		**245,954.9**
INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS VETERANOS MILITARES Y EXCOMBATIENTES				1,544.2	187,846.6	189,390.8			3,190.7	3,190.7		192,581.5
CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD					356.3	356.3						356.3
CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR	3,319.6				17,223.5	20,543.1		2,077.6		2,077.6		22,620.7
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN					21,843.7	21,843.7						21,843.7
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN	2,756.2			796.5	5,000.0	8,552.7						8,552.7
RAMO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	**15,157.4**		**888.3**	**2.4**	**38,202.2**	**54,250.3**		**150.0**		**150.0**		**54,400.3**
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA "COMISIONADO GENERAL MAURICIO ANTONIO ARRIAZA CHICAS"			168.3		9,862.8	10,031.1		150.0		150.0		10,181.1
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA					1,041.4	1,041.4						1,041.4
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES					852.7	852.7						852.7
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	15,157.4		720.0	2.4	7,857.9	23,737.7						23,737.7
AGENCIA DE CIBERSEGURIDAD DEL ESTADO					18,587.4	18,587.4						18,587.4
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	**1,431.5**	**64,094.8**	**6,797.2**	**12,988.7**	**163,539.0**	**248,851.2**	**10.1**	**649.5**	**5,868.2**	**6,527.8**		**255,379.0**
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	4.9	62,766.7	10.1	2,232.5		65,014.2			1,911.3	1,911.3		66,925.5
CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA			0.7		30,558.4	30,559.1						30,559.1
INSTITUTO CRECER JUNTOS					18,918.0	18,918.0						18,918.0

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				Financiamiento	Total General
	Ingresos no Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	1,426.6		6,786.4	237.3	114,062.6	122,512.9	10.1	649.5		659.6		123,172.5
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		1,328.1		10,518.9		11,847.0			3,956.9	3,956.9		15,803.9
RAMO DE SALUD	**20,790.7**		**20,167.6**	**1,115.1**	**591,523.5**	**633,596.9**		**40,501.3**		**40,501.3**		**674,098.2**
HOSPITALES NACIONALES			19,476.3	623.8	481,575.2	501,675.3		40,501.3		40,501.3		542,176.6
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	1,715.2		182.9	238.7	1,670.7	3,807.5						3,807.5
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL			313.0	1.7	17,139.3	17,454.0						17,454.0
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA				0.3	574.8	575.1						575.1
CRUZ ROJA SALVADOREÑA					2,770.6	2,770.6						2,770.6
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD				85.7	77,952.4	78,038.1						78,038.1
CENTRO DE MATERNIDAD NACER CON CARIÑO "EL NIDO"					179.0	179.0						179.0
INSTITUTO ESPECIALIZADO "HOSPITAL EL SALVADOR"			58.4		952.5	1,010.9						1,010.9
SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS			4.0		8,709.0	8,713.0						8,713.0
SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA	19,075.5		133.0	164.9		19,373.4						19,373.4
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	**449.9**	**842,537.9**	**1,281.6**	**12,822.6**	**222,707.7**	**1,079,799.7**						**1,079,799.7**
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	449.9	842,537.9	1,281.6	12,822.6	222,707.7	1,079,799.7						1,079,799.7
RAMO DE ECONOMÍA	**94,034.2**		**51,292.4**	**11,709.5**	**53,450.0**	**210,486.1**		**81,772.2**	**800.0**	**82,572.2**	**200.0**	**293,258.3**
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	76,927.7		1,506.1	2,717.9		81,151.7						81,151.7
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA					1,169.8	1,169.8						1,169.8
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA					1,832.9	1,832.9						1,832.9
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR					5,378.7	5,378.7						5,378.7
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD			1,140.0	12.1	1,033.3	2,185.4						2,185.4
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO					832.7	832.7						832.7
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA					5,534.1	5,534.1						5,534.1
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS Y MINAS				6,000.0	592.1	6,592.1						6,592.1
ENTE NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA				924.8		924.8						924.8
AGENCIA ADMINISTRADORA DE FONDOS BITCOIN			47,708.2	52.9	23,394.7	71,155.8			800.0	800.0		71,955.8
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVOS DIGITALES	427.3			9.9	2,027.7	2,464.9						2,464.9
INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN				16.2	7,467.9	7,484.1						7,484.1
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR			807.1	412.2	3,912.7	5,132.0					200.0	5,332.0
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	275.0		129.1		273.4	677.5						677.5
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	16,404.2		1.9	1,563.5		17,969.6		81,772.2		81,772.2		99,741.8

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				Financiamiento	Total General
	Ingresos no Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	**487.0**		**2,411.7**	**530.4**	**75,678.6**	**79,107.7**	**6.6**	**500.0**	**71.8**	**578.4**		**79,686.1**
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA			14.5	185.6	5,946.8	6,146.9			71.8	71.8		6,218.7
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL			1,067.5	8.2	6,729.5	7,805.2						7,805.2
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	213.7		787.8	7.4	1,962.5	2,971.4	6.6	500.0		506.6		3,478.0
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL					12,982.1	12,982.1						12,982.1
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	273.3			245.4	3,960.0	4,478.7						4,478.7
CENTRO DE DESARROLLO DE COMERCIO AGROPECUARIO			541.9	83.8	44,097.7	44,723.4						44,723.4
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	**708.1**		**96.2**	**69.3**	**12,135.5**	**13,009.1**						**13,009.1**
FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO					4,804.8	4,804.8						4,804.8
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	708.1		96.2	69.3	5,014.4	5,888.0						5,888.0
AUTORIDAD NACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS					2,316.3	2,316.3						2,316.3
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	**10,919.8**			**97.7**	**5,431.2**	**16,448.7**						**16,448.7**
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA	10,919.8			97.7	5,431.2	16,448.7						16,448.7
RAMO DE TURISMO	**743.8**		**5,748.8**	**2,080.8**	**24,336.2**	**32,909.6**		**876.0**		**876.0**		**33,785.6**
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO			5,116.4	727.6	1,776.8	7,620.8		876.0		876.0		8,496.8
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO			632.4	785.5	21,422.7	22,840.6						22,840.6
AUTORIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	743.8			567.7	1,136.7	2,448.2						2,448.2
SUBTOTAL DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	**150,798.2**	**906,632.7**	**89,399.6**	**45,639.0**	**1,695,547.9**	**2,888,017.4**	**16.7**	**652,834.9**	**9,930.7**	**662,782.3**	**200.0**	**3,550,999.7**
EMPRESAS PÚBLICAS												
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA			61,325.7	93.2		61,418.9	2,511.0		859.6	3,370.6		64,789.5
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA			247,919.0	86,116.0	12,000.0	346,035.0	34.2		40,080.2	40,114.4	603,175.0	989,324.4
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS			160,066.6	2,224.5		162,291.1		15,321.9	3,126.1	18,448.0		180,739.1
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA			103,091.4	17,494.4	4,165.0	124,750.8		63,644.5	26,200.0	89,844.5	35,000.0	249,595.3
SUBTOTAL EMPRESAS PÚBLICAS			**572,402.7**	**105,928.1**	**16,165.0**	**694,495.8**	**2,545.2**	**78,966.4**	**70,265.9**	**151,777.5**	**638,175.0**	**1,484,448.3**
TOTAL GENERAL	**150,798.2**	**906,632.7**	**661,802.3**	**151,567.1**	**1,711,712.9**	**3,582,513.2**	**2,561.9**	**731,801.3**	**80,196.6**	**814,559.8**	**638,375.0**	**5,035,448.0**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	677,445.2	614,210.2	63,235.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	31,659.8	30,068.8	1,591.0
Unidad de Dirección y Administración	8,531.1	8,343.2	187.9
Unidades Operativas	23,128.7	21,725.6	1,403.1
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	7,237.2	7,149.3	87.9
Unidad de Dirección y Administración	1,579.3	1,563.0	16.3
Unidades Operativas	5,657.9	5,586.3	71.6
Dirección Nacional de Obras Municipales	603,285.7	562,909.5	40,376.2
Unidad de Dirección y Administración	38,437.7	38,426.6	11.1
Unidades Operativas	564,848.0	524,482.9	40,365.1
Dirección Nacional de Compras Públicas	30,908.3	10,386.8	20,521.5
Unidad de Dirección y Administración	8,356.8	8,345.0	11.8
Unidades Operativas	22,551.5	2,041.8	20,509.7
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	3,012.2	3,000.6	11.6
Unidad de Dirección y Administración	3,012.2	3,000.6	11.6
Dirección de Mercados Nacionales	1,342.0	695.2	646.8
Unidad de Dirección y Administración	1,079.2	610.7	468.5
Unidades Operativas	262.8	84.5	178.3
RAMO DE HACIENDA	272,799.3	208,425.9	64,373.4
Lotería Nacional de Beneficencia	78,688.9	69,122.9	9,566.0
Unidad de Dirección y Administración	7,061.3	4,587.9	2,473.4
Unidades Operativas	71,627.6	64,535.0	7,092.6

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	194,110.4	139,303.0	54,807.4
Unidad de Dirección y Administración	114,110.4	113,473.4	637.0
Unidades Operativas	80,000.0	25,829.6	54,170.4
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	248,611.0	239,184.1	9,426.9
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	196,041.3	190,773.2	5,268.1
Unidad de Dirección y Administración	13,316.3	12,881.7	434.6
Unidades Operativas	182,725.0	177,891.5	4,833.5
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	375.9	355.0	20.9
Unidad de Dirección y Administración	259.6	250.9	8.7
Unidades Operativas	116.3	104.1	12.2
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	22,687.5	22,045.4	642.1
Unidad de Dirección y Administración	6,525.5	6,200.7	324.8
Unidades Operativas	16,162.0	15,844.7	317.3
Dirección de Integración	22,092.6	21,701.6	391.0
Unidad de Dirección y Administración	4,851.7	4,646.1	205.6
Unidades Operativas	17,240.9	17,055.5	185.4
Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción	7,413.7	4,308.9	3,104.8
Unidad de Dirección y Administración	6,815.0	3,833.8	2,981.2
Unidades Operativas	598.7	475.1	123.6
RAMO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	58,293.8	55,076.1	3,217.7
Academia Nacional de Seguridad Pública "Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas"	10,611.5	10,160.0	451.5
Unidad de Dirección y Administración	7,025.6	6,777.1	248.5
Unidades Operativas	3,585.9	3,382.9	203.0
Unidad Técnica Ejecutiva	1,217.2	1,034.1	183.1

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidad de Dirección y Administración	1,128.5	972.9	155.6
Unidades Operativas	88.7	61.2	27.5
Consejo Nacional de Administración de Bienes	888.8	852.7	36.1
Unidad de Dirección y Administración	888.8	852.7	36.1
Registro Nacional de las Personas Naturales	26,576.3	24,445.9	2,130.4
Unidad de Dirección y Administración	604.2	571.4	32.8
Unidades Operativas	25,972.1	23,874.5	2,097.6
Agencia de Ciberseguridad del Estado	19,000.0	18,583.4	416.6
Unidad de Dirección y Administración	595.3	592.8	2.5
Unidades Operativas	18,404.7	17,990.6	414.1
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	274,745.6	252,596.0	22,149.6
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	71,943.7	69,167.4	2,776.3
Unidad de Dirección y Administración	6,503.0	6,057.5	445.5
Unidades Operativas	65,440.7	63,109.9	2,330.8
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	30,704.5	30,550.1	154.4
Unidad de Dirección y Administración	5,932.9	5,882.2	50.7
Unidades Operativas	24,771.6	24,667.9	103.7
Instituto Crecer Juntos	19,776.6	18,918.0	858.6
Unidad de Dirección y Administración	19,776.6	18,918.0	858.6
Universidad de El Salvador	135,742.8	119,829.9	15,912.9
Unidad de Dirección y Administración	42,047.7	35,174.3	6,873.4
Unidades Operativas	93,695.1	84,655.6	9,039.5
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	16,578.0	14,130.6	2,447.4
Unidad de Dirección y Administración	3,260.5	2,439.5	821.0
Unidades Operativas	13,317.5	11,691.1	1,626.4

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
RAMO DE SALUD	689,790.2	674,131.1	15,659.1
Hospitales Nacionales	551,686.4	541,292.6	10,393.8
Unidad de Dirección y Administración	46,236.8	45,843.1	393.7
Unidades Operativas	505,449.6	495,449.5	10,000.1
Consejo Superior de Salud Pública	4,088.5	3,759.0	329.5
Unidad de Dirección y Administración	3,014.2	2,798.9	215.3
Unidades Operativas	1,074.3	960.1	114.2
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	17,453.7	17,453.4	0.3
Unidad de Dirección y Administración	2,964.5	2,964.5	0.0
Unidades Operativas	14,489.2	14,488.9	0.3
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	575.2	575.1	0.1
Unidad de Dirección y Administración	575.2	575.1	0.1
Cruz Roja Salvadoreña	4,198.7	2,770.6	1,428.1
Unidad de Dirección y Administración	623.0	622.3	0.7
Unidades Operativas	3,575.7	2,148.3	1,427.4
Fondo Solidario para la Salud	78,985.2	78,268.9	716.3
Unidad de Dirección y Administración	3,912.4	3,905.6	6.8
Unidades Operativas	75,072.8	74,363.3	709.5
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	179.1	179.0	0.1
Unidad de Dirección y Administración	146.7	146.6	0.1
Unidades Operativas	32.4	32.4	0.0
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	1,222.5	952.5	270.0
Unidad de Dirección y Administración	696.2	688.2	8.0
Unidades Operativas	526.3	264.3	262.0

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Sistema de Emergencias Médicas	8,762.5	8,713.0	49.5
Unidad de Dirección y Administración	1,688.8	1,685.2	3.6
Unidades Operativas	7,073.7	7,027.8	45.9
Superintendencia de Regulación Sanitaria	22,638.4	20,167.0	2,471.4
Unidad de Dirección y Administración	11,196.5	10,626.6	569.9
Unidades Operativas	11,441.9	9,540.4	1,901.5
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1,148,133.5	1,075,539.0	72,594.5
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1,148,133.5	1,075,539.0	72,594.5
Unidad de Dirección y Administración	88,671.2	82,597.4	6,073.8
Unidades Operativas	1,059,462.3	992,941.6	66,520.7
RAMO DE ECONOMÍA	1,429,189.6	1,220,989.9	208,199.7
Centro Nacional de Registros	75,836.8	59,435.1	16,401.7
Unidad de Dirección y Administración	40,422.9	31,713.1	8,709.8
Unidades Operativas	35,413.9	27,722.0	7,691.9
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1,410.0	1,178.9	231.1
Unidad de Dirección y Administración	943.6	727.3	216.3
Unidades Operativas	466.4	451.6	14.8
Superintendencia de Competencia	1,835.8	1,829.8	6.0
Unidad de Dirección y Administración	1,835.8	1,829.8	6.0
Defensoría del Consumidor	5,379.4	5,378.7	0.7
Unidad de Dirección y Administración	1,959.0	1,958.6	0.4
Unidades Operativas	3,420.4	3,420.1	0.3
Consejo Nacional de Calidad	3,260.0	2,302.3	957.7
Unidad de Dirección y Administración	578.6	552.1	26.5

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidades Operativas	2,681.4	1,750.2	931.2
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	855.7	832.7	23.0
Unidad de Dirección y Administración	855.7	832.7	23.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	5,654.7	5,527.4	127.3
Unidad de Dirección y Administración	2,278.9	2,205.0	73.9
Unidades Operativas	3,375.8	3,322.4	53.4
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	8,676.5	8,126.7	549.8
Unidad de Dirección y Administración	8,676.5	8,126.7	549.8
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	1,646.3	1,077.8	568.5
Unidad de Dirección y Administración	913.6	607.4	306.2
Unidades Operativas	732.7	470.4	262.3
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	72,193.6	71,957.5	236.1
Unidad de Dirección y Administración	1,516.7	1,516.7	0.0
Unidades Operativas	70,676.9	70,440.8	236.1
Comisión Nacional de Activos Digitales	2,515.7	2,508.9	6.8
Unidad de Dirección y Administración	1,310.1	1,305.3	4.8
Unidades Operativas	1,205.6	1,203.6	2.0
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	30,774.6	28,350.4	2,424.2
Unidad de Dirección y Administración	3,701.3	3,298.2	403.1
Unidades Operativas	27,073.3	25,052.2	2,021.1
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	5,653.0	5,586.9	66.1
Unidad de Dirección y Administración	5,653.0	5,586.9	66.1
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	756.1	654.0	102.1
Unidad de Dirección y Administración	756.1	654.0	102.1
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	1,105,427.6	924,787.3	180,640.3

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidad de Dirección y Administración	203,198.2	175,568.7	27,629.5
Unidades Operativas	902,229.4	749,218.6	153,010.8
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	107,313.8	101,455.5	5,858.3
Unidad de Dirección y Administración	22,678.9	19,683.3	2,995.6
Unidades Operativas	84,634.9	81,772.2	2,862.7
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	99,590.5	79,420.3	20,170.2
Instituto de Bienestar Animal	16,664.5	12,988.0	3,676.5
Unidad de Dirección y Administración	4,197.0	1,974.6	2,222.4
Unidades Operativas	12,467.5	11,013.4	1,454.1
Instituto Salvadoreño del Café	4,563.3	4,315.4	247.9
Unidad de Dirección y Administración	2,933.8	2,729.7	204.1
Unidades Operativas	1,629.5	1,585.7	43.8
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	59,871.7	44,568.4	15,303.3
Unidad de Dirección y Administración	4,140.8	2,943.6	1,197.2
Unidades Operativas	55,730.9	41,624.8	14,106.1
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6,370.4	6,168.3	202.1
Unidad de Dirección y Administración	4,885.6	4,791.9	93.7
Unidades Operativas	1,484.8	1,376.4	108.4
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	8,455.2	7,910.9	544.3
Unidad de Dirección y Administración	2,300.8	2,149.2	151.6
Unidades Operativas	6,154.4	5,761.7	392.7
Escuela Nacional de Agricultura	3,665.4	3,469.3	196.1
Unidad de Dirección y Administración	1,651.4	1,573.1	78.3
Unidades Operativas	2,014.0	1,896.2	117.8

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	765,097.0	616,439.6	148,657.4
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,386.1	5,253.9	132.2
Unidad de Dirección y Administración	751.9	701.3	50.6
Unidades Operativas	4,634.2	4,552.6	81.6
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos	2,316.5	2,304.3	12.2
Unidad de Dirección y Administración	1,200.4	1,199.8	0.6
Unidades Operativas	1,116.1	1,104.5	11.6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	340,221.2	274,011.2	66,210.0
Unidad de Dirección y Administración	35,401.3	33,699.1	1,702.2
Unidades Operativas	304,819.9	240,312.1	64,507.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	409,906.5	328,912.7	80,993.8
Unidad de Dirección y Administración	24,740.0	20,449.2	4,290.8
Unidades Operativas	385,166.5	308,463.5	76,703.0
Autoridad de Aviación Civil	7,266.7	5,957.5	1,309.2
Unidad de Dirección y Administración	7,266.7	5,957.5	1,309.2
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	17,791.6	16,251.5	1,540.1
Autoridad Salvadoreña del Agua	17,791.6	16,251.5	1,540.1
Unidad de Dirección y Administración	6,730.2	6,310.7	419.5
Unidades Operativas	11,061.4	9,940.8	1,120.6
RAMO DE TURISMO	34,836.3	34,281.5	554.8
Instituto Salvadoreño de Turismo	9,365.2	8,935.4	429.8
Unidad de Dirección y Administración	2,194.6	2,082.5	112.1
Unidades Operativas	7,170.6	6,852.9	317.7
Corporación Salvadoreña de Turismo	23,117.6	23,012.9	104.7
Unidad de Dirección y Administración	23,117.6	23,012.9	104.7

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	2,353.5	2,333.2	20.3
Unidad de Dirección y Administración	1,532.0	1,519.1	12.9
Unidades Operativas	821.5	814.1	7.4
T O T A L	5,716,323.6	5,086,545.2	629,778.4

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR INSTITUCIONES Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

INSTITUCIONES \ RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	30,068.8	5,205.7		9,171.8	568.5	11,393.9	3,728.9			
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	7,149.3	3,094.5		3,336.2	118.8	303.8	296.0			
Dirección Nacional de Obras Municipales	562,909.5	64,022.8		119,643.8	8,060.3		365,378.7		6.2	5,797.7
Dirección Nacional de Compras Públicas	10,386.8	7,628.5		2,140.4	62.1		555.8			
Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	3,000.6	2,492.4		352.0	88.2		68.0			
Dirección de Mercados Nacionales	695.2	149.5		434.6	0.4		110.7			
Lotería Nacional de Beneficencia	69,122.9	3,958.6		10,068.8	10,521.1	43,075.0	1,499.4			
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	139,303.0	44.0		2.9		139,256.1				
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes	190,773.2	14,300.2		6,530.9	663.5	165,074.3	998.2		3,206.1	
Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	355.0	303.4		51.2			0.4			
Cuerpo de Bomberos de El Salvador	22,045.4	12,292.2		4,094.0	269.5	56.8	5,332.9			
Dirección de Integración	21,701.6	5,021.5		12,912.8	227.1	3,245.0	295.2			
Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción	4,308.9	1,061.5		403.0	145.5	1,427.7	1,271.2			
Academia Nacional de Seguridad Pública "Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas"	10,160.0	5,936.9		3,166.9	240.5	498.0	317.7			
Unidad Técnica Ejecutiva	1,034.1	806.2		221.4	6.5					
Consejo Nacional de Administración de Bienes	852.7	823.5		29.2						
Registro Nacional de las Personas Naturales	24,445.9	8,104.0		13,008.1	383.4	396.1	2,554.3			
Agencia de Ciberseguridad del Estado	18,583.4	1,259.5		2,495.5	126.9		14,701.5			
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	69,167.4	13,977.8	283.6	51,849.7	152.2	498.6	2,405.5			
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	30,550.1	24,501.2		5,698.7	161.8	7.1	181.3			
Instituto Crecer Juntos	18,918.0	8,342.9		2,061.0	67.8	8,400.5	45.8			
Universidad de El Salvador	119,829.9	90,116.3		11,089.8	2,030.0	1,645.2	14,948.6			
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	14,130.6	2,070.8		880.0	250.5	4,675.3	385.9		5,868.1	
Hospitales Nacionales	541,292.6	350,943.1		162,120.9	987.5	41.1	27,200.0			
Consejo Superior de Salud Pública	3,759.0	2,263.8		1,224.0	30.6	1.0	239.6			
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	17,453.4	14,169.4		1,805.0	194.1	4.5	1,280.4			
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	575.1	429.6		145.5						
Cruz Roja Salvadoreña	2,770.6	2,144.5		574.4	29.2	0.4	22.1			
Fondo Solidario para la Salud	78,268.9	61,500.7		14,379.9	697.6	4.7	1,686.0			
Centro de Maternidad Nacer con Cariño "El Nido"	179.0	116.6		48.2	11.5		2.7			
Instituto Especializado "Hospital El Salvador"	952.5	279.3		435.8			237.4			
Sistema de Emergencias Médicas	8,713.0	5,931.0		2,115.4	590.4	2.8	73.4			
Superintendencia de Regulación Sanitaria	20,167.0	15,160.5		4,005.9	535.1	50.9	414.6			
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1,075,539.0	420,350.9	291,396.1	340,074.3	4,290.2	1,159.3	18,268.2			
Centro Nacional de Registros	59,435.1	35,279.5		9,666.0	3,864.5	1,032.4	9,592.7			

INSTITUCIONES / RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1,178.9	548.9		528.9	61.1	12.2	27.8			
Superintendencia de Competencia	1,829.8	1,470.4		240.5	115.8	0.5	2.6			
Defensoría del Consumidor	5,378.7	3,983.4		1,055.0	57.3	169.2	113.8			
Consejo Nacional de Calidad	2,302.3	983.0		611.8	109.7	57.2	167.1		373.5	
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	832.7	605.1		188.7	33.4		5.5			
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	5,527.4	2,448.6		1,461.9	50.3	1,303.0	263.6			
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	8,126.7	3,605.4		2,559.6	607.9		1,353.8			
Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	1,077.8	749.7		207.1	82.1		38.9			
Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	71,957.5	1,000.3		420.5	427.4		32.6		70,076.7	
Comisión Nacional de Activos Digitales	2,508.9	1,515.6		592.3	148.6		54.3		198.1	
Instituto Nacional de Capacitación y Formación	28,350.4	2,840.2		22,892.6	190.4	29.7	2,397.5			
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	5,586.9	2,832.9		2,141.1	187.3		125.6			300.0
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	654.0	487.2		152.0	4.0		10.8			
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	924,787.3	43,422.1		88,995.9	114,315.8	83,248.3	29,230.0		62,711.7	502,863.5
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	101,455.5	8,548.4		6,664.7	1,037.0	3,190.2	82,015.2			
Instituto de Bienestar Animal	12,988.0	1,627.3		10,592.4	9.5	750.0	8.8			
Instituto Salvadoreño del Café	4,315.4	1,620.6		1,645.5	165.8	34.3	849.2			
Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	44,568.4	1,592.9		39,983.9	215.6		2,776.0			
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	6,168.3	1,022.2		1,200.0	137.9	3,110.6	697.6			
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	7,910.9	6,489.0		1,200.3	167.4	1.9	52.3			
Escuela Nacional de Agricultura	3,469.3	1,764.1		1,142.4	72.5		490.3			
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,253.9	1,050.0		1,439.0	19.0	2,622.7	123.2			
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos	2,304.3	1,125.2		312.3	12.1		854.7			
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	274,011.2	81,700.2		124,322.6	26,400.5	126.2	21,091.4	2,251.0	3,458.2	14,661.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	328,912.7	24,976.9		26,089.3	40,182.3	5,553.0	210,080.1		11,200.0	10,831.1
Autoridad de Aviación Civil	5,957.5	3,786.3		1,326.8	304.7	57.5	482.2			
Autoridad Salvadoreña del Agua	16,251.5	4,307.0		5,078.4	56.0		3,562.2	3,247.9		
Instituto Salvadoreño de Turismo	8,935.4	4,552.6		2,502.9	956.6		923.3			
Corporación Salvadoreña de Turismo	23,012.9	2,297.5		18,911.5	427.2	150.4	1,226.3			
Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	2,333.2	911.6		1,279.2	27.9	14.0	100.5			
TOTAL GENERAL	5,086,545.2	1,397,947.4	291,679.7	1,161,977.1	221,958.4	482,681.4	833,250.3	5,498.9	157,098.6	534,453.4

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	**35,262.5**	**14,082.6**	**0.3**
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS	30,908.3	10,386.8	
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR	3,012.2	3,000.6	
DIRECCIÓN DE MERCADOS NACIONALES	1,342.0	695.2	
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	**306,904.8**	**294,260.3**	**5.8**
INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS VETERANOS MILITARES Y EXCOMBATIENTES	196,041.3	190,773.2	
CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	375.9	355.0	
CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR	22,687.5	22,045.4	
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	22,092.6	21,701.6	
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN	7,413.7	4,308.9	
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA "COMISIONADO GENERAL MAURICIO ANTONIO ARRIAZA CHICAS"	10,611.5	10,160.1	
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA	1,217.2	1,034.1	
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	888.8	852.7	
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	26,576.3	24,445.9	
AGENCIA DE CIBERSEGURIDAD DEL ESTADO	19,000.0	18,583.4	
DESARROLLO SOCIAL	**2,754,852.1**	**2,602,393.8**	**51.2**
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	31,659.8	30,068.8	
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	7,237.2	7,149.3	
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	603,285.7	562,909.5	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	71,943.7	69,167.4	
CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	30,704.5	30,550.1	
INSTITUTO CRECER JUNTOS	19,776.6	18,918.0	
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	135,742.8	119,829.9	
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	16,578.0	14,130.6	
HOSPITALES NACIONALES	551,686.4	541,292.6	
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	4,088.5	3,759.0	

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	17,453.7	17,453.4	
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA	575.2	575.1	
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	4,198.7	2,770.6	
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	78,985.2	78,268.9	
CENTRO DE MATERNIDAD NACER CON CARIÑO "EL NIDO"	179.1	179.0	
INSTITUTO ESPECIALIZADO "HOSPITAL EL SALVADOR"	1,222.5	952.5	
SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS	8,762.5	8,713.0	
SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA	22,638.5	20,167.0	
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	1,148,133.5	1,075,539.1	
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	**685,060.1**	**578,974.5**	**11.4**
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	75,836.8	59,435.1	
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA	1,410.0	1,178.9	
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	1,835.8	1,829.8	
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	5,379.4	5,378.7	
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD	3,260.0	2,302.3	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	855.7	832.7	
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	5,654.7	5,527.4	
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS Y MINAS	8,676.5	8,126.7	
ENTE NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	1,646.3	1,077.8	
AGENCIA ADMINISTRADORA DE FONDOS BITCOIN	72,193.6	71,957.5	
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVOS DIGITALES	2,515.7	2,508.9	
INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	30,774.6	28,350.4	
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	5,653.0	5,586.9	
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	756.1	654.0	
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	107,313.8	101,455.4	
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	194,110.4	139,303.0	
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL	16,664.5	12,988.0	
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	4,563.3	4,315.4	
CENTRO DE DESARROLLO DE COMERCIO AGROPECUARIO	59,871.7	44,568.4	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	6,370.4	6,168.3	

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL	8,455.2	7,910.9	
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	3,665.4	3,469.3	
FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	5,386.1	5,253.9	
AUTORIDAD NACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	2,316.5	2,304.3	
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	7,266.7	5,957.5	
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA	17,791.6	16,251.5	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	9,365.2	8,935.4	
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	23,117.6	23,012.9	
AUTORIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR	2,353.5	2,333.2	
DEUDA PÚBLICA	**721,981.7**	**626,605.9**	**12.3**
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	654,519.2	573,413.9	
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	44,261.2	30,946.5	
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	23,201.3	22,245.5	
PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	**1,212,262.4**	**970,228.1**	**19.1**
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	78,688.9	69,122.9	
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	450,908.3	351,373.4	
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	295,960.0	243,064.6	
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	386,705.2	306,667.2	
T O T A L	**5,716,323.6**	**5,086,545.2**	**100.0**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

INGRESOS CORRIENTES			3,582,513.2	INGRESOS DE CAPITAL			814,559.8
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		150,798.2		VENTA DE ACTIVOS FIJOS		2,561.9	
Tasas	58,953.9			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		731,801.3	
Derechos	91,844.3			Transferencias de Capital del Sector Público	731,801.3		
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		906,632.7		RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		80,196.6	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		661,802.3		Recuperación de Inversiones en Títulos y Valores	72,902.5		
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		151,567.1		Recuperación de Préstamos	7,294.1		
Rendimientos de Títulos y Valores	33,370.3			FINANCIAMIENTO			638,375.0
Intereses de Préstamos	2,371.4			ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		638,375.0	
Intereses por Mora y Multas	7,216.1			Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	35,000.0		
Arrendamiento de Bienes	13,017.9			Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	580,000.0		
Garantías y Fianzas	66.8			Contratación de Empréstitos Internos	23,000.0		
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	2,613.3			Contratación de Empréstitos Externos	375.0		
Otros Ingresos no Clasificados	92,911.3						
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,711,712.9					
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,484,334.9						
Transferencias Corrientes del Sector Privado	4,199.5						
Transferencias Corrientes del Sector Externo	470.8						
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	222,707.7			TOTAL GENERAL DE INGRESOS			5,035,448.0

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

GASTOS CORRIENTES			3,351,405.5				
GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA		2,359,828.9					
Remuneraciones	1,347,877.9			Intangibles	29,038.6		
Bienes y Servicios	1,011,951.0			Infraestructura	616,782.8		
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		291,679.7		Crédito Fiscal	5,706.0		
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		217,524.5		INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO		204,838.5	
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	8,642.0			Inversión en Capital Humano	204,838.5		
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo	26,090.3			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5,498.9	
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	32,023.5			Transferencias de Capital al Sector Público	4,455.4		
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	26,538.0			Transferencias de Capital al Sector Privado	1,043.5		
Impuestos, Tasas y Derechos	45,795.1			INVERSIONES FINANCIERAS		157,098.6	
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	47,265.8			Inversiones en Títulos y Valores	153,517.5		
Crédito Fiscal	3,130.6			Préstamos	3,581.1		
Otros Gastos no Clasificados	28,039.2			APLICACIONES FINANCIERAS			534,453.4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		482,372.4		AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		534,453.4	
Transferencias Corrientes al Sector Público	99,490.9			Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	6,837.4		
Transferencias Corrientes al Sector Privado	381,325.8						
Transferencias Corrientes al Sector Externo	1,555.7			Amortización de Empréstitos Internos	80,208.9		
GASTOS DE CAPITAL			1,200,686.3	Amortización de Empréstitos Externos	447,407.1		
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		833,250.3					
Bienes Muebles	172,963.1						
Bienes Inmuebles	8,759.8			TOTAL GENERAL DE GASTOS			5,086,545.2

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR INSTITUCIONES Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

NATURALEZA ECONÓMICA / INSTITUCIONES	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC. FINANC.	TOTAL GENERAL A+B+C
	GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA	PREST. DE LA SEGU-RIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIE-ROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)		AMORTI-ZACIÓN ENDEUDA-MIENTO PÚBLICO (C)	
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	13,568.2		566.9	11,393.8	25,528.9	3,728.9	811.0			4,539.9	30,068.8		30,068.8
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	6,430.7		118.8	303.8	6,853.3	296.0				296.0	7,149.3		7,149.3
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	24,279.7		7,783.1		32,062.8	365,378.7	159,664.1		6.2	525,049.0	557,111.8	5,797.7	562,909.5
DIRECCIÓN NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS	9,161.0		57.3		9,218.3	555.8	612.7			1,168.5	10,386.8		10,386.8
AGENCIA DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES DE EL SALVADOR	2,844.4		88.2		2,932.6	68.0				68.0	3,000.6		3,000.6
DIRECCIÓN DE MERCADOS NACIONALES	584.1		0.4		584.5	110.7				110.7	695.2		695.2
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	14,027.4		10,521.1	43,075.0	67,623.5	1,499.4				1,499.4	69,122.9		69,122.9
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	47.0			139,256.0	139,303.0						139,303.0		139,303.0
INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE LOS VETERANOS MILITARES Y EXCOMBATIENTES	20,831.1		663.5	165,074.3	186,568.9	998.2			3,206.1	4,204.3	190,773.2		190,773.2
CONSEJO NACIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	354.6				354.6	0.4				0.4	355.0		355.0
CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR	16,300.1		251.1	56.8	16,608.0	5,332.9	104.5			5,437.4	22,045.4		22,045.4
DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN	17,934.3		227.1	3,245.0	21,406.4	295.2				295.2	21,701.6		21,701.6
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN	1,464.4		145.5	1,427.7	3,037.6	1,271.3				1,271.3	4,308.9		4,308.9
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA "COMISIONADO GENERAL MAURICIO ANTONIO ARRIAZA CHICAS"	9,103.8		240.5	498.0	9,842.3	317.7				317.7	10,160.0		10,160.0
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA	1,027.6		6.5		1,034.1						1,034.1		1,034.1
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	852.7				852.7						852.7		852.7
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	21,112.1		383.4	396.1	21,891.6	2,554.3				2,554.3	24,445.9		24,445.9
AGENCIA DE CIBERSEGURIDAD DEL ESTADO	3,755.0		126.9		3,881.9	14,701.5				14,701.5	18,583.4		18,583.4
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	65,827.5	283.6	152.2	498.6	66,761.9	2,405.5				2,405.5	69,167.4		69,167.4
CONSEJO NACIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	30,199.9		161.8	7.1	30,368.8	181.3				181.3	30,550.1		30,550.1
INSTITUTO CRECER JUNTOS	10,404.0		67.8	8,400.4	18,872.2	45.8				45.8	18,918.0		18,918.0

NATURALEZA ECONÓMICA / INSTITUCIONES	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC. FINANC.	TOTAL GENERAL A+B+C
	GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA	PREST. DE LA SEGU-RIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIE-ROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIEN-TES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)		AMORTI-ZACIÓN ENDEUDA-MIENTO PÚBLICO (C)	
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	101,206.1		2,030.0	1,645.2	104,881.3	14,948.6				14,948.6	119,829.9		119,829.9
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2,950.8		250.5	4,675.3	7,876.6	385.9			5,868.1	6,254.0	14,130.6		14,130.6
HOSPITALES NACIONALES	489,643.8		987.5	41.1	490,672.4	27,200.0	23,420.2			50,620.2	541,292.6		541,292.6
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	3,487.8		30.6	1.0	3,519.4	239.6				239.6	3,759.0		3,759.0
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	15,974.4		194.0	4.6	16,173.0	1,280.4				1,280.4	17,453.4		17,453.4
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA	575.1				575.1						575.1		575.1
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	2,718.8		29.2	0.5	2,748.5	22.1				22.1	2,770.6		2,770.6
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	75,880.5		697.6	4.8	76,582.9	1,686.0				1,686.0	78,268.9		78,268.9
CENTRO DE MATERNIDAD NACER CON CARIÑO "EL NIDO"	164.8		11.5		176.3	2.7				2.7	179.0		179.0
INSTITUTO ESPECIALIZADO "HOSPITAL EL SALVADOR"	715.1				715.1	237.4				237.4	952.5		952.5
SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS	8,046.4		590.5	2.8	8,639.7	73.3				73.3	8,713.0		8,713.0
SUPERINTENDENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA	19,166.4		535.1	50.9	19,752.4	414.6				414.6	20,167.0		20,167.0
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	760,425.2	291,396.1	4,290.2	1,159.3	1,057,270.8	18,268.2				18,268.2	1,075,539.0		1,075,539.0
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	44,945.6		3,864.5	1,032.4	49,842.5	9,592.6				9,592.6	59,435.1		59,435.1
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA	1,077.8		61.1	12.2	1,151.1	27.8				27.8	1,178.9		1,178.9
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	1,710.8		115.9	0.5	1,827.2	2.6				2.6	1,829.8		1,829.8
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	5,038.4		57.3	169.2	5,264.9	113.8				113.8	5,378.7		5,378.7
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD	1,594.8		109.7	57.2	1,761.7	167.1			373.5	540.6	2,302.3		2,302.3
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	793.8		33.4		827.2	5.5				5.5	832.7		832.7
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	3,910.6		50.2	1,303.0	5,263.8	263.6				263.6	5,527.4		5,527.4
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, HIDROCARBUROS Y MINAS	6,165.0		608.0		6,773.0	1,353.7				1,353.7	8,126.7		8,126.7
ENTE NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA	956.8		82.0		1,038.8	39.0				39.0	1,077.8		1,077.8
AGENCIA ADMINISTRADORA DE FONDOS BITCOIN	1,420.8		427.4		1,848.2	32.6			70,076.7	70,109.3	71,957.5		71,957.5
COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVOS DIGITALES	2,107.9		148.6		2,256.5	54.3			198.1	252.4	2,508.9		2,508.9
INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN	25,732.8		190.4	29.7	25,952.9	2,397.5				2,397.5	28,350.4		28,350.4

NATURALEZA ECONÓMICA / INSTITUCIONES	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC. FINANC.	TOTAL GENERAL A+B+C
	GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA	PREST. DE LA SEGU-RIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIE-ROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)		AMORTI-ZACIÓN ENDEUDA-MIENTO PÚBLICO (C)	
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	4,974.0		187.3		5,161.3	125.6				125.6	5,286.9	300.0	5,586.9
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	639.2		4.0		643.2	10.8				10.8	654.0		654.0
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	121,891.6		112,949.2	83,242.3	318,083.1	29,230.0	11,899.0		62,711.7	103,840.7	421,923.8	502,863.5	924,787.3
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	13,840.9		1,037.0	3,190.2	18,068.1	82,015.2	1,372.2			83,387.4	101,455.5		101,455.5
INSTITUTO DE BIENESTAR ANIMAL	12,219.7		9.5	750.0	12,979.2	8.8				8.8	12,988.0		12,988.0
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	3,266.1		165.8	34.3	3,466.2	849.2				849.2	4,315.4		4,315.4
CENTRO DE DESARROLLO DE COMERCIO AGROPECUARIO	41,576.8		215.6		41,792.4	2,776.0				2,776.0	44,568.4		44,568.4
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	2,222.1		138.0	3,110.6	5,470.7	697.6				697.6	6,168.3		6,168.3
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL	7,689.3		167.3	1.9	7,858.5	52.4				52.4	7,910.9		7,910.9
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	2,827.4		62.8		2,890.2	490.3	88.8			579.1	3,469.3		3,469.3
FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	2,489.0		19.0	2,622.7	5,130.7	123.2				123.2	5,253.9		5,253.9
AUTORIDAD NACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	1,437.6		12.1		1,449.7	854.6				854.6	2,304.3		2,304.3
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	204,525.4		26,397.0	126.1	231,048.5	21,091.5	1,500.9	2,251.0	3,458.2	28,301.6	259,350.1	14,661.1	274,011.2
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	50,285.1		37,432.5	5,250.1	92,967.7	210,080.1	3,833.8		11,200.0	225,113.9	318,081.6	10,831.1	328,912.7
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	5,113.1		304.7	57.5	5,475.3	482.2				482.2	5,957.5		5,957.5
AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA	7,862.5		53.6		7,916.1	3,562.2	1,525.3	3,247.9		8,335.4	16,251.5		16,251.5
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	7,055.5		956.6		8,012.1	923.3				923.3	8,935.4		8,935.4
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	21,202.9		427.3	150.4	21,780.6	1,226.3	6.0			1,232.3	23,012.9		23,012.9
AUTORIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR	2,190.8		27.9	14.0	2,232.7	100.5				100.5	2,333.2		2,333.2
TOTALES	**2,359,828.9**	**291,679.7**	**217,524.5**	**482,372.4**	**3,351,405.5**	**833,250.3**	**204,838.5**	**5,498.9**	**157,098.6**	**1,200,686.3**	**4,552,091.8**	**534,453.4**	**5,086,545.2**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

Ministerio de Hacienda

GRUPO 02

Otros Presupuestos Administrados por las Entidades Públicas: Estados del 1 al 7

PRESUPUESTOS ESPECIALES: APROBADOS MEDIANTE OTROS INSTRUMENTOS LEGALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
I N G R E S O S			
TASAS Y DERECHOS	**125.0**	**105.4**	**84.3**
Tasas	125.0	105.4	84.3
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	**43,006.0**	**45,890.3**	**106.7**
Del Sector Privado	7,056.2	6,880.0	97.5
Del Sector Público	35,949.8	39,010.3	108.5
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**16,366.2**	**13,499.2**	**82.5**
Venta de Bienes	9,919.5	8,147.9	82.1
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	4,652.8	3,883.4	83.5
Ventas de Desechos y Residuos	5.0	5.8	116.0
Débito Fiscal	1,788.9	1,462.1	81.7
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	**229,278.4**	**237,577.7**	**103.6**
Rendimientos de Titulosvalores	102,977.5	106,187.6	103.1
Intereses por Préstamos	92,234.3	97,261.9	105.5
Multas e Intereses por Mora	130.1	333.9	256.6
Arrendamiento de Bienes	1,007.8	1,115.7	110.7
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	1.5	27.4	1,826.7
Otros Ingresos no Clasificados	32,665.2	32,393.6	99.2
Débito Fiscal	262.0	257.6	98.3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**140,041.8**	**138,682.9**	**99.0**
Transferencias Corrientes del Sector Público	140,029.5	138,671.9	99.0
Transferencias Corrientes del Sector Privado	12.3	11.0	89.4
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	**1,864.7**	**2,087.9**	**112.0**
Venta de Bienes Muebles	67.0	61.2	91.3
Venta de Bienes Inmuebles	1,797.7	2,026.7	112.7
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**234,994.2**	**234,744.2**	**99.9**
Transferencias de Capital del Sector Público	234,087.2	234,087.2	100.0
Otras Transferencias de Capital	907.0	657.0	72.4
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	**158,378.9**	**162,519.3**	**102.6**
Recuperación de Inversiones en Titulosvalores	47,823.3	38,867.1	81.3
I N G R E S O S			
Recuperación de Préstamos	110,555.6	123,652.2	111.8
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	**1,093,404.3**	**1,094,758.5**	**100.1**
Colocaciones de Titulosvalores en el Mercado Nacional	786,411.3	722,610.2	91.9
Contratación de Empréstitos Internos	36,493.0	100,298.3	274.8
Contratación de Empréstitos Externos	270,500.0	271,850.0	100.5
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	**44,352.2**		**0.0**
Saldos Iniciales de Caja y Banco	44,252.4		0.0
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	99.8		0.0
TOTAL INGRESOS	**1,961,811.7**	**1,929,865.4**	**98.4**
E G R E S O S			
REMUNERACIONES	**45,122.7**	**39,395.7**	**87.3**
Remuneraciones Permanentes	8,304.8	7,586.6	91.4
Remuneraciones Eventuales	27,824.3	24,484.6	88.0
Remuneraciones Extraordinarias	204.4	133.0	65.1
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	1,629.8	1,384.7	85.0
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	2,364.4	2,061.5	87.2
Gastos de Representación	117.0	111.2	95.0
Indemnizaciones	2,747.4	2,332.2	84.9
Comisiones por Servicios Personales	481.9	213.8	44.4
Remuneraciones Diversas	1,448.7	1,088.1	75.1
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	**530,454.3**	**528,806.5**	**99.7**
Beneficios Previsionales	530,454.3	528,806.5	99.7
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	**46,739.5**	**33,737.1**	**72.2**
Bienes de Uso y Consumo	16,136.8	13,133.4	81.4
Servicios Básicos	3,608.7	2,500.6	69.3
Servicios Generales y Arrendamientos	13,010.1	8,072.1	62.0
Pasajes y Viáticos	595.9	355.8	59.7
Consultorías, Estudios e Investigaciones	12,018.0	8,674.3	72.2
Crédito Fiscal	1,370.0	1,000.9	73.1

ESTADO No. II - 1

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
E G R E S O S			
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	**257,408.5**	**246,201.1**	**95.6**
Intereses y Comisiones de Titulosvalores en el Mercado Nacional	187,085.6	186,980.1	99.9
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	29,700.8	22,755.8	76.6
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	30,613.2	29,154.6	95.2
Impuestos, Tasas y Derechos	2,443.0	1,138.9	46.6
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7,220.2	5,981.9	82.8
Otros Gastos no Clasificados	312.7	171.7	54.9
Crédito Fiscal	33.0	18.1	54.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**250,415.1**	**233,039.1**	**93.1**
Transferencias Corrientes al Sector Público	238,288.6	222,977.9	93.6
Transferencias Corrientes al Sector Privado	12,086.5	10,030.0	83.0
Transferencias Corrientes al Sector Externo	40.0	31.2	78.0
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	**243,641.0**	**214,402.7**	**88.0**
Bienes Muebles	7,455.8	3,297.0	44.2
Bienes Inmuebles	4,849.0		0.0
Intangibles	3,535.1	2,392.3	67.7

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
E G R E S O S			
Estudios de Preinversión	10.0		0.0
Infraestructuras	227,615.0	208,685.2	91.7
Crédito Fiscal	186.1	28.2	15.2
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**16,999.5**	**4,515.4**	**26.6**
Transferencias de Capital al Sector Privado	16,989.0	4,515.4	26.6
Otras Transferencias de Capital	10.5		0.0
INVERSIONES FINANCIERAS	**478,206.6**	**440,241.0**	**92.1**
Inversiones en Títulosvalores	252,487.6	232,974.5	92.3
Préstamos	225,719.0	207,266.5	91.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	**92,814.5**	**83,931.2**	**90.4**
Rescate de Colocaciones de Titulosvalores en el Mercado Nacional	22,979.0	22,630.8	98.5
Amortización de Empréstitos Internos	20,141.6	16,609.2	82.5
Amortización de Empréstitos Externos	49,693.9	44,691.2	89.9
TOTAL EGRESOS	**1,961,801.7**	**1,824,269.8**	**93.0**
RESULTADO PRESUPUESTARIO		**105,595.6**	
TOTAL IGUAL INGRESOS		**1,929,865.4**	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS ESPECIALES: APROBADOS MEDIANTE OTROS INSTRUMENTOS LEGALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	**1,090,680.0**	**1,024,993.0**	**56.2**
FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	18,025.7	10,658.6	
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	189,000.0	181,658.3	
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA	28,310.1	18,224.7	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE PENSIONES	855,344.2	814,451.4	
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD	**1,276.4**	**927.2**	**0.1**
CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR	1,276.4	927.2	
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	**720,797.8**	**666,336.3**	**36.5**
FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA	4,358.3	4,043.3	
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES	6,338.3	4,589.2	
FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ	615.4	477.5	
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	232,683.7	220,696.4	
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	436,554.5	417,836.4	
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	40,247.6	18,693.5	
DEUDA PÚBLICA	**149,057.5**	**132,013.3**	**7.2**
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	42,361.3	41,880.7	
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	97,482.1	80,918.5	
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	9,214.1	9,214.1	
T O T A L	**1,961,811.7**	**1,824,269.8**	**100.0**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

I N G R E S O S	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
SALDO DE AÑOS ANTERIORES	**21,942.2**		**21,942.2**
INGRESOS CORRIENTES	**1,200.0**	**783.7**	**416.3**
Ingresos Financieros y Otros	1,200.0	783.7	416.3
INGRESOS DE CAPITAL	**30,000.0**	**9,870.4**	**20,129.6**
Transferencias de Capital	30,000.0	9,870.4	20,129.6
TOTAL DE INGRESOS	**53,142.2**	**10,654.1**	**42,488.1**

E G R E S O S	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
GASTOS CORRIENTES	**5,400.8**	**5,400.8**	**0.0**
Remuneraciones	846.4	846.4	0.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,209.6	3,209.6	0.0
Gastos Financieros y Otros	102.2	102.2	0.0
Transferencias Corrientes	1,242.6	1,242.6	0.0
GASTOS DE CAPITAL	**5,530.7**	**5,530.7**	**0.0**
Inversiones en Activos Fijos	3,295.7	3,295.7	0.0
Transferencias de Capital	1,727.8	1,727.8	0.0
Inversiones Financieras	507.2	507.2	0.0
TOTAL DE EGRESOS	**10,931.5**	**10,931.5**	**0.0**
RESULTADO PRESUPUESTARIO		**(277.4)**	
TOTAL IGUAL INGRESOS		**10,654.1**	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
INGRESOS CORRIENTES	**70,250.5**	**70,247.5**		**70,247.5**	**3.0**
Transferencias Corrientes	70,250.5	70,247.5		70,247.5	3.0
TOTAL DE INGRESOS	**70,250.5**	**70,247.5**		**70,247.5**	**3.0**

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
GASTOS CORRIENTES	**55,784.7**	**55,595.4**	**189.3**	**55,784.7**	**0.0**
Remuneraciones	21,402.7	21,304.6	98.1	21,402.7	0.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	33,879.6	33,789.9	89.7	33,879.6	0.0
Gastos Financieros y Otros	502.4	500.9	1.5	502.4	0.0
GASTOS DE CAPITAL	**2,949.1**	**2,949.1**		**2,949.1**	**(0.0)**
Inversiones en Activos Fijos	2,949.1	2,949.1		2,949.1	(0.0)
TOTAL DE EGRESOS	**58,733.8**	**58,544.5**	**189.3**	**58,733.8**	**0.0**
RESULTADO PRESUPUESTARIO		**11,703.0**	**(189.3)**	**11,513.7**	
TOTAL IGUAL INGRESOS		**70,247.5**		**70,247.5**	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL SUFRAGIO EN EL EXTRANJERO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
INGRESOS CORRIENTES	**59,066.7**	**59,066.7**		**59,066.7**	**0.0**
Transferencias Corrientes	59,066.7	59,066.7		59,066.7	0.0
TOTAL DE INGRESOS	**59,066.7**	**59,066.7**		**59,066.7**	**0.0**

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	TOTAL	
GASTOS CORRIENTES	**31,594.5**	**31,593.4**	**1.1**	**31,594.5**	**0.0**
Remuneraciones	266.7	265.7	1.0	266.7	0.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	31,288.5	31,288.5		31,288.5	0.0
Gastos Financieros y Otros	39.3	39.2	0.1	39.3	0.0
GASTOS DE CAPITAL	**435.2**	**435.2**		**435.2**	**0.0**
Inversiones en Activos Fijos	435.2	435.2		435.2	0.0
TOTAL DE EGRESOS	**32,029.7**	**32,028.6**	**1.1**	**32,029.7**	**0.0**
RESULTADO PRESUPUESTARIO		**27,038.1**	**(1.1)**	**27,037.0**	
TOTAL IGUAL INGRESOS		**59,066.7**	**0.0**	**59,066.7**	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES

OTROS RECURSOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
CORRIENTES	**7,999.1**	**14,974.4**
Venta de Bienes y Servicios	296.6	1,139.9
Ingresos Financieros y Otros	692.4	2,518.7
Transferencias Corrientes	7,010.1	11,315.8
DE CAPITAL	**21,904.5**	**28,122.7**
Venta de Activos Fijos		80.9
Transferencias de Capital	21,532.7	23,542.9
Recuperación de Inversiones Financieras	371.8	4,498.9
FINANCIAMIENTO	**43,113.0**	**37,449.4**
Endeudamiento Público	43,113.0	37,449.4
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	**89.8**	
TOTAL DE INGRESOS	**73,106.4**	**80,546.5**

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
CORRIENTES	**27,644.2**	**24,830.5**
Remuneraciones	6,883.0	6,883.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	15,755.4	15,645.1
Gastos Financieros y Otros	4,634.2	1,930.8
Transferencias Corrientes	371.6	371.6
DE CAPITAL	**59,960.2**	**57,574.5**
Inversiones en Activos Fijos	47,046.0	44,660.3

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
Transferencias de Capital	9,782.6	9,782.6
Inversiones Financieras	3,131.6	3,131.6
APLICACIONES FINANCIERAS	**75.5**	
Amortización de Endeudamiento Público	75.5	
TOTAL DE EGRESOS	**87,679.9**	**82,405.0**
RESULTADO PRESUPUESTARIO	**(14,573.5)**	**(1,858.5)**
TOTAL IGUAL INGRESOS	**73,106.4**	**80,546.5**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES
FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES Y FONDOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
I N G R E S O S			
TASAS Y DERECHOS	**118,132.4**	**108,212.0**	**91.6**
Tasas	43,564.3	32,967.5	75.7
Derechos	74,568.1	75,244.5	100.9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	**78,581.7**	**67,950.6**	**86.5**
Venta de Bienes	2,665.9	2,499.7	93.8
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	64,023.9	51,317.6	80.2
Ventas de Desechos y Residuos	272.3	188.5	69.2
Débito Fiscal	11,619.6	13,944.8	120.0
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	**15,028.9**	**9,114.9**	**60.6**
Multas e Intereses por Mora	18.3	18.2	99.5
Arrendamiento de Bienes	1,184.1	887.7	75.0
Garantías y Finanzas		4.5	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	879.4	331.5	37.7
Otros Ingresos no Clasificados	11,288.3	6,069.3	53.8
Ingresos por Resoluciones Judiciales	1,409.2	1,668.9	118.4
Débito Fiscal	249.6	134.8	54.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**7,268.0**	**5,834.2**	**80.3**
Transferencias Corrientes del Sector Público	2,451.3	1,406.3	57.4
Transferencias Corrientes del Sector Privado	1,860.2	1,471.4	79.1
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	2,956.5	2,956.5	100.0
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	**1,459.5**	**1,180.1**	**80.9**
Venta de Bienes Muebles	382.5	115.9	30.3
Venta de Bienes Inmuebles	1,025.0	1,025.0	100.0
Venta de Semovientes		21.3	
Débito Fiscal	52.0	17.9	34.4
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	**1,046.1**		**0.0**
Recuperación de Inversiones en Titulosvalores	1,046.1		0.0
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	**20,107.4**		**0.0**
Saldos Iniciales de Caja y Banco	19,081.6		0.0
Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	1,025.8		0.0
TOTAL INGRESOS	**241,624.0**	**192,291.8**	**79.6**
E G R E S O S			
REMUNERACIONES	**42,536.1**	**39,764.4**	**93.5**
Remuneraciones Permanentes	1,268.7	942.4	74.3
Remuneraciones Eventuales	33,592.6	31,796.3	94.7
Remuneraciones Extraordinarias	352.3	297.2	84.4
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	2,023.9	1,847.0	91.3
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	2,750.0	2,572.8	93.6
Indemnizaciones	733.1	629.7	85.9
Comisiones por Servicios Personales	24.2	11.9	49.2
Remuneraciones Diversas	1,791.3	1,667.1	93.1
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	**136,441.5**	**97,517.9**	**71.5**
Bienes de Uso y Consumo	21,595.8	12,663.9	58.6
Servicios Básicos	7,277.7	4,482.8	61.6
Servicios Generales y Arrendamientos	85,902.2	63,795.2	74.3
Pasajes y Viáticos	1,759.5	1,288.8	73.2
Consultorías, Estudios e Investigaciones	11,347.8	7,717.3	68.0
Crédito Fiscal	8,558.5	7,569.9	88.4

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
E G R E S O S			
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	**9,235.0**	**6,837.4**	**74.0**
Impuestos, Tasas y Derechos	6,550.8	5,254.6	80.2
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	1,701.1	1,250.3	73.5
Otros Gastos no Clasificados	815.1	228.6	28.0
Crédito Fiscal	168.0	103.9	61.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**15,484.2**	**13,007.0**	**84.0**
Transferencias Corrientes al Sector Público	9,741.5	8,651.0	88.8
Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,440.7	4,061.7	74.7
Transferencias Corrientes al Sector Externo	302.0	294.3	97.5
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	**35,759.2**	**21,846.2**	**61.1**
Bienes Muebles	23,631.9	13,555.1	57.4
Bienes Inmuebles	4,500.0	4,500.0	100.0
Intangibles	1,779.4	1,068.6	60.1
Estudios de Preinversión	200.4	145.2	72.5
Infraestructuras	5,252.5	2,360.9	44.9
Crédito Fiscal	395.0	216.4	54.8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**477.7**	**477.7**	**100.0**
Transferencias de Capital al Sector Público	477.7	477.7	100.0
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,730.3**		**0.0**
Inversiones en Titulosvalores	1,730.3		0.0
TOTAL EGRESOS	**241,664.0**	**179,450.6**	**74.3**
RESULTADO PRESUPUESTARIO		**12,841.2**	
TOTAL IGUAL INGRESOS		**192,291.8**	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

Ministerio de Hacienda

GRUPO 03

Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal: Estados del 1 al 14

SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

A C T I V O S			
A C T I V O S C O R R I E N T E S			
FONDOS			747,783.3
Disponibilidades		579,450.9	
Caja General	583.1		
Banco Central de Reserva M/D	513,003.6		
Bancos Comerciales M/D	22,588.0		
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	3,847.4		
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	39,338.7		
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	47.1		
Fondos Depósitos en Tesoro Público	42.1		
Fondos en Tránsito	0.9		
Anticipos de Fondos		168,332.4	
Anticipos a Empleados	6,877.3		
Anticipos por Servicios	1,843.3		
Anticipos a Contratistas	158,201.1		
Anticipos a Proveedores	1,410.7		
INVERSIONES FINANCIERAS			394,591.3
Deudores Financieros		187,503.6	
Deudores por Reintegros	491.2		
Deudores Monetarios por Percibir	187,012.4		
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		207,087.7	
Descuentos en Ventas de Títulosvalores	191,858.0		
Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	7,203.1		
Cargos por Convenios en Subsidios	4,198.4		
Cargos por Convenios de Obligaciones	3,824.7		
Derechos por Convenios en Subsidios	0.8		
Servicios Pagados por Anticipado	2.7		
A C T I V O S N O C O R R I E N T E S			
DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO			275,457.8
Deudores Financieros - Largo Plazo		275,457.8	
Deudores Monetarios por Percibir	275,457.8		
INVERSIONES FINANCIERAS			1,566,946.3
Inversiones Permanentes		594,334.9	
Inversión en Títulosvalores en el Interior	59,696.1		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	5,380.4		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	511,644.4		
Inversiones en Acciones Suscritas y no Pagadas	17,614.0		
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		593,447.9	
Préstamos Personales	197.8		
Préstamos de Fomento Agropecuario	267.9		
Préstamos al Sector Servicio	1,880.1		
Préstamos a Gobierno Central	708.6		
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	165,804.1		
Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.6		
Préstamos a Empresas Públicas	392,683.5		
Préstamos a Gobiernos Locales	31,016.3		
Deudores e Inversiones no Recuperables		379,163.5	
Deudores Financieros no Recuperables	379,163.5		
TOTAL DE ACTIVOS			2,984,778.7

P A S I V O S

P A S I V O S C O R R I E N T E S

DEUDA CORRIENTE			1,163,921.0
Depósitos de Terceros		473,826.4	
Depósitos Ajenos	447,961.6		
Depósitos en Garantía	236.2		
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	4.8		
Depósitos de Retenciones Fiscales	5.3		
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	10.6		
Anticipos Fondos por Tesoro Público	25,607.9		
Acreedores Monetarios		690,094.6	
A.M. x Remuneraciones	33,895.7		
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	244,230.0		
A.M. x Gastos Financieros y Otros	64,331.6		
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	178,303.5		
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	69,076.6		
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	15,250.5		
A.M. x Inversiones Financieras	8,607.0		
A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	11,732.7		
A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	12,143.2		
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	52,523.8		
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			2,289,647.5
Endeudamiento Interno		1,241,395.2	
Letras del Tesoro Público	1,161,395.2		
Certificados del Tesoro	80,000.0		

P A S I V O S C O R R I E N T E S

Acreedores Financieros		1,048,252.3
Acreedores por Anticipo de Impuesto	122,688.3	
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	15,227.9	
Provisiones por Acreedores Monetarios	442,678.5	
Acreedores Monetarios por Pagar	467,656.8	
Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.8	
TOTAL DE PASIVOS		3,453,568.5

P A T R I M O N I O

PATRIMONIO ESTATAL		(468,789.8)
Patrimonio	(468,789.8)	
Patrimonio	(458,952.9)	
Detrimento Patrimonial	(9,836.9)	
TOTAL PATRIMONIO		(468,789.8)
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO		2,984,778.7

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

A C T I V O S			
A C T I V O S C O R R I E N T E S			
FONDOS			747,783.2
Disponibilidades		579,450.8	
Caja General	583.1		
Banco Central de Reserva M/D	513,003.6		
Bancos Comerciales M/D	22,587.9		
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	3,847.4		
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	39,338.7		
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	47.1		
Fondos Depósitos en Tesoro Público	42.1		
Fondos en Tránsito	0.9		
Anticipos de Fondos		168,332.4	
Anticipos a Empleados	6,877.3		
Anticipos por Servicios	1,843.3		
Anticipos a Contratistas	158,201.1		
Anticipos a Proveedores	1,410.7		
INVERSIONES FINANCIERAS			433,136.1
Inversiones Temporales		195.0	
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	195.0		
Deudores Financieros		188,537.2	
Deudores por Reintegros	491.3		
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	1,033.5		
Deudores Monetarios por Percibir	187,012.4		
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		244,403.9	
Estudios de Investigación y Desarrollo	827.2		
Seguros Pagados por Anticipado	20,632.4		
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	824.8		
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	379.7		
Servicios Comerciales Pagados por Anticipado	14.5		
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	806.8		
A C T I V O S C O R R I E N T E S			
Adquisición de Combustibles y Lubricantes Pagados por Anticipado	18,890.8		
Adquisición de Bienes Pagados por Anticipado	99.3		
Descuentos en Ventas de Títulosvalores	191,858.1		
Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	7,203.1		
Cargos por Convenios en Subsidios	4,198.4		
Cargos por Convenios de Obligaciones	3,824.7		
Derechos por Convenios en Subsidios	0.8		
Servicios Pagados por Anticipado	2.7		
Amortizaciones Acumuladas	(5,159.4)		
INVERSIONES EN EXISTENCIAS			223,227.3
Existencias Institucionales		223,072.7	
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	27,109.0		
Productos Textiles y Vestuarios	9,301.7		
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	4,029.8		
Productos de Cuero y Caucho	2,483.2		
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	92,904.1		
Minerales y Productos Derivados	4,146.0		
Materiales de Uso o Consumo	55,149.4		
Bienes de Uso y Consumo Diverso	5,413.8		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	21,244.3		
Semovientes	20.1		
Bienes y Mercaderías Entregadas en Consignación	10.8		
Servicios Comerciales	61.7		
Desechos y Residuos	727.0		
Existencias por Liquidar	471.8		
Existencias para la Venta		154.6	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	154.6		
A C T I V O S N O C O R R I E N T E S			
DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO			367,483.8
Deudores Financieros - Largo Plazo		367,483.8	

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S

Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	91,807.6		
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	218.3		
Deudores Monetarios por Percibir	275,457.9		
INVERSIONES FINANCIERAS			1,618,247.8
Inversiones Permanentes		594,334.9	
Inversión en Títulosvalores en el Interior	59,696.1		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	5,380.4		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	511,644.4		
Inversiones en Acciones Suscritas y no Pagadas	17,614.0		
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		593,447.9	
Préstamos Personales	197.8		
Préstamos de Fomento Agropecuario	267.9		
Préstamos al Sector Servicio	1,880.1		
Préstamos a Gobierno Central	708.6		
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	165,804.1		
Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.6		
Préstamos a Empresas Públicas	392,683.5		
Préstamos a Gobiernos Locales	31,016.3		
Inversiones Intangibles		51,301.5	
Derechos de Propiedad Intangible	115,450.6		
Amortizaciones Acumuladas	(64,149.1)		
Deudores e Inversiones no Recuperables		379,163.5	
Deudores Financieros no Recuperables	379,163.5		
INVERSIONES EN BIENES DE USO			1,813,026.7
Bienes Depreciables		877,082.5	
Bienes Inmuebles	871,637.2		
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	2,375.6		
Infraestructura para Educación y Recreación	82,476.8		

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S

Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	44,876.1		
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	27,704.4		
Maquinaria y Equipo de Producción	32,848.4		
Equipos Médicos y de Laboratorios	74,596.8		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	300,024.9		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	405,853.1		
Semovientes	767.6		
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	4,405.7		
Bienes Inmuebles en Comodato	529.0		
Bienes Inmuebles en Administración	18,576.3		
Depreciación Acumulada	(989,589.4)		
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público		312,148.4	
Vías de comunicación terrestre	373,630.8		
Obras Marítimas y Fluviales	10,901.8		
Otros Bienes de Infraestructura y de Beneficio y de Uso Público en Servicio	3,200.5		
Depreciación Acumulada	(75,584.7)		
Bienes no Depreciables		623,795.8	
Bienes Inmuebles	516,901.6		
Bienes Históricos y Culturales	8,332.4		
Obras de Arte, Libros y Colecciones	7,268.0		
Terrenos en Comodato	5,586.1		
Terrenos en Administración	85,707.7		
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			393,940.5
Inversiones en Bienes Privativos		268,205.8	
Bienes Inmuebles	4,626.6		
Maquinaria y Equipo de Producción	1,984.9		
Equipos Médicos y de Laboratorios	5,815.7		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	10,686.9		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	30,938.8		
Libros y Colecciones	5.1		
Derechos de Propiedad Intangibles	2,923.1		
Costos Acumulados de la Inversión	420,645.7		
Amortizaciones Acumuladas	(463.5)		
Depreciación Acumulada	(19,545.0)		

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S

Aplicación a Gastos de Gestión	(189,412.5)		
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social		125,734.7	
Bienes Inmuebles	3,433.9		
Maquinaria y Equipo de Producción	256.1		
Equipos Médicos y de Laboratorios	56,113.4		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	7,612.1		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	24,708.4		
Derechos de Propiedad Intangibles	22,452.6		
Costos Acumulados de la Inversión	1,977,329.6		
Amortizaciones Acumuladas	(2,674.9)		
Depreciación Acumulada	(31,052.0)		
Aplicación Inversiones Públicas	(1,932,444.5)		
TOTAL DE ACTIVOS			5,596,845.4

P A S I V O S

P A S I V O S C O R R I E N T E S

DEUDA CORRIENTE			1,163,921.0
Depósitos de Terceros		473,826.4	
Depósitos Ajenos	447,961.6		
Depósitos en Garantía	236.2		
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	4.8		
Depósitos de Retenciones Fiscales	5.3		
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	10.6		
Anticipos Fondos por Tesoro Público	25,607.9		
Acreedores Monetarios		690,094.6	
A.M. x Remuneraciones	33,895.7		
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	244,230.1		
A.M. x Gastos Financieros y Otros	64,331.6		
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	178,303.5		
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	69,076.6		
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	15,250.5		
A.M. x Inversiones Financieras	8,607.0		
A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	11,732.7		

P A S I V O S C O R R I E N T E S

A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	12,143.2		
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	52,523.7		
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			3,229,597.7
Endeudamiento Interno		1,745,890.6	
Títulosvalores en el Mercado Nacional	494,621.9		
Letras del Tesoro Público	1,161,395.2		
Certificados del Tesoro	80,000.0		
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	9,182.3		
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	691.2		
Endeudamiento Externo		411,293.5	
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	21,780.4		
Empréstitos de Organismos Multilaterales	389,513.1		
Acreedores Financieros		1,072,413.6	
Acreedores por Anticipo de Impuesto	122,688.3		
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	15,227.9		
Provisiones por Acreedores Monetarios	442,678.5		
Acreedores Monetarios por Pagar	467,656.8		
Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.8		
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	15,154.3		
Inversiones en Acciones Suscritas y no Pagadas	9,007.0		

P A S I V O S N O C O R R I E N T E S

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			17,862,067.5
Endeudamiento Interno a Largo Plazo		3,479,623.7	
Títulosvalores en el Mercado Nacional	3,435,158.8		
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	38,806.6		
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	5,658.3		
Endeudamiento Externo a Largo Plazo		14,231,960.9	
Títulosvalores en el Mercado Externo	7,429,714.0		

P A S I V O S N O C O R R I E N T E S				P A T R I M O N I O		
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	315,990.7			Patrimonio Gobierno Central	1,092,080.3	
Empréstitos de Organismos Multilaterales	6,486,256.2			Donaciones y Legados Bienes Corporales	337,281.2	
				Resultado Ejercicios Anteriores	(17,960,163.8)	
Acreedores Financieros - Largo Plazo		150,482.9		Resultado Ejercicio Corriente	(340,355.2)	
				Superávit por Revaluaciones	223,202.4	
Acreedores Monetarios por Pagar	17.3					
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	150,465.6			Detrimento Patrimonial		(10,785.7)
				Detrimentos de Fondos	(9,836.8)	
TOTAL DE PASIVOS		22,255,586.2		Detrimentos de Inversiones en Existencias	(58.5)	
P A T R I M O N I O				Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	(890.4)	
				TOTAL PATRIMONIO		(16,658,740.8)
PATRIMONIO ESTATAL		(16,658,740.8)				
Patrimonio		(16,647,955.1)		TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO		5,596,845.4

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO No. III - 3

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS TRIBUTARIOS		7,959,906.2
Impuesto Sobre la Renta	3,280,540.1	
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	74,392.3	
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	548,416.0	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,815,124.4	
Impuesto a Productos Específicos	187,287.2	
Otros Impuestos	54,097.8	
Impuesto Sobre Transacciones	48.4	
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL		51,494.3
Contribuciones del Sector Privado	51,378.7	
Contribuciones del Sector Público	115.6	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		8,893.6
Rentabilidad de Inversiones Financieras	8,150.0	
Dividendos de Inversiones Financieras	493.4	
Intereses de Préstamos Otorgados	198.7	
Arrendamiento de Bienes	51.5	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		90,807.7
Multas e Intereses por Mora	58,954.3	
Transferencias Corrientes del Sector Público	27,684.4	
Ingresos por Aportes no Monetarios	604.8	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	3,564.2	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES		365,459.0
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	29.8	
Otras Transferencias de Capital del Sector Público	80,263.7	
Transferencias de Capital del Sector Privado	250.0	
Transferencias de Capital del Sector Externo	7,085.8	
Contribuciones Especiales	264,661.9	
Ingresos por Transferencia de Bienes sin Contraprestación	13,167.8	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		58,600.4
Tasas de Servicios Públicos	15,551.2	
Derechos	40,396.4	

INGRESOS DE GESTIÓN		
Venta de Servicios Públicos	758.4	
Venta de Servicios Aduaneros	1,661.2	
Venta de Desechos y Residuos	204.8	
Venta de Bienes Muebles	28.4	
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		182,703.8
Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	388.1	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	1,065.3	
Ingresos Diversos	91,802.6	
Ingresos por Donaciones en Especie	2,428.7	
Ingresos por Donaciones de Bienes	42,331.1	
Corrección de Recursos	726.2	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	43,961.8	
TOTAL DE INGRESOS		8,717,865.0
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS		469,157.8
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	70,651.8	
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	37.8	
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	93,759.1	
Proyectos y Programas Educacionales	205,098.1	
Proyectos y Programas de Salud Pública	47,572.9	
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	0.4	
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	26,284.9	
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	268.7	
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	25,484.1	
GASTOS EN PERSONAL		2,503,734.4
Remuneraciones Personal Permanente	1,706,989.6	
Remuneraciones Personal Eventual	354,576.7	
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	1,706.8	
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	104,125.6	
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	135,418.1	
Gastos de Representación	4,400.8	
Indemnizaciones	54,700.8	
Otras Remuneraciones	141,816.0	

GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS		826,130.6
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	31,539.6	
Productos Textiles y Vestuarios	40,699.9	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5,527.1	
Productos de Cuero y Caucho	2,326.8	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	95,880.8	
Minerales y Productos Derivados	6,251.2	
Materiales de Uso o Consumo	29,174.8	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	58,235.7	
Servicios Básicos	79,573.7	
Mantenimiento y Reparación	33,709.5	
Servicios Comerciales	151,757.1	
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	199,027.2	
Arrendamientos y Derechos	43,034.3	
Pasajes y Viáticos	11,626.8	
Servicios Técnicos y Profesionales	37,766.1	
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES		26,071.1
Maquinaria y Equipo de Producción	24.2	
Equipos Médicos y de Laboratorios	1,223.5	
Equipo de Transporte	230.9	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	10,438.4	
Libros y Colecciones	20.8	
Gastos en Activos Intangibles	14,133.3	
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		1,859,010.2
Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	33,931.0	
Impuestos, Tasas y Derechos	371,400.0	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	485,941.8	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	628,347.5	
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	3,145.7	
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	331,703.3	
Gastos Corrientes Diversos	4,540.9	

GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS		3,154,061.2
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	33,472.3	
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	47.2	
Transferencias Corrientes al Sector Público	1,807,079.7	
Transferencias de Capital al Sector Público	731,992.1	
Transferencias Corrientes al Sector Privado	208,554.5	
Transferencias de Capital al Sector Privado	45,519.7	
Transferencias Corrientes al Sector Externo	9,276.7	
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	251,931.4	
Transferencias de Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	1,490.0	
Gastos por Transferencia de Bienes sin Contraprestación	5,284.1	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	59,413.5	
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS		108,129.3
Costo de Venta de Productos y Materiales	28.4	
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	7,968.9	
Amortización de Inversiones Intangibles	29,239.6	
Depreciación de Bienes de Uso	70,765.6	
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	115.2	
Costo de Venta y Descargo de Semovientes	11.6	
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		111,925.6
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	300.9	
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	7.2	
Corrección de Obligaciones con Terceros	2,795.3	
Corrección del Patrimonio	607.7	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	108,214.5	
TOTAL DE GASTOS		9,058,220.2
RESULTADO DEL EJERCICIO		(340,355.2)
TOTAL IGUAL INGRESOS		8,717,865.0

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

Saldo Consolidado al Cierre del Ejercicio Fiscal 2024	759,457.4	
(+) Fondos Depósitos en Tesoro Público **1/**	38,240.6	
DISPONIBILIDADES INICIALES 2/		**797,698.0**
FUENTES		
ACTIVIDADES OPERACIONALES		**8,555,282.7**
Impuesto Sobre la Renta	1,428,557.8	
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	74,350.4	
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	382,595.3	
Impuestos Sobre Transacciones	13.3	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,714,039.2	
Anticipos de Impuestos	1,811,186.6	
Impuesto a Productos Específicos	181,279.5	
Impuestos Diversos	53,896.6	
Tasas y Derechos	55,798.2	
Contribuciones a la Seguridad Social	51,494.3	
Venta de Bienes y Servicios	2,624.4	
Ingresos Financieros y Otros	159,332.1	
Transferencias Corrientes Recibidas	21,797.5	
Venta de Activos Fijos	28.4	
Transferencias de Capital Recibidas	84,649.1	
Recuperación de Inversiones Financieras	771.7	
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	29.8	
Reintegros de Fondos	1.3	
Contribuciones Especiales	264,661.9	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	268,175.3	
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES		**203,850.4**
Depósitos en Garantía	58.7	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	1,502.6	
Depósitos de Retenciones Fiscales	0.6	
Anticipo de Impuestos Retenidos IVA	0.3	
Anticipos de Fondos por Tesoro Público	166,100.0	
Anticipos por Servicios	2,258.1	
Anticipos a Contratistas	30,536.4	
Anticipos a Proveedores	2,868.7	
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	525.0	
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS		**1,740,303.3**
Endeudamiento Público	1,740,303.3	
TOTAL DE FUENTES		**10,499,436.4**
USOS		
ACTIVIDADES OPERACIONALES		**9,212,827.4**
Remuneraciones	2,468,982.5	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	694,361.9	
Gastos Financieros y Otros	1,439,466.4	

Transferencias Corrientes Otorgadas	1,765,172.1
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	27,589.2
Inversiones en Activos Fijos	219,256.5
Transferencias de Capital Otorgadas	672,443.0
Inversiones Financieras	65,725.8
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	47.1
Transferencias de Contribuciones Especiales	228,097.1
Transferencias por Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	1,489.9
Inversiones Financieras Temporales	199,147.6
Remanente de IVA	47,302.1
Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,383,746.2

ACTIVIDADES NO OPERACIONALES		**172,095.5**
Depósitos Ajenos	13,660.8	
Anticipos a Empleados	3,428.4	
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	155,004.8	
Detrimentos de Fondos	1.5	
SERVICIO DE LA DEUDA		**1,332,760.7**
Amortización de Endeudamiento Público	1,332,760.7	
TOTAL DE USOS		10,717,683.6
DISPONIBILIDADES FINALES		579,450.8

1/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales fueron sometidos al proceso de consolidación de 2024.

2/ Saldos según Instituciones al inicio del Ejercicio Fiscal 2025.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2024	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2025	INTERESES Y COMISIONES
EXTERNA	**13,387,122.5**	**1,772,794.7**	**31,771.9**	**548,434.7**	**14,643,254.4**	**960,050.8**
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERNO	**7,529,275.0**			**99,561.0**	**7,429,714.0**	**628,347.5**
Eurobonos Vencimiento - 2025	99,561.0			99,561.0	0.0	
Eurobonos Vencimiento - 2032	500,000.0				500,000.0	
Eurobonos Vencimiento - 2034	248,183.0				248,183.0	
Eurobonos Vencimiento - 2035	874,501.0				874,501.0	
Eurobonos Vencimiento - 2041	515,864.0				515,864.0	
Eurobonos Vencimiento - 2027	148,600.0				148,600.0	
Eurobonos Vencimiento - 2029	500,000.0				500,000.0	
Eurobonos Vencimiento - 2050	767,032.0				767,032.0	
Eurobonos Vencimiento - 2052	875,534.0				875,534.0	
Eurobonos Vencimiento - 2030	1,000,000.0				1,000,000.0	
Eurobonos Vencimiento - 2044	1,000,000.0				1,000,000.0	
Eurobonos Vencimiento - 2054	1,000,000.0				1,000,000.0	
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	**325,947.5**	**12,031.0**	**18,844.5**	**19,051.9**	**337,771.1**	**5,733.2**
CCC - Commodity Credit Corporation	11,246.8			2,576.3	8,670.5	
ICO - Instituto de Crédito Oficial (España)	39,933.8	5,170.7	(2,512.2)	3,631.8	38,960.5	
JICA - Japan International Cooperation Agency - (Antes JBIC y FDO. COOP. ECON. ULTRAMAR)	145,263.6	2,778.8	6,861.7	5,757.8	149,146.3	
KFW - Kreditanstalt Für Wiederaufbau	61,344.5	3,059.0	6,728.6	6,255.8	64,876.3	
Cassa Depositi e Prestiti S.P.A.	14,669.6	1,022.5	872.6		16,564.7	
Bpifrance Assurance Export	53,489.2		6,893.8	830.2	59,552.8	
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	**5,531,900.0**	**1,760,763.7**	**12,927.4**	**429,821.8**	**6,875,769.3**	**325,970.1**
AIF - Asociación Internacional de Fomento	360.0			180.0	180.0	
BCIE - Banco Centroamericano de Integración Económica	2,040,648.3	121,579.4	62,241.8	70,589.8	2,153,879.7	
BID - Banco Interamericano de Desarrollo	1,958,200.4	600,788.9	26,811.6	184,435.7	2,401,365.2	
BIRF - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	918,459.8	401,835.4	(17,427.2)	56,512.7	1,246,355.3	
FIDA - Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	37,961.8	144.3	2,944.5	5,141.2	35,909.4	
OFID - Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional	21,883.1		(2.1)	981.1	20,899.9	
FMI - Fondo Monetario Internacional	93,636.8	232,958.8	4,920.0	95,314.7	236,200.9	
CAF - Corporación Andina de Fomento	460,749.8	403,456.9	(66,561.2)	16,666.6	780,978.9	

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2024	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2025	INTERESES Y COMISIONES
INTERNA	**4,532,967.5**	**149,625.0**	**97,585.4**	**796,058.8**	**3,984,119.1**	**380,808.1**
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL	**4,478,206.2**	**149,625.0**	**88,308.6**	**786,359.1**	**3,929,780.7**	**377,662.4**
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie "A" - 2031	150,000.0				150,000.0	
Bonos de la Reforma Agraria Serie "A" - 2038	5,004.7			357.5	4,647.2	
Bonos Vencimiento - 2025	368,030.0			368,030.0	0.0	
Bonos Vencimiento - 2029	718,117.3			44,598.9	673,518.4	
Bonos Vencimiento - 2030	551,902.8	149,625.0	50,000.0	191,902.8	559,625.0	
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie "B" - 2041	200,000.0				200,000.0	
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie "C" - 2051	354,323.2				354,323.2	
Bonos DEG GOES BCR - 2032	358,636.8		18,308.7		376,945.5	
Bonos Vencimiento - 2032	227,359.0				227,359.0	
Bonos Vencimiento - 2026	394,748.0			21,009.0	373,739.0	
Bonos Vencimiento - 2027	434,185.5			41,781.0	392,404.5	
Bonos Vencimiento - 2028	382,063.3		19,999.9	84,844.3	317,218.9	
Bonos Vencimiento - 2031	333,835.6			33,835.6	300,000.0	
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	**47,780.3**		**9,276.8**	**9,068.2**	**47,988.9**	**2,544.2**
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	45,852.6		9,276.7	7,981.7	47,147.6	
Reconocimiento Adeudos GOES-BANDESAL (Liquidación FIGAPE)	1,605.2			781.4	823.8	
Transferencias y O.G.E.	322.5		0.1	305.1	17.5	
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	**6,981.0**			**631.5**	**6,349.5**	**601.5**
Transferencias y O.G.E.	6,981.0			631.5	6,349.5	
TOTAL SIN LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO	**17,920,090.0**	**1,922,419.7**	**129,357.3**	**1,344,493.5**	**18,627,373.5**	**1,340,858.9**
LETRAS DEL TESORO	**1,186,052.9**	**1,380,778.5**		**1,405,436.2**	**1,161,395.2**	**89,989.4**
Operaciones con Letras del Tesoro Público	1,186,052.9	1,380,778.5		1,405,436.2	1,161,395.2	
CERTIFICADOS DEL TESORO	**253,072.0**	**80,000.0**		**253,072.0**	**80,000.0**	**18,290.0**
Operaciones con Certificados del Tesoro Público	253,072.0	80,000.0		253,072.0	80,000.0	
TOTAL INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO	**19,359,214.9**	**3,383,198.2**	**129,357.3**	**3,003,001.7**	**19,868,768.7**	**1,449,138.3**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO No. III - 6

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

A C T I V O S			
A C T I V O S C O R R I E N T E S			
FONDOS			1,205,739.8
Disponibilidades		908,307.5	
Caja General	526.8		
Caja Chica	1,172.2		
Banco Central de Reserva M/D	43,296.7		
Banco Central de Reserva M/E	0.1		
Bancos Comerciales M/D	617,083.4		
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/E	1,688.6		
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	2,803.9		
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	88,811.1		
Equivalentes de Efectivo	13,000.0		
Dépositos en Criptomonedas	21.4		
Fondos Depósitos en Tesoro Público	138,675.9		
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	1,222.8		
Fondos en Tránsito	4.6		
Anticipos de Fondos		297,432.3	
Anticipos a Empleados	1,134.7		
Anticipos por Servicios	43,327.8		
Anticipos por Intereses	12,924.8		
Anticipos a Contratistas	210,792.0		
Anticipos a Proveedores	20,505.6		
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1,181.6		
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	343.7		
Anticipo Pago IVA por Retención	378.7		
Anticipo Pago IVA por Percepción	3.1		
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	6,840.3		
INVERSIONES FINANCIERAS			1,887,335.7
Inversiones Temporales		487,724.6	
Inversión en Títulosvalores en el Interior	71,565.4		
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	401,865.5		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	16,943.1		
Inversión en Activos Digitales	473.3		

A C T I V O S C O R R I E N T E S			
Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(3,122.7)		
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo		1,073.5	
Préstamos para Viviendas	959.8		
Préstamos Personales	0.7		
Préstamos de Consumo	8.8		
Préstamos al Sector Comercio	106.0		
Provisión de Inversiones en Préstamos	(1.8)		
Deudores Financieros		1,370,508.7	
Deudores por Convenios Pago Servicios	284.2		
Deudores por Reintegros	59,607.4		
Crédito Fiscal por Adquisiciones de Bienes y Servicios	521.1		
Crédito Fiscal por Gastos Financieros y Otros	2.0		
Crédito Fiscal por Inversiones en Activos Fijos	19.7		
Crédito Fiscal por Remanente de IVA	1,176.5		
Deudores Financieros por Administración de Cartera	460.1		
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	4,553.9		
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	12,098.9		
Deudores Monetarios por Percibir	1,291,784.9		
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		28,028.9	
Seguros Pagados por Anticipado	30,784.4		
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	846.6		
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	50.0		
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	2,566.9		
Adquisición de Combustibles y Lubricantes Pagados por Anticipado	3,081.9		
Adquisición de Bienes Pagados por Anticipado	117.2		
Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	235,673.1		
Servicios Pagados por Anticipado	1.5		
Amortizaciones Acumuladas	(245,092.7)		
INVERSIONES EN EXISTENCIAS			293,067.0
Existencias Institucionales		250,782.6	
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2,185.9		
Productos Textiles y Vestuarios	4,228.6		

A C T I V O S C O R R I E N T E S		
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	6,122.0	
Productos de Cuero y Caucho	1,366.0	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	94,799.6	
Minerales y Productos Derivados	4,386.3	
Materiales de Uso o Consumo	69,135.6	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	23,642.0	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	10,372.4	
Inmuebles para la Venta	40,554.8	
Semovientes	33.4	
Servicios Comerciales	65.2	
Desechos y Residuos	6,589.4	
Activos Extraordinarios	7,446.4	
Existencias por Liquidar	7,305.2	
Provisión por Pérdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros	(19,962.2)	
Existencias de Producción en Proceso		406.3
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.6	
Productos Textiles y Vestuarios	4.3	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.3	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	58.2	
Minerales y Productos Derivados	48.1	
Materiales de Uso y Consumo	0.7	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	230.5	
Semovientes	19.3	
Costos Acumulados de Productos en Proceso	42.3	
Existencias para la Venta		41,878.1
Bienes Inmuebles	39,346.8	
Servicios Comerciales	138.1	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	370.5	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1,898.6	
Minerales y Productos Derivados	21.7	
Productos Textiles y Vestuarios	68.1	
Productos de Cuero y Caucho	9.1	
Materiales de Uso o Consumo	1.3	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	23.9	

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S		
DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO		9,928,465.9

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S			
Deudores Financieros - Largo Plazo		9,928,465.9	
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	3,910.8		
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	202.3		
Deudores Monetarios por Percibir	9,924,352.8		
INVERSIONES FINANCIERAS			3,699,282.2
Inversiones Permanentes		2,357,811.4	
Inversión en Títulosvalores en el Interior	1,302,865.8		
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	125.1		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	675,567.3		
Inversión en Títulosvalores en el Exterior	14,752.1		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	6.6		
Inversión en Activos Digitales	364,923.2		
Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(422.1)		
Provisión de Inversiones Permanentes	(6.6)		
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		1,294,334.9	
Préstamos para Viviendas	1,444,957.1		
Préstamos Personales	15,238.8		
Préstamos en Fideicomisos	31,017.4		
Préstamos de Fomento Industrial	8,794.7		
Préstamos de Fomento Agropecuario	15,412.6		
Préstamos de Consumo	8,848.9		
Préstamos al Sector Comercio	5,175.6		
Préstamos al Sector Servicio	511.7		
Préstamos a Gobierno Central	47,147.6		
Provisión de Inversiones en Préstamos	(282,769.5)		
Inversiones Intangibles		43,281.1	
Seguros Pagados por Anticipado	31.2		
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	5.0		
Derechos de Propiedad Intangible	117,822.9		
Amortizaciones Acumuladas	(74,578.0)		
Deudores e Inversiones no Recuperables		3,854.8	
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial	3,795.7		

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S

Inversiones en Préstamos no Recuperables	5,306.0		
Deudores Financieros no Recuperables	115,024.1		
Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables	(120,271.0)		
INVERSIONES EN BIENES DE USO			2,892,508.7
Bienes Depreciables		2,081,266.7	
Bienes Inmuebles	1,521,313.5		
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	1,452.5		
Infraestructura para Educación y Recreación	118,349.8		
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	19,154.2		
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	44,250.8		
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,136,283.3		
Maquinaria y Equipo de Producción	306,966.3		
Equipos Médicos y de Laboratorios	338,855.7		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	184,321.6		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	643,610.6		
Semovientes	41.4		
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	964.1		
Bienes Inmuebles en Comodato	745.4		
Depreciación Acumulada	(2,235,042.5)		
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público		75.3	
Vías de comunicación terrestre	79.0		
Depreciación Acumulada	(3.7)		
Bienes no Depreciables		811,166.7	
Bienes Inmuebles	803,538.5		
Obras de Arte, Libros y Colecciones	321.2		
Terrenos en Comodato	7,307.0		
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			2,308,134.8
Inversiones en Bienes Privativos		1,540,811.3	
Bienes Inmuebles	19,848.3		
Maquinaria y Equipo de Producción	482.7		

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S

Equipos Médicos y de Laboratorios	803.7		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	15,635.8		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	15,734.9		
Libros y Colecciones	1.2		
Derechos de Propiedad Intangibles	217.4		
Costos Acumulados de la Inversión	1,505,502.3		
Amortizaciones Acumuladas	(306.3)		
Depreciación Acumulada	(8,386.5)		
Aplicación a Gastos de Gestión	(8,722.2)		
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social			767,323.5
Bienes Inmuebles	10,672.7		
Maquinaria y Equipo de Producción	9,013.6		
Equipos Médicos y de Laboratorios	67,513.1		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	5,735.2		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	24,274.2		
Derechos de Propiedad Intangibles	36,049.7		
Costos Acumulados de la Inversión	3,892,639.8		
Amortizaciones Acumuladas	(30.2)		
Depreciación Acumulada	(3,198.4)		
Aplicación Inversiones Públicas	(3,275,346.2)		
TOTAL DE ACTIVOS			22,214,534.1

P A S I V O S

P A S I V O S C O R R I E N T E S

DEUDA CORRIENTE			1,087,799.4
Depósitos de Terceros		418,637.8	
Depósitos Ajenos	375,719.6		
Anticipos por Servicios	248.1		
Anticipos por Intereses	1,083.1		
Depósitos en Garantía	25,265.6		
Anticipos por Ventas de Bienes	151.3		
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	260.8		
Depósitos de Retenciones Fiscales	1,502.3		

P A S I V O S C O R R I E N T E S			
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	5,669.5		
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	7,717.6		
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,019.9		
Acreedores Monetarios		669,161.6	
A.M. x Remuneraciones	61,646.1		
A.M. x Prestaciones de la Seguridad Social	9,974.2		
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	245,355.1		
A.M. x Gastos Financieros y Otros	125,843.1		
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	26,968.5		
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	180,025.7		
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	956.8		
A.M. x Inversiones Financieras	4,729.3		
A.M. x Inversiones Financieras Temporales	9.0		
A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	18.4		
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	13,635.4		
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			754,447.0
Endeudamiento Interno		66,247.7	
Títulosvalores en el Mercado Nacional	6,020.6		
Empréstitos del Gobierno Central	3,200.0		
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	18,570.7		
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	2,414.9		
Obligaciones por Operaciones de Titularización	36,041.5		
Endeudamiento Externo		18,131.2	
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	4,412.4		
Empréstitos de Organismos Multilaterales	13,718.8		
Acreedores Financieros		670,068.1	
Débito Fiscal por Venta de Bienes y Servicios	209.0		
Débito Fiscal por Ingresos Financieros y Otros	55.1		
Débito Fiscal por Venta de Activos Fijos	0.8		
Débito Fiscal por Pago de Impuestos	80.9		

P A S I V O S C O R R I E N T E S			
Indemnizaciones Laborales	2,386.5		
Provisiones para Prestaciones Laborales	5,314.0		
Provisiones para Infraestructura	28,644.6		
Provisiones por Acreedores Monetarios	390,366.5		
Acreedores Monetarios por Pagar	215,885.5		
Provisión para pago Imp S/ la Renta y Retribución Fiscal	1.0		
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	8,436.5		
Préstamos Temporales	18,687.7		
P A S I V O S N O C O R R I E N T E S			
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			13,648,323.7
Endeudamiento Interno a Largo Plazo		12,153,054.7	
Títulosvalores en el Mercado Nacional	11,426,294.7		
Empréstitos del Gobierno Central	314,345.0		
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	72,022.3		
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	30,375.6		
Obligaciones por Operaciones de Titularización	310,017.1		
Endeudamiento Externo a Largo Plazo		1,204,208.7	
Títulosvalores en el Mercado Externo	580,000.0		
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	4,792.6		
Empréstitos de Organismos Multilaterales	619,416.1		
Acreedores Financieros - Largo Plazo		291,060.3	
Depósitos de Afiliados por Contribuciones	131,615.1		
Indemnizaciones Laborales	24,858.2		
Provisiones para Prestaciones Laborales	11,420.5		
Provisiones por Acreedores Monetarios	13,389.4		
Acreedores Monetarios por Pagar	63,492.9		
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	2,838.4		
Obligaciones por Préstamos de Existencias Institucionales	386.5		
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	43,059.3		
TOTAL DE PASIVOS			15,490,570.1

P A T R I M O N I O			
PATRIMONIO ESTATAL			6,731,452.0
Patrimonio		5,759,740.3	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2,571,298.9		
Donaciones y Legados Bienes Corporales	638,702.2		
Resultado Ejercicios Anteriores	1,199,951.8		
Resultado Ejercicio Corriente	821,050.6		
Superávit por Revaluaciones	526,430.1		
Donaciones de Activos Financieros	2,306.7		
Reservas		983,127.1	
Reserva para Emergencias	800,342.6		

P A T R I M O N I O		
Reserva Técnica	178,838.1	
Reserva para Infraestructura	20.7	
Reserva Laboral	1,871.6	
Reserva para Obligaciones con Terceros	2,054.1	
Detrimento Patrimonial		(11,415.4)
Detrimentos de Fondos	(9,449.0)	
Detrimentos de Inversiones Financieras	(1,387.0)	
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(216.3)	
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	(363.1)	
TOTAL PATRIMONIO		6,731,452.0
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO		22,222,022.1

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL		952,523.0
Contribuciones del Sector Privado	686,118.9	
Contribuciones del Sector Público	266,404.1	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		279,572.5
Primas de Seguros	6,441.8	
Rentabilidad de Inversiones Financieras	141,809.1	
Dividendos de Inversiones Financieras	15,025.5	
Intereses de Préstamos Otorgados	102,152.6	
Arrendamiento de Bienes	14,133.6	
Rentabilidad por Inversiones en Activos Digitales	9.9	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		2,778,904.1
Multas e Intereses por Mora	7,550.2	
Transferencias Corrientes del Sector Público	1,554,966.4	
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	222,707.7	
Transferencias Corrientes del Sector Privado	4,201.6	
Transferencias Corrientes del Sector Externo	470.8	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	989,007.4	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES		999,227.0
Transferencias de Capital del Sector Público	965,888.5	
Otras Transferencias de Capital del Sector Público	657.0	
Transferencias de Capital del Sector Privado	15.0	
Ingresos por Transferencia de Bienes sin Contraprestación	32,666.5	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		797,496.9
Tasas de Servicios Públicos	59,059.3	
Derechos	91,844.3	

INGRESOS DE GESTIÓN		
Venta de Bienes	71,046.9	
Venta de Servicios Públicos	560,083.4	
Venta de Desechos y Residuos	433.1	
Venta de Bienes Muebles	95.4	
Venta de Bienes Inmuebles	12,407.6	
Venta de Semovientes	15.9	
Venta de Intangibles	2,511.0	
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		203,343.2
Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	66.8	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	6,073.3	
Ingresos Diversos	127,628.1	
Ingresos por Donaciones en Especie	6,858.2	
Ingresos por Donaciones de Bienes	6,157.8	
Corrección de Recursos	10,034.7	
Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras	1,066.3	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	45,458.0	
TOTAL DE INGRESOS		6,011,066.7
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS		417,025.3
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	367,205.8	
Proyectos de Construcción de Lugares de Recreación	108.0	
Proyectos y Programas Educacionales	5.4	
Proyectos y Programas de Salud Pública	39,822.0	
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	9,746.8	
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	137.3	

GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS PREVISIONALES		820,486.2
Pensiones	689,189.9	
Otros Gastos Previsionales	131,296.3	
GASTOS EN PERSONAL		1,390,748.4
Remuneraciones Personal Permanente	625,414.6	
Remuneraciones Personal Eventual	472,879.8	
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	65,661.9	
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	66,802.1	
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	87,270.2	
Gastos de Representación	546.2	
Indemnizaciones	53,959.8	
Comisiones	213.8	
Otras Remuneraciones	18,000.0	
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS		1,129,174.1
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	20,000.3	
Productos Textiles y Vestuarios	10,119.1	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5,291.0	
Productos de Cuero y Caucho	1,626.8	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	332,654.7	
Minerales y Productos Derivados	4,011.1	
Materiales de Uso o Consumo	90,804.2	
Bienes de Uso y Consumo Diversos	22,064.2	
Servicios Básicos	155,327.2	
Mantenimiento y Reparación	45,191.6	
Servicios Comerciales	135,735.7	
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	70,142.4	
Arrendamientos y Derechos	39,189.2	
Pasajes y Viáticos	11,819.1	
Servicios Técnicos y Profesionales	185,197.5	
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES		23,192.6
Maquinaria y Equipo de Producción	265.0	
Equipos Médicos y de Laboratorios	2,366.5	

GASTOS DE GESTIÓN		
Equipos de Transporte	17.6	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	8,386.4	
Libros y Colecciones	1.6	
Semovientes	182.2	
Gastos en Activos Intangibles	11,973.3	
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		400,071.3
Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	29,789.6	
Impuestos, Tasas y Derechos	20,196.9	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	195,622.1	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	26,090.3	
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	54,888.4	
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	55,601.6	
Gastos Corrientes Diversos	17,847.2	
Comisiones por Operaciones en Activos Digitales	35.1	
Otros Gastos por Operaciones Financieras	0.1	
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS		665,342.7
Transferencias Corrientes al Sector Público	322,470.2	
Transferencias de Capital al Sector Público	12,889.8	
Transferencias Corrientes al Sector Privado	318,464.3	
Transferencias de Capital al Sector Privado	4,515.4	
Transferencias Corrientes al Sector Externo	1,586.9	
Gastos por Transferencia de Bienes sin Contraprestación	3,519.9	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	1,896.2	
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS		301,788.1
Costo de Venta de Productos y Materiales	9,175.6	
Costo de Venta de Servicios	210.3	
Costo de Venta de Bienes de Uso	2,070.3	
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	20,413.8	
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	617.5	
Amortización de Inversiones Intangibles	36,033.7	
Gastos por Deudores e Inversiones no Recuperables	40,146.8	
Depreciación de Bienes de Uso	169,715.4	
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	2,843.4	

GASTOS DE GESTIÓN			GASTOS DE GESTIÓN		
Costo de Venta de Activos Extraordinarios	7,484.4		Corrección de Obligaciones con Terceros	10,580.0	
Gastos por Descuentos y Bonificaciones	13,074.1		Corrección del Patrimonio	5,555.0	
Costo de Venta y Descargo de Semovientes	2.8		Ajustes de Ejercicios Anteriores	24,129.8	
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		42,187.4	TOTAL DE GASTOS		5,190,016.1
Gastos por Pérdidas de Fondos	0.2		RESULTADO DEL EJERCICIO		821,050.6
Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	965.6				
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	504.7		TOTAL IGUAL INGRESOS		6,011,066.7
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	452.1				

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Miles de US Dólares)

Saldo Consolidado al Cierre del Ejercicio Fiscal 2024	637,544.1	
Universidad de El Salvador 1/	2,142.8	
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía 2/	598.7	
DISPONIBILIDADES INICIALES		640,285.6
FUENTES		
ACTIVIDADES OPERACIONALES		5,156,100.7
Tasas y Derechos	147,678.6	
Contribuciones a la Seguridad Social	941,174.2	
Venta de Bienes y Servicios	611,628.1	
Ingresos Financieros y Otros	349,318.5	
Transferencias Corrientes Recibidas	1,677,647.9	
Ventas de Activos Fijos	4,406.8	
Transferencias de Capital Recibidas	857,934.1	
Recuperación de Inversiones Financieras	300,163.3	
Reintegros de Fondos	490.1	
Contratación de Préstamos Temporales	94,949.0	
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	69,873.9	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	80,834.0	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	20,002.2	
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES		110,732.2
Depósitos Ajenos	79,154.9	
Anticipos por Intereses	1,174.1	
Depósitos en Garantía	3,116.5	
Anticipos por Venta de Bienes	161.7	
Depósitos de Retenciones Fiscales	393.7	
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	1,430.7	
Anticipos Fondos por Tesoro Público	13,978.8	
Anticipos a Proveedores	10,773.0	
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	547.0	
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	1.8	
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS		1,733,133.5
Endeudamiento Público	1,733,133.5	
TOTAL DE FUENTES		6,999,966.4
USOS		
ACTIVIDADES OPERACIONALES		6,000,475.9
Remuneraciones	1,367,571.1	
Prestaciones de la Seguridad Social	810,512.0	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	890,734.6	
Gastos Financieros y Otros	340,390.5	
Transferencias Corrientes Otorgadas	680,002.1	
Inversiones en Activos Fijos	553,510.7	
Transferencias de Capital Otorgadas	20,435.7	
Inversiones Financieras	623,075.5	
Amortización de Préstamos Temporales	94,716.3	
Otros Gastos Financieros	0.1	
Inversiones Financieras Temporales	156,136.5	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	2,524.1	

Operaciones de Ejercicios Anteriores	460,866.7		Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	20,398.6	
			Detrimentos de Fondos	305.2	
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES		113,084.0			
Anticipos por Servicios	1,437.3		**SERVICIO DE LA DEUDA**		618,384.6
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	237.3				
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	604.8		Amortización de Endeudamiento Público	618,384.6	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	97.2				
Anticipos a Empleados	13,476.9				
Anticipos por Servicios	4,355.3		**TOTAL DE USOS**		6,731,944.5
Anticipos por Intereses	4,200.1				
Anticipos a Contratistas	67,708.3		**DISPONIBILIDADES FINALES**		908,307.5
Anticipo Pago IVA por Retención	232.4				
Anticipo Pago IVA por Percepción	30.6				

1/ Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2024.

2/ Disponibilidades Iniciales por cambio de administración de FINET, según DL No. 343 de fecha 03/07/2025.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO / REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2024	AJUSTES POR RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2025	INTERESES Y COMISIONES
DEUDA EXTERNA		**231,545.1**	**637,401.3**	**852,225.0**	**(6,733.2)**	**492,098.3**	**1,222,339.9**	**81,934.0**
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES		**28,041.5**			**(467.8)**	**18,368.7**	**9,205.0**	**897.8**
ICO - INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ESPAÑA)		**3,389.0**			**(753.1)**		**2,635.9**	
ICO - Préstamo No. 0106 - 9004 Proyecto Ampliación y Mejora de la Planta de Tratamiento del Sistema Río Lempa	ANDA	3,389.0			(753.1)		2,635.9	
JICA - JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY		**10,277.5**			**285.3**	**3,993.7**	**6,569.1**	
ES-P5 - Proyecto Desarrollo Portuario en el Departamento de La Unión	CEPA	10,277.5			285.3	3,993.7	6,569.1	
KFW - KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU		**14,375.0**				**14,375.0**	**0.0**	
25488 - Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	14,375.0				14,375.0	0.0	
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES		**203,503.6**	**637,401.3**	**272,225.0**	**(6,265.4)**	**473,729.6**	**633,134.9**	**54,945.9**
BCIE - BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA		**107,559.8**	**637,401.3**	**221,850.0**	**0.1**	**468,060.2**	**498,751.0**	
1865 - Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	52,682.4				52,682.4	0.0	
2059 - Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	16,988.6				16,988.6	0.0	
2309 - Contrato de Línea de Crédito Revolvente	CEL		100,000.0			100,000.0	0.0	
2143 - Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL		253,697.9			253,697.9	0.0	
2310 - Contrato de Línea de Crédito Revolvente	FOVIAL		200,000.0	200,000.0	(5,555.5)	25,000.0	369,444.5	
1886 año 2008 - Programa de Vías Suburbanas y Caminos Rurales y Mejoramiento de la Carretera CA-4, Tramo Las Piletas - Puerto de La Libertad	FOVIAL	37,888.8			5,555.6	9,832.5	33,611.9	
2178 - Programas Intermedicación Financiera / 2281 - Programas de Vivienda y Vida Digna (PROVIDA)	FSV		83,703.4	21,850.0		9,858.8	95,694.6	
BID - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO		**92,527.2**		**50,000.0**	**(6,420.5)**	**2,097.8**	**134,008.9**	
2358/OC-ES - Programa Agua Potable y Saneamiento Rural SIIP-5034	ANDA	8,771.4			(797.4)		7,974.0	
813/SF-ES - Programa Agua Potable y Alcantarillado en el Área Metropolitana AMSS	ANDA	19,097.9			(5,456.6)		13,641.3	
898/SF-ES - Programa Rehabilitación Sistema Agua Potable y Alcantarillado Plan de Reconstrucción Nacional	ANDA	5,558.6			(653.1)		4,905.5	
1369/OC-ES - Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	5,314.3				1,771.4	3,542.9	
4/SQ-ES - Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	3,785.0			486.6	326.4	3,945.2	
5352/OC-ES - Programa de Financiamiento de la Vivienda Social	FSV	50,000.0		50,000.0			100,000.0	

CONCEPTO / REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2024	AJUSTES POR RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2025	INTERESES Y COMISIONES
BIRF - BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO				**375.0**			**375.0**	
9788-SV - Proyecto de Energía Geotérmica para el Desarrollo Sostenible e Inclusivo de El Salvador	CEL			375.0			375.0	
OECF - OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND		**3,416.6**			**155.0**	**3,571.6**	**(0.0)**	
P4 - Proyecto de Desarrollo Eléctrico II	CEL	3,416.6			155.0	3,571.6	(0.0)	
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERNO				**580,000.0**			**580,000.0**	**26,090.3**
BOFA SECURITIES, INC	CEL			580,000.0			580,000.0	
DEUDA INTERNA		**309,991.3**			**7,660.2**	**106.5**	**317,545.0**	**1.4**
EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL		**309,991.3**			**7,660.2**	**106.5**	**317,545.0**	**1.4**
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		289,963.2			7,660.1		297,623.3	
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)		13,964.3				100.0	13,864.3	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		3,821.4			0.1		3,821.5	
Universidad de El Salvador (UES)		2,171.4					2,171.4	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		71.0				6.5	64.5	
TOTAL DEUDA PÚBLICA		**541,536.4**	**637,401.3**	**852,225.0**	**927.0**	**492,204.8**	**1,539,884.9**	**81,935.4**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO / REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2024	AJUSTES POR RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2025	INTERESES Y COMISIONES
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS EXTERNAS		**637,401.3**	**(637,401.3)**				**0.0**	
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES		**637,401.3**	**(637,401.3)**				**0.0**	
2310 Contrato de Línea de Crédito Revolvente	FOVIAL	200,000.0	(200,000.0)				0.0	
2309 Contrato de Línea de Crédito Revolvente	CEL	100,000.0	(100,000.0)				0.0	
2143 Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	253,697.9	(253,697.9)				0.0	
2178 Programas Intermedicación Financiera	FSV	83,703.4	(83,703.4)				0.0	
OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS INTERNAS		**11,146,354.5**		**884,108.5**	**(2,355.5)**	**126,350.1**	**11,901,757.4**	**253,072.2**
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL		**10,704,565.8**		**757,610.2**	**(392.5)**	**29,468.2**	**11,432,315.3**	**195,622.1**
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)		11.6					11.6	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)		95,598.1		35,000.0		6,837.4	123,760.7	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		82,997.5				15,583.3	67,414.2	
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)		10,525,958.6		722,610.2	(392.5)	7,047.5	11,241,128.8	
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE TITULARIZACIÓN		**286,525.1**		**77,763.0**	**(1,813.0)**	**16,416.5**	**346,058.6**	**36,305.6**
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		137,404.9				7,885.4	129,519.5	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		127,391.0		77,763.0		4,100.6	201,053.4	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)		21,729.2			(1,813.0)	4,430.5	15,485.7	
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS		**85,817.4**		**25,935.3**	**(150.0)**	**21,009.7**	**90,593.0**	**5,784.6**
BANCO HIPOTECARIO DE EL SALVADOR		**66,465.4**		**6,802.7**	**(150.0)**	**17,123.4**	**55,994.7**	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		7,858.0				3,102.6	4,755.4	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		23,636.8		5,000.0		939.3	27,697.5	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)		29,686.0		1,602.7		7,746.9	23,541.8	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)		5,034.6				5,034.6	0.0	
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)		250.0		200.0	(150.0)	300.0	0.0	

CONCEPTO / REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2024	AJUSTE POR RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2025	INTERESES Y COMISIONES
BANCO DE DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR (BANDESAL)		**19,352.0**		**19,132.6**		**3,886.3**	**34,598.3**	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)				15,000.0			15,000.0	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)				932.6			932.6	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)		19,352.0				3,716.0	15,636.0	
Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares y Excombatientes (INABVE)				3,200.0		170.3	3,029.7	
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS		**69,446.2**		**22,800.0**		**59,455.7**	**32,790.5**	**5,658.5**
BANCA COMERCIAL		**42,593.2**		**22,800.0**		**58,088.5**	**7,304.7**	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)		31,615.4		22,800.0		54,415.4	0.0	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		10,977.8				3,673.1	7,304.7	
SISTEMA FEDECRÉDITO		**26,853.0**				**1,367.2**	**25,485.8**	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)		26,853.0				1,367.2	25,485.8	
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS								**9,701.4**
TOTAL DE OTRAS OBLIGACIONES CON ENTIDADES EXTERNAS E INTERNAS		**11,783,755.8**	**(637,401.3)**	**884,108.5**	**(2,355.5)**	**126,350.1**	**11,901,757.4**	**253,072.2**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

A C T I V O S

A C T I V O S C O R R I E N T E S

FONDOS			1,947,434.0
Disponibilidades		1,429,213.9	
Caja General	1,157.2		
Caja Chica	1,172.7		
Banco Central de Reserva M/D	564,699.6		
Banco Central de Reserva M/E	0.1		
Bancos Comerciales M/D	696,611.1		
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/D	968.2		
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/E	1,688.6		
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	8,717.8		
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	128,538.9		
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	47.1		
Equivalentes de Efectivo	13,000.0		
Depósitos en Criptomoneda	1,020.4		
Fondos Depósitos en Tesoro Público	9,815.0		
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	1,222.8		
Fondos en Tránsito	554.4		
Anticipos de Fondos		518,220.1	
Anticipos a Empleados	8,712.9		
Anticipos por Servicios	46,503.6		
Anticipos por Intereses	12,924.8		
Anticipos a Contratistas	383,205.8		
Anticipos a Proveedores	27,025.7		
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1,181.6		
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	5,202.5		
Anticipo Pago IVA por Retención	397.2		
Anticipo Pago IVA por Percepción	3.1		
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	33,062.9		
INVERSIONES FINANCIERAS			2,194,474.5
Inversiones Temporales		458,476.7	
Inversión en Títulosvalores en el Interior	23,934.2		
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	411,939.1		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	16,943.0		

A C T I V O S C O R R I E N T E S

Inversión en Activos Digitales	5,660.4		
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo		1,073.5	
Préstamos para Viviendas	959.7		
Préstamos Personales	0.7		
Préstamos de Consumo	8.8		
Préstamos al Sector Comercio	106.0		
Provisión de Inversiones en Préstamos	(1.7)		
Deudores Financieros		1,460,345.0	
Deudores por Convenios Pago Servicios	284.2		
Deudores por Reintegros	62,399.0		
Crédito Fiscal por Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,169.4		
Crédito Fiscal por Gastos Financieros y Otros	5.6		
Crédito Fiscal por Inversiones en Activos Fijos	85.4		
Crédito Fiscal por Remanente de IVA	1,419.7		
Deudores Financieros por Administración de Cartera	460.1		
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	5,587.5		
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	12,098.9		
Deudores Monetarios por Percibir	1,376,835.2		
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		274,579.3	
Estudios de Investigación y Desarrollo	827.2		
Seguros Pagados por Anticipado	51,425.7		
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	1,675.3		
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	475.1		
Servicios Comerciales Pagados por Anticipado	14.5		
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	7,339.8		
Adquisición de Combustibles y Lubricantes Pagados por Anticipado	23,094.5		
Adquisición de Bienes Pagados por Anticipado	334.3		
Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	235,673.1		
Descuentos en Ventas de Títulosvalores	188,735.4		
Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	7,203.1		
Cargos por Convenios en Subsidios	4,198.4		
Cargos por Convenios de Obligaciones	3,824.7		
Derechos por Convenios en Subsidios	0.8		
Servicios Pagados por Anticipado	9.6		
Amortizaciones Acumuladas	(250,252.2)		
INVERSIONES EN EXISTENCIAS			566,993.5

A C T I V O S C O R R I E N T E S		
Existencias Institucionales		490,110.1
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	29,356.1	
Productos Textiles y Vestuarios	13,821.8	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	10,891.0	
Productos de Cuero y Caucho	4,098.4	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	188,720.8	
Minerales y Productos Derivados	9,111.5	
Materiales de Uso o Consumo	125,531.8	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	29,986.3	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	32,352.8	
Inmuebles para la Venta	40,554.8	
Semovientes	53.5	
Bienes y Mercaderías Entregadas en Consignación	13.9	
Servicios Comerciales	2,659.4	
Desechos y Residuos	7,336.8	
Activos Extraordinarios	7,446.5	
Existencias por Liquidar	8,136.8	
Provisión por Pérdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros	(19,962.1)	
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio		4,710.9
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	317.0	
Bienes Inmuebles	4,383.9	
Semovientes	10.0	
Existencias de Producción en Proceso		406.3
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.6	
Productos Textiles y Vestuarios	4.3	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.3	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	58.2	
Minerales y Productos Derivados	48.1	
Materiales de Uso o Consumo	0.7	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	230.5	
Semovientes	19.3	
Costos Acumulados de Productos en Proceso	42.3	
Existencias para la Venta		71,766.2
Bienes Inmuebles	68,835.0	
Servicios Comerciales	138.1	
Especies Municipales	157.5	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	578.7	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1,932.7	
Materiales y Productos Derivados	21.7	
Productos Textiles y Vestuarios	68.1	
Productos de Cuero y Caucho	9.1	
Materiales de Uso o Consumo	1.3	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	24.0	

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S			
DEUDORES FINANCIEROS - LARGO PLAZO			10,325,999.3
Deudores Financieros - Largo Plazo		10,325,999.3	
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	95,719.1		
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	471.8		
Deudores Monetarios por Percibir	10,229,808.4		
INVERSIONES FINANCIERAS			4,154,732.3
Inversiones Permanentes		2,266,832.9	
Inversión en Títulosvalores en el Interior	691,999.6		
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	125.1		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	680,947.8		
Inversión en Títulosvalores en el Exterior	1.0		
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	511,651.0		
Inversiones en Acciones Suscritas y no Pagadas	17,614.0		
Inversiones en Activos Digitales	364,923.1		
Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(422.1)		
Provisión de Inversiones Permanentes	(6.6)		
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		1,409,318.3	
Préstamos para Viviendas	1,448,867.9		
Préstamos Personales	15,436.6		
Préstamos en Fideicomisos	31,017.4		
Préstamos de Fomento Industrial	8,794.7		
Préstamos de Fomento Agropecuario	40,023.5		
Préstamos de Consumo	8,848.9		
Préstamos al Sector Comercio	5,175.6		
Préstamos al Sector Servicio	2,391.8		
Préstamos a Gobierno Central	708.6		
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	7,742.7		
Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.6		
Préstamos a Empresas Públicas	91,174.2		
Préstamos a Gobiernos Locales	31,016.3		
Provisión de Inversiones en Préstamos	(282,769.5)		
Inversiones Intangibles		95,533.3	

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S			
Seguros Pagados por Anticipado	31.2		
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	5.0		
Derechos de Propiedad Intangible	236,396.8		
Amortizaciones Acumuladas	(140,899.7)		
Deudores e Inversiones no Recuperables		383,047.8	
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial	3,795.7		
Inversiones en Préstamos no Recuperables	5,306.0		
Deudores Financieros no Recuperables	494,217.1		
Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables	(120,271.0)		
INVERSIONES EN BIENES DE USO			4,772,970.4
Bienes Depreciables		3,018,533.6	
Bienes Inmuebles	2,404,833.8		
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	3,828.1		
Infraestructura para Educación y Recreación	201,176.9		
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	71,342.0		
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	74,829.2		
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,136,283.3		
Maquinaria y Equipo de Producción	344,037.0		
Equipos Médicos y de Laboratorios	417,247.5		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	510,045.1		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	1,100,155.4		
Semovientes	1,078.6		
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	5,390.4		
Bienes Inmuebles en Comodato	1,274.4		
Bienes Inmuebles en Administración	18,576.3		
Depreciación Acumulada	(3,271,564.4)		
Bienes de Infraestructura, de Beneficio y Uso Público		312,223.7	
Vías de comunicación terrestre	373,709.8		
Obras Marítimas y Fluviales	10,901.8		
Otros Bienes de Infraestructura y de Beneficio y de Uso Público en Servicio	3,200.5		
Depreciación Acumulada	(75,588.4)		
Bienes no Depreciables		1,442,213.1	
Bienes Inmuebles	1,327,583.8		
Bienes Históricos y Culturales	8,332.4		
Obras de Arte, Libros y Colecciones	7,696.1		

A C T I V O S N O C O R R I E N T E S			
Terrenos en Comodato	12,893.1		
Terrenos en Administración	85,707.7		
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS			2,782,239.7
Inversiones en Bienes Privativos		1,824,728.0	
Bienes Inmuebles	24,545.3		
Maquinaria y Equipo de Producción	6,067.5		
Equipos Médicos y de Laboratorios	6,619.3		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	34,567.5		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	46,974.4		
Libros y Colecciones	6.4		
Derechos de Propiedad Intangibles	3,145.6		
Costos Acumulados de la Inversión	1,937,848.5		
Amortizaciones Acumuladas	(769.8)		
Depreciación Acumulada	(34,890.8)		
Aplicación a Gastos de Gestión	(199,385.9)		
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social		957,511.7	
Bienes Inmuebles	18,531.2		
Maquinaria y Equipo de Producción	9,379.6		
Equipos Médicos y de Laboratorios	134,603.6		
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	18,978.6		
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	55,760.1		
Derechos de Propiedad Intangibles	58,699.1		
Costos Acumulados de la Inversión	6,177,970.9		
Amortizaciones Acumuladas	(2,726.6)		
Depreciación Acumulada	(41,104.7)		
Aplicación Inversiones Públicas	(5,472,580.1)		
TOTAL DE ACTIVOS			26,744,843.7
P A S I V O S			
P A S I V O S C O R R I E N T E S			
DEUDA CORRIENTE			2,165,947.8
Depósitos de Terceros		772,150.4	
Depósitos Ajenos	694,280.6		
Anticipos por Servicios	311.0		
Anticipos por Intereses	1,083.1		
Depósitos en Garantía	25,608.5		
Anticipos por Ventas de Bienes	151.2		

P A S I V O S C O R R I E N T E S			
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	265.6		
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	8,256.4		
Depósitos de Retenciones Fiscales	1,522.8		
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	6,006.9		
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	8,018.6		
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,037.7		
Anticipos Fondos por Tesoro Público	25,608.0		
Acreedores Monetarios		1,393,797.4	
A.M. x Remuneraciones	96,123.0		
A.M. x Prestaciones de la Seguridad Social	9,974.2		
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	508,136.1		
A.M. x Gastos Financieros y Otros	191,441.5		
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	207,283.4		
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	260,820.3		
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	16,303.2		
A.M. x Inversiones Financieras	13,336.3		
A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	11,732.7		
A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	12,143.2		
A.M. x Inversiones Financieras Temporales	9.0		
A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	18.4		
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	66,476.1		
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			3,828,544.9
Endeudamiento Interno		1,752,608.6	
Títulosvalores en el Mercado Nacional	500,284.9		
Letras del Tesoro Público	1,113,764.0		
Certificados del Tesoro	80,000.0		
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	19,412.0		
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	3,106.2		
Obligaciones por Operaciones de Titularización	36,041.5		
Endeudamiento Externo		417,925.3	
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	26,192.8		
Empréstitos de Organismos Multilaterales	391,732.5		
Acreedores Financieros		1,658,011.0	
Débito Fiscal por Venta de Bienes y Servicios	1,346.2		
Débito Fiscal por Ingresos Financieros y Otros	60.9		
Débito Fiscal por Venta de Activos Fijos	0.8		
Débito Fiscal por Pago de Impuestos	281.4		

P A S I V O S C O R R I E N T E S			
Acreedores por Anticipo de Impuesto	122,688.3		
Indemnizaciones Laborales	2,386.5		
Provisiones para Prestaciones Laborales	5,313.9		
Provisiones para Infraestructura	28,644.6		
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	15,227.9		
Provisiones por Acreedores Monetarios	709,567.9		
Acreedores Monetarios por Pagar	695,355.1		
Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.8		
Provisión para pago Imp S/ la Renta y Retribución Fiscal	1.0		
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	23,591.0		
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles en Extinción de Dominio	4,710.9		
Préstamos Temporales	18,687.7		
Inversiones en Acciones Suscritas y no Pagadas	9,007.0		
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	21,139.1		
P A S I V O S N O C O R R I E N T E S			
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS			30,513,664.6
Endeudamiento Interno a Largo Plazo		14,688,524.0	
Títulosvalores en el Mercado Nacional	14,243,581.3		
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	72,022.3		
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	36,033.9		
Obligaciones por Operaciones de Titularización	336,886.5		
Endeudamiento Externo a Largo Plazo		15,382,712.0	
Títulosvalores en el Mercado Externo	7,971,277.9		
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	320,783.3		
Empréstitos de Organismos Multilaterales	7,090,650.8		
Acreedores Financieros - Largo Plazo		442,428.6	
Depósitos de Afiliados por Contribuciones	131,615.1		
Indemnizaciones Laborales	24,858.2		
Provisiones para Prestaciones Laborales	11,420.4		
Provisiones por Acreedores Monetarios	13,389.4		
Acreedores Monetarios por Pagar	63,750.2		
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	153,946.7		
Obligaciones por Préstamos de Existencias Institucionales	386.5		
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	43,062.1		
TOTAL DE PASIVOS			36,508,157.3

P A T R I M O N I O

PATRIMONIO ESTATAL		(9,763,313.6)
Patrimonio	(10,723,897.2)	
Patrimonio Gobierno Central	1,159,865.5	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2,620,853.7	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	976,594.0	
Resultado Ejercicios Anteriores	(16,786,726.3)	
Resultado Ejercicio Corriente	553,503.8	
Superávit por Revaluaciones	749,705.4	
Donaciones de Activos Financieros	2,306.7	
Reservas	983,127.1	
Reserva para Emergencias	800,342.6	
Reserva Técnica	178,838.1	
Reserva para Infraestructura	20.7	
Reserva Laboral	1,871.7	
Reserva para Obligaciones con Terceros	2,054.0	
Detrimento Patrimonial		(22,543.5)
Detrimentos de Fondos	(19,477.8)	
Detrimentos de Inversiones Financieras	(1,387.0)	
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(320.8)	
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	(1,357.9)	
TOTAL PATRIMONIO		(9,763,313.6)
TOTAL DE PASIVOS + PATRIMONIO		26,744,843.7

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS TRIBUTARIOS		7,959,906.2
Impuesto Sobre la Renta	3,280,540.1	
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	74,392.3	
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	548,416.0	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,815,124.5	
Impuesto a Productos Específicos	187,287.2	
Otros Impuestos	54,097.7	
Impuesto Sobre Transacciones	48.4	
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL		1,001,862.4
Contribuciones del Sector Privado	737,497.6	
Contribuciones del Sector Público	264,364.8	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		344,985.1
Primas de Seguros	6,441.8	
Por Resoluciones Judiciales	1,670.8	
Rentabilidad de Inversiones Financieras	167,419.3	
Dividendos de Inversiones Financieras	15,518.9	
Intereses de Préstamos Otorgados	138,817.6	
Arrendamiento de Bienes	15,106.8	
Rentabilidad por Inversiones en Activos Digitales	9.9	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		1,180,016.1
Multas e Intereses por Mora	66,887.2	
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	160.9	
Transferencias Corrientes del Sector Público	87,663.8	
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	2,956.5	
Transferencias Corrientes del Sector Privado	16,762.9	
Transferencias Corrientes del Sector Externo	44,044.1	
Ingresos por Aportes no Monetarios	604.8	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	960,935.9	

INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES		869,410.1
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	23,722.8	
Transferencias de Capital del Sector Público	281,490.0	
Otras Transferencias de Capital del Sector Público	81,072.7	
Transferencias de Capital del Sector Privado	366.6	
Transferencias de Capital del Sector Externo	172,261.8	
Contribuciones Especiales	264,661.9	
Ingresos por Transferencia de Bienes sin Contraprestación	45,834.3	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		1,032,970.0
Tasas de Servicios Públicos	107,802.0	
Derechos	207,485.1	
Venta de Bienes	79,024.6	
Venta de Servicios Públicos	619,779.9	
Venta de Servicios Aduaneros	1,661.2	
Venta de Desechos y Residuos	831.0	
Venta de Bienes Muebles	351.8	
Venta de Bienes Inmuebles	13,486.2	
Venta de Semovientes	37.2	
Venta de Intangibles	2,511.0	
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		471,870.6
Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	509.3	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	7,529.3	
Ingresos Diversos	229,232.4	
Ingresos por Donaciones en Especie	9,286.9	
Ingresos por Donaciones de Bienes	53,922.9	
Corrección de Recursos	58,777.9	
Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras	1,066.3	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	111,545.6	
TOTAL DE INGRESOS		12,861,020.5

GASTOS DE GESTIÓN			GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS		1,128,422.1	Servicios Básicos	239,493.1	
			Mantenimiento y Reparación	82,538.0	
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	440,691.8		Servicios Comerciales	298,504.4	
Proyectos de Construcción de Lugares de Recreación	619.0		Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	322,813.6	
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	37.9		Arrendamientos y Derechos	87,831.3	
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	94,974.4		Pasajes y Viáticos	25,750.7	
Proyectos y Programas Educacionales	230,500.6		Servicios Técnicos y Profesionales	234,869.8	
Proyectos y Programas de Salud Pública	145,185.2				
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	111,662.6		GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES		53,305.4
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	72,809.4				
Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario	404.5		Maquinaria y Equipo de Producción	339.6	
Proyectos y Programas de Fomento Industrial	342.1		Equipos Médicos y de Laboratorios	3,601.4	
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	268.7		Equipo de Transporte	254.1	
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	30,925.9		Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	21,490.1	
			Libros y Colecciones	24.0	
GASTOS PREVISIONALES		820,486.2	Semovientes	411.9	
			Gastos en Activos Intangibles	27,184.3	
Pensiones	689,189.9				
Otros Gastos Previsionales	131,296.3		GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		2,393,423.8
GASTOS EN PERSONAL		3,998,783.6	Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	65,115.3	
			Impuestos, Tasas y Derechos	392,014.5	
Remuneraciones Personal Permanente	2,333,937.9		Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	721,375.4	
Remuneraciones Personal Eventual	909,592.4		Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	654,437.8	
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	70,472.0		Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	140,422.3	
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	176,118.1		Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	387,304.8	
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	228,135.8		Gastos Corrientes Diversos	32,718.5	
Gastos de Representación	4,947.0		Comisiones por Operaciones con Activos Digitales	35.1	
Indemnizaciones	113,060.9		Otros Gastos por Operaciones Financieras	0.1	
Comisiones	225.7				
Otras Remuneraciones	162,293.8		GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS		1,194,522.9
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS		2,068,940.0	Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	33,472.3	
			Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	67,566.0	
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	53,063.6		Transferencias Corrientes al Sector Público	339,424.5	
Productos Textiles y Vestuarios	53,759.8		Transferencias de Capital al Sector Público	20,564.1	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	13,632.7		Transferencias Corrientes al Sector Privado	531,536.7	
Productos de Cuero y Caucho	4,235.5		Transferencias de Capital al Sector Privado	96,057.5	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	436,570.0		Otras Transferencias de Capital	1,009.9	
Minerales y Productos Derivados	11,206.4		Transferencias Corrientes al Sector Externo	11,194.7	
Materiales de Uso o Consumo	121,663.1		Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	52,708.1	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	83,008.0		Transferencias de Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	1,489.9	

GASTOS DE GESTIÓN		
Gastos por Transferencia de Bienes sin Contraprestación	10,728.3	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	28,770.9	
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS		481,974.5
Costo de Venta de Productos y Materiales	9,663.5	
Costo de Venta de Servicios	210.3	
Costo de Venta de Bienes de Uso	2,070.3	
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	36,239.3	
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	619.4	
Amortización de Inversiones Intangibles	65,774.4	
Gastos por Deudores e Inversiones no Recuperables	96,071.3	
Depreciación de Bienes de Uso	247,666.6	
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	2,960.5	
Costo de Venta de Activos Extraordinarios	7,484.4	
Gastos por Descuentos y Bonificaciones	13,195.4	
Costos de Venta y Descargo de Semovientes	19.1	

GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		167,658.2
Gastos por Pérdidas de Fondos	0.2	
Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	1,749.8	
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	832.8	
Gastos por Pérdidas de Inversiones en Activos Digitales	91.4	
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	459.3	
Corrección de Obligaciones con Terceros	13,481.9	
Corrección del Patrimonio	6,162.8	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	144,880.0	
TOTAL DE GASTOS		12,307,516.7
RESULTADO DEL EJERCICIO		553,503.8
TOTAL IGUAL INGRESOS		12,861,020.5

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

Saldo Consolidado al Cierre del Ejercicio Fiscal 2024	1,416,000.6	
Fondos Depósitos en Tesoro Público 1/	146,557.4	
Depósitos fondos de actividades especiales 2/	25,262.2	
Universidad de El Salvador 3/	2,142.8	
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía 4/	598.7	
DISPONIBILIDADES INICIALES		1,590,561.7
FUENTES		
ACTIVIDADES OPERACIONALES		11,500,755.4
Impuesto Sobre la Renta	1,428,557.8	
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	74,350.4	
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	382,595.3	
Impuestos Sobre Transacciones	13.3	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	3,714,039.1	
Anticipos de Impuestos	1,811,186.6	
Impuesto a Productos Específicos	181,279.5	
Impuestos Diversos	53,896.6	
Tasas y Derechos	309,654.7	
Contribuciones a la Seguridad Social	991,487.8	
Venta de Bienes y Servicios	675,645.0	
Ingresos Financieros y Otros	519,462.4	
Transferencias Corrientes Recibidas	113,124.4	
Ventas de Activos Fijos	5,696.1	
Transferencias de Capital Recibidas	124,798.0	
Recuperación de Inversiones Financieras	305,433.9	
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	1,535.4	
Reintegros de Fondos	580.8	
Contribuciones Especiales	264,661.9	
Contratación de Préstamos Temporales	94,949.0	
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	72,515.9	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	81,160.5	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	294,131.0	
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES		211,303.9
Anticipos por Intereses	1,174.1	
Depósitos en Garantía	3,236.3	
Anticipos por Venta de Bienes	161.7	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	1,266.0	
Depósitos Retenciones Fiscales	382.2	
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	1,430.7	
Anticipos Fondos por Tesoro Público	180,078.8	
Anticipos a Proveedores	18,669.4	
Anticipos para Apertura de Cartas de Créditos	525.0	
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	4,377.9	
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	1.8	
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS		3,508,392.4
Endeudamiento Público	3,508,392.4	
TOTAL DE FUENTES		15,220,451.7
USOS		
ACTIVIDADES OPERACIONALES		13,079,516.0
Remuneraciones	3,883,565.4	
Prestaciones de la Seguridad Social	810,512.0	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,681,955.7	
Gastos Financieros y Otros	1,787,462.1	
Transferencias Corrientes Otorgadas	830,575.7	
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	27,589.2	
Inversiones en Activos Fijos	824,539.1	
Transferencias de Capital Otorgadas	71,265.1	
Inversiones Financieras	692,440.0	
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	22,024.4	
Amortización de Préstamos Temporales	94,716.3	
Otros Gastos Financieros	0.1	
Transferencias de Contribuciones Especiales	34,367.6	
Transferencias por Contribuciones Especiales de Aporte Fiscal	1,489.9	

Inversiones Financieras Temporales	356,934.1		Anticipos a Contratistas	44,436.4	
Remanente de IVA	47,302.1		Anticipos Pago IVA por Retención	276.4	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	5,726.4		Anticipo Pago IVA por Percepción	32.2	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,907,050.8		Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	188,003.7	
			Detrimentos de Fondos	454.8	
ACTIVIDADES NO OPERACIONALES		351,138.2			
			SERVICIO DE LA DEUDA		1,951,145.3
Depósitos Ajenos	68,740.4				
Anticipos por Servicios	1,408.0				
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	23,965.8		Amortización de Endeudamiento Público	1,951,145.3	
Depósitos de Recaudación por Liquidar	604.5				
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	94.4				
Anticipos a Empleados	16,949.3		**TOTAL DE USOS**		15,381,799.5
Anticipos por Servicios	1,972.2				
Anticipos por Intereses	4,200.1		**DISPONIBILIDADES FINALES**		1,429,213.9

1/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales fueron sometidos al proceso de consolidación del ejercicio 2024.

2/ Depósitos de Fondos de Actividades Especiales, efectuadas por Instituciones del Gobierno Central con el Tesoro Público, durante el ejercicio fiscal 2024.

3/ Variación por operaciones registradas con posterioridad por la Universidad de El Salvador al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2024.

4/ Disponibilidades Iniciales por cambio de administración de FINET,según DL No. 343 de fecha 03/07/2025.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO No. III - 14

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2024	AJUSTES POR RECLASIFICACIÓN DE SALDOS	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	MONTOS CONSOLIDADOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2025	INTERESES Y COMISIONES
EXTERNA	**13,618,667.6**	**637,401.3**	**2,625,019.7**	**25,038.7**	**(64,957.0)**	**1,040,533.0**	**15,800,637.3**	**1,041,984.8**
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO EXTERNO	7,529,275.0		580,000.0		(38,436.1)	99,561.0	7,971,277.9	654,437.8
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	353,989.0		12,031.0	18,376.7		37,420.6	346,976.1	6,631.0
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	5,735,403.6	637,401.3	2,032,988.7	6,662.0	(26,520.9)	903,551.4	7,482,383.3	380,916.0
INTERNA	**4,957,147.2**		**149,625.0**	**105,245.4**	**(1,105,413.6)**	**796,165.3**	**3,310,438.7**	**381,872.0**
TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL	4,478,206.2		149,625.0	88,308.6	(626,532.7)	786,359.1	3,303,248.0	377,662.4
EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL	424,179.7			7,660.1	(431,733.3)	106.5	0.0	1,063.9
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	47,780.3			9,276.7	(47,147.6)	9,068.2	841.2	2,544.2
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	6,981.0					631.5	6,349.5	601.5
TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA	**18,575,814.8**	**637,401.3**	**2,774,644.7**	**130,284.1**	**(1,170,370.6)**	**1,836,698.3**	**19,111,076.0**	**1,423,856.8**
LETRAS DEL TESORO	1,186,052.9		1,380,778.5		(47,631.2)	1,405,436.2	1,113,764.0	89,989.4
CERTIFICADOS DEL TESORO	253,072.0		80,000.0			253,072.0	80,000.0	18,290.0
SUB TOTAL DEUDA PUBLICA EXTERNA E INTERNA Y LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO PÚBLICO	**20,014,939.7**	**637,401.3**	**4,235,423.2**	**130,284.1**	**(1,218,001.8)**	**3,495,206.5**	**20,304,840.0**	**1,532,136.2**
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS EXTERNAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	637,401.3	(637,401.3)					0.0	
OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS INTERNAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	11,155,535.8		921,557.9	(1,409.3)	(12,404.4)	126,350.1	11,936,929.9	253,659.4
TOTAL DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA CONSOLIDADA INCLUYENDO LETRAS Y CERTIFICADOS DEL TESORO Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	**31,807,876.8**	**0.0**	**5,156,981.1**	**128,874.8**	**(1,230,406.2)**	**3,621,556.6**	**32,241,769.9**	**1,785,795.6**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 13 de marzo de 2026

Joaquín Alberto Montano Ochoa
Director General

Jerson Rogelio Posada Molina
Ministro de Hacienda

Ministerio de Hacienda

ANEXOS

1. **Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos mediante los cuales se autorizaron los incrementos a las asignaciones del Presupuesto durante el ejercicio fiscal 2025**

2. **Instituciones incluidas en el Informe de la Gestión Financiera del Estado del ejercicio fiscal 2025**

ANEXO 1

ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

	Millones de US$		
INGRESOS CORRIENTES			**228.7**
DECRETOS LEGISLATIVOS			**228.7**
Decreto Legislativo No. 401, de fecha 10 de septiembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 172, Tomo No. 448, de fecha 12 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente, los recursos provenientes del excedente del ingreso real acumulado de enero a julio de 2025 en concepto de Contribuciones a la Seguridad Social, y conforme al artículo 19, numeral 3, literal i, de la Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Formación, de dicho excedente, el 40% le corresponde a la Dirección de Integración, el cual lo requiere para financiar el servicio de alimentación y transporte para los beneficiarios de los programas que ejecuta en el marco del Plan de Control Territorial, que incluye los programas de becas, atención a los adultos mayores y acercando servicios de salud, entre otros, para las comunidades más vulnerables del país. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 13 Contribuciones a la Seguridad Social, Cuenta 131 Del Sector Privado, Fuente Específica 13101 Contribuciones Patronales y Cuenta 132 Del Sector Público, Fuente Específica 13201 Contribuciones Patronales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial.		1.7	
Decreto Legislativo No. 455, de fecha 18 de noviembre 2025, publicado en el Diario Oficial No. 219, Tomo No. 449, de fecha 19 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del excedente del ingreso real acumulado al mes de septiembre 2025, en concepto de Contribuciones a la Seguridad Social, y conforme al artículo 19, numeral 3, literal i, de la Ley del Instituto Nacional de Capacitación y Formación, de dicho excedente, el 40% le corresponde a la Dirección de Integración, el cual lo requiere para financiar el servicio de alimentación y transporte para los beneficiarios de los programas que ejecuta en el marco del Plan de Control Territorial, que incluye los programas de becas, atención a los adultos mayores y acercando servicios de salud, entre otros, para las comunidades más vulnerables del país. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 13 Contribuciones a la Seguridad Social, Cuenta 131 Del Sector Privado, Fuente Específica 13101 Contribuciones Patronales y Cuenta 132 Del Sector Público, Fuente Específica 13201 Contribuciones Patronales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial.		1.1	
Decreto Legislativo No. 456, de fecha 18 de noviembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 219, Tomo No. 449, de fecha 19 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos excedentes de ingresos provenientes de la recaudación tributaria, con base a la eficiencia administrativa y continuidad del Plan Anti evasión y Anti contrabando, la facturación electrónica; así como, por el repunte en el dinamismo de la economía, con relación a las estimaciones programadas al mes de octubre de 2025, lo que permite contar con disponibilidades financieras para cubrir las necesidades de gastos de funcionamiento que han surgido durante la ejecución del ejercicio fiscal 2025, siendo estas impostergables e ineludibles para el logro de metas y objetivos Institucionales. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 111 Impuesto Sobre la Renta, Fuente Específica 11101 De Personas Naturales Asalariadas con US$27.3 millones, Fuente Específica 11102 De Personas Naturales no Asalariadas con US$12.6 millones, Fuente Específica 11103 De Personas Jurídicas con US$47.3 millones y Fuente Específica 11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas con US$17.8 millones; Cuenta 112 Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces, Fuente Específica 11201 De Transferencia de Bienes Raíces con US$0.2 millones; Cuenta 113 Impuesto Sobre el Comercio Exterior, Fuente Específica 11301 Aranceles a la Importación con US$9.0 millones; Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11401 Sobre Transacciones Internas con US$1.5 millones, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior con US$92.7 millones y Fuente Específica 11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción con US$1.5 millones. Se refuerzan las asignaciones vigentes de diferentes Instituciones.		209.9	

ANEXO 1

ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

	Millones de US$		
Decreto Legislativo No. 487, de fecha 18 de diciembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 449 de la misma fecha, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de los excedentes de los ingresos de las medidas contenidas en la Ley Especial y Transitoria que Otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias, Aduaneras, de Tránsito y Otras Multas, estimadas al mes de noviembre de 2025, lo que permite contar con disponibilidades financieras para cubrir necesidades urgentes de funcionamiento durante el último trimestre del ejercicio fiscal 2025. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 11 Impuestos, Cuenta 114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, Fuente Específica 11402 Sobre Transacciones con el Exterior. Se refuerzan las asignaciones vigente de:		16.0	
Ramo de Salud: Gestión Técnico Normativa	9.0		
Ramo de Relaciones Exteriores: Representaciones Consulares y Diplomáticas	5.4		
Fiscalía General de la República: Acciones Legales a Favor del Estado	1.6		
INGRESOS DE CAPITAL			**1.2**
DECRETOS LEGISLATIVOS			**1.2**
Decreto Legislativo No. 250, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 61, Tomo No. 446, de fecha 27 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable, suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar la ejecución del Proyecto de "Mejoras a la Infraestructura Tecnológica de Recintos Administrados por la Dirección General de Aduanas a Nivel Nacional". Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, Cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda.		0.5	
Decreto Legislativo No. 337, de fecha 24 de junio de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 117, Tomo No. 447, de fecha 25 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Convenio de Cooperación Financiera no Reembolsable suscrito entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de El Salvador, para financiar los Proyectos "Suministro de Biodigestores Productores de Biogás para la Eliminación del Uso de la Leña en las Escuelas Públicas de la República de El Salvador"; "Adquisición de Dos Sistemas Móviles para la Desalinización y Purificación de Agua en las Comunidades El Majahual y San Diego, Municipio de La Libertad, Departamento de La Libertad" y "Apoyo a la Cadena de Suministros de Productos Agropecuarios para la Comercialización a nivel Nacional". Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, Cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Agricultura y Ganadería.		0.7	
FINANCIAMIENTO			**1,300.7**
FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES			**566.6**
Decreto Legislativo No. 429, de fecha 15 de octubre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 195, Tomo No. 449, de fecha 16 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de la emisión de Títulos Valores en el Mercado Nacional, los cuales serán destinados para darle cobertura presupuestaria de forma oportuna a aquellas obligaciones del Estado y/o la financiación de operaciones de manejo de pasivos, incluso con el objeto de obtener recursos financieros que puedan apoyar los esfuerzos y acciones del Gobierno de El Salvador en la mejora de las condiciones sociales, medioambientales o económicas de la población. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 311 Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Nacional, Fuente Específica 31101 Bonos del Estado. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda.		149.6	
Decreto Legislativo No. 456, de fecha 18 de noviembre de 2025, publicado en el Diario		150.0	

	Millones de US$		
Oficial No. 219, Tomo No. 449, de fecha 19 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de la emisión de Títulos Valores en el Mercado Nacional, los cuales serán destinados para necesidades generales del Presupuesto General del Estado y/o la financiación de operaciones de manejo de pasivos, incluso con el objeto de obtener recursos financieros que puedan apoyar los esfuerzos y acciones del Gobierno de El Salvador en la mejora de las condiciones sociales, medioambientales o económicas de la población. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 311 Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Nacional, Fuente Específica 31101 Bonos del Estado. Se refuerzan las asignaciones vigentes de diferentes Instituciones.			
Decreto Legislativo No. 478, de fecha 02 de diciembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 229, Tomo No. 449, de fecha 03 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes de la emisión de Títulos Valores en el Mercado Nacional, los cuales serán destinados para atender prioridades estratégicas del Gobierno, Obligaciones Generales del Estado que en sus distintas formas requieran fuentes de liquidez, transferencias varias, o para apoyar necesidades sociales, ambientales y/o económicas. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 311 Colocaciones de Títulos Valores en el Mercado Nacional, Fuente Específica 31101 Bonos del Estado. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda.		267.0	
FINANCIAMIENTO POR PRÉSTAMOS EXTERNOS			**734.1**
DECRETOS LEGISLATIVOS			**734.1**
Decreto Legislativo No. 220, de fecha 12 de febrero de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 31, Tomo No. 446, de fecha 13 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), destinado a financiar el Programa "Operación de Fortalecimiento de Soberanía de Conectividad de El Salvador: Cable Submarino", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 106, de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 190, Tomo No. 445, del 7 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Economía.		84.6	
Decreto Legislativo No. 233, de fecha 19 de febrero de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 38, Tomo No. 446, de fecha 24 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 5874/OC-ES, suscrito entre el Ministro de Hacienda y la representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT)", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 170, de fecha 11 de diciembre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 445, del 16 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Salud.		13.5	
Decreto Legislativo No. 240, de fecha 04 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 46, Tomo No. 446, de fecha 06 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo CAF-012400, suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa de Desarrollo del Sector Aeronáutico de El Salvador: El Salvador Vuela", aprobado por Decreto Legislativo No. 105, de fecha 3 de octubre de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 190, Tomo No. 445, del 7 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		157.7	
Decreto Legislativo No. 251, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial		0.9	

ANEXO 1

ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

	Millones de US$		
No. 61, Tomo No. 446, de fecha 27 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 2254 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar el Programa de Construcción de Infraestructura y Rescate de Escenarios Deportivos a Nivel Nacional, aprobado por Decreto Legislativo No. 108, de fecha 27 de julio de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 145, Tomo No. 432, del 29 de ese mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes de la Presidencia de la República.			
Decreto Legislativo No. 252, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 61, Tomo No. 446, de fecha 27 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. ES-O0011 suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) denominado "Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública", aprobado por Decreto Legislativo No. 355, de fecha 19 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435, del 21 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		1.0	
Decreto Legislativo No. 253, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 61, Tomo No. 446, de fecha 27 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo 8948-SV suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Desarrollo Económico Local Resiliente", aprobado por Decreto Legislativo No. 25, de fecha 25 de mayo de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 99, Tomo No. 431, del 26 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		4.8	
Decreto Legislativo No. 271, de fecha 08 de abril de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 70, Tomo No. 447, de fecha 09 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo 9602-SV suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Transporte e Infraestructura Resiliente de El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 990, de fecha 9 de abril de 2024, publicado en el Diario Oficial No. 68, Tomo No. 443, del 12 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		8.7	
Decreto Legislativo No. 283, de fecha 30 de abril de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 81, Tomo No. 447, de fecha 05 de mayo de 2025, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. ES-O0011 suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominado "Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales y de Salud Pública", aprobado por Decreto Legislativo No. 355, de fecha 19 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 75, Tomo No. 435, del 21 mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda.		0.1	
Decreto Legislativo No. 304, de fecha 20 de mayo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 94, Tomo No. 447, de fecha 22 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 2102 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica		5.4	

ANEXO 1

ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

	Millones de US$		
(BCIE), para financiar el "Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 503 de fecha 3 de octubre de 2013, publicado en el Diario Oficial No. 186, Tomo No. 401, del 8 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.			
Decreto Legislativo No. 348, de fecha 10 de julio de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 129, Tomo No. 448, de fecha 11 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 5577/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento en El Salvador", aprobado por Decreto Legislativo No. 597, de fecha 7 de diciembre de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 232, Tomo No. 437 del 8 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		5.8	
Decreto Legislativo No. 357, de fecha 16 de julio de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 134, Tomo No. 448, de fecha 18 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Préstamo No. 5937/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa para el Desarrollo de la Infraestructura de Datos de El Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 254, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 59, Tomo No. 446, de esa misma fecha. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes de la Presidencia de la República.		9.0	
Decreto Legislativo No. 359, de fecha 16 de julio de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 134, Tomo No. 448, de fecha 18 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 9790-SV suscrito entre el ministro de Hacienda y el representante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el "Proyecto de Mejora de la Atención de Salud en El Salvador" aprobado mediante Decreto Legislativo No. 302, de fecha 13 de mayo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 90, Tomo No. 447 del 16 del mismo mes y año. Se Incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Salud.		0.5	
Decreto Legislativo No. 364, de fecha 23 de julio de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 139, Tomo No. 448, de fecha 25 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 2337 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar el "Programa Surf City Fase I", aprobado por Decreto Legislativo No. 255, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 59, Tomo No. 446, de esa misma fecha. Se Incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		22.8	
Decreto Legislativo No. 410, de fecha 23 de septiembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 179, Tomo No. 448, de fecha 24 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Préstamo No. 9854-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar la operación denominada "Préstamo de Políticas de Desarrollo para la Sostenibilidad Fiscal y la Resiliencia de El Salvador", ratificado por Decreto Legislativo No. 395, de fecha 3 de septiembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 166, Tomo No. 448, del 4 de ese mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente		250.0	

ANEXO 1

ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

	Millones de US$		
Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda.			
Decreto Legislativo No. 421, de fecha 07 de octubre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 189, Tomo No. 449, de fecha 08 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Acuerdo Financiero suscrito con la entidad financiera Cassa Depositi e Prestiti S.p.A., para financiar la ejecución del "Programa de Prevención y de Rehabilitación de Jóvenes en Riesgo y en Conflicto con la Ley", aprobado en todas sus partes por Decreto Legislativo No. 270, de fecha 18 de enero de 2022, publicado en el Diario Oficial No. 32, Tomo No. 434, del 15 de febrero de ese mismo año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Seguridad Pública y Justicia.		0.8	
Decreto Legislativo No. 447, de fecha 05 de noviembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 210, Tomo No. 449, de fecha 06 del mismo mes y año, mediante el cual autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. CFA012700 suscrito entre el ministro de Hacienda y el representante de la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado "Programa de Modernización del Sistema Educativo de El Salvador", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 380, de fecha 13 de agosto de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 154, Tomo No. 448, del 19 del mismo mes y año. Se incrementa en el apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología.		7.0	
Decreto Legislativo No. 451, de fecha 11 de noviembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 214, Tomo No. 449, de fecha 12 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo No. 2337 suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar el "Programa Surf City Fase I". Aprobado por Decreto Legislativo No. 255, de fecha 25 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 59, Tomo No. 446 de esa misma fecha. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		0.4	
Decreto Legislativo No. 452, de fecha 11 de noviembre de 2025, publicado en el Diario Oficial 214, Tomo No. 449, de fecha 12 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos provenientes del Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 903, de fecha 6 de diciembre de 2023, publicado en el Diario Oficial No. 232, Tomo No. 441 de fecha 11 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Salud.		11.1	
Decreto Legislativo No. 453, de fecha 11 de noviembre de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 213, Tomo No. 449, de la misma fecha, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto vigente los recursos Provenientes de los Contratos de Préstamos CFA-12634 y CFA-012668. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, Cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, Fuente Específica 31404 De Organismos Multilaterales. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Hacienda de la siguiente manera:		150.0	
Préstamo No. CFA-12634 suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa sectorial de apoyo al fortalecimiento integral de la educación en El Salvador", ratificado mediante Decreto Legislativo No. 333, publicado en el Diario Oficial No. 113, Tomo 447 del 19 de junio de 2025.	75.0		

ANEXO 1

ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

	Millones de US$		
Préstamo No. CFA-012668 suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), para financiar el "Programa sectorial de apoyo a la gestión integral para una salud de calidad en El Salvador", ratificado mediante Decreto Legislativo No. 360 publicado en el Diario Oficial No. 135, Tomo 448 del 21 de julio de 2025.	75.0		
INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES			**30.8**
ACUERDOS EJECUTIVOS			**29.4**
Mediante Decreto Legislativo No. 257, de fecha 22 de diciembre de 2021, publicado en el Diario Oficial No. 245, Tomo No. 433 del 23 del mismo mes y año, se aprobó la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros Tipo Colectivo y Masivo, con el objeto de establecer las regulaciones necesarias e indispensables para coadyuvar a mantener la estabilidad de las tarifas que los usuarios pagan por el servicio público de transporte colectivo de pasajeros, en cuyo Artículo 21 se faculta al Ministerio de Hacienda para que mediante Acuerdo respectivo, incorpore en la Ley de Presupuesto de que se trate, los recursos que se perciban por su aplicación, para atender la compensación mensual establecida en la misma; vigencia que fue prorrogada hasta el 31 de agosto de 2025, según Decreto Legislativo No. 1000 del 22 de abril del año 2024, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo No. 443 del 25 del mismo mes y año. Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 41 Ingreso por Contribuciones Especiales, Cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		22.9	
Acuerdo Ejecutivo No. 1744, de fecha 21 de agosto de 2025, corresponde a excedentes por la recaudación en concepto de ingresos por Contribuciones Especiales del período de diciembre de 2024 al 31 de julio de 2025.	2.2		
Acuerdo Ejecutivo No. 2065, de fecha 02 de octubre de 2025, corresponde a la recaudación en concepto de ingresos por Contribuciones Especiales durante el período del 01 al 31 de agosto de 2025.	5.1		
Acuerdo Ejecutivo No. 2237, de fecha 03 de noviembre de 2025, corresponde a la recaudación en concepto de ingresos por Contribuciones Especiales durante el período del 01 al 30 de septiembre de 2025.	5.1		
Acuerdo Ejecutivo No. 2353, de fecha 21 de noviembre de 2025, corresponde a la recaudación en concepto de ingresos por Contribuciones Especiales durante el período del 01 al 31 de octubre de 2025.	5.2		
Acuerdo Ejecutivo No. 2690, de fecha 22 de diciembre de 2025, corresponde a la recaudación en concepto de ingresos por Contribuciones Especiales durante el período del 01 al 30 de noviembre de 2025.	5.3		
Acuerdo Ejecutivo No. 2601, de fecha 17 de diciembre de 2025, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Art. 28 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 208 del 30 de noviembre del año 2000, publicado en el Diario Oficial No. 237, Tomo No. 349 del 18 de diciembre del mismo año, el cual establece que la asignación anual consignada en el Presupuesto General del Ramo de Obras Públicas y de Transporte proveniente de la Contribución de Conservación Vial, se considerará ampliada automáticamente con el monto de los ingresos calculados en exceso. Se Incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 41 Ingreso por Contribuciones Especiales, Cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41101 Contribución Especial Sobre el Diésel y Gasolina; que corresponde a recursos percibidos en exceso al mes de noviembre del monto presupuestado para 2025. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Obras Públicas y de Transporte.		6.5	
DECRETOS LEGISLATIVOS			**1.4**
Decreto Legislativo No. 261, de fecha 01 de abril de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 66, Tomo No. 447, de fecha 03 del mismo mes y año, de conformidad a lo autorizado mediante el Decreto Legislativo No. 239, de fecha 4 de marzo de 2025, publicado en el Diario Oficial No. 46, Tomo No. 446, del 6 del mismo mes y año, donde se estableció en		1.4	

ANEXO 1

ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE AUTORIZARON LOS INCREMENTOS A LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2025

	Millones de US$		
US$0.000863, la contribución aportada por los productores de caña de azúcar y las centrales azucareras o ingenios por Kilogramo de azúcar extraído durante la zafra 2024/2025, la cual servirá para el funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA). Se incrementa en el Apartado II Ingresos, Rubro 41 Ingreso por Contribuciones Especiales, Cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41102 Contribución por Libra de Azúcar Extraída. Se refuerzan las asignaciones vigentes del Ramo de Economía.			
TOTAL DE INGRESOS			**1,561.4**

ANEXO 2

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

N°	INSTITUCIÓN	
1	Órgano Legislativo (Asamblea Legislativa)	
2	Corte de Cuentas de la República	(CCR)
3	Tribunal Supremo Electoral	(TSE)
4	Tribunal de Servicio Civil	(TSC)
5	Presidencia de la República	
6	Tribunal de Ética Gubernamental	(TEG)
7	Instituto de Acceso a la Información Pública	(IAIP)
8	Ministerio de Hacienda	(MH)
9	Ministerio de Relaciones Exteriores	(MRREE)
10	Ministerio de la Defensa Nacional	(MDN)
11	Consejo Nacional de la Judicatura	(CNJ)
12	Órgano Judicial (Corte Suprema de Justicia)	(CSJ)
13	Fiscalía General de la República	(FGR)
14	Procuraduría General de la República	(PGR)
15	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	(PDDH)
16	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	(MIGOBDT)
17	Ministerio de Seguridad Pública y Justicia	(MSPJ)
18	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	(MINEDUCYT)
19	Ministerio de Salud	(MINSAL)
20	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	(MTPS)
21	Ministerio de Cultura	(MICULTURA)
22	Ministerio de Vivienda	(MIVI)
23	Ministerio de Desarrollo Local	(MINDEL)
24	Ministerio de Economía	(MINEC)
25	Ministerio de Agricultura y Ganadería	(MAG)
26	Ministerio de Obras Públicas y de Transporte	(MOPT)
27	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	(MARN)
28	Ministerio de Turismo	(MITUR)
29	Deuda Pública	
30	Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	
31	Tesoro Público	(DGT)
32	Secretaría Técnica de Financiamiento Externo	(SETEFE)

ANEXO 2

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

a) INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Nº	UNIDAD PRIMARIA / INSTITUCIÓN	
	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	
1	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	(INDES)
2	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	(ISDEMU)
3	Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	(FOSOFAMILIA)
4	Dirección Nacional de Obras Municipales	(DOM)
5	Dirección Nacional de Compras Públicas	(DINAC)
6	Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones de El Salvador	(INVEST)
7	Dirección de Mercados Nacionales	(DMN)
	RAMO DE HACIENDA	
8	Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	(FOSEP)
9	Instituto Salvadoreño de Pensiones	(ISP)
10	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	(FINET)
	RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	
11	Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	(IPSFA)
12	Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	(CEFAFA)
	ÓRGANO JUDICIAL	
13	Caja Mutual del Abogado de El Salvador	(CAMUDASAL)
	RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	
14	Instituto Administrador de los Beneficios y Prestaciones Sociales de los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Excombatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional que participaron en el conflicto armado interno de El Salvador del primero de enero de 1980 al dieciséis de enero de 1992	(INABVE)
15	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad	(CONAIPD)
16	Cuerpo de Bomberos de El Salvador	(CBES)
17	Dirección de Integración	(DI)
18	Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción	(DOT)

ANEXO 2

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

RAMO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA		
19	Academia Nacional de Seguridad Pública "Comisionado General Mauricio Antonio Arriaza Chicas"	(ANSP)
20	Unidad Técnica Ejecutiva	(UTE)
21	Consejo Nacional de Administración de Bienes	(CONAB)
22	Registro Nacional de las Personas Naturales	(RNPN)
23	Agencia de Ciberseguridad del Estado	(ACE)
RAMO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
24	Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	(CAJAMINED)
25	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	(ISBM)
26	Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	(CONAPINA)
27	Instituto Crecer Juntos	(ICJ)
28	Universidad de El Salvador	(UES)
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
29	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	(ISSS)
RAMO DE ECONOMÍA		
30	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	(CIFCO)
31	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	(CVPCPA)
32	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	(SIGET)
33	Corporación Salvadoreña de Inversiones	(CORSAIN)
34	Centro Nacional de Registros	(CNR)
35	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	(CONSAA)
36	Superintendencia de Competencia	(SC)
37	Defensoría del Consumidor	(DC)
38	Consejo Nacional de Calidad	(CNC)
39	Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL	(FANTEL)
40	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	(INSAFOCOOP)
41	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	(CONAMYPE)
42	Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas	(DGEHM)
43	Ente Nacional de Transmisión Eléctrica	(ENTE)
44	Agencia Administradora de Fondos Bitcoin	(AAB)
45	Comisión Nacional de Activos Digitales	(CNAD)
46	Instituto Nacional de Capacitación y Formación	(INCAF)

ANEXO 2

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

	RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	
47	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	(ISTA)
48	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	(CENTA)
49	Escuela Nacional de Agricultura	(ENA)
50	Fondo de Emergencia para el Café	(FEC)
51	Instituto de Bienestar Animal	(IBA)
52	Instituto Salvadoreño del Café	(ISC)
53	Centro de Desarrollo de Comercio Agropecuario	(CDCA)

	RAMO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE	
54	Fondo Social para la Vivienda	(FSV)
55	Autoridad de Aviación Civil	(AAC)
56	Fondo Nacional de Vivienda Popular	(FONAVIPO)
57	Fondo de Conservación Vial	(FOVIAL)
58	Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	(FONAT)
59	Autoridad Nacional de Residuos Sólidos	(ANDRES)

	RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
60	Autoridad Salvadoreña del Agua	(ASA)

	RAMO DE TURISMO	
61	Instituto Salvadoreño de Turismo	(ISTU)
62	Corporación Salvadoreña de Turismo	(CORSATUR)
63	Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador	(APLAN)

b) EMPRESAS PÚBLICAS

N°	Institución	
64	Lotería Nacional de Beneficencia	(LNB)
65	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	(CEL)
66	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	(ANDA)
67	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	(CEPA)

ANEXO 2

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

	INSTITUCIONES ADSCRITAS AL RAMO DE SALUD / HOSPITAL NACIONAL	
	RAMO DE SALUD	
1	Consejo Superior de Salud Pública	(CSSP)
2	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	(ISRI)
3	Hogar de Ancianos “Narcisa Castillo”, Santa Ana	
4	Cruz Roja Salvadoreña	(CR)
5	Fondo Solidario para la Salud	(FOSALUD)
6	Centro de Maternidad Nacer con Cariño “El Nido”	(NIDO)
7	Instituto Especializado “Hospital El Salvador”	
8	Sistema de Emergencias Médicas	(SEM)
9	Superintendencia de Regulación Sanitaria	(SRS)
10	Dirección Nacional de Medicamentos	(DNM)
	HOSPITALES NACIONALES	
11	Hospital Nacional “Rosales”	
12	Hospital Nacional “Benjamín Bloom”	
13	Hospital Nacional de la Mujer “Doctora María Isabel Rodríguez”, San Salvador	
14	Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”	
15	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”, San Salvador	
16	Hospital Nacional “San Juan de Dios”, Santa Ana	
17	Hospital Nacional “Francisco Menéndez”, Ahuachapán	
18	Hospital Nacional “Dr. Jorge Mazzini Villacorta”, Sonsonate	
19	Hospital Nacional “Dr. Luis Edmundo Vásquez”, Chalatenango	
20	Hospital Nacional “San Rafael”, Santa Tecla, La Libertad	
21	Hospital Nacional “Santa Gertrudis”, San Vicente	
22	Hospital Nacional “Santa Teresa”, Zacatecoluca	
23	Hospital Nacional “San Juan de Dios”, San Miguel	
24	Hospital Nacional “San Pedro”, Usulután	
25	Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil	
26	Hospital Nacional “Enfermera Angélica Vidal de Najarro”, San Bartolo, San Salvador	
27	Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima”, Cojutepeque, Cuscatlán	
28	Hospital Nacional de La Unión	
	HOSPITALES NACIONALES	
29	Hospital Nacional de Ilobasco	

ANEXO 2

INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2025

30 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe

31 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel

32 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas

33 Hospital Nacional de Chalchuapa

34 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

35 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

36 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

37 Hospital Nacional de Nueva Concepción

38 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

39 Hospital Nacional de Jiquilisco

40 Hospital Nacional de Suchitoto

41 Hospital Nacional El Salvador

INSTITUCIONES QUE DURANTE 2025 REMITIERON INFORMACIÓN PARCIAL

a) Instituciones Liquidadas en 2025

N°	Institución	Remitió información hasta
1	Dirección Nacional de Medicamentos (DNM)	Enero 2025

b) Instituciones que suspendieron operaciones en 2025

N°	Institución	Remitió información hasta
1	Instituto de Bienestar Animal (IBA)	Junio 2025

c) Instituciones que iniciaron operaciones en 2025

N°	Institución	A partir de
1	Dirección de Ordenamiento Territorial y Construcción (DOT)	Mayo 2025
2	Agencia de Ciberseguridad del Estado (ACE)	Mayo 2025
3	Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES)	Julio 2025
4	Dirección de Mercados Nacionales (DMN)	Septiembre 2025

Ministerio de Hacienda

Dirección General de Contabilidad Gubernamental

Urbanización Industrial San Pablo, Calle L-1, #15, Distrito de Soyapango,
Municipio de San Salvador Este, Depto de San Salvador, El Salvador
Tel. 2244-5800